CLÁSICOS DE BIBLIOTECA NUEVA

Cantar de Mío Cid

Edición
de
Francisco A. Marcos Marín

CLÁSICOS DE BIBLIOTECA NUEVA
Colección dirigida por
Jorge Urrutia

CANTAR DE MIO CID

Edición de Francisco A. Marcos Marín

BIBLIOTECA NUEVA

Diseño de cubierta: José María Cerezo/ACK

© F. Marcos Marín, edición, introducción y notas, Madrid, 1997
© Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid, 1997
Almagro, 38 - 28010 Madrid (España)

ISBN: 84-7030-466-6
Depósito Legal: M-25.675-1997

Impreso en: Rógar, S. A.
Impreso en España - Printed in Spain

Ninguna parte de esta publicación, incluido diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna, ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

INTRODUCCIÓN

Presentación

El *Cantar de Mio Cid* (abreviaremos *CMC*) versa sobre las hazañas de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador (h.1044-1099) en torno a su destierro por el rey de Castilla Alfonso VI y a acontecimientos familiares novelados.

La elección del término *Cantar,* frente al de *Poema,* de carácter más culto e introducción posterior en español, ya proporciona una primera indicación sobre nuestro enfoque: tender un hilo entre el lector de hoy y el mundo aparentemente lejano y confuso del siglo XI, en el que vivió el héroe castellano. Optar por el adjetivo *castellano,* en cambio, ya no es tan sencillo, pues aragoneses, navarros, valencianos y hasta andaluces pueden sentir a Rodrigo Díaz de Vivar como héroe propio, y tienen derecho a hacerlo. Por otro lado, las vicisitudes posteriores de su familia, en la realidad viva, y de su historia y leyenda, en la realidad cultural, llevan también los frutos cidianos hasta Galicia y Portugal. Esto explica por qué el Cid, desde su apodo castellano, aunque tomado de una forma árabe-andalusí (*Sīdī,* «mi señor», ár. clás. sayyid + î), ha sido aceptado popularmente como una de las figuras representativas de lo español. Por desgracia, no han faltado los intentos de utilizar esta figura común en provecho de intereses concretos, en el tiempo y en el espacio, como si el Campeador (su otro sobrenombre, calco en este caso y no préstamo del árabe) pudiese convertirse en defensor de ciertos valores supuestamente tradicionales, o en representante de media España frente a la otra media.

La solución no es «echar doble llave al sepulcro del Cid», como pedían algunos regeneracionistas; sino, de acuerdo con Américo Castro, asumir nuestra historia con todas sus facetas y supuestas

contradicciones: dejar de «vivir desviviéndonos». Por ello, llamar «español» al Cid puede resultar confuso desde el valor del término en nuestra época, así que prefiero hablar de «castellano», con lo cual, por supuesto, me ciño a la situación histórica. La historiografía alfonsí del siglo XIII hace a Alfonso VIII dirigirse a los soldados de los reinos cristianos diciendo «somos españoles», frente a los otros cristianos combatientes a su lado, en la arenga que precede a la batalla de las Navas de Tolosa (1212); pero es difícil pensar lo mismo en el siglo XI, en el cual los intereses particularistas se sobreponen a la conciencia de unidad previa, hispanovisigótica, que es una unidad más geográfica que administrativa. Hasta que los Reyes Católicos crean la España moderna, con el modelo de estado de Nicolás Maquiavelo, el rasgo que une a los reinos del norte de la Península Ibérica es el de cristianos; pero eso no significa, como vemos en la frase de Alfonso VIII citada, que a partir del siglo XIII no se vaya desarrollando una tendencia a la unidad de esos reinos bajo el nombre de España, referido en principio a la unidad geográfica llamada Hispania por los romanos. Más adelante tendremos ocasión de ver algunos aspectos de ese tejer y destejer la amplitud territorial de España: unificaciones y disgregaciones sucesivas.

Sea como fuere, incluso en los ambientes españoles (e hispánicos) con menores preocupaciones culturales, el nombre del Cid, como el de don Quijote o el de don Juan, produce un eco, siquiera leve, hasta en las conciencias menos cultas. Tal vez eso sea llegar a los mismos cimientos de nuestra cultura histórica o, incluso, de nuestra morada vital, que no son términos equivalentes. Como un ruso ante Iván el Terrible, un árabe ante Alí, o un inglés ante el nombre del rey Arturo, un español reconoce ante la figura del infanzón de Vivar un trazo que une su presente y su pasado. Leer el *Cantar de mio Cid* es, por ello, una de esas tareas que, teóricamente, la mayoría está dispuesta a admitir como más positiva que negativa, si bien muchos deben de pensar que es algo «muy antiguo», que no van a poder (= saber) hacerlo, que no lo entenderán, y otras excusas similares, más o menos disfrazadas.

El *Cantar*, sin embargo, se lee: testigos las múltiples ediciones y reimpresiones, desde la monumental y crítica de Ramón Menéndez Pidal, no superada aún, hasta las versiones modernizadas. Al añadir esta nueva versión queremos fijarnos tres objetivos.

El primero será la reconstrucción crítica del texto, llevando hasta sus últimas consecuencias las hipótesis lingüísticas, porque un texto es, primero, la lengua en la que fue escrito. Es notable que este trabajo no se haya hecho desde la edición de Menéndez Pidal, cuyos conocimientos lingüísticos, recordemos, se quedaban en la teoría de los neogramáticos y eran anteriores al estructuralismo. Para esta reconstrucción crítica podremos recurrir a la ayuda del ordenador, pero lo que contará fundamentalmente serán los datos obtenidos del texto mismo y de otros documentos que sirvan de apoyo filológico.

Si es cierto que un texto es primero su lengua, no lo es menos que un texto literario es un objeto estético, artístico, y que está sujeto por ello a unas convenciones, a una poética, además de una retórica. Como la dimensión textual no se agota en el análisis lingüístico, nos interesa también una consideración literaria y una anotación que vaya más allá de la simple explicación lexicográfica.

En tercer lugar, puesto que la lectura del texto medieval (y más en la reconstrucción crítica), tiene una clara dimensión especializada, nos ha parecido recomendable dar un texto modernizado junto al texto crítico medieval. Hemos seguido unos criterios muy concretos, que explicamos más adelante, para que ese texto conserve, lo más posible, el sabor de la vieja gesta.

A estos tres objetivos textuales se ha sumado la elaboración de una introducción. Para ella hemos aprovechado elementos de la que precedía a nuestra edición modernizada del año 1985. El ordenador, al permitirnos mantener párrafos enteros que no han variado, puede contribuir a dar la falsa impresión de que ambas introducciones son muy parecidas, lo que sería una apreciación errónea. Hemos variado algunos aspectos fundamentales y llegado a nuevas conclusiones con nuevos datos, además de revisar el texto completo e introducir buen número de precisiones, correcciones, adiciones, que incluyen secciones enteras totalmente nuevas. Esta introducción, como su precedente, tiene carácter sintético, pero no ecléctico: unas páginas que entren en la polémica con las armas lícitas, y que derriben los tablados sin herir a las personas. Pero ahora se añade también otra intención, la de no ocultar que la realidad de la Filología esconde unas dimensiones personales, de grupo y de sociología universitaria que es imprescindible explicar cuando pasan los años, para que las generaciones jóvenes comprendan, además de los argumentos, los motivos de esos argumentos y actitudes.

Será inevitable que alguien se sienta molesto y sería fácil evitar esa molestia callando; pero no sería honrado. El estudioso puede equivocarse y el crítico también y tiene también derecho a ver las cosas desde sus posturas personales, sus ambiciones y sus límites. No tener todo esto en cuenta conduce a una presentación seráfica de la ciencia que es tan culpable como la falsificación de los documentos.

Para dar a los enfrentamientos sus dimensiones correctas, será conveniente recordar que, tras el relato de las crueldades que los moros enemigos imputaban al Cid, el historiador Abán Bassam, en el tomo III de la *al-Ḏajīra,* escrito en 1109, a los diez años de morir el Campeador, termina reconociendo que «fue un milagro de los grandes milagros del Señor». La dimensión del milagro es, hoy, necesariamente muy distinta; pero eso no nos ha de llevar a esconderla, pues no se prende una luz para ocultarla debajo de un celemín, ni tenemos tantas como para permitirnos el lujo de apagar las que brillan con modos extraños.

0.1. Los cantares de gesta como cantares

El público, en estos años finales del siglo XX, no puede quejarse por falta de medios para ocupar el tiempo libre: no hace tantos años que la radio, el gramófono y el cine supusieron una revolución total de la comunicación y la diversión, que se completó inmediatamente con la televisión. Hoy día los satélites, el cable e Internet se suman a la riquísima oferta y nos ponen al alcance de la vista o el oído cualquier tipo de información o de distracción, por lejana que pueda parecer. Hay innumerables ejemplos, el más inmediato es, sin duda, que ahora mismo escribo estas líneas en el Sureste de los Estados Unidos y, de fondo, escucho las noticias y la música de Catalunya Radio a través de los altavoces del ordenador. En cualquier momento podré cambiar de emisora, mientras sigo escribiendo o, si quiero hacer otra cosa, leer alguno de los centenares de diarios, en una enorme variedad de lenguas, que puedo traer a mi pantalla en formato electrónico. Si mis apetencias van por senderos más livianos, puedo conectarme a alguno de los servidores de juegos electrónicos y elegir entre miles de ellos. Anécdotas aparte, es cierto que en ningún momento el ocio ha tenido tantas posibilidades y tantas ayudas y nunca ha habido una oferta mayor: cualquier

periódico de una ciudad mediana nos ilustra sobre la variedad de opciones, muchas de las cuales son gratuitas. El negocio generado en torno al tiempo libre, por supuesto, es de primera magnitud, muy diferente de lo que podía ser en la época medieval.

En la Edad Media, en cambio, y pienso sobre todo en los siglos XII y XIII, el panorama era radicalmente distinto. La distracción más elevada, completa y culturalmente enriquecedora a la que podía acceder el público era una función eclesiástica, en el esplendor del culto. Fuera de eso, a veces podía distraerse con algún animal (relativamente) salvaje domesticado, las cabriolas de algún titiritero, las salmodias de un ciego, que así podía ganarse la vida, las canciones de algún mozo o moza de la localidad dotado de voz más afinada y los bailes comunes, apoyados en la música generada en directo por quien supiera sacar sonidos a una caña agujereada o a una caja con un parche de piel. El paso de alguien que contara noticias del mundo exterior era ya todo un acontecimiento. Las grandes formas de distracción colectiva del pasado, como el teatro, habían desaparecido y estaban en trance de ser sustituidas por el nuevo arte dramático que sale de las iglesias hacia los pórticos y luego hacia las plazas.

Hasta ese momento, en la Península Ibérica relativamente tardío, y fuera de las festividades eclesiásticas, los encargados de la distracción eran el juglar o la juglaresa, un nombre que tiene muy amplias referencias, pues lo mismo sirve a los más bajos de la escala, saltimbanquis y domadores, que para quienes eran capaces de tocar instrumentos más complejos, de cuerda (generalmente una sola) o de viento, y de cantar, e incluso de componer o de reelaborar aquello que cantaban. Que en esta actividad participaban mujeres está totalmente demostrado por las referencias directas en los textos literarios. Que lo hacían, al menos a veces, en traje de hombre, también está demostrado por las iluminaciones de algunos manuscritos, como el de *Beuve de Hantone* (Bibliothèque Nationale fr 12548), en el que Josiane se disfraza de juglar, con traje de hombre, según la miniatura; pero la ropa masculina no era imprescindible. También los hombres, sobre todo los jóvenes, se disfrazarán de mujer, práctica que continuará en el teatro, en el que, durante varios siglos, serán muchachos los que interpreten los papeles femeninos.

El verbo para la acción más elevada de los juglares es, acertada-

mente, *cantar*, pues cantado era cuanto se producía en verso en una época en la que, recordemos, la lectura en voz baja no existía, el lector leía en voz alta, aunque fuera para sí mismo. Que se produjeran cantares tampoco quiere decir que se escribieran. Lo poco que nos queda de estas composiciones se ha salvado casi milagrosamente, en recopilaciones posteriores o, a veces, en citas indirectas. Las limitaciones retóricas y poéticas son evidentes en ejemplos como los más antiguos del castellano:

> En Canatannazor
> perdió Almançor
> el su atamor

o, en la *Crónica de la Repoblación de Ávila*, éste algo más complejo, que además nos dice con toda claridad que las hazañas de los héroes se cantaban y que, a imagen de los héroes carolingios muertos en Roncesvalles el año 778, los héroes modernos castellanos también tenían derecho a su cantar:

> Cantar de Roldán, cantan de Oliveros,
> e non de Çorraquín, que fue buen cavallero.
>
> Cantan de Oliveros, cantan de Roldán,
> e non de Çorraquín, que fue buen barragán.

Al pensar en cualquier poema épico, como al pensar en una jarcha, en un cejel, un villancico o un romance, tenemos que imaginarlo como un texto cantado, en que la música tendría una natural influencia en el ritmo y en el ajuste de la métrica. El ritmo musical predominaría sobre el meramente fonético o lingüístico, como sigue sucediendo hoy, incluso con distorsión deliberada de acentos.

Dentro del amplio mundo de los juglares, los que interesan en relación con la épica son los narradores. En las lenguas románicas, en esa etapa, el verbo derivado del latín *dicere* (cast. *dezir*, fr. *dire*) corresponde a los modernos «cantar, decir, tocar [un instrumento]». Juan de Salisbury, en su *Metalogicon*, toma de Quintiliano la observación de que el recitado del verso debe ser distinto de la lectura de la prosa, porque el recitado es cantado y los poetas, cantores. La repetida anécdota de Julio César, quien, de muchacho, hizo notar a

alguien: «si lo que quieres es leer, estás cantando y si lo que quieres es cantar, lo estás haciendo fatal», se interpreta como que el verso se cantaba, mientras que la prosa se leía con sonsonete.

La música de las canciones de gesta, por tanto, es básica para su interpretación. Si suponemos, con parte de los teóricos, que la música profana deriva en gran medida de la eclesiástica (que, por supuesto, tuvo que partir de modelos anteriores), los modelos posibles son los de la letanía, el rondel, la secuencia litúrgica y el himno. Las melodías de las canciones de gesta, por sus características, derivarían de la letanía, según esta tesis. Hacia 1300, Jean de Grocheo hizo notar, a propósito de este tipo, que *Idem cantus debet in omnibus versibus reiterari*, «la misma tonada debe repetirse en cada uno de los versos».

La importancia de este hecho puede llevar hasta la postulación de la tesis según la cual, si se aprenden 1) los argumentos, 2) una serie de construcciones sintácticas que se repiten y que constituyen las *expresiones formulaicas* y 3) la música, la improvisación del cantor puede recrear un texto cada vez que lo ejecuta y mantener al mismo tiempo su identidad. No son sólo los oralistas quienes defienden este punto. Lo encontramos también en la base de la teoría del investigador suizo Jean Rychner. Para el estudioso de Neuchatel, en efecto, se habría producido un proceso por el cual, cuando una canción de gesta destacaba por su más delicada composición, se imponía y se fijaba por escrito, con lo que constituía un nuevo estándar. Esta tesis es, por tanto, doble. Por un lado acepta una composición oral, en primera instancia, sujeta a todas las variaciones y libertades del anonimato y la transmisión juglaresca, mientras que luego, en un proceso de selección natural, las mejores de estas versiones se habrían impuesto y, para preservarlas, se habrían fijado por escrito. Es dudoso que algún oralista aceptara este final, pero no cabe duda de que, en el origen, hay una sintonía en las tesis.

0.2. LA EPOPEYA CASTELLANA

Para la definición de lo épico, más que de la épica, se deben tener en cuenta una serie de rasgos, de carácter formal, por un lado, y sociales o socioliterarios, por otro. Así, los poemas épicos se forjan

en torno a un héroe o un acontecimiento que caracteriza una época que se desea mantener en la memoria colectiva. Los teóricos marxistas han insistido en el carácter de poesía al servicio del orden feudal establecido, para la épica medieval; pero el *Cantar de mio Cid* no confirma precisamente esta opinión, como veremos. El héroe suele tener un compañero, no sólo en la épica occidental, sino también en otras manifestaciones, como el mundo árabe, y hay una cierta presencia de la mujer, con grados muy diversos de participación. El desarrollo de la trama supone la lucha contra un antagonista, que suele ser cabeza de un grupo, como ocurre con García Ordóñez en el *Cantar,* y el logro de una situación de *honra* en el caso de final positivo. En otras ocasiones el final del héroe es trágico, aunque suele ir seguido de la venganza o de una visión más optimista del futuro, algo que, en último término, salve también la honra del héroe.

Formalmente, el poema épico es una obra literaria escrita de acuerdo con ciertas normas artificiosas, con una retórica: en verso, a veces en una variedad lingüística peculiar, con unos modelos de frases específicos, o *expresiones formulaicas,* sobre los que volveremos, ofrece una serie de *motivos* y *topoi* que permiten un tratamiento de los personajes y las situaciones que llega al estereotipo. El oyente, pues se trata de textos para la recitación por el personaje designado en la Edad Media como *juglar,* espera un desarrollo del texto acorde con las pautas literarias establecidas, lo cual se puede marcar en el propio texto de diversas maneras: apóstrofes al público, anticipaciones, advertencias y observaciones de carácter moral o social, por ejemplo.

En cada país, el conjunto de tradiciones, leyendas y poemas épicos constituye su *epopeya.* En el mundo románico, Castilla y Francia se distinguen por la importancia de estos géneros épicos, a la que Castilla añade, ya dentro de la literatura española, la pervivencia de estos temas, en variantes narrativas, como la novela, líricas, como el romancero, y dramáticas, como el teatro nacional. Tanto en los poemas franceses como en los castellanos el antagonista más frecuente es el moro, lo cual se explica, en Francia, por el papel central que desempeña el emperador Carlomagno (coronado el año 800), en torno a cuya figura se construye uno de los ciclos épicos más importantes de la literatura universal. Este hecho apunta también hacia un rasgo diferenciador de la epopeya francesa frente a la castellana: la mayor distancia cronológica de los hechos en los poemas franceses. Los castellanos, por su parte, con menos recursos métricos, en el aspecto formal, mayor proximidad a los acontecimientos que narran y mayor historicidad (los cronistas toman los cantares como fuente histórica, aunque con reticencias) así como mayor realismo, parece más primitiva.

La explicación de los orígenes de la poesía épica y de su desarrollo pasa por cinco teorías: tradicionalistas, individualistas, neotradicionalistas, neoindividualistas, y oralistas. Los autores románticos pensaban que al hilo de los acontecimientos habían ido brotando una serie de canciones breves épico-líricas, *cantilenas,* que se fueron aglutinando, en un proceso de amalgama y simultánea selección, que dio como resultado la unión de los fragmentos más hermosos o más significativos para el alma popular. Esta es la primera tesis *tradicionalista,* que cree que las gestas proceden de cantos líricos. Tal como la expuso inicialmente Gaston Paris era, además, nacionalista, la épica se vincularía a la toma de conciencia de un pueblo como diferente, sería un rasgo diferencial.

Los estudios del catedrático catalán Milá i Fontanals, maestro de Menéndez y Pelayo, así como los de Pío Rajna, hicieron a Gaston Paris modificar sus primitivos puntos de vista en cuanto al nacionalismo: se debe buscar, al menos, un origen parcialmente común a la épica de los pueblos románicos, dadas las múltiples interferencias. Esta épica, por otra parte, no es un género popular, pues su tema es la clase de los caballeros, es decir, el estamento superior de la sociedad medieval. Los primeros poemas épicos habrían sido cantos breves, que se fueron alargando en procesos de refundición.

Esta primera tesis tradicionalista contó en su contra con la voz de Joseph Bédier, quien, a pesar de críticas de autores importantes, como Ferdinand Lot, sobre aspectos fundamentales, dominó los estudios sobre la épica en Francia. Bédier cree que «al principio era el camino»: un autor individual, generalmente vinculado a un monasterio, en una de las rutas de peregrinación, escribió poemas relacionados con ese monasterio, su santo patrón, sus personajes célebres, o la zona donde estaba situado, con objeto de atraer a los peregrinos, en las dos grandes vías terrestres, la de Roma o, sobre todo, la de Santiago de Compostela, lo cual explica la predilección por la «materia de España», los asuntos españoles. Para esta tesis *individualista* las gestas fueron parte del sistema de propaganda

turístico-religiosa gracias al cual los monasterios veían crecer sus recursos aumentando el número de peregrinos. Esta tesis tiene una serie de aciertos que obligaron a reformar los postulados tradicionalistas: es indudable el papel del camino de Santiago, así como el hecho social de que hospitales, catedrales, monasterios y otros lugares eclesiásticos eran los puntos de reunión seguros, donde el juglar encontraría con más facilidad un público abundante y eran también los más rentables, por ello. La presencia en estos centros de una serie de «reliquias épicas», desde huesos del Cid hasta un diente de gigante, la célebre arca del engaño a los judíos, la espada o el cuerno de guerra de Roldán, formaba parte de todo el entramado social que rodeaba a los cantares de gesta.

La tesis individualista es una tesis positivista, exige datos y pruebas concretos y, por ello, está expuesta a que las nuevas pruebas cambien radicalmente el valor de lo que se defendía. Algo de ello ocurrió en 1953, cuando se descubrió en el monasterio de San Millán de la Cogolla la *Nota Emilianense,* estudiada por Dámaso Alonso. En este breve documento en letra visigótica, escrito entre 1065 y 1076, es decir, más de treinta años antes de la versión conservada más antigua de la *Chanson de Roland,* se recogen muchos detalles específicos que luego aparecen en la *Chanson,* así como los nombres de varios héroes de éste y otros poemas franceses. Esto, en sí, no demuestra la existencia de un poema determinado, sino que la materia épica preexistía a los poemas conocidos y estaba difundida por el mundo románico: a partir de este momento carece de sentido estudiar los poemas concretos como las muestras más antiguas en su género, aunque no falte quien siga intentando conservar este modo de estudio.

Todas estas consideraciones llevaron a Ramón Menéndez Pidal a formular la tesis *neotradicionalista,* que defiende para el origen de los poemas épicos dos tipos de cantos: en la inmediata proximidad a los hechos surgieron los *cantos historiales* o noticieros, en los que se conserva la memoria de un hecho de interés para la vida social. En este punto, es necesario terminar con la imagen del juglar romántico, semianalfabeto, que recoge del pueblo el espíritu de su obra, y dar paso a la concepción de un juglar culto, que tiene conciencia del carácter «literario» de su creación. Este carácter culto es claramente visible en los juglares posteriores, que recogieron esos cantos y otras noticias, así como variadas influencias, cultas o populares, folclóricas, para elaborar poemas más largos, las *canciones de gesta,* expresión más elevada del género épico.

Estas consideraciones se completan con la referencia a lo que desde Menéndez Pidal conocemos con el nombre de *estado latente.* Un suceso que causa el impacto suficiente para formar parte de un cantar noticiero o, posteriormente, de un cantar de gesta, puede permanecer en la memoria de la comunidad, en estado latente, y rebrotar con vigor mucho tiempo después: en la literatura española este fenómeno explica la unión entre los ciclos épicos y el teatro del Siglo de Oro, o la vinculación de los romances con las gestas varios siglos anteriores. Esto se aplica también a las copias, variantes y refundiciones: cuando el viejo texto del *Cantar de mio Cid* fue copiado en el siglo XIV, en el viejo códice conservado, ya había sufrido las refundiciones y alteraciones de las que nos dan testimonio las crónicas; hay que buscar una explicación concreta al acontecimiento que provocó que se copiara esa versión antigua, y no las modernas, preservándola hasta hoy. Esta consideración, sin embargo no nos parece ya suficiente. La obra literaria tiene una dimensión social, está en función de un público. Es necesario saber por qué y cuándo se escribió, pero también es importante determinar por qué y cuándo se copió, igual que las razones de las posibles modificaciones del texto.

Junto a los cantos historiales o noticieros y al estado latente, hay un tercer aspecto en las teorías neotradicionalistas: la existencia de *ciclos épicos* que aglutinan leyendas y cantos.

Desde mediados de los cincuenta se lleva a cabo un considerable esfuerzo para relacionar la tesis neotradicionalista con la *oralista,* basada en las teorías de Parry y Lord (de 1954 y 1965, sobre todo, aunque Parry se ocupaba ya de temas relacionados desde 1928). Los oralistas estudian la pervivencia actual de esta poesía, que abarca campos mucho más amplios que aquellos a los que se refirieron en los primeros momentos, demasiado centrados en las formas épicas de los pueblos eslavos del Sur, es decir, de la Yugoslavia histórica, especialmente en Serbia y Macedonia, pero también en Bulgaria. Estudian también la composición y las peculiaridades de su registro por escrito, cuando existe. Todavía se da el tipo de recitador, o el de refundidor y adaptador, y se conservan cantos, incluso largos poemas medievales, que viven entre el pueblo y, lo que es más importante, que viven en variantes, sin un texto definitivo, único.

Los oralistas nos han permitido avanzar en el estudio de las *fórmulas* y los *motivos*. Las fórmulas se manifiestan mediante las *expresiones formulaicas*, que son frases fijas, como «el que en buen hora nació», «Aquiles el de los pies ligeros», y otras muchas, que se conservan a lo largo de un texto, como una caracterización continua que cumple también una función fática: establece la continuidad del canal de comunicación, identificándolo. Las expresiones formulaicas corresponden a la sintaxis; los motivos, en cambio, pertenecen al contenido del poema: la noche, la batalla, con sus distintas partes, distribuidas con arreglo al mismo esquema, los arquetipos de comportamientos individuales, o la presentación de circunstancias que enmarcan la acción, como el viaje, o las reacciones humanas de dolor y alegría.

Los oralistas pueden partir incluso de un autor analfabeto, que improvisa valiéndose de esos recursos poéticos a los que nos hemos referido. La base de la recitación memorística es, después, un esqueleto o trama básica que el poeta recuerda, apoyado en los motivos, en torno a la cual, con ayuda de las fórmulas, recompone el texto, que ha de vivir en variantes pues jamás una recitación es ni puede ser igual a la anterior. Ni siquiera el dictado proporciona textos como los que se componen directamente por escrito, sino gran cantidad de restos mecánicos orales. Estas tesis, aplicadas por J. J. Duggan, llevan a definir como fórmulas todos los hemistiquios que se repiten en un poema: el porcentaje de fórmulas de un texto es su densidad formulaica, la cual se eleva al 31'7 por 100 en el *CMC*. No obstante, una cifra tan elevada sólo se obtiene si se admite cierta flexibilidad en las expresiones formulaicas, es decir, si se toleran adiciones o supresiones de elementos o alteraciones del orden y esto nos parece que atenta contra el concepto mismo de expresión formulaica. Los porcentajes de fórmulas sin variaciones sintácticas, por tanto, son bastante más bajos. También nos parece necesario advertir contra algunos excesos en la argumentación, cuando se aplica a la épica castellana: así, ni Menéndez Pidal ni los neotradicionalistas españoles han hablado nunca de un juglar analfabeto como autor del *Cantar*, aunque algunos críticos hayan argumentado falazmente desde ese supuesto inexacto. Al contrario, es reiterada la observación menéndezpidaliana sobre el carácter de poeta con dominio de las técnicas de su arte que caracteriza al autor, muy lejano del tipo de bardo inculto. Los dos aspectos que, según Faulhaber, han de

añadirse a la tesis neotradicionalista: la improvisación y la influencia culta, no son ajenos a la visión amplia del neotradicionalismo del maestro.

Las tesis *neoindividualistas* pueden analizarse a partir del tratamiento que Colin Smith da al *Cantar*, en *The Making of the Poema de Mio Cid* (1983). Esta corriente insiste en la caracterización del autor individual, su formación cultural, e incluso los medios de trabajo y estudio con los que cuenta. El profesor inglés, por ejemplo, a lo largo del libro, nos va presentando la imagen del autor del *CMC*, al que se identifica con el nombre de Per Abbat, como la de «un cultivado abogado de Burgos, capital de Castilla la Vieja e importante centro internacional, de los años en torno a 1200, el cual unía a su formación profesional en derecho romano y en latín, probablemente en Francia, un sólido conocimiento de un pequeño número de textos clásicos, conocidos tal vez sólo en fragmentos, y de escritos latinos compuestos en España en el siglo XII, de los que destacan la *Chronica Adefonsi Imperatoris* y la *Historia Roderici;* conocía también partes de la Biblia». A ello se añaden una íntima relación con el monasterio de Cardeña, cuyos monjes pudieron proporcionarle los otros textos y documentos necesarios para su labor, la lectura de la obra de Pedro Comestor, así como la familiaridad con los modos de hablar de los monjes. «En Burgos o, más probablemente, durante un período de estudio y residencia en Francia, adquirió el gusto y conocimiento de las *chansons de geste* francesas», que serían importantísima fuente de inspiración de su obra y a las que superaría en calidad literaria, hasta inventar un nuevo género en castellano, una nueva Minerva nacida de su cabeza armada de punta en blanco; todo, métrica, argumento, artificio, disposición, nace de nuevo de la pluma de este superhombre de la literatura castellana, revolucionario y original.

Este apasionado retrato llega a la pluma de Colin Smith desde dos acciones (actitud propositiva) y dos olvidos (actitud negativa). En lo propositivo tenemos: a) el rechazo a las tesis tradicionalistas (especialmente a Menéndez Pidal) y oralistas y b) una serie de argumentos muy diversos, expuestos en los siete desiguales capítulos de su libro, cuyo centro es el dedicado a la métrica. Esto, en cuanto a la parte propositiva. Por el lado negativo, llega a esa tesis del autor individual, con nombre y apellido, desde dos olvidos: a) el de la lengua española medieval, especialmente la sintaxis histórica, cuya

bibliografía está totalmente ausente del libro, así como la de la crítica a observaciones lingüísticas, como las de Pattison, cuya escasa justificación o su inexactitud veremos más adelante, y b) el de que en el Sur de España había una importante organización política y cultural, llamada al-Andalus, con unos problemas lingüísticos (árabe culto escrito, árabe andalusí, romance andalusí) y literarios que sólo muy recientemente empezamos a tratar en toda su complejidad, desde la publicación de los libros fundamentales de Federico Corriente y una serie creciente de trabajos a partir de los años 80.

En 1994, en un ponderado artículo sobre la épica castellana, Colin Smith matizó sus posiciones, abandonando incluso su propuesta de identificación de Per Abbat, en vista de una serie de argumentos en contra que le han parecido dignos de atención. Como siempre es bueno para la ciencia que existan corrientes contrapuestas, que obligan a investigaciones exhaustivas, una reflexión como ésta, en un autor que encabeza una corriente, abre la puerta a actitudes que traten de realizar una revisión a partir de lo concurrente y no de lo irreconciliable. Como veremos, en el fondo, el problema está en la diferente visión de la literatura y la sociedad de unos y otros investigadores. Los estudiosos de las manifestaciones orales y tradicionales de la literatura española, como el Romancero, difícilmente se van a dejar convencer por la tesis de un autor que deja una obra terminada, en este campo concreto de la literatura. Quien ha sentido la emoción de que, en una cabaña leonesa, entre los embutidos que se ahuman colgados del techo y ante un fuego que nos suaviza la nevada exterior, una viejuca se levante y empiece a entonar, con los versos transformados de Don Bueso, un viejo poema germánico, es imposible que pueda aceptar que un autor crea un texto y ya está. La diferencia entre investigadores de despacho e investigadores de campo, en esta parcela como en otras, es difícil de superar y, al cuajar en diferentes versiones del mundo, ha de dar distintas interpretaciones de éste.

Ya en 1978 Samuel G. Armistead, a propósito del cantar tardío de *Las Mocedades de Rodrigo,* había criticado la actitud de los neoindividualistas, pese a reconocer sus logros, por su miopía ante los procesos de transmisión de los poemas: lo que el lector de una obra perteneciente a la poesía épica debe tener en cuenta es que su situación es muy distinta de la original. El lector moderno se sienta ante un texto único, adaptado y presentado por su autor concreto para

una finalidad también concreta. Sin embargo, en la realidad, ese texto es o fue parte de una serie de versiones y refundiciones, que, en conjunto, pueden sernos desconocidas, o que podemos conocer muy parcialmente. Los neotradicionalistas postulan, frente a los neoindividualistas, que ni siquiera la existencia de un «original», con detalles en torno al autor, tendría que ser considerada como definitiva: el proceso de transmisión puede acabar teniendo la misma importancia que la creación. Distintos refundidores pueden, en efecto, variar los aspectos «interesados» del autor primitivo y dar al texto una orientación distinta, adecuada a otros fines.

El neoindividualismo supone también un paso atrás en otros aspectos, como la vuelta a la consideración de que la épica castellana se explica simplemente a partir de la francesa, puesto que se niega la existencia de los poemas no conservados (viejo prejuicio positivista que, como ya dijimos, se ha visto desmentido en ocasiones célebres: *Nota Emilianense, Roncesvalles,* por ejemplo). En los apartados dedicados a las cuestiones lingüísticas y literarias volveremos a este punto y al de la utilización de argumentos sin confirmación posterior.

Aparte de esta tesis francesa, son tres los orígenes que las distintas corrientes postulan para la épica castellana: latino, germánico y árabe.

La tesis latina, que contaba con argumentos diversos de García Gallo y Chiri y fue parcialmente replanteada por H.S. Martínez en su estudio del *Poema de Almería,* concede valor de testimonio de la existencia de una poesía épica latina vulgar a raros vestigios, mientras que, por otra parte, el hecho de que los poemas medievales latinos que conocemos, como el *Waltharius,* o el poema *In honorem Hludowici* de Ermoldo, no sean más que muestrarios de sabiduría clásica, carece de importancia. Es lógico que se observen huellas cultas latinas en los autores de las gestas o, mejor dicho, de los autores de las versiones conservadas por escrito: todos ellos, *a fortiori,* sabían leer y escribir, es decir, habían estudiado *grammatica,* lo cual suponía estudiar latín, y no el vernáculo.

La tesis germánica, en cambio, ha sido la tesis básica para explicar los orígenes de la épica castellana. Sin duda, es necesaria para explicar, al menos en parte, los de la francesa; buen número de temas de gestas y romancero (todo el ciclo de don Bueso o don Boiso, por ejemplo) tienen esta procedencia. Sin embargo, el hiato

entre la cultura germánica y los visigodos latinizados que encontramos en Hispania es innegable. A medida que la investigación avanza se ponen en tela de juicio muchos de los elementos supuestamente germánicos de las gestas: motivos enteros, como el del caballo y el azor, en el ciclo de Fernán González, considerados paradigmáticos, tienen hoy valor muy distinto. La influencia germánica, por otro lado, pudo llegar por la vía del influjo francés, presente de modo general en la cultura románica. Menéndez Pidal concedió gran importancia a este origen porque enlazaba también con su teoría de los cantos noticieros; no obstante, hay otro mundo en el que los cantos noticieros aparecen desde los siglos primitivos, el árabe.

La tesis árabe puede dividirse en dos etapas. En 1915 don Julián Ribera, basado en un texto que, frente a lo que él creía, pudiera referirse a la lírica, y no a la épica, afirmó la existencia de poesía romance en «España» (quiere decir la Península Ibérica) desde el siglo IX. Apuntaba, por un lado, a una posible epopeya «mozárabe» y, por otro, a la épica árabe que, en el caso andalusí se veía confirmada por la existencia de las urchuzas históricas (término que debe preferirse al de *archuzas,* que se utilizó originariamente). La segunda etapa se ha centrado en la investigación sobre los elementos árabes que aparecen en la épica castellana, uno de cuyos aspectos más llamativos ha sido la coincidencia de ciertos rasgos que se creían germánicos y que están también presentes entre los árabes. Tales son los nombres de las espadas y el caballo, la venganza de sangre, la presencia de la mujer en el combate, la institución de los cojuradores, o solidarios en el juramento, y el juicio de Dios. En estas condiciones, para determinar qué puede ser árabe y qué germánico, cabe la posibilidad de recurrir a lo que, metodológicamente, hemos denominado *modalidad,* y que consiste en el análisis del papel que ese motivo desempeña en los textos, en los aspectos expresivos y de contenido. De este modo si, como propuso Galmés de Fuentes, resulta que los nombres de las dos principales espadas de la épica francesa son árabes, parece lógico e inmediato pensar que no sólo en ese nombre concreto, sino también en la costumbre de ponerlo, se refleja la modalidad árabe. Lo mismo ocurre con las manchas de sangre o la suciedad, cuando un criado de los infantes arroja un cohombro lleno de sangre sobre el manto de doña Lambra, lo cual dará pretexto a su terrible venganza y a la gesta de los Infantes de Lara, acción explícitamente castigada en los fueros y que también aparece en la

vida del Profeta, o cuando el Cid cata los agüeros al modo oriental, o cuando el ajedrez o la cetrería, ambos originarios de Oriente, ocupan un papel estructural típico. Los rasgos sumados llevan a pensar en influencias directas.

Tal vez ninguna de las tres fuerzas hubiera podido, por sí sola, originar un movimiento literario tan rico y complejo como el épico; pero el conjunto de las tres está necesariamente presente en el trasfondo de la épica hispánica y, en grados diversos, de la románica.

De nuestros estudios previos hemos tratado de deducir, en lo que concierne a la épica hispánica, primero, y castellana, después, la siguiente evolución cronológica: una primera etapa correspondería al período de formación de las leyendas épicas hispanoárabes y románicas, a partir de una serie de elementos básicos; en ella se incluyen aspectos latinos, germánicos y autóctonos, junto con el influjo oriental. Dentro de la tesis neotradicionalista de Menéndez Pidal diríamos que ésta es la etapa que corresponde a los *cantos historiales.* De la triple conjunción hispano-árabe-germánica arrancaría una primitiva épica hispánica, de la que no conservamos textos, aunque sí noticias, con la que se relacionan, en el plano hispanoárabe, las urchuzas históricas conservadas. En lo que concierne a la variante románica de esta etapa, es perfectamente posible que los textos ni siquiera se escribieran y que se mantuvieran vivos hasta que nuevas gestas los arrinconaran y sustituyeran. Esta afirmación, nada positivista, es muy difícil de probar: si no hay textos, sólo una referencia concreta a los cantares como tales serviría. A esta épica hispánica se debería —según nuestra tesis— el interés literario que la materia árabe de España despierta en Francia y en el mundo románico en sentido amplio. Francia, que conserva más vivo el influjo germánico, pudo crear una rica poesía épica, en la cual esos elementos hispanos se diluyen y transforman, enriqueciéndose hasta el punto de ser devueltos al suelo peninsular donde, por el doble influjo de aquella primitiva épica hispánica y de esta nueva épica francesa, nace la épica castellana. La vieja épica hispánica, distinta de esta nueva épica castellana, se prolongará, en el mundo hispano-islámico, en las narraciones aljamiadas. El ciclo en su conjunto se cierra con el Romancero y los Libros de Caballerías.

La épica, por otra parte, no se limita a desempeñar un papel ornamental: recoge y canaliza las distintas tensiones que se viven en la sociedad que la produce. Es imprescindible analizarla en relación

con la situación histórica y social en que se inserta. En el caso de la épica castellana, además, estas consideraciones adquieren una relevancia especial, perfectamente marcada en una obra como el *Cantar de mio Cid*. La épica castellana no parece ser, a juzgar por los escasos testimonios que nos ha dejado, y a diferencia de la francesa, una poesía de la clase dominante, sino de los grupos sociales en expansión, infanzones, caballeros pardos, nobles medios. Este enfoque es necesario para entender correctamente el *Cantar*, en el cual, al fin y a la postre, la nobleza de rancio abolengo tendrá que someterse a la misma justicia que los nobles de menor rango y en el que, constantemente, los «menores», los peones, y los elementos socialmente niveladores, ocupan un lugar en el relato.

0.3. EL CANTAR DE MIO CID Y LA ESTRUCTURA DE SU ESTUDIO

El *CMC* es una manifestación escrita de una obra oral y, por lo que dijimos antes, cantada. Este hecho es en sí contradictorio y causa buena parte de los desacuerdos de los críticos, que se dividen en dos grupos: los que quieren estudiarlo como una obra literaria, en el sentido estricto de «letra», o sea de acuerdo con las normas de la lengua escrita, y quienes quieren estudiarlo como una manifestación de la pervivencia de la oralidad en la composición.

Sólo se puede dar una solución acertada a esta dilogía analizando, por separado, una serie de elementos.

Elementos orales: fenómenos gráficos que pueden tener una explicación a partir de una copia de oído. Expresiones formulaicas, que deben distinguirse de las fórmulas, como manifestación lingüística de éstas. Discrepancias en la estructura, que pueden entenderse mejor como consecuencia de un texto formado a partir de varias partes más o menos autónomas. Este punto de vista no debe llevarse hasta la discusión de la unicidad del *CMC* conservado. Es decir, no hay que confundir el *CMC* con unos supuestos Cantares del Cid, ni interpretar las Crónicas en este sentido. Algunos de estos elementos orales, como la llamada *-e paragógica*, *-e* añadida al final de palabras que ya no la tenían o que no la habían tenido, incluso, están atestiguados hasta en el recitado del siglo XX de los textos conservados por transmisión oral.

Elementos escritos: el *CMC* conservado es una obra literaria, es decir, compuesta por un autor, que conocía su oficio y que utiliza sus conocimientos en varios campos (derecho, costumbres cortesanas, historia, religión, leyendas) para reelaborar un texto hasta su forma actual. Esta afirmación no implica necesariamente que el *CMC* sea una recreación a partir de un dictado oral. Incluso si el dictado oral interviene en su composición, no se olvide que en la oralidad lo fundamental es la libertad del cantor para moverse por el texto, conservando la estructura argumental y la expresión formulaica. Precisamente la libertad de recreación de la composición oral es lo que permite al autor del texto escrito realizar su propia versión. El texto escrito no es sino una variante del texto, desde el punto de vista de los oralistas. Sin embargo, en el caso del *CMC*, el texto escrito es lo que tenemos. Un texto en el que hay una intención de respetar la historia junto a la posibilidad de transformarla de acuerdo con las conveniencias de la construcción textual.

En este texto el autor se propone presentar un argumento dirigido a la satisfacción de las necesidades estéticas de un público y no dar una lección de historia o de geografía. Los oyentes ya sabían quién era el Cid y quién era Alfonso VI, mucho mejor que la mayoría de los lectores actuales. Lo que les interesaba era la transformación de ese conocimiento en arte, de esos seres históricos en caracteres literarios, si preferimos expresarnos desde nuestra perspectiva crítica. Que ganó batallas, ya se sabía, era más interesante presentarlo como un hombre que se ganaba la vida como sólo podía hacerlo en una sociedad organizada para la guerra, como una persona que se preocupaba por su bienestar personal y el de sus vasallos, que tenía una familia con la que y por la que sufrir y alegrarse. Es la dimensión imperativa de la persona, tan brillantemente defendida por Américo Castro y que, en otro orden de cosas, es uno de los rasgos que constituyen la forma lingüística interior del castellano, la forma que genera categorías de persona o de referencia personal que se comportan de un modo específico, incluso gramaticalmente.

El papel de las Crónicas: las Crónicas conservan suficientes elementos de la épica castellana como para permitirnos saber que existió una épica en Castilla y que ésta, incluso, tenía sus propios rasgos frente a la francesa. En el caso del *CMC*, nos aseguran también que la versión conocida por los Cronistas no era muy diferente del tex-

to conservado. También hay que tener en cuenta que el objetivo de un cronista y el del autor de un texto artístico son diferentes. El autor del *CMC*, como hemos señalado, no se propone contar la historia del Cid, sino dar forma artística a un episodio que, debidamente transformado, le permite caracterizar a su personaje y exponer unas ideas dirigidas intencionadamente a un público, es decir, su misión social es distinta de la misión social de una crónica real. Sin duda alguna, el prurito de historiador de Menéndez Pidal hizo que el *Cantar* se vea como si obligadamente hubiera de llevar una carga histórica, carga que no se pide al *Quijote* o a la *Celestina*. Mas lo extraordinario no es que el *CMC* no sea una historia, sino que aparezcan tantos elementos épicos en las crónicas de Castilla y de España, es decir, que los historiadores hayan concedido tanta cancha a la obra literaria de los juglares.

El Romancero: la plasticidad de la imagen del Cid en el Romancero es muy superior a la que ofrecen tanto el Cantar como las Crónicas. En el Romancero el héroe se adapta a diversos momentos de su vida, de la niñez a la madurez, y se transforma en personajes casi antagónicos, desde el paradigma del respeto al rey al paradigma de la rebeldía. Los rasgos literarios se imponen definitivamente sobre los históricos, estos textos son independientes, sin relación directa con la historiografía.

Elementos geográficos e históricos: el *CMC* corresponde a un área bien determinada, la del valle del Henares al valle del Jalón, el valle del Ebro y la ruta romana de Sagunto a Valencia. Especialmente pormenorizada es la zona de la Extremadura Soriana, lo que indica la más probable ubicación original en esa zona. Históricamente es un cantar de frontera, lo que también coincide con esa área. Al igual que dijimos al hablar de las crónicas, también hay que insistir aquí en que no es un tratado geográfico, ni una descripción cartográfica. De nuevo manda el público, por lo que la selección y diferente atención prestada a los topónimos indica perfectamente, no sólo lo que el juglar conocía mejor, sino también de qué publico esperaba sacar provecho.

Elementos codicológicos y lingüísticos: el códice es una copia, sigue un texto (posiblemente copia de otro anterior) fechado en

1207, como se demuestra hoy sin duda por la aplicación del videomicroscopio; pero no es un códice de 1207, sino posterior, del siglo XIV. Sobre el texto del códice hay correcciones de dos manos antiguas, no siempre acertadas, lo que parece indicar que no siguieron un manuscrito distinto para corregir. En principio, por tanto, el texto se sitúa entre 1099, fecha de la muerte del Cid y 1207, fecha que se copia en el explicit del códice conservado, como fecha del códice originario. Por una serie de detalles históricos, el texto no puede ser anterior a 1140. Entre 1140 y 1207 tendríamos los límites cronológicos. La fecha de 1207, por otra parte, es bastante improbable si, como parece por la referencia interna a su fecha, el *Libro de Alexandre* se debe fechar entre 1202 y 1205, pues no sólo la lengua de éste, sino las técnicas de composición son mucho más evolucionadas.

La explicación más sensata de los problemas de la fecha tiene que venir del estudio de los otros textos de la zona en la que podemos situar el Cantar. En este sentido es imprescindible tener en cuenta los documentos de la región conservados, alguno de los cuales, como el de Alcózar, permite aclarar detalles del texto en la reconstrucción del arquetipo, como la conservación de la *-t* final de la tercera persona del singular de los verbos.

Otra cuestión que debe considerarse zanjada es la del dialectalismo del *CMC*. El análisis de la documentación permite establecer que los rasgos gráficos y fonéticos que difieren del castellano burgalés o central, pueden explicarse por el propio castellano, en otras variantes, sin necesidad de recurrir a otros dialectos, como el aragonés o el navarro. No debe olvidarse el polimorfismo de la lengua, que la documentación medieval refleja en su amplitud. El *CMC* ofrece soluciones lingüísticas no triunfantes, como el diptongo *uo*, aunque la grafía original sería más probablemente una *o*, como en latín, la *—ll—* en formas hoy con *—j—*, como *muller*, o el grupo *pl-* inicial, frente al moderno *ll-*, tal vez leído también como [ʎ], además de restos de yod semivocálica en diptongos descendentes o modelos diversos de formación de palabras.

0.4. CONSTRUCCIÓN DEL TEXTO

El eje es sencillo y lineal: desde el grado máximo de desgracia, con la pérdida del favor real y el destierro, al grado máximo de

honra, con el matrimonio de sus hijas con los descendientes de Reyes.

En favor de este argumento y de acuerdo con los diversos modelos literarios, se sacrifica la realidad histórica: los dos destierros históricos se funden en uno y el personaje del *alter ego* que la épica exige, Minaya en este caso, está junto al Cid en todo el relato, mientras que la historia nos dice que estuvo en Castilla con el rey.

El relato lineal nos va mostrando cómo el Cid va venciendo a los moros y a los cristianos que se le enfrentan y culmina con la conquista y consolidación de la posesión de Valencia. Cada uno de estos actos sirve para reforzar la expresión de su lealtad al rey Alfonso VI, que lo ha desterrado, así hasta conseguir el perdón real.

En este relato lineal, de marco general, se intercala una historia novelada, la de las hijas del Cid, casadas con los Infantes de Carrión, quienes las abandonan tras azotarlas en el Robledo de Corpes, lo que provoca la reclamación judicial del Cid, el duelo entre caballeros y el deshonor de los infantes. Esta historia enlaza con el tópico tradicional de las malmaridadas y se suma a diversos elementos de crítica social, siempre contra el estamento superior de la nobleza: el conde de Barcelona, los infantes de Carrión y sus parientes. Es destacable, además, que esa crítica es exclusivamente social, no geopolítica. Lo que se ridiculiza del conde de Barcelona es la derrota de un noble, no que ese noble sea de Barcelona o de otro sitio, en los infantes de Carrión se muestra la indignidad de la nobleza más alta, porque se ataca a ese estrato social, no a los leoneses o castellano-leoneses.

Dentro de la historia novelada tienen cabida referencias de tipo folclórico, no bien estudiadas hasta época reciente, como las dedicadas a Álamos o Elfa, nombres evidentemente relacionados con el fondo de leyendas tradicional.

1.1. El texto

Se nos han conservado dos manuscritos del *Cantar*, aunque el segundo, de fines del XVI, es copia del primero, de manera que, de todos modos, se trata de un texto único. El manuscrito más antiguo, el viejo códice, se guardaba todavía en el archivo del concejo de Vivar (Burgos) en 1596. De ahí lo sacó entonces Juan Ruiz de Ulibarri y Leyba, para copiarlo en ese segundo manuscrito conservado, *Historia del famoso cavallero Rodrigo de Bibar, llamado por otro nombre Cid Campeador* (BN ms. 6328), que fue corregido por José Antonio Pellicer, sobre el manuscrito medieval, antes de 1779. Cuando lo copió Ulibarri estaba ya conformado en un tomo de pergamino basto, con 74 hojas de texto y 2 de guarda, en once cuadernillos desiguales (siete cuaterniones, tres terniones y un binión), escrito a mediados del siglo XIV, en letra que Menéndez Pidal consideró «cursiva gótica o de albalaes», aunque hoy se considera *gótica redonda libraria*.

Ese texto del siglo XIV era ya una copia, por lo cual podemos afirmar con seguridad que carecen de fundamento las pretensiones de que pudiera tratarse de un original del siglo XIII. (Hipótesis que hoy, en efecto, no defiende ninguna persona solvente). El códice se conserva todavía encuadernado; esta encuadernación fue hecha en el siglo XV y es la segunda de las dos que ha tenido el códice; acarreó el corte de márgenes para igualar, sin graves consecuencias.

Sabemos, por la copia de 1596, que ya entonces faltaban en el manuscrito las tres hojas que siguen faltando hoy: la primera, la que iba entre los folios 47 y la 48, y la que ocupaba el espacio entre los actuales 69 y 70. Respecto a estas dos últimas, nos consta también que existieron y que contenían texto, pues hay lagunas que rellenamos con otras versiones, como la prosificada en la *Crónica de Veinte Reyes*. Falta también la última hoja, que o estaba en blanco o no contenía ya texto del Cantar. Sobre la primera hoja hay discrepancias: es cierto que falta, y que fue cortada, pues la estructura del cuaderno no deja lugar a dudas. Lo discutible es si se cortó porque estaba en blanco, para aprovecharla escribiendo en ella otra cosa, o si se cortó y estaba escrita. Creemos que esta segunda es la respuesta acertada, para lo cual nos apoyamos en dos tipos de argumento. Primero consideraremos un argumento textual. El *CMC* no empezaba por los primeros versos conservados, *ex abrupto*, la *Crónica de Castilla* nos conserva versos que, en una ordenación lógica, precederían a los que han quedado en primer lugar en el manuscrito actual, versos que reproducimos en su sitio. Los diversos textos de materia cidiana, por otra parte, nos explican siempre el motivo del destierro. Puede objetarse a esto que se trataría de una versión posterior, en el primer caso, o que la historia habría completado a la poesía, en la segunda variante. Es difícil creer estas explicaciones,

porque los versos prosificados en la Crónica tienen hasta la rima *a-o* con la cual continúa el manuscrito; si se defendiera, en cambio, que se trata de otro texto poético sobre el Cid habría que operar con argumentos oralistas o tradicionalistas, que —como veremos— no gustan a los partidarios de que el *Cantar* empezaba en la primera hoja conservada.

Hasta aquí, en síntesis, el argumento textual. El segundo es de otro tipo, codicológico: la primera hoja conservada tiene huellas de tinta, no apreciables a simple vista, pero sí con el microscopio. Estas huellas pueden corresponder a la escritura del vuelto del primer folio, cortado, aunque, por supuesto, pueden proceder de otro texto que se haya apoyado sobre el folio primero actual (segundo en realidad) durante el tiempo suficiente para dejar esa huella, hipótesis que se nos antoja menos probable.

Terminemos, brevemente, con la historia del manuscrito. Tras la copia de Ulibarri y, a juzgar por varias firmas, estuvo en poder de varias personas. Nos lo volvemos a encontrar en 1776, en el convento de clarisas de Vivar, de donde lo sacó Eugenio Llaguno y Amírola, para que lo publicara, en 1779, Tomás Antonio Sánchez, en su *Colección de Poesías Anteriores al siglo XV*. En este momento lo cotejó Pellicer con la copia de Ulibarri, como hemos dicho. El manucrito no volvió al monasterio: de los herederos de Llaguno pasó a don Pascual de Gayangos, a quien no quiso comprárselo el Ministerio de Fomento para la Biblioteca Nacional. Surgió entonces una oferta del Museo Británico, a la que se adelantó don Pedro José Pidal, ministro del gabinete del general Narváez, quien se lo compró a Gayangos, antes de 1863. Es muy necesario tener en cuenta que el manuscrito era propiedad legal de la familia Pidal cuando Menéndez Pidal lo examinó y procedió con una libertad que hoy puede no gustarnos, pero que corresponde al tratamiento de un libro propio.

A los herederos de esa familia se lo compró la Fundación Juan March (en diez millones de pesetas) para donarlo a España el 20 de diciembre de 1960. Se conserva en Madrid, en la cámara de seguridad de la Biblioteca Nacional, aunque su signatura es como si estuviera expuesto en una vitrina (Vitr. 7-17). La aplicación de reactivos (algunos antiguos) ha estropeado bastante algunas páginas; pero el estado del códice, en general, no es insatisfactorio.

La copia de Ulibarri no parece haber sido la única del *Cantar*. Francisco Aguilar Piñal estudió en 1984 las referencias que incluyó

Cándido María Trigueros en su disertación del 14 de junio de 1766 ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, titulada «El verso suelto y la rima» (original autógrafo y rubricado en BN Madrid, Ms 20056, núm. 59, copia en Sevilla, Colombina [84-4-33]).

En apéndice a la disertación Trigueros señala:

> En un tomo en 4.° de varios manuscritos tengo, entre otros papeles, el que se sigue, que juzgo ser escrito de los principios del siglo 1500 y se supone copia del original, que se conserva en el Concejo de Vivar. Yo no he tenido proporción de averiguar el estado de su original o investigar si es contemporáneo al hecho de que habla, pero juzgo que son muy antiguos. Mi ánimo al ponerlos aquí es conservar un fragmento, a mi parecer, de los más antiguos de nuestra poesía.

Antes de los 197 primeros versos del *Cantar*, que se copian en el apéndice mencionado, se transcribe el título, *Éste es un traslado de la Historia del Cid Rui Diaz Campeador, sacado de un libro antiguo escripto en pergamino, que el Concejo de Bibar tiene en sus archivos.*

La transcripción no corresponde exactamente ni a la copia de Ulibarri ni al texto del manuscrito conservado. En nuestra opinión, se trata de una fabulación de Trigueros o de una copia corregida del manuscrito medieval, en la que se han añadido palabras o modificado versos, sin diferencias sustanciales que permitan suponer que se trata de otro manuscrito. En todo caso, no hay que regatearle el hecho de haber sido uno de los primeros estudiosos en dar cuenta del manuscrito cidiano, lo cual no impidió que lo ignorara Tomás Antonio Sánchez, por cierto, cuando éste último editó el manuscrito.

Lo dicho hasta aquí explica sumariamente cómo se ha conservado un manuscrito antiguo del *CMC*. A ello es necesario añadir qué otros elementos han intervenido para hacer del Cid una figura nacional, en el plano histórico, y un personaje de presencia constante en nuestras letras, en el literario.

2.1. LAS NOTICIAS CIDIANAS HISTÓRICAS

Los documentos básicos usados por los historiadores alfonsíes para trazar la historia cidiana incluida en la *Primera Crónica Gene-*

ral y en sus refundiciones y ampliaciones posteriores son: la *Historia Roderici,* en latín, la crónica árabe de Abán Alqama, y el propio *CMC.* A ellos se añaden otras fuentes, como refundiciones o novelaciones, cuyo ejemplo más representativo es la tardía *Crónica de Cardeña.*

De la *Historia Roderici* se nos conservan varios manuscritos. Menéndez Pidal pensó en un original perdido, de hacia 1110, fecha límite más antigua. Podemos fecharla con anterioridad a 1147, aunque algún crítico la retrasa. Es muy llamativo, como recuerda don Ramón, que un autor tan preocupado por los acontecimientos de Zaragoza no hable de su reconquista, en diciembre de 1118, mientras que señala cómo en 1102 los almorávides recobran Valencia y permanecen en ella. (Valencia no sería definitivamente reconquistada hasta el 28 de septiembre de 1238, por Jaime I de Aragón).

La preocupación de su autor es de carácter documental, por lo que incluye textos, como las cartas intercambiadas entre el Cid y el conde de Barcelona y otros documentos, que Menéndez Pidal considera de autenticidad posible y que, en cualquier caso, presentan variantes y aspectos de interés, por no corresponder al estilo habitual de este historiador.

El mismo crítico ha señalado el carácter de la *Historia* como suma de fragmentos: uno introductorio, del Cid en Castilla, un segundo dedicado al primer destierro histórico, donde se incluyen dos episodios que luego veremos en permanentes puestos centrales, la derrota de García Ordóñez ante el Cid en Cabra y la victoria de éste sobre el conde de Barcelona, con la primera prisión del mismo. Sigue un empalme de una docena de líneas, con el retorno del Cid a Castilla, que continúa con la campaña oriental del Cid entre 1089 y 1094, con la nueva victoria sobre el conde de Barcelona, y el rey moro de Lérida. La toma de Valencia (1094), curiosamente, está tratada de modo muy incompleto. Se pasa muy por encima de los dos años siguientes, para llegar a los últimos años del Cid. En el epílogo se resumen el abandono de Valencia y el entierro de los restos del Campeador, trasladados a Cardeña.

En la historiografía árabe ocupa el primer lugar la obra de Abán Alqama, *al-Bayân al-wadih fi-l-mulimm al-fadih,* «Elocuencia evidenciadora sobre la gran calamidad», que conocemos por la versión castellana contenida en la *Primera Crónica General* y sus sucesoras, así como por su inclusión en *al-Bayân al-Mugrib* de Abán ᶜIdarî

(1306), entre otros restos menores, como estudió Levi-Provençal. Hay otras referencias, recogidas por R. Menéndez Pidal en *La España del Cid.*

La historiografía en castellano, en lo que concierne al Cid, se nos presenta de este modo: la historia más antigua en castellano, la *Primera Crónica General,* cuyas características repasaremos ahora, se nos conserva en dos versiones, la regia, u «oficial», que realmente es remate de la época de Sancho IV y no de Alfonso X, por lo cual su aparente terminación es facticia, y la «vulgar», dispersa en variadísismos manuscritos y fragmentos, bastante bien ordenados por Diego Catalán, pero no definitivamente aclarada ni editada, aunque, en realidad, acaba resultando más «alfonsí» que la versión considerada «oficial».

En 1963 Diego Catalán advertía que los cambios en nuestro conocimiento de la historiografía alfonsí podían tener consecuencias importantes para la valoración de los materiales épicos incluidos en las crónicas. Así, y en esto coincide el estudio de D.G. Pattison, cobra mayor relevancia la versión *vulgar,* frente a la *oficial* (manuscritos escurialenses E_1 y E_2) que sirvió de base a la edición de Menéndez Pidal. La síntesis, según palabras de D. Catalán, sería ésta: «Por una parte la desvalorización de ciertos fragmentos de la *Primera Crónica* hace dudar de la antigüedad de algunos pasajes épicos en ellos contenidos; pero al mismo tiempo la posibilidad de que las otras Crónicas utilicen los propios materiales alfonsíes nos lleva a fechar en pleno siglo XIII ciertos relatos épicos hasta ahora considerados de época más tardía». Sin entrar ahora en la crítica de la opinión de Pattison de que «materia épica» no significa que existiera un *cantar,* lo cual pudiera haber sido así en algún caso, lo que parece más interesante es que podamos aprovechar las crónicas tardías porque contienen materiales semielaborados o simplemente yuxtapuestos que proceden directamente del taller historiográfico alfonsí, en los cuales se nos conservan versiones equiparables, cuando no superiores, a las de la *Primera Crónica.* En ésta lo correspondiente al *CMC* llega hasta el verso 1097 (final del capítulo 862 de la *PCG*), y falta luego lo correspondiente al *Cantar* hasta el v. 1220. Lo que sigue hasta el v.1251 es coordinable; pero desde el v. 1251 la Crónica sigue una refundición cuyo autor añadió múltiples detalles innecesarios, cambió el tono moral, debilitando la autoridad real, y alteró a su capricho lo esencial del texto. Es cierto que vemos así cómo va cambiando un poema épico en sus versiones y «novelacio-

nes» sucesivas; pero no nos permite, en cambio, reconstruir lo que falta en el manuscrito del *Cantar* conservado.

La *Primera Crónica* presenta una laguna en la historia de la conquista de Valencia. Ello nos permite tener una referencia clara para diferenciar las otras dos obras históricas que podemos mencionar aquí. La llamada *Crónica de Castilla* es de fiar hasta esa laguna, de modo que podemos apoyarnos en ella, en lo que concierne a la historia cidiana, hasta llegar al principio conservado del *Cantar,* como hacemos en nuestra edición. Esta crónica amplifica la «cuarta parte» de la *versión regia,* pero dispone de materiales antiguos.

En el manuscrito escurialense que hemos utilizado, el X-I-11, la «tercera parte» que precede corresponde a la *versión vulgar,* con lo cual vemos hasta qué punto la mezcla estaba generalizada.

La *Crónica de Veinte Reyes* (único resto verosímil, aunque muy deslavazado, del proyecto alfonsí) nos es imprescindible para completar el relato del *Cantar,* tras la laguna cidiana de la *PCG,* porque la *Crónica de Castilla* ya utiliza aquí versiones y refundiciones tardías. La de *XX Reyes* corresponde a una variante concisa de la *versión vulgar,* aunque su originalidad se manifiesta precisamente en los textos épicos que recoge, de material desarrollado y presumiblemente antiguo: *Romanz del Infanz García, Cantar de Fernando I,* y el propio texto cidiano. A partir de la sublevación de Abeniaf en Valencia, *XX Reyes* utiliza el texto de la crónica de Abán Alqama, los versos 1092 a 1204 del *CMC* y la *Historia Roderici.* Una vez concluido el texto árabe, esta crónica no sigue la versión novelada de las otras, sino que se mantiene fiel, como explica D. Catalán, a la organización cronológica y la estructura alfonsí.

Hemos de renunciar a ocuparnos ahora de las otras versiones historiográficas alfonsíes, por razones de espacio; Diego Catalán, Inés Fernández Ordóñez y D.G. Pattison proporcionan material y discusión suficientes.

La fuente y el recipiente del material cidiano más legendario es el llamado *Cronicón* o *Crónica de Cardeña,* o *Estoria del Noble Varón el Cid Ruy Díaz el Campeador, Señor que fue de Valencia,* que conocemos por una refundición tardía, de 1327. Un monje del monasterio de Cardeña escribió una biografía fantástica del Cid, que presentó como traducida de una supuesta historia que había escrito en árabe el alguacil de Ruy Díaz en Valencia, Abenalfarax. En esto hay también un elemento de confusión con el nombre de Abán Alqama, Abán Aljalaf. El punto de partida es la historia de este último, a la que se suman una refundición del *Cantar* con variados elementos, la versión de la muerte del héroe, sus hechos después de muerto, y una narración del traslado de sus restos de Valencia a Burgos, para ser enterrados en el monasterio caradignense: esta versión es la llamada *Leyenda de Cardeña,* forjada para autorizar las reliquias cidianas guardadas en el monasterio y atraer mayor número de visitantes y fieles, según la costumbre monástica medieval bien conocida. La preocupación por la verosimilitud y la continua explicación de cuanto acaece es tan minuciosa que, como ha señalado D. Catalán, llegó a engañar a algún historiador moderno.

2.2. LAS NOTICIAS CIDIANAS LITERARIAS

Son dos los textos antiguos, ambos latinos, en los que se menciona o se trata de modo literario, no histórico, al Cid Campeador: el *Carmen Campidoctoris* y el *Poema de Almería.* Ambos son de diverso interés para nuestro objetivo: el primero tiene al Cid como protagonista, el segundo sólo contiene una mención incidental, aunque muy interesante.

El *Carmen Campidoctoris* es un poema latino culto, compuesto durante la vida del héroe. Se conserva en la Bibliothèque Nationale de Francia, en París (ms. latino 5132) y procede de Ripoll (Cataluña) donde fue copiado ca. 1200 en escritura seguida, como si fuera prosa, aunque con versales al principio de cada copla o estrofa y punto al final de la mayoría de los versos. Falta el final, que ha sido borrado, sin que se pueda leer ni con la luz ultravioleta ni infrarroja. Parece ser que lo que se borró fue por causa de su contenido, a propósito; se escribió encima la copia de una carta de 1190. El *Carmen* está escrito en sáficos rítmicos, en estrofas de cuatro versos rematadas por un pentasílabo adónico. La segunda estrofa dice:

> Sed paganorum quid iuuabunt acta
> dum iam uillescant uetustate multa?
> modo canamus Roderici noua
> Principis bella.

«¿Pero qué pueden aportarnos los hechos de los paganos, si ya se han devaluado por su gran vejez? Cantemos ahora las recientes guerras del Caudillo Rodrigo.»

Los versos de cada estrofa acaban en la misma vocal átona, y en la misma combinación de vocal átona + consonante si la sílaba final es trabada. Esta rima homoioteléutica no corresponde al esquema latino ni románico, coincide parcialmente con el árabe, aunque es muy difícil determinar si se trata de un reflejo de la rima árabe (de la consonante final de todos los versos, no la vocal, como aquí) más o menos consciente, o un desarrollo independiente.

El contenido abarca desde los años iniciales del Cid: el combate singular con un guerrero navarro; su estancia en la corte de Sancho II de Castilla (de quien fue alférez, o sea, abanderado); su servicio inicial a Alfonso VI; el destierro; su victoria sobre García Ordóñez en Cabra (que en la realidad ocurrió antes del destierro, no después, como dice este texto) y las etapas iniciales de una escaramuza en Almenar, cerca de Lérida, donde venció al conde de Barcelona y al rey moro de Lérida, aunque esta parte es la que, verosímilmente, fue raspada.

No hay acuerdo sobre la fecha exacta de composición. Lo más cierto es que debe ser anterior a 1094, como propuso Horrent, pues ésta es la fecha de la toma de Valencia, suceso que habría sido recogido en el texto si éste fuera de fecha posterior a la conquista. Este argumento, empero, se vuelve contra la fecha de 1093-94 que el mismo Horrent propuso, porque tampoco se menciona la toma de Toledo por Alfonso VI en 1085, ni la gran derrota de Sagrajas infligida al rey leonés por los almorávides. El Cid capturó al conde de Barcelona, Berenguer Ramón, dos veces, en 1082 en Almenar y en 1090 en Tévar. El manuscrito fue borrado al comenzar los hechos de 1082. La derrota de García Ordóñez en Cabra tuvo lugar en 1080; en 1092 el Cid devastó las tierras de su enemigo, de lo cual nada se dice en el texto conservado. De acuerdo con Roger Wright, 1082-1083 parece ser la fecha más aceptable. Este crítico británico supone que el *Carmen* fue conocido por el autor de la *Historia Roderici*, el cual evitó deliberadamente los textos poéticos, sin lograr impedir que algunos pasajes de su prosa latina parezcan ecos del *Carmen*. En el conjunto de la vida del Cid este poema es de interés innegable: una vez más es la enemistad con García Ordóñez y la derrota de éste en Cabra el eje de la acción.

El *Poema de Almería*, escrito en hexámetros latinos, se conserva como parte final de la *Chronica Adefonsi Imperatoris;* consta de 387 versos y canta la campaña victoriosa de Alfonso VII hacia Almería

(1147), aunque incompleta, al faltar hojas al final: se interrumpe en medio del último verso, que queda inconcluso. La *Chronica* fue escrita, verosímilmente, «entre finales de agosto de 1147 y antes de primeros de febrero de 1149», según sintetiza H.S. Martínez.

Este *Poema* incluye una larga referencia al Cid y a Alvar Fáñez, Minaya, el brazo derecho del héroe en el *Cantar* pero no en la realidad histórica, donde figuró al lado de Alfonso VI en multitud de acontecimientos. Da pie a este recuerdo la presencia en la marcha sobre Almería de otro Álvaro, hijo de Rodrigo, hijo, a su vez, de Alvar Fáñez. El fragmento en cuestión va del verso 204 al 232 y en él se habla, por un lado, de la pareja más célebre de la épica francesa, Roldán y Oliveros, y por otro de la castellana integrada por Rodrigo y Álvaro. Además se llama a Ruy Díaz *Meo Cidi*, epíteto que no se usa en el *Carmen Campidoctoris* y que Menéndez Pidal supone que obtuvo tras la conquista de Valencia (1094):

> Tempore Roldani, si tertius Alvarus esset
> Post Oliverum, fateor sine crimine verum,
> Sub iuga Francorum fuerat gens Agarenorum
> Nec socii cari iacuissent morte perempti.
> Nullaque sub celo melior fuit hasta sereno,
> Ipse Rodericus, Meo Cidi sepe vocatus,
> De quo cantatur quod ab hostibus haud superatur,
> Qui domuit Mauros, comites domuit quoque nostros,
> Hunc extollebat, se laude minore ferebat.
> Sed fateor verum, quod tollet nulla dierum:
> Meo Cidi primus fuit Alvarus atque secundus.

«En la época de Roldán, si Álvaro hubiese sido el tercero, después de Oliveros, confieso una verdad indiscutible: la gente agarena hubiera quedado bajo el yugo de los francos y los amigos entrañables no yacerían arrebatados por la muerte. No hubo lanza mejor bajo el sereno cielo. El propio Rodrigo, llamado a menudo Mio Cid, del que se canta que no fue superado por los enemigos, quien domeñó a los moros y domeñó también a nuestros condes, lo destacaba, dedicándose menores alabanzas. Mas confieso una verdad que no desmentirán los días: Mio Cid fue el primero y Álvaro el segundo.»

Sin embargo, la unión de *meo Cidi* y de *cantatur*, es decir, que *se canta acerca de Mio Cid que* ... no es de tan poco valor como un descuido de la crítica ha dejado ver.

Todos hemos aceptado sin más que *mio Cid* era la adaptación del nombre con el que los árabes designaban al héroe, que *sidi*, «mi señor», es corriente y se encuentra en las jarchas y en varios documentos. También hemos aceptado sin más que *Campeador* es un calco del bien atestiguado árabe *gazi*. Hay mucho de cierto en todo ello, pero no todo y, lo que es más importante, no lo fundamental. Los árabes no llamaban *sidi* al Cid en sus crónicas, ni *sidi gazi*, usaban el título cristiano, Campeador, que aparece transcrito como *Kambitur*.

Cuando el *Poema de Almería* habla de *meo Cidi* en relación con cantar, esos cantares no son tan genéricos como se ha pretendido, precisamente porque el único texto antiguo en el que se llama *mio Cid* al Cid es precisamente el *Cantar*. El *Poema de Almería*, con esa mención, apunta expresamente a la existencia del *Cantar de Mio Cid*, un cantar en el que se dice que venció a los moros y a los condes catalanes. No se trata de otro poema o cantar distinto, luego el *Cantar de Mio Cid* existía, como muy tarde, antes de febrero de 1149. Con ello se invalida también la teoría postulada por Menéndez Pidal al final de su vida, según la cual el primitivo *CMC* habría tenido como núcleo el llamado ahora Cantar II o de las bodas, en el que no figura Álvar Fáñez.

Los individualistas objetarán que la referencia es muy genérica, sin embargo, parece claro que es más fuerte de lo que se sospechaba anteriormente.

Lo mejor de todo es que ésta no es una observación nueva, aunque sí lo sea en relación con la fechación del Cantar, sino una de las notas más antiguas posibles, pues se encuentra en el capítulo II, nota 6 de la *Historia de la Literatura* de M.G. Ticknor (traducción española de Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia, 1851), quien reconoce deberla al arabista español de los siglos XVIII y XIX, J.A. Conde, a quien conoció durante su viaje a España en 1818.

3.1. EL *CMC* EN LA ÉPICA CASTELLANA

En la literatura castellana se diferencian los antiguos de *La pérdida de España, Fernán González, Almanzor* (con *la condesa traidora, el conde Garci Fernández* y el *romanz del infanz García), Los siete infantes de Lara* o el de *Fernando I* y la formación de Castilla como reino. Ligado a la muerte y testamento de Fernando I está el segundo grupo, cronológicamente, el ciclo del Cid, aunque todavía se consideran del primero el *Cantar del rey don Sancho y el Cerco de Zamora* y un poema sobre la estancia de Alfonso VI en Toledo, combinado con las mocedades (o hazañas de juventud) de Carlomagno, el *Mainete*, que conocemos en su forma francesa, pues todos los poemas de este primer ciclo castellano se han perdido, dejando restos de mayor o menor importancia.

En algún caso, como el del infanz García, es dudoso que existieran poemas como tales: puede tratarse de leyendas épicas sin conformación poética. La segunda época, en cambio, nos ofrece ya textos conservados, como el *Cantar de Mio Cid*, junto a otros reconstruidos, como el *Cantar de la mora Zaida*, ligado al ciclo de Alfonso VI en Toledo y la juventud de Carlomagno, anacrónicamente mezcladas. El personaje del emperador carolingio es central en otro ciclo de esta época, el de la derrota de Roncesvalles, sobre el que se escribió un *Roncesvalles* español, parcialmente conservado, y que dio origen al ciclo de Bernardo del Carpio, personaje no histórico, aunque tal vez basado en acontecimientos posteriores, convertido en el héroe triunfador sobre los francos. En esta época el influjo de la épica francesa, extraordinariamente rica, es innegable: *La peregrinación del rey de Francia* es un poema de claro influjo francés, en el que se mezclan Carlomagno, en su peregrinación a Oriente, las peregrinaciones a Compostela, especialmente la del rey francés Luis VII, y un asunto novelesco: la filiación ilegítima. La tercera etapa se configura entre los siglos XIII y XIV y se caracteriza por sus refundiciones, prosificaciones, adaptaciones e inclusión de temas de carácter más novelesco. La creciente presencia de la fantasía es evidente en la cuarta y última etapa, como muestra el cantar de *Las Mocedades de Rodrigo*, copiado hacia 1400, en el que aparece un Cid que poco tiene que ver con el del *Cantar*.

Si éste es el mundo de los textos hipotéticos, los ecos de una literatura perdida cuyos rasgos ha dibujado Alan Deyermond, es muy limitado el universo de lo conservado. El *CMC* es el único texto épico castellano preservado casi íntegro, pues sólo le faltan algunos versos. Fuera de él, tan sólo hay otros dos testimonios de la epopeya castellana medieval conservados en forma de serie o de tirada de

versos: las *Mocedades de Rodrigo*, que se conserva de modo fragmentario en una copia tardía y deficiente, en la Biblioteca Nacional de París, y el *Cantar de Roncesvalles*, una gesta de la familia de la *Chanson de Roland* de la rama denominada Pseudo-Turpín, del que se han conservado milagrosamente un centenar de versos, gracias a que alguien decidió coser una hoja del pergamino por los bordes para hacer una carpeta (incluso con su correílla para colgar del hombro) en la que guardar un censo medieval de Navarra, que se custodia en el Archivo Provincial de Pamplona, bajo el título de *Libro de fuegos de todo el reino*.

Fuera de estos ejemplos tangibles e indiscutibles en verso, Ramón Menéndez Pidal recuperó, con su criterio, dos poemas prosificados en las Crónicas, restaurándolos a lo que supuso ser su forma versificada, con los nombres de *Cantar de los Siete Infantes de Lara* y *Cantar de Sancho II y el cerco de Zamora*, y reconstruyó el edificio de la epopeya castellana dentro de su teoría, el *neotradicionalismo*.

4.1. CUESTIONES HISTÓRICAS Y SOCIALES

La explicación de los motivos por los que el *Cantar* se escribió corre pareja con la comprensión del texto y, naturalmente, con los problemas de fecha. No olvidemos que precisamente los historiadores son los más partidarios (junto con los ingleses) de la fecha de 1207, interpretando así la cifra que figura al final del códice como fecha de composición y no de copia (véase nuestra nota al verso 3733). Aunque Rafael Lapesa haya desbaratado casi todos sus argumentos, a los que ya el propio Menéndez Pidal había dado respuesta inicial, se han producido intentos serios de justificación, como el de María Eugenia Lacarra, que exigen una interpretación alternativa, aunque sea obligadamente breve. En esta situación no es excesivo indicar que «el impresionante acopio de datos y documentación de Ubieto» al que se refiere encomiásticamente Julio Rodríguez Puértolas en *Literatura, Historia, Alienación*, se queda en poco menos de nada, tras la revisión crítica, y que las opiniones lingüísticas y literarias de los historiadores, por otra parte, tampoco se presentan como investigaciones originales, como es lógico. Es ésta una cuestión en la que todos dependemos en mayor o menor grado de

trabajos ajenos, por lo que no estaría de más añadir a las gotas de limón de la polémica un poco de humor, de vez en cuando. Como filólogos, por supuesto, creemos que la argumentación decisiva debe proceder del propio texto, y que el análisis lingüístico, al que dedicaremos el próximo apartado, es la base para solucionar este asunto. Esto no significa que no tengan interés otros datos, como los que ya hemos aportado en relación con el *Poema de Almería*.

Fuera de lo lingüístico, de momento, digamos para empezar que Julio Rodríguez Puértolas ha apuntado con acierto hacia direcciones fructíferas, empezando por «la falaz identificación de Castilla con España», de la que debemos prescindir, efectivamente, si queremos comprender por qué se pone o se recompone por escrito un cantar como éste a mediados del siglo XII (punto que no variaría sustancialmente aunque se hubiera escrito a principios del XIII). El héroe, Rodrigo, ocupa en la obra un lugar superior al rey; pero, además, este héroe ni siquiera pertenece a la clase superior de la sociedad, es un *infanzón*. Se impone aquí, de acuerdo con Américo Castro, «la dimensión imperativa de la persona».

Aunque el concepto de *clase social* de Rodríguez Puértolas sea muy diverso del de Menéndez Pidal (diferencia que no es irrelevante), podemos afirmar que el *Cantar* registra una «lucha de clases», en sentido amplio, lo cual le añade una peculiaridad específica. La alta nobleza se enfrenta a los infanzones, unidos a la vida de las ciudades, y al rey, quien encuentra en estos últimos un contrapeso adecuado frente a los poderosos intereses nobiliarios. Además, como ha dicho Américo Castro en *La Realidad Histórica de España*, en el *CMC* «la sociedad está vista desde abajo».

Adelantemos una consideración lingüística, léxica, que viene en apoyo de estas afirmaciones. A propósito del papel de los habitantes de las ciudades, y la interpretación del término *burgués* en el texto, Ubieto cree que el empleo del mismo para clase social no se da en Castilla hasta época muy tardía, de lo cual pretende deducir el aragonesismo del poema. No discrepamos excesivamente de la tesis «peninsular oriental», no sólo aragonesa, para la interpretación de éste, como se verá; pero no se deben apoyar estos razonamientos en observaciones poco exactas. Milagros González Rodríguez, en su «Análisis lingüístico de *burgués* y palabras formalmente afines» (memoria de licenciatura de la Universidad de Valladolid, 1980), puntualiza lo siguiente:

En la «zona conflictiva» de nuestro *Cantar,* en Nájera, se usa la voz en 1076:

> Inffanciones de Nagara, qui sunt hereditarii in Nagara, debent accipere in exitus, tantium unus inffancion quantum duo burgenses
> (Muñoz y Romera, *Colección de Fueros,* I, 292).

Incluso en el Centro-Oeste, en León, en 1096, un documento de Sahagún nos recoge la forma:

> cum consenso monachorum cum degentium burgensibus nostris ... in nostro habuimus iure, in quo omnes burgenses soliti erant.

La expansión de la palabra hacia el norte de Portugal es normal: Guimarães y Constantin de Panoias fueron repobladas por don Enrique de Borgoña, yerno de Alfonso VI.

El hecho de que el término *burgués* no fuera tan corriente en Castilla como en Aragón no es sinónimo de su inexistencia, ni implica que ese valor social presente en el *Cid* se deba a aragonesismo. Recordemos, por ejemplo, que esta palabra no aparece nunca en Cervantes, sin que de ello se pueda deducir que no existiera en su época. Cervantes, como antes Alfonso X en las *Partidas,* prefiere el derivado de *ciudad, ciudadano,* al derivado de *burgo.* Como aclara Rafael Lapesa, en su estudio sobre las cuestiones históricas del *Cantar,* «la postura antinobiliaria no necesita explicarse por el mayor desarrollo —efectivo o no— de la burguesía aragonesa del siglo XII respecto de la castellana. Menos aún puede apoyar razonablemente la hipótesis de un autor aragonés para el Cantar».

Aunque el *Cantar* refleje esas tensiones sociales, no opinamos, en cambio, a diferencia de lo que cree M. E. Lacarra, que se explique como respuesta a querellas familiares, la lucha de los Castros y los Laras, sino por otros motivos más profundos. El emparentamiento de la familia de los infantes de Carrión (los Beni Gómez) y la de García Ordóñez, el de Cabra, señor de Grañón, al Este de Vivar, y luego conde de Nájera, no puede verse sólo como enlace que aumenta la fuerza de un clan frente a otro, sino en relación con la más grave alteración de la evolución de la Reconquista: el cierre de

la frontera navarra por el sur, que impide su salida al mar. Cataluña-Aragón, Castilla-León-Asturias, y Galicia-Portugal prosiguen su avance; sólo Navarra ve cortado el camino y el reino de Nájera a Salobreña se convierte en un sueño imposible.

Pues bien, el *Cantar* no sólo mira hacia Oriente, al Mediterráneo, mientras que Burgos (y más León) son vagas lejanías, sino que sirve a los intereses navarros y pudo haber sido escrito con este fin, para algunas de las conmemoraciones de mediados del siglo XII, cuando se restaura la «pequeña Navarra» (*regnum ... non integrum)* con García Ramírez (1134-1150). Para explicar esto debemos retroceder en el tiempo y utilizar otro tipo de materiales, escritos y orales, suministrados por Diego Catalán, cuya generosidad agradecemos vivamente.

Conviene recordar, primero, según los datos presentados por Lapesa en 1981, que el término *Navarra,* que aparece en el *CMC,* se usa en la cancillería de García Ramírez, como reconoce Ubieto, quien luego no se atiene al dato en la discusión. El término, se precisa, tenía dos valores, uno, restringido, como comarca distinta de Pamplona y otro, amplio, para todo el reino. Ambos valores aparecen en los fueros de Tudela, Cervera y Gallipienzo, que corresponden a Alfonso el Batallador (1104-1134). Entre 1142 y 1156 cuenta Lapesa, en los documentos del monasterio de Irache, doce casos del tipo *regnante rege Garsia in Navarra, regnante Sancio rege in Nauarra,* frente a uno solo de *Pampilonesium rex.*

El rey de Navarra Sancho Garcés IV murió el día 14 de junio de 1076, asesinado en Peñalén por sus hermanos don Ramón y doña Ermesinda. Aunque dejaba hijos, que constan en la documentación coetánea, el rey de León y Castilla, Alfonso VI, ocupó Nájera y Calahorra, mientras que Sancho Ramírez de Aragón, vasallo de Castilla, ocupó Pamplona. En 1076 el conde de «toda» Vizcaya, Iñigo López, súbdito navarro hasta entonces, y antiguo teniente de Nájera, llama a Alfonso VI en un documento, *totius Ispanie obtinente principe Adefonso.* Como ya señaló Menéndez Pidal, debe tenerse también en cuenta que, desde 1077, Alfonso VI aparece en los documentos como *totius Hispanie imperator.*

De la nueva situación y el favor del rey Alfonso VI se benefician el infante don Ramiro y las infantas doña Ximena, doña Ermesinda, la fratricida, y doña Urraca, mujer de García Ordóñez. El 3 de septiembre de 1079 figuran el infante y las dos primeras infantas

citadas en cabeza de la lista de confirmantes de la donación solemne de Santa María de Nájera que Alfonso VI hizo al abad de Cluny, junto a las dos hermanas del rey leonés.

Precisamente entre 1079-1080 estaban en Granada, para ayudar al rey zirí Abdallah, el conde García Ordóñez junto con el marido y el cuñado de doña Ermesinda, Fortún y Lope Sánchez, respectivamente. Los tres fueron derrotados por el Cid en Cabra, episodio que las Crónicas cuentan antes de la prosificación del *Cantar* y cuyos detalles humillantes recoge con fruición el texto literario. Diego Catalán cree que el nombramiento de García Ordóñez, el gran enemigo del Cid, como conde de Nájera, no se produjo hasta después de la derrota de Cabra y el regreso al Norte: el documento de 1077 que recoge Menéndez Pidal en apoyo de una fecha anterior es de 1087 o posterior.

No le fue tan bien como a sus hermanos al infante navarro don Sancho, expulsado del reino. Justamente este infante sería, andando los años, el abuelo de García Ramírez, el restaurador. Para los navarros, por tanto, García Ordóñez, cuyos descendientes seguían en Castilla, ocupando puestos de importancia, en el reinado de García Ramírez, pasaba a ser la representación personal de la pérdida de su capital hacia el Sur, y de sus esperanzas de reino en expansión. No perdamos de vista que el rey navarro García Ramírez, el restaurador, era hijo de Ramiro Sánchez y de la hija del Cid, doña Cristina (la Elvira del *Cantar)* la cual descendía, por su parte, de Laín Calvo. Tampoco conviene olvidar que el *Liber Regum* navarro establece sin ambigüedades cómo el reino visigodo acabó con Alfonso II el Casto (m. 842), quien murió sin descendencia. Así, desde el punto de vista de la «legitimidad visigótica», para los navarros la reivindicación leonesa de continuidad de la monarquía de los godos carecía de fuerza. En cambio, Laín Calvo y Nuño Rasura, los dos jueces de Castilla, representaban la nueva legitimidad. El Cid, por su parte, es el descendiente de Laín Calvo que entronca con la rama navarra.

En 1148 doña Blanca, hija del rey navarro García Ramírez y bisnieta del Cid, casó con el infante Sancho de Castilla, el Deseado, quien reinó de 1157-58 como Sancho III, con lo cual la nueva legitimidad del reino de España recaía en la casa navarro-castellana. El desposorio de los niños Sancho y Blanca, celebrado en 1140, supuso el fin del enfrentamiento entre Alfonso VII el Emperador y García Ramírez. Estas fechas, 1140, 1148 y 1157, son, por tanto, momentos

adecuados para una exaltación del héroe que da mayor lustre al vínculo entre Navarra, Castilla y la legitimidad histórica no leonesa: el infanzón castellano representaba esta última con todos los títulos, como descendiente de Laín Calvo, y la enriquecía con sus hechos de armas.

En el prólogo a la edición modernizada de 1985 opinaba, de acuerdo con el concepto de *España* que se desprende de los títulos de Alfonso VI en los diplomas, a los que acabamos de referirnos, que el verso 3724, *Hoy los reyes de España sus parientes son,* podría interpretarse como «en este día los reyes, es decir, el rey y la reina de España, son parientes suyos», lo cual nos llevaría al año 1157, a la proclamación como rey de Castilla de Sancho III el Deseado, casado con una bisnieta del Cid. Sin embargo, sin descontar el proceso de reelaboración propio de la épica tradicional, la revisión del dato del *Poema de Almería* me lleva hoy necesariamente a 1148. Independientemente de las diferencias entre el *CMC* de 1207 que se conserva en la copia del siglo XIV (y que, no lo olvidemos, es también una copia) y el *CMC* de 1148, se trata del mismo texto, básicamente. El análisis lingüístico, además, reforzará ese parecido, pues el texto de 1207 es un eco claro de la lengua de mediados del siglo XII, burdamente corregida en la copia, muy superficialmente modernizada, a pesar de haberse vuelto a copiar en el siglo XIV.

El título de *emperador* queda para Fernando II de León; pero el dominio efectivo es de Sancho, a quien rinden vasallaje también los navarros y los aragoneses, como cuenta la *Primera Crónica General,* cap. 985, y obedece el propio rey leonés, como se ve en el capítulo siguiente de la misma *Crónica.* Castilla se presenta así como el eje de España, con un cambio radical en la hegemonía peninsular, desplazando a León. El enfrentamiento de los caballeros pardos a la alta nobleza, en el siglo XII, corresponde al que existe entre el Cid y los infantes de Carrión, descendientes de reyes leoneses, en el *Cantar.*

La justificación sociológica inmediata pasaría, por tanto, por varias vías: los intereses navarros, frente a García Ordóñez y lo que éste representa; la lucha de los caballeros pardos contra la nobleza, representada por el bando de Carrión, y la orientación hacia Oriente de los intereses implicados, más levantinos que mesetarios. Todo ello se explica desde la relación entre Navarra y la Extremadura castellana, sin necesidad de recurrir a Aragón, una vez que sabemos que los pretendidos argumentos lingüísticos aragoneses son erró-

neos. Esta concepción «orientada» de los hechos se refleja, por poner un ejemplo de otro tipo, en la geografía del *Cantar,* que es impecable en su parte oriental, donde Ubieto yerra al pretender que las algaras siguieran los caminos, lo cual es inconcebible en un cuerpo militar cuyo elemento fundamental es la sorpresa: lo lógico es que atrocharan, con lo que se explican perfectamente las peculiaridades de la descripción geográfica.

Es igualmente compatible con la fecha de mediados del siglo XII la presentación de la situación económica que el texto proporciona. Tras la entrada de los almorávides y la unificación de Al-Andalus bajo su poder, Castilla entra en una crisis económica profunda, como consecuencia del fin del sistema de parias o tributos que los débiles reinos de Taifas habían pagado a los reinos cristianos, más poderosos. Ahora la relación de fuerza se invierte y falta dinero acuñado, moneda, *aver monedado,* en el texto cidiano original. El Cid tiene problemas para obtenerlo y ha de conseguirlo de los judíos mediante la argucia de empeñar las arcas supuestamente llenas de los tributos de los moros; los infantes de Carrión carecen de él en el juicio (vv. 3212 y ss.) y han de pagar en especie. Incluso el propio rey se ve mezclado en el intercambio de unos centenares de marcos, y recibe muy bien los presentes cidianos, que acaban granjeándole el perdón. Esta observación casa bien con los resultados de la investigación de F. Mateu y Llopis sobre las monedas mencionadas en el *Cantar,* las cuales corresponden al primer tercio del siglo XII. Así, el verso 64 habla de *dinarada* (citamos por la transcripción paleográfica, damos al final de cada cita el folio y la línea del ejemplo).

Vedada lan *con*pra dentro en burgos la casa
Detodas cosas q*ua*`ntas son de uianda
Non le osarien uender almenos dinarada
Marti*n* antolinez el burgales co*n*plido
Amyo çid & alos suyos abastales de pa*n* & de uino (2r15)

Dinero aparece cuatro veces en singular y una en plural. Todos los ejemplos están en el primer tercio del texto:

Ca assil dieran la fe & gelo auie*n* iurado
Q*ue* si antes las catassen q*ue* fuessen pe*r*iurados
Non les diesse myo çid dela gana*n*çia un dinero malo

Dixo m*ar*tin antolinez cargen las archas p*r*i`uado
Leualdas Rachel & vidas poned las en u*uest*ro saluo (4r18)

Mas por q*ue* me vo de t*ier*ra douos .L. marchos
Si yo alg(^2?)[^2un] [^2dia] visq*ui*`er seruos han doblados
Non q*ui*`ero fazer enel monesterio vn din*er*o de dan*n*o
Euades aq*ui*` pora don*n*a ximena douos C marchos
Aella & asus fijas & asus duenas siruade[^2s] las est an*n*o (6r6)

E por el cobdo ayuso la sangre destelando
Ante Ruy diaz el lidiador contado
Non p*r*endre de uos q*ua*`nto [^uale] vn din*er*o ma(^n)[^l]o
Pues q*ue* por mi ganaredes q*ue*s q*ui*`er q*ue* sea dalgo
Todo lo otro afelo en u*uest*ra mano (11r11)

Auos & a otros dos dar uos he de mano
Mas q*u*ànto auedes perdido & yo gane en canpo
Sabet non [^uos] dare auos vn din*er*o malo
Mas q*u*ànto auedes perdido non uos lo dare
Ca huebos melo he [^&] pora estos myos vassallos (22r15)

Mando myo çid aun q*ue*les diessen algo
Grant a el gozo myo çid co*n* todos sos vassalos
Dio apartir estos dineros & estos aueres largos
En la su q*ui*`nta al çid caen C cauallos
Dios q*ue* bie*n* pago a todos sus vassallos (17v5)

El argumento económico, que es subsidiario de los argumentos filológicos, naturalmente, ha suscitado bastante controversia, con la peculiaridad de que los distintos autores van corrigiendo a los anteriores, sin que acabemos de tener una conclusión determinante. Así, Duggan señaló que los datos numismáticos de Mateu y Llopis no son determinantes, pero él mismo tuvo que dar infinidad de vueltas a los argumentos en favor de su tesis de que el *Cantar* ofrece un contexto económico de finales del siglo XII y, sobre todo, para sostener que los rasgos atribuidos a fines de siglo no son constitutivos de la estructura textual, como lo son los ejemplos que acabamos de citar. Recordemos que para Mateu y Llopis las omisiones y referencias a monedas indicaban un texto del primer tercio del siglo XII,

es decir, estarían en la línea de un primitivo cantar, antecesor del arquetipo del actual, tesis que, en efecto, parece hoy excesiva. Sin embargo, aunque el argumento principal de Mateu y Llopis, hoy día, sea un argumento *ex silentio*, es decir, la ausencia de toda mención del *maravedí*, como moneda concreta, hoy otros aspectos de la discusión económica de innegable interés.

Las monedas de oro y plata sólo tenían existencia real cuando se tomaban de los árabes, que las acuñaban, aunque, como nos recuerda Richard Kinkade, desde Berenguer Ramón I (1017-1035), los condes de Barcelona acuñan los *mancusos*, con 3'89 gramos de oro, y en 1076 hay también mancusos de plata, de 1'94 gramos de este metal. El *CMC* no nombra ninguna de ellas, ni siquiera el luego frecuentísimo *maravedí*, la moneda que lleva el nombre de los almorávides, introducido en Castilla a partir de la reconquista de Murcia por Alfonso VIII en 1172, pero conocido ya antes como *morabetino*, el *dinar* de oro almorávide de ley 92 por ciento y unos cuatro gramos de peso, según Todesca, a quien sigue Kinkade. La estimación de los valores cristianos de las monedas de metales nobles era teórica, no supone necesariamente la existencia de la moneda como pieza acuñada: un *dinar* equivalía a un *sueldo*, cuatro gramos teóricos de oro. El *marco* de plata era una unidad de peso equivalente en principio a diez sueldos, cuarenta gramos, y puede ser que en el *CMC* ya no tuviera un valor tan alto. Kinkade sintetiza la situación de este modo: «El marco se introdujo en Castilla probablemente durante el reinado de Alfonso VI (1065-1109) y se menciona por primera vez en documentos del archivo del monasterio de Sahagún, fechados el 22 de abril y el 7 de junio de 1100». Un sueldo equivalía a doce *dineros de vellón*, ésta es la moneda de circulación inmediata y, por lo tanto, la que necesitaba el Cid para sus pagos.

Podemos entender mejor el valor en términos de qué se podía comprar. La tierra no valía nada, una heredad se compraba por tres sueldos, un buey por dos, un caballo (en 1090) valía quinientos o mil sueldos y una espada como *Colada*, más de mil marcos, lo que supone un número imposible, es como decir que no tenía precio. De hecho, *mil marcos* es una de las expresiones formulaicas del texto, repetida cinco veces. Su valor es puramente literario y corresponde a uno de los casos conocidos en los que los numerales no representan número, como hemos estudiado en otra ocasión.

El uso de *dinero malo* ha llevado a pensar en la devaluación de la

moneda como consecuencia de la inflación. En un sistema basado en los metales nobles, como el medieval, se devalúa rebajando la aleación de la moneda, como se hizo en época de Urraca y Alfonso VII, lo cual no es incompatible con la fecha de 1148 para el poema.

Rasgo reiterado en el texto es la dificultad de conseguir dinero que se pudiera transportar, es decir, moneda, llamada *aver monedado*, que se refiere a la acuñación y cuyos cinco usos se reparten por todo el texto. Esta situación económica justifica el episodio en el que el Cid engaña a los dos judíos de Burgos, haciéndoles creer que tiene gran cantidad de oro en dos arcas y recibiendo a cuenta de ellas un adelanto en moneda pequeña, equivalente a seiscientos marcos, para el uso corriente. Los judíos interpretan inmediatamente que, al ser el supuesto oro de las parias de los reyes moros, es dinero acuñado:

> Bi*en* lo sabemos q*ue* el algo gan*no*
> Q*ua*`ndo at*ier*ra de moros en tro q*ue* grant au*er* saco
> Non duerme sin sospecha q*ui*` au*er* t*rae* monedado (3v3)

> Gradan se Rachel & vidas co*n* aueres monedados
> Ca mientra q*ue* visq*ui*essen refechos era*n* amos
> Rachel amyo çid la manol ba besar (4v1)

Nótese que, como también señala Kinkade, es necesario entender esta situación correctamente para comprender el episodio de Raquel y Vidas. Ian Michael sufre un despiste cuando señala en su edición que seiscientas monedas no debían plantear tanto problema de transporte y no harían falta los cinco escuderos que pide Martín Antolínez. No hay seiscientas monedas, sino el equivalente de seiscientos marcos, que es una unidad de peso, no una moneda. Michael había señalado correctamente el valor de ocho onzas (unos 230 gr.), de plata u oro, para cada tipo de marco. El número de escuderos parece indicar que el Cid no se lleva el dinero que le dan los judíos por el empeño de las arcas en lingotes, que serían 139'8 kg. de plata, sino, parte al menos, en dinero de vellón, el único que podía usar para los pagos inmediatos, lo que incrementaría el peso y haría imprescindibles los cinco escuderos. Reiteramos, sin embargo, que estas cifras, en un texto poético, no tienen por qué transmitir números reales, sino simples ponderaciones literarias.

Tal estado de la economía y de la moneda está detrás de la reiteración con la que, como ya apuntamos, se describen las ganancias del Cid en marcos y en la imposibilidad que tienen los infantes de Carrión y el propio rey para ajustar el dinero de la dote de las hijas del Cid, que éste reclama. También explica cómo se describen los regalos que el Cid envía a Alfonso X, para que el público los sepa evaluar. Expresar simplemente su valor en dinero acuñado habría sido dejarlos sin entender, porque no se tenía costumbre de su uso, mientras que lo que valía un caballo o una espada podía entenderse más fácilmente. Todo ello cambiará con la introducción del maravedí y el desarrollo de un sistema de acuñación propio en Castilla, de los que el *Cantar* nada sabe.

Una economía de guerra se entiende también mejor desde una sociedad organizada para la guerra, como ha estudiado James F. Powers. Dentro de esa sociedad, con su economía, el *Cantar* ofrece algunas situaciones que ayudan a situarlo cronológicamente. En el episodio de Alcocer (vv. 619-622), el Cid hace un planteamiento concreto de la relación con sus cautivos moros:

> Los moros & la[^3s] moras vender non los pod[^r]emos
> Q*ue* los descabeçemos nada no*n* ganaremos
> Coiamos los de dentro ca el senorio tenemos
> Posaremos en sus casas & dellos nos seruiremos

La situación es diferente de la que se acababa de plantear en Castejón, donde había vendido a los moros cautivos y había conseguido su primera ganancia grande. La actitud del Cid con los de Alcocer, a los que no puede vender, porque no tiene posibilidad de conseguir un comprador, es testimonio de una actitud nueva que caracteriza la época de mediados del siglo XII. Antes de entonces, los cautivos podían esperar la muerte o la esclavitud. El *CMC*, en cambio, muestra una actitud que coincide e incluso va más allá de lo que están pidiendo los cristianos en los documentos de población aragoneses y castellanos de esa época. Las cartas se plantean una relación más humana con los cautivos y proponen que se rescaten los cautivos cristianos y se puedan intercambiar por musulmanes. El Cid, que no puede entrar en esos intercambios, por su situación, ni puede vender a los moros, como hemos dicho, hubiera tenido que matarlos. Al no hacerlo, sino perdonarles la vida y mantenerlos

temporalmente a su servicio, se está convirtiendo en un modelo de esa nueva actitud, mucho menos cruel que la anterior, porque las condiciones de la Reconquista ya son otras. Es un cambio de talante que lleva de nuevo la fecha del texto a mediados del siglo XII. El fragmento sirve como un refuerzo de esta nueva mentalidad respecto a los *cautivos* de guerra que, nos recuerda Powers, las *Partidas* distinguirán un siglo más tarde de los *prisioneros*, que son los tenidos en custodia por sus correligionarios.

Se han discutido también las peculiares condiciones del destierro del Cid: el plazo y el hecho de que la familia permaneciera en Castilla. María Eugenia Lacarra, que resume buena cantidad de datos, señala que, según el *Fuero Viejo*, la familia no corre la suerte del desterrado por la ira del rey. Respecto a los nueve días de plazo, podemos llamar la atención sobre un pasaje de la *Crónica de Castilla*, ms. escurialense X-I-11, fol. 161 v., col. b:

> Et el Çid demando que otorgase / a los fijos dalgo que quando alguno ouje/se de sallir de la tierra que oujese treynta / dias de plazo asy commo ante auja / nueue.

Aun en el supuesto de que se tratase de una justificación *a posteriori*, sería un indicio claro de que las condiciones del destierro estaban en relación con la historia cidiana.

5.1. CUESTIONES LINGÜÍSTICAS

Los filólogos se enfrentan al texto desde la perspectiva de que se trata de la misma lengua española castellana actual, si bien de una etapa anterior. Esta perspectiva es puramente metodológica y, como tal, puramente convencional. Nada nos dice que dentro de quinientos años este punto de vista se siga aceptando. De hecho ya la nueva generación, que no ha sido educada en un marco pedagógico lingüístico latino, como las anteriores, es incapaz de entender el texto y, habrá que decirlo, cuando se leen muchas de las notas de los editores «literarios» se advierte que su interpretación arranca de una base semántica frecuentemente errónea, motivada por el fenómeno que en la enseñanza de las lenguas modernas se conoce como el de los «falsos amigos».

No llegaremos a la postura extrema y, quizás, prematura de defender que dadas las diferencias entre el sistema fonológico, el morfológico, el sintáctico y el semántico, la lengua del *Cantar* es tan distinta de la actual como podría serlo la de un texto gallego o un texto italiano contemporáneo. Ahora bien, la tendencia constante a reinterpretar los datos lingüísticos en función de lo que se asienta cuando se constituye, a partir del siglo XIV y no claramente hasta el XV, el castellano actual, falsea sistemáticamente la realidad de un texto que se nos conserva en la copia de alguien que ya no participaba de los mismos subsistemas lingüísticos. El hecho de que el único estudio completo de la gramática del *Cantar* sea el realizado por Menéndez Pidal, antes del desarrollo de la Fonología y los modelos lingüísticos estructurales y formales, en sentido amplio, no ayuda precisamente y de ahí la recurrente anotación lingüística de nuestra edición.

El punto de partida, desde luego, es el texto conservado y por ello es imprescindible hacer algunas reflexiones sobre el proceso crítico.

Con excesiva frecuencia se leen afirmaciones en las cuales se da por averiguado que Menéndez Pidal modificó arbitrariamente el texto del *Cantar,* en su edición crítica, y que con esa modificación apoyó injustificadamente su teoría sobre la antigüedad de la obra. Tal vez ahora, con la distancia que existe entre don Ramón y quienes podemos considerarnos «la tercera generación» o «generación del 68», puedan ponerse algunas cosas en su sitio.

La primera afirmación necesaria es que Menéndez Pidal no razonó *a priori,* sino *a posteriori:* fue el carácter evidentemente arcaico del texto, lo que le llevó a defender la fecha de h. 1140, a pesar de las no menos evidentes modernizaciones del copista (recordemos que se trata de una copia del s. XIV, sobre una copia de 1207 y que hay datos para suponer que, en alguno de los estadios de la transmisión, el texto estaba escrito en líneas seguidas, como prosa). Esa fecha, desgraciadamente convertida en bandera, no es, como se ha hecho creer luego, la fecha del poema, sino *la fecha más antigua posible:* es decir, el *Cantar,* en una versión sensiblemente similar, aunque no necesariamente idéntica, a la conservada, *no pudo escribirse antes.* Todo editor crítico debe reconstruir el texto que edita y, para ello, debe partir de unos criterios coherentes.

En la exposición que sigue haremos referencia a lenguas como el

francés, o el árabe, sin entrar en problemas específicos. Valga desde ahora la advertencia de que suponer, como se ha hecho, que el número de vocablos franceses en el *Cantar* sería un argumento en favor de la imitación de las gestas francesas es sencillamente absurdo: este criterio del préstamo léxico haría del *CMC* una obra de influencia árabe directa, con el deíctico *afé,* la exclamación *ya,* el *ajuar,* los calcos como *nuevas,* o el propio sobrenombre del *Cid.* Ya hemos visto que no es así, lo árabe forma parte de la vida de la Península Ibérica y puede ocurrir perfectamente que un sobrenombre árabe, como «Cid», sea empleado por los cristianos y no nos conste que los árabes lo iniciaran.

Un punto que admite una discusión abierta es el de los elementos vascos en la lengua del texto. El primero que llama poderosamente la atención es que se emplee sistemáticamente la traducción del nombre vasco de Dios: «el señor que está en lo alto», *Jaungoikoa,* pero es sólo una muestra. Cada vez sabemos más de la situación vasco-románica que da origen al castellano, con sus peculiaridades diferenciadoras. La dificultad sigue radicando en que no conocemos el vasco del siglo XII ni, como es bien notorio, ninguno de sus parientes. El vasco actual, como se sabe, está muy latinizado. Toda precaución es poca en detalles concretos de tipología lingüística, como ya dijimos en nuestros *Estudios sobre el Pronombre.* Así, no está justificado afirmar, por ejemplo, que la redundancia pronominal se deba al influjo de la conjugación objetiva del vascuence. En el caso de la duplicación pronominal con relativo, en traducciones del árabe, es indudable que esta lengua actuó como concausa; pero en la lengua hablada, al igual que en la simplificación del sistema pronominal átono, pudo haber un influjo concomitante del vascuence, cuya demostración no está a nuestro alcance. La construcción, no obstante, se puede explicar como desarrollo desde el latín, con mayor o menor grado de influjos de las lenguas en contacto, problema que desborda la intención de estas páginas. Estos datos, que aislados significan poco, pueden tener mayor interés cuando se vinculan a otros rasgos tipológicos relacionables como puede ser, sin salirnos de los pronombres, la ausencia de pronombre de Objeto Directo en algunos versos, unida a la ausencia de artículo en otros casos. Es verdad que el manuscrito está tan corregido y modernizado que muchos de esos aspectos pueden haberse alterado sin posibilidades de reconstrucción.

La pobreza textual de la literatura castellana y de los escritos castellanos en general, no sólo literarios, especialmente en esta época, hace que toda la investigación sea más difícil y esté sometida a precauciones que harían la polémica innecesaria y que suponemos que no la harán muy comprensible dentro de unos siglos. También es cierto que el *Cantar*, desde Menéndez Pidal, no ha sido editado con criterios lingüísticos y ha sido tratado desde la perspectiva literaria, por críticos que no han querido o no han podido atender a la lengua que lo constituye. En ello ha pesado, sin duda, un respeto excesivo al maestro y también, por qué no, un cierto temor a asumir compromisos que pudieran incidir en el desarrollo profesional propio, a lo que volveremos más adelante.

5.2. EL CANTAR Y LA LENGUA DEL SIGLO XII

El manuscrito del siglo XIV que se nos conserva es una copia, recordemos. En ella se han modificado algunos aspectos gráficos, lo que influye en su interpretación fonético-fonológica. Esto quiere decir que se necesita reconstruir la apariencia original del *CMC* en la correspondencia *fonema / grafema* (a partir de la que existe entre *sonido / letra*). Al parecer, no se han variado gran cosa la morfología ni la sintaxis en el proceso de copia. Se pueden aprovechar más directamente las informaciones morfológicas y sintácticas que el texto suministra para establecer a qué fecha corresponde. En algunos casos, como los posesivos, que tienen también incidencia en la grafía, tenemos que contar con unas posibles formas antiguas, a veces presentes, pero no siempre.

El que sea preciso hacer una reconstrucción *fonológico / grafémica* no significa que no tengamos datos internos, es decir, proporcionados por el propio texto, para hacer esa reconstrucción. Al copista se le olvidó una vez corregir *plorando* en *llorando*, posiblemente porque era el primer caso y todavía no tenía un criterio claro de lo que iba a hacer, y eso nos indica que debemos trabajar sobre un texto en el que *pl-* se mantenía o podía mantenerse como inicial. En otros casos es necesario tener en cuenta otros textos, como ocurre en lo referente a la grafía *ue* para el diptongo procedente de la *ŏ* breve tónica latina (*porta* > *puerta*). La rima es en ó y el problema, por tanto, es si se escribió *puorta*, como parece preferir Menéndez Pidal,

o simplemente *porta*. Al mismo tiempo, sabemos que el diptongo ya se escribía. Por ello, hemos optado por reconstruir *ó* en posición de rima y no alterar *ue* en el texto, fuera de esa posición, inmediatamente explicaremos por qué.

Precisamente la reconstrucción fonológica nos proporciona el primer indicador del método: la edición pidaliana del *CMC* no agota las posibilidades de la crítica. Don Ramón no podía hilar muy fino en parcelas de la ciencia que se desarrollaron cuando su concepción lingüística fundamental ya estaba desarrollada y publicada: en lo concerniente a la Fonología, por ejemplo, ciencia posterior a sus escritos fundamentales y a su radical concepción prefonológica de la historia fonética.

Es imposible extenderse sobre todos los aspectos de la Fonología del *Cantar*, por lo que habremos de limitarnos a algunos de los más controvertidos y remitir a las notas para otros. Del vocalismo tónico, por ejemplo, lo más llamativo del sistema vocálico es la evolución de las vocales breves tónicas latinas, especialmente la *o* breve del latín clásico, cuyo resultado final en castellano (salvo intervención de otros fenómenos, como la inflexión, o ciertas excepciones) es el diptongo *ué* (lat. *porta* > cast. *puerta*). Este resultado *ué* coexistió en la Edad Media con las formas diptongadas *uó* y *uá* (*puorta, puarta;* pero no debemos olvidar que, junto a las formas diptongadas, también pervivieron las formas en *o*, sin diptongar, y que todas ellas fueron tratadas como meras variantes o alófonos de un fonema único. Los hablantes, en este caso, en distintas regiones, o en distintas situaciones sociales, o según su edad, podrían pronunciar, de forma dominante, [porta], [puorta], [puarta], o [puerta], pero la conciencia fonológica era la de /pórta/, con /o/ fonemáticamente abierta. Por eso, cuando la copia del XIV nos presenta formas en *ué* y la rima nos exige formas en -ó hemos de pensar que en la época en que se escribió el *Cantar* era posible pronunciar *ué, uó, ó* y que al recitar el texto había que elegir entre las dos últimas, mientras que en la época en que se copió ya sólo se usaba *ué*, tanto en la grafía como en la pronunciación. Podemos pensar hoy que los diptongos medievales eran realizaciones de un fonema único */o/*, mientras que el diptongo moderno está integrado por la suma de dos fonemas */u/ + /e/*. Lo que es lo mismo, quien en el siglo XII oía [wó] o [wé] no creía oír algo distinto de [ó], desde el punto de vista del sistema, del mismo modo que los hablantes españoles de hoy no distinguen,

como elementos diferenciados del sistema, una [e] abierta de la correspondiente cerrada, diferencia que es esencial para el francés, el catalán o el italiano

Esta interpretación fonológica permite resolver las dificultades de Menéndez Pidal, quien, en principio, se inclinó por la solución *uó* para todo el *Cantar,* de acuerdo con lo que las grafías de un texto de la segunda mitad del XII, el *Auto de los Reyes Magos* parecen indicar. Tengamos en cuenta que la pronunciación [ué] estaba ya atestiguada para el habla del s. XII, de manera que la pervivencia de [uó] en el texto originario del poema, no en la copia, indicaba unos hábitos arcaizantes unidos, posiblemente, a una situación dialectal peculiar. A la Extremadura soriana, en efecto, no había llegado todavía el triunfo de [ué], por lo que [uó] y el simple [ó] eran las formas usadas. Por ejemplo, el verso 2690 acaba en el manuscrito con la palabra *fuert;* sin embargo, la tirada tiene rima en *-ó,* con las formas *Carrión, noch,* (nuestra palabra), *estoz.* Podemos pensar en [fuort] o en [fort], pues ambas serían fieles a la rima; pero no podemos suponer una rima con *fuert* y, en consecuencia, tenemos que ajustar la lectura.

Para ello nos hemos basado en una consideración sobre la transcripción del latín en las *Glosas Emilianenses* que,a nuestro entender, nadie ha relacionado con este problema. Las *Glosas Emilianenses* son anotaciones al códice latino del monasterio de San Millán, *Emil.* 60, que contiene una serie de sermones latinos de los siglos V y VI de autores no hispánicos. Hay anotaciones léxicas, que incluyen la célebre glosa 89, considerada el texto hispano-romance más antiguo, y también anotaciones gramaticales, pues el glosador hace sus anotaciones marginales e interlineales para enseñar latín a partir del texto glosado. Aunque la discusión sobre su fecha es enconada, son, en todo caso, anteriores al siglo XI y, posiblemente, de finales del siglo X.

Las anotaciones gramaticales al texto sirven para hacer aclaraciones morfológicas. Las que nos interesan para el problema del diptongo son las que escriben siempre *corum* (trece veces), para lo que sería en latín *quorum,* mientras que el genitivo plural femenino correspondiente se escribe como en latín, *quarum.* Esta constancia, unida a otros hábitos de la escritura, nos permite señalar que la grafía de *o* se utilizaba para representar [uó], no sólo en castellano, sino también en latín. No se trata, por ello, de que se hubieran asimilado las dos vocales velares, sino de una simple representación gráfica, convencional, leída [uó], sin más. No acierta Heinz Jürgen Wolf en este punto de su estudio, por lo demás recomendable, cuando (pág. 22) afirma que «es de suponer que tanto *corum* como *quarum* reflejan adecuadamente la pronunciación». No es así. No se pronunciaban [kórum] y [kwárum], sino [kwórum] y [kwárum], lo que era distinto era la grafía, porque lo que se escribía >o< y era tónico se leía frecuentísimamente [wó]. Nótese que en las notas léxicas aparece el diptongo en la forma gráfica >ue<, *duen[n]o* (89), *de fueras* (102), *uemne* (130) e incluso en la forma >wa<, *huamne* (128), entre otros ejemplos. Cabe incluso preguntarse si la forma *mandaot* (5a), que volveremos a tratar a propósito de la dental final conservada, no será una manera de escribir *mandauot.*

Sería igualmente erróneo suponer que este tipo de diptongo no es castellano. R. Pellen, al reseñar el libro de Ubieto en el que se critica la fecha propuesta por Menéndez Pidal, cree que este diptongo apoya la tesis de Ubieto sobre un presunto autor aragonés del *Cantar.* La zona de Medinaceli fue territorio fronterizo en disputa, inclinada a veces hacia Aragón y a veces hacia Castilla. Todavía hoy tiene rasgos de habla de tránsito. Ya advirtió Menéndez Pidal, en 1908, que la influencia aragonesa en la zona fue muy fuerte y a ella hay que achacar esos rasgos orientales, no a dialectalismo aragonés, no probado. Los rasgos aragonesizantes no son muy seguros, pueden ser variantes castellanas orientales. Menéndez Pidal señaló *rreyal, empleye, firgades, nueves* (nubes) y, en el léxico, quizás *virtos* y *engramear.*

Como nos ha recordado Lapesa, en su estudio de las cuestiones lingüísticas, Pellen olvida que en Aragón la forma [uó] es minoritaria. No sólo esto: no recuerda los veinte ejemplos de *o* que Menéndez Pidal encontró en escrituras notariales castellanas de fechas tan tardías como las situadas entre 1207 y 1246 (en alternancia con *ue,* por supuesto), a los que habrá que añadir setenta y seis que, excluyendo los claramente latinos, documenta Lapesa entre 1100 y 1207, entre los que hay sustantivos comunes, *maiolo, porco, porcas, porcos, porta, orto, soldos, pont, font,* antropónimos como Ferrant *Torto, Orabona,* topónimos como *Conca, Concha* (por Cuenca), *Mazola, Ualbona, Uilla Noua, Bariolo, Sangossa, Palatiolos, Bolna, Pedrola,* adjetivos como *bono(s), nouo,* verbos como *assolen,* adverbios como *foras, pos, logo* . Esta persistencia de *o* nos da otro indicio: el de las

preferencias notariales, que puede indicar rasgo culto en Sociolingüística.

La correspondencia de la grafía *ue* del copista con la pronunciación [ó], [uó] del texto no sólo se da en los resultados de la diptongación de vocal breve tónica latina, sino también en los de los diptongos analógicos: del latín *fuit* procede la forma medieval *foe, fo* mod. *fue*. La copia del xiv escribe *fue* -p.ej. v. 2814-, donde la rima nos exige [fo]: se trata de una serie en *-ó,* con rimas *son, dexó, Muñoz,* nuestro *fo, coraçón,* etc. aunque también cabe interpretarla como una serie en *-ó-e,* como veremos al hablar de la *-e paragógica,* en cuyo caso sería *fo(v)e,* y no el *fue* que escribe el copista, de acuerdo con el uso del siglo xiv.

La discusión entre [o] / [uo] es ociosa desde el punto de vista fonológico, pues se trata de variantes del mismo fonema, por eso los hemos representado siempre entre corchetes, como corresponde a variantes fonéticas. Desde el punto de vista de la dialectología y la cronología, en cambio, es fundamental, y puede precisarse gracias a la ayuda de un documento excepcional, la infeudación del castillo de Alcózar, en Soria, estudiado por Angel Canellas. Esta escritura corresponde a un documento castellano con rasgos aragoneses, de 1155, en el cual las formas en *ue* alternan con las formas en *o,* tanto en diptongos originarios (*ortos,* y no *huertos)* como analógicos (cuatro veces *quemo* frente a nueve *com,* actual «como», partícula). A mediados del siglo xii, la variante *uo* estaba en desuso y la forma *o* tenía un resto de prestigio culto. A fines del xii y primeros del xiii se impone la regularización en *ue:* la coincidencia soriana de Alcózar y del *Cantar* no es casual, refleja el estado de la representación y realización del diptongo en esa zona a mediados del xii, fecha de redacción del texto.

Como es frecuente la referencia a este texto sin aducirlo, nos ha parecido conveniente editarlo aquí para poder tomarlo más fácilmente como referencia, no sólo para la diptongación de *o* y sus grafías, sino para las grafías de palatales y velares, los diptongos descendentes, la conservación de la dental final de la tercera persona de los verbos. Reproducimos la *ese alta* como *s* normal y deshacemos las abreviaturas, siguiendo en lo segundo la edición de la *Crestomatía del Español Medieval* de Menéndez Pidal, Lapesa y Soledad de Andrés Castellanos, cuya puntuación también reproducimos:

In D*e*i n*omi*ne: Jo Diag Pedrez fillo de Pedro Nunnez de Fuent Almexir p*r*endo el castiel dAlcozar de mano del obispo don Joh*a*nes dOsma, en antparanza; & fagol homenescho manos iuntas por foro de Castiella q*ue*, irado & pagado, q*ua*ndo q*ui*sieret, chel de el castiello dAlq*u*ozar, assi q*ue*mo buen bassallo a sennor por buena fed sin mal engenio; & si el obispo antes de mi muerto fored, achest homenesco fago al obispo q*ui* de Osma serat, q*ue*, irado & pagado, del el castiello dAlq*u*ozar quandol demandaret; & por tal conuine*n*tia, q*ue* el obispo p*r*endat uno de mios caualleros, qu*a*l el q*ui*sieret, q*ui* otrosil fagat homenesco por fed cum io, q*ui* tengat el castiello dAlq*u*ozar; & si achel cauallero non foret tal q*ue* plegat al obispo, q*ue* io Diag Peidrez sach dAlq*u*ozar achel, & el obispo esquollat otro mio, qu*a*l el se q*ui*sieret, q*ui* teingat Alq*u*ozar, q*ui* otrosil fagat homenescho q*ue*mo io; & io Diag Peidrez p*r*ometo ... al obispo q*ue* ni io, nin aq*u*el q*ui* t*er*nat Alq*u*ozar, nin otro homne por n*uest*ro mandado, non fagam*os* buelta dAlq*u*ozar, ni*n* pei*n*dra sin mandado del obispo, porond mal se leuantet a la onor del obispo nin de S*an*cta Maria de Osma; & el ... mio cauallero q*ui* t*er*nat Alq*u*ozar fagat atal homenesq*u*o al obispo dOsma; q*uo*d si io teniendo Alq*u*ozar mori[er], q*ue* irado & pagado, det Alq*u*ozar al obispo dOsma; & achella heredad dAlq*u*ozar q*ue* el obispo p*r*esot o p*r*endrat, t*ie*rras, vjnnas, casas, p*r*esas, ortos, eglesias, clerigos & tercias, el obispo fagat dello sua uoluntad. Otrosi la heredad del archidiagno, t*ie*rras, ujnnas, casas, ortos, tecto, en el mandamiento del obispo & del archidigno. Otrosi de los canonib*us*, q*ua*nto lauran & podran laurar, en podestad del obispo & delos canonigos. E io Diag Pedrez p*r*ometo a Dios & a s*an*cta Maria & al obispo dOsma q*ue* los pobladores que son en Alq*u*ozar & q*ui* hi poblaran, q*ue* los tenga a tal foro qu*a*l el obispo les diod dOsma & q*ue* io Diag Peidrez ni achel q*ui* de mi t*er*nat Alq*u*ozar otro uirto nin ot*r*a fuerza no les fagam*os*. E io Diag Pedrez p*r*ometo a Dios & a s*an*cta Maria & al obispo dOsma q*ue* achesto q*ue* de suso es escripto, q*ue* io asi lo atienda, & en toda la onor de s*an*cta Maria [o el obispo] dOsma mandaret q*ue* tenga hi el p*o*der que io podre por fed sin mal engenio. E todo achesto confirmamos in Soria, delant el sennor Fortun Lopez & delant sua mullier

> donna Sancia, & delant sos fillos el archidiacon don Garcia, donna Nauarra & donna Maria, & denant sos caualleros Caluet, Domingo Negro, Jauna Ioan. De don Diago: Dominico Uelasco de Facinas & so fillo Martin Dominguez; Garci Pentuella, Roig aragones, Roig Malladon. Del obispo: don Garcia & don Bernard de Palencia, & don Diago, capellano de la reina Blanca; don Gonsaluo de Soria, don Martin & don Pascal. Martin Pelaez Estornin, & Polin et Sancius. Et yo Diago Peidrez & achel cauallero mio qui ternat Alcozar de mano del bisbo, si assi no lo atendieremos cumo lo prometemos, que seyamos traiedores & fedmentidos & subraquesto seiamos descomulgados & maleditos.

Está vinculada la explicación de la diptongación de *o* breve tónica latina a la de las formas *fo, fossen, foren,* que aparecen en el texto o que nos obliga a reconstruir la rima. También Pellen ha querido ver en ello, aunque cautamente, un rasgo aragonés; pero vuelve a decirnos Lapesa que no hay tal: entre 1100 y 1242 hay treinta y dos ejemplos en los *Documentos del reino de Castilla,* a los que pueden añadirse dieciocho de Berceo que Menéndez Pidal citó en su Gramática del *CMC.* Las *Fazañas de Palenzuela* (1150-60), por ejemplo, ofrecen cuatro *foron* y un *fueren.* Hemos visto *fored, foret* en el documento de Alcózar. Son formas castellanas minoritarias, pero bien atestiguadas, incluso hasta el XIII.

Tampoco es aragonesismo, por mantenernos en los diptongos, descendente ahora, la forma *Per(o) / Peydro.* El citado documento de Alcózar ofrece precisamente dos *Peidrez* junto a cuatro *Pedrez.* Los documentos castellanos ofrecen las formas con *ei* hasta el último tercio del XIII, mientras que, en la zona navarra y aragonesa, los ejemplos apuntados deben desecharse por provenzalismos cuando el notario es, verosímilmente, un «franco», además de saber que precisamente en Aragón, lo característico es la conservación de la *t* en *Petro,* hasta el siglo XV, aunque desde el XIII dominen *Pero* y *Pedro.*

Un rasgo muy arcaizante en el poema es, más que la llamada *e paragógica,* el comportamiento de esta licencia. El copista del XIV la ha suprimido, sin embargo es necesario pensar que, para mantener la rima en versos como los que van del 2726 al 2754, acabados en *cortes, çiclatones, coraçones, Corpes,* por una parte, y *Carrión, Criador, Campeador,* por otra, estos últimos tenían que ser *Carrione, Criadore, Campeadore.* En estos ejemplos vemos uno de los dos aspectos de la *e paragógica,* el arcaísmo de mantener una *e* etimológica en posiciones donde se había perdido definitivamente.

El uso de esta licencia en la poesía épica, que provocó en principio la airada reacción en contra de los individualistas, está atestiguado con toda seguridad en el otro texto épico que se nos conserva como tal, aunque fragmentario: el *Roncesvalles* navarro (h.1230, manuscrito de primeros del XIV), donde no es necesario reconstruir nada, ya que se escriben, con todas las letras, *mortaldade, cjudade, braçale, Roldane, alçare, preguntare.* Menéndez Pidal tenía, pues, razón, al reconstruir rimas como *sone, razone, señore.*

Por otro lado, también tenemos ejemplos en los que esa *e* se extiende a formas que no la tenían etimológicamente. Así, en esa misma serie a la que nos referimos, es preciso, por la rima, leer *Tizone, nose, vose, prove (pro + e,* cuando la *e paragógica* se añade a palabra terminada en vocal se intercala una *v* antihiática). Como rasgo literario este fenómeno se mantuvo hasta el s. XV y llega a mantenerse más tarde; pero el tipo del *Cantar* supone un arcaísmo mucho mayor, pues ya el copista del XIV no lo entendía. Esta incomprensión se ve claramente en el verso 15:

Myo Cid Ruy Diaz por Burgos en traua

donde *entrava* es el final de un primer verso de una serie en *-ó-e,* que sigue con *varones, sone, dolore, razone,* y en la que, como se ve, abunda la parágoge. Menéndez Pidal, en la edición crítica, supuso una forma *entrove,* con *v* antihiática, que el copista no supo interpretar y leyó como *entrava.* Podemos decir hoy que no sólo su atrevimiento fue mínimo, sino que fue insuficiente: lo que tenía que haber restituido, pues ésta es verosímilmente la forma del texto original, es *entrode,* donde la *e paragógica* aparece detrás de una forma *entrod,* que conserva la *t* de la tercera persona del singular del pretérito latino, como *d.* Las *Glosas Emilianenses,* si bien son anteriores, atestiguan, in extenso, la pervivencia de la dental final en la tercera persona, casi exclusiva: *fot* (1), *mandaot* (5a), *uenot* (9), *eloleged* (12), *aflarat* (29), *donauit* (34) *conuienet* (35, *quieret* (40), *conuienet* (44), *geitat* (45), *dat* (48), *tienet* (49, 89), *aborrescet* (51, 53), *parat* (55), *katet* (65), *kaderat* (67), *cuempetet* (68), *dicet* (79a, 137), *get* (89), *jet*

(94, 117), junto a *je* (94a), *sepat* (99), *liebat* (100), *fezot* (111), *sufriot* (113), *tomarat* (127), *uiuificaret* (135). Federico Corriente y Ángel Sáenz Badillos postulan también la conservación de la dental en la tercera persona para el romance-andalusí de las jarchas. Recomponen *garre[d]* (ár1), *beyja[d]* (ár10), *esta[d]* (ár7a,7b), *talla[d], kar[pe][d]* (ár16), *kontenira[d]* (heb4), *bed*se (heb22), según *tenrad* y *kered* (ár3), *pesed* (ár4), *abed* (ár7a,7b), *kerrad* (ár8), *bened* (ár12, heb3, heb5), *kerad, kered* (ár15, heb11 dos veces), *serad* (ár40, heb16), *bernad* (heb2), *ešed* (heb.3), *kanded* (heb5), *tornarad, sanarad* (heb9), *doled, yed* (heb9,12), *bended* (heb12), *estad* (heb14, dudoso), *potrad* (heb20) e incluso *tornade, lešade* (ár21a,21b). Está clara en el documento de Alcózar, donde alternan las formas dominantes en *-t* con formas en *-d*: *quisieret, fored, serat, demandaret, prendat, fagat, tengat, esquollat, ternat, leuantet, det, presot, prendrat, diod.*

El *Cantar* originario se escribió, de acuerdo con esto, en época de conservación de la dental final de la tercera persona, sonorizada, lo cual corresponde a mediados del siglo XII, como muy tarde: las *Fazañas de Palenzuela* (1150-1160) tienen siempre *-t,-d,* salvo ante pronombre enclítico, donde vacilan: *pidiodle,* pero *parolo).* Es cierto que en 1189 el *Fuero de Vallfermoso de las Monjas* vacila, y que también hay vacilación en el *Fuero de Madrid,* de 1202; pero el *Cantar* es de zona más oriental, sin que quepa excluir la posibilidad de un copista intermedio, para quien ya resultara desconocida la conservación de la dental final de tercera persona y que la hubiera suprimido antes de hacerlo en último término, como suponemos, el copista del XIV.

La suerte de la *-e* final se vincula también a la de la apócope o pérdida de la vocal final, que implica dos posibilidades: cabe, en efecto, que una lectura del poema fuera hacer en *-ó* las series en *ó-e,* o sea, leer *uarones* como *varons.* Esto nos situaría antes de 1212, aproximadamente, como muy tarde, y sería, en general, coincidente, sobre todo, con la lengua entre 1050 y 1150, aproximadamente, insistimos. El útil documento de Alcózar muestra apócope extrema en *Diag,* por *Didacu.* La otra posibilidad es que precisamente las lecturas con *e* (etimológica + paragógica) testimonien un prestigio culto frente a la generalización de la apócope; en ambos casos, en cuanto a fecha, estamos mejor hacia 1150, como últimos momentos de dominio general de las formas apocopadas. Puede objetarse que la apócope vivió hasta bien entrado el XIII, con restos esporádicos

hasta el XV, y es exacto; ahora bien, esto no se aplica al tipo de apócope que el *CMC* registra, que puede alcanzar formas extremas, que nos hacen dudar si, al menos, parte de la copia se hizo de oído, o si hay una copia intermedia parcialmente dictada. Habría que relacionar con esto la forma con grafía *-t* de patronímicos en *-ez,* como *Pelayet,* v. 3457 (léase *Peláyet,* mod. *Peláez).* La comparación de este *Peláyet* con el curioso y bien documentado patronímico de *Magnus,* aplicado a Carlomagno, la forma *Maynete,* que alterna con *Maynet* o *Maynes* en otros textos, refuerza esa caracterización posible del texto en un período con apócope extrema.

El texto conservado nos ofrece unas amalgamas de forma apocopada + pronombres átonos, con adaptaciones fonéticas, que son exclusivas del XII —o anteriores:

v.3286 *Nimbla messo fijo de moro nin de christiana*

«ni me la mesó —la barba— nadie», donde *ni me la,* a través de la forma apocopada *ni m la* ha desarrollado una *b* homorgánica (labial como *m,* oral como *l),* para facilitar la pronunciación, igual que en la palabra *nomine* > *nomne* > *nomre* > *nombre.*

v.3320. *Did el cauallo, touel do en poridad*

«dite el caballo, tóvetelo en puridad ("secreto")», ofrece apócope de *te,* pronombre enclítico, en *-t,* con sonorización en *-d* y, sobre todo, una evolución, con apócope y asimilaciones, *tóvetelo* > *tóvedlo* (con nueva sonorización de *-t-* en *-d-)* y final *tóveldo,* como *capitulu* > *cabidlo* > *cabildo.* Hay otros casos: v.3366 *yollo = yo te lo.*

Lapesa interpreta estos conglomerados pronominales como muestra de que el copista primitivo, no el de la copia conservada, oía a un juglar. Es una interpretación razonable, pero no imprescindible, pues también puede corresponder a la lectura propia del copista, no olvidemos que la lectura era siempre articulada, no interior, puramente mental. Responden, de todos modos, a fenómenos que ya no estaban vivos en el XIII y reflejan el notable arcaísmo del texto.

La grafía, en conjunto, es testimonio de un original muy arcaico y de rasgos propios de la Extremadura soriana. Si repasamos el consonantismo, rápidamente, vemos que todavía se usan *l* por *ll*, *n* por *nn* (= *ñ*), e incluso *i* por *ch* (*Oiarra* por *Ocharra*, 3394, 3417, 3422): el *Fuero de Madrid* (1202) todavía tiene la grafía *ejar* para *echar*. La *ch* de *Rachel* (nombre de varón, para uno de los judíos de Burgos), en cambio, está por /k/ o por >g< /ʒ/ (preferimos la segunda hipótesis, la palatal sonora, y la transcripción por >g<, en la modernización, puesto que es uniforme en la obra la representación con >ch<). Son especialmente interesantes las vacilaciones entre la grafía oriental (no sólo aragonesa) >ll< y la >j< castellana: *Casteion* es tanto *Castejón de Henares* como *Castellón de la Plana;* las ultracorrecciones, además, tienen mayor interés; así, *Gujera* es *Cullera*. En cuanto a la grafía que corresponde a la pronunciación anti-hiática [eya] por [ea], todavía estaba viva en la Extremadura Soriana en 1918, sin que se trate de aragonesismo, como testimonia este cantarcillo que me comunicó hace tiempo don Rafael Lapesa:

> Da las vueltas con gracia, que se te veya,
> el refajo de abajo, que coloreya.

Otro rasgo oriental, que tampoco debe considerarse necesariamente aragonesismo, es el que aparece en el grupo inicial de *plorando*, v. 18. Es el único caso, advierte Lapesa, de conservación del grupo con *l* en palabras cuya solución castellana es >ll<, representada con frecuencia por la simple >l< en el *CMC: lorando, lamar, alegar*, etc. Nos encontramos ante una forma que se explica de muchas maneras, sin necesidad de recurrir a aragonesismo: por romance andalusí de la zona de Medinaceli, por pervivencia en el castellano no burgalés de un rasgo arcaizante, que aún conservan los documentos de Toledo y la Alcarria en el siglo XII, y aparece en el *Auto de los Reyes Magos*, en la forma *clamado*. Parece acertado creer, con Lapesa, que el *Cantar* original mantendría la grafía latina de los grupos con *l*, eliminada luego por los copistas. El caso único de *plorando* sería un olvido, un descuido de copista, favorecido quizás por estar muy al principio del texto. Se impone también aquí la consideración fonemática. Se puede suponer perfectamente que no existía o no se había generalizado aún la diferenciación fonológica entre las distintas variantes de los grupos latinos *pl-*, *cl-*, *fl-*, el resultado de

la inicial *l-* o la geminada *-ll-* o el de los grupos internos secundarios (producidos por pérdida de la vocal átona interna) *-c'l-*, *-g'l-*, *-t'l-*. Las realizaciones fonéticas eran fluctuantes, hasta que se impusieron los sonidos que originaron los actuales de lateral palatal, con grafía *-ll-* y fricativa velar, con grafías *-j-*, *-ge*, *i-*. En muchas de estas evoluciones nos encontramos ante instancias de lo que, con don Jacob Malkiel, llamamos *cambio fonético débil*.

La grafía >ll< es tardía en los documentos castellanos, el propio Lapesa no la documenta hasta 1256, en Toledo, entre los publicados por Menéndez Pidal. Vale esta advertencia para no interpretar erróneamente la coexistencia de grafías como >pielles< (plural regular del latín *pelles*,) y >pieles<, plural analógico del singular castellano *piel*. Como meras variantes gráficas, sin valor fonético ni carácter dialectal alguno han de interpretarse los casos del tipo *cumpllir*, explicados por Menéndez Pidal en relación con grafías también sin valor fonético diferencial como *çiello* o *Tolledo* por >cielo, Toledo<.

La rima nos hace suponer también que buena parte de los patronímicos que el copista hace en *-ez* eran en *-oz*, uso también castellano, no aragonés ni oriental. Prescindiendo de *Muñoz*, que llega hasta hoy, y de *Gustioz*, que desconoce la forma en *-ez*, podemos decir, a partir de los datos aportados por el P. Gonzalo Díez Melcón, en su obra *Apellidos castellano-leoneses*, que, ya en el último tercio del siglo XII, el uso de la variante en *-oz* es muy raro en los documentos, y sólo se recogen ejemplos aislados, que llegan, en número mínimo, hasta el XIII. Es posible que los restos en *-oz* no lleguen a la docena en toda la documentación del XIII; desde luego, su empleo regular es anterior a este siglo. No es cierto, digamos de paso, que en ello repercuta el cambio de sistema de patronímicos, y que desaparezcan o disminuyan los patronímicos acabados en vocal + *z*. Una vez más, Lapesa documenta un número abundante de estos patronímicos, incluso en nombres de francos, es decir, en nuevos pobladores, que no tendrían por qué seguir un sistema periclitado. En este aspecto, el *Cantar* «responde a los usos nobiliarios de los siglos XI y XII: patronímicos y algún sobrenombre excepcional, *Mal Anda*, que por circunstancias desconocidas hoy había llegado a ser designación habitual de un personaje en los versos del Poema y en las escrituras de los notarios». Téngase en cuenta, para no manejar con apresuramiento las tablas de Díez Melcón, que en éstas se incluyen Muñoz y Gustioz, conservados hasta hoy. El tipo *Mengoz*, recogido en el

doc. 396 (año 1200) de la *Colección Diplomática Medieval de la Rioja,* editada por I. Rodríguez R. de Lama, parece ser un caso de resto fonético del nominativo en *-us,* procede de *Dominicus,* no del sufijo patronímico *-oz.*

En el ámbito de la formación de palabras, los partidarios de la fecha tardía han creído poder basarse en los argumentos de Pattison sobre las fechas de ciertos sufijos. Una vez más, donde Pattison se movía con cierta cautela, sus «usuarios» han prescindido de las precauciones, como los malos estudiantes cuando toman apuntes y convierten en dogma lo que el profesor les da como mera posibilidad, tal vez un acto instintivo de rejuveneciento en provectos profesores. El sufijo *-ada* sobre base verbal aparece en el *Cantar* para actos determinados (*arrancada, tornada, celada),* lo cual, para Pattison, es propio del XIII, pero *cabalkata* se lee en un documento de 1073 de San Juan de la Peña y *celatas* en la *Chronica Adefonsi Imperatoris,* h. 1147. El sufijo *-ada,* junto con *-ida,* se usa también para sustantivos de lugar formados a partir de verbos: *albergada, entrada, morada, posada, exida, salida.* Pattison señala, prudentemente, el *entrata* de las *Glosas Silenses.* No es cierto, Lapesa encuentra muchos más: en el 921 *desruinata* en Cardeña, y otros varios entre el 924, *pausadas* en León, *pausatas* en el 935 en Sahagún, *salidis* en 1099, Miranda, hasta 1139.

Lo mismo puede predicarse del sufijo *-ura,* cuyo empleo en sentido concreto (frente al abstracto originario para indicar acción y efecto del verbo con el que comparte radical) no es novedad del siglo XIII, como cree Pattison: al *ferradura* del *CMC* corresponden *kabatura* en el 972 en León, o *cauadura* en 1118 en Oña (Burgos). *Apreciadura,* «especie con que se paga» aparece con las formas *preciatura, apreciatura, apreciadura* en Sahagún, 1007, 1008, 1055, en 1044 en San Millán de la Cogolla y en 1084 en Eslonza.

El examen lingüístico del texto muestra una abrumadora mayoría de rasgos de la lengua del XII, que no pueden ser posteriores o que normalmente no lo son y que coinciden con los puntos que hemos señalado al hablar de la perspectiva histórica y sociológica: castellano oriental, relación con Navarra, una cierta actitud de espaldas a Burgos, con interés y vinculación con los reinos orientales, árabes y cristianos.

Concuerdan también esos rasgos con la fecha tope marcada por el *Poema de Almería* (1149). Lo que da sentido a la fechación lingüística de un texto no son los detalles aislados, raramente definitivos, sino la caracterización de conjunto. Que pueden encontrarse rasgos de mediados del XII a principios del XIII (y también en el XX, seguro) es innegable, pero que el conjunto de rasgos apunta a un texto básico de medidados del siglo XII es lingüísticamente muy seguro. La objeción a los argumentos lingüísticos, posiblemente porque no se ha tratado en general de especialistas, es de tipo retórico: el autor podía haber conservado rasgos de una lengua anterior por imposición de su género literario. Eso hubiera dado lugar a un pastiche, pero no es así. La lengua del *Cantar* refleja una notable coherencia con los textos de mediados del siglo XII, que se puede reforzar incluso, para el hispanorromance, con rasgos de otros dialectos, incluido el romance andalusí de las jarchas. También aquí es preciso distinguir lo que corresponde a la latinidad románica hispánica de lo que corresponde a un subdialecto concreto, el castellano oriental, una variante entre las hablas castellanas, navarras, aragonesas y riojanas, cuyas isoglosas se entrecruzan y que posiblemente nunca constituyeran dialectos definidos en esta zona.

Finalizaremos enumerando otros rasgos de índole morfológica y sintáctica: así, el mantenimiento de la distinción entre un posesivo masculino *mio, to, so,* frente al femenino *mi(e), tu(e), su(e),* es rasgo del XII, aunque pueda documentarse también más tarde, pero ya no como sistema regular y general, que es el del *CMC.* El empleo del artículo ante posesivo, con su interesante variación en los tres cantares, a la que volveremos, se diferencia también claramente del que se hará en el XIII. La forma de la preposición de finalidad, *pora* (63 ejemplos, 98'4 por 100), domina sobre el único ejemplo de *para* (1'56 por 100), lo cual, para una copia del XIV, muestra una situación más cercana a mediados del XII que a épocas posteriores, cfr. nota a v 176. Faltan los tiempos compuestos de subjuntivo, que ya aparecerán tímidamente en Berceo y en la lengua de principios del XIII. El único leísmo de cosa, referido a *libro,* aparece en el explicit de Per Abbat, como si quisiera indicarnos explícitamente que éste es el copista y no el autor.

Hemos tratado de diferenciar cuidadosamente el texto original de la copia del XIV en que se nos ha conservado. El texto primitivo, según Lapesa, ofrecería externamente rasgos más dialectales, como la >ll< en vez de la >j,g< castellanas: *muller* y no *muger,* por ejemplo. Tendría también >pl,cl< iniciales, y no >ll,l<, en *plorando,* no *loran-*

do. Las rimas no estarían escritas con >ue<, sino con la grafía correspondiente a la pronunciación, con >o< probablemente, mejor que con >uo<. Por su zona de la Extremadura castellana tendría otros rasgos de lenguas en contacto, romances andalusíes, árabes o aragoneses, que no borrarían su carácter lingüístico básico castellano.

5.3. LA LENGUA LITERARIA DEL CANTAR

Puesto que el apartado próximo estará dedicado a las cuestiones específicamente literarias, hemos de ver en éste algunos aspectos del uso lingüístico aplicado a la construcción de la obra literaria como tal. Queremos limitarnos a procedimientos de tipo gramatical, sobre todo sintácticos.

Rasgo característico de este tipo de poesía, del «estilo épico», es el uso de *fórmulas*. Aquí también los nuevos partidarios de la vieja tesis que pretendía ver una derivación directa de la épica francesa, como Herslund, a quien sigue con excesiva fidelidad Smith, han intentado ver sintagmas franceses por todas partes, sin duda olvidando que el castellano también es una lengua románica. Nos parece indudable que la influencia galorrománica (no sólo francesa) en la Península Ibérica y, concretamente, en Castilla a partir del siglo XI, es fundamental para entender nuestra vida medieval; pero de ello a pensar que todo se explica por imitación de los modelos franceses (o árabes o vascos, es lo mismo, en este aspecto) hay un abismo de simplicidad. La pintura francesa del siglo XX no sería la misma sin Picasso o Miró, ni estos pintores serían los mismos sin los impresionistas; pero no se puede explicar sólo por estas dos figuras españolas, ni por la tradición de pintura española que llevan consigo.

Las expresiones formulaicas en el *CMC* son reducidas. Si contamos las que se reiteran cinco o más veces en un contexto de cuatro (4) a nueve (9) palabras, tenemos un máximo de sesenta y siete (67). Esta cifra se ha de reducir, pues hay expresiones que pueden contarse varias veces, al ser parte de otras. En el conjunto siguiente marcamos en *cursiva* las incluidas parcialmente en otra expresión formulaica:

5 *& el conde don*
5 a myo çid &

14 a *myo çid el*
7 *a myo çid el* campeador
6 a rey & a sennor
8 a tierras de carrion
8 al que en buen ora
15 alos yfantes de carrion
6 besaron le las manos
6 buen rey don alfonsso
15 çid el de biuar
8 çid ruy diaz el
5 commo a rey & a sennor
6 con todos los sos
12 dalma & de coraçon
9 de myo çid el
6 *de myo çid el* campeador
6 de nauarra & de aragon
8 de yfantes de carrion
5 del que en buen ora nasco
15 don eluira & donna sol
5 el buen rey don alfonsso
5 el conde don garçia
5 el conde don remond
6 el conde don remont
11 el obispo don iheronimo
45 el que en buen
44 *el que en buen* ora
5 *el que en buen ora* çinxo espada
8 *el que en buen ora* naçio
28 *el que en buen ora* nasco
17 el rey don alfonsso
16 *eluira & donna sol*
6 en pie se leuanto
6 essora dixo el rey
7 fijas amas a dos
6 grado al criador &
5 *grado al criador &* a
6 las manos le beso
6 los de myo çid
33 los yfantes de carrion

9 los yffantes de carrion
7 martin antolinez el burgales
5 *martin antolinez el burgales* de pro
5 mill marcos de plata
6 myo çid con todos
13 myo çid don rodrigo
39 myo çid el campeador
15 myo çid el de
14 *myo çid el de* biuar
11 myo çid el que
10 *myo çid el que* en buen ora
23 myo çid ruy diaz
7 *myo çid ruy diaz* el
5 *myo çid ruy diaz* que
5 nueuas de myo çid
6 por amor del criador
7 quantos que y son
62 que en buen ora
13 *que en buen ora* naçio
39 *que en buen ora* nasco
5 que esta en alto
6 ruy diaz *el que en buen ora*
5 si el criador uos
8 si uos vala el criador
5 su mugier & sus fijas
5 todos los sos sanctos

La expresión más rentable es *que en buen hora*, seguida de *myo çid el ...* o *myo çid ruy diaz*. En conjunto, el texto ofrece una cierta variedad, que evita un número alto de reiteraciones y lo sustituye por el uso de ligeras variantes.

Aunque el análisis puntillista puede conducirnos al absurdo, no debemos tampoco rechazar por completo su aplicación, al menos para evitar que pasen como verdades aceptadas generalmente algunas afirmaciones que no merecerían réplica, si nos atuviéramos sólo a lo científico. Por ejemplo: frente a las fórmulas de introducción de personajes de la épica francesa recogidas por Herslund, el *CMC* emplea precisamente un arabismo, *afé, afévos*, cuya forma moderna es el *hé* de *hé aquí*.

Pasemos a las fórmulas de introducción de la acción. El recurso a las formas del verbo *ver* para presentar una acción no merecería discutirse, es universal; aparece en francés, naturalmente, como en árabe, en japonés o en persa. Lo mismo cabe decir de *oír*, y los restantes verbos de percepción o de relación de diálogo. Claro está que el propio Herslund tiene que reconocer, en otros casos (por ejemplo, a propósito de *como)*, que «todos los ejemplos del *Cid* remiten por cierto a una réplica, o sea, a los verbos *decir, hablar*, restricción que no conocen las canciones francesas, ni el fragmento de Roncesvalles», y es que hubiera sido más fácil conocer la sintaxis histórica del español (que Herslund ignora sistemáticamente: lo que dice a propósito de *entre* con sujeto en español no es de recibo). Véase el *Diccionario Etimológico Castellano e Hispánico* de J. Corominas y J. A. Pascual, s.v. *como*, para otra cuestión sintáctica fundamental.

A estas fórmulas de introducción podemos añadir las de participación. El poeta interrumpe el relato para prevenir al público o cambiar de ritmo: *os diré* (1453), *dejémonos, hablemos*, (3708 sigs.) y muchos otros versos. Se trata de un fenómeno general, natural, que no tiene ninguna relación necesaria con los ejemplos franceses. Lo mismo ocurre con la fórmula admirativa *¡Dios!*, es también universal: pensar en un modelo literario galorrománico teniendo el reiteradísimo *al-Lâh* de los árabes en la vida cotidiana es del todo innecesario.

Los elementos árabes pueden aparecer en rasgos sintácticos del castellano medieval (no sólo del *CMC)* que plantean interrogantes amplias: de tipo literario en la fórmula *llorar de los ojos*, con un tipo de introducción del complemento mediante preposición que coincide con la construcción árabe, y que empalma con construcciones de ablativo de procedencia, también con otros verbos (v. 19, *de las sus bocas todos dezían una razón)*, y con el esquema del genitivo partitivo (sólo con el esquema) presente en castellano medieval y ausente en el moderno: v. 2801, *cogio del agua*.

Estos esquemas meramente formales deben distinguirse de los restos sintácticos de casos latinos, que sólo se deben a esta lengua, y de los que el español ofrece un rico muestrario, perfectamente clasificado por Rafael Lapesa. En relación con la situación, ahora temporal, destaca el ablativo absoluto, en fórmulas con el participio de *decir:* v. 213, *estas palabras dichas, la tienda es cogida*, v.320, *la misa dicha, piensan de cabalgar*.

De tipo lingüístico es el fenómeno que observamos en la colocación del verbo al principio de la frase. En relación con el latín, es uno de los rasgos tipológicos más notables del castellano medieval. El *CMC* ofrece de ello abundantes muestras. La coincidencia con el árabe, varias veces señalada, existe, hasta llevar a pensar en la tendencia al tipo *VSO* (verbo + sujeto + objeto). El latín corresponde al tipo *SOV,* las lenguas románicas al de *SVO* y el árabe al *VSO* que ahora nos llama la atención. Los casos franceses que Herslund señala estarían más en la línea de elementos sintácticos árabes que se propagan hacia el norte que en la de influencias francesas en el castellano.

En un plano más literario, como recurso retórico, podemos ocuparnos de fórmulas relacionadas con distintos tipos de *amplificatio.* Llaman inmediatamente la atención las expresiones duplicadas, en las que deben distinguirse las lexicalizadas de las no lexicalizadas. Las expresiones *chicos e grandes* (591, 1990), *moros y cristianos* (107, 145, 2498), *burgueses y burguesas* (17), significan «todos», sencillamente, y no tienen nada que ver con la épica francesa, donde (de los ejemplos del propio Herslund) sólo *Ami* (3118) *et borjois et vilain* 'burgueses y villanos' tiene un valor parecido, que no idéntico, y se explica sin necesidad de interinfluencias, por el mecanismo habitual que constituir el todo por la suma de sus partes. D. Hook ha discutido el valor de las fórmulas y rechazado que impliquen imitación de una *chanson* concreta.

La cuantificación universal aplicada a conjuntos con menos elementos está presente en *el oro e toda la plata* (81, 799, 820), para «todo lo de valor»; *mulas y palafrenes* (2573), con los *caballos* añadidos en 2254, para «todas las monturas»; *dineros y haberes* para «todos los bienes», acuñados o no, distinción fundamental en la situación económica en que el *Cantar* se escribe, con penuria de dinero acuñado, como hemos dicho antes; *de noche y de día* para «a todas horas». No se trata de «ideas simples», resueltas por expresiones pleonásticas, como se ha malinterpretado, sino de ideas que se obtienen por la suma de los rasgos de dos o más términos unidos, procedimiento ampliamente atestiguado en lingüística descriptiva.

En relación con este procedimiento retórico de la *amplificatio* está lo que llamaríamos la *expansión sintagmática:* se trata de prolongar un núcleo mediante tres procedimientos diversos: la adjetivación, con el epíteto, la aposición, y la comparación, en sentido amplio, que incluye la ponderación.

La adjetivación, en su forma más simple, con referido personal, nos proporciona el tipo reiterado *al Cid Campeador* (2543), *mio Cid lidiador* (1322) y, con referido no personal, *caballo corredor* (1988), *lid campal* (784), que son los habituales en español moderno. Además, la lengua del *Cantar,* como la lengua medieval en general, nos presenta una construcción que el castellano compartía con las lenguas románicas, no sólo con el francés, el tipo *sustantivo + determinante + adjetivo,* en el que el *determinante* puede ser la forma *el* o un demostrativo. Los aspectos gramaticales han sido ampliamente estudiados por R. Lapesa y el valor en la arquitectura del verso por E. de Chasca. En estas páginas hemos de limitarnos a diferenciar los varios desarrollos posibles.

Con referido personal, junto al tipo *mio Cid el Campeador* (2325) tenemos el *equivalente de adjetivo,* expresado con *de + sustantivo, mio Cid el de Vivar* (295). Con referido no personal tenemos el tipo específico de ciudades y comarcas, *Castilla la gentil* (672), meramente explicativo, o *Valencia la casa* (1606), especificativo, para diferenciar la ciudad (la casa) de la huerta, por ejemplo. El primero de ellos ha quedado en español actual, como observamos en el repetido ejemplo de Ángel Ganivet, *Granada la bella.*

La expansión puede ser más amplia, con pausa entre los dos elementos, es decir, de tipo bimembre, y con estructuras complejas. Así en todos los casos de *el que en buen hora ciñó espada,* que corresponden al epíteto épico, a la expresión de los atributos fundamentales del héroe y que, a veces, son sustitutivos del nombre (v. 719, p.ej.); pero también en *Martín Antolínez, el burgalés de pro* (736) o en *Martín Muñoz, el que mandó a Monte Mayor* (738), donde hay un posible valor especificativo, no imprescindible, que permite resolver la necesidad de distinguir a este Martín Muñoz de otro del mismo nombre. Insistimos en que este valor no debe ser tomado así necesariamente, ya que la misma construcción aparece, p. ej., en el v. 735, *Minaya Alvar Fáñez, que Zorita mandó,* donde Minaya está suficientemente especificado por sus apellidos. Los caballos y las espadas de los héroes son tratados, gramaticalmente, como personas: *Babieca, el caballo que bien anda* (2394); pero la construcción bimembre se extiende también a los nombres de cosa, en los vv. 1727, 2691, o en *Molina, buena y rica casa* (1550). Estas construcciones están en el límite entre adjetivación y aposición: el último ejemplo es una aposición clara; los casos con *el + adjetivo, el + de + sus-*

tantivo pueden discutirse en lo que concierne al valor de *el*, no en cuanto a la equivalencia de ambos procedimientos de expansión de un núcleo nominal.

La *comparación*, incluida la ponderación, permite ampliar núcleos nominales y núcleos verbales, oracionales. De este segundo tipo merece destacarse, por su originalidad y fuerza comunicativa, la expresión de la separación, *como la uña de la carne* (375, 2642), sin paralelo conocido en la épica románica. Aquí vuelve a equivocarse Herslund al creer que el v. 20, *Dios, qué buen vasallo, si oviesse buen señor*, puede explicarse sólo desde las fórmulas francesas. Desde luego, como señalamos en nuestra nota, el esquema sintáctico no es desconocido en el *Cantar*, ni en otras lenguas románicas (podemos añadir aquí); pero eso no sirve para deshacer la incógnita que nosotros hemos tratado de presentar, para el lector contemporáneo de nuestra versión, con la forma ponderativa *tan buen vasallo*, para aclarar, al menos, la primera parte. La dificultad radica en el doble valor posible del *si*, como ha señalado una bibliografía tan abundante que es inexplicable que se prescinda de ella. Emilio Ridruejo, en su estudio en el *Homenaje a Manuel Alvar*, situó de nuevo la cuestión en su sitio.

Estos procedimientos, algunos de ellos de evidente originalidad, se unen a los recursos habituales de los autores narrativos, como la reiteración de las palabras originales en un mensaje, que Herslund registra en catorce ocasiones, o el apoyo en la situación de la exposición literaria, en la recitación, para marcar cambios de planos o escenas, que nos han obligado a anotaciones en la edición, para que el lector moderno pudiera seguir el ritmo del relato marcado, a nuestro juicio, por el juglar. Otros varios recursos han servido para marcar ese ritmo, como la presentación directa de la acción, en la que se pasa de la narración al estilo directo (vv. 100-106), como señaló Dámaso Alonso. También han destacado los estudiosos cómo unas breves pinceladas sirven para darnos una idea de un personaje: un héroe, al que cae la sangre por el brazo (2453), en la embriaguez de la matanza, un antihéroe, que viene enrojecido por el exceso en comer y beber. Pero todo ello nos lleva directamente al cierre de esta introducción, con la referencia a los aspectos literarios.

6.1. CUESTIONES LITERARIAS

Muchos de los problemas que se debaten en torno al autor y a la fecha, que parecen bizantinos (y que, a veces, lo son), tienen interés por su repercusión en otros aspectos del estudio. Por ejemplo, quien diga que Per Abad es el autor (genial autor, que escribió un texto como éste «en el mes de mayo», v. 3732), puede partir de este simple hecho para hacer un análisis del texto como obra individual, no como obra tradicional, y buscará entonces en ese autor una creatividad métrica, una condición de hombre de leyes, de estudiante universitario en el extranjero, unos conocimientos de autores latinos de cuarta fila, en fin, le creará un comportamiento similar al de Walter Scott u otro autor romántico de novela histórica, un erudito de provincias o un investigador contemporáneo dotado para la fábula. En cambio, quien parte de la condición anónima del *Cantar*, de su transmisión por una serie de copistas, de su entronque con unas tradiciones métricas y retóricas propias de una escuela (el llamado «mester de juglaría»), y dependiente de un *tradicionalismo* épico literario, frente al individualismo anterior, verá en el poema, inicialmente, lo que éste comparte con otros cantares de gesta, o sea, con la poesía tradicional, oral, a la que pertenece y, luego, sus condiciones individuales, lo distintivo, lo que puede caracterizarlo como obra de arte que ilustra la literatura española.

Si se admite esta evolución progresiva del texto podrá llegarse a postular dos autores, como Menéndez Pidal en sus últimos escritos, uno, el de Gormaz, muy cercano a los hechos, otro, el de Medinaceli, de hacia 1140; pero cabrá también la posibilidad de hablar, como J. Horrent, de tres redacciones, en 1120, entre 1120 y 1150, y después de 1160. La concepción tradicionalista no obliga a descartar la cultura del juglar (aspecto reiterado por Menéndez Pidal) ni la utilización de otros poemas y leyendas anteriores, de los que hasta ha podido tomar versos; ahora bien, lingüísticamente, el texto es unitario en lo fundamental, lo que nos lleva a pensar que conocemos la versión de un autor, en una fecha, aun dentro de los planteamientos teóricos del neotradicionalismo. El unitarismo del texto, en el sentido del tradicionalismo, no se ve suficientemente desmentido por las aplicaciones informáticas que ha realizado Miguel Garci-Gómez y de las que concluye que el Cantar puede dividirse en dos partes así como que hay que postular un autor diferente para

cada una. El análisis realizado, exclusivamente con *WordCruncher*, que está bien hecho, no puede dar cuenta más que de fenómenos de distribución de relativo valor, dentro de la tesis neotradicionalista, pues en el proceso de construcción del texto, es decir, el anterior a la versión conservada, es donde puede hablarse de presencia de varias reelaboraciones. Ello no supone que neguemos la existencia de un autor del texto conservado, pero sí afirmamos que al estar este autor condicionado por los antecedentes del texto que fija, muchos de esos elementos tradicionales pudieron pasar a su obra, que por ello muestra rastros de las diversas fases de elaboración. Contra los planteamientos individualistas, en cambio, la crítica de Garci-Gómez tiene un valor decisivo, porque si se piensa en un solo autor, sin ningún antecedente, las diferencias entre las dos partes son muy evidentes, tras el análisis. Sería necesario, de todos modos, realizar un completo estudio estilométrico, para determinar si esas diferencias, dentro de la hipótesis individualista, repito, corresponden inequívocamente a la intervención de más de un autor. No insistimos en ello, porque nos parece que la tesis de Per Abbat autor u otra parecida, se desmontan por sí solas.

Realismo y verismo son características básicas de un texto que hemos de considerar, ante todo, como obra literaria. El empeño de Menéndez Pidal de insistir en sus aspectos históricos, en su fidelidad a personajes reales, en el detallismo de las descripciones geográficas, ha tenido un influjo negativo en el estudio del poema y ha causado buena parte de las reacciones individualistas, un tanto exageradas, todo hay que decirlo. No hacía con ello, en realidad, más que reavivar una de las viejas polémicas españolas: la de si nuestra literatura, por su especial verismo, es fuente válida de la historia, o si no lo es. Menéndez Pidal, en este punto, como Américo Castro, en otros, cree que sí, de acuerdo con lo que, en la época moderna, es la tendencia general de los filólogos. Los historiadores suelen creer que no. En realidad, cada uno ve la historia desde su punto de vista, lo cual explica que, al acercarse a una crónica medieval, el filólogo resalte la inclusión en ella de cantares de gesta, leyendas, y otras formas literarias.

Lo que conviene precisar en primer lugar es el concepto de *historicidad*, pues no se trata tanto de que el texto pueda ser usado como una crónica (postura extrema de los historiadores) como de que responda a una situación histórica. No cabe duda de que el

Cantar sirve a un público, lo que viene a querer decir, en último término, que sirve a los intereses de algún grupo. En este sentido, la idea de María Eugenia Lacarra es buena, pero la aplicación de la misma, basada en supuestos lingüísticos y literarios erróneos, es desafortunada. El *CMC* es, ante todo, una obra literaria, compuesta en torno a un núcleo que no es histórico: el cantar de Corpes. Todo el poema está estructurado en torno a este núcleo, lo que no impide señalar en la redacción que se nos ha conservado algunas diferencias interesantes, a las que luego volveremos. También hemos visto la conveniencia de considerar los aspectos sociológicos, que no es una novedad absoluta: la preocupación por la ganancia, continua en el texto, ya fue señalada, como rasgo constante, por Menéndez y Pelayo. La conexión con los intereses de su público, su carácter de propaganda rebelde contra el sistema, en vez de estar al servicio del feudalismo, o la exaltación de un héroe socialmente próximo al público, frente a los grandes nobles, o el propio rey, son características específicas y diferenciadoras, dentro del género.

Ya hemos tenido ocasión de decir que los dos aspectos principales del *CMC* son una recreación literaria de la historia: los dos destierros reales del protagonista se convierten en uno; las hijas del Cid tampoco se casaron con los infantes de Carrión (que sepamos). También se ha dicho que «el brazo derecho» del Cid, Minaya, ni siquiera pudo acompañarlo en las ocasiones que el poema menciona, pues sabemos que se encontraba en otra parte, al lado del rey. Las precisiones, a veces sorprendentes, de nombres de personajes y de topónimos, o la descripción de los itinerarios, donde hemos de diferenciar los caminos de las trochas usadas por las algaras, son una extraordinaria muestra de verismo. No faltan las inexactitudes, o los anacronismos; pero, en conjunto, la adecuación a la realidad, este verismo, es muy superior, salvo precisamente en la estructura central, en el motivo básico, la afrenta de Corpes, que no corresponde a un hecho real conocido.

Dedicaremos este apartado al análisis de los aspectos literarios, en lo que concierne a la expresión, primero, y al contenido, después, con referencias, en este segundo punto, a ciertas cuestiones de fuentes, para acabar con una propuesta de interpretación del *Cantar*, a la luz de lo expuesto.

6.2. ESTRUCTURA LITERARIA EXPRESIVA

El *Cantar* está en verso, y este verso, a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho para regularizarlo (alguno reciente), es un verso de medida irregular, anisosilábico, entre trece y dieciséis sílabas, más o menos. Este anisosilabismo es típico de la épica castellana, como demuestra la coincidencia con el fragmento de *Roncesvalles* conservado (y como ya demostraban los fragmentos de gestas en las crónicas). Los versos, de rima vocálica (asonante), se ordenan en ciento cincuenta y dos series o *tiradas,* de longitud variable. Ya hemos tenido ocasión de referirnos a ellas y de poner algún ejemplo de sus rimas, a propósito del vocalismo, en el apartado anterior. Esporádicamente aparecen pequeños fragmentos con rima de hemistiquios entre sí (v. 412), corregidos por Menéndez Pidal en la edición crítica, pero que hemos mantenido, a pesar de romper la rima asonante, e introducir una variante de consonancia.

También nos parece fundamental el ritmo acentual, con los timbres de las vocales tónicas reiterados en varios versos (serie 22, por ejemplo), o con un esquema reiterado de alternancias de sílabas tónicas y átonas: así, si prescindimos del acento inicial del v. 3, ya los versos 3 y 4 tienen idéntica distribución acentual (penúltima tónica, tres átonas, tónica, dos átonas, tónica, y sílaba inicial). No es este detalle, tal vez excesivo, lo que más nos interesa, sino la configuración de dos ejes rítmicos por verso, uno en cada hemistiquio, en la penúltima sílaba métrica de cada uno. En el interior de cada hemistiquio los acentos separan habitualmente dos sílabas átonas, mientras que entre dichos hemistiquios basta con una sílaba que, además, es el mínimo teórico si aceptamos que el acento final del primer hemistiquio corresponde a la sílaba penúltima métrica del mismo, lo que siempre obliga a «medir» una sílaba más tras él.

Este sistema no es, ni mucho menos, perfecto, amén de la posibilidad de que no haya sido entendido por algún copista, en la fase de transmisión y, desde luego, no tiene por qué explicarse por modelos franceses (cuya presencia tampoco hay por qué excluir): el simple paso de la versificación cuantitativa clásica latina a la silábica acentual latina tardía, tras la pérdida del valor fonológico de la cantidad, basta. Al lado estaba también el vecino cejel hispano-árabe, con los mismos problemas, presentados por F. Corriente, y que vamos tratando de dilucidar en otros trabajos. Los estudios de

Jakobson sobre el verso checo nos enseñan que se trata de un fenómeno general, que afecta al cambio de base métrica.

Los versos se unen en tiradas mediante la rima. Hay también diversos procedimientos para unir una tirada o serie a otra. Los ha señalado con acierto Rychner, a quien sigue M. Herslund. I. Encadenamiento simple; II. Encadenamiento retroactivo; III. Encadenamiento de cabezas.

En el encadenamiento simple el contenido del último verso de una tirada se repite, al menos parcialmente, en el primero de la siguiente: por ejemplo, la serie 28 acaba en el verso 569, *el castillo de Alcocer en paria va entrando.* La serie 29 empieza con el verso 570, *Los de Alcocer a mio Cid le dan parias.*

En el encadenamiento retroactivo el verso primero de la nueva tirada repite algo de la anterior que no está en su último verso. Así, el verso primero de la serie 16, *Merced, ya Cid, barba tan cumplida,* (v. 268), no repite nada del v.267, sino el inicio y la estructura del v. 266, penúltimo de la anterior: *Merced, Campeador, en hora buena fuisteis criado.*

El encadenamiento de cabezas consiste en que el verso primero de una tirada recuerda el verso primero de la anterior, o incluso de una de las anteriores, si no son demasiado largas, como sucede en el v. 778, *A Minaya Alvar Fáñez bien le anda el caballo,* primero de la serie 40, que empalma con el primero de la serie 38 (no de la 39), el v. 744, *A Minaya Alvar Fáñez le mataron el caballo.* Este recurso puede llegar a series paralelas, como la 146 y la 149: en la primera Martín Antolínez reta a Diego González; en la segunda, con la misma estructura, y reiteración de fórmulas (vv. 3362 y 3383), es Muño Gustioz quien desafía a Asur González.

La rima no limita el contenido. No es raro que una acción o un diálogo se corte en una tirada y prosiga, con nueva rima, en la siguiente: las palabras del Cid en la serie 6 siguen en la 7; lo mismo en la 25 y 26; las del rey de la serie 48 prosiguen en la 49, y así repetidas veces.

6.3. DISPOSICIÓN DEL CONTENIDO

El texto se puede dividir fácilmente en tres partes, o *cantos:* el del destierro, el de las bodas y el de la afrenta de Corpes. Ya hemos vis-

to, sin embargo, que no todos los autores están de acuerdo, que el propio Menéndez Pidal habló de dos redacciones y de un cantar primitivo donde no figuraría Minaya Álvar Fáñez y que Miguel Garci-Gómez habla de dos partes y se apoya en análisis de fórmulas textuales. Se nos muestra, en principio, —recordemos que falta la primera hoja— al Cid desterrado por Alfonso VI. Sólo después de aclararnos su inocencia se nos dirá que la falsa acusación es la de haberse quedado con los tributos (*parias)* de los reyes moros andaluces, vasallos del rey leonés. En su camino al destierro, tras despedirse en el monasterio de Cardeña de su mujer, doña Jimena, y de sus hijas, doña Elvira y doña Sol en el texto (doña Cristina y doña María en la realidad), cae sobre Castejón de Henares y luego, en su camino hacia Calatayud, sobre Alcocer, sometiendo a los moros de la zona. Es el cantar de las acciones de armas, en donde se deja patente que el Cid no desea enfrentarse a su soberano, a quien envía presentes y parte del botín, de acuerdo con los usos árabes y castellanos. Su avance le hace combatir con el conde de Barcelona, al que derrota, cuando acude a socorrer a sus vasallos moros.

En el cantar segundo, o de las bodas, se llega al cenit del éxito militar, con la conquista de Valencia. Tras la victoriosa campaña levantina el rey le concede el perdón y, como muestra de su amor, entrega él mismo (detalle fundamental) en matrimonio a las hijas del Cid, que ya residían en Valencia con sus padres. Doña Elvira y doña Sol se casan con Diego y Fernando, infantes de Carrión, de sangre real, atraídos por la riqueza y el prestigio militar del héroe. Éste se enfrenta a los nuevos invasores africanos, los almorávides, a quienes derrota, convirtiéndose en el único caudillo cristiano capaz de hacerlo. Su riqueza es inmensa.

El cantar de Corpes es el desenlace literario, el elemento arquitectónico fundamental. Todo en él está cuidadosamente graduado: la cobardía de los infantes, en un episodio doméstico, el del león, y otro público, la batalla, donde quedan avergonzados y expuestos a las burlas, a expensas del silencio de los fieles guerreros del Cid, que no desean avergonzar a éste. Para evitar tantos peligros, escapar de la socarronería de los guerreros de Valencia, gozar de las riquezas conseguidas y vengarse, los infantes deciden partir a sus propiedades de Carrión, pretextando el deseo de que sus mujeres las conozcan. En el robledo de Corpes se quedan rezagados con éstas, con pretextos amorosos, y las azotan hasta dejarlas por muertas, abandonándolas. Salvadas por su primo, Félez Muñoz, el resto del poema será el alegato jurídico minucioso del Cid, quien recuperará sus bienes materiales, su honra y sus espadas, castigará a los infantes y sus familiares que los apoyan, derrotados en duelo judicial por los vasallos del Campeador, y verá a sus hijas casadas de nuevo, esta vez por su mano, como había prometido en el v. 2834, ahora con «los de Navarra e de Aragón».

Existen determinados indicios de que los tres cantares que se integran en el poema, si bien están organizados conjuntamente, y tienen su culminación literaria en el de Corpes, de modo que no se duda del carácter unitario de la obra, no son homogéneos, con diferencias que podrían provenir de distintos grados de tratamiento del mismo tema y las mismas fuentes, o de huellas diversas de las diferentes «manos» (mejor sería decir «bocas») que han intervenido en el progresivo desarrollo y fijación del texto.

Formalmente, lo primero que se observa es que el cantar tercero, el de Corpes, es, con mucho, el más largo de los tres. La longitud es progresiva, pues el de las bodas es, a su vez, más extenso que el del destierro.

En esta línea, por lo que concierne al verso, es también evidente que en el cantar de Corpes dominan las series muy largas, sobre todo asonantadas en *-o,* con abundante recurso a las rimas fáciles en *son, vos, nos, sabor,* que nos han planteado serias dificultades en la versión modernizada. También aquí el cantar del destierro es el que ofrece mayor variedad de series, 63, a pesar del inicio perdido, para los aproximadamente 1084 vv. conservados (prescindimos de la numeración *bis,* debida a la imperfección del manuscrito).

Estas diferencias, sobre todo entre Corpes y los dos anteriores, se extienden también a la Sintaxis. Es llamativo el ejemplo de la construcción de artículo ante posesivo, estudiada por Lapesa: destierro y bodas tienen entre un 20 y un 25 por 100 de artículo ante posesivo, mientras que Corpes sólo tiene un 5 por 100; tan sólo dos ejemplos, en cuarenta casos de posesivo antepuesto.

En las observaciones que hemos hecho en esta introducción sobre la lengua literaria del *Cantar* nos hemos ocupado de algunas de las fórmulas. En el plano del contenido literario ocupan el lugar correspondiente los *motivos.*

Cuatro motivos corresponden a la batalla y la presencia de los caballeros armados. El primero es la descripción de la batalla como

tal, con escasas variantes (vv. 726 sigs., 1141 sigs., 2400 sigs.); dentro de la batalla se presta atención a la carga de lanza, que, como Herslund reconoce, no presenta completo el esquema 1) espolear, 2) blandir la lanza; 3) alancear; 4) falsar la adarga o escudo; 5) romper el yelmo; 6) atravesar -o fallar el golpe-; 7) derribar; y 8) romper la lanza. En su lugar tendríamos (series 35 y 36, 117) 1) embrazar el escudo; 2) bajar la lanza; 3) inclinar la cabeza; 4) preparar el ánimo; y 5) espolear. En el punto cuarto discrepamos de Herslund, quien no comprende el verso 718 *ivanlos ferir de fuertes coraçones,* que interpreta como «atacar», físicamente, cuando es anímico, expresa la disposición de ánimo con la que se ataca, no el ataque material.

De la carga de lanza, segundo de los motivos que corresponden a la batalla, pasamos al tercero, que es su sucesión natural: los espadazos, con la espada que corta entero al jinete, hasta la silla, motivo frecuente en las narraciones árabes, caracterización reiterada de la fuerza de Alí, el yerno del Profeta, luego cuarto califa, recogido en las narraciones aljamiadas, como *El libro de las Batallas;* (vv. 765 sigs., 2421 sigs., 3648 sigs.). El cuadro se completa con el desfile de los caballeros armados, estampa típica de la *furusiyya* árabe, con especial atención a vestimentas y monturas (vv. 577 sigs., 1000 sigs., 1507 sigs., 3072 sigs.). La tirada 137, con la pormenorizada descripción de los vestidos, o la perdida serie de la carrera de Babieca, 149, que culmina en la 150, son ejemplos inmediatamente relacionables con el mundo hispanoárabe común.

Otro motivo estrechamente asociado con los que vemos en la literatura árabe es el del viaje, en el que hay que notar que el tipo del *CMC* es diferente del usado en *La Chanson de Roland* y que se conforma en seis posibles puntos, de orden en parte variable: 1) se preparan (con la fórmula *piensan de*); 2) salen; 3) pasan; 4) referencias a izquierda y derecha; 5) (a veces en 3) espolonean; 6) llegan. Cuando 5) pasa a la posición 3) suele presentarse unido a «soltar las riendas». (Series 18, 22, 26, 46, 49, 83, 84, 97, 126, 128, 131, 132, 133, y 152, con el regreso nocturno de los vencedores en los duelos judiciales). El viaje es hilo conductor de todo el texto, como en la *Sira* de Antara, el personaje árabe guerrero y caballeresco por antonomasia. Naturalmente, el motivo del viaje es universal, lo cual no quita valor a las relaciones.

Muy concisamente se expresan los motivos de la alegría y el dolor, salvo en la variante del dolor por la separación más larga, en

el destierro y antes del viaje de las hijas del Campeador con los infantes hacia la desventura del robledo de Corpes. La precisión expresiva de la comparación con la uña arrancada de la carne ya fue señalada en el plano lingüístico.

Los partidarios de la continuidad de motivos latinos o clásicos en el *Cantar* (*topoi*) han insistido en el del *locus amoenus* del canto tercero, cuando en la parada del robredo de Corpes (v.2700) *fallaron un vergel con una linpia font.* En esta línea, son mucho más evidentes las relaciones con motivos árabes, como el del sermón antes de la batalla, la *jotba,* no desconocido de nuestra narraciones aljamiadas y coherente con el esquema de guerra santa tomado por los cristianos de los musulmanes. Lo mismo sucede con la ponderación de las riquezas, vinculada a un motivo puramente árabe, en su versión seria (no en las bravatas de la épica francesa), el de la *jactancia* o *fajr,* a la que se dedica la serie 90, cuando el Cid ha alcanzado la cima de su éxito mundano, o la 140, cuando responde a García Ordóñez, recordándole el conocido incidente de la barba de este último mesada en la humillación pública de Cabra. Por contra destacan las series dedicadas a la jactancia de los infantes de Carrión en el robledo de Corpes (series 130 y 131) o la de García Ordóñez en el juicio (140), a la que acabamos de referirnos, oportunamente contestada por el Campeador. La *modalidad* de la jactancia del héroe, como motivo positivo, corresponde plenamente al *fajr* de la cultura árabe, perfectamente conocido.

Esta perspectiva de la *modalidad* hispanoárabe (que no hay que confundir con el anacrónico intento de presentar al Cid como personaje mozárabe) proporciona algunas claves para la comprensión de la figura del protagonista.

En el apartado dedicado a la historia señalábamos que el héroe del *Cantar* no sólo no es un rey, sino que ni siquiera es un noble de alto rango: es un *infanzón* que se ha destacado al servicio del anterior rey de Castilla. El Cid es un *hijo de sus obras,* construido de acuerdo con el modelo de héroe árabe representado por Antara, cuya vida y hazañas gustaba de oír el Rodrigo real, según nos dicen los historiadores. Antara es despreciado por su origen y va logrando afianzar su posición a lo largo de su viaje. Prescindiendo de la trama amorosa central de la *Sira de Antara,* pues no se trata de defender que haya una influencia temática directa, hay una coincidencia notable en el hecho de que también el Cid va logrando sus riquezas

en el viaje hasta Valencia, mientras que todo un cantar, el de Corpes, está elaborado sobre el motivo del desprecio de los infantes de Carrión por la familia del Cid, como se argumenta repetidamente, con la insistencia en que ni siquiera tenían categoría para ser las barraganas de los orgullosos leoneses, mucho menos para ser sus esposas. Antara tampoco tiene categoría para hacer a Abla su esposa.

El Cid comparte varios rasgos con los héroes árabes. Muchos de ellos aparecen en otras literaturas y su importancia no debe exagerarse; pero tampoco se debe olvidar que durante un tiempo, la morada vital de cristianos y musulmanes fue común. Además del origen no elevado, y de la condición de hijo de sus obras, el Campeador se caracteriza por su *mesura,* rasgo claramente diferenciador frente al carácter descomunal de los héroes franceses. Tiene conciencia del honor individual y del honor del grupo, cuando insiste en que el rey casó a sus hijas y debe, precisamente por su condición de jefe del grupo, hacer justicia, en lo cual se aprecia un contraste notable con *Los Infantes de Lara,* epopeya del honor individual. Completan este mundo hispanoárabe otros varios rasgos, como la obtención de la espada en el combate, igual que Alí, la presencia de la mujer y las hijas en la batalla, ante los muros de Valencia, el viaje como constante, ya explicado, junto a multitud de pequeños detalles, tal vez explicables poligenéticamente, como el tajo que divide en dos al enemigo, al lado de otros que son consecuencia de la vida de cristianos y moros, como la táctica guerrera del «tornafuye» (carga y retroceso) y otros varios, estructuralmente secundarios o meros circunstantes, o destacables humanamente, cual la figura de Abengalbón, y su circunstancia vital peculiar, a la que haremos alguna anotación sobre el texto (v.1526).

Es posible, como ha señalado Armistead con prudencia, que el poema tenga también algún eco de otras leyendas referidas al personaje, de tipo mítico, como la posible alusión al origen extramatrimonial del Cid en los versos 3377-3381. Las Crónicas insisten de manera sospechosa en rechazar una patraña que haría del Cid hijo de Diego Laínez, antes del matrimonio de éste, y una campesina a la que violó. El romancero y derivados populares de la leyenda, que llegan hasta Filipinas, añaden detalles a este hecho, convirtiendo a la campesina en molinera. Así, el *prender maquilas* del texto podría interpretarse como una alusión a ese origen legendario. Armistead advierte que, en

cualquier caso, la posesión de molinos y el cobro de las tasas correspondientes era uno de los privilegios de la clase nobiliaria y que, por ello, la alusión ha de verse con reservas. Es interesante, con todo, que si se acepta la versión de las Crónicas, según la cual el hijo de esa violación no sería el Cid, sino un supuesto Fernán Díaz, los hijos de éste serían los sobrinos del Cid: Martín Antolínez, Pedro Bermudoz, Melén Ferrández, Ferrand Alfón y Ordoño el menor.

Si existiera tal insinuación sobre el Cid en el *Cantar,* se trataría de un reflejo de diversos mitos en torno al héroe como tal. El primero sería la creencia de que una mujer que tenía varios hijos de un parto era adúltera, pues cada hijo tenía que ser de un padre diferente. Así se traza el tema central en el ciclo de los Infantes de Lara, dentro de la tradición española. El segundo pondría al Cid en el mismo plano que otros héroes de la literatura universal que también fueron bastardos, real o literariamente. La nómina es muy amplia: además de Mudarra González en los Infantes de Lara, de Bernardo del Carpio y Tristán de Leonís, estarían incluidos héroes árabes como Antara o Abu Zayd (de la epopeya de los Banu Hilal), el bizantino Digenís Akrítis, Ciro de Persia, Alejandro Magno, los carolingios Roldán, Galien o el propio Carlomagno, en cierto modo, los celtas Arturo, Merlín, Galahad y los germánicos Hagen, Widga o Sinfotli, entre otros muchos. No hay duda de que detrás de esta preferencia popular por la bastardía hay un motivo mítico, el del héroe que necesita una explicación sobrenatural, la bastardía será una transposición del mito del semidiós, del demiurgo, una indicación de un origen divino.

Puede que nunca se insista lo suficiente en que ni el *CMC* ni la épica castellana pueden explicarse satisfactoriamente a partir de una sola causa o influencia. Del mismo modo que David Hook ha hecho ver que el conocimiento de la épica francesa requiere abarcar un campo textual amplísimo, generalmente demasiado amplio para poseerlo junto con los conocimientos específicos del hispanismo, y ha mostrado cómo la simple explicación de imitación formulaica propuesta por Herslund es totalmente insuficiente, hemos de decir que ni el mundo árabe (en cuya vastedad no hace falta insistir), ni el francés, ni el latino medieval o clásico pueden explicar el fenómeno de la épica castellana por sí solos. Otra cosa es cuando se aducen determinados paralelismos con objeto de apoyar determinadas teorías parciales, como las que conciernen a la fecha.

A. Deyermond y D. Hook repasaron en 1981 algunas supuestas influencias que tenían que ver con estas consideraciones cronológicas. Ninguno de los dos es sospechoso de neotradicionalismo a ultranza, por lo que tienen mayor interés, si cabe, sus puntualizaciones. R. M. Walker y, tras él, Colin Smith, han pretendido ver una serie de influjos directos de un poema francés, *Florence de Rome,* en el *CMC.* Apoyados en una supuesta fecha de 1200 para *Florence,* la argumentación apriorística es evidente: si hay influencia de *Florence* y este cantar es de 1200, el *CMC* tiene que ser posterior, luego la fecha de 1207 es la adecuada. Sin embargo, las cosas no son tan sencillas: pudiera ocurrir que *Florence* fuera posterior a 1210, con lo cual lo de 1207, necesario por el explicit del poeta, ya no vale, y la argumentación cronológica se diluye. También ocurre, y esto es más importante, que las supuestas influencias de *Florence* en el *CMC* no pasan de ser coincidencias, que existen también con otros cantares franceses, especialmente en el terreno de la composición formulaica, como ya notó el propio Menéndez Pidal. El autor del *Cantar* había oído cantares de gesta franceses, sin duda, de manera que esta influencia es básica en su formación; pero ello no implica una dependencia directa de uno determinado, difícil de establecer, además, por la variedad de redacciones de las *chansons* conservadas.

Otras supuestas influencias nos dejan a veces sumidos en la mayor perplejidad, porque indican que el investigador que las propone está totalmente ausente de la realidad de la vida. Así ocurre cuando Colin Smith propone que la conquista de Castejón de Henares refleja un episodio de la *Guerra de Yugurta,* de Gaio Salustio, la toma de la ciudad númida de Capsa, en el Mogreb, o cuando Spurgeon Baldwin propone el influjo directo de los *Stratagemata* de Frontino, que Colin Smith acepta para Alcocer, pero no para Castejón. Recordemos que, en la toma de Castejón, el Cid prepara una celada, es decir, se oculta y ataca a los moros por sopresa, cuando estos están descuidados y fuera de las puertas. En Alcocer, en cambio, el Cid finge una retirada dejando plantada una tienda y cuando los de Alcocer, engañados por el ardid, salen en su persecución y se alejan de la protección de sus muros, manda dar la vuelta y los ataca.

Otros autores, además de los citados, se han dedicado a buscar textos en los que se relataran sucesos tácticamente parecidos a los

que suceden en Castejón y Alcocer, sin tener en cuenta que la estrategia, en sí, no es más que un desarrollo de la técnica de la celada o emboscada, en el primer caso, y del *tornafuye* en el segundo. El *tornafuye* es una táctica empleada por los moros, consecuencia de la aplicación del sistema de montar árabe, con estribos cortos, que permitían la maniobrabilidad de huir delante del enemigo para traerlo a un lugar donde estaban ocultos los refuerzos y, en ese momento, girar rápidamente los caballos y volverse contra los perseguidores, con ventaja, aprovechando además que se los ha alejado de su base. Llevando las consecuencias al extremo, tendríamos que decir que Sitting Bull habría leído a Suetonio, a Frontino, o el *Cantar de Mio Cid.* Es mucho más razonable proponer que nos encontramos con un *motivo* basado en un ardid que, en otra variante, más alejada, no es sino la estratagema final de la guerra de Troya (sin el caballo de madera), es decir, fingir una retirada, ocultarse y aprovechar la confianza del enemigo en su supuesta ventaja para regresar o las que se relatan en la Biblia. Es un espectro amplio de tácticas, en el que caben múltiples variantes, sin duda mucho más familiares para un juglar medieval que para nosotros y que no requieren de fuente libresca alguna. Una vez más hay que recordar que lo que para nosotros es libro para el juglar y el público del Cid era la vida diaria, el mundo no acaba en el pupitre del investigador.

Resulta interesante, en cambio, la relación entre la Afrenta de Corpes y el libro VI de las *Metamorfosis,* en el que Ovidio cuenta la historia de Progne y Filomena: dos hermanas, la mayor de las cuales, Progne, está casada con Tereo. El núcleo de la acción es el viaje de Tereo con su cuñada Filomena desde el reino de su suegro hasta su casa, para que las dos hermanas volvieran a verse, tras varios años. Tereo sufre una pasión súbita por Filomena, a la que viola y corta la lengua, para que no lo delate, dejándola abandonada. La muchacha ultrajada, sin embargo, logra enviar un mensaje a su hermana, quien se venga terriblemente. Hay bastantes coincidencias de detalle, más o menos explicables por la situación general, como la petición de la muerte tras la deshonra, y también, por supuesto, grandes diferencias. Destaca, con todo, la presencia en Ovidio de algunos elementos en los que se había pretendido ver la influencia de *Florence* en el *CMC.* No vale la pena volver a presentar otros argumentos de Deyermond y Hook: el sentido general de su propuesta es no adscribir al influjo de un poema concreto lo que se

encuentra en varios, y tener presente el núcleo básico común del mundo románico.

En ese componente común debe incluirse también el folclore, al que se han referido A. Deyermond y M. Chaplin, en 1972, en una línea abandonada de la investigación, pero que ya había ofrecido promesas interesantes. Un análisis adecuado permite ahora señalar algunas características: el escaso papel de la magia en la épica castellana coincide con la ausencia de los elementos folclóricos catalogados en el campo de lo mágico. En cambio, el interés por las relaciones mercantiles y los juegos matemáticos se refleja en el engaño a los judíos de Burgos o, podemos añadir, en el episodio del azor y el caballo del *Poema de Fernán González*. El origen humilde del héroe, al que ya hemos tenido ocasión de referirnos a propósito de Antara, aunque no llegue en el *Cantar* a los mismos extremos, debe también considerarse como motivo folclórico extendido y no como muestra de una influencia concreta. En nuestro poema, sin embargo, no parecen darse los elementos folclóricos con la misma frecuencia que en otros, ni tienen el mismo papel central que el disfraz del marido con la ropa de la mujer para escapar, como en *Fernán González*, o el adulterio en el ciclo de la condesa traidora.

Los párrafos anteriores son, quizás, más prueba de lo mucho que todavía puede investigarse sobre el *Cantar de mio Cid* que de lo contrario. En ellos hemos querido mostrar que los meros deseos de resolver un problema no garantizan la exactitud de la solución. Ahora, en justicia, nos corresponde correr el riesgo de proponer una interpretación, aunque sea modesta, de cómo entendemos el texto, a partir de un doble desarrollo de sus elementos constituyentes.

A lo largo del *CMC* se desarrollan dos historias cidianas, la personal y la familiar, que se enlazan en el centro del texto: el Cid, primero desterrado, supera esa adversidad personal (que no afecta directamente a su familia, que puede permanecer en Cardeña), conquista Valencia y gana el favor real. En ese momento, en el que la historia del conflicto personal ha terminado, se inicia el conflicto familiar: las hijas del Cid se casan con los Infantes, son cruelmente vejadas por éstos, en el robledo de Corpes, el héroe exige y recibe justicia, sus hijas, finalmente, alcanzan mayor honor con sus bodas reales del final. Desgraciadamente, desconocemos el principio del Cantar y no sabemos si en éste el Cid aparecería con el favor real, para perderlo inmediatamente, en cuyo caso se cumplirían perfectamente los tres momentos del esquema, en ambas partes. Esta parte inicial del Cantar no puede reconstruirse, como hacemos habitualmente, ni con la *Crónica de Veinte Reyes* ni con la *Primera Crónica General*, (versiones *E* o *F*), ya que ambas siguen la *Historia Roderici*, sino con la versión tardía de la *Crónica de Castilla*, en la que no es difícil reconstruir algún verso. Parece verosímil que el Cantar se iniciara con la reunión de la mesnada, o con la noticia del destierro, sin que sea probable una mención del episodio de Cabra, que *Veinte Reyes* pudo anticipar, como hace en otras ocasiones, desde el texto del Cantar. Con las debidas reservas, puede postularse una estructura de este tipo:

	Hora inicial	Punto de inflexión	Adversidad	Punto de inflexión	Honra recobrada
Personal	?	?	destierro	Valencia	perdón
Familiar	bodas	cobardía de los infantes (león)	afrenta de Corpes	Cortes, juicio	nuevas bodas

Las dos partes, no lo olvidemos, son sucesivas. No puede decirse, sin embargo (y es un gran acierto del poeta), que el perdón real unido a las bodas suponga una etapa de felicidad completa, porque el Cid recela, desde el principio, de ese matrimonio, que se deja bajo la exclusiva responsabilidad real.

6.4. EL CANTAR, PARA NOSOTROS, HOY

Lo anterior puede, si hemos conseguido nuestro propósito, dar una idea de los problemas filológicos, literarios, retóricos, como queremos llamarlos; pero no nos explica qué hace del *Cantar* un texto que todavía hoy se pueda leer disfrutando con esa lectura. No se trata de que lo leamos sólo movidos por razones de arqueología literaria, porque eso equivaldría a una conservación fosilizada, temporal y expuesta a la desaparición en cualquier momento. Es difícil separar los dos aspectos cuando sabemos que ciertos textos se editan y se leen porque forman parte de planes de estudio o de listas de lec-

tura y no porque de verdad los lectores crean en su contenido propio, en su mensaje. Se trata de libros que han perdido su público sin encontrar un público nuevo.

En la lectura del *Cantar* hay dos aspectos básicos, el primero es la dificultad de la lengua del texto, hoy ya muy lejana para la mayoría de los lectores, al haberse perdido la clave que podía dar una cierta base latina. Independientemente de la lucha contra esos vacíos culturales propiciados desde la ignorancia, tenemos ante nosotros la realidad de que ni siquiera los alumnos de Filología prefieren leer el texto medieval a un texto modernizado, con honrosas excepciones, aunque la lectura filológica, en su caso, nos parece una elemental exigencia profesional. La pregunta, en el contexto general, es si nos interesa que se lea la obra literaria o el texto filológico. En nuestro caso, la respuesta, desde hace ya mucho tiempo, es la primera. Que no se opone a que, para quien sea capaz de leer naturalmente el texto medieval, esa lectura es más rica que la que puede obtenerse de la inevitable deformación que una traducción aporta, aunque sea dentro de dos etapas cronológicas de la misma lengua. Además, puede que nosotros veamos la lengua actual como la misma lengua del *CMC,* pero dentro de quinientos años es posible que los hablantes vean nuestra lengua como una etapa de la suya, pero ya no vean así el castellano medieval.

En estos años finiseculares estamos ante una reactivación de lo medieval, hay una moda medievalista, en arte, en decoración, en el cine, en la música. Como todas las modas, arranca de una simplificación que falsea la realidad y puede ser muy superficial. También, como tal moda, tiene un amplio alcance, que permite intentar llegar a un horizonte más lejano. Por ello hemos pensado en ampliar el prólogo esperable en una edición de un texto medieval con esta subsección de la parte literaria y la sección siguiente, que recogerá otros aspectos de la vida, la académica en ese caso. Lo que vamos a presentar ahora no es, por tanto, un análisis de lo que el *Cantar* decía al oyente de su época, sino de lo que puede decir al lector de la nuestra.

Comencemos, como es natural, por la figura de Rodrigo Díaz de Bivar. A diferencia de otros personajes medievales, que son estereotipos y representan a un personaje y no a sí mismos, el Cid está reflejado en el Cantar como un hombre de carne y hueso: desterrado, tiene que engañar a los dos judíos de Burgos para conseguir un

dinero inicial para su campaña, lo hace, aunque lo haga de mala gana. Tiene que dejar su casa abandonada y a su familia atrás y separarse de ella como la uña de la carne, una expresión perfectamente descriptiva y que sigue haciéndonos sentir el dolor de la separación familiar, más sensible en tiempos en los que la movilidad de los hombres es mucho mayor que en la Edad Media. Para nosotros, hoy, el periplo del Cid es, en cierto modo, la versión medieval del camino recorrido por tantos seres humanos para ganar el pan en la emigración y retornar a casa con una mejor condición socioeconómica y ser tratados con mayor respeto. Aunque sus enemigos son los moros, ataca a los cristianos que se unen a ellos, como el conde de Barcelona y respeta a los musulmanes que son amigos suyos, como Abengalbón, a quien hace partícipe de proyectos incluso personales y trata con gran consideración.

Ese respeto se dirige también hacia la vida humana, fuera de la batalla, en donde se trata simplemente de sobrevivir. No es casual que, en el momento de la llegada a Burgos, al inicio del destierro, el juglar, tras explicarnos como el rey ha prohibido que se acoja al Cid y a sus hombres o que se les preste cualquier ayuda, cuando el caudillo se dirige a la posada para intentar entrar, una niña de nueve años le pide que tenga consideración de los castigos que ella y su familia recibirían. Manuel Machado, en su poema «Castilla», ha dejado una versión de cómo el hecho sigue siendo totalmente válido para una sensibilidad más moderna:

> Cerrado está el mesón a piedra y lodo...
> Nadie responde. Al pomo de la espada
> y al cuento de las picas el postigo
> va a ceder... ¡Quema el sol, el aire abrasa!
>
> A los terribles golpes
> de eco ronco, una voz pura, de plata
> y de cristal responde... Hay una niña
> muy débil y muy blanca
> en el umbral. Es toda
> ojos azules y en los ojos lágrimas.
>
> Oro pálido nimba
> su carita curiosa y asustada.

«Buen Cid, pasad... El rey nos dará muerte,
arruinará la casa,
y sembrará de sal el pobre campo
que mi padre trabaja.
Idos. El Cielo os colme de venturas...
¡En nuestro mal, oh Cid, no ganáis nada!»

Calla la niña y llora sin gemido...
un sollozo infantil cruza la escuadra
de feroces guerreros.
Y una voz inflexible grita: «¡En marcha!»

El ciego sol, la sed y la fatiga,
por la terrible estepa castellana,
al destierro con doce de los suyos,
polvo, sudor y hierro, el Cid cabalga.

Américo Castro señaló con notable acierto cómo el Cid no destruye por destruir. Los moros de Castejón (516-523) se rescatan a sí mismos, mientras que los de Alcocer (619-622) permanecen vivos para poder servir al Cid y a sus mesnadas, porque nada se ganaría con degollarlos. En un mundo en el que hemos visto que una crueldad indescriptible no era patrimonio de pueblos ajenos a la cultura occidental, como Uganda, Burundi, el Irán, el Kurdistán o el Afganistán, sino que todos los extremos de sadismo eran posibles en la vecina Bosnia (vecina geográfica para los europeos, cultural y de relación para los americanos o los occidentales del Pacífico), el *Cantar* nos da un mensaje de sensatez y humanidad muy necesario, por encima de las lanzadas o los terribles tajos de la espada que, de acuerdo con el tópico, parten en dos a hombres y caballos.

Este mensaje de relaciones humanas reguladas y no al arbitrio del poder se extiende a la transparencia en las relaciones económicas. El Cid toma la quinta parte del botín que le corresponde, de acuerdo con el uso de los moros, diferente del diezmo del valor total de los romanos. La distribución se hace con notario (los *quiñoneros* eran los que hacían las partes) y por escrito. Los peones cobran lo justo, la mitad que los caballeros, quienes tenían que mantener el caballo, que era un bien caro. El valor de las partidas se anota minuciosamente, igual que la parte que se envía al rey, en una constante

del texto, que sigue el esquema *combate-victoria-reparto del botín-envío al rey Alfonso*, con la finalidad, conseguida a la larga, de recuperar el favor real, es decir, la *honra*, la consideración social del *honor* propio. El Cid, como la mayoría de los hombres, no lucha por su honor solamente, por su valor interior, sino por su *honra y provecho*, por ser socialmente más y por tener más bienes de fortuna (cfr. la nota al v 848). En esta actitud lo acompañan todos sus caballeros. Insistamos en que esa relación económica, como ya dijimos, es lo que obliga a tener dinero acuñado, moneda, para pagarles. Los guerreros que acompañan al Cid son tan profesionales como los legionarios romanos, los tercios de Flandes o los lanceros bengalíes, lo que no significa que, además, no tuvieran otras preocupaciones, personales, familiares, religiosas.

La descripción física de los personajes, como la del paisaje, interesa poco al juglar, que se limita a dar pinceladas, a veces magníficas, con una técnica impresionista. Del Cid, físicamente, se nos habla de la barba, símbolo de su honra, que debe ser inviolable, nadie puede tocarla, y de sus piernas, el atributo de belleza masculina por excelencia. En su descripción lo que se destaca son los ropajes, la calidad del vestido, las armas defensivas y ofensivas, cuyo valor a nosotros se nos escapa, en cambio, o el caballo, con sus cualidades de jinete. Interesa más la caracterización moral, en sentido amplio: el ideal heroico es el de un hombre, no un semidiós, con una familia y unos vasallos por los que preocuparse, que piensa las cosas antes de decirlas y hacerlas, que se comporta con medida, con *mesura*.

El ideal heroico de la épica tradicional se expresaba partido en los dos héroes de la épica francesa, Roldán y Oliveros. El primero era el valor, el segundo la reflexión, el primero es la espada, el segundo el pergamino enrollado que indica estudio y meditación, en las representaciones escultóricas. El Cid Ruy Díaz es la suma de ambos rasgos, no sólo vence, sino que también toma las decisiones oportunas que atraen a sus súbditos, que acaban convenciendo al rey. Haciendo esto, es un testimonio en apoyo de la autoridad, nunca se rige por el principio de la anarquía, como harían luego algunos caudillos españoles en América, empezando por el propio Cortés, que toma el mando y las decisiones contra la voluntad de su superior jerárquico. Rodrigo Díaz es un hombre, en este sentido, más «moderno», que se mueve dentro del patrón de la ley, no de su arbitrio.

El juglar trata con ternura a la mujer. Ya hemos visto cómo respeta la petición de la niña de nueve años. En su casa, doña Jimena es la mujer completa, reúne belleza y discreción; sin embargo, sus rasgos no se describen. Se nos narra la ternura con la que se relaciona con su mujer y sus hijas, las caricias familiares. Como en la narrativa árabe, las mujeres sirven de apoyo moral de los guerreros cuando presencian la batalla y el Cid tiene buen cuidado de mostrarles el ejército de los almorávides desde las murallas de Valencia, para que lo vean guerrear. Para nosotros es más sensible la manera en que, dentro de la condición femenina en la Edad Media, cuando el juglar narra cómo los maridos de las hijas del Cid las abandonan en el robledo de Corpes tras azotarlas, el relato está traspasado por un dolor que no es simplemente el de la deshonra, sino el físico de dos seres humanos inermes, además de algo más interno, la pérdida de la autoestima. El verso 2944, en el que Muño Gustioz narra la deshonra al rey, no sólo la presenta como un acto contra la consideración social del Cid y su familia, que son envilecidos como consecuencia de ese acto, sino como un deshonor íntimo para las hijas del héroe, que se han expuesto, desnudas, a los golpes. El juglar insiste en la deshonra del Cid y, hábilmente, del rey que concertó el matrimonio, pero el sentimiento íntimo de las mujeres no se ignora, como tampoco se había ignorado el miedo de su primo Félez Muñoz, que las rescata y les salva la vida, sin dejar de ocultar su propio temor a las bestias del monte.

La ironía puede alcanzar a los judíos de Burgos o al conde de Barcelona, o al moro Búcar, pero el sarcasmo se reserva para los infantes de Carrión y sus familiares. Se va tejiendo en los episodios en los que quedan a gran distancia del Campeador y sus caballeros, cuando se escapa el león y el Cid lo devuelve a su jaula, mientras ellos se ocultan incluso en los lugares más sucios, en la batalla, cuando hacen pasar por suyas hazañas ajenas, en el juicio real tras la afrenta de Corpes, en el cual, a pesar de su pretensión de grandeza tienen que hacer patente su mala situación económica y en el duelo de caballeros, donde sus bravatas no van acompañadas de los hechos de armas que las justifiquen. La línea divisoria es nítida, en el lado totalmente negativo sólo están los Bani Gómez, los infantes y su entorno. Se rechaza rotundamente la nobleza cuando no va acompañada de hechos que la demuestren.

Puede ser que todo lo anterior se resuma en una consideración

general: leemos el *Cantar de Mio Cid* como lectores modernos, no para desenterrar a un héroe arqueológico, sino para disfrutar de cómo un autor del siglo XII nos hace presente a un hombre del siglo XI, nos lo hace presente precisamente como tal hombre y nos muestra los suficientes rasgos personales como para que lo sintamos uno más entre nosotros. Para ello utiliza unos elementos de creación de belleza y unos instrumentos retóricos, es decir, una manipulación del lenguaje con fines estéticos, por un lado, y de transmisión de diversos mensajes. No sería extraño que, de esos mensajes, los que más llamaran la atención a sus coetáneos no sean los que más nos interesan a nosotros como lectores, no como arqueólogos. Si queremos entender completamente el poema, deberemos ser capaces de apreciar los dos tipos. Mas también podemos leer el *Cantar* como un mensaje que se dirige al hombre, sin especificar época o condición y, aunque perdamos algunos de sus elementos, podremos seguir disfrutando de su lectura, porque seguirá transmitiendo un mensaje humano con una cobertura literaria.

7.1. MÁS ALLÁ DE LA FECHA DEL CANTAR DE MIO CID

Esta sección tiene un carácter especial, de historia de la crítica filológica en este siglo y de análisis de los aspectos sociales de nuestra ciencia. No es corriente que se realicen este tipo de declaraciones y, menos, en una introducción; pero las generaciones para las que Menéndez Pidal, Dámaso Alonso, Colin Smith e incluso otros notables filólogos que, por fortuna, viven son nombres de la historia, tienen también derecho a conocer qué explicaciones podemos darles los filólogos de la razón última de las discusiones sobre ciertos puntos. A veces, también, ver en negro sobre blanco nuestros puntos de vista nos ayuda a entender mejor a los demás. La sección se presenta sin excusas. Quien quiera ver en ella ataques a países o escuelas estará falseando la realidad de una vida de investigación en la que se ha servido a la filología española en cualquier país y se ha estimado profundamente a cualquier profesional que haya hecho de nuestra lengua y nuestra literatura el objeto de su vida, aunque no se compartieran sus puntos de vista. El autor ha visto ya muchas cosas en el pasado, como supresión de nombres en bibliografías bajo acusaciones de «anti-x», por ejemplo, como para sorprenderse

de mucho o para esperar algo. Llega un momento en el que, sin embargo, se impone la necesidad de expresar lo que uno piensa que está detrás de las interpretaciones. Tal vez de ese modo se puedan aclarar las propias.

Para una aproximación correcta al problema de la fecha del *Cantar* hemos de tener en cuenta, como hemos visto, varios puntos: el de fundamentos teóricos, individualismo, neotradicionalismo, oralismo y el de los datos, absolutos o relativos. Llamamos datos absolutos a aquellos que tienen valor por sí mismos, en el propio texto. Así, sabemos que el poema se conserva en una copia del siglo XIV y que esta copia reproduce un texto de 1207. Sabemos también que este texto de 1207 es una copia de un tal Per Abbat y lo sabemos en términos absolutos porque este Per Abbat, en las cuatro líneas del explicit, que son suyas con seguridad (no es probable que copie un explicit anterior) es leísta de cosa (usa *le* para referirse al *libro*), mientras que no hay leísmo de cosa en el texto del *Cantar*. El texto dice además *le escriuio*, con el *le* más marcado ante la e- inicial siguiente. Es sorprendente que un leísta de cosa no haya introducido su leísmo en el texto copiado, aunque recordemos que la técnica medieval de copia tenía mucho de dibujo, de reproducción gráfica, porque el texto sí ha sufrido otras modificaciones lingüísticas notables. También es cierto que esa tendencia a corregir las formas dialectales anteriores es más acusada a partir del siglo XIII, lo que no habría afectado a un copista de 1207. Pero eso ya no lo sabemos, es decir, si tuvieramos leísmo de cosa en el texto no podríamos saber si el autor era leísta o no, porque el copista podía haberlo introducido, pero si sólo tenemos leísmo de cosa en el explicit, entonces está claro que es el autor del explicit el que es leísta de cosa y distinto del autor.

En términos absolutos, por tanto, lo que podemos saber con certeza es que el *CMC* es tanto más anterior a 1207 cuanto más tiempo medie entre la copia de 1207 y el texto del que se copió. Esta deducción es una tautología. Igualmente está claro que el texto no puede ser anterior a 1099, fecha de la muerte del Cid.

De los datos relativos, el más importante es que no puede entenderse el final del texto, con la alusión a las futuras segundas bodas de las hijas del protagonista, con anterioridad a 1140, fecha de los primeros esponsales reales, no de las hijas, sino de sus descendientes. Casi todos los críticos están de acuerdo en este punto que, por

supuesto, ni incluye ni excluye la posible existencia de otros cantares o leyendas sobre el Cid, anteriores a 1140, pero diferentes del *Cantar* conservado.

El segundo argumento relativo es la situación del *Cantar* respecto a otros textos medievales. Tenemos que enmarcarlo entre las *Glosas Emilianenses* y *Silenses*, después del siglo XI, por tanto, y el *Libro de Alexandre*. Ahora sabemos que este último se escribió antes de 1207. Incluso los que no acaban de comprender el razonamiento a favor de esta fecha, que conjuga el paso de los multiplicativos latinos a cardinales, la interpretación del texto del manuscrito *O* en favor de la lectura simple de *P*, para la estrofa 1799, y la fechación por la edad del mundo, están cada vez más de acuerdo en que, en todo caso, no sería posterior a 1228. Dada la diferencia de lengua y de otros muchos rasgos entre los dos textos, es imposible pensar que el *Cantar de Mio Cid* y el *Libro de Alexandre* fueran coetáneos o casi coetáneos: el *Cantar* tiene que ser bastante anterior.

Tercero en importancia es el argumento del *Poema de Almería* con el uso de *meo Cidi*, que cobra mucha mayor fuerza al verlo en el contexto del *Cantar* y no en el de las crónicas árabes, como se había venido dando por supuesto. Esto nos lleva a a. 1149 y nos permite enlazar con los hechos históricos de 1148, fecha que encaja perfectamente.

Ahora podemos poner en cuarto lugar los textos de mediados del siglo XII de la zona del *Cantar*, como el documento de Alcózar, que nos refuerzan la argumentación.

La cuestión relativa sufre entonces un giro determinante, pues la pregunta se convierte en la siguiente. ¿En qué medida el texto de 1207 refleja ese original supuestamente de 1148? En realidad, esta es la cuestión debatida y a la que se refieren la mayoría de los argumentos, porque lo que importa es el sistema de composición y evolución de la obra, su carácter individual o tradicional y, para ello, sólo tenemos un texto que, además, es una copia tardía. Es cierto que la lengua del *CMC* coincide con la lengua de mediados del siglo XII, pero no es menos cierto (y para ello no hace falta recurrir a ningún autor de dudosa competencia en estas cuestiones) que esos rasgos pueden encontrarse durante la segunda mitad del siglo. En cuanto a detalles textuales, matices jurídicos y otras alteraciones, todas son leves y pudieron irse añadiendo en el proceso tradicional de refundición, siempre que creamos, naturalmente, que este fue el

proceso de composición del texto. Los partidarios de la tesis individualista lo tienen más difícil.

Por lo que respecta al *Libro de Alexandre*, hay que reconocer que, si bien el texto nos da la fecha de composición, una vez resuelto el problema textual y aritmético, eso no quiere decir que el texto conservado en los manuscritos del XIV y XIV y en los fragmentos sea el texto de a. 1207. Es más, independiente de que se acepte ese cálculo, en lo que no todos están de acuerdo, posiblemente porque se requiere un conocimiento de la alteración del sistema de los numerales latinos para comprender que los distributivos o multiplicativos puedan usarse como cardinales, si tenemos en cuenta el grado de alteración dialectal de los dos manuscritos extensos, aragonesizado uno y leonesizado el otro, podemos decir con seguridad que lo conservado no es precisamente ese texto de a. 1207, lo cual reduce la fuerza de alguno de los argumentos lingüísticos, pero no de todos.

Naturalmente, hay que volver a decir que, detrás del problema de la fecha y por encima de él, está también la polémica entre individualismo, creación por un poeta concreto en un momento determinado, y neotradicionalismo, con sus composiciones y recreaciones sucesivas. En el conjunto de la materia épica en la literatura española, incluidas crónicas y romancero, nos parece claro que la explicación tradicionalista es más convincente, sencillamente porque es lo que todavía puede ver un investigador que salga con su grabadora a recoger textos en verso y esa prueba empírica es tan positivista como el descubrimiento de un manuscrito.

No tratamos de disfrazar o suavizar nuestra opinión, que es muy clara: el *Cantar de Mio Cid*, en un texto antecedente del actual, se compuso en 1148, en la Extremadura soriana, en una variante oriental del castellano, al servicio de intereses políticos navarros y sociales de los infanzones o clases menos nobles o con menos privilegios y con una finalidad predominantemente estética o literaria. Fue copiado o puesto por escrito en 1207, posiblemente con no muchas alteraciones, pero sin que sepamos qué o cuantas copias intermedias pudo haber. Posteriormente se volvió a copiar en el siglo XIV, en la copia conservada, con una adaptación a la escritura del castellano en la época. Tampoco podemos demostrar que la copia de la que se sacó la conservada fuera de 1207, pudo haber o no copias intermedias.

Lo anterior es un convencimiento personal, resultado de más de

treinta años de estudio y reflexión, y requiere un complemento que aclare que no es un dogma, ni está libre de revisiones, que está incluso sujeto a permanente revisión personal, un complemento que explique también por qué este crítico no quiere entrar en el juego de la polémica sobre la fecha.

En realidad, el problema fundamental del *Cantar de Mio Cid* no es cuándo se haya escrito, sino cuál fue su proceso de composición. Sólo si suponemos que lo escribió un autor, por creación personal total, tiene sentido discutir entre 1148 y 1207, porque si el proceso de elaboración se realizó por creaciones y recreaciones sucesivas, entonces lo importante es la cadena. Optar por la fecha de Menéndez Pidal implica estar de acuerdo o preferir los planteamientos neotradicionalistas, la composición anónima, la recreación en sucesivas versiones, hasta llegar a la que se fijó por escrito, viviendo en variantes. Oponerse a ella significa intentar desacreditar, a través de la fecha, la concepción literaria o teórica del neotradicionalismo y, desde ahí, la autoridad de quien lo sostenga. Optar por la fecha de 1207 implica preferir los argumentos de tipo histórico y literario a los propiamente lingüísticos, desmarcar el aspecto filológico del estudio del texto, que pasaría a considerarse en sí mismo, como una creación única de un momento y un autor concretos, separado, en su proceso creador, de otros autores y otros tiempos, y de los rasgos propios de la lengua de su época.

Para oponerse a Menéndez Pidal y a sus planteamientos teóricos se usan argumentos que van desde lo histórico, económico o literario hasta lo político y personal, porque, como veremos, lo político y lo personal están muy presentes en la discusión y en los que intervienen en ella. Se quiere presentar la opción por la fecha de 1207 como la opción por lo moderno, por el individualismo del autor concreto, por el hombre de letras, el literato, el escolar. Se inventan afirmaciones que contradicen incluso los planteamientos explícitos de los neotradicionalistas, como cuando se reitera lo del juglar analfabeto, que nadie con peso en la escuela neotradicionalista ha defendido nunca, antes bien, explícitamente se ha afirmado lo contrario. Detrás de todo ello se intenta llegar a algo más.

Para decirlo con toda claridad, nos parece que la discusión sobre la fecha del *Cantar de Mio Cid* se ha convertido en un juego académico de poder y vanidad. Una discusión sobre un texto en un lapso de cincuenta años, sin más datos que una copia tardía, no puede

alcanzar la Verdad, sin otros apoyos. Es preciso explicar a las nuevas generaciones aspectos que generalmente no se discuten de qué ha ocurrido y por qué. Esa parte de la discusión se enmarca en el terreno de lo social, en la lucha por el reacomodo en la sociedad española posterior a la Guerra Civil y en la lucha por determinadas parcelas de poder universitario, en lo general y, en lo particular, por la condición humana.

En lo que concierne al primer punto, hay que explicar que tanto Menéndez Pidal como su interpretación del Cid fueron utilizados por el régimen franquista y por sus intelectuales del primer momento para forjar unas bases científicas del nuevo Estado. Es preciso recordar aquí la entrevista entre Menéndez Pidal y Américo Castro en París, finalizada la contienda, entrevista que me relató don Américo el día de la muerte de don Ramón, día terriblemente doloroso que compartimos, y que luego me confirmó don Rafael Lapesa, añadiendo alguna precisión. Tanto don Américo como don Ramón habían visto suficientes horrores como para saber que una vuelta al pasado era imposible y que la República había terminado. Don Américo, sin embargo, en su período de embajador de la República Española en Berlín, había visto también lo que sería el nazismo. Don Ramón intentó convencer a don Américo de que, al no tener delitos de sangre, su vida y su trabajo no se verían amenazados en la España del general Franco. Don Américo se negaba a regresar. La discusión se iba calentando, ambos eran de genio vivo. En un momento, don Ramón lanzó el argumento fundamental: «Américo, Alemania e Italia nos regalan un imperio». La contestación de don Américo fue fulminante: «Don Ramón, los imperios no se regalan, se ganan».

Al transcribir lo anterior he de decir que ni en don Américo ni en mí, salvando las muchas distancias, había ni hay nada que no sea comprensión ante la actitud de unos hombres para los que la guerra había sido un padecimiento tal que les cambió su vida, como a tantos otros españoles. No tardaría don Ramón en darse cuenta de que no era persona de confianza del general y su gobierno y en ver desvanecerse los sueños imperiales. La bases teóricas se habían establecido sobre un discuso irreal. Que luego tanto Menéndez Pidal como Laín se desmarcaran de ese sistema político ya no alteró esas bases; pero oponerse a Menéndez Pidal pasó entonces a ser una forma de oposición a lo establecido, en los dos sentidos, el antifranquista y el de reconciliación con el franquismo. Los ataques vinieron por las dos bandas.

Queremos decir que la oposición a Menéndez Pidal pasó pronto a justificarse por todas partes. Para unos era atacar las bases teóricas del nuevo Estado; para otros, una vez que se produjo la separación entre el maestro y el franquismo, era un modo de hacer méritos con el Régimen, eufemismo que designaba a este último sistema. Don Ramón, entre tanto, seguía investigando y cambiando sus presupuestos cuando le parecía coherente con los nuevos resultados. El efecto de todo ello fue inmediato, en el interior se quebró la autoridad del maestro y en el exterior se abrió así camino a la crítica y las propuestas que buscaban el establecimiento de nuevos criterios de autoridad y, con ello, de poder. Al mismo tiempo, el desarrollo de fuertes escuelas de hispanistas, a las que siempre tenemos que estar agradecidos, provocó una intensificación de propuestas que, al encontrar débil resistencia entre los filólogos españoles, se fueron consolidando sin fuerte crítica.

Las anécdotas son muchas, pero una de ellas resume bien el ambiente. Un conocido historiador del Arte y literato tenía que «hacerse perdonar un pasado rojo», como se llamaba en la terminología de la época la vinculación a la izquierda (lo consiguió y llegó a decano de la Facultad de Letras, cargo entonces importante y nada cómodo, en los años difíciles de la segunda mitad de los 60). Pues bien, cuando este autor publicó en la *Revista de Estudios Políticos* su artículo sobre «el Cid, personaje mozárabe», entró en su tertulia de café anunciando pomposamente: «me he cargado a Menéndez Pidal».

El segundo punto, el particular, es un corolario del primero y afecta a escuelas de hispanistas de primera importancia de fuera de España y a actitudes inveteradas dentro de ella. Por ejemplo, cuando se leen los trabajos de buen número de investigadores británicos en torno al *Cantar de Mio Cid*, con los naturales matices, se nota claramente que muchos giran en torno a un eje de poder, centrado sobre todo en un maestro, Colin Smith, autor, por cierto, de trabajos literarios fundamentales; es decir, no se trata de un eje infundado o caprichoso, sino de la búsqueda por imponer un criterio de autoridad propio. Insisto en ello, porque no pretendo desacreditar de ningún modo a personas dignas de todo respeto, ni mostrar una hostilidad que no siento, al contrario, sino exponer mi visión de un

proceso cuyo resultado no me hace feliz; pero que no es excepcional. Basta con leer las notas y los prólogos de los libros relacionados con una tendencia para darse cuenta, por las citas de unos a otros y las referencias o los agradecimientos, de lo que quiero decir. Lo que subyace es una realidad de la vida académica: los investigadores jóvenes y los doctorandos no pueden oponerse a las tesis de los patronos de su especialidad, sobre todo en un terreno laboral tan reducido como el del hispanismo, porque pondrían en peligro su futuro, a menos que haya otras corrientes científicas y otros patronos en los que poder apoyarse. En la situación española, en la que quiero centrarme, lo segundo no existía y, de haber existido, hubiera ocurrido algo similar. Para ello hubiera bastado que Menéndez Pidal hubiese conservado su autoridad de maestro, pero ya hemos visto que se rompió como consecuencia de su marginación o, más exactamente, de su no incorporación al nuevo Estado. El mecanismo es universal.

Una vez montado el doble tinglado del supuesto progresismo de la oposición a Menéndez Pidal en el interior (por la falaz y oportunista identificación de sus tesis cidianas con las tesis franquistas) y de una fuerte y también sólida escuela que fue resultando antimenéndezpidaliana en el exterior, la tendencia nacional a la que nos referíamos hace el resto, como demuestra la postura editorial, basada, por supuesto, en que ningún español hasta Alberto Montaner ha ofrecido una edición que pudiera competir con las de los catedráticos de Oxford y Cambridge, edición limitada, como la de estos, por el mayor peso de lo erudito y literario sobre el análisis lingüístico del texto y la búsqueda de su interpretación desde la lengua. Pero ese resto no se hace sólo inocentemente. Seguir la autoridad de un modelo foráneo facilita un clima interno de negación del principio de autoridad propio, lo cual es muy conveniente en los momentos de lucha por el poder en la universidad y en las instituciones y fácil de unir a un aura liberal, más otras recompensas a debilidades humanas. La consecuencia ha sido la quiebra del sistema de autoridad magistral en España y su sustitución por un sistema de poder social o, mejor, societario, si se me permite la expresión, que contrasta dolorosamente con el refuerzo de la autoridad magistral de otros hispanistas en otros países.

Lo tristemente paradójico es que la línea propia del Centro de Estudios Históricos, representada por Rafael Lapesa, no había gozado de ningún privilegio y sí de todo tipo de obstrucciones oficiales. El mismo Menéndez Pidal fue convertido en una figura de cera, sin capacidad de acción o magisterio directo y, a pesar de haberse reincorporado tras el fin de la guerra, no continuó como director de la Real Academia Española, cargo que recobró más tarde. Dámaso Alonso tuvo prohibido publicar en la prensa con su nombre durante un tiempo y, en cuanto a Lapesa, además del proceso de depuración con traslado forzoso en su cátedra de Instituto al finalizar la contienda, la desconfianza persistió durante muchos años. Fui personalmente testigo de la prohibición, en el último minuto, de una conferencia suya, en la Sociedad de Estudios y Publicaciones, sobre tema tan subversivo como «los determinantes del español», por, cito literalmente, «dudas sobre la persona». Y no se trataba de la persona gramatical. La fecha era 1968, si no recuerdo mal. Claro que en la siguiente a la que asistí, poco tiempo después, estaban entre el público los entonces Príncipes de España. *Eppur si muove.*

Una primera lectura puede conducir a preferir que no se escriban estas cosas, que reflejan inevitablemente la visión personal de quien las redacta y responden a situaciones locales. En ese caso, habría que pedir una mejora del juicio del lector con la reflexión. Los párrafos anteriores pueden entenderse, correctamente, como una llamada a superar esas inevitables debilidades humanas, que el autor reconoce como propias, y una invitación a explicar a los jóvenes la diferencia entre lo que sabemos y lo que creemos saber, que suele estar a favor de lo segundo. La actitud manifiestamente conciliadora de Colin Smith en su artículo de 1994 me ha animado también a intentar dar mi versión del proceso subyacente. Cuando se escribe lo que se cree, la honradez es innegable, lo discutible es el acierto; pero sin discusión no hay ciencia. El fallecimiento del profesor Smith, a principios de 1997, producido cuando el texto de la introducción estaba ya redactado, me produjo el sincero pesar que se siente al perder un estímulo intelectual de tal magnitud y me hace insistir en el carácter de búsqueda de la explicación del momento histórico que tienen las páginas precedentes, en las que he procurado reducir al mínimo las inevitables referencias a los nombres que hacen la historia.

8.1. NUESTRA EDICIÓN

Hemos de distinguir aquí, en realidad, dos ediciones, la edición crítica del texto antiguo y la edición modernizada.

Para la edición del texto antiguo hemos partido de tres tipos de datos:

El primero han sido nuestras notas sobre la revisión ocular del manuscrito, que realizamos, con la ayuda de Hipólito Escolar, entonces Director de la Biblioteca Nacional de España, cuando elaborábamos la edición modernizada.

El segundo lo han constituido los facsímiles del manuscrito, incluido el vídeo publicado por Editorial Crítica, que permiten, junto con las observaciones de Alberto Montaner, corregir las lecturas de algunos pasajes y comprobar otras.

En tercer lugar, hemos utilizado los recursos informáticos, a partir de la transcripción electrónica realizada según los criterios del Hispanic Seminary of Medieval Studies de la Universidad de Madison, Wisconsin. Esta transcripción corrige la incluida en ADMYTE-0, disco compacto del Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles. Sobre esa transcripción corregida hemos aplicado el programa HSMS2TDB, una versión del generador de bases de datos léxicas MAKEBASE, incluido en el conjunto TACT, elaborada especialmente por la Universidad de Toronto por encargo de la Sociedad Estatal del Quinto Centenario para ADMYTE. Con HSMS2TDB hemos generado una base de datos léxica, que nos ha servido para disponer instantáneamente de cualesquiera datos internos que pudieramos necesitar para establecer los criterios de edición.

En cuanto a criterios concretos y anotación, señalaremos lo siguiente:

En general, reproduzco el texto como se encuentra en el manuscrito; pero, cuando considero necesario introducir enmiendas, las señalo de dos maneras en el texto: con **negrita** indico las correcciones que están confirmadas por el propio texto; entre corchetes cuadrados marco las correcciones en el manuscrito de correctores anteriores y los casos en los que propongo una enmienda que no se ajuste a lo indicado para la **negrita**. He reducido el uso de los corchetes por razones tipográficas. Empleo la *cursiva* para deshacer las abreviaturas, como es norma general. En todo caso, en nota explico

lo ocurrido en el texto. No he marcado de manera especial ni general las letras suprascritas (aunque las tenía codificadas en la transcripción, según el modelo de Madison), si bien he señalado esa circunstancia en nota cuando me ha parecido que podría ser útil. El criterio es, en muchos casos, muy conservador, mas no está reñido con la libertad de introducir las enmiendas que me parecen imprescindibles. Cuando se trata de enmiendas o correcciones de otros editores que me parecen de interés, las señalo e incluyo en nota, aunque he procurado usar un criterio restrictivo, salvo con las propuesta de Menéndez Pidal, por considerarlas canónicas, aunque no las haya incluido siempre.

Ni indico los acentos, ni las mayúsculas que no están en el manuscrito ni puntúo. La presencia de la edición modernizada expresa claramente cuáles son mis soluciones en ambos aspectos y prefiero dejar el texto lo menos alterado posible. Soy consciente de que esta preferencia personal es muy discutible. En las notas, en cambio, puedo puntuar y acentuar, si me parece más oportuno.

Utilizo el guión bajo del tipo [_] entre dos palabras para indicar que están unidas en el manuscrito y las separo por comodidad del lector, sin que eso signifique que separo de acuerdo con el criterio moderno. He procurado mantener una impresión lo más rigurosa posible de cómo un texto de mediados del XII ha ido siendo transformado en un proceso de transmisión del que tenemos dos hitos, 1207, fecha del explicit, y mediados del siglo XIV o poco después, fecha del manuscrito. No uso, en cambio, apóstrofes para separar los clíticos apocopados, que dejo unidos a la forma tónica. En las notas empleo las comillas para enmarcar palabras que estudio desde el punto de vista del contenido y la *cursiva* para las que estudio desde el punto de vista de la expresión o de modo más completo.

En cuanto al tipo de notas, al final me he decidido por unificar las del texto crítico y las del texto modernizado, para evitar reiteraciones o envíos enojosos de unas a otras. Esto conduce a una anotación híbrida, cuyos inconvenientes, incluso estéticos, no se me ocultan, en favor de la comodidad del lector. Tampoco me entretengo en revisar y anotar siempre las propuestas de los editores anteriores, que ya están recogidas y supondrían una mera repetición de otros trabajos, en ese sentido excelentes. Salvo que tenga algo que aportar, también evito volver a las discusiones sobre topónimos o interpretaciones abiertas del texto. Para mí, insisto, se trata de una

obra literaria, escrita en una lengua de un período determinado y me ciño lo más posible a lo que es mi profesión: las cuestiones lingüísticas, sin perder de vista la información general que necesita el lector de la versión modernizada.

En consecuencia, en lo que más me detengo es en la anotación lingüística, especialmente lo relacionado con morfología y sintaxis históricas, porque ese trabajo no se ha revisado desde la *Gramática* de la edición monumental de Menéndez Pidal. En este sentido, me he preocupado por ofrecer un texto que pueda usarse con provecho para el comentario de gramática histórica y el lingüístico y he añadido, a veces, un matiz didáctico a la anotación. Con todo, mi principal objetivo no es el pedagógico, sino el de reconstrucción crítica. La anotación gramatical, por ende, está en función de una caracterización histórica del texto y no de un trabajo de clase, aunque pueda ser útil en ese segundo aspecto.

La edición modernizada reproduce, con las correcciones necesarias, el texto de nuestra edición anterior, publicada por ed. Alhambra en su desaparecida serie de clásicos modernizados. Actualizamos el texto del *Cantar* de manera que sea inmediatamente comprensible para un lector moderno, con un cierto grado de cultura, dentro de algunos límites. El primero de éstos viene impuesto por las directrices de la editorial, dentro de esta nueva serie. Para mantener una coherencia textual hemos procurado que nuestro texto no se apartase mucho del original, aunque ello implicase mantener alguna expresión más arcaizante, pero recogida siempre por el diccionario académico. Hemos recurrido a las notas con generosidad, para completar esta edición, también en este aspecto, con una disposición didáctica, aunque nuestra intención es que el texto moderno pueda ser leído y comprendido sin recurrir a ellas más que para precisiones y detalles exactos, que requieren una formación —y una información— complementaria.

Tras este criterio inicial, imprescindible para comprender los requisitos previos de la edición modernizada, hemos tenido en cuenta para ella los siguientes factores:

El *CMC* tiene, como rasgo constitutivo de su forma literaria, una estructura en la cual ciertas frases fijas, las *expresiones formulaicas,* desempeñan un papel básico, arquitectónico. Estas expresiones, algunas arcaizantes ya en la época de composición, deben conservarse, y así lo hemos hecho, aunque para ello hayamos tenido que

transformarlas, en alguna ocasión, por exigencias de la rima. Por ello, por ejemplo, *el que en buen hora nasco* no podía verterse a «el que en buena hora nació», primero porque esa fórmula también existe, y es distinta y, segundo, porque necesitamos una rima en *á - o.* Lo hemos convertido, para responder a este segundo requisito, en «el que en buen hora fue criado».

Se trata de un texto en verso, con algunos rasgos peculiares: deben mantenerse las rimas, por supuesto, en las series asonantadas; pero estas rimas vocálicas de fin de verso no son las únicas: también hay rimas entre los dos hemistiquios, que pueden aparecer como pareados (v. 412, *mucho le ha gustado, el sueño que ha soñado,* o v. 2860) y hay reiterados casos de similar distribución de vocales en versos sucesivos, con repetición de esquemas en *-á-o-, -á-e-,* ya no en posición final, sino interna, o con reiteración de vocales tónicas sucesivas, como en los segundos hemistiquios de los vv. 3565 y 3566 (tendréis los dos / ... culpéis a Nos), por ejemplo. Esto obliga a dejar esas vocales en la versión modernizada, con los necesarios ajustes léxicos (*vos,* en final de verso, para referirse a ambos infantes, ha sido vertido regularmente por *los dos,* que conservaba la rima en *ó* y la consonante final idénticas, aunque obligaba a un reajuste silábico previo, necesario por otra parte, al convertirse las desinencias de segunda persona del plural *-ades, -edes* en las modernas *-áis, -éis,* con una sílaba menos.)

El metro es anisosilábico, lo que significa, como se sabe, que los versos tienen desigual número de sílabas. Suponemos, con bastante fundamento, que el ajuste de texto y música es el que daría regularidad a la expresión poética en su ritmo. Por esto, naturalmente, no podíamos hacer una versión moderna en versos isosilábicos, de dieciséis sílabas, por ejemplo, en metro de romance, que hubiera sido más fácil. En la mayoría de los casos hemos podido mantener el número de sílabas del verso original, a pesar de los cambios léxicos y aunque hayamos tenido que variar el orden de los hemistiquios (licencia que nos hemos permitido en menos de cinco ocasiones) por razones de rima. Cuando no ha sido así y el verso moderno resulta más largo (menos veces, más corto) que el original, hemos procurado que la diferencia no fuera apreciable, manteniendo el carácter par o impar del número de sílabas, y haciendo que la distribución acentual nueva respetase el ritmo acentual del verso antiguo. Para lograrlo ha sido esencial no alterar la distribución de las

sílabas tónicas, sin importar tanto el número de átonas entre tónicas, siempre que al menos quedara una vocal átona. La sílaba átona inicial no cuenta para el ritmo del verso, haciendo uso de la licencia de anacrusis, lo que nos ha permitido pasar los pronombres átonos a la posición moderna, ante el verbo.

El ritmo versal no sólo depende del número de sílabas o del lugar de los acentos, sino también de la vocal sobre la que recae este acento. Por ello hemos procurado conservar el timbre de la vocal tónica o, en su defecto, que fuera de la misma serie (palatal o velar), y lo mismo para la átona, aunque la importancia de ésta sea menor, excepto en los esquemas vocálicos reiterados, que hemos tratado de salvar a toda costa.

La finalidad es que la lectura en voz alta de este texto moderno dé una impresión análoga a la que produce, en oídos habituados, la lectura en voz alta del texto antiguo. Si nuestro intento ha tenido éxito, en líneas generales, también los hispanistas se beneficiarán de esta posibilidad de acercarse a la prosodemática original del *Cantar*.

La aplicación rigurosa de estos principios nos llevó a una primera versión, muy dependiente del texto antiguo en varios detalles, y hasta en su «atmósfera» general, sobre ella, y con diversas ayudas que reseñamos cuando la publicamos por primera vez, elaboramos la versión modernizada que ahora se mantiene sustancialmente, si bien hemos introducido un grado mayor de modernización cuando la fidelidad al texto antiguo ha hecho que se interpretara mal el sentido de la traducción. Pese a haber seguido buscando el mayor número posible de contrastes y observaciones, no podemos evitar la cierta inquietud que esta nueva y moderna reelaboración del texto nos sigue produciendo.

Hemos tenido siempre en cuenta las ediciones de Andrés Bello, Ramón Menéndez Pidal, Ian Michael, Colin Smith, José Luis Girón Alconchel y Virginia Pérez Escribano, José Jesús Bustos y Alberto Montaner, así como la antología de Alwin Kuhn, la edición facsimilar de 1961 y el tomo de espléndido facsímil publicado por el ayuntamiento de Burgos (I). Para algunas cuestiones concretas hemos acudido a las restantes ediciones, citadas en la bibliografía. Diego Catalán y Julio Rodríguez Puértolas nos facilitaron en distintos momentos materiales entonces inéditos y hoy ya publicados. De las ediciones modernizadas sólo miramos, cuando publicamos por primera vez versión modernizada, tras acabar nuestro trabajo de

entonces, la clásica de Pedro Salinas, y la de Francisco López Estrada. Lo hicimos así deliberadamente, para no imitar inconscientemente una solución, en posible perjuicio de otra que respetara nuestras exigencias de ritmo vocálico y acentual, aunque esta segunda nos llevara más trabajo y pudiera gustar menos. Cuando el término de referencia es un Pedro Salinas, puede admitirse la inferioridad del resultado propio, en principio, en lo que de creación literaria tenga este complejo proceso. Para esta edición no hemos tenido en cuenta ninguna versión modernizada y hemos procedido directamente sobre el manuscrito, el facsímil, los vídeos y las sugerencias de la reconstrucción musical de Antonio Rossell.

Tengo muchos motivos de gratitud con muchos colegas y muchas bibliotecas, especialmente en los Estados Unidos. Citarlos a todos y todas sería impertinente y podría esconder hasta un deseo de compartir la culpa. Permítaseme mencionar, sin que tengan ninguna, a Georgina Olivetto, de la Universidad de Buenos Aires, por su eficaz ayuda en las discusiones previas y en la corrección, y a Jorge Urrutia, instigador de este libro.

Chapel Hill (NC), otoño de 1996
Madrid, invierno-primavera de 1997

MARCO GEOGRÁFICO Y CRONOLÓGICO

El siglo XII, la época del Cid Campeador, vio numerosas transformaciones en las fronteras de la Península Ibérica. Los reinos cristianos se extienden desde el valle del Duero al valle del Tajo y, aunque no se reconquista el valle del Ebro, su área de influencia se amplía hasta el valle del Júcar. Durante los cincuenta años centrales del siglo, además, los reinos musulmanes pagaron grandes tributos a los cristianos. La alteración del equilibrio de fuerzas, con breves momentos de respiro musulmán, marcó el signo definitivo de la Reconquista, simbolizado por la reconquista de la capital visigótica, Toledo, en el año 1085.

En el año 1016 se inicia en al-Andalus el proceso de fragmentación conocido como reinos de Taifas, cuando dos eslavos amiríes,

La Península en 1016.

de los llamados «eslavos», Mubarak y Muzaffar, se independizan del califato hammudí en la ciudad de Valencia y en todo su territorio. Poco después se independizan Denia y Baleares, excepto Menorca.

En el otro extremo peninsular y en el mismo año se forma el Taifa de Badajoz, obra de otro liberto eslavo, Sabur, antiguo esclavo de al-Hakam II, que domina sobre Mérida y parte de la antigua Lusitania y que, como el de Denia, también se proclamará rey. Los taifas constituyen un elemento de enorme inestabilidad en la Península Ibérica y favorecen, por su debilidad, a los cristianos, hasta que se produce el desembarco almorávide y la gran derrota de Alfonso VI en Sagrajas, en 1086.

En este marco geográfico y político situaremos la vida de Rodrigo Díaz de Vivar, en relación con los sucesos de su tiempo.

En el año 1090, cuando los almorávides conquistan Almería y Murcia, la Península Ibérica estaba distribuida políticamente como se aprecia en el segundo mapa, con la salvedad de que entre 1076 y 1134 Navarra estuvo unida a Aragón.

Tras la muerte del Cid, en 1099, los almorávides reconquistaron también Valencia. Después, el mapa evolucionó rápidamente, con la reconquista del valle del Ebro por los aragoneses, durante el reinado de Alfonso el Batallador (1104-1134), hasta 1137, en que se produjo la unión de Aragón y Cataluña. Este reino prosiguió la Reconquista hasta tomar Murcia, cedida a Castilla en época de Alfonso X, en 1261, como consecuencia del tratado de Almizra, firmado en 1244 por Jaume I, reconquistador de Valencia y las Islas Baleares, y Fernando III el Santo, padre de Alfonso, lo que explica que la frontera lingüística del catalán llegue hasta la provincia de Alicante.

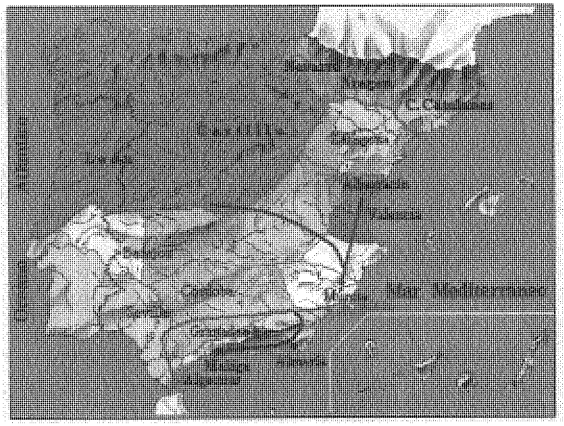

La Península en 1090.

BIBLIOGRAFÍA

Ediciones

Facsimil

Poema de Mio Cid, edición facsímil del códice de Per Abat conservado en la Biblioteca Nacional, Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1961 (reimp. 1977).

Poema de Mio Cid, edición facsímil del manuscrito del Marqués de Pidal depositado en la Biblioteca Nacional, Burgos, Excelentísimo Ayuntamiento, t. I, 1982.

Críticas (y reconstrucciones)

Bustos Tovar, José Jesús de, *Poema de Mio Cid*, Madrid, Alianza ed., 1983.

Dyer, Nancy Joe, *El 'Mio Cid' del taller alfonsí: versión en prosa en la Primera Crónica General y en la Crónica de Veinte Reyes*. Newark (Delaware), Juan de la Cuesta, 1995.

Garci-Gómez, Miguel, *Cantar de Mio Cid*, Madrid, CUPSA, 1977.

Girón Alconchel, José Luis y Virginia Pérez Escribano, *Cantar de Mio Cid*, Madrid, Castalia didáctica, 1995.

Kuhn, Alwin, *Poema del Cid* (selección), ed. corregida y ampliada por Ulrike Ehrgott sobre la primera, de 1954, Tubinga, Max Niemeyer, 1970.

Lacarra, María Eugenia, *Poema de Mío Cid*, Madrid, Taurus, 1983.

Lang, Henry R. «Contributions to the restoration of the *Poema del Cid*», *Revue Hispanique*, LXVI, 1926, 1-509.

LIDFORSS, Eduardo, *Los Cantares de Myo Cid,* Lund, Lunds Universitets Årsskrift, vols. XXXI-XXXII, 1985.
MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario,* Madrid, Espasa Calpe, 1908-11, 4.ª ed., 1964.
— *Poema de Mio Cid,* Madrid, 1913, Espasa Calpe (Clásicos Castellanos) 10.ª ed., 1963.
— *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas; problemas de historia literaria y cultural,* Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957.Publicado por primera vez en 1924, con el título *Poesía juglaresca y juglares.*
MICHAEL, Ian, *Poema de Mio Cid,* Madrid, Castalia, 1976.
MONTANER, Alberto, *Cantar de Mio Cid.* Barcelona, Crítica, 1993.
RESTORI, Antonio, *La Gesta del Cid.* Milán, U. Hoepli, 1890.
SMITH, Colin, *Poema de Mio Cid,* Madrid, Cátedra, 1976.

Modernizadas

LÓPEZ ESTRADA, Francisco, *Poema del Cid,* Madrid, Castalia, 1961.
MARCOS MARÍN, Francisco, *Cantar de Mio Cid,* Madrid, Alhambra, 1985.
SALINAS, Pedro, *Poema de Mío Cid, puesto en romance vulgar y lenguaje moderno,* Madrid, Revista de Occidente, 1926.

BIBLIOGRAFÍAS

Boletín AHLM, desde 1987, *Boletín de la Asociación de Historia de la Literatura Medieval.*
LÓPEZ ESTRADA, Francisco, *Panorama crítico sobre el* Poema del Cid, Madrid, Castalia, 1982.
MAGNOTTA, Miguel, *Historia y bibliografía de la crítica sobre el Poema de Mio Cid (1750-1971),* Chapel Hill, North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures, University of North Carolina, Department of Romance Languages, 1976.
MLA, Modern Language Association, bibliografía en CD-Rom o distribuida por servicios de suscripciones institucionales.
MONTANER, Alberto, en su edición del *CMC, supra.*
SUÁREZ GARCÍA, José Luis, «Hacia una bibliografía del *Poema de Mio Cid* (1981-1988)», *La Corónica,* XIX-1, 1990, 67-82.

ESTUDIOS

Actas IX Congreso AIH: Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. 18-23 de agosto 1986, Berlin, ed. S. Neumeister, Franfort, Vervuert, 1989.
AGUILAR PIÑAL, Francisco, «Cándido María Trigueros y el *Poema del Cid*», *NRFH,* XXXIII, 1984, 224-233.
ALONSO, Dámaso, «Estilo y creación en el poema del Cid», en *Ensayos sobre poesía española,* Buenos Aires, 1944. (Y en *O.C.*,II, 107-143).
— «La primitiva épica francesa a la luz de una nota emilianense», *Primavera temprana de la literatura europea,* Madrid, Guadarrama, 1961.
ARANDA Y MATA, Antonio, «Geografía cidiana», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Madrid,* LXXVII, 635-646.
ARMISTEAD, Samuel G., «The *Mocedades de Rodrigo* and neo-individualist theory», *Hispanic Review,* 46, 1978, 313-327.
— «Dos tradiciones épicas sobre el nacimiento del Cid», *NRFH,* XXXVI, 1988, 219-248.
— «Cantares de gesta y crónicas alfonsíes: 'Mas a grand ondra - tornaremos a Castiella'», en *Actas IX Congreso AIH,* 1989, I, 177-185.
BAILEY, Matthew, *The Poema del Cid and the Poema de Fernán González: the transformation of an epic tradition,* Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992.
BALDWIN, Spurgeon, «Deception and ambush: The Cid's tactics at Castejón and Alcocer», *MLN,* XXVI, 1984, 381-385.
BANDERA GÓMEZ, Cesáreo, *El Poema de Mío Cid: poesía, historia, mito.* Madrid, Gredos, 1969.
BARCELÓ, M., «Algunas observaciones al *Carmen Campidoctoris, Saitabi,* XVI, 1966, 46-58.
— «Una nota en torno al destierro del Cid», *Ligarzas,* I, 1968, 127-140.
BÉDIER, Joseph, *Les légendes épiques. (Recherches sur la formation des chansons de geste),* París, Champion, 1908-1913, 4 vols., 3. ed. 1926-29.
BRAVO GARCÍA, Antonio, «Un elemento germánico en el Mío Cid», *Archivum,* Oviedo, XXVII-XXVIII, 181-190.
BURKE, James F. *Structures from the trivium in the Cantar de mio Cid,* Toronto, Buffalo, NY, University of Toronto Press, 1991.

CANELLAS LÓPEZ, Angel, «Un documento soriano romanceado: Infeudación del castillo de Alcozar hacia 1156», *Homenaje a Francisco Ynduráin,* Zaragoza, 1972, 107-127.
CASTRO, Américo, *La realidad histórica de España,* México, Porrúa, 3. ed., 1966.
CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, Diego, «El taller historiográfico alfonsí. Métodos y problemas en el trabajo compilatorio», *Romania,* LXXIX, 1962, 354-375.
— *De Alfonso X al conde de Barcelos,* Madrid, ed. Gredos y Seminario Menéndez-Pidal, 1962.
— «Crónicas Generales y Cantares de Gesta. El *Mio Cid* de Alfonso X y el del Pseudo Ben-Alfaraŷ», *Hispanic Review,* XXXI, 1963, 195-215; 291-306.
— «Sobre el *ihante* que quemó la mezquita de Elvira y la crisis de Navarra en el siglo XI», *Al-Andalus,* XXXI, 1966, 209-235.
— «Poesía y novela en la historiografía castellana de los siglos XIII y XIV», *Mélanges offerts à Rita Lejeune,* Gembloux, ed. J. Duculot, 1969, 423-441.
— «El *Mio Cid,* nueva lectura de su intencionalidad política», *Symbolae Ludovico Mitxelena,* Vitoria, Universidad del País Vasco, 1985, II, 807-819.
CORRIENTE, Federico, *A grammatical sketch of the Spanish Arabic dialect bundle,* Madrid, Instituto Hispano-Arabe de Cultura, 1977.
— *Gramática, métrica y texto del cancionero hispanoárabe de Abán Quzmán,* Madrid, Instituto Hispano-Arabe de Cultura, 1980.
— «Notas de lexicología Hispanoárabe», *Vox Romanica,* 39, 1980, 183-210 y *Awrāq,* 4, 1981, 5-30.
— «La serie mozárabe-hispanoárabe *aḍālah, aḍāqal, aḍāss,* ... y la preposición castellana *hasta*», *ZrP,* 99, 1983. 29-32.
— «Notas adicionales a la edición del léxico árabe andalusí de Pedro de Alcalá», *Al-Qantara,* X, 1989, 413-451.
— (ed) *El léxico árabe andalusí según Pedro de Alcalá. (Ordenado por raíces, corregido, anotado y fonémicamente interpretado),* Madrid, Departamento de Estudios Árabes e Islámicos, Universidad Complutense, 1988.
— *El léxico árabe andalusí según el «Vocabulista in Arábico»,* Madrid, Departamento de Estudios Árabes e Islámicos, Universidad Complutense, 1989.

— *El léxico árabe estándar y andalusí del «Glosario de Leiden»,* Madrid, Departamento de Estudios Árabes e Islámicos, Universidad Complutense, 1991.
CHALON, L., *L'histoire et l'épopée castillane du moyen âge,* París, 1976.
CHASCA, Edmund de, *The Poem of the Cid,* Boston: Twayne, 1976.
CHIRI, Giuseppe, *L'epica latina e la Chanson de Roland,* Génova, 1936.
DEYERMOND, A.D., *Epic poetry and the clergy: studies on the «Mocedades de Rodrigo»,* Londres, Tamesis books, 1968.
— «Structural and Stylistic Patterns in the *Cantar de Mio Cid», Mediaeval Studies in honor of R. W. Linker,* Madrid, 1973.
— *El «Cantar de Mio Cid» y la épica medieval española,* Barcelona, Sirmio, 1987.
— *La literatura perdida de la Edad Media castellana : catálogo y estudio,* Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1995.
— (ed.), *Mio Cid Studies,* Londres, Tamesis books, 1977.
— (en colaboración con Margaret Chaplin), «Folk-Motifs in the Medieval Spanish Epic», *Philological Quarterly,* 51/1, 1972, 37-53.
— y Hook, D., «Doors and Cloaks: Two image-patterns in the *Cantar de Mio Cid», MLN,* 94, 1979, 366-393.
— «The *Afrenta de Corpes* and other stories», *La Coronica,* X, 1981, 12-37.
DI STEFANO, Giuseppe, «Los versos finales del romance 'En Santa Águeda de Burgos' (versión manuscrita)», en *Homenaje a Eugenio Asensio,* Madrid, Gredos, 1988, 141-158.
DÍEZ MELCÓN, Gonzalo, *Apellidos castellano-leoneses de los siglos IX al XIII,* Granada, Universidad, 1957.
DUGGAN, Joseph J., «Formulaic Diction in the *Cantar de Mio Cid* and the Old French Epic», *Forum for Modern Language Studies,* X, 260-269.
— *The* Cantar de mio Cid. *Poetic Creation in its Economic and Social Contexts,* Cambridge, etc., Cambridge University Press, 1989.
DUNN, Peter N., «*Poema de Mio Cid,* vv. 23-48. Epic Rhetoric, Legal Formula, and the Question of Dating», *Romania,* XCVI, 1980, 255-264.
FAULHABER, Charles B. «Neo-traditionalism, Formulism, Individualism, Recent Studies on the Spanish Epic», *Romance Philology,* XXX, 1976, 83-101.

— *Libros y bibliotecas en la España medieval : una bibliografía de fuentes impresas*, Londres, Grant & Cutler, 1987.
GALMÉS DE FUENTES, Alvaro, *Epica árabe y épica castellana*, Barcelona, Ariel, 1978.
— «Les nums d'Almace et cels de Durendal (*Chanson de Roland*, v. 2143): Probable origen árabe del nombre de las dos famosas espadas», *Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapesa*, Madrid, Gredos, 1972, I, 229-241.
GARCÍA GALLO, Alonso, *El carácter germánico de la épica y del derecho en la Edad Media española*, Madrid, *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1955.
GARCÍA PÉREZ, Guillermo, *Las rutas del Cid*, Madrid, Tierra de Fuego, 1988.
— *Elpha: ocho estudios sobre el 'Cantar de M"o Çid'*, Madrid, Polifemo, 1993.
GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, *Las formas del discurso referido en el Cantar de mío Cid*, Madrid, Real Academia Española, 1989.
HARNEY, Michael, *Kinship and polity in the Poema de mio Cid*, West Lafayette, Ind., Purdue University Press, 1993.
HAVELOCK, Eric A. *Origins of Western Literacy*, Toronto, Ontario Institute for Studies in Education, 1963.
HENRY, A., «Sur l'épisode du lion dans le *Poema del Cid*», *Romania*, LXV, 1939, 94-95.
HERSLUND, Michael, «Le *Cantar de Mio Cid* et la chanson de geste», *Revue Romane*, IX, 1974, 69-121.
HILTY, Gerold, «El Cid en Alcocer», *Orbis Mediaevalis*, Mélanges de langue et de littérature médiévales offerts à Reto Raduolf Bezzola, Berna, Francke.
HOLMES, Urban T., «The Medieval Minstrel», *Medieval and Renaissance Studies. Proceedings of the Southeastern Institute of Medieval and Renaissance Studies. Summer 1966*, ed. John L. Lievsay, Durham, Duke University Press, 1968, 146-166.
HOOK, David, «Some observations upon the episode of the Cid's lion», *MLR*, 71/3, 1976, 553-564.
— «The *Poema de Mio Cid* and the Old French Epic: Some Reflections», en Noble, Polak e Isoz, 1983, 107-118.
— cfr. Deyermond y —, 1981.
HORRENT, Jules, *Historia y poesía en torno al «Cantar del Cid»*, Barcelona, Ariel, 1973.

— «Note sur le Cid, héros chrétien», *Rev. Belge de Philol. et d'Hist.*, 54, 1976, 769-772.
JOHNSTON, Robert M. «The functions of *laisse* divisions in the *Poema de Mio Cid*», *Journal of Hispanic Philology*, VIII, 1984, 185-208.
KENNEDY, George A. *Classical Rhetoric and Its Christian and Secular Tradition from Ancient to Modern Times*, Chapel Hill, N.C., University of North Carolina Press, 1980.
KINKADE, Richard, «Money in the Poema de Mio Cid: A Reassessment», en prensa en *Anuario Medieval*, 1997.
LACARRA, María Eugenia, «El *Poema de Mio Cid* y el monasterio de San Pedro de Cardeña», *Homenaje a J.M. Lacarra*, II, Zaragoza, 1977, 79-94.
— *El Poema de Mio Cid. Realidad histórica e ideología*, Madrid, José Porrúa, 1980.
LALINDE ABADÍA, Jesús, *Derecho Histórico Español*, Barcelona, Ariel, 1981 (1.ª ed, 1974.)
LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 8. ed., 1980.
— «Sobre el *Cantar de Mio Cid*. Crítica de críticas. Cuestiones lingüísticas», *Études de Philologie Romane et d'Histoire Littéraire offertes à Jules Horrent*, Lieja, 1980, 213-231. (Versión corregida en Marcos (coord), 1982, 239-258).
— «Sobre el *Cantar de Mio Cid*. Crítica de críticas. Cuestiones históricas», *Essays on Narrative Fiction in the Iberian Peninsula in Honour of Frank Pierce*, Oxford, The Dolphin Book, 1982, 55-66.
— *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo, 1985.
LÉVI-PROVENÇAL, Evariste, «La toma de Valencia por el Cid según las fuentes musulmanas y el original árabe de la Crónica General de España», *Al-Andalus*, 13, 1948, 79-156.
— *Islam d'Occident. Études d'Histoire Médiévale*, París, Maisonneuve, 1948.
LOMAX, Derek, «The Date of the 'Poema de Mio Cid'», en Deyermond, 1977, 73-81.
LORD, Albert B. *The Singer of Tales*, Cambridge (Mass), *Harvard Studies in Comparative Literature*, 1960 (N. York, Atheneum, 1965).

LOT, Ferdinand, «Études sur les légendes épiques françaises», *Romania*, 1926-28, LII, 75 ss; 257 ss; 325 ss; LIII, 449 ss; LIV, 357 ss.
MARCOS MARÍN, Francisco, «El autoapellido en la épica árabe.» *Bol. Soc. Esp. Orientalistas, (BAEO)*, VI, 1970, 208 -213.
— *Poesía narrativa árabe y épica hispánica*, Madrid, Gredos, 1971.
— «ESTORIA como "representación secuencial"». *Archivum (AO)*, XXVII-XXVIII, 1977-78, 523-528.
— *Estudios sobre el pronombre*, Madrid, Gredos, 1978.
— «Épica árabe y épica hispánica. (Contribución a una crítica de la historia literaria en España, capítulo medieval)», *BAEO*, XV, 1979, 169-175.
— *Literatura castellana medieval. De las jarchas a Alfonso X*, Madrid, Cincel, 1980, 2. ed. 1983.
— «El legado árabe de la épica hispánica», *NRFH*, México, XXX, 1981, 396-419.
— «Una nota sobre épica e iconografía», *Revista de Filología Románica*, II, 1984, 233-237.
— «Cantar de Mio Cid V. 2375», *Linguistics across Historical and Geographical Boundaries*, (Hom. J. Fisiak), vol. I: *Linguistic Theory and Historical Linguistics*, Berlín, etc.: Mouton de Gruyter, 1986, 501-511.
— «Tejidos árabes e independencia de Castilla», *BHS*, LXIII, 1986, 355-361.
— «Un romance nuevo de la infancia del Cid en varias versiones», *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Madrid: Castalia, 1990, II, 399-409.
— *Libro de Alexandre. Estudio y edición*, Madrid , Alianza Universidad, (504), 1987.
— «Cuando los numerales no representan número», *Lexis*, (Lima, Perú) XIII, 1989, 161-201.
— «Historia y epopeya, setenta y dos años de una vida centenaria», *Insula*, 553, enero 1993, p. 1-2, 27-28.
— «La fecha del *Libro de Alexandre* y la confusión de los nombres del número», *Incipit*, Buenos Aires, XII, 1992, 171-180.
— «La fecha del *Libro de Alexandre* y la *libriat ha'olam*», *Incipit*, XIII, 1993, 143-152.
— *Informática y Humanidades*. Madrid, Gredos (Grandes Manuales, 44), 1994.

— *El Comentario Filológico con Apoyo Informático*. Madrid, Síntesis, 1996.
— «Establecimiento de la fecha del *Libro de Alexandre*», *ZrP*, 112, 1996, 424-437.
— (coord.) *Introducción plural a la gramática histórica*, Madrid, Cincel, 1982 (publicado en diciembre de 1983).
MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia, «Problemas lingüísticos en el *Cantar de Mio Cid*», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, Zaragoza, LV, 1987, 7-22.
MARTÍNEZ, H. Salvador, *El «Poema de Almería» y la épica románica*, Madrid, Gredos, 1975.
MATEU Y LLOPIS, F. «La moneda en el *Poema del Cid:* Un ensayo de interpretación numismática del *Cantar de Mío Cid*», *Bol. R. Acad. Buenas Letras de Barcelona*, XX, 1947, 43-56.
MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *La epopeya castellana a través de la literatura española*, 1910, Madrid, Espasa Calpe, 1974.
— *La España del Cid*, 1929, Madrid, Espasa Calpe, 2 vols, 7ª ed., 1969.
— *La* Chanson de Roland *y el neotradicionalismo*, Madrid, Espasa Calpe, 1959.
— *En torno al Poema del Cid*, Barcelona, Edhasa, 1970.
— (ed.), *Primera Crónica General de España*, Madrid, ed. Gredos y Seminario Menéndez-Pidal, 1955.
— *Documentos lingüísticos de España. I. Reino de Castilla*, Madrid, CSIC, anejo *RFE*, LXXXIV, 1966.
MICHAEL, Ian, «Geographical problems in the *Poema de Mio Cid:* I. The exile route», *Medieval Hispanic Studies presented to Rita Hamilton*, Londres, Tamesis Book, 1976.
MONTANER FRUTOS, Alberto, «De nuevo sobre los versos iniciales perdidos del *Cantar de mio Cid*», *Medievo y Literatura, Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, ed. Juan Paredes, Granada, 1995, III, 341-360.
MONTGOMERY, Thomas, «The Cid and the Count of Barcelona», *Hispanic Review*, 30, 1962, 1-11.
— «Basque models for some syntactic traits of the *Poema de mio Cid*», *BHS*, Liverpool, LIV, 1977, 95-99.
NOBLE, Peter; Polak, Lucie; e Isoz, Claire (eds.), *The medieval Alexander Legend and Romance Epic*, Essays in Honour of David J.A. Ross, Millwood, Londres, Nendeln, Kraus Int. Pub., 1983.

OINAS, Felix J. *Heroic Epic and Saga. An Introduction to the World's Great Folk Epics,* Bloomington y Londres, Indiana Univ. P. , 1978.

ONG, Walter J., *Orality and Literacy. The Technologizing of the Word,* Londres / N.York, Routledge, 1988 (1ª ed. 1982.)

ORDUNA, Germán, «Función expresiva de la tirada y de la estructura fónico-rítmica del verso en la creación del *Poema de Mio Cid*», *Incipit,* IX, 1987, 7-34.

— «El testimonio del códice de Vivar», *Incipit,* XI, 1989, 1-12.

PARDO, Aristóbulo, «La trayectoria de Mío Cid y la armadura del poema», *BICC,* Bogotá, separata, 1973.

Pattison, D.G., *Early Spanish suffixes,* Oxford, Basil Blackwell, 1975.

— *From Legend to Chronicle. The treatment of epic material in Alphonsine historiography,* Oxford, Medium Aevum Monographs, new series, XIII, 1984.

PELLEN, René, «*Poema de Mio Cid.* Vocabulaire réduit (vocables avec leur fréquence globale et leur fréquence par chant). Caractères statistiques généraux de ce vocabulaire. Contribution de l'informatique à la connaissance du lexique espagnol médiéval» *CLHM,* París, 2, 1977, 171-251, 3, 1978, 155-267.

POWELL, Brian, «The opening lines of the *Poema de Mio Cid* and the *Crónica de Castilla*», *Modern Language Review,* LXXXIII, 1988, 342-350.

POWERS, James F., *A Society Organized for War. The Iberian Municipal Militias in the Central Middle Ages, 1000-1284,* Berkeley etc., University of California Press, 1988.

RAMSDEN, H., «The taking of Alcocer (*Cantar de mio Cid,* vss. 574-610)», *BHS,* Liverpool, 36, 1959, 129-134.

RESTORI, Antonio, «Osservazioni sul metro, sule assonanze e sul testo del *Poema del Cid*», *Il propugnatore,* XX, 1887, cuad. 1, 97-159; cuald 2, 109-164 y 408-439.

RICHTHOFEN, Erich von, «La *historicidad* de la campaña de Alcocer en el *Poema del Cid*», en *Límites de la crítica literaria y Analectas de Filología comparada,* Barcelona, Planeta, 1976, 183-191.

RIQUER, Martín de, *La leyenda del Graal y temas épicos medievales,* Madrid,Prensa Española, 1968.

RODRÍGUEZ-PUÉRTOLAS, Julio, «Un aspecto olvidado en el realismo del *Poema de Mío Cid*», *PMLA,* LXXXII, 1967, 170-177.

— *Literatura, historia, alienación,* Barcelona, Labor, 1976.

RUSSELL, P.E., «Some problems of Diplomatic in the *Cantar de Mío Cid*», *MLR,* XLVII, 1952, 340-349.

— «Where was Alcocer? (Cantar de Mio Cid, I. 553-861)», *Hom. a J.A. van Praag,* Amsterdam, 1956, 101-107.

— «San Pedro de Cardeña and the Heroic History of the Cid», *Medium Aevum,* XXVII, 1958, 57-79.

RYCHNER, Jean, La Chanson de Geste. Essai sur l'art épique des jongleurs, Ginebra, lib. E. Droz; Lille, lib. Giard, 1955.

SALVADOR MIGUEL, Nicasio, «Reflexiones sobre el episodio de Rachel e Vidas en el *Cantar de Mío Cid*», *RFE,* LIX, 1977, 183-223.

SMITH, Colin, *Estudios cidianos,* Barcelona, Planeta, 1977.

— «Sobre la difusión del *Poema de mio Cid*», *Et. de phil. rom. off. à J. Horrent,* Lieja, 1980, 417-427.

— *The making of the* Poema de mio Cid. Cambridge, etc., Univ. Press, 1983.

— «Toward a reconciliation of ideas about medieval Spanish Epic», The *Modern Language Review,* 89, 1994, 622-634.

SPITZER, Leo, «Le lion arbitre moral de l'homme», *Romania,* 64, 1938, 525-530.

STOLZ, Benjamin A. & Richard S. Shannon (eds), *Oral Literature and the Formula,* Ann Arbor, Mich., Center for the Coordination of Ancient and Modern Studies, 1976.

TERLINGEN, J., «Uso profano del lenguaje cultural cristiano en el *Poema de mío Cid*», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal,* Madrid, 1953, IV, 265-294.

TICKNOR, M.G., *Historia de la Literatura Española,* trad. Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia, Madrid, Rivadeneira, 1851.

TODESCA, James J., «Moneys of Account and Circulating Coins in Castile-Leon, ca. 1085-1300», *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area,* vol. 3, 271-286, Santarem, Instituto Politecnico de Santarem, 1988.

TOVAR, A., «Campidoctor, Campiductor, Campidoctus», *Correo Erudito,* II, 1944, 11-112.

UBIETO ARTETA, Antonio, «Observaciones al *Cantar de Mio Cid*», *Arbor,* XXXVII, 1957, 145-170.

— *El «Cantar de Mio Cid» y algunos problemas históricos,* Valencia, Anubar, 1973.

VERNET, Juan, «Antar y España», *Bol. R. Academia de Buenas Letras de Barcelona,* XXXI, 1965-66, 345-350.

— «El conocimiento del Islam por la Cristiandad de Occidente a través de los Cantares de Gesta», *Bol. R. Academia de Buenas Letras de Barcelona,* XXXI, 1965-66, 351-354.
VIGUERA, María Jesús, «Versos al triunfo sobre el conde Garci-Fernández», *Al-Andalus,* XLIII, 1978, 467-473.
WALTMAN, Franklin M., «Formula and theme in the *Cantar de mio Cid*», *Hispania,* 63, 1980, 20-24.
WRIGHT, Roger, «The first poem on the Cid: The *Carmen Campi Doctoris*», *ARCA.* Papers of the Liverpool Latin seminar, 2, 213-248.

Indicaciones para leer el texto antiguo

La lengua originaria del *Cantar* presenta grandes diferencias tipológicas con lo que luego llegó a ser el español. Ni el sistema fonológico, ni el morfológico ni el sintáctico o semántico son iguales al sistema que empleamos hoy. Incluso el nombre de *castellano* es engañoso. Quizás le cuadraría mejor el de *romance vasco-románico,* pero las discusiones terminológicas son enojosas. Puesto que a los distintos sistemas haremos referencias en las notas, nos limitaremos aquí a indicar cómo hay que leer las grafías del texto.

El sistema gráfico es un compromiso entre el texto antiguo, que no se regía por la norma que luego llamamos *alfonsí,* es decir, la del escritorio real de Castilla de la segunda mitad del siglo XIII, y una copia posterior a esa norma, a la que tampoco se ajusta enteramente. La consecuencia de esta incoherencia es que nos encontramos a veces con grafías cuya lectura es idiosincrática y que comentaremos en nota. En general, sin embargo, no es difícil reproducir una pronunciación medieval del romance del texto, siguiendo ciertas pautas fonológicas, es decir, no de sonidos, sino de clases o categorías de sonidos.

VOCALES

El sistema vocálico era diferente del actual, en lugar de cinco timbres vocálicos tónicos tenía siete, con dos fonemas abiertos /ɛ/, é abierta y /ɔ/, ó abierta, que se podían realizar como los sonidos [é] y [ó] respectivamente, o como los diptongos ascendentes correspondientes, [jé], [já] para /ɛ/ é abierta y [wó], [wá], [wé] para /ɔ/ ó abierta. Es muy importante entender que [jé] no se analizaba como hacemos hoy, en /i/ + /e/, o que [wé] no era [u] + [e], como hoy,

sino que para los hablantes de entonces eran variedades de la é abierta y la ó abierta, respectivamente. Así, sobre todo cuando nos encontremos con la grafía *-ue-* en posición tónica, tenemos que recordar que, en la lengua original, ese diptongo era monofonemático y se interpretaba como una variedad de la ó abierta. Para nosotros, hoy, es más sencillo leer lo que se escribe *-ue-* en el texto, como [ó], pero eso es simplificar, igualmente podríamos leerlo [wó] e incluso [ué], pero sabiendo que la categoría fonológica a la que corresponde, como variante de un fonema, es la clase /ɔ/, ó abierta, tónica.

Las vocales átonas se pronunciaban muy relajadas, sobre todo en posición interna y final, en la que se perdían la *-e* y también la *-o* en muchos casos en los que hoy se han repuesto. Es frecuente que nos encontremos versos en los que una palabra cuya última vocal es una -ó- rima con otras cuyas últimas vocales son *-ó-e*. En ese caso, podemos leer suprimiendo la *-e* o añadiendo una *-e* a la palabra que no la lleva en la escritura. Ésa es la *-e paragógica*, típica de la fonética de los textos épicos. Sin embargo, si la palabra termina en -ó, añadir la *-e paragógica* no es tan simple, porque hace falta intercalar una consonante, que no es siempre una *-v-*, como algunos autores dicen simplificando, sino que tiene que ser la terminación etimológica, por ejemplo una *-d-* si se trata de la tercera persona de un verbo: *entró* sería *entróde*, no *entróve*.

CONSONANTES

Cuando en el texto se escribe una *h*, no se pronuncia, al igual que hoy.

Las grafías *b, d, g* correspondían a oclusivas, se pronunciaban, por tanto, como se pronuncian hoy tras consonante nasal, o en posición inicial absoluta.

La grafía *u* y la grafía *v* se usaban para la vocal y para la consonante [b] fricativa, es decir, en este segundo caso, como hoy en *estaba, cava*. Cuando hoy es una vocal la leemos como vocal, cuando hoy se escribe como *b* o como *v* la leemos como consonante.

La grafía *i* y la grafía *j*, del mismo modo, se usaban también para la vocal y la consonante, cuando hoy es una vocal, la leemos como vocal, cuando hoy es una jota, consonante, la leemos como la *j* del

catalán, francés o inglés, es decir, como una *y* moderna con la lengua un poco más adelantada [ʒ].

La *-s-* y la *-ss-* deben utilizarse para clases diferentes de sonidos, pero en el texto se emplean muchas veces con el mismo valor de [s] sorda moderna. Cuando la *-s-* intervocálica toma su propio valor gráfico corresponde a la sonora que oímos en *desde*, que representamos como /z/. Es la [z] o *s sonora* del portugués, el catalán, el francés, el italiano o el inglés, sólo el español moderno la ha perdido como fonema.

La *c* se pronunciaba como hoy en los casos de *ca, co, cu*. Ante las vocales palatales (*e, i*) se pronunciaba igual que la llamada *ce cedilla* o *ce* con una pequeña *ceda* debajo, la *ç*. Debemos leer una especie de [ts], así, *Cid* o *Çid* se lee [tsíd], *caça* se lee [kátsa]. La *-z-*, que es la grafía que le corresponde, es la representación de su equivalente sonoro, por tanto, la leeremos como [dz], entendiendo esta [z] como la *-s-* que escribimos en *desde*.

La *-ch-* también puede tener múltiples valores. El moderno, el de [k], como en *Cristus* [= krístus] e incluso el de la jota del español actual, que es una clase de sonidos inexistente en la lengua medieval, posiblemente en *Rachel*, nombre de uno de los prestamistas judíos.

La *f-* inicial que corresponde a la *h-* del español actual puede leerse como [f] o como una aspiración, e incluso suprimirse. La lectura clásica es como [f].

La *g* se lee como hoy ante *-a,o,u-*, pero ante las palatales *e, i*, se lee como la grafía *j* o como explicamos para la *i* consonántica, es una prepalatal fricativa o africada sonora [ʒ].

La clase de sonidos correspondiente, sorda, se escribe *x* y se lee como *sh* del inglés, una prepalatal fricativa sorda [ʃ]. No obstante, en algunas ocasiones, la *x* también se lee como [ks], por ejemplo en *extra*. Cuando hoy la leemos [ks] podemos leerla [ks] en el *Cantar*. En más raros casos se lee como [k], generalmente en la abreviatura de *xristianos, Xristo*, donde representa una *chi* del griego (χ).

La simple *l-* se lee como la actual, pero puede leerse como la moderna *ll* [ʎ] cuando corresponde a una *ll* moderna o cuando está en contacto con una *i*, como en *lieuan*, que se leerá como el moderno *llevan*. En posición inicial hemos marcado esa lectura mediante *l[l]*.

Lo mismo cabe decir de la *n*, que se lee como la ñ cuando se escribe doble y en la lengua actual es también ñ, o, muchas veces,

cuando va en contacto con una *i*. La grafía ñ no es más que la abreviatura de *nn* para representar la clase de sonidos palatal nasal.

La lectura de las grafías de *r* debe hacerse pensando cómo son hoy. En el *Cantar* podemos encontrarnos *R* para representar la vibrante múltiple, en posición inicial de palabra, o *rr* en posición interior, para la simple actual, en *tierrnas*, por ejemplo, se leerá [tiérnas] o [térnas].

Los grupos consonánticos deben interpretarse, fonológicamente, de modo muy diferente al actual. En los casos en los que *pl-, cl-, fl-* corresponden a una *ll-* moderna, no debemos entenderlos, en romance, como la suma de [p], [k], [f] + [l], sino como una variante de la *-l-* palatal o *elle* /ʎ/. En los casos en que *-c'l-, -t'l- -g'l-* corresponden a una jota moderna, tampoco hay que interpretarlos, en romance, como [k], [t], [g] + [l], sino como un variante de /ʎ/, ele palatal o *elle*, posiblemente con yeísmo, es decir, como [y], en muchas ocasiones. Los casos de *oclu* < *oculu*, en consecuencia, se analizan como tipos o variantes [óʎo], [óyo], que seguirían luego evolucionando a [ʒ] y se escribirían, en consecuencia, como *oio, ojo*.

Una regla de oro cuando se leen textos antiguos es que, si no sabemos cómo se pronuncian, no debemos intentar reproducirlos como sea, sino leer la forma que se acerque más a la del español actual. Por ejemplo, si no sabemos cómo se leía lo que se escribía *fijo*, es preferible leer como [íjo] a leerlo como [fíjo].

CRONOLOGÍA*

* Cronología establecida por Coronada Pichardo (Universidad Carlos III de Madrid).

Referencias sobre el Cid y el Cantar	Referencias históricas	Arte, ciencia, cultura
		1084
		— San Bruno funda la Gran Cartuja (Grenoble).
	1085	
	— Reconquista de Toledo por Alfonso VI rey de Castilla-León (1072-1109).	
	— Bernardo, nombrado arzobispo de Toledo. La orden Cluniacense accede a la jerarquía eclesiástica.	
	1086	
	— Reacción islámica: los almorávides, cuyo emperador es Yúsuf ben Tashufín (1059-1106), derrotan a Alfonso VI en Zalaca.	
1087	**1087**	
— Se levanta el destierro al Cid.	— Batalla de Viana.	

		1088 — Fundación de la Universidad de Bologna (Bolonia).
1090 — Batalla de Tévar. El Cid derrota al conde de Barcelona Berenger Ramón II.		1090 — Construcción de San Vicente (Ávila).
	1092 — Los almorávides rinden el castillo de Aledo.	
1094 — El Cid conquista Valencia, perdida de nuevo en 1102.		

	1095 — Conquista cristiana de Tarragona y ataques a Huesca. Establecimiento del condado de Portugal	
	1096 — Pedro I de Aragón (1094-1104) conquista Huesca (Batalla de Alcaraz). Política de expansión del conde de Barcelona, Ramón Berenguer III el Grande (1096-1131). Proclamación de la primera cruzada.	
	1097 — Batallas de Bailén y Consuegra. Comienzos de Portugal.	
1098 — El Cid conquista Murviedro (antiguo Sagunto).	1098 — Fundación de la orden del Císter por san Roberto.	1098 — Fundación de la regla cisterciense (Citeaux) por Roberto de Molesme.

1099

— Muerte del Cid.

1099

— Los cruzados, en Palestina.
— Conquista de Jerusalén. Se mantendrá el dominio cristiano hasta Saladino (1187).

1100

— Diego Gélmirez, obispo de Santiago de Compostela. Batalla de Bolea.

1101

— Balduino de Flandes, rey de Jerusalén.

1102

— Los almorávides ocupan Valencia. Alfonso VI la abandona, sigue en poder musulmán hasta que se conquista por aragoneses y catalanes en 1236.

1100

— Posible fecha de composición de La Chanson de Roland.

1104

— Alfonso I el Batallador rey de Aragón (1104-1134).
— Los cruzados conquistan Acre y Byblos; son derrotados por los turcos en Harran.

1106

— Pedro Alfonso recoge treinta y tres cuentos orientales en la Disciplina Clericalis.

1108

— Alfonso VI, derrotado en la batalla de Uclés; victoria almorávide. Muere el infante Sancho, hijo del rey y de la mora Zaida.

1109

— Matrimonio de Urraca, heredera de Castilla-León y Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y de Navarra.

1110

— Victoria de Alfonso I sobre los musulmanes en Valtierra. Separación de Urraca y Alfonso I.

1111

— Alfonso I se apodera de León, después de la batalla de Viadangos.

1112

— Matrimonio del conde de Barcelona Ramón Berenguer III con Dulce de Provenza: inicios de la política transpirenaica catalana.

1114

— Muerte de Álvar Fáñez, sobrino del Cid.

1114

— Batalla de Martorell.

1115

— Fundación de la abadía de Claraval por el monje Bernardo.

1115

— Crónica del Silense.
— San Bernardo funda Claraval (Clairvaux).

1118

— Alfonso I conquista Zaragoza. Fundación de los Templarios.

1120

— Expedición de Alfonso el Batallador a Andalucía.

1122

— Concordato de Worms. Fin de la lucha de las investiduras entre el emperador y el Papa.

1125

— Raimundo, arzobispo de Toledo.
— Se inicia la guerra Santa por parte de los pueblos sojuzgados del Atlas contra los almorávides.

1125

— El arzobispo don Raimundo funda la Escuela de Traductores de Toledo.

1126

— Alfonso VII, rey de Castilla-León (1126-1157).

1128

— Decreto almorávide de expulsión de mozárabes y después de judíos.

1131

— Cataluña y Provenza se separan. Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona (1131-1162). Fueros de Aragón.

1126

— Nace Averroes (1126-1198).

1130

— Fundación de la Universidad de Oxford.

1133

— Fundación del monasterio de Poblet.

1134

— Sitio de Fraga: muerte de Alfonso I el Batallador. Navarra se separa de Aragón con García Ramírez como rey (1134-1150). Ramiro II, rey de Aragón (1134-1137).

1135

— Cortes de León: Alfonso VII, hijo de Urraca, coronado emperador hispánico. La idea imperial española.

1136

— Tratado de Aragón.

1137

— Ramón Berenguer IV se casa con Petronila, hija de Ramiro II: unión del condado de Barcelona y el reino de Aragón, base de la Corona de Aragón.

1135

— Apogeo de la lírica provenzal (1135-1145).
— Nace el filósofo hebreo andalusí Maimónides (1135-1204).

Referencias sobre el Cid y el Cantar	Referencias históricas	Arte, ciencia, cultura
1140 — Fecha más antigua posible para la composición del Cantar de Mío Cid según M. Pidal	**1140** — Conquistas de Fraga, Lérida y Tarragona. Sublevación en Portugal. Tratado de Carrión.	**1140** — Florecimiento en España del mester de juglaría. — Lírica trovadoresca en Provenza (Marcabrú).
	1143 — Alfonso Enríquez es reconocido rey de Portugal por Alfonso VII de Castilla-León. — Rebelión contra los almorávides: creación de los segundos reinos de taifas.	**1143** — Traducción al Latín del «Planisferio», de Ptolomeo.
		1144 — Entre 1144-1147 posible composición de la Historia Roderici.
	1145 — Los hispanomusulmanes expulsan a los almorávides.	
		1146 — Fundación del monasterio de Veruela.
	1147 — Conquista de Lisboa por Alfonso Enríquez, afianzamiento de la monarquía portuguesa. — Expedición a Almería.	
1148 — Fecha probable de composición del antecedente de la versión conservada del *Cantar.*	**1148-49** — Ramón Berenguer IV reconquista Tortosa y Lérida.	
	1150 — Sancho VI, rey de Navarra (1150-1194).	**1150** — Se inicia la construcción de las catedrales de Zamora y de Salamanca y de la colegiata de Toro. Benoit de Sainte Maure: «Romanz de Troie» [Crónica Troyana].

1151

— Tratado de Tudellén: delimitación de los espacios musulmanes que cada reino cristiano se atribuiría en futuras conquistas.

1153

— Fin de la Reconquista cristiana de Cataluña. Paz de Soria.

1156

— Invasión de los almohades.

1157

— Muerte de Alfonso VII: última separación de Castilla y Aragón. Sancho III, rey de Castilla (1157-1158) y Fernando II, rey de León (1157-1188). Castilla y Aragón entran en guerra con Navarra (1157-1159).

1158

— Alfonso VIII, rey de Castilla (1158-1214).
— Fundación de la Orden Militar de Calatrava.

1160

— Fundación de la Orden Militar de Santiago (1160-1170).

1162

— Reinado de Alfonso II de Aragón y I de Barcelona (1162-1214).

1160

— Fecha de la *Crónica Najerense* según R. Menéndez Pidal y A. Ubieto.
— Fecha aproximada del *Auto de los Reyes Magos.*
— Composición del *Cantar de los Nibelungos.*

1163(-1182)

— Construcción de Nôtre-Dame de París.

1164

— Primeras cortes en la Corona de Aragón.

1169

— Cortes de Burgos.

1170

— Toma de Teruel por Alfonso II de Aragón. Hegemonía catalana en el Languedoc.

1179

— Tratado de Cazorla entre Aragón y Castilla para fijar los límites entre ambos.

1170

— Construcción de la catedral de Ávila (gótico) y de la torre de la Giralda (Sevilla).

1174

— Se inicia la construcción de la catedral de Tarragona.

1180

— Se funda la Universidad de Montpellier.

1182

— Nace San Francisco de Asís (1182-1226).

1187

— Fundación del monasterio de Las Huelgas (Burgos).

1188

— Alfonso IX, rey de León (1188-1320). Primeras Cortes en Castilla.

1189

— Tercera cruzada.

1194

— Sancho VII, rey de Navarra.

1188

— Construcción del Pórtico de la Gloria en la Catedral de Santiago (románico).

1195

— Victoria almohade en Alarcos sobre Alfonso VIII de Castilla. Averroes (1126-1198) difunde la obra de Aristóteles

1196

— Pedro II de Aragón y I de Barcelona, rey (1196-1216). Pontificado de Inocencio III.

1195

— Posible fecha de nacimiento del primer poeta español de nombre conocido: Gonzalo de Berceo.

1200

— *Razón feita de amor, con los Denuestos del agua y el vino. Vida de Santa María Egipciaca. Libro de los tres Reis d'Orient. Disputa del alma y el cuerpo.* Wolfram von Eschenbach: *Parsifal.*

1203

— Construcción de la catedral de Lérida (gótico).

1204

— Pedro II de Aragón se casa con María de Montpellier. Infeudación de la corona de Aragón al papa Inocencio III.

1205

— *Libro de Alexandre* (fechado entre 1202-1207, según las cronologías empleadas por los manuscritos.

1207

— Per Abbat copia el manuscrito del Cantar de Mío Cid que inicia la cadena de transmisión hasta el texto del s. XIV conservado.

1207

— Tratado de Guadalajara. Fundación de la orden de los franciscanos por san Francisco de Asís.

1208

— Fundación de la Universidad de Palencia. Santo Domingo de Guz-

mán funda la Orden de Predicadores.

1209

— Constitución de la primera comunidad franciscana.

1212

— Victoria de Castilla en Las Navas de Tolosa contra los almohades.

CANTAR DE MIO CID

El principio del *Cantar*, según la *Crónica de Castilla*, ms G, Escorial Monasterio X-I-11, fols. 154 v a 156 r. En **negrita** las adiciones según la *Crónica de Veinte Reyes*, Escorial Monasterio Y-I-12, fol. 112v b - 114r b.

[fol. 154 v b]

Ctl lxxx° vii capitulo com*m*o el Rey don al/fonso enbio al çid al rrey de cordoua *&* al Rey de seujlla q*ue*_le diese las parias *&* com*m*o lidio con el rey de granada *&* lo ve*n*çio

{IN3}Andados q*ua*tro años del / regnado del rey don / alfonso q*ue* fue en_la era / de mjll *&* çiento *&* honꝯe [**quatro**] años en/bio el rey don alfonso al çid a_los / reys de seujlla *&* de cordoua por / las parias q*ue*_le aujan de dar Et al/mutamis rey de seujlla *&* almu*n*/dafar rey de granada aujan en / aq*ue*l t*iem*po grant enemjstad *&* aujan / grant g*ue*rra el [corregido incorrectamente al] vno con_*e*l otro Et con / almundafar eran estos om*e*s ricos / de castilla [**que le ayudauan**] el conde don g*arci* ordoñ*e*ꝯ / fortu*n* sanch*e*s el yerrno del rey / don g*arci*a de nauarra *&* lope sanch*e*ꝯ / su hermano *&* diego p*ere*ꝯ vno de_los / mejores om*e*ꝯ de castilla *&* ayudaua*n*/le qu*an*to podian *&* fueron sobre almu/tanjs [sic] rey de seujlla Et ruy dias / mio çid q*ua*ndo sopo q*ue* venjan sobrel / seyendo el vasallo de_su señor el / rey pesole mu*n*cho *&* touolo por / mal *&* enbioles rogar q*ue* no*n* q*ui*siese*n* yr contra el rey de seujlla njn

[fol. 155 r a]

destruyrle la t*ie*rra por el debdo que / aujan con_el rey don alfonso cuyo / vasallo el era Et sy no*n* q*ue* el rey don / alfonso gelo terrnja

por mal & en cabo / que anpararia sus vasallos Et el rey de granada & los ricos omes que con_el / eran non dieron por las cartas del çid / nada Et entraron muy atreujda mente / por la tierra del rey de seujlla & llega/ron fasta Cabra quemando & astra/gando quanto fallauan quando esto vio el / çid rruy diaσ tomo todo el poder / quanto pudo auer de xristianos & fue / contra ellos & el rey de granada & / los xristianos que eran con_el enbiaron / deσjr al çid que non saldrian de_la / tierra por el Et el çid tomo desto / saña & fue contra ellos & lidio con / ellos en canpo & duro la batalla / desde ora de terçia fasta ora de sesta / & murieron y muchos de parte del / rey de granada. dessi al cabo vençio / la batalla el çid & fiσolos fuyr del / canpo & fueron y estonçe presos el / conde garci ordoñeσ [& mesole vna pieça de la barua] & lope sancheσ & die/go pereσ & otros caualleros munchoσ / & tanta de_la otra gente que non auja / cuenta Et los muertos non auja quj_los / pudiese contar Dessi mando a_los / suyos coger el robo del canpo que fue muy grande Et touo presos aquellos / omes buenos tres días & des_y man/dolos soltar & tornose el çid con / toda su conpaña con grant onrra & / con grandes riqueσas pora almutanmjs / rey de seujlla que lo resçibio muy on/rrada mente [& dio a_el & a todos sus mo/ros quanto conosçieron que era / suyo & avn de_lo al quanto quisi/eron tomar % E de alli ade/lante llamaron moros & xpisñ/anos a este Ruy dias de bjuar / el çid canpeador que qujere de/zir batallador] Et almutanmjs diole es/tonçes muy ricas donas pora el & / diole las parias conplida mente pora el rey Et tornose pora Castilla al / rey don alfonso muy rico & muncho / onrrado & el rey resçibiolo muy . / bien & fue mucho pagado del. Et / de quanto le auja acaesçido por todas / estas buenas andanças que le acaes/çian de dia en dia querianlo muncho / mal & buscauanle mal con_el rey:.

[fol 155 r b]

Ctl lxxx° viij° capitulo commo el rrey don alfonso / entro correr los moros & commo ellos entraron / en tierra de xristianos & commo los ve[n]çio el çid /

{IN 4}Cuenta la estoria que despues / desto ayunto el rey su / poder muy grande & fue / sobre moros Et el çid rruy / diaσ oujera de yr con_el & enfermo / muy mal & non pudo yr con_el & / fynco

en_la tierra Et el rey don alfonso / entro por tierra de moros & destruyoles / muncha tierra & fiσoles muncho mal. / Et el andando por el andaluσja faσien/do muncho de_lo que queria juntaro[n]se de / la otra parte muy grandes poderes / de yentes de moros & entraronle por / la tierra & çercaronle el Castillo de / gormaσ & fiσieron muncho mal / por toda la tierra & en_todo esto yua / ya el çid esforçando Et quando oyo / deσir que_los moros andauan faσjen/do tanto mal por la tierra [de sand esteuan] ayunto to/da la gente que pudo auer et endereço / en pos ellos fasta en atiença & / a çiguença & a fita & a guadalfajara / Et a toda la tierra fasta en Toledo / matando & quemando & robando & / astragando & catjuando todo quanto / fallauan que_le non fynco njnguna cosa / que todo non fue a_mal en guisa que syn / los muertos troxo y onσe mjll / Catjuos entre omes & mugeres des_y / torrnose pora Castilla muy rico el & / todos quantos con el fueron:. Ctl / lxxx°ix capitulo commo el çid fue mesclado / con_el rey por que le mando sallir del regno:.

{IN 3}Cuenta la estoria que el rey / de toledo quando oyo deσjr / el grant dapño que auja / resçebido del çid ruy diaσ peso/le muncho & enbiose querellar al rey / don alfonso & el rey quando lo oyo / pesole muncho & estonçe los ricos / omes que querian mal al çid oujeron ca/rrera pora le buscar mal con_el rey / Diσiendole señor ruy diaσ /

[fol. 155 v a]

quebranto la vuestra fe & la vuestra jura & / paσ que aujades con el rey que vos tan/to amades Et non lo fiσo por al sy/non por que vos matasen aca a vos / & a nos Et estonçe creyolo el rey & / fue muncho yrado contra el çid ca el / lo queria mal por la jura que le tomara [en / burgos sobre Razon de_la / muerte del Rey don sancho / Su hermano] / muncho afincada mente Et vjnose / quanto se pudo venjr pora burgos Et / quando llego enbio deσir al çid que / venjese a el & el çid sabia muy bien / commo era meσclado & enbiole deσir / que se veria con_el entre burgos & bj/uar Et el rey sallio de burgos / llego çerca de bjuar Et el çid quiso/le besar la mano mas el rey non / ge la quiso dar & dixole sañuda mente / ruy diaσ sallid de_mi tierra estonçe / el çid dio de_las espuelas a vn mulo / en que caualgaua & salto en vna tierra / que era su heredat Et dixo señor non / esto en

vuestra tierra Et ante esto enla / mja Et dixo el rey estonçe muy / sañuda mente salidme de todos mjs / regnos syn otro alongamiento njn/guno Et dixo estonçe el çid señor / dadme plaço de treynta dias co/mmo es derecho de fijos dalgo Et / el dixo que lo non faria mas que dende / a nueue dias que se fuese dende sy / non que lo yria el matar & desto plugo / muncho a_los condes mas muncho pe/so a todos los de_la tierra comunal / mente & alli se partieron el çid & / el rey Ctl [blanco] capitulo commo el çid enbio / por sus parientes & amigos & vasallos & les / dixo commo lo echo el rey don Alfonso./ {IN 3}Cuenta la estoria que enbio / el çid por todos sus amigos / & sus parientes & sus vasa/llos & mostroles en commo le manda/ua el rey salljr de_la tierra fasta nu/eue dias & dixoles amigos quiero / saber de uos qudes queredes yr comigo /

& los que comjgo fuerdes de dios aya/des buen grado
& los que aca fyncaredes / quiero me yr vuestro pagado.
Estonçe / fablo don aluar hañes su primo cormano /
combusco yremos todos çid por yerm/os & por poblados
& nunca vos falle/çeremos en quanto seamos bjuos & sanos /
conbusco despenderemos las mulas / & los caballos
& los aueres & los pa/ños.
sienpre vos serujremos commo lea/les amigos & vasallos

Estonçe otorgaron todos lo que dixo aluar hañes & / muncho les agradesçio mjo çid quanto / alli fue raconado

[La Crónica intercala aquí el episodio de Martín Antolínez y las arcas de arena, que es más lógico como preparativo de la salida y continúa tras él con la salida de Vivar]

[fol. 116 r a línea 7]

... & desque el çid to/mo el auer moujo con sus amigos / de bjuar & mando que se fuesen Cami/no de burgos

Et quando el vio los sus / palasçios deseredados & syn gente

El manuscrito está falto del primer folio. Por el número de líneas que contienen los restantes, suponemos que habría en él unos cincuenta versos que reconstruimos según la *Crónica de Castilla*, a partir del manuscrito escurialense X-I-11, teniendo también en cuenta la *Crónica de Veinte Reyes* y la *Crónica Particular del Cid*, en los dos últimos casos según el texto de Menéndez Pidal. La *Crónica de Castilla* nos parece, de acuerdo con Diego Catalán, muy útil para esta primera laguna del texto. No es necesario creer, como pensaba Menéndez Pidal, que recoge una versión refundida, sino de un manuscrito del *Cantar* muy parecido al conservado, en este primer caso, insistimos. El texto que modernizamos a continuación corresponde a los folios 154 v - 156 r. Entre corchetes añadimos los datos de las otras crónicas, intercalándolos en el texto.

0.1. El Rey don Alfonso envió al Cid al rey de Córdoba y al rey de Sevilla para que le diesen las parias (tributos), y cómo lidió con el rey de Granada y lo venció

Andados cuatro años del reinado del rey don Alfonso, en el año de 1073, envió este rey al Cid a los reyes de Sevilla y de Córdoba, por las parias que habían de darle. Almutamiz, rey de Sevilla y Almudáfar, rey de Granada, tenían en aquel tiempo gran enemistad y se hacían una gran guerra el uno al otro. Con Almudáfar estaban estos nobles castellanos: el conde don García Ordóñez, y Fortún Sánchez, el yerno del rey don García de Navarra, y Lope Sánchez, su hermano, y Diego Pérez, uno de los mejores hombres de Castilla. Le ayudaban en cuanto podían, y fueron contra Almutamiz, rey de Sevilla.

A Ruy Díaz, mio Cid, cuando supo que así venían contra él, siendo él vasallo de su señor el rey, le pesó mucho y lo tuvo por mal. Envió a rogarles que no quisiesen ir contra el rey de Sevilla ni destruir la tierra, por la relación que tenían con el rey don Alfonso, cuyo vasallo él era. Y si no, que el rey don Alfonso se lo tomaría a mal y acabaría amparando a sus vasallos. El rey de Granada y los nobles cristianos no hicieron caso de las cartas del Cid; entraron en las tierras del rey de Sevilla con gran atrevimiento y llegaron hasta Cabra, quemando y destruyendo cuanto hallaban. Cuando esto vio el Cid Ruy Díaz tomó toda la fuerza que pudo haber entre los cristianos y fue contra ellos y el rey de Granada. Los cristianos que estaban con éste enviaron a decir al Cid que no saldrían de la tierra por él. El Cid tomó por ello rabia, fue contra ellos y lidió con ellos en el campo, durando la batalla desde la hora de tercia hasta la de mediodía. Murieron allí muchos del bando del rey de Granada. Al cabo ganó la batalla el Cid y los hizo huir del campo; quedaron entonces presos el conde García Ordóñez [**a quien el Cid mesó un trozo de la barba**], Lope Sánchez, Diego Pérez y otros muchos caballeros, y tanta de la otra gente que no cabía en cuenta, y los muertos no había quien los pudiese contar. Mandó luego a los suyos que saqueasen el campo, con un gran botín. Tuvo presos a aquellos notables tres días, tras los cuales los mandó soltar y se volvió el Cid con toda su compaña con gran honra y con grandes riquezas a Almutamiz, rey de Sevilla, que lo recibió honrándolo mucho [**y dio a éste y a todos sus moros cuanto reconocieron como suyo y además cuanto quisieron del resto. De allí en adelante llamaron moros y cristianos a Ruy Díaz de Vivar el Cid Campeador, que quiere decir batallador**]. Almutamiz le dio entonces muy finos dones para él así como las parias para el rey, cumplidamente. Se volvió para Castilla muy rico y honrado y el rey lo recibió muy bien, pues quedó muy satisfecho con él. Y por cuanto le había acaecido en todas estas andanzas, de día en día, le deseaban males y buscaban ponerlo a malas con el rey.

0.2. EL REY DON ALFONSO ATACÓ A LOS MOROS; ESTOS ENTRARON EN TIERRA DE CRISTIANOS Y EL CID LOS VENCIÓ

Cuenta la historia que después de esto reunió el rey una fuerza muy grande y atacó a los moros. El Cid Ruy Díaz hubiera debido ir

con él, pero enfermó de gravedad y no pudo ir, quedándose en tierra de cristianos. El rey don Alfonso entró en tierra de moros, les destruyó mucho y les hizo mucho mal. Mientras él estaba por Andalucía, haciendo su voluntad, se reunieron por la otra parte muchas fuerzas de moros y entraron en su tierra, cercándole el castillo de Gormaz. Hicieron mucho daño por toda la tierra; pero entretanto ya iba el Cid mejorando. Cuando oyó decir que los moros andaban por la tierra [**de San Esteban**] haciendo tanto mal juntó a toda la gente que pudo reunir y fue tras ellos hasta Atienza, Sigüenza, Hita y Guadalajara y por toda aquella tierra hasta Toledo, matando y robando, y quemando y destruyendo, y cautivando todo cuanto hallaba, que no le quedó ninguna cosa, de modo que, sin contar los muertos, trajo once mil cautivos entre hombres y mujeres. Desde allí se volvió para Castilla muy rico, él y cuantos con él habían ido.

0.3. DE CÓMO EL CID FUE ENEMISTADO CON EL REY, POR LO CUAL LE MANDÓ SALIR DEL REINO

Cuenta la historia que al rey de Toledo pesó mucho cuando oyó decir el gran daño que había recibido del Cid Ruy Díaz, y fue a querellarse ante el rey don Alfonso, a quien también pesó mucho cuando lo oyó. Entonces los ricos hombres que querían mal al Cid aprovecharon para enemistarlo con el rey diciéndole:

«Señor, Ruy Díaz quebrantó vuestra palabra y la promesa de paz que teníais con el rey al que tanto amáis, y no lo hizo por nada más que para que os matasen a vos y a nosotros aquí.»

Entonces lo creyó el rey y se enfadó mucho con el Cid (a quien ya quería mal por el juramento que le había tomado muy insistentemente [**en Santa Gadea de Burgos, por la muerte de su hermano, el rey don Sancho**]). Lo más deprisa que pudo volvió a Burgos y envió recado al Cid para que viniese a varlo. Pero el Cid sabía muy bien cómo lo habían enredado y le mandó a decir que se vieran entre Burgos y Vivar. El Cid le quiso besar la mano, pero el rey no se la quiso dar y le dijo con gran enojo:

«Ruy Díaz, salid de mi tierra.»

Entonces el Cid dio con las espuelas al mulo en el que cabalgaba y saltó a una tierra que era de su propiedad. Y dijo:

«Señor, no estoy en vuestra tierra, sino en la mía.»

Y respondió entonces el rey con mayor enfado:

«Salidme de todos mis reinos sin más dilación.»

Dijo entonces el Cid:

«Señor, dadme un plazo de treinta días, como es derecho de hidalgos.»

Pero el rey dijo que no lo haría, sino que de entonces en nueve días tenía que irse de allí, y que de no hacerlo así lo iría a matar, lo cual agradó mucho a los condes, pero pesó mucho a los de la tierra, comunalmente. Allí se separaron el Cid y el rey.

0.4. DE CÓMO EL CID ENVIÓ POR SUS PARIENTES, AMIGOS Y VASALLOS Y LES DIJO CÓMO LO HABÍA ECHADO EL REY DON ALFONSO

Cuenta la historia que envió el Cid por todos sus amigos y sus parientes y sus vasallos y les explicó cómo el rey le mandaba salir de esa tierra en nueve días, y les dijo:

«Amigos, quiero saber de vosotros cuáles queréis ir conmigo;

0.5. FRAGMENTO ASONANTADO QUE SE CONSERVA EN LA CRÓNICA

los que conmigo fuéreis, de Dios vayáis en agrado,
y de los que acá quedarais quiero irme contentado.»
Entonces habló Alvar Fáñez, como su primo hermano:
«Con vos iremos todos, Cid, por yermos y poblados,
nunca os abandonaremos mientras estemos vivos y sanos,
con vos nos gastaremos las mulas y los caballos,
y los haberes y los paños.
Siempre os serviremos como leales amigos y vasallos.»

Entonces asintieron todos a lo que dijo Alvar Fáñez y mucho les agradeció mio Cid cuanto allí fue expresado.

[La Crónica intercala aquí el episodio de Martín Antolínez y las arcas de arena, que es más lógico como preparativo de la salida y continúa tras él]

0.6. SALIDA DE VIVAR

y en cuanto el Cid tuvo en sus manos el dinero, pasó con sus amigos de Vivar a Burgos y mandó que se fuesen camino de Burgos y cuando vio sus habitaciones abandonadas y sin gente

CANTAR PRIMERO O DEL DESTIERRO

[1]

[fol. 1r]

De_los sos oios tan fuertemientre plorando
Tornaua la cabeça *y* estaua los catando
Vio puertas abiertas *e* vços sin ca*ñ*ados
Alcandaras uazias sin pielles *e* sin mantos
E sin falcones *e* sin adtores mudados
Sospiro myo çid ca mucho auie gra*n*des cuydados
Ffablo myo çid bie*n* *e* tan mesurado

1 *Plorando* está atestiguado en v. 18. El *Cantar* usa generalmente *l-* para la moderna *ll-* inicial. Sin embargo, esta grafía moderna, para palabras procedentes del latín *pl-*, como *plorare* > *llorar*, o de *cl-*, como *clamare* > *llamar*, es relativamente tardía: el ejemplo más antiguo recogido por Lapesa en los *Documentos Lingüísticos de España* es de 1256. Las grafías etimológicas *pl-*, *cl-*, *fl-*, así como la simple *l-*, se encuentran documentadas hasta fines del XIII y la simple puede encontrarse incluso a principios del XV. El manuscrito primitivo del *Cantar* tendría esas grafías de los grupos etimológicos, como se ve en ese resto de *plorando*, aunque ya se leerían como laterales palatales. Por ello, cuando tenemos ejemplos de los grupos iniciales para una palabra en el mismo manuscrito, dejamos los grupos, cuando no, recomponemos con doble *ll-* inicial, para una comprensión más inmediata y para insistir en que el fonema correspondiente es la palatal lateral, sea cual sea la forma escrita. Dejamos el primer verso conservado en su forma original: la frase «llorar de los ojos» es característica de la poesía épica y se reiterará en el texto. El artículo ante posesivo sólo permanece en textos dialectales o poéticos después del XVI. Para el mantenimiento de la distinción masculino, femenino en las formas antepuestas de posesivos cfr. nota a v 538.

2 Para la conjunción copulativa el manuscrito ofrece la alternancia entre la grafía plena *e* y la nota tironiana o abreviatura latina de *et*. He deshecho esa abreviatura como *e*, en la mayoría de los casos, y como *y* cuando va seguida de *e-* inicial, según la grafía que aparece en el v 2087.

4 *pielles* es la forma esperable del latín *pelles*, el plural moderno *pieles* es analógico a partir de *piel*, palabra en la que la *-ll-* geminada, al quedar en posición final por la apócope de la vocal final de *pelle*, se redujo a la simple, mientras que en posición interior evolucionó inicialmente a lateral palatal, para luego, por analogía, reducirse a *-l-*.

CANTAR PRIMERO O DEL DESTIERRO

1. EL CID DEJA SUS CASAS Y TIERRAS

De los sus ojos tan fuertemente llorando,
volvía la cabeza, se las quedaba mirando:
vio puertas abiertas, postigos sin candados,
y las perchas vacías, sin pieles y sin mantos,
o sin halcones, o sin azores mudados.
Suspiró mio Cid, que se sentía muy preocupado;
habló mio Cid, bien y muy mesurado:

6 *mucho ... grandes* por *muy grandes*, es forma etimológica del latín *multum*, en construcción analítica que sustituye al superlativo sintético latino y se prefiere hasta el s. XIV, en el que triunfa la forma definitiva *muy*; la forma *much*, con apócope, aparece en el v 587. La forma *muy*, documentada desde orígenes, está también abundantemente representada en el manuscrito. *Much* pervive hasta el siglo XV. En la formación del superlativo analítico las construcciones con los derivados de *multum* alternan con las de *tantum* > *tanto* y *tan*. Cfr. notas a vv 22 y 24. En cuanto a la forma *auie*, posiblemente bisílaba, con acento sobre el diptongo *ie* en conjunto, es una muestra de la tendencia dominante en el texto y hasta el siglo XIV, de ensordecimiento y palatalización de la vocal final, en contacto con yod. Posteriormente evolucionará a un hiato, con acento sobre la *í*, pero los textos del mester de clerecía, en el XIII, todavía nos permiten la lectura de *ie* tónico monosilábico.

7 La grafía *ff* aparece doce veces en posición inicial de palabra, en posición inicial del verso (tres veces) o interna. En posición medial se encuentra veintisiete veces, diecisiete de las cuales corresponde a *yffantes* y tres a *albarffannez*, en la segunda palabra puede considerarse inicial. En posición final aparece dos veces. En las mismas palabras los ejemplos con simple *f* son muy superiores, tanto en las de etimología latina como en los dos arabismos. Siempre corresponde a *f* o aspirada etimológicas, en una de ellas *-f* producto de ensordecimiento tras apócope de la vocal final.

Grado a ti señor padre q*ue* estas en alto
Esto me an buelto myos enemigos malos

[2]

Alli pienssan de aguiiar alli suelta*n* las Riendas 10
[A_la] Exida de biuar ouiero*n* la corneja diestra
E entra*n*do a burgos ouiero*n* la siniestra
Meçio myo çid los ombros *y* engrameo la tiesta
Albricia albar_ffañez ca echados somos de t*ie*rra
[mas a grand ondra tornaremos a Castiella] 14b

[3]

Myo çid Ruy diaz por burgos entr[ode] 15
En su co*m*paña .Lx. pendones
exie*n* lo uer mugieres *e* uarones 16b
Burgeses *e* burgesas por las finiestras son

8 *a ti*: el pronombre término de preposición tónico puede usarse en la Edad Media como objeto único. En la lengua moderna esto no es posible y es necesario emplear la forma átona. La duplicación o redundancia pronominal, bien con dos pronombres, uno átono y otro tónico, bien con un objeto nominal y un pronombre, es muy frecuente en el *Cantar*, como iremos indicando, pero, como vemos aquí, ni mucho menos exclusiva. El tratamiento predominante en el poema es el tratamiento de *vos*. Sin embargo, *tú* se usa para Dios y la Virgen, y para los vasallos o parientes más próximos del Campeador en el Cantar de Corpes, como Muño Gustioz (vv 1458, 2901-3), su «sobrino» Félez Muñoz (vv 2618, 2634); Pero Bermudoz (v 3302-3305) lo usa dirigiéndose a los infantes, en tono recriminatorio (v 3320, 3332-34), el rey para Muño Gustioz (v 2955), Muño Gustioz a Asur González (v 3383-3389). En el sueño del Cid (vv 407-409) el ángel Gabriel le habla primero de *vos* y luego de *tú*. Los moros de Alcocer también usan *tú* con el Cid (v 853), así como el que advierte a Abengalbón de la traición que preparan los infantes (v 2669-70). Sin embargo, Abengalbón y los cristianos se tratan de *vos*, de manera que no es posible suponer si esos usos de *tú* entre los moros tratan de reproducir el uso del árabe, que carece de pronombres diferenciados para distintos tratamientos.

9 *myos enemigos* es uno de los rasgos lingüísticos de arcaísmo del *CMC*, en el que persiste la distinción entre masculino (*mió, to, so*) y femenino (*mi* < *mie, tu* < *tue, su* < *sue*) en el posesivo, aunque muchas veces la copia tardía ha neutralizado esa diferencia, como el español moderno, en las formas *mi(s), tu(s), su(s)*.

10 *pienssan de aguiiar*, la perífrasis con *pensar* introduce un valor incoativo: «empiezan a». Es expresión formulaica, cfr. nota a v. 227.

11 Ms *A la* es añadido al principio del verso por el copista quien corrige el error de haber empezado por *E* atraída de la inicial del verso siguiente.

«gracias doy, señor padre, que estás en lo alto,
esto me han urdido mis enemigos malos.»

2. PRESAGIO VICTORIOSO

Allí empiezan a aguijar, allí sueltan las riendas. 10
A la salida de Vivar tuvieron la corneja diestra,
al entrar en Burgos tuviéronla a la izquierda.
Se encogió el Cid de hombros, levantó la cabeza:
albricia, Alvar Fáñez, pues se nos echa de la tierra,
mas con gran honra retornaremos a ella. 14b

3. ENTRADA EN BURGOS

Mio Cid Ruy Díaz por Burgos entróse, 15
en su compaña sesenta pendones,
salíanlo a ver mujeres y varones; 16b
burgueses y burguesas están en los balcones;

14 El Cid interpreta el agüero como favorable, de acuerdo con el sistema árabe, como un movimiento de derecha a izquierda. El presagio es negativo para quienes se quedan, no para quienes se van, por lo cual puede pedir albricias.

14b Aceptamos este verso propuesto por Menéndez Pidal y defendido por Armistead, según la *Primera Crónica General* 523b 25. Entendemos que es necesario para la correcta comprensión del augurio del vuelo de la corneja, favorable para el resultado final de la empresa.

15 Ms *entraua*. La serie -o-e que empieza en este verso exige una forma «entrode» en la que se aprecian varios detalles atestiguados por múltiples ejemplos: la evolución del perfecto *-auit* a *-ot*, con dental sorda o sonora por fonética sintáctica (*entrot* ante consonante o *entrod* ante vocal) y la -e paragógica. Es posible que un copista intermedio escribiera *entroue*, para mantener la paragoge y de ahí la modernización en *entraua* del copista del XIV. Mientras que la reconstrucción de *entrode* es totalmente explicable por morfología histórica, la forma *entrove* es conjetural.

16 Ms *leuaua* es añadido por el corrector sobre la línea en letra anaranjada, para crear una rima con *entraua*, del verso anterior. Al reconstruir la forma originaria, este *leuaua* deja de tener sentido. En cuanto a las abreviaturas con tilde para la nasal, seguida de *p*, las formas plenas nos ofrecen ejemplos tanto de *n* como de *m*. En consecuencia optamos por la forma que se ha impuesto en la ortografía.

16b Este verso se encuentra en la misma línea que el anterior, hasta el margen. Al formar parte de la serie *-o-e* es automáticamente separable.

17 Ms *puestas* añadido innecesariamente al final. Puede reconstruirse *son[e]* con *-e* paragógica. Sin embargo, cabe también la posibilidad de una lectura con apócope en la serie y por ello optamos por no añadir la paragoge en nuestra edición.

Plorando de_los oios tanto auyen el dolor
De_las sus bocas todos dizian una Razon
Dios que buen vassallo si ouiesse buen Señor

[4]

Conbidar le yen de grado mas ninguno non osaua
El Rey don alfonsso tanto auie la grand saña
Antes de_la noche en burgos del entro su carta
Con grand Recabdo e fuerte mientre sellada
Que a myo çid Ruy diaz que nadi nol diessen posada
E aquel que gela diesse sopiesse uera palabra

[fol. IV]

Que perderie los aueres e mas los oios de_la cara
E aun demas los cuerpos e las almas
Grande duelo auien las yentes xristianas
Asconden se de myo çid ca nol osan dezir nada
El campeador adeliño a su posada
Asi commo l[[l]ego a_la puerta fallola bien çerrada
Por miedo del Rey alfonsso que assi lo para[ra]

20 Ms *vassalo*, reconstruyo la *ll* en todas las formas de esta palabra porque, aunque está atestiguada diez veces con *-l-*, lo está en 32 con *-ll-* y ésta es la forma etimológica. *Ouiesse*, recuérdese que las formas en *-se* y las formas en *-ra* no son intercambiables. La forma en *-ra* conserva su valor de antecopretérito de indicativo (*había -do*), como todavía hoy en usos dialectales y por arcaísmo literario. Elijo en el texto moderno la interpretación condicional, a la que hay que añadir un valor de deseo, simplemente porque en la etapa actual de nuestra lengua es imposible expresar simultáneamente los dos, como ocurría en el siglo XII. El «señor» es Alfonso VI y «tuviese», conservado por razones métricas en la traducción, es, en español actual, «hubiese tenido».

21 Leísmo de persona, muy general en el texto, en el que no hay leísmo de cosa. El pronombre átono se intercala entre los dos elementos perifrásticos del futuro o del pospretérito hasta el s. XVI.

22 *tanto auie la grand sanna* es una expresión superlativa con *tanto* para introducir el grado del adjetivo, superlativo analítico, con artículo como en v 480. Cfr. nota a v 6.

24 *fuerte mientre* es otro de los adverbios que sirven para formar el superlativo analítico o perifrástico. Mod. *en gran recaudo*, muy bien protegida.

25 *nadi nol diessen, nadi* es plural etimológico y requiere verbo en plural. *posada* es un deverbal formado con un sufijo *-ada* que sirve para designar lugar donde se efectúa una acción desde los textos de orígenes, con abundantes ejemplos en los siglos X, XII y primera mitad del XII, hasta hoy. Este uso del sufijo, por tanto, no puede utilizarse para retrasar la fecha. Cfr. nota a v 436.

llorando de los ojos, tanto es su dolor.
Por sus bocas todos decían esta opinión:
«¡Dios, tan buen vasallo, si tuviese buen señor!»

4. LA IRA DEL REY

Lo invitarían con agrado, pero ninguno lo osaba:
el rey don Alfonso tenía muy gran saña;
Antes de la noche entró en Burgos su carta,
en gran recaudo y debidamente sellada:
que a mio Cid Ruy Díaz, que no le diese nadie posada,
y aquel que se la diese supiese, por su palabra,

que perdería sus bienes, más los ojos de la cara,
y aun además los cuerpos y las almas.
Gran pesar tenían las gentes cristianas;
se esconden de mio Cid, no osan decirle nada.
El Campeador se encaminó a su posada;
cuando llegó a la puerta la encontró bien cerrada,
por miedo del rey Alfonso así la prepararan:

26 *gela* es la forma procedente de la disimilación del resultado *le la* < *illi illam*, dativo + acusativo pronominal, moderno *se la*.

29 *xristianas*, mantenemos la *x*, que corresponde a la *chi* del griego (χ), en vez de convertirla a la *Ch* con que suele transcribirse.

31 *adelino*, es frecuente que falte la tilde de la ñ (abreviatura de *nn*) en los manuscritos; pero está atestiguada la forma con *nn* en tres ocasiones.

32 El verbo *llegar* y sus compuestos siempre aparecen con grafía de una sola *l*, pero la evolución fonética aconseja reconstruir la *elle*. En posición inicial el copista del manuscrito sólo escribe *ll-* en dos ocasiones, para las formas *llos* y *llas*, respectivamente. En *falola*, en cambio, reconstruimos *fallola* porque hay 42 ejemplos de *fallar*.

33 Ms *auien parado*. Las rimas de los versos 33-34 constituyen un pareado imperfecto e interrumpen la tirada en *-a-a*, lo que hace pensar en una transmisión defectuosa. Hay seis ejemplos de *auie(n) + -do* en el texto y ninguno de *auie(n) + -da*, se impone por ello la reconstrucción de Menéndez Pidal, *pararan*, que se basa en al menos 22 casos de *-ra* como pasado de subjuntivo equivalente al moderno *hubiera + do*. Enmendamos en singular porque el sujeto se refiere al singular *Rey Alfonso*. En algún momento de la transmisión del texto, uno de los juglares o transmisores que intervinieron optó por marcar las transiciones con pareados o leoninos, que iremos señalando y que son bastante abundantes. Para la construcción sustituta del genitivo objetivo sin artículo véase nota a v 1240.

Q*ue* si no*n* la q*ue*bra*n*tas por fuerça q*ue* no*n* gela
abriese[n por] nad[a]
Los de myo çid a altas uozes [l]laman
Los de dentro no*n* les q*ue*rie*n* tornar palabra
Aguiio myo çid a_la puerta se l[l]egaua
Saco el pie del estribera una feridal daua
Non se abre la puerta ca bie*n* era çerrada
Vna ni*ñ*a de nuef a*ñ*os a oio se paraua
Ya campeador en buen [ora] çinxiestes espada
El Rey lo ha uedado anoch del entro su carta
Con grant recabdo *e* fuerte mientre sellada
No*n* uos osariemos abrir ni*n* coger por nada
Si no*n* pe*r*deriemos los aue*r*es *e* las casas
E demas los oios de_las caras
Çid en_el n*ues*tro mal uos no*n* ganades nada
Mas el c*r*iador uos uala co*n* todas sus u*er*tudes s*anc*tas
Esto la ni*ñ*a dixo *e* tornos pora su casa
[fol. 2r]
Ya lo vee el çid q*ue* del Rey non auie gr*aç*ia
Partios de_la puerta por burgos aguijaua
L[l]ego a s*anc*ta M*ar*ia luego descaualga
Finco los ynoios de coraçon rogaua
La or*aç*io*n* fecha luego caualgaua
Salio por la puerta *y* en arlançon posaua
Cabo essa villa en la glera posaua

34 Ms *abriese nadi*. Es un verso que sobrepasa la línea, por lo que *di* está escrito sobre *na*, al final. *por nada* aparece tres veces en posición de rima y cuatro en posición interior, lo que justifica la enmienda de Menéndez Pidal, al igual que la reiteración en v 44, por lo que la aceptamos. Desde Bello se ha propuesto también suprimir *por fuerça*, complemento que alarga excesivamente el hemistiquio. Ms *fuerca*, con olvido frecuente de la cedilla bajo la *c*.

35 Ms *llaman*, la primera *l* es un añadido de un corrector posterior, en la línea.

41 Ms *ora* sobre la línea, por un corrector posterior. Mod. conservamos la exclamación árabe «ya», en vez de usar la fórmula ¡oh!, que se nos antoja excesivamente retórica para el lector moderno.

46 Ms *casas* tachado delante de *caras*. Si bien el v 38 parece apoyar la enmienda *aun demás*, el v 3548 testimonia el uso de *demás* independientemente.

47 *ganades* nos muestra la desinencia *-ades* < *-atis* que, en formas paroxítonas o llanas, conservará la *-d-* intervocálica hasta cerca de 1470 si bien, desde

que si no la quebrantase a la fuerza, no se la abriesen
[por nada.
Los de mio Cid con altas voces llaman,
los de dentro no les querían replicar palabra.
Aguijó mio Cid, a la puerta se acercaba,
sacó el pie del estribo, un fuerte golpe daba;
no se abre la puerta, que estaba bien cerrada.
Una niña de nueve años ante su vista estaba:
«Ya Campeador, en buena hora te ceñiste la espada.
El rey lo ha vedado, de él entró anoche su carta,
en gran recaudo y debidamente sellada:
que no os osaríamos abrir ni acoger por nada,
si no perderíamos nuestros bienes y las casas,
y además los ojos de las caras.
Cid, con nuestro mal no vais a ganar nada;
mas el Creador os valga con todas sus virtudes santas.»
Esto la niña dijo y se volvió a su casa.

Ya lo ve el Cid que del rey no tenía gracia.
Apartóse de la puerta, por Burgos aguijaba,
llegó a Santa María, entonces descabalga.
Se hincó de rodillas, de corazón rogaba.
La oración hecha, entonces cabalgaba;
Salió por la puerta, el Arlanzón cruzaba.
Junto a la villa, en la glera acampaba,

c. 1380 hasta c. 1490 existe la forma con pérdida de la sonora intervocálica *-aes* y desde h. 1430 existen las formas *-ás* o *-áis*. La forma *-as*, en la lengua general, durará hasta h. 1570 y luego permanecerá regionalmente como rasgo del llamado *voseo*. La forma verbal esdrújula *pidiérades* se conserva durante el siglo XVII y es preferida por Cervantes, Lope o Quevedo.

52 Ms sólo la *M* de *María* está en la línea. La forma *luego descaualga*, en presente, indica la acción puntual, frente a los pretéritos y copretéritos del contexto.

53 Ms la *y* de *ynoios* tiene tilde, tal vez como abreviatura de *n* que, finalmente, también escribe. Puede ser simple trazo distintivo, frecuente en la grafía.

55 Ms *en* y *-çon* sobre la línea.

56 *essa* conserva todavía el valor de demostrativo identificador del latín *ipsa*, «la misma, esa misma» Para el cuadro de evolución de los demostrativos y el artículo remitimos a nuestro libro *El Comentario Lingüístico*, pág. 105. *glera*, arenal en el lecho de un río.

Fincaua la tienda *e* luego descaualgaua
Myo çid Ruy diaz el que en bue*n* ora çinxo espada
Poso en la glera q*u*ando nol coge nadi en casa
Derredor del vna buena conpaña
Assi poso myo çid com*m*o si fuesse en montaña
Vedada lan *comp*ra dentro en burgos la casa
De todas cosas q*u*antas son de uianda
Non le osarien uender al menos dinarada

[5]

Marti*n* antolinez el burgales co*m*plido
A myo çid *e* a_los suyos abastales de pa*n* *e* de uino
Non lo conp*r*a ca el se_lo auie co*n*sigo
De todo co*n*ducho bie*n* los ouo bastidos
Pagos myo çid el campeador *e* todos los ot*r*os q*ue* ua*n*
a so [s]eruicio
Fablo marti*n* antolinez odredes lo q*ue* a dicho
Ya canpeador en bue*n* ora fuestes naçido
Esta noch y*a*gamos *e* uay[a]mos nos al matino
Ca acusado sere de_lo que uo[s] he seruido

[fol. 2v]

En yra del Rey alffonsso yo sere metido
Si co*n*uusco escapo sano o biuo
Aun çerca o tarde el Rey q*ue*rer me [ha] por amigo
Si no*n* q*u*anto dexo no lo p*r*eçio un figo

59 Ms *nole(e)* añadido de mano posterior.

60 Ms *buenna*, con tilde sobre la -e-, otro caso de anticipación de tilde para una nasal que se escribe, pese a ello.

61 Ms la tilde sobre la segunda *-n-* de *montana* es de mano posterior.

62 *vedada l'an*, el participio referido a un objeto directo femenino puede concertar con éste, como todavía hoy ocurre en francés o italiano o, en español, con el verbo *ser* o *estar* y el sujeto. En el v. 64 veremos esa concordancia del objeto directo y el participio en plural, *los ovo bastidos*. Para *dentro en* cfr. nota a v 1382. *Burgos la casa*, «la ciudad de Burgos», la estructura apositiva es un resto sintáctico del genitivo denominativo latino en la que el artículo conserva su valor pronominal, hasta el punto de ser intercambiable con un demostrativo.

64 Traducimos «lo que un dinero valga», en el manuscrito, *dinarada*, la ración de una persona.

69 Ms *ceru* en el corte de línea, un corrector posterior añadió arriba *çeruicio*.

70 Ms *atolinez*, olvido de tilde. *odredes*, con cambio temporal, del pretérito

plantaba la tienda y entonces descabalga.
Mio Cid Ruy Díaz, el que en buen hora ciñó espada,
acampó en la glera, cuando no lo acoge nadie en casa;
a su alrededor, una buena compaña.
Así acampó el Cid, como si estuviera en la montaña.
En la ciudad de Burgos le han prohibido comprar nada
de todas las cosas cuantas haya de vianda;
ni aun le querrían vender lo que un dinero valga.

5. APARECE MARTÍN ANTOLÍNEZ

Martín Antolínez, el burgalés cumplido
a mio Cid y los suyos abastece de pan y de vino,
no lo compra, que lo tenía consigo;
de todo condumio los tuvo abastecidos.
Alegróse mio Cid, el Campeador cumplido,
y todos los otros, que van a su servicio.
Habló Martín Antolínez, bien oiréis lo que ha dicho:
«Ya Campeador, en buen hora habéis nacido,
vayámonos mañana, después de haber dormido,
que acusado seré por lo que os he servido,

en la ira del rey Alfonso me quedaré metido.
Si con vos yo escapo sano o vivo,
sea cerca o tarde, el rey me querrá como amigo;
si no, cuanto dejo no lo aprecio un higo.»

al futuro, introduce una expresión en estilo directo (Girón, 1989); tiene un valor sintáctico, además de la llamada de atención a un oyente virtual.

72 La segunda a de *yagamos* está representada por un punto sobre la *y*. Es verosímil que ese punto falte sobre la grafía de *y* en *vaymos*, que sí la tiene en v 1505, por lo que restituimos la *-a-*. No está documentada una supuesta forma plena *vaymos*.

73 Ms *[s]* sobre la línea. Ms un corrector posterior puso una llamada en forma de cruz y corrigió a pie de página: *por lo que vos he seruido*, la construcción con *de* es perfectamente aceptable, bien como complemento de causa, bien como cruce atraído por una construcción de agente, en las que se prefiere *de* hasta bien entrado el XVII.

75 Aunque se presenta una contingencia, la probabilidad favorable con la que la ve Martín Antolínez le hace poner la condicional en indicativo, tanto en la condición como en lo condicionado.

76 Ms *ha* sobre el renglón, del mismo copista, para Menéndez Pidal.

[6]

Fablo myo çid el q*ue* en bue*n* ora çinxo espada
Marti*n* antolinez sodes ardida lança
Si yo biuo doblar uos he la soldada
Espeso e el oro *e* toda la plata
Bie*n* lo vedes q*ue* yo no*n* trayo [nada]
[*e*] huebos me serie Pora toda mi compaña
Fer lo he amidos de grado no*n* aurie nada
Con u*uestro* co*n*sego bastir q*u*iero dos archas
Ync[h]amos las darena ca bie*n* sera*n* pesadas
Cubiertas de guadalmeçi e bie*n* enclaueadas

[7]

Los guadameçis u*er*meios *e* los clauos bie*n* dorados
Por Rachel *e* vidas uayades me p*ri*uado
Q*u*ando en burgos me vedaro*n* co*m*pra *y* el Rey me a
[ayrado
Non puedo traer el auer ca mucho es pesado
Enpeñar gelo he por lo que fu*e*re guisado
De noche lo lieue*n* q*ue* no*n* lo vean x*risti*anos

82 Ms en una primera línea *Bien lo vedes que yo non trayo [auer] [&] huebos me serie*, con *auer* y *&* sobre la línea y, en una línea siguiente, *Pora toda mi compaña*. Acerca de *pora* cf. v 176.

83 Las «compañas» son los que «comparten el pan» con alguien.

85 Ms *co*n*sego* es grafía de *g* por *i*, con valor de palatal fricativa o africada, corresponde a la vacilación arcaica en la representación de las palatales, como *consegar* en v 1256, en el que un corrector, al repintar con tinta más oscura, añadió una tilde, posiblemente porque lo malinterpretó como *conseñar* «*consignar*».

86 *Ms yncamos*. Corregimos añadiendo la *h*, pero la grafía pudiera haberse usado con valor de africada palatal sorda, sin necesidad de esa *h*.

87 *guardameci*, cuero repujado y dorado.

88 El adjetivo *bermejo* es el que se usa en el *Cantar* para el color rojo. El vocablo procede de *vermiculum*, es decir, el gusanillo o cochinilla que se empleaba para teñir las telas de ese color. Ni la palabra *roxo* ni sus variantes *ruyo*, *royo* aparecen en el texto, porque este adjetivo había tomado sentido peyorativo, limitado a «pelirrojo, rojizo como ese tipo de pelo» y se había ligado además con el sentido de cualidad negativa asociado al esquema *-ó-o*. *Rojo* volvió a introducirse más tarde, en el siglo XV, perdiendo su sentido limitado o peyorativo y luego, favorecido por los culteranos, se impuso desplazando, en su turno, a *bermejo*. Cfr. nota a v. 183.

6. EL CID PREPARA UNAS ARCAS

Habló mio Cid, el que en buen hora ciñó espada:
«Martín Antolínez, sois atrevida lanza,
si yo vivo, os doblaré la soldada.
He gastado el oro y toda la plata,
bien lo veis, que yo no traigo nada,
y falta me haría para toda mi compaña;
lo haré a la fuerza, de grado no obtendría nada.
Con tu consejo prepararé dos arcas;
llenémoslas de arena, pues serán muy pesadas,
cubiertas de guardamecí y bien claveteadas:

7. LOS DOS JUDÍOS DE BURGOS

los guardamecíes bermejos, los clavos muy dorados.
A Ragel y Vidas visitad con cuidado:
como en Burgos me prohíben comprar y el rey me ha
[airado,
no puedo llevar mis bienes, pues son muy pesados,
se los empeñaré por lo que fuere acostumbrado;
de noche los lleven: no los vean los cristianos.

89 El Cid pide a su emisario que efectúe el mandado con secreto y con prisa: no siempre ha sido posible mantener el término exacto en cada verso, por lo que hemos preferido cuidar los acentos y las rimas, y el sentido general de la doble circunstancia.

90 La «ira» del rey es la figura jurídica que corresponde a la relación entre el Cid y Alfonso VI durante el destierro y hasta el perdón real. El rey «ha airado» al Cid, quien es un «airado» del rey.

91 El Cid, «a disgusto», engaña a los judíos, haciéndoles creer que en las arcas lleva sus «haberes», sus bienes, el producto del botín de sus campañas anteriores, que habían causado el enfado del rey y la «ira» regia por la que iba al destierro. Se aprovecha así de las falsas acusaciones, y del engaño al que su codicia ha llevado a los judíos, a quienes la literatura medieval hace objeto de continuas bromas.

92 *fuere guisado*, el futuro de subjuntivo se emplea, no para la irrealidad, que corresponde sobre todo a la forma de pasado en *-se*, sino para una contingencia probable, es decir, se supone que lo que se enuncia podría ocurrir.

93 *lieuen*, grafía *li-* para la lateral palatal, *ll-*, inicial. Respetamos la alternancia gráfica, que refuerza el arcaísmo del texto.

Vealo el criador con todos los sos sanctos
Yo mas non puedo e amydos lo fago

[8]

Martin antolinez non lo detar[da]ua
Por Rachel e vidas apriessa demandaua
Passo por burgos al castiello entraua
Por Rachel e vidas apriessa demandaua

[fol. 3r]

[9]

Rachel e vidas en vno estauan amos
En cuenta de sus aueres de_los que auien ganados
L[l]ego martin antolinez a guisa de_menbrado
O sodes Rachel e vidas lo[s] myos amigos caros
En poridad flablar querria con amos
Non lo detardan todos tres se apartaron
Rachel e vidas amos me dat las manos
Que non me descubrades a moros nin a xristianos
Por siempre uos fare Ricos que non seades menguados
El campeador por las [parias] fue entrado
Grandes aueres priso e mucho sobeianos

94 El *CMC* contrapone el masculino so, sos al femenino *su(e) su(e)s*, con una regularidad que es un rasgo típico del siglo XII.

95 *amydos, inuitus*, «de mala gana», nótese la conservación de la *-s* final en el adverbio que, junto a la terminación femenina (procedente del neutro plural latino) en otros casos, será un rasgo característico de la lengua medieval y pervivirá en locuciones como *a ciegas, por las buenas, a sabiendas.*

96 En el ms *detarua.*

98 *passo por*, cfr. v 176.

99 Es discutible que el verso 99 no sea un simple error del copista, que repite el 97, sin ninguna variante, ni siquiera en la abreviatura. Menéndez Pidal lo suprimió, pero está en el texto.

101 *de sus aueres, de los que auien ganados*, en la aposición se repite la preposición con frecuencia (vv 2163, 2181, 2425). Este hecho refuerza la consideración de *los* como demostrativo, núcleo nominal, en *los que.*

102 Ms en Antolinez falta la tilde que abrevia la n, que esperaríamos sobre la *a*. En el texto *ddemenbrado. avisado*, «prudente».

103 Ms la *s* de *los* es corrección sobrescrita. Rachel y Vidas son nombres propios hebraicos de varón, bien atestiguados en los documentos, aunque también aparecen usados por cristianos.

Véalo el Creador, con todos sus santos,
yo no puedo más, a disgusto lo hago.»

8. RECORRIDO DE MARTÍN ANTOLÍNEZ

Martín Antolínez no lo retrasaba,
pasó por Burgos, a la judería entraba,
por Ragel y Vidas enseguida preguntaba.

9. REGATEO CON LOS JUDÍOS

Ragel y Vidas juntos estaban ambos,
recontando sus haberes, los que habían ganado.
Llegó Martín Antolínez, como hombre avisado:
«¿Dónde estáis, Ragel y Vidas, mis amigos amados?
En secreto querría hablar con ambos.»
No lo retrasan, los tres se apartaron.
«Ragel y Vidas, ambos dadme las manos,
para que no me descubráis a moros ni a cristianos ;
para siempre os haré ricos, de nada estaréis faltos.
Cuando el Campeador por las parias hubo entrado,
recogió muchos bienes y muy extraordinarios,

105 Ms *de tardan.* Para *todos tres* cfr. nota al v 3551.

106 Las manos se dan en señal de compromiso.

107 El verso se introduce por un *que*, forma que supone un verbo performativo implícito: «os pido que no me descubráis». Este *que* está emparentado con el enunciativo de ejemplos como *que por mayo era por mayo; que de noche lo mataron, al caballero*, o *verde, que te quiero verde.* «moros y cristianos», expresión muy repetida, significa «todo el mundo». Para los cristianos hispanos el que no era cristiano era infiel, o sea «moro», y lo mismo ocurría con los hispanoárabes, aunque, para éstos, los infieles eran los cristianos.

108 Ms la *s* de *uos* está sobrescrita.

109 Ms *parias* es adición sobre la línea. *Fue entrado* es perífrasis de *ser* + verbo intransitivo, fórmula que se usa con verbos intransitivos y reflexivos en alternancia con la de *haber* + *-do* (única posible en los transitivos) hasta el XVI, en que se impone la segunda. Tiene además el valor aspectual perfectivo, que no tiene *haber*, equivale por ello a «entró». *parias*, tributos que debían pagar los moros regularmente.

110 Ms *mucho[s]*, con s sobre la línea, de un corrector que no comprendió el valor de *mucho* = *muy* para la perífrasis de superlativo. Cfr. notas a vv 6 y 22.

Retouo dellos q*uanto que* fue algo
Por en vino a aq*ue*sto porq*ue* fue acusado
Tiene dos arcas l[l]enas de oro esmerado
Ya lo vedes q*ue* el Rey le_a ayrado
Dexado ha h*e*redades *e* casas *e* palaçios
Aq*uel*[l]as no*n* las puede l[l]euar sino*n* *ser* yen ventadas
El campeador dexar las ha en u*uestr*a mano
E p*re*stalde de auer lo q*ue* sea guisado
Prended las archas *e* meted las en u*uestr*o saluo
Con gra*n*d iura meted y las fes amos
Q*ue* no*n* las catedes en todo aq*ue*ste año
Rachel *e* vidas seyen se co*n*seiando
Nos huebos auemos en todo de ganar algo

[fol. 3v]

Bie*n* lo sabemos q*ue* el ga*ñ*o algo
Q*u*ando a t*ierr*a de moros entro q*ue* grant au*er* saco

112 «Sobre *en* se puso un *que* de pluma y tinta diferentes». Señala don Ramón. «Por en» es «por ende», *en* es el adverbio pronominal, que no se conserva en castellano, pero sí en otros romances, como el francés.

113 Ms *lennas*, que puede interpretarse como un error de un copista que vio una tilde sobre la l y se la adjudicó a la *n*, deshaciendo la abreviatura, o por una falsa imagen mental. Lo mismo ocurre en el verso 820, aunque en éste lo que se escribe en el manuscrito es *leña*, abreviado, con la tilde sobre la *n*. No hay que descartar una asimilación esporádica de los timbres palatales, más fácil de admitir si pensamos en una lectura en voz alta o una copia de oído.

114 Ms *lea*, nuevo leísmo de persona.

115 Como en el verso 1, *casas y palacios* se refiere simplemente a edificios de varias habitaciones. *Palatui, casele* sigue siendo la forma normal en rumano, en plural, para indicar el singular. *Palacio*, como en italiano, sólo significa «edificio».

116 La perífrasis de infinitivo y formas de *haber*, para futuro y pospretérito, es separable y admite elementos intercalados al menos hasta el siglo XVI, con ejemplos posteriores.

118 *prestalde* es un caso de metátesis de líquida y dental, muy abundante con distintos pronombres, cfr. v 2798 *dandos* < *dadnos*, que afecta incluso a formas secundarias, como *toueldo* < *tove te lo*, v 3322, que señalamos en la introducción y en donde hay que suponer etapas intermedias **tovedelo* > **tovedlo*. En el léxico es cambio que se aprecia en ejemplos como *capitulu* > *cabildo* en vez del esperable *cabidlo*. Supone un estado muy temprano de la lengua.

120 *meted y*, ejemplo del otro adverbio pronominal, que también permanece en francés, en este caso el anafórico demostrativo.

121 Para *que* cfr. v 107.

retuvo de unos y otros y se quedó con algo;
por ello ocurrió esto por lo que fue acusado.
Tiene dos arcas llenas de oro esmerado.
Ya lo veis que el rey lo ha airado.
Ha dejado heredades y casas y palacios.
Si se lleva las arcas sería acusado;
el Campeador las dejará en vuestra mano,
y prestadle en dinero lo que os parezca adecuado.
Tomad las arcas y ponedlas a salvo;
con gran juramento dadme palabra ambos,
que no las abriréis en todo este año.»
Ragel y Vidas estábanlo pensando:
Lo que nos hace falta es en todo ganar algo;

bien lo sabemos que él algo ganó,
cuando a tierras de moros entró, que grandes bienes sacó.

122 *seyen se conseiando* es una perífrasis aspectual durativa, en la que se emplea *ser* para lo que en la lengua moderna sería *estar*, por un lado, y el pronombre reflejo, *se*, como indicador de medialidad. La fórmula moderna, «estaban discutiendo», prescinde de esa voz media. Mod: lo que sigue hasta las comillas es lo que hablan los judíos entre sí. Lo entrecomillado es lo que hablan con Martín Antolínez. Nótese la habilidad con la que el juglar separa ambas situaciones.

123 *huebos* < *opus* es un caso de pervivencia de un nominativo singular con forma de plural y el sentido de «necesidad». La perífrasis con *haber* mantiene el sentido de posesión de éste verbo y explica el significado «tenemos necesidad». *Haber* puede usarse para la posesión, generalmente de inmateriales o abstractos (*auer hambre, auer necesidad*) hasta el siglo XVI, en el que Juan de Valdés lo rechaza en el *Diálogo de la Lengua*. Hasta el siglo XIII son frecuentes las construcciones nominales, en las que el sentido se expresa por el sustantivo, en vez de las verbales, así, *huebos haber*, con el valor semántico en el sustantivo, se prefiere a *necesito*, con el valor semántico en la propia forma verbal.

124 Ms *algo ganno*. Nos sumamos a la corrección con inversión de elementos, porque cuando el objeto de *ganar* es una palabra, va siempre pospuesto. Para *ganaron algo*, cfr. v 1258. Su posición a principio de folio hace difícil que se trate de una alteración visual del copista y favorece, en cambio, la anteposición de un *algo* que acababa de escribir.

125 En este verso y en el anterior, la terminación en *-a-o*, independientemente del acento, es muestra de copia de un texto escrito, en el que no se ha apreciado más que la serie gráfica, sin percatarse de que el acento cambiaba la asonancia. El verso es corrupto y forma un verso leonino, con rima entre los dos hemistiquios, atraída también por la terminación falsa anterior. Los editores reconstruyen *ha sacado*. Cfr. vv 708, 2635, 2842, 2962 y nota a v 1385.

Non duerme sin sospecha q*ui* au*er* t*r*ae monedado

Estas archas p*r*endamos las amas
En logar las metamos q*ue* no*n* sea*n* ventadas
Mas dezid nos del çid de q*ue* sera pagado
O q*ue* ganançia nos dara por todo aq*ue*ste año
Respuso m*ar*t*in* antolinez a guisa de menbrado
Myo çid q*ue*rra lo q*ue* ssea aguisado
Pedir uos a poco por dexar so auer en saluo
Acogen sele om*n*es de todas partes menguados
A menester seysçientos marcos
Dixo Rachel *e* vidas dar gelos de grado
Ya vedes q*ue* entra la noch el çid es p*r*esurado
Huebos auemos q*ue* nos dedes los marchos
Dixo Rachel *e* vidas no*n* se faze assi el mercado
Si no*n* p*r*imero p*r*endiendo *e* despues dando
Dixo marti*n* antolinez yo desso me pago
Amos tred al_campeador co*n*tado
E nos uos aiudaremos q*ue* assi es aguisado
Por aduzir las archas *e* meter las en u*ue*st*r*o saluo
Q*ue* no*n* [lo] sepa*n* moros nin x*r*ist*i*anos
Dixo Rachel *e* vidas nos desto nos pagamos
Las archas aduchas p*r*endet seyes çientos marcos
[fol. 4r]
Marti*n* antolinez caualgo p*r*iuado
Con Rachel *e* vidas de voluntad *e* de grado
Non viene a_la puent ca por el agua a passado
Q*ue* gelo no*n* ventanssen de burgos om*n*e nado
Afeuos los a_la tienda del campeador co*n*tado

127 La anteposición del objeto directo favorece el uso de un pronombre átono redundante tras el verbo y muestra la gran antigüedad de este uso, todavía hoy no general en todas las posiciones, aunque preferido en algunos dialectos, como el del Río de la Plata.

133 Ms como señala Menéndez Pidal, la *a* se encuentra sobre el renglón, al parecer, primero la escribió el copista, emborronada, y la reescribió el primer corrector. *So* es un nuevo ejemplo de posesivo masculino antepuesto que preserva la diferencia formal del género.

134 Ms la *u* está escrita sobre la *g*.

135 Nuevo ejemplo de la preferencia por la forma analítica de verbo seguida de sustantivo que lleva el contenido, *ha menester* «necesita».

No duerme sin sospecha quien lleva dinero acuñado;

estas arcas tomémoslas ambos,
en lugar las metamos que no sea averiguado.
«Mas decidnos del Cid, ¿qué será de su agrado,
o qué ganancia nos dará por todo este año?»
Repuso Martín Antolínez, como hombre avisado:
«Mio Cid querrá lo que sea adecuado;
os pedirá poco por dejar sus bienes a salvo.
Se le unen hombres de todas partes, necesitados,
ha menester seiscientos marcos.»
Dijo Ragel y Vidas: «se los daremos de grado .»
«Ya veis que entra la noche, el Cid está apremiado;
nos hace falta que nos deis los marcos.»
Dijo Ragel y Vidas: «no se hace así el mercado,
sino primero tomando y después dando.»
Dijo Martín Antolínez: «yo con ello me agrado;
ambos traed[lo] al Campeador contado,
y ya os ayudaremos, pues así es adecuado,
para llevar las arcas y dejarlas a recaudo,
que no lo sepan moros ni cristianos.»
Dijo Ragel y Vidas: «esto bien lo aceptamos:
traídas las arcas, coged seiscientos marcos.»

Martín Antolínez cabalgó apresurado
con Ragel y Vidas, a su gusto y agrado.
No viene por el puente, pues por el agua ha pasado,
que no se lo oliese hombre en Burgos criado.
Hélos ya en la tienda del Campeador nombrado;

136 Cuando el verbo va seguido de varios sujeto concierta en singular con el primero. Lo mismo sucede en árabe, pero no hay que pensar necesariamente en una influencia sintáctica. El juglar usa el verbo en singular, lo que mantenemos en la versión modernizada. *De grado*, «de buena gana».

142 Ms en la interlínea, entre *amos* y *tred*, un corrector del XV añadió *todos*, innecesario.

145 Ms *lo* es añadido sobre la línea.

150 Ms pueent.

151 Ms *ventanssen*, con anticipación de la *-n-* del plural. *omne nado* con valor colectivo, equivalente al plural *nadi*, lleva verbo en plural.

Assi commo entraron al çid besaron le las manos
Sonrrisos myo çid estaualos fablando
Ya don Rachel e vidas auedes me olbidado
Ya me exco de tierra ca del Rey so ayrado
A lo quem semeia de lo mio auredes algo
Mientra que vivades non seredes menguados
Don Rachel e vidas a myo çid besaron le las manos
Martin antolinez el pleyto a parado
Que sobre aquel[l]as archas dar le yen .v.j.çientos marcos
E bien gelas guardarien fasta cabo del año
Ca assil dieran la fe e gelo auien iurado
Que si antes las catassen que fuessen periurados
Non les diesse myo çid de_la ganançia un dinero malo
Dixo martin antolinez carg[u]en las archas priuado
L[l]eualdas Rachel e vidas poned las en uuestro saluo
Yo yre conuus[c]o que adugamos los marcos
Ca a mouer a myo çid ante que cante el gallo
Al_cargar de_las archas veriedes gozo tanto
Non las podien poner en somo mag[u]er eran esforçados

[fol. 4v]

153 *al çid besaron le las manos* es un ejemplo de redundancia pronominal de Objeto Indirecto antepuesto, más frecuente y general que la de Objeto Directo (v 127). Es expresión formulaica que se repite en v 159.

154 La perífrasis con el copretérito o «imperfecto» de *estar* y gerundio tiene el valor de fórmula introductoria del parlamento del Cid.

156 El verbo *exir* fue siendo sustituido por *salir* (etimológicamente «saltar»), muy poco a poco. En el *Cantar* se utilizan ambos para la acción de pasar de dentro a afuera y, el segundo también con la acepción etimológica, que no se consideraría desusada hasta avanzado el siglo XV.

160 Martín Antolínez habría preparado un documento en el que estuvieran estipuladas las condiciones del acuerdo, con las cláusulas finales habituales de castigos para quienes las incumpliesen y fueran por ello perjuros.

162 La preposición *fasta* > *hasta* es un arabismo, derivado de otra preposición, *hattà*, que, frecuentemente funciona como adverbio en árabe andalusí. Frente a las propuestas de Menéndez Pidal, Corominas y Malkiel, Federico Corriente (1983) ha presentado otra que parece más completa. El préstamo tiene que ser muy antiguo, porque la vocal larga final habría sufrido más tarde el proceso llamado *imela* o *imala* y habría evolucionado a *-e*, como el portugués *até*. La ausencia de imela da cuenta también de la acentuación en la primera sílaba. El resultado castellano con *s-* implosiva es extraño. No puede explicarse como disimilación de las geminadas árabes, porque este rasgo del hispanoárabe es ignorado siempre en los préstamos cuando se trata de oclusivas. Podría explicarse a partir de una combinación *ad hattà* cruzada con el demostrativo *adaš(a)* del árabe andalusí, que refleja un romance andalusí **ad ésta* < *ad ista*.

en cuanto que entraron al Cid besáronle las manos.
Se sonrió mio Cid, les estaba hablando:
«Don Ragel y Vidas, me tenéis olvidado,
ya me voy de la tierra, del rey he sido airado.
Por lo que me cuentan de lo mío tendréis algo;
mientras que viváis de nada estaréis faltos.»
Ragel y Vidas a mio Cid le besaron las manos.
Martín Antolínez el trato ha preparado,
que sobre aquellas arcas le darían seiscientos marcos,
y bien se las guardarían hasta pasado el año;
pues así lo prometieran y se lo habían jurado,
que si antes las mirasen que habrían jurado en falso,
no les daría mio Cid de la ganancia un dinero malo.
Dijo Martín Antolínez: «carguen las arcas rápido.
Lleváoslas, Ragel y Vidas, y ponedlas a salvo;
yo iré con vosotros, que traigamos los marcos,
pues saldrá mio Cid antes que cante el gallo.»
Cuando cargan las arcas veríais gozo tanto:
no las podían poner arriba aunque bien se esforzaron.

163 *dieran*, con valor de antecopretérito de indicativo, «habían dado».

165 *un dinero malo*, intensificación de la negación, «ni cinco».

166 Ms *cargen*.

167 *Leualdas*, nuevo caso de metátesis de *dl* > *ld*, cfr. v 118.

168 Ms *conuuso*.

169 *a mouer a*, es decir, «ha a mover», perífrasis de obligación o necesidad, muy próxima al futuro, con la forma de *haber* pospuesta al infinitivo. Sin embargo, es la única vez que se registra esta construcción en el *Cantar*, por lo que también podría pensarse que la primera *a* es un error de grafía que reitera la vocal final de la palabra anterior: *Ca*.

171 Ms *mager* < gr. *makáris «feliz, bienaventurado»*, cfr. nota a v 747. *Eran esforçados* significa «se esforzaban» y, en ocasiones, «se habían esforzado». El participio aporta el contenido y el auxiliar la forma temporal. Cfr. nota a v 1924.

Gradan se Rachel *e* vidas co*n* aueres monedados
Ca mientra q*ue* visq*ui*essen refechos era*n* amos

[10]

Rachel a myo çid la manol ba besar
Ya ca*m*peador en bue*n* ora çinxiestes espada
De castiella uos ydes pora las yentes estrañas
Assi es u*uestr*a [uentura] grandes son u*uestr*as ganançias
Vna piel vermeia morisca *e* ondrada
Çid beso u*uestr*a mano en do*n* q*ue* la yo aya
Plazme dixo el çid daq*ui* sea ma*n*dada
Si uos la aduxier dalla si no*n* co*n*talda sobre las arcas
En medio del palaçio te*n*dieron vn almofalla

172 Ragel y Vidas se alegran porque piensan que el Cid deja en las arcas moneda musulmana de oro, lo que confirma la hipótesis señalada en la Introducción de que el Cid pide a cambio moneda pequeña, para hacer frente a sus pagos. De lo contrario, no tiene sentido llevarse más peso del que había entregado a los judíos. Estos dos cargan las arcas del Cid, mientras que hacen falta cinco escuderos para cargar la moneda que Martín Antolínez recibe (v 187).

173 *mientra*, forma viva hasta mediados del s. XVI, no presenta todavía la *-s* final, que adquirirá por analogía con los derivados de nominativo y con los neutros plurales pasados a femenino plural.

174 *ba besar*, la perífrasis con el verbo *ir* + infinitivo se construye sin preposición *a* hasta entrado el siglo XV. Mantener este orden supone iniciar una serie *-a-a* con una rima aguda. Nos parece preferible a cambiar el orden y unirlo a la serie anterior con la transposición *ba'l besar la mano*.

175 en buena hora fuisteis armado caballero.

176 *pora* procede del cruce de *per* y *pro*, más *a*. En el *Cantar* hay sesenta y tres ejemplos de *pora* (98'4 por 100) y uno sólo de *para* (1'56 por 100), lo cual está de acuerdo con la fecha temprana, teniendo en cuenta que se trata de una copia del XIV. Según Timo Riiho, la alternancia, en la primera mitad del siglo XIII, da unos porcentajes de *pora* 83 por 100 / *para* 17 por 100, mientras que en la segunda mitad se invierte la proporción, *pora* 15 por 100 / *para* 85 por 100. Téngase en cuenta que este autor no parte de que el *Cantar* sea necesariamente de h. 1140, sino que recoge la discrepancia de los estudiosos y lo fecha, por tanto, en 1140/1201. A mediados del siglo XII, el *Auto de los Reyes Magos* sólo tiene *pora*, como la mayoría de los textos, que sólo ofrecen ejemplos aislados de *para* en esa época. En cambio, el *Cantar* utiliza *par* < lat *per* en seis ocasiones, de las que cinco son juramentos (por la barba o por San Isidro), mientras que en la otra, v 399, se trata de un caso de *passó par* + topónimo, que en el v 98 es *passó por*.

Alégranse Ragel y Vidas con el dinero acuñado,
pues para mientras vivieran resarcidos iban ambos.

10. LOS JUDÍOS SE DESPIDEN

Ragel a mio Cid la mano va a besar:
«¡Ya Campeador, en buen hora ceñisteis espada!
de Castilla os vais hacia gentes extrañas.
Tal es vuestra ventura, grandes son vuestras ganancias;
una piel bermeja, morisca y honrada,
Cid, beso vuestra mano, séame regalada.»
«Pláceme, dijo el Cid, así queda encargada
si os la trajera de allá, si no, descontadla de las arcas.»
En medio del aposento tendieron una almofalla,

177 *uentura* escrito sobre el renglón.

180 La *z* se escribe sobre la *a*. Menéndez Pidal piensa que puede ser del primer corrector.

181 *Si uos la aduxier dalla si non contalda sobre las arcas*. Además del nuevo ejemplo de la frecuente metátesis *ld* < *dl* (cfr. nota a v 118), la construcción muestra un caso típico de condicional sin consecuencia explícita, por consabida: «si os la adujere de allá, bien, si no, descontadla del valor de las arcas» (cfr. v 421). Nótese también el futuro de subjuntivo para indicar, una vez más, no la irrealidad, sino la contingencia: «es posible que sí, pero puede ser que no». La *-s* de *arcas* no cabe en la línea y se escribe sobre la segunda *-a*. Menéndez Pidal reconstruyó aquí tres versos, partiendo de la *Primera Crónica General*, pensando que había un cambio de escena y, para evitar el salto abrupto, debía intercalarse:

Raquel e Vidas las arcas l[l]evavan
con ellos Martín Antolínez por Burgos entrava.
Con todo recabdo llegan a la posada.

182 *vn almofalla*: hasta el siglo XVI se usa la forma apocopada de los artículos ante palabra que empiece por vocal, aunque sea átona. La *a-* átona mantendrá la forma con artículo apocopado algo más tarde. Esto explica los dobletes del tipo *el/la azúcar*. En cuanto a la palabra, con el valor de «campamento, ejército» está bien atestiguada. De la situación se infiere que han regresado a casa de los judíos, llevando las arcas, para recoger el dinero. *Almofalla*, «alfombrilla».

Sobrella vna sauana de rançal *e* muy bla*n*ca
A_tod el p*r*imer colpe echaro*n* iijccc marcos de plata
Notolos do*n* martino sin peso los tomaua
Los otros .C.C.C. en oro gelos pagaua*n*
Çinco escuderos tiene don martino a todos los cargaua
Q*u*ando esto ouo fecho odredes lo q*ue* fablaua
Ya do*n* Rachel *e* vidas en u*uest*ras manos son las arcas
Yo q*ue* esto uos gane bie*n* mereçia calças

[II]

Entre Rachel *e* vidas aparte yxiero*n* amos
Demos le bue*n* do*n* ca el no[s] lo ha buscado
Marti*n* antolinez un burgales co*n*tado
Vos lo mereçedes daruos q*ue*remos bue*n* dado
De q*ue* fagades calças *e* Rica piel *e* bue*n* manto
Damos uos en don a uos .XXX. marchos

[fol. 5r]

Mereçer no[s] lo[s] hedes ca esto es aguisado
Atorgar nos hedes esto q*ue* auemos parado

183 *ranzal*, tela de hilo muy fina. El adjetivo *blanco* es un germanismo que sustituye al latín *albo*, que ya no aparece en el *Cantar*, donde sólo se conserva el radical en *albores*, para el amanecer. El testimonio del romance andalusí parece reforzar el argumento de que *albo* había pasado a significar «rojizo», referido sobre todo a los cabellos, pues los pelirrojos son muy blancos de piel. En consecuencia, sufrió inicialmente el mismo tabú, ya que *rojo* tomó sentido peyorativo, probablemente porque se asignaba al color de las pelucas de las prostitutas, además de entrar en el esquema peyorativo de los adjetivos en *-ó-o*. En esta primera etapa evolucionó fonéticamente a *obo* y es abundante en topónimos como *Torroba*, donde pudiera no significar «torre blanca», sino «torre rojiza». Para el color rojo la palabra medieval es *bermejo*. Cfr. nota a v 88. *Albo* volvió a introducirse más tarde, ya con el sentido de «blanco», como un latinismo.

184 Ms *echaron* está escrito al final de la línea, parece un salto del copista, que luego lo escribió donde pudo, la rima ayuda en la reconstrucción. Recordemos que los marcos no son monedas, sino unidades de peso. Se trata por tanto del equivalente de ese peso en plata y luego del equivalente de trescientos marcos de oro, en el v 186. No se trata de números simbólicos o hiperbólicos, necesariamente (aunque ese valor siempre debe descontarse en una obra literaria), sino de la realidad del cambio de un valor en oro y plata por dinero contante.

185 Estamos hablando de unidades de cuenta que valen según su peso, no de monedas; por ello se debía pesar para asegurarse de que tenía todo su valor.

186 Ms *pagauan*, tilde del primer corrector, según Menéndez Pidal.

sobre ella una sábana de ranzal y muy blanca.
Sólo del primer golpe, trescientos marcos de plata echaban;
contólos don Martino, sin peso los tomaba;
los otros trescientos en oro se los pagaban.
Cinco escuderos tiene don Martino, a todos los cargaba.
Cuando esto hubo hecho, oiréis lo que hablaba:
«don Ragel y Vidas, en vuestras manos son las arcas;
yo, que esto os gané, bien merecía calzas»

II. LOS JUDÍOS PREMIAN A MARTÍN ANTOLÍNEZ POR EL TRATO

Don Ragel y Vidas aparte fueron ambos:
«démosle buen don, pues él nos lo ha buscado.
Martín Antolínez, burgalés celebrado,
vos lo merecéis, daros queremos buen regalo,
con que os hagáis calzas, y rica piel, y buen manto;
os damos en don a vos treinta marcos;

merecido lo habéis, pues esto es adecuado:
vos nos confirmaréis lo que dejamos firmado.»

187 Ms *cargaua*, *-ua* sobre *-ga-*, las dos eses anteriores también van sobre la línea. No se trata de que hagan falta tantos escuderos para llevar seiscientas monedas, como por descuido dice Ian Michael. Se trata de las monedas que dan los judíos en equivalencia de las unidades de peso expresadas por los trescientos marcos de oro y los trescientos de plata.

188 *odredes*, de nuevo (cfr. v 70) introduce discurso directo.

190 El uso del copretérito *mereçia* en vez del presente «merezco» añade un matiz cortés, que llega hasta la lengua actual. Este episodio ha sido meticulosamente analizado por Nicasio Salvador, en *RFE*, 1977. Su argumentación, que corrige y precisa un sinnúmero de apreciaciones previas de pura interpretación personal de quienes se habían ocupado del asunto, es que, «al ser, ..., las calzas la gratificación corriente para quien arreglaba una operación mercantil, lógico es pensar que Rachel y Vidas podrían haber concebido sospechas si Antolínez no las hubiera pedido».

191 *Entre Rachel e vidas aparte yxieron*, sujeto con preposición, para indicar una acción realizada conjuntamente. En la lengua moderna se mantiene en construcciones transitivas.

192 Ms la *-s* de *nos* está sobre la línea y es de otra mano y tinta.

197 El mismo corrector de 192, según Menéndez Pidal, añadió sendas eses tras *no* y *lo*. No hace falta, porque *nos* podía abreviarse ante pronombre átono.

198 Martín Antolínez se convierte en fiador del acuerdo entre el Cid y los judíos. El episodio es una burla porque las arcas no tienen nada, pero las formalidades externas se cumplen.

Gradeçiolo do*n* martino *e* Recibio los marchos
Grado exi[e] de_la posada *y* espidios de amos
Exido es de burgos *e* arlançon a passado
Vino pora [la] tienda del q*ue* en bue*n* ora nasco
Reçibiolo el çid abiertos amos los braços
Venides marti*n* antolinez el mio fiel vassallo
Aun vea el dia q*ue* de mi ayades algo
Vengo campeador co*n* todo bue*n* Recabdo
Vos vj çientos *e* yo xxx he ganados
Mandad coger la tienda *e* vayamos p*ri*uado
En san p*er*o de cardeña y nos cante el gallo
Veremos u*uest*ra mug*ier* menbrada fijadalgo
Mesuraremos la posada *e* q*ui*taremos el Reynado
Mucho es huebos ca çerca viene el plazo

[12]

Estas palabras dichas la tienda es cogida
Myo çid *e* sus conpañas caualga*n* ta*n* ayna
La cara del cauallo torno a s*anct*a Maria
Alço su mano diestra la cara se s*anct*igua

200 *Grado exir* ha sido interpretado como «gradó exir», fórmula que sería única en los 290 textos que hemos consultado. Una forma posible podría ser *gradió*, documentado en el v 2850, pero que ofrece los mismos problemas de sentido que *gradó*. Por eso preferimos corregir el *exir* siguiente en *exie*, con lo que tenemos el sentido «agradecido salía del recinto». La corrección, sin embargo, es puramente conjetural.

201 *Exido es*, verbo intransitivo con *ser* como auxiliar para el tiempo compuesto.

202 Ms *la* sobre la línea.

204 ms *el mio fiel vassalo*. Vemos la forma masculina de posesivo proclítico y el artículo ante posesivo, que tendrá una larga vida en las variantes dialectales y la poesía popular y llegará hasta la zarzuela: *la mi morena*. En cuanto al inicial *Venides*, no parece una interrogación retórica, sino una simple constatación, aunque también pudiera pensarse mejor en una segunda persona del presente tomada como imperativo, es decir, «venid a mis brazos» o «me das un abrazo». El Cid se alegra al ver regresar a Martín Antolínez a salvo y con el dinero de los judíos. Esto confirma la interpretación del verso 182, en el sentido de que los judíos habían regresado a su casa para la segunda parte del trato.

207 *he ganados*, nuevo caso de forma compuesta de verbo transitivo con auxiliar *haber* y participio que concuerda con el Objeto Directo. La concordancia era frecuente sobre todo con el Objeto antepuesto, pero no obligatoria.

Lo agradeció don Martino y recibió los marcos;
salieron de la posada y se despidió de ambos.
Ha salido de Burgos, el Arlanzón ha pasado,
vino hacia la tienda del que bien fue criado;
lo recibió el Cid, abiertos ambos brazos:
«Venís, Martín Antolínez, como fiel vasallo.
¡Ojalá llegue el día que de mí ganéis algo!»
«Vengo, Campeador, con un muy buen recaudo:
vos seiscientos y yo treinta hemos ganado.
Que recojan la tienda, deprisa nos vayamos,
en san Pedro de Cardeña que nos cante el gallo;
por ver a vuestra mujer, honrada hijadalgo.
Abreviaremos la posada y dejaremos el reinado;
es muy necesario, se acerca el fin del plazo.»

12. ORACIÓN Y PROMESA DEL CID A LA VIRGEN

Estas palabras dichas, la tienda es recogida.
Mio Cid y sus compañas cabalgan muy deprisa.
La cara del caballo volvió a Santa María,
alzó su mano diestra, la cara se santigua:

210 mantenemos en la versión modernizada la forma antigua de *hidalga*, «hija de algo», como miembro de la clase social elevada. Cfr. v. 1758.

211 el reino de Alfonso VI, de donde está desterrado.

212 *Mucho es huebos*, refuerzo intensivo de la construcción de necesidad, lat. *opus est*, «es muy necesario». El desterrado tenía unos plazos legales para abandonar el reino, en el caso del Cid, el *Cantar* nos presenta unos plazos más cortos de lo que esperaríamos según las leyes que conocemos.

213 *Estas palabras dichas la tienda es cogida* es un ejemplo de varias construcciones interesantes. La primera, *estas palabras dichas*, «después de decir estas palabras», es un caso de resto sintáctico de ablativo latino, es decir, uso sin preposición en castelano de una construcción que en latín iba en ablativo. Se trata de un ablativo absoluto, vivo hasta hoy. En cuanto a la tienda es cogida, nos encontramos con una perífrasis con *ser* + participio de verbo transitivo, que constituye una voz pasiva. La reconstrucción del sistema verbal castellano medieval nos hace observar que el equivalente moderno sería, o bien «se recogió la tienda» o bien «la tienda fue (o *quedó*) recogida. Además del uso más frecuente de las perífrasis con *ser* en la lengua medieval, nos interesa insistir en el caracter perfectivo, aspectualmente, de la construcción, que corresponde a un *perfectum* latino, acción terminada, mejor que a un *infectum*, acción no terminada.

216 *se sanctigua*, el uso del presente en medio de la narración suele servir, como en este caso, para anunciar que lo que viene a continuación es discurso directo de un personaje.

A ti lo gradesco dios q*ue* çielo *e tierr*a guias
Valan me tus vertudes gl*or*iosa *sanct*a maria
Daq*ui* q*ui*to castiella pues q*ue* el Rey he en yra
Non se si entr*a*re y mas en todos los myos dias
V*uestr*a uertud me uala gl*or*iosa en my exida

[fol. 5v]

e me aiude e me acorra de noch *e* de dia
Si uos assi lo fizieredes *e* la uentura me fuere co*m*plida
Mando al u*uestr*o altar buenas donas e Ricas
Esto e yo en debdo q*ue* faga y cantar [mill] missas

[13]

Spidios el caboso de cuer *e* de veluntad
Sueltan las Riendas *e* pienssan de aguijar
Dixo m*ar*tin antolinez vere a_la mug*ier* a todo myo solaz

Castigar los he com*m*o abra*n* a far
Si el Rey me_lo q*ui*siere tomar a mi no*n* mi*n*chal

217 El Cid usa los pronombres de tratamiento familiar con Dios y la Virgen, como ya señalamos en nota a v 8.

222 Ms para entender lo que aquí ocurre hay que recordar que se trata de un salto de folio. e me aiude está escrito al final del verso 221, copiado anticipadamente, como se ve por la rima, que corta, y la longitud de la línea siguiente. Hay que pasarlo, por tanto, a su sitio, el principio del verso 222. La línea primera del folio 5v, verso 222, dice en el manuscrito *El[la] me acorra de noch e de dia*, en la que *[la]* es un añadido de un corrector. Se trata de una mala comprensión, en donde el primer copista, olvidado del fin del folio anterior, escribió *El*, pensando en Dios como sujeto y el corrector escribió *ella*, pues el sujeto es la virtud de la Virgen. Sin embargo, lo esperable es la conjunción copulativa, no un pronombre, para enlazar con lo anterior.

225 Ms *mill* es añadido posterior sobre la línea, *cantar missas*, sin numeral ni artículo y en plural es una construcción extraña, por lo que preferimos sumarnos a la corrección.

226 La forma básica *cuer*, que cedió su puesto a *corazón*, se mantiene aquí en una frase hecha. La diptongación de la breve tónica latina es normal y no se da en el derivado porque éste se forma sobre un esquema derivativo latino en el que la *o* es átona.

227 Este verso es todo él una expresión formulaica que se encuentra también en el v 10 y está compuesta de dos, la primera, con *soltar*, aparece en 10, 227, 1983; la segunda, con *pensar de*, es mucho más frecuente, diecinueve veces en

«A ti lo agradezco, Dios que cielo y tierra guías;
¡válganme tus virtudes, Gloriosa Santa María!
De aquí dejo Castilla, porque el rey tengo en ira;
No sé si volveré ahí más, en cuantos días yo viva.
Vuestra virtud me valga, Gloriosa, en mi partida,

y me ayude y socorra de noche y de día.
Si vos así lo hiciérais y la ventura me fuera cumplida,
mando a vuestro altar ofrenda buena y rica;
esto lo tengo en deuda, que allí canten mil misas.»

13. MARTÍN ANTOLÍNEZ VUELVE A BURGOS

Despidióse el honrado de alma y de voluntad.
Sueltan las riendas, comienzan a aguijar.
Dijo Martín Antolínez, el burgalés leal:
«veré a mi mujer a todo mi solaz,
les aconsejaré cómo tendrán que obrar.
Si el rey me lo quisiera quitar, a mí qué se me da.

total, aunque la fórmula preferida es *pensar de cavalgar*, que se encuentra en siete ocasiones (vv 413, 432, 645, 1448, 1473, 1489, 2870). La perífrasis *pensar de* + infinitivo se encuentra hasta el siglo XV, pero en ningún texto del siglo XIII en adelante se emplea en la proporción relativa del *Cantar*. Dieciocho veces en el ms *O* del *Alexandre*, una menos que en el *CMC*, a pesar de ser un texto mucho más largo y muy de principios del XIII. Muchas menos en las obras alfonsíes. En muchas ocasiones su mantenimiento está limitado a textos de carácter épico, como las prosificaciones cronísticas. Cfr. nota a v 1493.

228 Menéndez Pidal añade un epíteto y convierte la línea en dos versos: Dixo m*ar*tin antolinez *el burgalés leal* / vere a la mug*ier* a todo myo solaz

229 En *Castigar los he commo abran a far* tenemos juntas dos construcciones ya vistas: primero un ejemplo de futuro perifrástico con clítico intercalado, seguido de la perífrasis *haber a* + infinitivo, con un matiz entre el simple futuro y la perífrasis intermedia entre necesidad y obligación. Martín Antolínez da instrucciones a su familia sobre cómo proceder después de que él se una al Cid. *Far*, forma abreviada de *fazer* < *fácere* se ve favorecida por el reajuste de las conjugaciones al perderse la latina en *-ere* átona. Aparece quince veces en el *Cantar*, siempre en rima, fazer aparece siete veces, nunca en esa posición.

230 *a mi non m'inchal*, nuevo caso de duplicación de clíticos, con claro matiz de insistencia o refuerzo «a mí no me importa», «qué se me da a mí». Para la semántica del verbo *caler/calar* cfr. nota a v 2357.

Antes sere co*n*uusco q*ue* el sol q*u*iera Rayar
Tornauas m*ar*t*in* antolinez a burgos *e* myo çid a aguijar
Pora san p*er*o de cardeña q*u*anto pudo a espolear

Con estos cauall*er*os q*ue*l siruen a so sabor

[14]

Ap*r*iessa canta*n* los gallos e q*u*ier*en* q*ue*brar albores
Q*u*ando l[l]ego a san p*er*o el bue*n* campeador
El abbat do*n* sancho x*r*ist*i*ano del c*r*iador
Rezaua los matines a buelta de_los albores
Y estaua do*ñ*a ximena co*n* çinco duenas de pro
Rogando a san p*er*o *e* al criador
Tu q*ue* a todos guias val_a myo çid el ca*m*peador

[15]

L[l]amaua*n* a_la puerta y sopiero*n* el ma*n*dado
Dios q*ue* alegre fue el abbat do*n* Sancho
Con lu[*m*]bres *e* co*n* candelas al cor[r]al diero*n* salto
Con tan [grant] gozo Reçiben al q*ue* en bue*n* ora nasco
Gradesco lo a_dios myo çid dixo el abbat do*n* sancho

[fol. 6r]

232 Un corrector añadió *e* sobre la *s* al final de *Tornauas*. Junto con el verso siguiente ofrece tres ejemplos de perífrasis de *tornar* + infinitivo, iterativa, en la que usa la figura semántica, pues el primer caso de *tornaua* tiene sentido pleno y los otros dos lo tienen auxiliar.

234 Mod. Con estos caballeros que le sirven a su gusto. El verso está copiado fuera de su sitio en el manuscrito, lo reinsertamos en su lugar, dejándole la numeración del códice.

235 *e quieren quebrar albores* es ejemplo de perífrasis de *querer* con valor de futuro inmediato, «están a punto de», aunque, siguiendo a Valbuena, nos traigan ecos del verso lorquiano, que desarrolla la metáfora: *las piquetas de los gallos clavan buscando la aurora*. No son muy abundantes los ejemplos de preocupación por las circunstancias paisajísticas o externas en el *Cantar*, por lo que hay que apreciar las que se presentan.

237 *El abbat don sancho xristiano del criador* ofrece varios ejemplos de construcción apositiva como equivalente de aposiciones o genitivos apositivos latinos. Hay una primera serie unimembre, sin pausa entre *abbat* y *don* o entre *don* y *Sancho* y una segunda, bimembre, marcada por la pausa del hemistiquio, entre ese primer grupo y *christiano del Criador*, en donde tenemos el adjetivo *cristiano*

Estaré antes con vos que el sol vaya a rayar.»
Volvía Martín Antolínez a Burgos y mio Cid a aguijar
hacia San Pedro de Cardeña, cuanto pudo espolonear.

14. SAN PEDRO DE CARDEÑA

Aprisa cantan los gallos, van a quebrar los albores,
cuando llegó a San Pedro el buen Campeador,
con estos caballeros que le sirven a su sabor.
El abad don Sancho, cristiano del Creador,
rezaba los maitines al rayar de los albores.
Ahí está doña Jimena, con cinco dueñas de pro,
rogando a San Pedro y al Creador:
«Tú que a todos guías, salva a mio Cid el Campeador.»

15. RECIBIMIENTO DEL CID

Llamaban a la puerta, allí tomaron recado;
Dios, qué alegría la del abad don Sancho.
Con lumbres y con candelas se salieron al patio,
Con gran gozo reciben al que en buen hora fue criado.
«Agradézcolo a Dios, mio Cid, dijo el abad don Sancho,

usado como sustantivo en aposición, seguido del habitual sustituto del genitivo, la frase prepositiva con *de*. Se ha señalado repetidas veces lo llamativo de que este personaje importante no reciba su nombre auténtico, *Sisebuto*.

239 *pro*, provecho, mantendremos esta forma a lo largo del texto.

241 *a todos guias, val a myo çid*. Hemos visto ya ejemplos de Objeto Directo introducido por preposición, en el caso de pronombres, de nombres propios o equivalentes de nombres propios y, ahora, de cuantitativo. También hemos visto ejemplos de leísmo de persona. Todo ello es una muestra de una tendencia a la diferenciación entre dativo (pronombre *le* o *ad* + *acusativo*, que es su sustituto habitual), para la esfera personal, y acusativo, para la esfera no personal. Tendremos ocasión de ver otros casos, en los que esto se complica con las construcciones de sujeto de infinitivo, cuando éste lleva o no objeto directo.

242 *y* es el adverbio pronominal demostrativo.

244 La tilde de *lu[m]bres* es añadido de corrector posterior.

245 *grant* sobre la línea. Tras *gozo* hay una *l* raspada, que sería una duplicación pronominal que anuncia el Objeto Directo *al que en buen ora nasco*. Aceptamos la corrección del manuscrito, aunque ya hemos visto que la duplicación pronominal es muy frecuente en el texto.

Pues q*ue* aq*ui* uos veo p*r*endet de mi ospedado
Dixo el çid graçias do*n* abbat *e* so u*uestr*o pagado
Yo adobare co*n*ducho pora mi *e* pora mis vassallos
Mas por q*ue* me vo de t*ierr*a douos .L. marchos
Si yo alg[un] [dia] visq*ui*er seruos han doblados
Non q*ui*ero fazer en_el monesterio vn din*er*o de da*ño*
Euades aq*ui* pora do*ña* ximena douos [.]C[.] marchos
A ella *e* a sus fijas *e* a sus dueñas siruade[s] las est a*ño*
Dues fijas dexo ni*ñas* *e* p*r*endet las en los braços
Aq*uel*las uos acomiendo a_uos abbat do*n* sancho
Dellas *e* de mi mug*ier* fagades todo Recabdo
Si essa despenssa uos falleçiere o_uos menguare algo
Bi*en* las abastad yo assi uos lo ma*n*do
Por vn marcho q*ue* despendades al monesterio dare yo
[q*ua*tro
Otorgado gelo auie el abbat de grado
Afeuos do*ña* ximena co*n* sus fijas do ua l[l]egando
Se*ña*[s] dueñas las t*r*aen *e* aduzen las adela*nt*
Antel campeador do*ña* ximena finco los ynoios amos

247 La *P* inicial se escribe al inicio de las primeras cinco líneas de la página.

248 Las perífrasis nominales, como *ser pagado*, corresponden al verbo en forma personal con un pronombre átono de la persona correspondiente: *soy pagado* equivale a «me pago».

250 La forma moderna *voy* procede de la aglutinación del adverbio pronominal *y* a la forma propia de primera persona del presente, que aparece dos veces en el *CMC*, ninguna de ellas con *y*. Esa forma *vo*, por su parte, corresponde a una restructuración del paradigma del lat. *ire*, en la que formas derivadas de *vado* sustituyen a las de *eo*, salvo en la forma *itis* > *ides*.

251 La *n* final de *algún* parece añadido posterior. *día* está sobre la línea. La construcción condicional con *si* + futuro de subjuntivo expresa, una vez más, la contingencia: «si se da el caso de que viva, como espero...».

252 *vn dinero de danno* es una ponderación en la que se juega con el valor mínimo del *dinero*, moneda corriente (< *denarius*), en una construcción en la que la frase prepositiva con *de* sustituye al genitivo latino de concepto o rúbrica: «en concepto de daño».

253 *Euades* es forma que Corominas y Pascual derivan de *habeatis*, presente de subjuntivo con valor de imperativo.

254 *siruade[s]*, la *s* es añadido de tinta posterior, borrosa. Nuevo caso de redundancia pronominal para Objeto Directo personal. Las hijas del Cid se llamaban en la realidad Cristina y María. No hay ninguna explicación convincente de por qué el *Cantar* altera sus nombres, cuando respeta tantos nombres históricos. El Cid también tuvo un hijo, Diego, que murió dos años antes que su padre, en 1097, luchando contra los almorávides en Consuegra. Del matrimonio de Cristina con el infante Ramiro de Navarra, señor de Monzón, nació García Ramírez, quien restauró el reino navarro en 1134. María casó con el conde de Barcelona, Ramón Berenguer III. De esa unión sabemos que sobrevivieron dos hijas.

255 Ms la *r* de *b[r]aços* sobre la *a*. En *dues* tenemos la forma femenina del numeral cardinal, que llega hasta el *Fuero de Guadalajara* y Berceo, en lo que al castellano y variantes orientales se refiere; pero pervive en leonés. Es el único ejemplo del *Cantar*, frente a 61 casos del cardinal *dos*, sin variación.

256 *Aquellas* reúne el valor deíctico de **acce, ecce* y el demostrativo de *ille* y significa «precisamente estas, las que están aquí».

257 Nuevo uso del subjuntivo con valor de imperativo, en el discurso directo. La interpretación no es «que tengáis», sino «tened». Ya sabemos que se prefiere *haber* a *tener* cuando el objeto es abstracto.

258 *essa* conserva su valor de identificador, «esta en concreto». Nótese, una vez más, como el uso del futuro de subjuntivo indica una contingencia que no se niega, que no es irreal.

259 *vos lo mando*, la forma *vos* llegará hasta Nebrija, aunque ya Juan de Valdés (1535) preferirá la moderna *os* para el Objeto.

262 *Afeuos* es un caso de una partícula demostrativa del árabe, *ah* , seguida del pronombre castellano de segunda persona, «aquí tenéis». Como en otras ocasiones en que hemos visto estas fórmulas de atención al oyente, indica que el próximo parlamento de un personaje, doña Jimena en este caso, será en discurso directo. Se trata por tanto de un «va a hablar doña Jimena».

ya que aquí os veo, seréis por mí hospedado.»
Dijo el Cid: «gracias señor abad, soy vuestro convidado;
prepararé el condumio para mí y para mis vasallos;
mas porque me voy de esta tierra, os doy cincuenta marcos;
si algunos días viviese, os serán doblados.
No quiero causar al monasterio un céntimo de gasto;
tomad aquí para doña Jimena, os doy estos cien marcos;
a ella, y a sus hijas y a sus dueñas las sirváis este año.
Dos hijas dejo niñas, tomadlas en vuestro amparo;
aquí os las encomiendo a vos, abad don Sancho,
de ellas y mi mujer tengáis todo cuidado.
Si este depósito se acabara u os faltara algo,
abastecedlas bien, yo así os lo mando;
por un marco que os gastéis, al monasterio daré yo
[cuatro.»
Otorgado se lo había el abad de buen grado.
Hé aquí a doña Jimena, con sus hijas va llegando;
sendas dueñas las traen, las llevan en los brazos.
Ante el Campeador doña Jimena de rodillas se ha postrado,

PLoraua de_los oios q*ui*sol besar las manos
Merçed ca*m*peador en ora [buena] fuestes nado
Por malos mestureros de t*ie*rra sodes echado

[16]

Merçed ya çid barba tan co*m*plida
Fem ante uos yo *e* u*uest*ras ffijas yffantes son *e* [de] dias chicas

Con aq*ue*stas mys dueñas de q*ui*en so yo seruida
[fol. 6v]
Yo lo veo q*ue* estades uos en yda
E nos de uos partir nos hemos en vida
Dad nos co*n*seio por amor de s*anct*a maria
Enclino las manos en la barba vel[l]ida
A_las sus fijas en braço las p*r*endia
L[l]egolas al coraço*n* ca mucho las q*ue*ria
Plora de_los oios ta*n* fuerte mientre sospira
Ya do*ñ*a ximena la mi mug*ier* tan co*m*plida
Com*m*o a_la mi alma yo tanto uos q*ue*ria

265 *quiso«l besar las manos* es un nuevo ejemplo de perífrasis de *querer* incoativo, «empezó a besarle las manos» o, simplemente, «hizo intención de besarle las manos».

266 *[buena]* sobre la línea.

267 De quince ejemplos de *de tierra*, catorce van en expresiones con *ir, exir, echar*. La decimoquinta es *rey de tierra* , en un verso (1952) en el que se encuentra en una serie en *-or*, por lo que la mayoría de los editores lo sustituyen por *elo sennor*. En todas ellas la ausencia del artículo sirve para indicar el carácter categórico de *tierra*, la locución con los verbos o con el sustantivo *rey* sirve para formar una expresión cuyo sentido procede de la conjunción de las partes, no de la suma de ellas, como un término.

268 *cumplida*, completa, sin falta. Se dice de la barba como símbolo varonil.

269 *Fem*, «heme», es la expresión romance que corresponde al híbrido árabo-románico *afeuos* de v 262. El verbo, una vez más, concierta con el sujeto más próximo (Cfr. v 769). Ms *de* se escribe sobre la *-n* de *son*.

269b en su sentido etimológico, «que todavía no habla».

270 *mys duen[n]as de quien so* nos ofrece, por un lado, la forma femenina *mis* del posesivo antepuesto, diferencia que se puede encontrar hasta el XVI y pervive en hablas leonesas. El *Cantar* sólo ofrece un ejemplo, *mi coraçón*, v 2916, de *mi* con sustantivo masculino, posición en la que siempre se usa *mio*. Esta situación es más propia de la primera mitad del XIII que de la segunda. Recordemos que el *Auto de los Reyes Magos* distingue siempre entre femenino y masculino en

lloraba de los ojos, quísole besar las manos:
«Merced, Campeador, en hora buena fuisteis criado,
por malos enredadores de tierra sois echado.»

16. DESPEDIDA DEL CID

Merced, ya Cid, barba tan cumplida.
Héme ante vos, yo y vuestras hijas,
infantes son y de días chicas,
con estas mis dueñas, por quien yo soy servida.

Yo lo veo, que estáis de partida,
y nosotras de vos nos separaremos en vida.
Dadnos consejo, por amor de Santa María.»
Inclinó las manos la barba florida,
a sus hijas en brazos las cogía,
acercólas al corazón, pues mucho las quería.
Llora de los ojos, muy fuertemente suspira:
«Ya doña Jimena, ya mi mujer tan cumplida,
como a mi propia alma yo tanto os quería.

el posesivo antepuesto. En cuanto a *quien* para el plural, es forma preferida hasta el siglo XVIII. El uso de quienes producía una impresión similar a la que actualmente produce *cuala*. La preposición *de* ante el agente es preferida en un lento proceso que invierte los términos en el siglo XVII y todavía hoy se mantiene ante agente personal, junto a la triunfante *por*.

271 *estades en yda*, como el *so seruida* del verso anterior, aunque diferentes estructuralmente, coinciden en esa preferencia por las formas de un elemento nominal que expresa el sentido junto con uno verbal que expresa el tiempo, tan característica del *CMC*. Hoy diríamos «me sirven», «te vas, te estás yendo».

273 Ms *Dand*, con anticipación de la *n* de *nos*. Las formas de *vellido* aparecen cinco veces, siempre con *l* simple. En los tres casos de la forma femenina se trata de un epíteto de *barba*.

274 Ms *su* sobre *la*. Es preferible corregir suprimiendo el *en* que figura entre *manos* y *la*, para dejar *la barba vellida* como sujeto, como ocurre en v 930. Traducimos *vellida* por *la barba florida*, metonimia por el Cid, a quien de nuevo se describe por su hermosa barba. La expresión *barba vel[l]ida* aparece en tres versos (274, 930, 2192) y es uno de los pocos rasgos que sirven para la caracterización de la belleza. La masculina se centra en cuatro rasgos, la sonrisa, la barba, las manos y las piernas. La femenina parece centrarse en los ojos y el talle.

277-8 *tan* equivale a «muy» en los dos casos.

Ya vedes q*ue* partir nos emos en vida
Yo yre *e* uos fincaredes remanida
Plega a_dios *e* a *sancta* maria
q*ue* aun co*n* mis manos case estas mis fijas
O q*ue* de ventura *e* algunos dias vida
E uos mug*ier* ondrada de my seades seruida

[17]

Grand iantar le faze*n* al bue*n* ca*m*peador
Tañe*n* las campa*ñ*as en san p*er*o a clamor
Por castiella oyendo ua*n* p*re*gones
Com*m*o se ua de t*ie*rra myo çid el ca*m*peador
Vnos dexan casas *e* ot*r*os onores
En aq*ue*s dia a_la pue*n*t de arlanç*on*
Çiento q*u*inze caualleros todos iuntados son
Todos dema*n*dan por mio çid el ca*m*peador
Marti*n* antolinez co*n* ellos coio
Vansse pora san p*er*o do esta el q*ue* en bue*n* punto naçio

[18]

Q*u*ando lo sopo myo çid el de biuar
Q*ue*l creçe co*n*pa*ñ*a por q*ue* mas valdra
Ap*r*iessa caualga Reçebir los sal

[fol. 7r]

281 Nótese la ausencia del pronombre reflejo *me*, que exige la sintaxis moderna, en *Yo iré*.

282b *mis fijas* sobre la línea, de la misma mano y tinta que el texto, el verso es demasiado largo para el ancho del folio y, siguiendo la disposición de las rimas y la práctica habitual, lo partimos en dos.

283 *O que dé ventura.*, nuevo ejemplo de ausencia del pronombre reflejo, como en v 281.

284 *de my seades seruida*, nuevo ejemplo de agente personal introducido por *de*.

285 Sobre la primera palabra, muy borroso, de mano posterior, *e. yantar*, comida.

287 Entre van y pregones, sobre la línea, se añadió posteriormente *los*.

290 *puent* es femenino en castellano medieval, aunque en latín era masculino. Los sustantivos terminados en *-e* y en consonante tardarán en reajustar su

Ya lo veis, que nos separaremos en vida,
yo me iré y vos quedaréis recogida.
Quiéranlo Dios y Santa María
que aún con mis manos case a estas hijas mías,
o denme ventura y algunos días de vida,
y vos, mujer honrada, por mí seais servida.»

17. CRECE LA COMPAÑA DEL CID

Gran yantar le hacen al buen Campeador.
Tañen las campanas de San Pedro a clamor.
Por Castilla oyendo van los pregones,
cómo se va de tierra mio Cid el Campeador;
unos dejan casas y otros honores.
En aquel día, en la puente de Arlanzón,
ciento quince caballeros se encuentran en unión;
todos preguntan por mio Cid el Campeador;
Martín Antolínez a ellos se unió.
Se van para San Pedro, donde está el que en buen punto
[nació.

18. EL CID SE MARCHA

Cuando lo supo mio Cid el de Vivar,
que le crece la compaña, con lo que más valdrá,
aprisa cabalga, a recibirlos sale;

género. Esta palabra conservará el uso femenino hasta el siglo XVII e incluso hasta hoy, dialectalmente. Sigue siendo femenino en portugués.

291 *iuntados son*, nuevo caso de perífrasis con *ser* que a partir del siglo XV es sustituida rápidamente por la construcción refleja: «se han juntado».

293 Tilde sobre la primera *o* de *coio* añadida por un corrector posterior. No hace falta entender que Martín Antolínez *se cogió*, en una construcción refleja. Se trata del mismo uso del v 577, que se conserva parcialmente en usos como *cogió y se fue*.

295 *lo* anticipa toda la completiva que forma el v 296, en una nueva variedad de duplicación pronominal, en este caso de un objeto directo proposicional pospuesto.

297 Ms *salie*, la rima indica la corrección necesaria, mejor que *sale*, porque además, de ser de otra manera, la solución habría favorecido *exir* sobre *salir*, para «ir de dentro a afuera».

Tornos a sonrisar l[l]egan le todos la manol ban besar

Fablo myo çid de toda voluntad
Yo Ruego a_dios *e* al padre sp*iri*tal
Vos q*ue* por mi dexades casas *y* heredades
Enantes q*ue* yo muera algun bie*n* uos pueda far
Lo q*ue* p*er*dedes doblado uos lo cobrar
Plogo a mio çid por q*ue* creçio en la iantar
Plogo a_los ot*ro*s om*n*es todos q*uan*tos con el esta*n*
Los .vj. dias de p[l]azo passados los an
Tres an por troçir sepades q*ue* non mas
Mando el Rey a myo çid a aguardar
Q*ue* si despues del plazo en su t*ie*rral pudies tomar
Por oro ni*n* por plata no*n* podrie escapar
El dia es exido [*e*] la noch q*ue*rie entrar
A_sos cauall*e*ros ma*n*dolos todos iuntar
Oyd varones no*n* uos caya en pesar
Poco auer t*ra*yo dar uos q*ui*ero u*ues*tra part
Sed me[*m*]brados com*m*o lo deuedes far
A_la ma*ñ*ana q*uan*do los gallos cantara*n*

298 *tornós a* + infinitivo es perífrasis de reiteración que aparece cuatro veces, en tres de ellas el infinitivo está en posición de rima. En v 1266 se repite la expresión de este verso, pero en posición de rima.

299 *de toda voluntad* también en 362.

300 «Yo» aparece 127 veces con la forma *yo* y 22 con la forma *Hyo*. Esta última se encuentra a partir del v 1356, en alternancia con la primera y siempre al principio del verso.

302 *En antes*, también en v 3051 en el que el término va introducido por *de*.De nuevo se prescinde de introducir discurso directo por *que*.

304 De los cuatro ejemplos de *iantar* sólo dos son sustantivos y sólo en éste está claro el femenino. *plugo*, agradó.

305 Único ejemplo de *todos quantos* en el texto. La misma construcción, sin *todos*, en v 2428.

306 *p[l]azo*, la *l* está medio intercalada, medio sobrescrita, con tinta más fuerte.

307 Único ejemplo de *haber por* + infinitivo.

309 *si despues del plazo en su tierral pudies tomar*, nótese como elige *pudies*, condición que se presenta como una contingencia dudosa o como irreal en el no-pasado, frente a la contingencia probable que se expresa con *si -re*. Los oyentes saben que ese enunciado no ocurrirá.

310 Falta el primer elemento de la correlación negativa, es ejemplo único en el texto.

volvió a sonreír cuando llegaron donde está;
todos van hacia él, su mano van a besar. 298b
Habló mio Cid con toda voluntad:
Yo ruego a Dios y al Padre espiritual, 300
los que por mí dejáis casas y heredades,
antes que yo muera puédaoslo recompensar:
lo que perdéis, doblado os lo cobrad.»
Plugo a mio Cid, porque le aumentó el pan,
plugo a los hombres todos cuantos con él están. 305
Seis días del plazo han pasado ya,
tres quedan por cumplir, sepáis que no más.
Mandó el rey a mio Cid avisar
que, si después del plazo en su tierra lo pudiese tomar,
ni por oro ni por plata podría escapar. 310
El día ha transcurrido, la noche iba a llegar,
a sus caballeros ha mandado juntar:
«Oíd varones, no os vaya a pesar;
pocos bienes traigo, vuestra parte os quiero dar.
Recordad bien cómo habéis de actuar: 315
por la mañana, al acabar los gallos de cantar,

311 *[e]* parece intercalado, de la misma tinta.

312 Nueva construcción duplicada pronominal, de Objeto Directo personal, donde *todos* expresa el valor medio que modernamente expresa un pronombre reflejo. En este uso es único en el texto, aunque para el refuerzo de un pronombre personal con el cuantificador universal puede verse también el v 3179.

314 *caya* aparece tres veces en el texto, dos de ellas en esta misma expresión. La yod tercera que palataliza las consonantes sonoras evoluciona a *-y-* o toma un refuerzo velar *-ig-*. En la lengua moderna ésta es la solución en *caigo, caiga, traigo, traiga*, mientras que la solución con *-y-* se conserva en *haya, vaya*. La falta de analogía de estas formas con un presente de indicativo que no sique ninguna de las dos soluciones (*he, voy*), ha favorecido, sin duda, el mantenimiento de la solución *-y-*, frente a la solución *-ig-* de los verbos que pueden regularizar su paradigma.

315 *me[m]brados* con tilde sobre la *e*, tinta más débil que parece añadido posterior. La construcción con *ser*, una vez más, atestigua la preferencia por las perífrasis con un elemento nominal, sobre las construcciones puramente verbales: «acordáos».

316 La construcción temporal con futuro, *quando los gallos cantaran*, se mantendrá hasta hoy dialectalmente, pero en la lengua literaria dejará su puesto a la fórmula actual con presente de subjuntivo a lo largo del siglo XV. Otros romances la conservan.

Non uos tardedes mandedes ensellar
En san *p*e*r*o a matines ta*n*dra el bue*n* abbat
La missa nos dira esta sera de *sanc*t*a* t*r*inidad
La missa dicha penssemos de caualgar
Ca el plazo viene açerca mucho auemos de andar
Cuemo lo mando myo çid assi lo an todos ha far
Passando ua la noch viniendo la man
A_los mediados gallos pie*n*ssan de caualgar

[fol. 7v]

Tañe*n* a matines a vna p*r*iessa ta*n* gra*n*d
Myo çid *e* su mug*ier* a_la eglesia uan
Echos do*ña* ximena en los grados dela*n*tel altar
Rogando al c*r*iador q*u*anto ella meior sabe
Q*ue* a mio çid el campeador q*ue* dios le curias de ma[l]
Ya se*ñ*or gl*o*rioso padre q*ue* en çielo estas

317 El primer ejemplo de subjuntivo usado como imperativo se explica por la negación, como en la lengua moderna. El segundo es un caso más de uso del subjuntivo por imperativo, como en vv 253, 257, también aquí en discurso directo.

318 *tandrá*. El grupo secundario de nasal más vibrante, formado por el debilitamiento y caída de la vocal temática, tardó en encontrar solución. Todavía en la primera mitad del XVI, Juan de Valdés prefería la metátesis en casos como *vernó, pornó*. Las soluciones triunfantes, sin embargo, fueron la de mantener la *-e-* protónica interna, vocal temática que precede a la desinencia *-r* del infinitivo, como en *tañerá, o* intercalar una consonante epentética, como en *vendrá, pondrá*.

319 *ésta* conserva el valor deíctico latino, de *iste*, que corresponde a «ése» y que, en la lengua moderna está representado, en estas construcciones, por el relativo *la cual*.

320 La expresión de participio absoluto, resto sintáctico de ablativo latino, *la missa dicha* se repite en v 1703. La perífrasis incoativa con *pensar de* + infinitivo se repite en trece ocasiones, la más próxima cuatro versos más abajo.

321 El v 212 nos ofrece una variante de esta expresión, con *cerca*. Menéndez Pidal leyó *a çerca*, separado, pero esa separación en el manuscrito no está muy marcada y tanto v 555 como 1101 nos ofrecen *açerca*. Separado, precedido de *a* exenta, no se encuentra.

322 En *cuemo* < *quomodo* la diptongación es analógica a la de ó breve tónica latina, en su etapa [wó]. La *h-* de *ha* es antietimológica.

323 Tras *man* hay una *-o* borrosa, de tinta más débil, que es una mala enmienda posterior, pues el sentido, sin duda, es «mañana».

324 *A los mediados gallos* es un ejemplo de construcción híbrida entre las de participio absoluto, como en v 320, y la sustitución del ablativo por frase prepositiva. *pie[n]ssan*, en el ms. Falta la tilde sobre la *-e-*. *caua[l]gar*, la *-l-* sobre la

no os retraséis, mandad ensillar;
en San Pedro a maitines tañerá el buen abad,
la misa nos dirá, que será de la Santa Trinidad;
la misa dicha, pongámonos a cabalgar,
pues el plazo se acerca y mucho hemos de andar.»
Como lo mandó mio Cid, así todos lo harán.
Pasando va la noche, el día llega ya;
mediado el canto del gallo empiezan a ensillar.

Tañen a maitines, mucha prisa se dan;
mio Cid y su mujer a la iglesia van.
Echóse doña Jimena en las gradas ante el altar,
rogando al Creador, cuanto ella mejor sabe,
que a mio Cid el Campeador Dios lo librase de mal:
«Ya Señor glorioso, padre que en el cielo estás,

línea es de la tinta del texto. Aunque la mayoría de los editores han aceptado la enmienda de *ensellar* en vez de *caualgar*, que explican por *lectio facilior*, es decir una lectura fácil automática del copista, no veo ninguna justificación textual y la referencia a los versos 317 y 320 no me parece probatoria, ya que *piensan de cavalgar* no significa que empiezan a cabalgar inmediatamente, sino que se ponen a ello, se preparan para ello, lo que, evidentemente, supone ensillar previamente. Los oyentes de la época no necesitaban tanta precisión, pues estaban más familiarizados con el trato a las caballerías que la mayoría de los editores modernos. *Pensar de cabalgar* es locución formulaica, que aparece seis veces, en esa construcción nunca aparece *ensillar*.

325 El v 1658 justifica la reconstrucción de la nasal palatal, en los otros tres ejemplos de este verbo no hay grafía de ñ. Como sabemos, la tilde se omite u olvida con frecuencia, más fácilmente en este caso, en el que ya hay una gran tilde sobre la *n* y la *e*, que se interpreta generalmente como abreviatura de la nasal final, pero que bien pudiera indicar también la abreviatura de *n* tras la que se escribe. *Tan* es, un avez más, locución superlativa, equivalente a *muy*.

327 En ocho ocasiones se usa *delant(e)* unido directamente a un sustantivo, como preposición; nunca aparece como en el uso moderno, con la preposición *de*. El uso sin preposición llega hasta el XVI y, en verso, pervive en el XVII.

329 La *[l]* al final de la línea es posterior, de tinta más débil. En este verso se conserva el estilo indirecto, que cambiará a directo en el siguiente y se marca con la reiteración de la completiva *que* entre el Objeto Directo y su duplicación con el pronombre leísta, favorecido porque la transitividad se encuentra en la construcción de verbo y complemento prepositivo *curiasse de mal*, por lo que *a mio Cid* y *le* se interpretan mejor como dativos.

330 Ausencia de artículo que produce una más fuerte amalgama *en cielo*.

Fezist çielo *e tie*rra el ter*ç*ero el mar
Fezist estrel[l]as *e* luna *y* el sol pora escalentar
Prisist encarnaçion en *sancta* [*maria*] madre
En belleem apareçist com*mo* fue tu veluntad
Pastores te gl*o*rifficaro*n* ouiero*n* te a laudare 335
Tres Reyes de arabia te viniero*n* adorar
Melchior e gaspar e baltasar

331 *el tercero*, el ordinal se entiende como *el tercer día*, al igual que en *la siesta* se entiendem, originariamente, *la sexta hora*.

332 En este verso y en el anterior los objetos unidos más directamente al verbo, en la línea de la frase, se construyen sin artículo, el cual, en cambio, aparece ante el objeto construido como segunda parte del verso, la razón es la pausa del hemistiquio, que rompe el grupo fónico y obliga a introducir un elemento anafórico.

333 [*María*] reconstruido, hay una marca muy borrosa sobre la línea que correspondería a la forma abreviada. *prisist encarnación* es un nuevo caso de desarrollo nominal de lo que hoy sería una forma verbal, «te encarnaste». *Prisist* es un pretérito fuerte o rizotónico, regularizado en la lengua moderna en el débil o arrizotónico *prendiste*. La alternancia en la vocal radical que se observa en *fezist*, en los dos versos anteriores, y *prisist*, en éste, frente a la forma moderna *hiciste* es un caso de metafonía verbal que está relacionada con los procesos de fijación de las conjugaciones en castellano. Al perderse la conjugación latina con *-ere* átono por tener la primera *-e-* breve, fue necesario reajustar los verbos a las tres conjugaciones resultantes, *-ar, -er, -ir*. Los límites entre las conjugaciones palatales, *-er, -ir*, no quedaron bien fijados y hasta hoy comparten numerosas formas (*hiciera* de *hacer* tiene el mismo esquema que *pidiera* de *pedir*). Hasta el siglo XV, en el cual se fija el nuevo sistema y se decide con preferencia por *-ir*, mientras que *-er* queda como una conjugación fosilizada, nos encontramos con soluciones divergentes, como en estos ejemplos. La razón es que, cuando se asimilan a *-ir*, se produce una influencia metafonética del vocalismo palatal cerrado, que no se da cuando se asimilan a *-er*. El fenómeno fue estudiado detenidamente por Jesús Martín Santoyo, quien demostró cómo se preoducen, no sólo preferencias geográficas, como *-er* en las hablas occidentales, sino también temporales, con un intento de revitalización de *-er* que fracasa en el siglo XIV, en el que también desparecen los participios en *-udo*, como *tenudo*, propios de los verbos de la segunda conjugación.

335 Ms *de a laudare*, la *d* de lo que es fácil reconstruir como *te* puede ser anticipación psíquica de la *d* del latinismo *laudare*, pues el castellano es *loar*, sin ella.

337 Pasamos al verso siguiente, por la rima, las palabras iniciales de éste, que se encuentran en esta línea del ms: *oro e tus e mirra*. Se ha escrito mucho sobre los Reyes Magos y sus nombres en el *Cantar*. Aunque el texto del *Evangelio* de San Mateo no da muchas precisiones, los *Apócrifos* desarrollan extraordinariamente el tema a partir del siglo IV. Fuera de los *Apócrifos*, la narración oriental más antigua del viaje de los Magos está contenida en el *Libro de la Caverna de los Tesoros*. Contiene la historia de los tres dones, llevados por Adán a la caverna, tras el pecado original y depositados allí. Pasan de generación en generación hasta ser llevados a Belén por los Magos, siguiendo las instrucciones que Adán había dado

hiciste cielo y tierra, el tercer día el mar;
hiciste estrellas y luna, y el sol para calentar;
tomaste encarnación de Santa María Madre,
en Belén apareciste, como fue tu voluntad;
los pastores te glorificaron, te debieron loar, 335
tres reyes de Arabia te vinieron a adorar,
Melchor y Gaspar y Baltasar,

a su hijo Set. Los tratadistas fueron fijando el nombre y el número en un lento proceso que culminó en el siglo IX, en la iglesia occidental. El número se fijó en tres, parece ser que a partir de Orígenes (siglos II-III), por suponer que cada uno llevó a Belén uno de los tres regalos evangélicos, oro, incienso y mirra. Las primeras representaciones conocidas se encuentran en Roma, s. II, fresco de la capilla Greca de la Catacumba Priscila, siglo III, fresco del Cementerio de los Santos Pedro y Marcelino, siglo IV, catacumba Domitila, marfil del Museo Británico, relicario de plata de Milán, San Lazzaro Maggiore. En ellas aparecen una vez dos personajes y, en la catacumba Domitila, cuatro. En Oriente podemos encontrarnos con tres, igualmente, o con doce, como las tribus de Israel, o hasta veinticuatro, en la tradición copta etiópica. En las primeras representaciones aparecen con la tiara o gorro frigio, reemplazado por la corona cuando se interpretan como reyes. Tertuliano (160-220) siempre los llama reyes, lo siguen Prudencio, Claudiano, San Juan Crisóstomo y Gregorio Nacianceno.

En un principio representan las tres edades del hombre, luego los tres continentes conocidos y, finalmente, a partir de un ms de Berlín del siglo XII, las tres razas. El hecho de que desde un principio la representación se utilizara profusamente en objetos pequeños, relicarios, libros, incluso peines de imágenes, favoreció extraordinariamente su difusión. En España los encontramos desde el siglo IV en Poza de la Sal, Burgos, y el sarcófago de Layos, en Toledo, h. 330, el de Castilíscar, de los siglos IV-V y a partir de allí casi sin interrupción, pues incluso aparecen en una arqueta mozárabe.

Los nombres modernos están documentados desde el siglo VI, en el mosaico de San Apolinar Nuevo de Ravena y proceden del *Evangelio Armenio de la Infancia*, al parecer una reelaboración de un texto siriaco, del siglo VI y confirma la tradición que encontramos en S. León Magno y Máximo Taurinense de tres magos, hermanos, Mêlkón, rey de los persas, Gaspar, rey de los indios y Baltasar, de los árabes. En el año 845, el *Liber Pontificalis* de Ravena recoge los nombres Gaspar, Melchior y Balthasar, que son los que encontramos en textos del Ps. Beda, en el siglo XII, en la *Leyenda Aurea* de Jacobo de Vorágine, o en la *Historia Scholastica* de Pedro Coméstor (+ 1179), y también en la forma que utiliza el *Auto de los Reyes Magos*, en Castilla. En ese mismo siglo XII el motivo está muy difundido, no sólo en Aragón o Cataluña, donde el maestro de Tahull pudo aportar una nueva influencia italiana, sino también en Castilla, con representaciones en un marfil de la primera mitad, conservado en el museo Victoria y Alberto de Londres y que se supone aragonés porque ésa fue la nueva vía de entrada del motivo en la Península Ibérica, a partir del siglo X. Los ejemplos van desde San Baudelio de Berlanga, en Soria, o San Pedro el Viejo, en Huesca, hasta una pila

oro e tus e mirra Te offreçieron com*m*o fue tu veluntad
[salueste] A jonas q*u*ando cayo en la mar
Saluest a daniel co*n* los leones en la mala carçel
Saluest dentro en Roma al se*ñ*or san sabastian
Saluest a s*ancta* susanna del falso c*r*iminal
Por t*ie*rra andidiste [.]xxxij[.] años señor sp*irit*al
Mostrando los miraculos por en auemos q*ue* fablar
Del agua fezist vino e de_la piedra pa*n*
Resuçitest a lazaro ca fue tu voluntad
A_los iudios te dexeste p*r*ender do dize*n* mo*n*te caluarie
Pusiero*n* te en cruz por nombre en golgota
Dos ladrones co*n*tigo estos de se*ñ*as partes
El vno es en parayso ca el ot*r*o no*n* entro alla
[fol. 8r]
Estando en la cruz vertud fezist muy gra*n*t
Longinos era çiego q*ue* nunq*uas* vio alguandre
Diot co*n* la lança en_el costado dont yxio la sangre
Corrio la sangre por el astil ayuso las manos se ouo de vntar
Alçolas arriba l[l]egolas a_la faz

bautismal de Renedo de Valdavia, Palencia, el sepulcro de San Ramón de Roda de Isábena, Huesca, el capitel de San Pedro de Tejada, en Burgos y, más tarde, el Pórtico de las Platerías de Santiago, entre otros muchos que hemos ido fotografiando a partir de 1976. Como vemos, su presencia en este verso del *CMC*, en un sector que hay que reconstruir, porque hay versos cortos, como el de los nombres y líneas mal cortadas, se remonta a una tradición muy antigua y no hay por qué suponer, como se ha hecho erróneamente por Ubieto, que dependan del traslado de los restos de Milán a Colonia por el arzobispo electo de esta ciudad, Renaldo, en 1164. No hay que olvidar tampoco la polémica suscitada por Pedro Abelardo (1079-1142), en su *Sermo in Epiphania Domini*, quien discute el número de tres y la condición de reyes, señalando acertadamente que ésta última se debe a una deducción a partir del *Salmo* LXXI, 10. Los dones significan: poder el oro, dulzura, embalsamamiento del cuerpo mortal, la mirra, derecho divino el incienso.

338 Por las mismas razones que obligan a reajustar el verso anterior, pasamos al siguiente la adición, de mano posterior y tinta muy desvaída [*salueste*].

340 *Daniel con los leones* es una locución, expresa la situación consabida en su conjunto, como en un cuadro, «salvaste a Daniel cuando estaba en el foso con los leones».

342 En latín, *crimen* significa «acusación», su derivado *criminal* tiene aquí ese sentido.

343 *andidiste*, el pretérito *andudo* pervive hasta bien entrado el siglo XVI, se encuentra todavía en obras como *Los Trabajos de Hércules* de Enrique de Villena.

oro, incienso y mirra te ofrecieron como fue tu voluntad;
salvaste a Jonás cuando cayó en la mar,
salvaste a Daniel con los leones en la mala cárcel,
salvaste dentro de Roma al señor San Sebastián,
salvaste a Santa Susana del falso criminal;
por tierra anduviste treinta y dos años, señor espiritual,
mostrando los milagros de los que hemos de hablar:
del agua hiciste vino y de la piedra pan,
resucitaste a Lázaro, pues fue tu voluntad;
por los judíos te dejaste prender, donde el Calvario está
pusiéronte en la cruz, por nombre en Golgotá;
dos ladrones contigo, cada uno a una parte,
uno fue al Paraíso y el otro no entró allá;

estando en la cruz hiciste virtud muy grande:
Longinos era ciego, a ver no pudo llegar,
te dio con la lanza en el costado, de donde salió sangre,
por el asta corrió abajo, las manos se hubo de untar,
las alzó arriba, las acercó a la faz,

344 *miraculos*, nuevo latinismo de este fragmento, que es un texto de carácter muy diferente al conjunto del *Cantar*.

346 *A los iudios te dexeste prender* es un interesante caso de pervivencia del valor latino de *ab* «por» en la preposición *a* < *ad*. Se relaciona con la sustitución de *ab* por *de* o *por* para el agente de la pasiva, ya que *a* se había especializado en la marca del sustituto de dativo y del Objeto Directo individual o personalizado. Con todo, como vemos, el proceso deja algunos restos esporádicos de otro valor.

348 *Golgotá*, acento etimológico. Mod: mantenemos la acentuación aguda del original, por la rima.

349 *estos* es un nuevo caso del demostrativo con una anáfora similar al relativo, con un doble valor en el contexto más próximo al moderno «dos ladrones estaban contigo, los cuales estaban uno a cada lado». *de sennas partes* expresa la construcción distributiva con *sendos*: «uno a cada lado», cfr. v 724.

350 *ca*, además de su sentido habitual consecutivo o causal de «pues», «porque», puede tomar también, como aquí, el sentido adversativo, «pero» o concesivo, «aunque»

352 *nunquas* tiene una tilde sobre la *q* que podemos interpretar que se refiere a la abreviatura de la nasal. La pronunciación era [nuncas], como vemos por la grafía del v 3377. La *-s* final en los adverbios corresponde a un modelo de regularización paradigmática (*mientras* etc.), del que ya nos hemos ocupado. El *Cantar* siempre usa la forma *vio*. *Alguandre* < *aliquantulum* diminutivo intensificador «nunca vio nada de nada».

Abrio sos oios cato a todas partes
En ti crouo al ora por end es saluo de mal
En_el monumento Resuçitest
[*e*] fust a_los ynfiernos Commo fue tu voluntad
Q*ue*branteste las puertas e saq*ue*ste lo[s] s*anc*tos padres
Tu eres Rey de_los Reyes e de tod el mundo padre
A ti adoro e creo de toda voluntad
E Ruego a s*an* peydro que me aiude a Rogar
Por myo çid el campeador q*ue* dios le curie de mal
Q*ua*ndo oy nos partimos en vida nos faz iuntar
La or*aç*ion fecha la missa acabada la an
Salier*on* de_la eglesia ya quieren caualgar
El çid a doña ximena yua la abraçar
Doña ximena al çid la manol va besar
PLorando de los oios q*ue* n*on* sabe que se far
E el a_las niñas torno las a_catar
A dios uos acomie*n*do fijas e a la mugier e al padre sp*iri*tal
Agora nos partimos dios sabe el aiuntar

[fol. 8v]

PLorando de_los oios que non viestes atal
Asis parten vnos dotros com*m*o la vña de_la carne
Myo çid co*n* los sos vassallos pensso de caualgar
A todos esp*e*rando la cabeça torna*n*do ua
A ta*n* grand sabor fablo minaya albar_fañez
Çid do son u*ue*stros esfuerços en buen ora nasq*ui*estes de

[madre

Pensemos de yr n*uest*ra via esto sea de vagar

358 El final de esta línea, *[e] fust alos ynfiernos*, pasa al principio del verso siguiente, éste queda incompleto.

359 Ms *[e]* es abreviatura interpolada posteriormente.

360 Ms *[s]* sobre la *-o*. ms *padres sanctos*, cambiamos el orden por la rima.

361 Se trata de una sustitución por la construcción preposicional del genitivo semítico con reiteración del radical, que la traducción bíblica había introducido en latín: *rey de reyes, señor de señores*, etc.

363 *Ruego a san peydro que me aiude*, la construcción de *a* + Objeto Directo, con estructura más propia de la sustitución de dativo (por la preposición) que de acusativo, se amplía también a los casos en los que el sintagma preposicional es, por un lado, Objeto del primer verbo y, por otro, antecedente del sujeto sintáctico implícito o sujeto semántico (ya que no sintáctico) del verbo de la completiva.

abrió sus ojos, miró a todas partes,
en ti creyó entonces, por ello se salvó del mal;
en el sepulcro resucitaste,
fuiste a los infiernos, como fue tu voluntad;
quebrantaste las puertas y sacaste a los santos padres.
Tú eres rey de los reyes y de todo el mundo padre,
a ti adoro y creo de toda voluntad;
y ruego a San Pedro que me ayude a rogar
por mio Cid el Campeador, que Dios lo libre de mal.
Hoy nos separamos, en vida haznos juntar.»
La oración hecha, la misa se va a acabar,
salieron de la iglesia, empiezan a cabalgar.
El Cid a doña Jimena la iba a abrazar;
doña Jimena al Cid, la mano le va a besar,
llorando de los ojos, no sabe qué se hará,
y él a las niñas volviólas a mirar:
«a Dios os encomiendo, hijas, y al padre espiritual;
ahora nos separamos, nos reuniremos Dios sabe.»

Llorando de los ojos, que no visteis igual,
se separan unos de otros como la uña de la carne.
Mio Cid con sus vasallos empezó a cabalgar,
a todos esperando, la cabeza volviendo va.
Con gran empeño habló Minaya Alvar Fáñez:
«Cid, ¿dónde están vuestras fuerzas? En buena hora

[nacisteis de madre,

sigamos nuestro camino, esto pasará,

365 *Quando* tiene un valor más amplio que el simplemente temporal, expresa una consecución o una concesión.

371 Los vv 368, 369 y 371 utilizan la duplicación del objeto mediante un pronombre con una clara intención intensificadora.

375 Ms *uña*, la tilde es adición posterior. Volverá a utilizar la misma locución en v 2642.

376 Mientras que las cuatro veces que aparece en singular la construcción posesiva masculina *el* + *so* + sustantivo se trata de cuatro sustantivos distintos, las diez veces que aparece en plural corresponden sólo a dos locuciones, *los sos vassallos*, dos veces, *los sos sanctos*, ocho veces.

380 *yr nuestra via*, resto sintáctico de un acusativo de objeto interno, con un verbo intransitivo.

A[un] todos estos duelos en gozo se tornaran
Dios q*ue* nos dio las almas conseio nos dara
Al abbat don sancho torna*n* de castigar
Com*m*o sirua a_doña ximena *e* a_la[s] fijas q*ue* ha
E a todas sus dueñas que con ellas estan
Bie*n* sepa el abbat q*ue* bue*n* galardon dello p*r*endra
Tornado [es] don sancho *e* fablo albar_fañez
Si vieredes yentes venir por connusco yr
Abbat dezildes q*ue* p*r*endan el Rastro *e* pienssen de a*n*dar
Ca en yermo o en poblado poder nos [han] alcançar
Soltaro*n* las Riendas pienssan de andar
Çerca viene el plazo por el Reyno quitar
Vino myo çid iazer a spinaz de can
Otro [dia] mañana pienssa de caualgar
Grandes yentes se_le acoien essa noch de todas partes
Yxiendos ua de t*ie*rra el ca*m*peador leal
De siniestro sant esteua*n* vna buena çipdad

[fol. 9r]

381 Ms *[un]* añadido sobre *todos*.

383 Aunque *tornar a* es mucho más frecuente que *tornar de*, esta construcción aparece tres veces.

384 La *-s* al final de *las* falta en el ms.

385 El uso de *están* parece idéntico al actual, pero no lo es, porque alterna con *son*. En este verso se indica con ello claramente la situación transitoria de doña Jimena y las hijas, frente a los casos como en v 2428, en donde se expresa, con *son*, la continuidad del estado.

387 Ms *[es]* sobre la línea.

388 *connusco* < *cum nos cum*, como *conmigo* < *cum me cum*, *contigo* < *cum te cum*, la preposición latina se repite como posposición.

389 *dezildes*, nuevo caso de metátesis de la terminación de imperativo y la inicial del clítico, cfr. nota a v 118.

390 Ms *[han]* es corrección posterior sobre la línea, en tinta anaranjada.

392 Toda la estructura de la salida se basa en la necesidad de cumplir el plazo legal de nueve días. Para *quitar* cfr. nota a v 1536.

393 Espinaz(o) de Can es un lugar no identificado, aunque, basándose en diversos argumentos, especialmente la lógica viaria y el trazado del camino celtíbero, Guillermo García Pérez ha propuesto Espinosa de Cervera. La orientación histórica de Menéndez Pidal ha llevado a la crítica a discutir con minuciosidad las correspondencias de los topónimos del *Cantar* y los datos geográficos. No nos parece necesario. El juglar busca un relato verosímil, a veces muy exacto, por propio conocimiento o por interés de los oyentes de algún lugar, en el proceso de transmisión, otras veces el texto es impreciso, o lo son nuestros conocimientos.

aun todos estos duelos, en gozo se tornarán;
Dios que nos dio las almas consejo nos dará.»
Al abad don Sancho vuelven a recordar
cómo sirva a doña Jimena y a las hijas que allí están,
y a todas las dueñas que quedan allá;
bien sepa el abad que buen galardón por ello obtendrá.
Se ha vuelto don Sancho, le habló Alvar Fáñez:
«Si vierais gentes venir, para con nosotros ir, abad,
decidles que sigan el rastro y se pongan a andar,
pues en yermo o en poblado nos podrán alcanzar.»
Soltaron las riendas, se ponen a andar;
cerca viene el plazo para el reino dejar.
Vino el Cid a dormir a Espinaz de Can;
muchas gentes se le acogen esa noche de todas partes.
La mañana siguiente vuelve a cabalgar.
Va saliendo de la tierra el Campeador leal,
a la izquierda de San Esteban, una buena ciudad,

394 Ms *[día]* sobre la línea. La construcción *mañana* es un resto sintáctico de genitivo determinativo, *otro día*, «en la mañana del día siguiente». Cfr. v 413, inmediatamente. Se trata de una expresión formulaica, con doce ejemplos, distribuidos por todo el texto. *se le acogen*, se unen a él.

395 Ms *[n]* añadido sobre la *-a*.

396 *Campeador leal* es una expresión formulaica que se repite cinco veces. El gerundio *Yxiendo s(e) ua* introduce una serie de construcciones con *ir* en las cuales este verbo funcionará como un auxiliar de antepresente, más que de futuro, un uso que puede verse en varios textos y que ha triunfado en catalán, más especializado como auxiliar de los tiempos compuestos anteriores o mal llamados tiempos de perfecto. Los verbos siguientes, por tanto, deben interpretarse como «ha traspasado», «ha pasado», había acampado», con una muestra más del reiterado desarrollo de la construcción nominal, con el verbo como un simple auxiliar, que hemos marcado continuamente en las notas.

397 San Esteban de Gormaz, Soria, al norte del Duero. Al menos uno de los juglares del proceso de transmisión tenía intereses en esta localidad, a la que hay varias referencias elogiosas. Aunque puede tratarse simplemente de una fórmula, en el texto sólo se usa en esta ocasión. El Cid, que viene del oeste, por la orilla norte del río Duero, no entra en San Esteban y no puede dejar esta localidad a su izquierda sin cruzar este río, que no pasará hasta el verso 401, efectivamente, por lo que *De siniestro sant esteuan* debe interpretarse como una construcción en la que *sant esteuan* es un resto sintáctico de un genitivo aposicional latino, de tipo denominativo, unido directamente a *siniestro*, sin preposición, pero con el valor de «desde la izquierda de San Esteban», pasan a la izquierda, al norte, de

De diestro [Aillon] las [torres] que moros las han
Passo par alcobiella q*ue* de castiella fin es ya
La calçada de quinea yua la traspassar
Sobre nauas de palos el duero ua pasar
A_la fig[u]eruela myo çid iua posar
Vanssele acogiendo yentes de todas partes

San Esteban. Este tipo de construcción apositiva, en vez de prepositiva, llega hasta la lengua actual, en la que decimos *el río Duero* y no *el río de Duero*. Menéndez Pidal tenía razón al interpretar que el texto dice que pasan a la izquierda de San Esteban, aunque no explicó la construcción sintáctica que se la otorga. Entre otros ejemplos similares cfr. vv 62, 413.

398 Ms *alilon*. Ms *tierras*, borrado, *torres* escrito sobre la línea. Este verso plantea problemas muy complejos. Si, siguiendo a Menéndez Pidal, cambiamos *alilón* por *Atienza* y lo colocamos tras el verso 415, introducimos una alteración grave, que me parece innecesaria. La corrección de Menéndez Pidal no es arbitraria, se apoya en la *Estoria de Espana II* (Escorial Monasterio X-I-4.) [fol. 165r b] «que tenie ya muy grand. & fue / posar a la sierra de Miedes. Et ya- / zel de siniestro Atiença que era es- / tonces de moros» y en la *Crónica de veinte reyes* (Escorial Monasterio Y-I-12.) [fol. 115r] «E otro / dia sallio de alli con su conpa- / ña muy grande & fue posar a / la ssierra de mjiedes & yaziale / de siniestro a tiença que era es- / tonçes de moros». Aunque el orden de las crónicas no es cuestión baladí, preferimos una solución que explique el texto desde el paralelismo sintáctico de los dos versos. Para ello hay que seguir interpretando la construcción como un nuevo genitivo denominativo, «desde la derecha de las torres de Alilón pasó por Alcubilla», más complejo en este caso que en el anterior, porque en realidad hay dos restos diferentes de genitivo, uno determinativo, referencial, *de diestro las torres*, y otro propiamente denominativo, *las torres de Alilón*, como *Babilafuente* es «la fuente de Favila» o *Pinos Puente*, «puente de Pinos» o el ya recordado v 62, *Burgos la casa*, «la ciudad de Burgos». El Cid va saliendo desde la izquierda de San Esteban y, al tomar hacia el sur, desde la derecha de las torres de Alilón, pasó por Alcubilla del Marqués. En el primer caso la perspectiva es desde San Esteban y en el segundo desde las torres. No es cierto, por otra parte, y no lo dice García Pérez, que las torres, que él identifica como alguna de las atalayas de los Altos de Ayllón, sean visibles desde San Esteban. La solución *Aillón* es ahora aceptable y la explicación de la grafía, simple confusión de trazos de *i* y *l*, nada difícil. La referencia se comprueba con cualquier mapa de carreteras. Es posible que los moros conservaran algunas torres en esa zona montañosa, que todavía no era propiamente Castilla, sino la frontera, la *extremadura* castellana o soriana, ya que lo reconquistado por Fernando I al Sur del Duero sólo llegaba hasta el borde de esta sierra (Piquera, Quintanas, Gormaz, Berlanga). Estamos hablando de unos diez kms. en línea recta. Pero, aunque no se aceptara la identificación de *Alilón* por «Ayllón», la interpretación de la estructura sintagmática como resto sintáctico de genitivo aposicional latino, sin preposición, es firme, el Cid pasa a la izquierda *del* primero y a la derecha *del* segundo. Es más, si en lugar de querer decir «a la izquierda de San Esteban, a la derecha de las torres de Alilón» hubieran querido decir que San Esteban quedaba a su izquierda y Ayllón a su derecha, el juglar hubiera usado un verbo indicador de situación, como *dejar* o *yazer*, para explicar que la perspectiva es desde los caminantes y no desde los lugares, como se ve en *Crónica de veinte reyes* (Escorial Monasterio Y-I-12.) [fol. 24v] « E qua<n>do / llegaron çerca manssilla la del / camino dexaronla de diestro» (que equivale a «pasaron a la izquierda de Mansilla» o en el [fol. 115r], ya citado antes, donde se invierte la selección léxica precisamente porque se invierte la perspectiva: «& yaziale / de siniestro a tiença» o sea, «estaba a la derecha de Atienza», que se corresponde casi textualmente con el de la *Estoria de España* que también hemos citado antes. Otro ejemplo de este segundo texto es [fol. 231v]: «et dexaro*n* medina de diestro», también con verbo explícito.

a la diestra de las torres de Ayllón, por los moros están,
pasó por Alcubilla, que de Castilla es fin ya;
La calzada de Quinea íbala a traspasar,
sobre Navas de Palos el Duero va a pasar,
en La Iruela mio Cid iba a acampar.
Vánsele acogiendo gentes de todas partes.

399 *Alcobiella* es la forma con desinencia tónica de diminutivo diptongada, que palataliza la vocal átona interna, cerrándola en [u], que se mantendrá debilitándose hasta el siglo XV, y corresponde a la actual «Alcubilla del Marqués», al Este de San Esteban y Nordeste de los Altos de Ayllón. El Cid, en su camino hacia la Extremadura soriana, hacia el Duero, al sur, queda cada vez más a la derecha u oriente de Ayllón.

400 Ms antes de *quinea* hay una palabra borrada que Menéndez Pidal lee, con interrogante, *quinia*, pero el primer trazo se parace más a una *a* que a una *q*. Ya señaló acertadamente Menéndez Pidal que el nombre de *calzada de Quinea* se daba, por antonomasia, a varias calzadas y no sólo a la vía Mérida Astorga o camino de la plata. En este caso se trataría de la que iba de Úxama (Osma) a Termancia. G. García Pérez ha reiterado que, con los nombres de *Quinea* y *Quinega*, se encuentran referencias a una calzada que, en efecto, cruza el Cid en su camino hacia Navapalos.

401 Actual Navapalos, ya en la orilla sur del Duero.

402 *la Figueruela* es *La Iruela*, documentada por García Pérez en el *Catastro* del Marqués de la Ensenada. El Cid sigue claramente el camino al sur, hacia Atienza, dejando los altos de Ayllón al oeste.

403 Reitera el v 395, con una leve variación estilística.

[19]

Y se echaua myo çid despues q*ue* fue çenado
[V]n sueñol p*ri*so dulçe ta*n* bie*n* se adurmjo
El angel gabriel a el vino en sueño
Caualgad çid el bue*n* campeador
ca nu*n*q*ua* En ta*n* buen punto caualgo varon
Mientra q*ue* visq*ui*eredes bie*n* se fara lo to
Q*ua*ndo desperto el çid la cara se sanctigo
Sinaua la cara a dios se acomendo

Mucho era pagado del sueño que soñado a

[20]

Ot*ro* dia mañana pienssan de caualgar
Es dia a de plazo sepades q*ue* non mas
A_la sierra de miedes ellos yua*n* posar

[21]

Avn era de dia no*n* era puesto el sol
Mando uer sus yentes myo çid el campeador

404 *Ý se echaua*, cambio a un aspecto durativo, para presentarnos, dos versos más tarde, un discurso directo. *Fue cenado*, nuevo uso de construcción con perífrasis de verbo auxiliar seguido de elemento nominal, en lugar de una forma solamente verbal.

405 La palabra palabra era inicialmente un adverbio pronominal *Ý*, error por influjo de la inicial del verso anterior, corregido en *V* simplemente borrando el rabillo bajo la *y*. Sobre esa letra se escribe la *-n*. En la relación de *sueño* y *dulce* podemos señalar que, al intercalarse el verbo, el adjetivo puede interpretarse como predicativo, referido al sustantivo a través del índice verbal y reforzando la acción. Se trata, como señalan todos los críticos, de la única intervención de lo sobrenatural en el poema, colocada estratégicamente en respuesta a las plegarias anteriores, antes del inicio de una campaña que todos los oyentes saben exitosa.

406 *en sueño*, ausencia de artículo para resaltar que se trata de una condición categórica, en la lengua moderna iría en plural, lo que favorece la ausencia de artículo. No es un sueño tomado individualmente o determinado.

407 La expresión formulaica, *el buen campeador* se usa en nueve ocasiones en el texto, en el que se distribuye regularmente.

408 Ms *ca nunqua* está mal copiado al final del verso anterior. Después de *En* hay un espacio blanco, seguido de una letra borrada.

409 *Mientra*, el texto sólo usa la forma etimológica < *domientre* < *dum inte-*

19. APARICIÓN DEL ARCÁNGEL SAN GABRIEL

Ahí se echaba mio Cid, después que hubo cenado,
lo tomó un sueño dulce, muy bien se durmió.
El ángel Gabriel en el sueño apareció:
«Cabalgad, Cid, el buen Campeador,
pues nunca en tan buen punto cabalgó varón;
mientras viviereis lograréis lo mejor.»
Cuando despertó el Cid la cara se santiguó.
Persignaba la cara, a Dios se encomendó.
Mucho le ha gustado el sueño que ha soñado.

20. ÚLTIMO CAMPAMENTO EN CASTILLA

A la mañana siguiente vuelven a cabalgar;
ese día tiene plazo, que sepáis que no más.
En la sierra de Miedes iban a acampar.

21. RECUENTO DE FUERZAS

Aún era de día, no se había puesto el sol,
mandó revistar sus gentes mio Cid el Campeador:

rim: *mientre*, una vez, *mientra*, doce veces, sin *-s* final. *visquiéredes ... lo to*, el arcángel mezcla el tratamiento de *vos* con el de *tú*.

410 Las tres veces que aparece *sanctigó* en el texto se escribe sin *u*, mientras que cuando la vocal que sigue es una *a*, la *u* siempre se escribe. Se trata de la alternancia en la evolución de los grupos con semiconsonante velar, en los que se acaba imponiendo la solución con *u* como consecuencia de una regulación paradigmática, a partir del femenino, donde la conservación es más regular, ya que no se produce la asimilación entre velares que se da inmediatamente en el masculino.

412 *el sueño que a soñado* es un ejemplo de resto del acusativo interno latino, en el que el verbo lleva un objeto directo redundante, un sustantivo de su mismo radical. La rima impone el cambio de orden del auxiliar, que pasa al final.

413 *Otro dia mañana* «En la mañana del día siguiente», *mañana* es un resto sintáctico de ablativo temporal latino, sin preposición y, por su carácter fosilizado, casi adverbial, también sin artículo, lleva un complemento sin preposición, *otro día*, que es un resto sintáctico del genitivo determinativo latino, también sin preposición, como señalamos en los vv 62 y 396-397.

414 Insistencia en el fin del plazo de los nueve días.

415 El camino hacia el sur, que hemos ido trazando en la aclaración de los versos anteriores, lleva necesariamente a la sierra de Miedes.

416 *era puesto*, la forma del auxiliar *ser* equivale a una forma compuesta o refleja de *haber*, con valor medio: «se había puesto».

Sin las peonadas *e* om*n*es valientes q*ue* son
Noto trezientas lanças q*ue* todas tienen pendones

[fol. 9v]

[22]

Temp*r*ano dat çeuada si el criador uos salue
E q*ui* q*ui*siere comer [*e*] q*ui* no caualg[u]e
Passaremos la sierra q*ue* fiera es *e* gra*n*d
La t*ie*rra del Rey alfonsso esta noch la podemos q*ui*tar
Despues q*ui* nos buscare fallar nos podra
De noch passa*n* la sierra vinida es la man
E por la loma ayuso pienssan de andar
En medio duna montaña marauillosa *e* gra*n*d
Fizo myo çid posar *e* çeuada dar
Dixoles a todos com*m*o q*ue*rie tras nochar
Vassallos ta*n* buenos por coraçon lo an
Mandado de so señor todo lo han a_far
Ante q*ue* anochesca pienssan de caualgar
Por tal lo faze myo çid que no [l]o ventasse nadi
Andidiero*n* de noch q*ue* vagar no*n* se dan

418 *peonadas e omnes valientes* se refiere a los que luchan sin caballo y lanza. *son* es un uso predicativo, equivalente al impersonal «hay», que ocupa parte del territorio del actual «estar». El que las lanzas tengan pendones implica que el portador es un caballero identificable, lo que implica que el Cid ha conseguido un fuerte apoyo en su destierro, contra el rey. *Crónica de veinte reyes* (Escorial Monasterio Y-I-12.) [fol. 115r] «E antes q*ue* / se pusiesse el sol mando el çid/ fazer alarde a todos quantos / yuan conel & fallo mas de tre- / zientos caualleros & muchos / om*n*es a pie».

419 Alrededor del pendón se agrupaban las gentes de a pie y auxiliares de ahí la importancia de que no hubiera caballeros con sólo su lanza, sin pendón.

420 *si el Criador uos salue*, fórmula exhortativa, con *si* como adverbio «así».

421 Ms *El qui*. Con artículo debe ser *que*, preferimos corregir el artículo para mantener el paralelismo *qui ... qui* (cfr. v 3716). Construcción en la que se enuncia la prótasis, pero la apódosis no se hace explícita, por consabida (como en v 181 y 585b): «y quien quisiere comer [que coma] y quien no [que] cabalgue». Sobre la nota tironiana de la conjunción copulativa, un corrector escribió una *y*.

422 Independienemente de que el juglar quiera o no reflejar la realidad del terreno, o simplemente ceñirse a un cliché sobre las dificultades del camino, hay que señalar que Navapalos está a 870 m sobre el nivel del mar y la sierra de Miedes tiene su altura máxima a 1480, lo que significa 610 metros de diferencia. Agradezco esta observación a Guillermo García Pérez, en corrección manuscrita a la nota de Montaner, quien cree que el paraje no es escabroso, apreciación discutible.

sin las peonadas y otros hombres de valor,
contó trescientas lanzas, todas con su pendón.

22. ETAPA NOCTURNA

«¡Temprano echad cebada, así el Creador os salve!
Y quien quisiere comer, y quien no, cabalgue.
Pasaremos la sierra que fiera es y grande,
la tierra del rey Alfonso esta noche la podremos dejar,
después, quien nos buscare, hallarnos podrá.»
De noche pasan la sierra, amanece al final,
y por la loma arriba se ponen a cabalgar.
En medio de una montaña maravillosa y grande
hizo mio Cid parar y cebada dar.
Les dijo a todos que de noche seguirán;
son tan buenos vasallos que así lo aprobarán,
lo que mande su señor, ellos lo harán.
Antes que anochezca empiezan a cabalgar;
por tal lo hace mio Cid que nadie los verá.
Anduvieron de noche, descanso no se dan.

423 Ms la inicial *L* baja una línea. *Quitar* por «dejar» se usa en once casos de veintitrés totales en el texto. Nueva redundancia pronominal de objeto directo antepuesto, en este caso no personal, aunque determinado por un nombre propio.

425 Después de *man*, en tinta más débil, un corrector añadió *ñana. vinida es*, nueva construcción disociada, con elemento nominal significativo y verbal morfológico.

427 Como en 422, el juglar modifica al sustantivo con adjetivos coordinados, el segundo de los cuales es el mismo, *grand*. La primera construcción es predicativa y la de este verso atributiva. Dentro de la escasa adjetivación del *Cantar*, estas reiteraciones resaltan pasajes significativos con recursos estilísticos, en los que no hay que ver descripciones realistas. En el ms *montana*, olvido de tilde; significa «bosque, despoblado salvaje», como en los vv 61 y 1491.

429 Duplicación pronominal de dativo en el primer hemistiquio. *commo* introduce la completiva, con un matiz modal: el Cid comunica a su mesnada que viajarán de noche, lo cual, en medio del bosque, era (y es) incómodo y peligroso.

433 Ms *no io*.

434 Ahora el matiz modal se expresa simplemente con la completiva *que*, de nuevo con preferencia por la construcción disociada, con *dan* como auxiliar, en vez de «que no descansan».

O dize*n* casteion el q*ue* es sobre fenares
Myo çid se echo en çelada con aq*uel*[l]os q*ue* el trae

[23]

Toda la noche iaze en çelada el q*ue* en buen ora nasco

Com*mo* los co*n*seiaua minaya albar_fañez
Ya çid en bue*n* ora çinxiestes espada
Vos con .C[.] de aq*ue*sta n*uestr*a conpaña
Pues q*ue* a casteion sacaremos a çelada
Vos con los [.]CC. yd uos en algara
a[l]la vaya albara[l]barez E albar saluadorez sin falla

435 Castejón de Henares, en la orilla izquierda de este río, actual provincia de Guadalajara. Hoy está a 2 kms. del río.

436 *aquellos que*, el demostrativo como núcleo nominal, modificado por toda la proposición *que él trae. se echó en celada*, «preparó una emboscada». *çelada* es un deverbal en *-ada* (cfr. nota a v 25) que se emplea aquí como aplicación concreta a un acto determinado. No hay muchos ejemplos recogidos con anterioridad a mediados del siglo XII, pero Lapesa recoge un ejemplo precisamente de esta palabra hacia 1147 y uno muy anterior de *cabalkata*. Tampoco este empleo puede servir para retrasar la fecha del *Cantar*.

437 *Toda la noche*, resto sintáctico de ablativo temporal. En cuarenta y cinco ocasiones se emplea la expresión formulaica *el que en buen* seguida de sustantivo temporal y verbo, veintiocho de esas expresiones corresponden a *el que en buen ora nasco*. Aunque muchos editores cambian de orden los hemistiquios, la frecuencia con la que en el texto es irrelevante la segunda vocal para la rima de la tirada me hace mantenerlos en el orden del manuscrito.

438 *Commo* no tiene valor subordinante, sino adverbial, introduce un párrafo en estilo directo: «De este modo», anticipado, una vez más, por el cambio de tiempo pasado (*se echó*) a presente (*yaze*) (cfr. v 70). No hace falta enmendar *los* en *lo*.

439 En once ocasiones se emplea *en buen ora* seguido de *ceñir*, esta expresión formulaica concreta, en segunda persona del singular de cortesía se usa en cuatro de ellas.

440 Detrás de la cifra *C* se borró algo. En todo el párrafo se produce una indeterminación, porque no queda claro quién habla, primero es Minaya y luego es el Cid, pero ni siquiera el corrector tardío comprendió bien el pasaje. El verso 449 aclara la situación: mientras que Minaya va en algara y corre las tierras de los moros, el Cid, con cien hombres, se queda escondido, para preparar el ataque por sorpresa.

441 Después de 441 hay un cambio de hablante, que pasa a ser Minaya. Unos hipotéticos versos 441b-e fueron reconstruidos arbitrariamente (en sus propias palabras) por Menéndez Pidal, para rellenar la laguna:

Donde dicen Castejón, que está sobre el Henares,
mio Cid se echó en celada con aquellos que él trae.

23. TOMA DE CASTEJÓN

Toda la noche está en la celada el que en buen hora fue [criado;
así los aconsejaba Minaya Alvar Fáñez:
«Ya Cid, en buen hora ceñisteis espada,
vos con ciento de esta nuestra compaña,
pues a Castejón sacaremos a celada.»
«Vos con los doscientos idos en algara;
allá vaya Alvar Álvarez y Alvar Salvadórez sin falta,

441b en él fincaredes teniendo a la çaga;
441c a mí dedes dozientos pora ir en algara:
441d con Dios e vuestra auze faremos grand ganançia».
441e Dixo en Campeador: «bien fablastes, Minaya;

441b en él os quedaréis, mandando la zaga;
441c a mí dadme doscientos para ir en la algara;
441d con Dios y vuestro arrojo tendremos gran ganancia».
441e Dijo el Campeador: «bien hablasteis, Minaya;

En el manuscrito hay una laguna, según Menéndez Pidal, que se cubriría de este modo. Sin embargo, no hay nada parecido a ello en las *Crónicas*, por lo que la dejamos en nota como curiosidad. La táctica militar que se sigue es la árabe, con la mesnada dividida en dos partes, la algara o vanguardia, que aquí se usa como cuerpo expedicionario, y la zaga o retaguardia, como apoyo y auxilio. Es irrelevante que esta campaña no pudiera ser posterior al destierro y, de acuerdo con *Historia Roderici*, II, 10, correspondiera a una de las actividades anteriores del Cid que provocó la *ira regia*, porque al juglar le importa señalar una serie de rasgos del héroe, mesura, magnanimidad, además de destreza y valor, y necesita presentarlos cuanto antes. De nuevo, la visión historicista del *Cantar* interfiere con su condición literaria.

442 Desde este verso hasta 453, inclusive, habla el Cid. El corrector no lo vio así y corrigió *Vos* en *yo* e *yd uos* en *iré*, como si siguiera hablando Minaya. El texto está corrupto, pues los versos aparecen mal distribuidos en líneas. El final de esta línea, *a[l]llá vaya Albar Á[l]barez*, en el que falta la *l*, es el principio del verso siguiente. Alvar Álvarez, Alvar Salvadórez y Galindo García son personajes históricos documentados.

443 Este verso se forma con el final de la línea anterior y el principio de la suya. El final, *e galin garçia vna fardida* se une al verso siguiente, con lo que resulta un verso más.

e galin garçia vna fardida Lança
Cauall*er*os buenos que aconpañen a minaya

[fol. 10r]

A []osadas corred q*ue* por miedo no*n* dexedes nada
Fita ayuso *e* por guadalfaiara fata alcala l[l]eg[u]e*n* las
[algaras
E bien acoian todas las ganançias
Q*ue* por miedo de los moros no*n* dexe*n* nada
E yo co*n* lo[s] .C. aqui fincare en la çaga
Terne yo casteion don ab[r]emos gra*n*d enpara
Si_cueta uos fuere alguna al algara
Fazed me ma*n*dado muy p*r*iuado a_la çaga
Daq*ue*ste acorro fablara toda españa
Nonbrados son los q*ue* yra*n* en_el algara
E los q*ue* con myo çid fincaran en la çaga
Ya q*ui*ebra*n* albores *e* vinie la mañana
Yxie el sol dios q*ue* fermoso apuntaua
E*n* casteion todos se leuantaua*n*
Abren las puertas de fuera salto daua*n*
Por ver sus lauores *e* todas sus heredades
Todos exidos las puertas abiertas an dexadas
Con pocas de gentes q*ue* en casteion fincar[a]*n*
Las yentes de fuera todas son der[r]amadas

443b
445
450
455
460

443b Se forma con el final de la línea anterior y la primera palabra de esta línea, todo el resto forma el verso siguiente. Esta es la primera de las dos ocasiones en las que aparece la expresión *fardida lança*.

444 Ms *aconpaneñ*, simple transposición de tilde.

445 *A osadas* es una nueva expresión adverbial con forma de femenino plural.

446 Ms fin de la línea cortado por la cuchilla del primer encuadernador, en medio de la segunda *a* de *algara*, se corrigió añadiendo *ra* sobre la línea. Se sigue el valle del Henares, hacia abajo por Hita y Guadalajara, hasta Alcalá.

449 Ms *-[s]* sobre la línea, corrección posterior.

450 Ms *[r]* sobre la línea. Ms *en para*.

451 De nuevo la contingente probable con tiempo en *-re* «si, como bien puede ocurrir, se presentan complicaciones en la algara».

453 Ms *a corro*.

455 Ms *ficarán*, único ejemplo sin *-n-* en cuarenta y cinco usos de este verbo.

456 Ms *los* en tinta desvaída introduido tras *quiebran*. Es enmienda innecesaria, el sustantivo está suficientemente determinado por el plural y tiene el sentido de amanecer como hecho concreto. El artículo está ausente en v 235 y aparece en 3545, donde se trata de la mañana específica de la lucha en defensa del honor de las hijas del Cid.

y Galín García, una atrevida lanza,
unos caballeros buenos que acompañen a Minaya.

audazmente corred, por miedo no dejéis nada.
Hita arriba y por Guadalajara,
hasta Alcalá lleguen las algaras,
y bien recojan todas las ganancias,
que por miedo de los moros no dejen nada.
Y yo con los ciento aquí quedaré en la zaga,
tendré yo Castejón, donde tendremos buena guarda.
Si mal os ocurriera alguno a la algara,
enviadme recado muy rápido a la zaga,
de este ataque hablará toda España.»
Nombrados son los que irán en la algara,
y los que con mio Cid quedarán en la zaga.
Ya quiebran los albores y venía la mañana:
salía el sol, ¡Dios, qué hermoso despuntaba!
En Castejón todos se levantaban,
abren las puertas, hacia fuera se apresuraban,
por ver sus labores y todas sus propiedades.
Todos han salido, las puertas abiertas dejaban,
con pocas gentes que en Castejón quedaran;
las gentes de fuera están desparramadas.

443b
445
446b
450
455
460

457 El juglar no se refiere necesariamente a la belleza del amanecer, sino, por un lado, al hecho de que un día soleado favorece que los de Castejón dejen sus muros y salgan al campo y, por otro, al augurio favorable de la expedición.

459 *abren las puertas*, en una narración en pasado, el presente atrae al oyente hacia la viveza de la acción, de la apertura de las puertas depende el éxito de la celada. *salto dauan*, nuevo ejemplo de disociación morfológico-semántica expresada por auxiliar verbal y forma plena nominal, en vez de «salían».

460 Menéndez Pidal corrige en *heredanças*.

461 Ms *[son]* sobre la línea, después de todos, en la tinta anaranjada del primer corrector, innecesario, basta la interpretación de resto sintáctico de ablativo en construcción de participio absoluto. Ms *dexadas an abiertas*, cambio obligado por la rima.

462 Ms *fincaron*, corregimos por la rima y porque *fincaran* «se habían quedado», con valor de antecopretérito, es totalmente aceptable.

463 Ms *de ramadas*.

El campeador salio de la çelada
corrie a casteio*n* sin_falla 464b
Moros *e* moras auien los de ganançia 465
E essos gañados q*u*antos en derredor andan
Myo çid don Rodrigo a_la puerta adeliñaua
Los q*ue* la tiene*n* q*u*ando viero*n* la rebata
[fol. 10v]
Ouiero*n* miedo *e* fue dese[m]parada
Mio çid Ruy diaz por las puertas entraua 470
En mano t*r*ae desnuda el espada
Q*u*inze moros mataua de_los que alcançaua
Gaño a casteion *y* el oro *e* la plata
Sos cauall*e*ros l[l]egan co*n* la gana*n*çia
Dexan la a myo çid todo esto no*n* p*re*çia nada 475
Afeuos los [.]CC.iij. en_el algara
E sin dubda corren
fasta alcala l[l]ego la seña de minaya 477b
E desi arriba to[r]na*n* se co*n* la ganançia
Fenares arriba *e* por guadalfaiara
Tanto traen las grandes ganançias 480
muchos gañados De oueias *e* de vacas

464 Este verso y el 464b están seguidos en esta línea.

464b En *corrie* la *-o-* se monta sobre la primera *r*.

465 Puede corregirse *avíe*, en singular, puesto que se habla del Cid en todo el párrafo, pero también puede interpretarse como una indicación de participación de la mesnada en las ganancias, como ocurre con frecuencia en el texto, cfr. vv 520, 1084, 2316, entre otros. Lo que dice la *Crónica de Veinte Reyes* exactamente es [fol 115r] «E el çid / sallio dela çelada & corrio to- / do el castillo aderredor & priso / los moros & las moras & el ga- /nado que fallo».

466 *Essos gañados*, la forma derivada del demostrativo identificador *ipse* latino conserva un resto de ese valor en un uso que en la lengua moderna corresponde al artículo. Aunque al deshacer la abreviatura de la conjunción copulativa (la nota tironiana) hemos optado por *y* cuando la palabra siguiente empezaba por *e-*, y por *e* en los demás casos, este verso nos ofrece un claro ejemplo de grafía *E* ante palabra que comienza por *e-*.

468 los que la guardan, cuando vieron el ataque repentino.

469 Ms *deseparada*.

471 *En mano*, sin artículo, es expresión que se usa ocho veces. *el espada*, hasta el siglo XV se usa la forma no marcada del artículo, *el*, ante palabra que empiece por vocal, tónica o átona. En el siglo XV y en el XVI la tendencia es a usar esa forma de artículo ante vocal tónica y ante *a-* átona, posteriormente se impone el

El Campeador salió de la celada,
a Castejón atacaba sin falta. 464b
Moros y moras obtenían de ganancia, 465
y los ganados, cuantos en derredor andan.
Mio Cid don Rodrigo a la puerta se acercaba;
los que la tienen, cuando vieron la rebata,

tuvieron miedo y quedó desamparada.
Mio Cid Ruy Díaz por las puertas entraba, 470
en la mano trae desnuda la espada,
quince moros mataba de los que alcanzaba.
Ganó a Castejón y el oro y la plata.
Sus caballeros llegan con la ganancia,
la dejan a mio Cid, todo esto no aprecian nada. 475
Veamos los doscientos y tres de la algara:
y sin duda corren, hasta Alcalá llegó la enseña de Minaya,

y desde allí arriba vuélvense con la ganancia,
Henares arriba y por Guadalajara.
Grandísimas traen las ganancias, 480
muchos ganados de ovejas y de vacas,

uso moderno, con *el* sólo ante vocal tónica. Nótese que ese artículo *el* no es masculino, ya que procede tanto del masculino *elo* como del femenino *ela*, derivados, respectivamente, de latín *illum, illam*.

473 Ms *[e]* adición posterior tras una nota tironiana borrosa.

477 Verso incompleto, unido al siguiente en la línea. Bello había supuesto *grandes averes ganaban*. Menéndez Pidal propone, en cambio, *toda la tierra preavan*. Montaner señala acertadamente que lo que falta es el Objeto Directo de *correr*, que es aquí transitivo (cfr. 464b). Lo que se podría proponer sería algo como el final de este verso: *a Fenares sin falla*.

477b Ms *[aya]* sobre el final de la línea. Mod *la enseña*, «el estandarte».

478 Ms *[r]* sobre la línea.

480 Comienzan otras líneas corruptas. Este verso añade el principio del siguiente, *muchos gañados*, al final de la línea.

481 Se forma con el finald e la línea anterior y y las dos frases prepositivas iniciales del siguiente. Entre *muchos* y *gañados* un corrector que no entendió añadió una abreviatura de *e*. *De oueias* es sustitución preposicional habitual de un genitivo partitivo explícito o definido, es decir, con el nombre o pronombre que indica la parte o el verbo que expresa participación, en este caso *gañados* «ganancias» expreso.

e de ropas *e* de otras Riq*ui*zas largas 481b
Derecha viene la seña de minaya
Non osa ni*n*guno dar salto a_la çaga
Con aq*ue*ste auer tornan se essa conpaña
Fellos en casteion o el campeador estaua 485
El castiel[l]o dexo en so poder el ca*m*peador caualga
Saliolos Reçebir con esta su mesnada
Los braços abiertos Reçibe a minaya
Venides albar_fañez una fardida lança
Do yo uos enbias bien abria tal esperança 490
Esso co*n* esto sea aiuntado
Douos la q*ui*nta si la q*ui*sieredes minaya

[fol. IIr]

[24]

Mucho uos lo gradesco campeador contado
Daq*ue*sta q*ui*nta q*ue* me auedes mand[ad]o
Pagar se ya della alfonsso el castellano 495
Yo uos la suelto *e* auello q*ui*tado
A dios lo prometo a aq*ue*l que esta en alto
Ffata q*ue* yo me pag[u]e sobre mio bue*n* cauallo
Lidia*n*do con moros en_el campo
Q*ue* enpleye la lança *e* al espada meta mano 500
E por el cobdo ayuso la sangre destel[l]ando

481b Se desglosa de una línea larga cuyo principio es el final del verso anterior.
483 Nueva disociación, *dar salto* «asaltar».
484 El colectivo *essa conpaña* es el sujeto del verbo plural.
486 De nuevo se interrumpe la narración con un verbo en presente, lo que anuncia un parlamento en discurso directo.
487 Nótese la alternancia entre el posesivo femenino antepuesto, *su mesnada*, y el masculino, *so poder*, del verso anterior.
489 *Venides* se usa siete veces con el valor que ya vimos en v 204, segunda persona del presente usada como imperativo de afecto o cortesía.
491 Verso incompleto y mala rima, Menéndez Pidal propone añadir *e de toda la ganançia*. A Minaya le correspondía el quinto de lo que hubiera ganado él. El Cid le propone que tome el quinto de la suma de lo ganado por el Cid y por él, es decir, que amplíe su botín. El uso de la forma *-re* del subjuntivo indica claramente que el Cid da por sentado que Minaya puede aceptar su oferta, si fuera solamente de cortesía habría usado la forma *-ra*.
493 *contado*, «famoso», porque se cuentan historias de él, como *membrado* es «memorable», porque se le recuerda. Cfr. v 502.

traen ropas y otras riquezas amplias. 481b
Enhiesta viene la enseña de Minaya;
no osa ninguno atacar a la zaga.
Con este botín vuélvese esta compaña;
Hélos en Castejón, donde el Campeador estaba. 485
El castillo dejó en su poder, el Campeador cabalga,
salió a recibirlos con esta su mesnada,
los brazos abiertos, recibe a Minaya:
«¿Llegasteis, Alvar Fáñez, una atrevida lanza?
Donde yo os enviase bien tendría tal esperanza. 490
Eso con esto sea juntado, de toda la ganancia
os doy el quinto, si lo quisiereis, Minaya.»

24. MINAYA NO ACEPTA NADA ANTES DE UNA BATALLA CAMPAL

«Mucho os lo agradezco, Campeador celebrado,
con este quinto que me habéis mandado,
se contentaría con él Alfonso el Castellano. 495
Yo os lo devuelvo, libre recobradlo.
A Dios lo prometo, el que está en lo alto:
hasta que me contente sobre mi buen caballo,
lidiando con moros en el campo,
que emplee la lanza y a la espada meta mano, 500
y por el codo abajo la sangre goteando,

494 La *D* inicial ocupa también el principio de la línea siguiente.
496 Ms *suelta*, corrijo teniendo en cuenta los vv 893 y 1363. Otra solución sería *he suelta*, con participio concertado con el Objeto Directo, pero no hay otros ejemplos en el texto con este radical.
497 *aquél que está en alto* es una expresión que se repite tres veces; sin el demostrativo se da en cuatro ocasiones más. Corresponde al nombre vasco de Dios, *Jaungoikoa*.
498 En dos ocasiones aparece *ffata* en el texto, frente a 18 casos de *fata*, para la preposición de origen árabe que tenía una aspirada inicial etimológica. La distribución de las grafías *ff-* / *f-* en el texto no prueba ninguna posible distribución complementaria, pero el texto conservado no es de un gran valor gráfico, por ser copia tardía de un texto mucho más antiguo.
500 Ms *en pleye*.
501 De los cinco usos de *cobdo* en el texto, cuatro corresponden a la expresión formulaica *por el cobdo ayuso la sangre destellando*, que sólo en este caso se escribe con una *-l-*.

Ante ruy diaz el lidiador contado
Non p*r*endre de uos q*u*anto vn din*er*o malo
Pues q*ue* por mi ganaredes q*uesqui*er q*ue* sea dalgo
Todo lo otro afelo en u*uestr*a mano

[25]

Estas ganançias alli eran iuntadas
Comidios myo çid [el] q*ue* en bue*n* ora **cinxo espada**
Al Rey alfonsso q*ue* l[l]egarien sus compañas
Q*ue*l buscarie mal con todas sus mesnadas
Mando partir tod aq*uesta* **ganancia**
Sos q*ui*ñoneros q*ue* gelos diessen por carta
Sos cauall*er*os y_an arribança
A cada vno dellos caen [.]C[.] marchos de plata
E a los peones la meatad sin falla

[fol. 11v]

Toda la q*ui*nta a myo çid fincaua
Aq*ui* no*n* lo pueden vender ni*n* dar en p*re*sentaia
Nin catiuos ni*n* catiuas no*n* q*ui*so traer en su co*m*paña
Fablo con los de casteion *y* envio a fita *e* a_guadalfagara

Esta q*ui*nta por q*u*anto serie conprada
Avn de_lo q*ue* diessen q*ue* ouiessen gra*n*d ganançia
Asmaro*n* los moros [.]iij[.] mill marcos de plata
Plogo a myo çid daq*uesta* presentaia
A tercer dia dados fueron sjn falla
Asmo myo çid co*n* toda su conpaña

502 *contado* se emplea doce veces en el texto, generalmente en la expresión *Campeador contado* (8). Cfr. v 493.

503 Sobre *quanto* se escribió [*uale*]. La *-l* de *malo* se escribió sobre una *-n-*, seguramente por confusión con la terminación del v 500.

504 Ms *ques quier*.

507 Ms *[el]* sobre la línea. Ms *fue nado*, la reconstrucción es la habitual, por la rima. Pero cfr. vv 545, 559.

508 Hay un anacoluto, el sujeto debería ser *El Rey*, con *E-* inicial de verso.

510 Ms *aqueste auer*, aceptamos la reconstrucción de Montaner por la rima. De acuerdo con la costumbre árabe, el Cid distribuye el botín en base cinco, por medio de «quiñoneros», que establecen los quintos o quintas.

511 Que los *quiñoneros*, es decir, los encargados de dividir el botín en cinco

ante Ruy Díaz, el lidiador celebrado,
no tomaré de vos ni aun un dinero malo,
hasta que por mí ganéis algo que sea afamado,
todo lo otro tenedlo en vuestra mano.»

25. EL CID REPARTE LA GANANCIA.

Estas ganancias allí estaban juntadas,
se imaginó mio Cid, el que en buen hora fue criado,
que el rey Alfonso conocería sus andanzas,
que lo perseguiría con todas sus mesnadas.
Mandó repartir toda esta ganancia,
sus quiñoneros,que se los diesen por carta.
Sus caballeros allí bien lo ganan,
a cada uno de ellos caen cien marcos de plata,
y a los peones la mitad sin falta,

todo el quinto para mio Cid quedaba.
Aquí no lo puede vender ni en regalo lo daba;
ni cautivos ni cautivas quiso traer en su compaña.
Habló con los de Castejón, y preguntó en Hita y en
[Guadalajara
esa quinta por cuánto sería comprada,
por poco que le diesen tendrían gran ganancia.
Decidieron los moros tres mil marcos de plata.
Agradó a mio Cid aquello que pagaban;
al tercer día dados fueron sin falta.
Decidió mio Cid con toda su compaña

partes, de acuerdo con la costumbre de los musulmanes, copiada por los cristianos, pusiesen por escrito los quintos. La palabra *quiñones* «quintos», es el referido de *los*, pero no está expresa, sino implícita en *quiñoneros*.

512 Ms *yan*.

516 Puede suprimirse la *-n* de *pueden*, ya que el sujeto parece ser el Cid, singular.

518 Verso muy largo, la sílaba *-ra* final está escrita sobre la línea. La grafía *-g-* en *Guadalfagara*, para expresar la fricativa romance o africada palatal sonora del árabe, etimológica, es arcaica. El sentido es que «envió a preguntar».

520 El segundo *que* no está borrado, como corrobora la lectura con videomicroscopio de Montaner. Se aprecia perfectamente que los *marcos* de las ganancias son sólo una estimación del valor del botín en plata, no monedas acuñadas.

Q*ue* en_el castiello no*n* y aurie morada
E q*ue* serie Retenedor mas no*n* y_aurie agua
Moros en paz ca escripta es la carta
Buscar nos ye el Rey alfonsso co*n* toda su mesnada
Q*ui*tar quiero casteion oyd escuellas *e* minaya

[26]

Lo q*ue* yo dixier no*n* lo tengades a_mal
En casteion no*n* podriemos fincar
Çerca es el Rey alfonsso *e* buscar nos verna
Mas el castiel[l]o no*n* lo q*ui*ero hermar
Çiento moros *e* çiento moras q*ui*ero las q*ui*tar
Por q*ue* lo pris dellos q*ue* de mi no*n* diga*n* mal
Todos sodes pagados *e* ni*n*guno por pagar
Cras a_la mañana pensemos de caualgar

[fol. 12r]

Con alfonsso myo se*ñ*or no*n* q*ue*rria lidiar
Lo q*ue* dixo el çid a todos los otros plaz
Del castiello q*ue* p*r*isieron todos ricos se parte*n*
Los moros *e* las moras bendiziendol esta*n*
Vansse fenares arriba q*ua*nto pueden andar
Troçen las alcarias *e* yua*n* adelant

525 *non y*, que se emplea siete veces en el texto, es un uso habitual del pronombre adverbial o adverbio pronominal, en referencia anafórica a una frase prepositiva, generalmente locativa.

526 *serie Retenedor*, nuevo uso de la perífrasis con *ser* y un elemento nominal de origen verbal para expresar nominalmente lo que corresponde a una forma verbal actual, como «lo retendría».

528 La actitud del Cid en estas primeras escaramuzas es la del desterrado temeroso, todavía no se ha asentado su personalidad. Teme la superioridad de la mesnada real sobre el relativamente escaso número de su gente. El Cid no es un héroe exagerado, sino prudente, más odiseico que aquileico. Va resolviendo lo que se le pone por delante.

529 De los cuatro usos de *escuellas* en tres va con *oíd*. El término se empleó en latín tardío en el sentido de «compañía o cuerpo de ejército». En el ms detrás de la *-n-* de *Minaya* se escribió una *-y-*, repasada luego como una *-u-*.

531 Obsérvese el uso del pospretérito *podríemos* para la contingencia dudosa o la imposibilidad.

536 Ms [*noŋ*] es corrección innecesaria sobre la línea.

537 De los nueve usos de *cras*, cuatro son con *mañana*, tres de ellos en esta misma expresión. Este adverbio latino sólo se encuentra en expresiones fijas a partir de fines del siglo XV.

que allí en el castillo no tendrían morada,
que podrían defenderlo, pero allí no había agua.
«Los moros en paz, pues escrita está la carta,
nos buscaría el rey Alfonso con toda su mesnada.
Dejar quiero Castejón, oíd, vasallos y Minaya.

26. EL CID EVITA AL REY, PASA AL VALLE DEL JALÓN

Lo que yo os diga no lo tengáis a mal:
en Castejón no nos podemos quedar;
cerca está el rey Alfonso y a buscarnos vendrá.
Mas el castillo no lo quiero yermar;
a cien moros y cien moras los quiero librar.
Ya que lo tomé de ellos, que de mí no digan mal.
Todos estáis pagados y ninguno por pagar.
Mañana por la mañana pongámonos a cabalgar,

con Alfonso mi señor no querría lidiar.»
Lo que dijo el Cid a todos los otros place,
del castillo que prendieron todos ricos se parten;
los moros y las moras bendiciéndolo están.
Vanse Henares arriba cuanto pueden andar,
cruzan las Alcarrias e iban adelante,

538 La fórmula de posesivo masculino antepuesto, *myo señor*, mantenida sistemáticamente en el *Cantar*, es una solución típica de mediados del siglo XII o anterior. En el XIII se encuentra algún resto esporádico de esta fórmula *myo señor* en los fueros, frente al triunfo abrumador de la forma neutralizada para el género *mi*. En el *CMC* aparece en doce ocasiones. En un corpus de 291 textos sólo la hemos encontrado en escasos ejemplos. En dos fueros, una vez en cada uno, 28 ejemplos en la *General Estoria*, mientras que en el *LBA* aparece tres veces en el ms de Gayoso y una en el de Salamanca, dos veces en las *Partidas*, una en el *Bonium*, una en la *Crónica de Veinte Reyes*, nueve en el *Zifar*, una en los *Castigos e documentos para bien vivir*, tres en el *Tristán de Leonís*, una en las *Mocedades de Rodrigo*, obras a las que hay que añadir algún que otro ejemplo suelto. Estas cifras contrastan con los 322 casos de *mi señor* en el mismo corpus.

542 Ms sobre una primera *-a-* en *pueden* se escribió la *-e-*. Se trata de una expresión que vemos repetida en v 546.

543 *Alcaria(s)* aparece ya como *Alcarria* en un documento de 1139 que recoge Menéndez Pidal. Puede no estar relacionado con *alcaría, alquería*, arabismo, sino derivar de un prerromano *carl carr*, que se ha relacionado con el ilirio **carau* «piedra».

Por las cueuas danq*ui*ta ellos passando ua*n*
Passaron las aguas entraron al campo de toranç̧io
Por essas t*ie*rras ayuso q*u*anto pueden andar
Entre fariza *e* çetina myo çid yua albergar
Grandes son las ganançias q*ue* p*ri*so por la t*ie*rra do ua
Non lo saben los moros el ardiment q*ue* an
Otro dia mouios myo çid el de biuar
E passo a alfama la foz ayuso ua
Passo a_bouierca e a_teca q*ue* es adelant
E sobre alcoçer myo çid yua posar
En vn otero Redondo fuerte e grand
Açerca corre salon agua nol puedent vedar
Mio çid don Rodrigo alcoçer cueda ganar

544 Hay unas cuevas grandes en Santa María del Espino, diez kms. al sureste de Anguita, población situada sobre el Tajuña, cerca de Alcolea del Pinar. La estructura geológica de la zona favorece ese tipo de formaciones. El Cid está siguiendo, aproximadamente, el trazado de la actual autovía Madrid-Zaragoza, sólo tiene que cruzar la sierra de Medinaceli para llegar al valle del Jalón.

545 *Pasar las aguas*, que corresponde a la fórmula de la épica francesa *passent les eves*, como nos recuerda Montaner, citando a Russell y Herslund, puede significar simplemente que avanzan por el terreno y no que cruzan unas aguas concretas, cfr. v 1826. Los ejemplos en mi corpus son sólo tres más, que siempre se refieren a aguas concretas. El más interesante, aunque se refiere también a un río concreto, está en el pasaje que narra el descubrimiento de la tumba de San Antolín, martir, en las *Mocedades de Rodrigo* (Paris Nationale Esp 12) [fol. 189vb]: «Q*ua*ndo el Rey don sancho llego / a palençia yantar / Brauo era el val de palençia / ca no*n* avia y poblado. / Synon do llama*n* sa*n*ta ma*r*ia. / el antigua do moraua el co*n*de lozano. / Salieron se a folgar / desque ovieron yantado. / E passaro*n* las aguas / amos de mano a mano. / affondose la mula. / conel Rey en vn soterraño». Lo más destacable es que el Cid ha dejado la Extremadura castellana y las tierras dependientes de Alfonso VI y de adentra en territorio musulmán, en una zona que no será reconquistada hasta 1120. Para *Torancio* (Menéndez Pidal *Taranz*) cfr. v 1492 *Passaron mata de toranz*, la alternancia gráfica es posible, incluso en posición de rima. Se observa con mucha frecuencia en el *Cantar* que la vocal átona final de la rima no tiene mucha importancia, posiblemente se pronunciaba ensordecida. Es un fenómeno que hay que relacionar con la apócope y con la *-e* paragógica. Cfr. nota a v 1185.

547 Ms sobre una *-t-* se corrigió la *-r-* de *Fariza*, cuya *-a* tiene un punto encima. Ariza está al norte del Jalón y Cetina al sur.

por las cuevas de Anguita ellos pasando van,
pasaron las aguas, entraron al campo de Torancio,
por esas tierras bajan cuanto pueden andar.
Entre Ariza y Cetina mio Cid se iba a albergar.
Grandes ganancias tuvo por las tierras que va;
no lo saben los moros, qué van a preparar.
Al otro día movióse mio Cid el de Vivar,
y pasó a Alhama, la foz abajo va,
pasó a Bubierca, y Ateca que está delante,
y sobre Alcocer mio Cid iba a acampar,
en un otero redondo, fuerte y grande;
cerca corre el Jalón, el agua no le pueden quitar.
Mio Cid don Rodrigo Alcocer piensa ganar.

550 *Otro día*, habitual resto sintáctico del ablativo latino temporal sin preposición.

551 Alhama («los baños») de Aragón, al norte del río, lo que plantea la duda de si ha cruzado el Jalón o simplemente pasa a la altura de esta localidad, siguiendo la calzada romana de Titulcia a Caesaraugusta (Zaragoza), que cruzaba el río al oriente de Ateca. Sin embargo, frente a lo que dice Montaner en su nota complementaria al v 561, *pasar* en el *Cantar* no significa necesariamente «dejar atrás», sino también «atravesar». Sigue bajando por la hoz del río, lo que hoy se conoce por *Peña Cortada*.

552 Bubierca y Ateca. La forma *Teca* (var. *Techa*) se atestigua cinco veces en el ms. *es adelant*, la distribución de *ser* y *estar* permite este uso de *ser*, que corresponde a su etimología parcial como verbo predicativo (< *sedere*) y que tiene restos actuales con adverbios locativos como *es ahí a la vuelta*.

555 *Salón* es la forma que aparce en el texto, en diez ocasiones, moderno *Jalón*.En este caso como en el de su afluente *Siloca*, moderno *Jiloca*, se produce la palatalización de *s-* inicial, tal vez por acomodación de la [s] apical del romance a la prepalatal del árabe y reintroducción del término en romance, puede que por simple reajuste fonológico, como en *tisseras* > *tijeras*.

553 *Alcocer* (cuya etimología es el diminutivo árabe «el castillito») es un topónimo abundante, pero su localización concreta en este caso ha desatado agrias polémicas. En lo que se refiere a la identificación con Valtorres, propuesta por García Pérez, hay que corregir a Montaner, porque entre esa zona del sureste de Ateca, a 6 kms de esta localidad, al otro lado del Jalón, y este río no hay más que un cerro, el de San Juan (760 m). José Luis Corral y Francisco Martínez localizaron una acequia y torre de Alcocer en La Mora Encantada, también en la ribera derecha del Jalón, a 4 kms de Ateca.

555 *puedent* con la terminación latina conservada, es claramente legible en el ms.

[27]

Bien puebla el otero firme p*r*ende las posadas
Los vnos co*n*tra la sierra *e* los otros co*n*tra la agua
El bue*n* canpeador q*ue* en bue*n* ora **cinxo espada**
Derredor del otero bie*n* çerca del agua
[fol. 12v]
A todos sos varones ma*n*do fazer vna carcaua
Q*ue* de dia ni*n* de noch no*n* les diessen ar[r]ebata
Q*ue* sopiessen q*ue* myo çid alli auie fincança

[28]

Por todas essas t*ie*rras yua*n* los ma*n*dados
Q*ue* el campeador myo çid alli auie poblado
Venido es a moros exido es de xr*ist*ianos
En la su vezindad no*n* se treuen ganar tanto
Ag[u]ardando se_ua myo çid co*n* todos sus vassallos
El castiello de alcoçer en paria ua entrando

[29]

Los de alcoçer a myo çid yal dan parias
E los de teca *e* los de ter[r]e[r] la casa
A_los de calatauth sabet mal [l]es pesaua
Al[l]i yogo myo çid complidas .x.v. se*m*manas

558 Ninguna base lingüística hace suponer que *la sierra* sea un topónimo. *la agua,* uso de la forma derivada de *ela* para el artículo femenino, único ejemplo del texto, pero uso relativamente frecuente en los textos alfonsíes y documentado hasta el siglo XVII, al menos en poesía (Góngora usa *la agua encanecida*).

559 Ms *nasco*, cfr. v 507 para la corrección, sustitución de expresión formulaica en posición de rima. Sin embargo, véase lo señalado en v 545 sobre la posibilidad de que lo importante en la tirada sea la vocal tónica y, en consecuencia, estemos ultracorrigiendo los editores modernos.

561 La inicial *A* se extiende por el margen izquierdo y desciende cuatro líneas. Sobre *fazer* hay una mancha de reactivo antiguo, intensificada por el usado encima por Menéndez Pidal. La construcción sintáctica nos ofrece un doble objeto de *mandó*, uno personal y una completiva de infinitivo. El sujeto del infinitivo tiene el mismo referido que *varones*, objeto de *mandó*; el infinitivo tiene su Objeto Directo, *una cárcava*. En latín se trataría de un doble acusativo, con el personal como sujeto del infinitivo. La solución castellana es que el personal aparece sustituido por la fórmula que, en principio, corresponde a la sustitución de dativo, o sea *a* + Objeto. Además, éste es un caso en el que la causa de la aparición de la preposición *a* podría reforzarse por una posible coalescencia de los usos de *ab* «por» y los de *ad*. Estaríamos así ante un posible eco de un valor como «mandó hacer una trinchera por todos sus varones». No decimos que éste sea exactamente el sentido, sólo que hay una confluencia de los dos valores y, por tanto, de las dos preposiciones latinas.

27. SITIO DE ALCOCER POR EL CID

Bien refuerza el otero, firme deja su acampada,
los unos hacia la sierra y los otros hacia el agua.
El buen Campeador, que en buen hora ciñó espada,
alrededor del otero, bien cerca del agua,

a todos sus varones mandó hacer una zanja,
que de día ni de noche por sorpresa los tomaran,
que supiesen que mio Cid allí se quedaba.

28. EL CID ESPERA

Por todas estas tierras iban los recados,
que el Campeador mio Cid allí se había quedado,
se ha venido a los moros, ha dejado a los cristianos;
en su vecindad no se atreven ni a sacar el ganado.
Esperando está mio Cid con todos sus vasallos;
el castillo de Alcocer en paria va entrando.

29. TOMA DE ALCOCER

Los de Alcocer a mio Cid le dan parias,
y los de Ateca y los de Terrer la casa;
a los de Calatayud, sabed, mal les sentaba.
Allí acampó mio Cid completas quince semanas.

568 Ms *Agardando seua,* la perífrasis con ir y el pronombre reflejo expresan la acción durativa, «se queda esperando».

569 El sujeto de *ua entrando* es el Cid, el Objeto Directo *El castiello de Alcoçer*, «[el Cid] va metiendo en parias el castillo de Alcocer». Así se entiende perfectamente la transición a la siguiente tirada. Parece una clara pausa del juglar.

570 Suprimimos un *de grado* al fin de esta línea, que rompe la rima y la estructura de transición marcada en el verso anterior.

571 Ms *teruel*, y así en todo el *CMC* y en las *Crónicas*. Se trata de un error por la localidad mucho menos conocida *Terrer. Terrer la casa,* resto sintáctico de genitivo denominativo latino, el pueblo de Terrer.

572 Ms *males pesaua,* «mal les pesaba», haplología de copista por asimilación de las laterales, como en v 1165.

Quando vio myo çid que alcoçer non se_le daua
El fizo vn art e non lo detardaua
Dexa vna tienda fita e las otras l[l]euaua
Coio salon ayuso la su seña alçada
Las lorigas vestidas e çintas las espadas
A guisa de menbrado por sacar los a_çelada
Veyen lo los de alcoçer dios commo se alabauan
Falído a a myo çid el pan e la çeuada
Las otras abes lieua vna tienda a dexada
[fol. 13r]
De guisa ua myo çid commo si escapasse de arrancada
Demos salto a el e feremos grant ganançia
Antes quel prendan los de ter[r]e[r] la casa
si non non nos daran dent [nada]
La paria quel a presa tornar nos la ha doblada
Salieron de alcoçer a vna priessa much estraña
Myo çid quando los vio fuera cogios commo de arrancada
Coios salon ayuso con los sos a buelta [anda]
Dizen los de alcoçer ya se nos va la ganançia
Los grandes e los chicos fuera salto da[ua]n
Al sabor del prender de_lo al non piensan nada
Abiertas dexan las puertas que ninguno non la[s] guarda
El buen campeador la su cara tornaua
Vio que entrellos y el castiello mucho auie grand plaça
Mando tornar la seña apriessa espoloneauan
Firid los caualleros todos sines dubdança

576 Como si tuviera que levantar el campo precipitadamente, los ecos remotos de esta argucia se remontan a la retirada de los griegos de Troya.

580 El abandono del pretérito y la transición al copretérito «veían, se alababan» da paso al estilo directo.

582 *abés* < *ad vix* «a duras penas».

583 Ms *ca* sobre *pa*.

584 Ms raspado entre *a* y *él*.

585 Ms sobre *terer* se corrigió *teruel*. Línea larga, que partimos, añadiendo *la casa* a fin de v 585 para completar la expresión formulaica.

585b Ms [*nada*] al final, cortado y reescrito por el encuadernador sobre la línea. *Si non* nuevo caso de condición incompleta, por situación consabida (cfr. vv 181, 481, 832).

587 Ms *estraña*, la tilde es corrección posterior.

588 Ms verso decahexasílabo, perfectamente escandible en dos octosílabos. El final repite el del v 583. Podría ser verso corrupto.

Cuando vio mio Cid que Alcocer no se le daba,
él preparó una trampa, y no la retrasaba:
deja una tienda puesta, las otras se llevaba,
cogió Jalón abajo, con su enseña alzada,
las lorigas vestidas, ceñidas las espadas,
como bien avisado, para llevarlos a emboscada.
Veíanlo los de Alcocer, Dios, cómo se alababan:
«Le ha faltado a mio Cid el pan y la cebada.
Se ha dejado una tienda, las demás mal cargadas,

de guisa va mio Cid como si vencido escapara;
ataquémoslo a él y tendremos gran ganancia,
antes de que lo prendan los de Terrer la casa,
si no, no nos darán de ahí nada;
las parias que ha tomado las devolverá dobladas.»
Salieron de Alcocer con una prisa extremada.
Mio Cid, cuando los vio fuera, hizo como si escapara;
cogió el Jalón abajo, con los suyos cabalga.
Dicen los de Alcocer: «¡ya se nos va la ganancia!»
Los grandes y los chicos hacia afuera se van,
con el ansia de coger no piensan en lo demás,
abiertas dejan las puertas, que ninguno las guarda.
El buen Campeador hacia atrás los miraba;
vio que entre ellos y el castillo mucha era la distancia.
Mandó volver la enseña, aprisa espoloneaban.
«¡Heridlos, caballeros, todos sin dudar nada;

589 La última palabra de la línea en el ms es *nadi*, aceptamos la corrección de Menéndez Pidal. Como en v 238, *a buelta* tendría el sentido de «inmediatamente».

590 *Dizen*, tiempo presente que introduce una frase en estilo directo. Ms *ganaçia* con tilde sobre la primera *a y la n*.

591 Ms *dan*, enmienda motivada por la rima.

592 Ms raspadura después de *al*.

593 Ms *[s]* sobre la línea.

592 Ms raspadura después de *al*.

593 Ms *[s]* sobre la línea.

597 *Firid*, verbo en *-ir*, con inflexión metafonética de la vocal radical por acción de la vocal tónica. *sines* es una forma de *sin* que aparece frecuentemente en textos orientales y aragoneses, pero que está presente en textos castellanos centrales como el *Auto de los Reyes Magos*, coetáneo del *Cantar*, o el *Fuero de Madrid*.

Con la merçed del criador n*uestr*a es la ganançia
Bueltos son con ellos por medio de_la l*l*ana
Dios q*ue* bueno es el gozo por aq*ue*sta ma*ñ*ana
Myo çid *e* albar_fañez adelant aguiiaua*n*
Tienen buenos cauallos sabet a su guisa les andan
Entrellos *y* el castiello en_ essora entraua*n*
Los vassallos de myo çid sin piedad les dauan
E*n* vn ora *e* vn poco de logar .c.c.c. moros matan
[fol. 13v]
Dando grandes alaridos los q*ue* estan en la çelada
Dexando ua*n* los delant por el castiello se tornaua*n*
Las espadas desnudas a_la puerta se parava*n*
Luego l[l]egauan los sos ca_fecha es el arrancada
Myo çid ga*ñ*o a alcoçer sabet por esta ma*ñ*a

[30]

Vino p*er*o vermu[do]z q*ue* la se*ñ*a tiene en mano
Metiola en somo en todo lo mas alto
Fablo myo çid Ruy diaz el q*ue* en bue*n* ora fue nado
Grado a dios del çielo *e* a todos los sos s*anct*os
Ya meioraremos posadas a_dueños *e* a cauallos

[31]

Oyd a mi albar_fañez e todos los caualle*r*os
En este castiello grand auer auemos p*re*so

599 Ms *laña*, la tilde corresponde a la primera consonante, indicando su palatalización. Cfr. vv 996 y 1003.

503 *En essora*, resto del valor identificador de *ipsa*, «inmediatamente».

605 Ms mancha al principio de esta línea bajo la cual Montaner, con el videomicroscopio de superficie, lee *E<n>*, con tilde sobre la *E*.

608 *Las espadas desnudas*, resto sintáctico de ablativo latino de circunstancia concomitante o construcción expresiva del medio ambiente.

610 Ms *sabent*, error de copista en la terminación verbal.

611 Ms *vermuez*, Pedro Bermúdez (o Vermudoz, originariamente), nombre de varios personajes de la época, en el *Cantar* es «sobrino», es decir, miembro joven del entorno y quizás pariente del Campeador. La copia siempre usa la grafía *Vermuez* que, fonológicamente, hay que interpretar /bermóz/, para entender el mecanismo de la rima y la estructura vocálica del castellano medieval. Si no fuera así, no se entendería el juego de palabras con *Pero Mudo* (vv 3302, 3310).

con la merced del Creador nuestra es la ganancia!»
Luchando están con ellos en medio de la llanada.
¡Dios, que bueno es el gozo en aquella mañana!
Mio Cid y Alvar Fáñez adelante aguijaban;
tienen buenos caballos, sabed, como quieren les andan;
entre ellos y el castillo en esa hora entraban.
Los vasallos de mio Cid sin piedad les daban,
en una hora y algo más trescientos moros matan.

Dando grandes alaridos los que están en la celada,
dejan a los de delante, hacia el castillo se tornaban,
las espadas desnudas, a la puerta se quedaban.
Luego llegaban los suyos, la derrota consumada.
Mio Cid ganó Alcocer, sabed, por esta artimaña.

30. EL CID EN ALCOCER

Vino Pero Bermúdoz, que la enseña trae en la mano,
púsola arriba, en todo lo más alto.
Habló mio Cid, el que en buen hora fue criado:
«gracias al Dios del cielo y a todos sus santos,
ya mejoraremos posadas a dueños y caballos.»

31. ORGANIZACIÓN DE LA VIDA EN ALCOCER

«Oídme, Alvar Fáñez y todos los caballeros,
en este castillo gran botín retenemos;

Puede que [bermóz] fuera una pronunciación real, en la época de la copia, pero desfigura el nombre documental y ha acabado convirtiendose en un caballo de batalla a favor y en contra de Menéndez Pidal. Como la Fonología no tiene que ver con unos ni con otros y los argumentos de don Ramón no son fonológicos, podríamos haber dejado *Vermuez* en el texto, siempre entendiendo que, reiteramos, fonológicamente es /bermóz/, con una realización variable del fonema *o* abierta, en posición tónica, /ɔ/. Lo que no hay, quede claro, es una /u/ + /e/; [we], con acento sobre toda la sílaba, es una variante de /ɔ/ en posición tónica, alternando con la abierta [ó] y con las realizaciones diptongadas [wa] o [wo].

615 Ms la tilde de la ñ parece adición posterior. El futuro tiene sobre todo un sentido de posibilidad: «ya estamos en condiciones de mejorar ...».

616 *a mí*, objeto pronominal en caso oblicuo, sustituto de dativo, con preposición, sin que aparezca la forma átona *me*. Cfr. v 8.

Los moros yazen muertos de biuos pocos veo
Los moros *e* la[*s*] moras vender non los pod[*r*]emos
Que los descabeçemos nada no*n* ganaremos
Coiamos los de dentro ca el senorio tenemos
Posaremos en sus casas *e* dellos nos seruiremos

[32]

Myo çid co*n* esta ganançia en alcoçer esta
Fizo enbiar por la tienda q*ue* dexara alla
Mucho pesa a_los de teca *e* a_los de ter[r]e[r] no*n* plaze
E a_los de calatayuth no*n* plaze
Al Rey de valençia en_biaron co*n* mensaie
Que a vno q*ue* dizien myo çid Ruy diaz de biuar

[fol. 14r]

Ayrolo el [Rey] alfonsso de t*ie*rra echado lo ha
Vino posar sobre alcoçer en vn ta*n* fuerte logar
Sacolos a çelada el castiello ganado a
Si no*n* das co*n*seio a teca *e* a ter[r]e[r] perderas
Perderas calatayuth q*ue* no*n* puede escapar

618 *de biuos pocos veo*, construcción partitiva en la que se mezclan l asolución con cuantitativo, en frase adjetiva, y el sustituto del genitivo, con preposición, pero ambos concertados. Cfr. nota a v 2799.

619 Ms *[s]* sobre la línea. Ms *[r]* sobre la línea.

620 *Que* «aunque», concesivo con presente de subjuntivo, para indicar una contingencia que se presenta como dudosa. Las conjunciones son escasas en el *Cantar* y las pocas que se usan tienen una amplia variedad de sentidos.

624 Ms *en biar. dexara* es «había dejado». En la redistribución de los usos verbales, tras la desaparición del sistema latino aspectual, con tiempos de *infectum* y tiempos de *perfectum*, para la acción no terminada y la acción terminada, respectivamente, el castellano establece un sistema temporal, con restos aspectuales en presente (*infectum*) y pretérito (*perfectum*). Ese sistema se basa en la diferencia morfológica entre tiempos simples, que indican acción en un tiempo básico y tiempos compuestos, que indican acción anterior a ese tiempo básico. Los tiempos compuestos se forman con *haber*, para todos los usos y también con *ser*, para intransitivos y reflexivos. El sistema moderno no se irá imponiendo hasta el siglo xv. En el reajuste de las antiguas formas de *perfectum* al nuevo sistema, el pluscuamperfecto de indicativo latino o forma en *-ra*, sustituido por las perífrasis *había ido, era ido*, pasa a ser un pasado de subjuntivo, con el valor del actual pasado compuesto de subjuntivo así como del pasado simple; pero conserva restos de su valor de indicativo, equivalente a «había ido», como en este verso, mientras que la forma en *-se* se mantiene con valor de subjuntivo equivalente al moderno «hubiese ido». En el *CMC* no se usan los tiempos compuestos de subjuntivo y sus valores los tienen las formas en *-ra* y *-se*.

625 Ms *teruel*.

626 Repetición de la forma de rima en dos versos seguidos, el primero decahexasílabo y el segundo decasílabo con acento en séptima, lo que deja un segundo hemistiquio de tres sílabas, verso aparentemente corrupto.

627 Ms *en biaron*. El llamado artículo *un* es de aparición tardía. En el *Cantar* está ausente en muchas construcciones que lo llevarían un siglo más tarde, como ésta, donde no es preciso determinar o cuantificar el mensaje. El juglar pone en relación directa al Cid con Valencia, aunque en realidad está en territorio de Zaragoza.

628 Como en v 107, hay un verbo performativo implícito, del que depende la completiva de decir introducida por *que*. El discurso que sigue en este caso debería estar en estilo indirecto, pero se pasa al directo inmeditamente.

629 Ms *[Rey]* sobre la línea. Nótese la duplicación pronominal del Objeto Directo con *lo*, dos veces en el verso, en un texto donde se da el leísmo de persona (y sólo de persona), lo que contribuye a dar esa impresión de cosificación del objeto, con lo cual se actúa sobre el público.

630 Los moros usan la segunda persona del singular para dirigirse al rey de Valencia y no la forma *vos*.

632 Ms *teruel*.

633 Despues de *escapar* hay una palabra borrada por el copista.

los moros yacen muertos, y vivos pocos veo.
Los moros y las moras venderlos no podremos,
aunque los descabecemos, nada nos ganaremos;
tengámoslos adentro, pues el mando tenemos;
pararemos en sus casas y de ellos nos serviremos.»

32. EL REY DE VALENCIA SOCORRE ALCOCER

Mio Cid con esta ganancia en Alcocer está;
hizo enviar por la tienda que dejara allá.
Mucho pesa a los de Ateca, y a los de Terrer no place.
A los de Calatayud no place,
al rey de Valencia enviaron un mensaje:
«que a uno que decían mio Cid Ruy Díaz de Vivar

airólo el rey Alfonso, de su tierra echado lo ha,
vino a acampar sobre Alcocer, en un muy fuerte lugar;
sacólos en celada, el castillo ganado ha;
si no envías tu ejército, a Ateca y a Terrer perderás,
perderás Calatayud, que no puede escapar,

Ribera de salon toda yra a mal
Assi ffera lo de siloca q*ue* es del otra part
Q*u*ando lo oyo el Rey tamin por cuer le peso mal
Tres Reyes veo de moros derredor de mi estar
Non lo detardedes los dos yd pora alla
Tres mill moros l[l]euedes co*n* armas de lidiar
Con los de[] la frontera q*ue* uos aiudaran
Prendetmelo a_uida aduzidmelo dela*n*d
Por q*ue* se_me entro en mi t*ie*rra derecho me aura
[a_dar
Tres mill moros caualgan *e* pie*n*ssan de andar
Ellos viniero*n* a_la noch en sogorue posar
Otro dia ma*ñ*ana pienssan de caualgar
Vinieron a la noch a çelfa posar
Por los de la frontera pienssan de enviar
Non lo detienen vienen de todas partes
Yxieron de çelfa la q*ue* dizen de canal
Andidieron todol dia q*ue* vagar no*n* se dan
Vinieron essa noche en calatayuh posar
Por todas essas t*ie*rras los p*re*gones dan

[fol. 14v]

Gentes se aiuntaro*n* sobeianas [*e*] grandes

634 Ausencia de artículo ante la designación de un lugar geográfico concreto, tratada como un topónimo.

635 *lo de* es un uso neutro en el que *lo* conserva su pleno valor de demostrativo. Cfr. v 980 *Lo de antes & de agora*, v 1768 *Lo de uuestras fijas*, v 2664 *lo de carrion*. Se utiliza para referirse de manera indeterminada a lago concreto.

636 *Tamín* es un nombre árabe que no corresponde al rey de Valencia en ese momento, sino al de Zaragoza, al-Mu'tamin, si no se trata de un eco del Tamīm ben Yūsuf victorioso gobernador almorávide de principios del siglo XII.

637 En realidad no hay tres reyes, se refiere a sus jefes o gobernadores. En cuanto al número *tres*, es simbólico y característico del folclore.

637 El rey moro trata de *vos* a sus generales. *Los dos* «aquellos dos, vosotros dos».

640 También se ha discutido mucho intentando precisar quiénes eran *los de la frontera*. *Los* se refiere anafóricamente al *moros* anterior y no hay por qué interpretar más que «aquellos moros que guardan la frontera», cfr. v 647. Otras propuestas, por razonables que sean, son suposiciones.

641 Ms *Prendet melo*. Ms *aduzid melo*.

la Ribera del Jalón, toda irá mal,
así pasará en Jiloca, que es de la otra parte.»
Cuando lo oyó el rey Tamín, de corazón le pesó mal:
«Tres reyes veo de moros alrededor de mí estar,
no lo retraséis, dos idos para allá,
tres mil moros llevéis con armas de lidiar;
con los de la frontera que os ayudarán,
apresadlo con vida, traédmelo delante,
porque se me entró en mi tierra derecho me habrá de
[dar.»
Tres mil moros cabalgan y se ponen a andar,
vinieron por la noche a Segorbe a acampar.
La mañana siguiente se ponen a cabalgar,
vinieron por la noche a Cella a acampar.
Por los de la frontera se ponen a enviar;
no lo detienen, vienen de todas partes.
Salieron de Cella, la que dicen de Canal,
Anduvieron todo el día, que descanso no se dan,
vinieron esa noche a Calatayud a acampar.
Por todas esas tierras los pregones dan;

gentes se les juntaron, numerosas y grandes,

644 *Ellos*, el uso del pronombre sujeto, poco habitual, recoge, por un lado, el valor demostrativo de *illi* y por otro establece la diferenciación aclaratoria entre los dos ejércitos, el juglar se coloca con el Cid, como era de esperar, no se trata de un narrador imparcial.

646 *Cella* o *Celda de Canal*, documentado también como *Celha*, con aspirada, por Zurita, a quien cita Menéndez Pidal.Se ha señalado la incongruencia entre el conocimiento de la peculiaridad del canal en esa población y el desajuste en las distancias en el avance del Cid hacia oriente. Es posible que el juglar tratara de reducir las distancias y la espera hasta el encuentro, que es lo que importa al público.

650 Ms *dan* con *[n]* corregida sobre una primera *-r*.

651 «Esa misma noche».

653 Ms entre *sobeianas* y *grandes* se intercalan primero una nota tironiana y luego la preposición *de*. *sobeiana de mala* aparece en v 838, en todos los demás casos (12) no hay preposición. Preferimos la conjunción porque se trata de una intensificación: «muy numerosas y grandes».

Con aq*ue*stos dos Reyes q*ue* dize*n* ffariz *e* galue
Al bueno de myo çid en alcoçer le ua*n* çercar

[33]

Fincaro*n* las tiendas *e* p*re*nde*n* las posadas
Creçen estos virtos ca yentes son sobeianas
Las ar[r]obdas q*ue* los moros sacan
de dia E de noch enbueltos andan en armas
Muchas son [las] ar[r]obdas *e* gra*n*de es el almofalla
A_los de myo çid ya les tuellen el agua
Mesnadas de myo çid exir q*ue*rie*n* a_*l*a batalla
El q*ue* en bue*n* ora nasco firme gelo vedaua
Touieron gela en çerca complidas tres semanas

[34]

A cabo de tres semanas la q*u*arta q*ue*rie entrar
Myo çid co*n* los sos tornos a acordar

654 Fariz y Galbe son dos personajes que tampoco están atestiguados en esa circunstancia, pero que corresponden a dos nombres muy frecuentes entre los andalusíes, por tanto, verosímiles.

655 *al bueno de Mio Cid* es un ejemplo de una construcción no atestiguada en latín y que se explica como un cruce de las construcciones concertadas de demostrativo, adjetivo y nombre propio correferente con demostrativo y adjetivo con las construcciones de genitivo denominativo. En el *Cantar* aparece dos veces para el Cid, dos veces para Minaya y otra vez más para éste, pero como Alvar Fáñez. No hay que confundir esta construcción con el tipo «el bueno de Aragón», que es un sustituto de un genitivo denominativo sin correferencia con el adjetivo.

656 Ms *prendend*, fácil confusión con la terminación de un imperativo o con la forma *end.*

657 *virtos* es un resto fonético de un nominativo latino, *virtus* «ejército». Es forma propia de documentos y fueros. En nuestro corpus sólo aparece, tanto en singular como en plural, en las tres ocasiones del *CMC*, pero Menéndez Pidal recoge testimonios de documentos y fueros. Aunque la voz es más usada en la zona oriental, hay ejemplos también en zonas castellano-leonesas. En cuanto a *son*, su uso es de predicativo, moderno «hay gentes muy numerosas».

658 *Las arrobdas* es un caso de empleo del artículo femenino ante palabra masculina que acaba en *-a*, como los frecuentemente atestiguados de *las patriarcas* o *las prophetas*. Se trata, para los efectos de concordancia, de un masculino, independientemente de la forma del artículo, que es analógica a la terminación.

659 Ms *de dia* final de la línea anterior. No vemos necesidad de corregir *enbueltos* en *enbueltas*, aunque efectivamente la concordancia es con *arrobdas*,

a estos dos reyes que dicen Fáriz y Galbe,
al bueno de mio Cid en Alcocer lo van a cercar.

33. EL CID SITIADO EN ALCOCER

Plantaron las tiendas, hacen allí la acampada,
crecen estas fuerzas, pues gentes son extremadas.
Las rondas que los moros sacan
de día y de noche envueltos andan en armas:
muchas son las rondas y grande es la almofalla*.
A los de mio Cid ya les cortan el agua.
Las mesnadas de mio Cid salir querían a la batalla,
el en buen hora nacido firmemente lo evitaba.
Estuvieron en el cerco cumplidas tres semanas.

34. CONSEJO DEL CID CON SUS CABALLEROS

Al cabo de tres semanas, la cuarta ya iba a entrar,
mio Cid de los suyos se volvió a aconsejar:

porque ya hemos dicho que esta palabra es un masculino con terminación *-a*, asimilada al femenino. Es decir, es un femenino morfológico, pero un masculino léxico. Por eso, puede concertar indistintamente en masculino, como aquí, o en femenino, como en v 660. Cuidado, no se trata de concordancia «ad sensum», sino de una peculiaridad de la formación del paradigma de género en español, en el que luchan dos tendencias, la formal, que tiene a hacer masculinos los terminados en *-o* y femeninos los terminados en *-a*, y la etimológica, que trata de mantener el género del latín y que tiene en su contra los escollos de los sustantivos neutros y los terminados en consonante. El resultado final, del español moderno, arroja, por ejemplo, una regularidad aparente mucho mayor para *-o* que para *-a*; pero esta apreciación inicial cambia si consideramos todos los neutros plurales (en *-a*) que pasan a femenino singular.

660 *Ms* [las] *sobre la línea. almofalla,* «hueste, ejército».

661 El leísmo de persona del *Cantar* se extiende al plural.

662 Ms la *l-* de *la* está corregida sobre una *b*, mera anticipación gráfica de la inicial del sustantivo siguiente.

663 Ms *[i]* sobre la *-co* de *nasco*.

665 Ms no alcanzo a ver una tilde necesaria sobre la última palabra.

666 *tornarse a* + infinitivo, cfr. v 298, perífrasis reiterativa de acción habitual. La expresión formulaica, aunque sólo en dos ocasiones, en con *sonrisar*. Puede intercalarse un elemento antes de la preposición, como en vv 371, 695, 1101. En dos ocasiones se construye la perífrasis sin *se*. *Acordar* es una muestra léxica de cómo se interpreta que es el corazón (*cor*) quien rige facultades como la memoria o el consenso, el significado es «poner los corazones juntos», que pasa a traducirse como «unificar las opiniones».

El agua nos an vedada exir nos ha el pan
Que nos queramos yr de noch no nos lo consintran
Grandes son los poderes por con ellos lidiar
Dezid me cauallєros commo uos plaze de far
Primero fablo minaya vn cauallєro de prestar
De castiella la gentil exidos somos aca
Si con moros non lidiaremos no nos daran del pan
Bien somos nos .vi. çientos algunos ay de mas

[fol. 15r]

En el no[m]bre del criador que non pase por al
Vayamos los ferir en aquel dia de cras
Dixo el campeador a mi guisa fablastes
Ondrastes uos minaya ca auer uos [lo] yedes de far
Todos los moros e las moras de fuera los manda echar
Que non sopiesse ninguno esta su poridad
El dia e la noche pienssan se de adobar
Otro dia mañana el sol querie apuntar
Armado es myo çid con quantos que el ha
Fab[l]aua myo çid commo odredes contar
Todos yscamos fuera que nadi non raste
Sinon dos peones solos por la puerta guardar
Si nos murieremos en campo en castiello nos entraran

668 *Que* introduce la concesiva, con verbo en presente de subjuntivo, para una contingencia que se considera como un puro ejercicio mental, improbable.

671 *de prestar*, «de prestancia, de categoría».

672 *Castiella la gentil*, el adjetivo que se une a un sustantivo para indicar una cualidad intrínseca, como un epíteto, se puede construir con artículo intercalado. No hay que confundir esta construcción con la especificativa, que diferencia un topónimo de otro. Se trata de un realce de una cualidad del sustantivo, del topónimo en este caso, que se considera característica de éste.

673 *Dar del pan*, construcción partitiva indefinida, cfr. nota a v 2801.

675 Ms *E* inicial sobre las tres primeras líneas, en la primera se volvió a escribir, en minúscula.

678 Ms *[lo]* sobre la línea. «vos lo habríais de hacer», uso de la perífrasis de *haber* + copretérito para expresar acción futura sin sentido de obligación, sino como una circunstancia natural.

680 *poridad*, «puridad, secreto».

684 Ms *[l]* sobre la línea. De nuevo el cambio a un tiempo del indicativo, el futuro *odredes* no se usa principalmente para poner al auditorio en situación, sino para introducir el discurso directo.

685 *yscamos* es el subjuntivo de *exire*, regularización paradigmática en lugar

«nos han cortado el agua, nos faltará el pan,
aunque nos queramos ir de noche, no lo consentirán;
grandes son sus fuerzas para con ellos lidiar;
decidme, caballeros, cómo habremos de obrar.»
Primero habló Minaya, caballero de prestar:
«de Castilla la gentil hemos venido hasta acá,
si con moros no lidiáramos, no nos darán el pan.
Seiscientos cumplidos somos, algunos hay de más,

en el nombre del Creador, que otra cosa no pase:
vayamos contra ellos, mañana sea el combate.»
Dijo el Campeador: «a mi gusto hablasteis;
os honrasteis, Minaya, como era de esperar.»
Todos los moros y moras afuera los manda echar,
que no supiese ninguno esta su puridad.
El día y la noche en armarse se les van.
La mañana siguiente, el sol iba a despuntar,
armado va mio Cid y cuantos con él están;
hablaba mio Cid como me oiréis contar:
«todos salgamos fuera, que nadie quede atrás,
excepto dos peones, por la puerta guardar;
si muriéramos en el campo, en el castillo nos entrarán,

del resultado esperable del lat. *exeamus* que sería *ixiamos*. El hiato [ea] se resuelve en diptongo con una yod semiconsonántica, que, en contacto con el grupo [ks] de *-x-* provoca una solución de consonante velar, mientras que la [s] pasa a cerrar la sílaba anterior, por influencia paradigmática de los verbos con sufijo incoativo *-escere*, en muchas ocasiones frecuentativos de verbos en -eo (lat *maneo*, pero cast. *permanezco* que obliga a postular un *permanesco* etimológico) que se extiende incluso a verbos sin [s], *introduzcamos* < *introducamus* que debería ser *introdugamos* y que obliga a postular un *introduceamus* o, mejor, a explicarlo por la alternancia *duzir / duzer*. Cuando el resultado queda en posición intervocálica y no se produce esa influencia paradigmática, la consonante es sonora, como en *fagamos*. Los dos resultados pueden convivir, *yazcamos, yagamos*. Esta regularización paradigmática se produce a partir de la primera persona del presente de indicativo, *nazco, conduzco*, y no de la correspondiente de este tiempo.

687 Este verso y el siguiente ofrecen sendos ejemplos de condicionales contingentes probables, con tiempo en *-re* en la condición y futuro de indicativo en lo condicionado. Están, por ello, más próximas de los indicativos actuales. «si vencemos, creceremos», que de los hipotéticos o irreales: «si muriéramos, nos entrarían».

Si vençieremos la batalla creçremos en rictad
E vos pero vermuez la mi seña tomad
Commo sodes muy bueno tener la edes sin ar[t]
Mas non aguijedes con ella si yo non uos lo mandar
Al çid beso la mano la seña ua tomar
Abrieron las puertas fuera vn salto dan
Vieron lo las ar[r]obdas de_los moros al almofalla se uan [tornar
Que priessa va en los moros e tornaron se a armar
Ante Roydo de atamores la tierra querie quebrar
Veriedes armar se moros apriessa entrar en az
De parte de_los moros dos señas ha cabdales [fol. 15v]
E fizieron dos azes de pe[nd]ones mezclados qui los [podrie contar
La[s]_azes de [los] moros yas mueuen adelant
Por_a myo çid e a_los sos a manos los tomar
Quedas sed me[s]nadas aqui en este logar
Non der[r]anche ninguno fata que yo lo mande
Aquel pero vermu[do]z non lo pudo endurar
La seña tiene en mano conpeço de espolonar
El criador uos vala çid campeador leal
Vo meter la uuestra seña en aquel[l]a mayor az

690 Ms *arch.* El sentido «lealmente» conviene. Otra posibilidad sería que se pudiera llevar la seña con un arco o soporte transversal, que ayudara a mantenerla extendida y visible, pero no he encontrado ejemplos textuales.

691 Una vez que la enseña se metía en el enemigo, los caballeros tenían que acudir en su socorro y agruparse a su alrededor, por ello el Cid, que es precavido, como sabemos, previene a su alférez.

693 *un salto dan*, nuevo uso de construcción analítica en vez de la sintética *salen*. Recordemos que *salir* tenía el sentido moderno de «saltar», aunque ya en el *Cantar* se encuentran ejemplos de «pasar de dentro a afuera», que convendría aquí, mientras que el verbo *saltar* significaba «brincar».

696 *atambores*, grandes tambores de los almorávides, que no eran familiares para los cristianos, a los que atemorizaban.

699 Ms *peones*. Ms *mezclados*, la *-l-* se escribió encima de una *-h-*. Verso muy largo. Menéndez Pidal corrige el principio en «E los pendones mezclados».

700 Ms *Las azes*, la *-s* se intercaló después. Ms *los* sobre la línea.

701 Ms *Pora* que separo en *por a* porque me parece preferible la preposición ante el Objeto Directo, marcado también por la duplicación pronominal. a *manos los tomar*, cfr. v 972, más que «aprisionar» parece significar algo parecido

si venciéramos la batalla, nuestra riqueza crecerá.
Y vos, Pero Bermúdoz, mi enseña tomad;
como sois muy bueno la tendréis sin mal arte;
mas no ataquéis con ella, si yo no os lo mandare.»
Al Cid besó la mano, la enseña va a tomar.
Abrieron las puertas, afuera al ataque van;
viéronlo las rondas de los moros, a la almofalla van a [retornar.
¡Qué deprisa van los moros! y se volvieron a armar;
con tal ruido de atambores la tierra se iba a quebrar;
veríais armarse moros, deprisa entrar en haz.
Por la parte de los moros, dos enseñas principales,

e hicieron dos haces de peones mezclados, ¿quién los podría [contar?
Las haces de los moros ya se mueven adelante,
para a mio Cid y los suyos poderlos agarrar.
«Quietas estad, mesnadas, aquí en este lugar,
no se arranque ninguno, hasta que yo lo mande.»
Aquel Pedro Bermúdoz no lo pudo aguantar,
la enseña tiene en alto, comenzó a espolonear:
«¡El Creador os valga, Cid Campeador leal!
Voy a meter vuestra enseña en aquella mayor haz;

al moderno «llegar a las manos con», «encontrarse con» (en una circunstancia hostil) o, sencillamente, «agarrar(se)». La construcción aparece dos veces en el texto y no la he encontrado en otro lugar del corpus. Es arriesgado pensar que sea un antónimo preciso de *dar de mano* (vv 1035, 1040) «liberar». Si se tratara de expresar la idea exacta de «hacer prisionero» hubiera utilizado una forma de *prender*. Desde el punto de vista semántico se trata de las metáforas universales para la aproximación (*tomar*) y la separación (*dar*), referidas a las partes del cuerpo. Nótese cómo en «agarrar» se da también esa metáfora con una parte del cuerpo que experimenta el proceso de ennoblecimiento característico de la evolución semántica del latín al español en ese campo semántico, como ocurre con *rostro, músculo, pierna*. Lo que sigue es discurso directo del Cid, anticipado por el *veríedes*, como en otros casos.

703 «derranchar» < fr. *desrangier*, «salirse de la formación».

704 Ms *vermuez*. Como el juglar había anticipado en 691, con el *caveat* del Cid, Per Bermudoz no puede contenerse, de ahí el *Aquel*, que indica lo ya mencionado.

705 Nuevo tiempo en presente que anticipa un discurso directo.

Los q*ue* el debdo auedes veremos com*mo* la acorredes
Dixo el campeador no*n* sea por caridad
Respuso p*er*o vermuez no*n* rastara por al
Espolono el cauallo e metiol en_el mayor az
Moros le Reçiben por la seña ganar
Dan le gra*n*des colpes mas nol pueden falssar
Dixo el campeador valelde por caridad

[35]

Enbraçan los escudos delant los coraçones
Abaxan las lanças abueltas de_los pendones
Enclinaro*n* las caras de suso de los arzones
Yua*n* los ferir de fuertes coraçones

A grandes vozes l[l]ama el q*ue* en bue*n* ora nascio
Ferid los caualle*r*os por amor de[l] cr[ia]d[or]
Yo so Ruy diaz el çid de biuar campeador
Todos fiere*n* en_el az do esta p*er*o vermu[do]z

[fol. 16r]

Trezientas lanças son todas tienen pendones
Se*ñ*os moros mataro*n* todos de se*ñ*os colpes
A_la tornada q*ue* fazen otros tantos son

708 El verso leonino, con rimas *avedes - acorredes*, que rompen la asonancia, parece interpolación posterior. Menéndez Pidal corrige en *acorrades*, poco plausible, porque el uso del presente de indicativo es muy oportuno. Sería preferible suprimir el verso. Cfr. vv 2635, 2842, 2962 y nota a v 1385.

710 Ms *vermuez*.

712 La ausencia de artículo ante *moros* es propia de sustantivo tomado en sentido genérico. La cuantificación del plural es suficiente determinación. Leísmo de persona. El uso de *por* se explica por un matiz intermedio entre la causa y la finalidad («para»).

713 *falsar*, atravesar los anillos metálicos de la loriga que lo protegían.

716 Ms parece tener *abuestas* con una *-s-* alta, sobre la que se cruza la barra transversal de la *-t-*. El trazo de la *-a-* inicial parece unirla a la *-b-* siguiente, en todo caso, el sentido es «envueltas» y *de* conserva el valor latino de «por».

718 Como en v 716, *de* equivale a «por», menos literalmente «por sus» o «llevados por».

los que en deber lo tengan, veré como la socorrerán.»
Dijo el Campeador: «¡no sea, por caridad!»
Repuso Pedro Bermúdoz: «de otro modo no será.»
Espoloneó el caballo, metiólo en la mayor haz.
Los moros le reciben, la enseña quieren lograr,
danle grandes golpes, mas no le pueden falsar.
Dijo el Campeador: «¡ayudadle, por caridad!»

35. ATACAN LOS CRISTIANOS

Embrazan los escudos ante los corazones,
bajan las lanzas, envueltas en los pendones,
inclinaron las caras por sobre los arzones,
íbanlos a herir con fuertes corazones.

A grandes voces llama el que en buen hora nació:
«¡Heridlos, caballeros, por amor del Creador!
Yo soy Ruy Díaz, el Cid de Vivar Campeador.»
Todos hieren en el haz donde está Pedro Bermúdoz.

Trescientas lanzas son, todas tienen pendones;
sendos moros mataron, todos de sendos golpes;
a la tornada que hacen otros tantos son.

719 En este verso y los siguientes es necesario restablecer las rimas. Ésta es fácil, pues basta suponer una *-i-* sobre la línea, como en v 663 y corregir ms *nasco*.

720 Ms *de caridad*.

721 Ms *el çid campeador de biuar* llevado por la rima anterior, que ya venía mal. El Cid grita su propio nombre en el combate. Se trata del autoapellido, gracias al cual se aglutinaban los combatientes en torno a su caudillo y su enseña. Cfr. nota a v 1140.

722 Ms *vermuez*.

724 En la simplificación del sistema de numerales latinos, los distributivos desaparecen, sustituidos por la reiteración del numeral *dos dos*, «dos a cada uno», por la frase introducida por la palabra derivada del griego *cada* o, como en este caso, por algún término específico como *singulos* > *seños / sendos*.

725 Menéndez Pidal intercala *muertos* antes de *son*. Parece innecesario. La hueste cidiana ataca siguiendo la táctica árabe del «tornafuye»; se lanzan en una primera oleada, rebasan al ejército contrario, vuelven las riendas y atacan de nuevo desde el otro lado, para quedarse en su primera posición.

[36]

Veriedes tantas lanças p*re*mer *e* alçar
Tanta adagara foradar *e* passar
Tanta loriga falssa desmanchar
Tantos pendones blancos salir vermeios en sangre
Tantos buenos cauallos sin sos duennos andar
Los moros l[l]ama*n* mafomat *e* los x*risti*anos s*ancti*
[yagu[e]
Cayen en vn poco de logar
moros muertos mill *e* [.]CCC. ya

[37]

Q*ual* lidia bie*n* sobre exorado arzon
Mio çid Ruy diaz el bue*n* lidiador
Mynaya albar_fañez q*ue* [Ç]orita mando
Marti*n* antolinez el burgales de pro
Mu*ño* gustioz q*ue* so c*ri*ado f[o]

728 Los editores, por simetría con los versos anteriores, corrigen añadiendo una *-r* a ms *falssa* y una conjunción copulativa después, como *falssar e desmanchar*: atravesar y desmallar, o sea, romper las mallas de anillos metálicos que formaban la loriga o cota de mallas. Es posible, pero la lección del manuscrito puede interpretarse como «tanta loriga atravesada desmanchar», en donde *falssa* sería un participio fuerte, etimológico, modificador de *loriga*.

731 Ms escribe primero *xristiamos*, tachado y repetido a continuación con *-n-*. La cuchilla del encuadernador se llevó por delante la *-e* final de *Yagüe*. Los moros gritan el nombre de su Profeta, *Mafomat*, en el que la *-f-* representa un aspirada del árabe, los cristianos el de su patrón Santiago, en la forma *Sancti Yagüe* < *Sancti Jacobi*. La forma *Yagüe* no procede de un vocativo latino en *-e*, ni es un caso de debilitamiento de timbre de la vocal final *-o*, sino que es un resto formal del genitivo de las denominaciones como *ecclesia Sancti Jacobi*. Cfr. v 1867. En el esquema musulmán de la guerra santa, que los cristianos hacen suyo, cada cual combate, ante todo, por su fe.

732 Verso corto, Menéndez Pidal propone *Cadïen por el campo*.

732b Ms este verso está escrito al final de la línea anterior.

733 *exorado* < *exauratu* «sobredorado». Detalle de lujo de la silla que se conserva, generalmente en plata, en la tradición de la monta andaluza o criolla, en España y América, hasta el sur de los Estados Unidos.

734 *myo çid Ruy diaz el buen lidiador*, la modificación, en este caso por medio de un sustantivo en aposición, como vimos para el adjetivo en v 672 a propósito de *Castiella la Gentil*, simplemente insiste en un rasgo intrínseco del Cid. A continuación se enumeran los caballeros principales del Cid, en construcciones de relativo, que hay que entender, por la misma razón, explicativas y

36. LA BATALLA

Veríais tantas lanzas bajar y alzar,
tanta adarga horadar y pasar,
tanta loriga falsada desmanchar,
tantos pendones blancos salir bermejos de sangre,
tantos buenos caballos sin sus dueños andar.
Los moros llaman «¡Mahoma!», los cristianos «¡santi
[Yagüe!».
Caían en un poco de lugar,
moros muertos mil y trescientos ya.

37 LOS CABALLEROS DEL CID

¡Cómo lidia de bien, sobre adornado arzón
mio Cid Ruy Díaz, el buen lidiador;
Minaya Alvar Fáñez, que Zorita mandó,
Martín Antolínez, el burgalés de pro,
Muño Gustioz, al que el Cid crió,

trucciones de relativo, que hay que entender, por la misma razón, explicativas y no especificativas, o apositivas epitéticas, con artículo y adjetivo, en las que es posible pensar que es el artículo, con valor pronominal, demostrativo, el que tiene valor de núcleo. Sólo dos de esos caballeros no han sido identificados y la relación de la mayoría con este hecho bélico es inexacta. Se ha especulado sobre de dónde sacó el juglar esos nombres, con la habitual discrepancia entre los individualistas que ven un autor que busca en los documentos y los neotradicionalistas, que prefieren que los haya tomado de cantos noticieros. La verdad es que ni una solución ni otra pueden probarse empíricamente y que lo importante es cómo el poeta atrae la atención del público hacia un conjunto de nombres sonoros de personajes y localidades, en medio de un fragmento que es de las más bellas narraciones de batallas de la literatura. Tengo que confesar, para ser sincero, que es posible que en esta apreciación influya el hecho de haber sido éste el primer fragmento del *Cantar* que leí y tuve que aprender de memoria, a los nueve años, en el otoño de 1955, cuando me preparaba para el ingreso de Bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros, en Madrid, en el libro de texto de Ernesto Giménez Caballero, catedrático del Instituto y embajador de España en Asunción del Paraguay.

735 Ms *corita*, simple olvido de cedilla.

737 Ms *fue so criado*. Reconstruimos *fo* por una razón fonemática. En la lengua medieval antigua los diptongos son variantes fonéticas de las vocales abiertas tónicas. El fonema /ɔ/ y el fonema /ɛ/, tónicos, se realizaban con las variantes, respectivamente, [ó][wó][wé][wá] o [é][jé][já]. Dicho de otro modo, los diptongos no se analizaban como en la lengua de hoy, en la que los consideramos variantes de dos fonemas diferentes, la [j] como variante de /i/ y la [w]

Martin muñoz el que mando a mont mayor
Albar albarez e albar saluadorez
Galin garçia el bueno de aragon
Felez muñoz so sobrino del campeador
Desi adelante quantos que y son
Acorren la seña e a myo çid el campeador

[38]

A mynaya albar_fañez mataron le el cauallo
Bien lo acorren mesnadas de xristianos
La lança a quebrada a[l] espada metio mano
Mag[u]er de pie buenos colpes va dando

[fol. 16v]

Violo myo çid Ruy diaz el castel[l]ano
Acostos a vn aguazil que tenie buen cauallo

variante de /u/. Se analizaban como variantes de un único fonema, fuera /ɔ/ o fuera /ɛ/, en posición tónica. Se trata de algo similar a lo que ocurre cuando un hablante de español actual puede distinguir fonéticamente dos variantes de *ese*, una [s] sorda diferente de una [z] sonora, pero no las distingue fonemáticamente, es decir no hay pares que se opongan por tener uno sibilante sorda y otro sonora (a diferencia de francés, inglés, italiano, catalán o portugués). Así pues, el copista del siglo XIV escribe *fue* sencillamente porque esa es la manera de escribir en su época el resultado de la *o breve tónica* del latín clásico, abierta del latín vulgar, pero eso no significa que se pronunciara originalmente [wé], del mismo modo que si escribimos *oi* en francés o *I* en inglés no las pronunciamos [oi] [i], sino [wá][ai]. Incluso cuando ya se había producido el reajuste fonológico con los nuevos diptongos bifonemáticos, la convención literaria aseguraba una licencia de rima entre [ó] y [wé], basada en la memoria fonológica histórica, en el recuerdo de que habían sido lo mismo. Algo similar ocurrió durante siglos con la pronunciación de la comedia clásica inglesa o francesa en las representaciones teatrales, donde se han mantenido en su etapa anterior sonidos que ya habían evolucionado en la lengua moderna inglesa o francesa. Pero en el Cid hay más, la reiteración del tipo fonemático /o/, independientemente de la grafía con o sin diptongo, no es un recuerdo fonológico, sino que testimonia un estado de lengua coincidente con el documento de Alcózar que reprodujimos en la introducción y constituye una prueba fonológica de su adscripción a mediados del siglo XII, prueba que no se puede eliminar confundiendo lo fonético y lo fonemático. Es más, las rimas y la escansión métrica nos testimonian que algunos diptongos, como [ié], siguieron siendo monofonemáticos hasta bien entrado el siglo XIV, como prueban las terminaciones en *-ié* de los copretéritos de las conjugaciones palatales: *avié, exié*, en los que el acento recae sobre el grupo vocálico completo, no sólo sobre el elemento más abierto. No ocurrió lo mismo en el caso de la variante fonética [wó], que cedió ante [wé], por lo cual la grafía moderni-

Martín Antolínez, el que mandó en Montemayor,
Alvar Alvarez y Alvar Salvadórez,
Galín Garcíaz, el bueno de Aragón,
Félez Muñoz, su sobrino del Campeador!
Y así adelante, toda esa formación,
socorren la enseña y a mio Cid el Campeador.

38. EL CID EN EL CAMPO DE BATALLA

A Minaya Alvar Fáñez le mataron el caballo,
bien lo socorren mesnadas de cristianos.
La lanza está quebrada, a la espada metió mano,
aunque de pie, buenos golpes va dando.

Lo vio mio Cid Ruy Díaz el Castellano,
se fue junto a un alguacil que tenía un buen caballo;

zante del copista no borra el testimonio de un estadio fonológico preciso, mediados del siglo XII (o anterior, que no es el caso). En síntesis, sería irrelevante mantener la forma escrita *fue*, pero sólo si entendiéramos que esa era una grafía anacrónica para [fó]. No deja de ser llamativo y sintomático que se señalen inmediatamente los supuestos anacronismos de topónimos o personajes, que se pudieron introducir en cualquier momento de la tradición, y no se atienda a estos anacronismos del sistema lingüístico, que son definitorios. Por ello, enmendamos en *f[o]*, para dejar las cosas claras y mostrar que la argumentación lingüística en favor de mediados del XII no es un empecinamiento arcaizante, sino una consecuencia del análisis de la lengua del texto, lo más seguro del mismo, por cierto.

740 Ms *da.*

741 Todavía hoy en muchos lugares de España y de América se usan *sobrino* o *sobrina* como términos para designar a una persona joven que vive en la casa como un miembro de la familia, bajo la protección del dueño. Recordemos, como ejemplo más ilustre, la sobrina de Don Quijote, de quien no se especifica parentesco en ninguna parte.

743 *le* duplica el Objeto Indirecto *a Minaya.* Nótese que ahora el sujeto se refiere a los moros, entre oraciones an las que se refiere a los cristianos.

746 Ms *-l-* intercalada en la línea entre *a* y *espada.*

747 *Maguer*, siempre con la grafía sin *-u-*, se emplea nueve veces en el texto, en dos de ellas con la conjunción *que*, sólo en un caso seguida de subjuntivo (v 1524). Aquí es concesivo, uso en el que fue siendo sustituido cada vez más frecuentemente a partir de finales del siglo XIII.

748 *myo çid Ruy diaz el castel[l]ano*, el adjetivo, como señalamos en v 672 a propósito de *Castiella la Gentil* o en v 734, no especifica un Cid castellano distinto de otro, digamos, gallego, simplemente insiste en una caracterización del Cid, un rasgo intrínseco.

Diol tal espadada co*n* el so diestro braço
Cortol por la çintura el medio echo en campo
A mynaya albar_fañez yual dar el cauallo
Caualgad mynaya uos sodes el myo diestro braço
Oy en este [dia] de uos abre grand bando
Firme son los moros avn nos van del campo
Caualgo minaya el espada en la mano
Por estas fuerças fuertemientre lidiando
A_los q*ue* alcança va los delibrando
Myo çid Ruy Diaz el q*ue* en bue*n* [ora] nasco
Al Rey fariz [.]iij. colpes le auie dado
Los dos le fallen *y* el vnol ha tomado
Por la loriga ayuso la sangre destellando
Boluio la Rienda por yr se le del campo
Por aq*ue*l colpe rancado es el fonssado

[39]

Marti*n* antolinez vn colpe dio a galue
Las carbonclas del yelmo echogelas aparte
Cortol el yelmo q*ue* l[l]ego a_la carne
Sabet el otro no*n* gel oso esperar
Ar[r]ancado es el Rey fariz *e* galue
Tan bue*n* [dia] por la x*risti*andad

751 Ms *l[o]* con la vocal intercalada sobre la línea. Ms antes de *medio* hay una palara borrada, con *m-* inicial, tal vez por simple error de repetición. El tajo de espada que divide en dos al enemigo está muy abundantemente citado en la literatura. Es muy característico de un héroe musulmán de especial importancia en al-Andalus, nos referimos a Ali ibn Abu Talib, cuya espada, regalo del Profeta, aparece partiendo por medio a oponentes en miles de representaciones del arte popular en todo el mundo musulmán, desde Marruecos a China.

752 El paso del pretérito al copretérito rompe el esquema aspectual perfectivo y da paso, otra vez, al discurso directo. Los héroes del Cantar, como los campeones árabes, ganan sus armas y caballos en el campo de batalla. Los caballos árabes, moriscos, como el de este notable moro vencido por el Cid, eran ya los mejores.

754 Ms *d* borrada tras *Oy*, atracción errónea del verso anterior. Ms *[dia]* sobre la línea. El Cid precisa la ayuda de Minaya y sus fuerzas; *bando*, partido.

755 *Firme*, ya en latín el ablativo se utilizaba como adverbio y se fosilizó en numerosas ocasiones. Aquí tendríamos por tanto un resto de ablativo modal. Uso predicativo de *son*, por tanto, que corresponde al moderno *estar*.Menéndez Pidal añade un verso 755b, para completar el sentido: *a menester que los cometa-*

le dio tal espadazo con su diestro brazo,
lo cortó por la cintura, el medio tiró al campo.
A Minaya Alvar Fáñez le iba a dar el caballo:
«Cabalgad Minaya, vos sois mi diestro brazo,
Hoy, en este día, de vos tendré gran bando;
firmes están los moros, aún no se van del campo.»
Cabalgó Minaya, la espada en la mano,
por estas fuerzas diestramente lidiando,
a los que alcanza valos despachando.
Mio Cid Ruy Díaz, el que bien fue criado,
al rey Fáriz tres golpes le había dado;
dos le fallan, y uno lo ha agarrado:
por la loriga abajo la sangre goteando,
volvió la rienda, para huírsele del campo.
Por aquel golpe el combate ha terminado.

39. PERSECUCIÓN DE LOS MOROS

Martín Antolínez un golpe dio a Galbe,
los carbunclos del yelmo echóselos aparte,
cortóle el yelmo, que llegó a la carne;
sabed, el otro no intentó aguardarle.
Huidos se van el rey Fáriz y Galbe;
¡Tan buen día para la Cristiandad,

mos de cabo, según la *Primera Crónica General*. Nos parece que en la *Crónica* puede ser oportuno hacer todo explícito, pero no necesariamente en el *Cantar*.

758 Hasta el verso 763 se interrumpe el uso de los tiempos de la narración para pasar a los del comentario, con presentes (v 758), pretérito en el epíteto, que no implica nueva narración (v 759), antecopretérito (v 760), presente y antepresente (v 761). El juglar maneja con maestría las nuevas posibilidades de desplazamiento temporal que le permite el castellano, frente a la rigidez aspectual del latín.

759 Ms *[ora]* sobre la línea.

762 Ms *destellado*. La expresión formulaica *por ... ayuso la sangre destellando* aparece en cinco ocasiones, en cuatro de ellas con *el cobdo*.

764 Ms, después de *colpe* hay una sílaba borrada, posiblemente una forma de un auxiliar, suprimida al comprobar que aparecía después del participio.

766 Ms *echo gelas*. Le arrancó los rubíes que adornaban el yelmo.

768 Ms *-o* intercalado tras *gel*.

769 El verbo seguido de dos sujetos concierta con el más próximo (cfr. v 269).

770 Ms *[día]* sobre la línea.

Ca fuyen los moros della e della part
Los de myo çid firiendo en alcaz
El Rey fariz en ter[r]e[r] se fue entrar [fol. 17r]

E a galue nol cogieron alla
Para calatayuth quanto puede se va
El campeador yual en alcaz
Fata calatayuth duro el segudar

[40]

A mynaya albar_fañez bien landa el cauallo
Daquestos moros mato [.]xxxiiij[.]
Espada taiador sangriento trae el braço
Por el cobdo ayuso la sangre destellando
Dize mynaya agora so pagado
Que a castiella yran buenos mandados
Que myo çid Ruy diaz lid campal a arrancado
Tantos moros yazen muertos que pocos biuos a dexados
Ca en alcaz sjn dubda les fueron dando
Yas tornan lo[s] del que en buen ora nasco
Andaua myo çid sobre so buen cauallo
La cofia fronzida dios commo es bien barbado
Almofar a cuestas la espada en la mano
Vio los sos commos van al[l]egando
Grado a dios aquel que esta en alto
Quando tal batalla auemos arrancado
Esta albergada los de myo çid luego la an robad[o]

771 Ms *dela part*, reconstruimos según vv 1965, 3139 y numerosos ejemplos textuales. «por una parte y por otra», resto del valor demostrativo «aquella».

773 Ms *teruel*.

774 Ms *-o* añadida por un corrector tras *nol*.

775 Ms *calatayuch*. Error frecuente de *-c* por *-t-*, dos veces en este folio.

776 Ms *al caz*. También en v 786. Derivado de *calce*, «talón», en sentido moderno «pisar los talones».

777 Ms *calatayuch*. Cfr. nota a v 775.

780 *Espada taiador* no es una sinécdoque referida a Minaya, ni *taiador* un adjetivo referido a *braço*. Es un resto de ablativo latino de circunstancia concomitante: «trae sangriento el brazo en el que lleva la espada tajadora». Los abstractos latinos masculinos en *-or* eran frecuentemente femeninos en español antiguo y todavía quedan restos femeninos como *la labor* o dobletes como *el color, la color, el calor, la calor*.

pues huyen los moros de aquella parte!
Los de mio Cid hiriendo a su alcance,
el rey Fáriz en Terrer fue a entrar,

pero a Galbe no lo acogieron allá.
Para Calatayud cuanto puede se va.
El Campeador le iba a su alcance,
hasta Calatayud siguiéndolo va.

40. EXALTACIÓN Y BOTÍN

A Minaya Alvar Fáñez bien le anda el caballo,
de estos moros mató treinta y cuatro;
espada tajadora, sangriento trae el brazo,
por el codo abajo la sangre goteando.
Dice Minaya: «ahora me he contentado,
que a Castilla irán buenos recados,
que mio Cid Ruy Díaz lid campal ha ganado.»
Tantos moros yacen muertos que pocos vivos ha dejado,
porque alcance sin duda les fueron dando.
Ya se vuelven los del en buen hora criado.
Andaba mio Cid sobre su buen caballo,
la cofia fruncida ¡Dios, cómo es bien barbado!
el almófar a cuestas, la espada en la mano.
Vio a los suyos, cómo van llegando:
«Gracias a Dios, aquel que está en lo alto,
porque en tal batalla los hemos derrotado.»
Los de mio Cid el campamento han saqueado,

782 Tiempo presente y transición al estilo directo.

784 Ms *vençida*, sinónimo que rompe la rima, la enmienda es la aceptada y se encuentra en el texto en diecinueve ocasiones, doce de ellas en femenino. La más próxima en v 793.

786 «les fueron dando alcance».

787 Ms *[s]* sobre la línea.

789 A continuación se describe el aspecto del guerrero que vuelve del combate, la cofia era el casquete de tela que separaba el cabello del almófar, pieza de malla que cubría la cabeza y que se unía por el cuello a la loriga o cota de malla.

792 Cfr. v 497 para la expresión formulaica *que está en alto*, referida a Dios.

794 Ms *robada*, corregimos por la rima pero volvemos a insistir en la frecuencia con la que la vocal átona final no parece contar para ese fenómeno.

De escudos *e* de armas *e* de otros aueres largos
De_los moriscos q*u*ando son l[l]egados
ffallaro*n* .D.x cauallos
Grand alegreya va entre essos x*risti*anos
Mas de q*u*inze de los sos menos no*n* fallaro*n*
Traen oro *e* plata q*ue* no*n* saben recabdo
[fol. 17v]
con aq*ue*sta ganan*ç*ia Refechos son todos esos x*risti*anos
A sos castiellos a_los moros dentro los an tornados
Mando myo çid aun q*ue*_les diessen algo
Grant a el gozo myo çid co*n* todos sos vassallos
Dio a partir estos din*er*os *y* estos aueres largos
En la su q*u*inta al çid caen [.]C[.] cauallos
Dios q*ue* bie*n* pago a todos sus vassallos
A_los peones *e* a los encaualgados
Bie*n* lo aguisa el q*ue* en bue*n* ora nasco
Q*u*antos el trae todos son pagados
Oyd mynaya sodes myo diestro braço
Daq*ue*sta Riq*ue*za q*ue* el c*r*iador nos a_dado
A u*uestr*a guisa p*r*ended co*n* u*uestr*a mano
Enbiar uos q*u*iero a castiella co*n* mandado
Desta batalla q*ue* auemos arrancad[o]
Al Rey alfonsso q*ue* me a ayrado
Q*u*ierol enbiar en don .XXX. cauallos

796b Copiado al final del verso anterior, en la misma línea. Menéndez Pidal propone leer las cifras como *quinientos e diez*, que daría la longitud necesaria al verso y es totalmente plausible.

797 *alegreya* es una de las formas dialectales características del castellano de la Extremadura soriana, también caracterizada en el documento de Alcózar, como texto representativo, y documentada hasta hoy, como señalamos en la introducción. *essos* es un nuevo uso del demostrativo identificador, que hemos visto intercambiable con el artículo en repetidas ocasiones, cuando se trata de objetos identificados.

798 *menos non fallaron* «no echaron en falta». Los muertos se quedaban sobre el terreno y al volver al campamento se veía quién no estaba allí. Las bajas de los cristianos no sobrepasaron los quince hombres. Las cifras, una vez más, están en función del efecto literario.

800 Ms *con aquesta ganançia* al final de la línea. La inversión del orden fue propuesta por Milà i Fontanals. Tiene en su apoyo a la *Primera Crónica General* y en su contra el hecho de que la rima que queda es la misma tres versos antes. Por eso Menéndez Pidal propuso dos versos, con una ampliación en el segundo, que quedaría corto sin ella:

escudos y armas y otros bienes estimados;
de los moriscos, cuando hubieron llegado,
hallaron quinientos y diez caballos.
Gran alegría reina entre los cristianos,
más de quince de los suyos de menos no encontraron.
Traen tanto oro y plata que no pueden calcularlo;

ricos quedan los cristianos con esta ganancia.
Dentro de su castillo a los moros se han llevado,
mandó mio Cid aún que les diesen algo.
Grande el gozo del Cid con todos sus vasallos.
Dio a repartir los dineros y otros bienes estimados;
en su quinto al Cid caen cien caballos.
¡Dios, que bien pagó a todos sus vasallos,
a los peones y a los de a caballo!
Bien lo dispone el en buen hora criado,
cuantos él trae, todos se han contentado.
«Oíd Minaya, sois mi diestro brazo,
de esta riqueza que el Creador nos ha dado
a vuestro gusto tomad con vuestra mano.
Enviaros quiero a Castilla con recado
de esta batalla que les hemos ganado;
al rey Alfonso que me ha airado,
quiérole enviar en don treinta caballos,

800 Refechos son todos essos cristianos

800b con aquesta ganançía *que y abién fallado*

801 No hace falta enmendar el plural *castiellos*, el plural se usaba en vez del singular simplemente por intensificación afectiva o por tratarse de un espacio dividido en varios más pequeños. Inmediatamente antes del primer verso conservado la *Crónica* dice que *el Cid dexa sos palaçios yermos e deseredados* y no se refiere a varios. El v 2 lo reitera con el anafórico *los*.

802 *aún* con el sentido de «incluso, todavía» aparece ya en el v 28.

806 *pagó*, tiene su significado primario de «contentó», del que procede el actual general de «contentó con el dinero correspondiente».

809 Nótese el valor de *son pagados*, más que como una pasiva actual, de *ser* + participio de verbo transitivo, como una construcción perifrástica para expresar aspecto resultativo, «quedan pagados». Con el uso de una forma verbal de presente (la del v 808 y la *trae* y del auxiliar *son*), de paso, introduce el discurso directo que viene a continuación.

814 Ms *arancada*. Cfr. nota a v 794.

816 Ms la tilde sobre la *e-* de *enbiar* parece adición de corrector.

Todos con siellas *e* muy bie*n* enfrenados
Se*ña*[s] espadas de_los arzones colgand[o]
Dixo mynaya albar_fañez esto fare yo de grado

[41]

Euades aq*ui* oro *e* plata
vna vesa l*le*na Q*ue* nada nol mi*n*gua
En s*anct*a maria de burgos q*ui*tedes mill missas
Lo q*ue* Romaneçiere daldo a mi mug*ier e* [a] mis fijas
[fol. 18r]
Q*ue* Rueg[u]e*n* por mi las noches *e* los dias
Si les yo visq*ui*er sera*n* dueñas Ricas

[42]

Mynaya albar_fañez desto es pagado
por yr co*n* el om*n*es son [*con*tados]

Agora daua*n* çeuada ya la noch era entrada
Myo çid Ruy diaz co*n* los sos se acordaua

[43]

Hydes uos mynaya a castiella la gentil
A n*uestr*os amigos bie*n* les podedes dezir
Dios nos valio *e* vençiemos la lid

818 Ms *[s]* intercalada por un corrector. Ms *colgadas*, rima incompleta.

820 Ms al final copia el principio del verso siguiente. Para *Euades* cfr. nota a v 253. El verso queda corto y sin rima, por lo que Menéndez Pidal añade *fina*, pero este adjetivo no aparece en el texto, en el que *plata* tampoco va nunca adjetivado.

821 Ms la tilde está sobre la *-n-*, *leña* (palabra final del trozo copiado en la línea anterior), pero corresponde a la primera consonante de la palabra, sobre la que no se pone por ser de caja alta. Es general en la copia. Ms *minguaua*, que Menéndez Pidal enmendó como aceptamos. Tal vez el error se debió a un nuevo verso leonino, con el sustantivo *plata* del verso anterior, en cuyo caso es posible que los dos versos sean corruptos. Cfr. nota a v 1385.

821 *huesa*, bota alta, que se usaba también, como hoy, para llevar dinero y otras cosas menudas.

824 Ms *[a]* sobre la línea.

825 El pronombre átono tendía a ser la palabra más cercana al principio de la frase, aunque no podía empezarla después de pausa o de conjunción como *e* o

todos con sillas, con frenos bien logrados,
sendas espadas de los arzones colgando.»
Dijo Minaya Alvar Fáñez: «con gusto yo lo hago.»

41. REGALOS PARA CARDEÑA

«Tenéis aquí oro y plata,
una huesa llena, que nada le faltaba;
en Santa María de Burgos pagad las mil misas;
lo que sobrare dadlo a mi mujer y a mis hijas,

que rueguen por mí las noches y los días;
si yo les viviere serán dueñas ricas.»

42. PREPARATIVOS DE LA MARCHA

A Minaya Alvar Fáñez esto le ha gustado;
para ir con él los hombres son contados.
Ahora daban cebada, ya la noche era entrada,
mio Cid Ruy Díaz con los suyos deliberaba:

43. MENSAJE DEL CID

«¿Vais vos, Minaya, a Castilla la gentil?
A nuestros amigos bien les podéis decir:
Dios nos ayudó y vencimos en la lid.

mas. También tendía a estar próximo al verbo. El tiempo en *-re* se usa aquí para la contingencia probable, el Cid cuenta con vivir para enriquecer a su familia.

826 Ms *[r]* sobre la línea. Ms *f-* parece corrección posterior.

826b Este verso está copiado al final de la línea anterior. La última palabra fue cortada y escrita sobre la línea por el encuadernador. Se trata de una interrupción de la serie anterior, que es muy corta, de nuevo con la estructura de pareado del verso leonino. Como los dos versos siguientes también tienen un problema similar, Menéndez Pidal corrigió los finales de vv 827 y 828 en *la noch avié entrado* y *se acordando*, respectivamente. Hace falta un verbo en un tiempo de aspecto no perfectivo, porque a continuación viene un discurso directo. Cfr. notas a vv 1385 y 1691.

829 *Hydes* es el primer ejemplo de grafía *Hy-* en el manuscrito. No aparece en el primer quinto del texto y a partir de aquí lo hace con regularidad, en ochenta y nueve (89) ocasiones.

831 Ms *lidit*, posiblemente por duda entre *lid* y *lit*. Elegimos *lid*, que aparece en catorce ocasiones, mientras que *lit* no aparece.

A_la tornada si nos fallaredes aqui
Si no*n* do sopieredes q*ue* somos yndos conseguir
Por lanças *e* por espadas auemos de guarir
Si no*n* en esta t*ie*rra angosta no*n* podriemos biui]r[

[44]

Ya es aguisado ma*ñ*anas fue minaya
E el campeador co*n* su mesnada
La t*ie*rra es angosta *e* sobeiana de mala
Todos los dias a myo çid aguardauan
Moros de las fronteras *e* vnas yentes estrañas
Sano el Rey fariz co*n* el se co*n*seiaua*n*
Entre los de techa *e* los de ter[r]e[r] la casa
E los de calatayut q*ue* es mas ondrada
Asi_lo an asmado *e* metudo en carta
Ven[d]ido les a alcoçer por tres mill marchos de plata

832 falta el segundo elemento o apódosis de la condición: «si nos hallárais aquí, bien». Cf. vv 181, 481, 585b.

834 Ms se añadio una tilde sobre la *-a* de *laças*.

835 Ms sobre *br* se corrigió, seguido, *biuir*. Falta el verbo de la prótasis condicional: «si no nos defendiéramos luchando, no podríamos vivir en esta tierra». En *angosta* observamos uno de los procedimientos metafóricos universales. Las nociones de espacio reducido se toman como valores negativos. *Angosta*, adjetivo que repetirá en el v 838, significa «estrecho», todavía preferido en varias hablas hispánicas; de ahí pasa muy pronto, como vemos, a significar «difícil». Ya en latín *angor* significaba «angustia», sin olvidar el inglés *anger* «enfado, cólera». Menéndez Pidal, basado en la Refundición prosificada en la *Primera Crónica General* añade un verso: 835b *e commo yo cuedo, a ir nos avremos d'aquí.*

836 *mañanas fue*, «por la mañana se fue». Originariamente es un resto sintáctico de ablativo temporal. *Irse* aparece mayoritariamente como auxiliar con infinitivo o gerundio, pero hay otro ejemplo de forma refleja sin gerundio en v 862.

840 La tilde sobre la *-n-* es corrección posterior. Las *yentes extrañas* son los que en, junto con los moros de la frontera y el rey Fáriz, *se conseiauan* en v 841. El sentido del párrafo acaba ahí, mientras que la acción siguiente, en la que entre los de Ateca, Terrer y Calatayud compran Alcocer, no tiene nada que ver ni con el rey Fáriz ni con estos moros. Queda muy claro que hay una oposición entre los moros de la tierra, que quieren quedar en paz con el Cid y los de Valencia y la frontera, que son los que le guerrean, con Fáriz al frente de las «gentes extrañas», es decir, los «forasteros». Desde el punto de vista semántico, vemos cómo las metáforas basadas en expresiones de lugar que indican «fuera de» dan origen a adjetivos con sentido negativo, *extraño*, «ajeno, diferente», a partir de *extra*, «fuera».

842 Ms *teruel*. Sujeto múltiple con preposición *entre*. Conocido ejemplo de resto de genitivo denominativo o geográfico latino: «el pueblo de Terrer».

844 *metudo* es ejemplo del participio diferencial de los verbos de la conjugación en *-er*, que no llegó a imponerse sobre el de *-ir*, *-ido*, que se utilizó conjuntamente. Se forma a partir de un participio *-utus* del latín tardío, que se impuso en francés, italiano y rumano. Aunque se ha vinculado con el influjo francés y provenzal en ciertos textos, es preferible pensar, con Jacob Malkiel, que enlazaba con un esquema de derivación caracterizado por las dos vocales extremas y la central: *-aco*, *-ico*, *-uco*, *-ano*, *-ino*, *-uno*, que se mantuvo durante bastante tiempo pero que se fue debilitando y no llegó a imponerse, salvo en sufijos aislados. Así, *-udo* alternó con *-ido*, siempre como forma minoritaria y desapareció rápidamente en la primera mitad del siglo XIII, donde se mantuvo en los documentos como fórmula inicial. Es sintomático que aparezca en una fórmula jurídica como *metudo en carta*, es decir, «estipulado por escrito en un documento». Como sufijo de participio fue perjudicado por la coincidencia con el sufijo derivativo *-udo*, que se usa en general con sentido negativo derivado de la asociación a tamaño mayor de lo normal, excrecencia y otras características basadas en la metáfora de lo que sobresale de la horma como negativo. En portugués sobrevivió esporádicamente hasta el siglo XVI. Cfr. v 914.

845 Ms *[d]* sobre la línea.

Al regresar, si nos hallárais aquí;
si no, donde supiereis que estamos, a buscarnos id.
de lanzas y de espadas nos tendremos que servir,
si no, en esta tierra angosta no podríamos vivir.»

44. RESCATE DE ALCOCER POR DINERO

Ya se ha pasado, de mañana se fue Minaya,
y el Campeador quedó allí con su mesnada.
La tierra es angosta y extremada de mala.
Todos los días a mio Cid aguardaban
moros de las fronteras y otras gentes extrañas;
sanó el rey Fáriz, con él deliberaban.
Entre los de Ateca y los de Terrer la casa,
y los de Calatayud, que es más honrada,
así lo han pensado y escrito en carta:
les ha vendido Alcocer por tres mil marcos de plata.

[45]

Myo çid Ruy diaz a alcoçer es venido
Q*ue* bie*n* pago a sus vassallos mismos
A cauall*er*os *e* a peones fechos los ha Ricos
[fol. 18v]
En todos los sos no*n* fallariedes vn mesq*ui*no
Q*ui* a bue*n* se*ñ*or sirue siemp*re* biue en deliçio

[46]

Q*u*ando myo çid el castiello q*ui*so q*ui*tar
Moros *e* moras tomaron se a q*ue*xar
Vaste myo çid n*uest*ras oraçiones uayante dela*nt*e
Nos pagados finca[m]os se*ñ*or de_la tu part
Q*u*ando q*ui*to a alcoçer myo çid el de biuar
Moros *e* moras compeçaron de plorar
Alço su se*ñ*a el campeador se ua
Paso salon ayuso aguijo cabadelant
Al exir de salon mucho ouo buenas aues
Plogo a_los de ter[r](er) *e* a_los de calatayut mas
Peso a_los de alcoçer ca pro_ les fazie grant

846 Ms *alcolcer*, parece que escribió mal la *-l-* de *al-* y al corregir el error dejó las dos, porque la primera *-l-* está insertada en un espacio pequeño entre la *a-* y la *-c-*, comparado con el que existe en el verso anterior.

848 Este es el punto de involución del proceso del destierro, el Cid ha conseguido riquezas, envía un presente a Alfonso y valiosos presentes para su familia. Si analizamos la distribución de *rico* y sus derivados, nos daremos cuenta de que es relativamente importante en el primer quinto del texto, muy importante en este segundo quinto y nada importante en el último. En este folio 18r, en concreto, es la primera vez que aparece en dos ocasiones en la misma página, lo que sólo se repetirá en dos ocasiones más (51r y 54r). Pero, si tenemos en cuenta los elementos inertes que componen la riqueza, como el dinero, el oro, la plata, la moneda, el esquema es mucho más interesante, como vemos en el gráfico que reproducimos, donde dividimos el texto en cinco partes iguales:

Las ochenta y cinco palabras consideradas se van distribuyendo en disminución, el Cid va estando cada vez menos preocupado por la riqueza. De hecho,

45. DISTRIBUCIÓN DEL RESCATE

Mio Cid Ruy Díaz a Alcocer ha vendido;
¡qué bien pagó a sus vasallos mismos!
A caballeros y a peones los ha hecho ricos,

nadie de los suyos queda empobrecido.
Quien a buen señor sirve, tiene buen beneficio.

46. PROSIGUEN LOS ÉXITOS DEL CID

Cuando mio Cid el castillo quiso dejar,
los moros y las moras se volvieron a quejar:
«¿te vas, mio Cid? nuestras oraciones te vayan delante,
quedamos contentados, señor, por tu parte.»
Cuando dejó Alcocer mio Cid el de Vivar,
los moros y las moras se pusieron a llorar.
Alzó su enseña, el Campeador se va,
pasó el Jalón abajo, aguijó hacia adelante,
al salir del Jalón tuvo muy buenas aves.
Plugo a los de Terrer y a los de Calatayud más,
pesó a los de Alcocer, pues pro les hacía grande.

rico y sus derivados sólo aparecen una vez en el último quinto del texto. Los otros diez usos corresponden a los restantes términos.

849 *mesquino* tiene el sentido etimológico del árabe, «pobre».

850 *deliçio* es la forma antigua, atestiguada desde los primeros textos, luego sustituida por el galicismo *deleite*, mientras que *delicia* es posterior, aunque ya atestiguado en la *Biblia romanceada judio cristiana*, Madrid: Real Academia Española, códice 87, o en el incunable del *Viaje a Tierra Santa* de Bernardo de Breidenbach, Zaragoza, Pablo Hurus, 1498. *Deleite*, que aparece una vez en el *Cantar* v 1601, escrito *delent*, se utiliza originariamente para satisfacciones concretas, terrenales, de donde, generalmente en plural, pasa a designar las vinculadas al mundo, como enemigo del alma. Nótese ese sentido intensificador y carnal del plural, también claro en *amores* (cfr. nota a v 2272).

852 Para introducir el discurso directo del verso siguiente no se cambia el tiempo, pero se usa el verbo performativo *quexar*.

853 Los moros usan el *tú* con Cid, esto responde a que el árabe sólo tiene una fórmula de tratamiento, pero no es constante en el texto, aunque sí mayoritario. (Cfr. nota a v 8.)

854 Ms *fincados*.

855 Nótese la preposición *a* ante nombre propio Objeto Directo, compárese con 219, donde no la usa.

860 Ms las últimas tres letras de *terer* tachadas y corregidas (mal) arriba en *uel*.

Aguijo myo çid yuas cabadelant
Y ffinco en vn poyo q*ue* es sobre mont Real
Alto es el poyo marauilloso *e* grant
Non teme g[u]erra sabet a nulla part
Metio en paria a_doroca enantes
Desi a molina q*ue* es del otra part
La t*er*çera teruel q*ue* estaua delant
En su mano tenie a çelfa la de canal

[47]

Myo çid Ruy diaz de dios aya su gr*aç*ia
Ydo es a castiella albar_fañez minaya
Treynta cauallos al Rey los enp*re*sentaua

[fol. 19r]

Violos el Rey fermoso sonrrisaua
Q*ui*[e]n los dio estos si uos vala dios mynaya
Myo çid Ruy diaz q*ue* en buen ora cinxo espada
Vençio dos Reyes de moros en aq*ue*sta batalla
Sobeiana es se*ñ*or la su ganançia
A uos Rey ondrado enbia esta p*re*sentaia
Besa uos los pies *e* las manos amas
Quel ay[a]des merçed si_el criador uos vala
Dixo el Rey mucho es ma*ñ*ana

863 *poyo*, monte, cerro. Se trata de Monreal del Campo, en la provincia de Teruel y del pueblo de El Poyo, con el cerro de San Esteban.

866 Daroca, provincia de Zaragoza, a 46 kms al norte de Monreal, en el valle del Jiloca, a treinta y nueve de Calatayud.

867 Molina de Aragón, provincia de Guadalajara, 49 kms al oeste de Monreal.

868 Teruel está a 55 kms al sur de Monreal. Se trata de poblaciones abarcables en un día a caballo.

869 Cella la del canal es la fuente del río Jiloca, en cuyo valle se mueve el Cid, y puerta hacia Albarracín.

870 El juglar termina de hablar del Cid, cambia la asonancia y empieza a contar la embajada de Minaya a Alfonso VI.

873 *fermoso sonrisaua*, primer uso de esta expresión formulaica, que aparecerá dos veces más, con el Cid como sujeto. Se trata de un uso predicativo del adjetivo *fermoso*, referido al sujeto. Con la atribución de esta cualidad a través de un índice verbal, el juglar marca claramente el cambio de la situación. El paralelismo es perfecto, pues cuando el Cid, en v 923, recibirá la respuesta de Minaya el juglar dirá: *El campeador fermoso sonrrisaua.* El rey, al aceptar el presente del Cid

Aguijó mio Cid, íbase hacia adelante,
y acampó en un poyo que está sobre Monreal;
alto es el poyo, maravilloso y grande;
no teme guerra, sabed, de ninguna parte.
Metió en paria a Daroca antes,
luego a Molina, que está a la otra parte,
la tercera Teruel, que estaba delante;
en su mano tenía a Cella la de Canal.

47 MINAYA ANTE ALFONSO VI

¡Mio Cid Ruy Díaz de Dios tenga su gracia!
Se ha ido a Castilla Alvar Fáñez Minaya,
treinta caballos al rey los presentaba;

los vio el rey, contento se mostraba:
«¿Quién os dio estos, así os guarde Dios, Minaya?»
«Mio Cid Ruy Díaz, que en buen hora ciñó espada.
Venció dos reyes de moros en esta batalla,
extremada, señor, es su ganancia.
A vos, rey honrado, este regalo manda;
Bésaos los pies, y las manos ambas,
concededle merced, así el Creador os valga*.»
Dijo el rey: «mucho falta,

interpreta correctamente que éste se sigue considereando su vasallo y que le dará su parte de las ganancias futuras. No hay que olvidar que el rey considera al Cid culpable de haberse apropiado de riquezas reales, los tributos de los moros, por lo que entiende que se trata de una restitución del Campeador. Como quedará claro en el episodio de las Cortes, a propósito de la dote de las hijas del Cid, el rey no dispone de unas grandes riquezas. Rodrigo manifiesta una vez más su talante odiseico, con esta manera de comportarse.

874 Ms *Quin*, interrogativo.La fórmula *os vala* equivale al «por favor» moderno.

881 *mucho es mañana* es una construcción que combina el uso habitual de *mañana*, resto de ablativo temporal latino, con el significado de «temprano, pronto», con la intensificación de *mucho* «muy». La construcción se usa generalmente con adjetivos, es decir, como un superlativo analítico, *mucho es mala* «es muy mala», pues el sintético en *-ísimo* es de introducción muy tardía y todavía Cervantes lo ridiculiza en el episodio de la condesa Trifaldi. Es sintácticamente posible por la transposición adverbial del ablativo. Tampoco aquí se cambia a un verbo de presente, ya que el discurso directo que sigue va introducido por el performativo *dixo*.

Om*ne* ayrado q*ue* de se*ñ*or no*n* ha graçia
Por acogello a cabo de tres se*mm*anas
Mas despues q*ue* de moros fue p*re*ndo esta p*re*sentaia
Aun [me] plaze de myo çid q*ue* fizo tal ganançia
Sobresto todo a uos q*ui*to minaya
Honores *e* ti*e*rras auellas condonadas
Hyd *e* venit daq*ui* uos do mi gr*aç*ia
Mas del çid campeador yo no*n* uos digo nada
Sobre aq*ue*sto todo dezir uos q*ui*ero minaya

[48]

De todo myo Reyno los q*ue* lo q*ui*sieren far
Bue*n*os *e* valientes pora myo çid huyar
Suelto les los cuerpos *e* q*ui*to les las heredades
Besole las manos minaya albar_fañez
Grado *e* graçias Rey com*m*o a se*ñ*or natural
Esto feches agora al feredes adelant

[49]

Hyd por castiella *e* dexen uos andar minaya
Si nulla dubda yd a myo çid buscar ganançia
[fol. 19v]
Q*ui*ero uos dezir del q*ue* en bue*n* ora çinxo espada
Aq*ue*l poyo en_el p*ri*so posada
Mientra q*ue* sea el pueblo de moros *e* de_la yente x*risti*ana
El poyo de myo çid asil dira*n* por carta

882 *Omne ayrado*, uno de los rasgos del castellano primitivo presentes en el estilo del *Cantar* es la ausencia de artículo *un*, que en esta construcción se aprecia.
885 Ms *[me]* sobre la línea. *Aún* «incluso».
887 Le levanta el embargo sobre sus bienes. La asimilación de la consonante final del infinitivo al enclítico se mantendrá en el teatro del siglo XVII.
891 Con el uso de *quisieren* el rey está indicando que lo considera probable.
892 Ms *bueños*.
894 Ms Beso le.
896 La forma *feches* se usa cinco veces a partir de este verso (facitis > faytes > feytes > feches), Es otro de los rasgos que marcan una diferencia entre la primera quinta parte del *Cantar* y el resto. Menéndez Pidal interpreta que faltan dos versos, a continuación, que recompone como:
896b con Dios nos guisaremos commo vos lo fagades».

un hombre airado, de su señor sin gracia,
para acogerlo al cabo de tres semanas.
Mas, como es de moros, el regalo me agrada;
me alegro por mio Cid, que hizo esta ganancia.
Por todo esto a vos libro, Minaya,
honores y tierras os quedan condonadas,
id y venid, desde aquí os doy mi gracia;
mas del Cid Campeador yo no os digo nada.

48. EL REY PERMITE A OTROS CABALLEROS UNIRSE AL CID

Sobre esto todo deciros quiero, Minaya:
de todo mi reino, a quienes así lo querrán,
buenos y valientes, para a mio Cid ayudar,
suéltoles los cuerpos y libéroles las propiedades.»
Le besó las manos Minaya Alvar Fáñez:
«Gratitud y gracias, rey, como a señor natural;
esto lo hacéis ahora, que después ya haréis más.»

49. REGRESO DE MINAYA

«Id por Castilla y que os dejen andar, Minaya,
sin ninguna duda id con mio Cid a buscar ganancia.»

Quiéroos decir del que en buen hora ciñó espada:
aquel poyo, en él hizo acampada;
mientras que sea el pueblo de moros y de la gente cristiana,
el Poyo de mio Cid, así le dirán por carta.

896c Dixo el rey: «Minaya, esso sea de vagar.
897 Menéndez Pidal suprime el *minaya* final.
898 Menéndez Pidal suprime el *ganançia* final.
899 Ms *en buen ora nasco e çinxo espada*, verso largo, el copiesta debió de escribir por error *nasco* y lo enmendó con la fórmula que la rima exige. Menéndez Pidal corrige *en buena cinxo*.
902 *dirán por carta* significa sencillamente «poner por escrito» y no «llamarse oficialmente en los documentos», como de modo excesivo había interpretado antes. Se ha debatido de qué documentos se trata, lo cual parece innecesario lingüísticamente, *dezir por carta* equivale a «dar ese nombre cuando se mencione el lugar por escrito». Se trata de una etimología popular, pues el uso de *Cid* no tiene por qué referirse al Campeador, ni tampoco a la palabra hispanoárabe *sídi. lo llamar por carta ni por palaura* se encuentra en la *Estoria de España*, Escorial,

Estando alli mucha t*ie*rra p*rea*ua
El rio *de* martí*n* todo lo metio en paria
A saragoça sus nueuas l[l]egauan
Non plaze a_los [moros] firme mientre les pesaua
Al[l]i souo mio çid conplidas .X.V. semanas
Q*ua*ndo [vio] el caboso q*ue* se tardaua minaya
Con todas sus yentes fizo vna trasnochada
Dexo el poyo todo lo dese[*m*]paraua
Allende teruel don Rodrigo passaua
En_el pinar de teuar don Roy diaz posaua
Todas essas t*ie*rras todas [las] p*rea*ua
A saragoça metuda la en paria
Q*ua*ndo esto fecho ouo a cabo de tres semanas
De castiella venido es minaya
Dozientos con el q*ue* todos çiñen espadas
Non son en cuenta sabet las peonadas
Q*ua*ndo vio myo çid asomar a minaya

ms Y-I-2, fol. 86r, en sentido genérico «de ninguna manera». Recurrir al *Fuero de Molina de Aragón* (c. 1154) parece un claro caso de intentar forzar la fecha del texto. *Enviar dezir por carta* es expresión frecuente en las *Partidas*. La locución *por carta* es de uso común en los textos medievales. Se refiere simplemente a la contraposición entre lo que se escribe y lo que no.

903 Después de *mucha* hay una palabra raspada: *y*, que reitera el *allí* anterior.

904 Ms *El de rio martin*. Mz Pidal añadió *val*. A la vista de vv 2872 y 3379 preferimos la construcción con el sustituto habitual del genitivo denominativo latino. La construcción con *de* se mantuvo hasta época muy reciente en casos como *Instituto del Cardenal Cisneros, calle de los Reyes*, junto a las formas sin preposición, explicables en parte por debilitación fonética de la consonante sonora que arrastra a toda la preposición y, en parte, por la tendencia a la construcción apositiva, que enlaza con el resto sintáctico de este genitivo: *Instituto Fortuny, Montes Pirineos, Río Ebro*.

906 Ms *[moros]* sobre la línea.

907 *souo* es forma de *ser* analógica de *estuvo* y pretéritos que adoptan esta terminación a partir de una regularización de la desinencia de perfecto. Una forma como **sedui* sufrió la fuerza de atracción de *sapui* > *saupi* (metátesis del waw tras resolverse el hiato latino de las dos sílabas finales clásicas *pu-i*) > *sope* y, luego, la regularización de los timbres vocálicos que llevó a la *e* > *o* y también la evolución de la consonante intervocálica, que se hubiera perdido, a una consonante antihiática homorgánica (ambas cosas como en *tenui* > *tove*). Hemos registrado 110 ocurrencias en el corpus, pero se puede documentar la forma, aisladamente, hasta el siglo XVI.

Estando allí, mucha tierra depredaba,
el valle del río Martín todo lo metió en paria.
A Zaragoza sus nuevas llegaban,
no place a los moros, firmemente les pesaba.
Allí estuvo mio Cid cumplidas quince semanas;
cuando vio el honrado que se tardaba Minaya,
con todas sus gentes hizo una trasnochada;
dejó el poyo, todo lo desamparaba,
allende Teruel don Rodrigo pasaba,
en el pinar de Tébar don Ruy Díaz acampaba;
todas esas tierras todas las depredaba,
a Zaragoza la ha metido en paria.
Cuando esto hubo hecho, al cabo de tres semanas,
de Castilla ha venido Minaya,
doscientos con él, todos ciñen espada;
no tienen cuenta, sabed, las peonadas.
Cuando vio mio Cid asomar a Minaya,

908 Ms *[vio]* sobre la línea.

910 Ms *[m]* adición sobre la línea.

911 Ms *Alen de. Allend(e)* está atestiguado en v 2873.

912 Ms verso cubierto con dos grandes manchas de reactivo. Montaner reconoce que sólo pudo leer parte del primer hemistiquio con el videomicroscopio y que para *Roy* acepta la lectura de Menéndez Pidal, aunque los otros editores antiguos leyeron *Ruy*. Sería el único caso en todo el texto, frente a 31 *Ruy*. La solución *don Roy*, como *don Rodrigo* en el verso anterior y tantos otros ejemplos, es una muestra del genitivo aposicional latino en el caso de título (*dominus* «señor») y nombre propio, que deja, como resto sintáctico, la construcción apositiva unimembre, sin pausa entre los dos elementos. La localización del pinar de Tévar, que Menéndez Pidal sitúa probablemente al sureste de Monroyo, se puede situar ahora, con nueva documentación, al suroeste. Según García Pérez, se llama ahora de Pereroles, cerca de la Pobla de Alcolea, al suroeste de Monroyo, aproximadamente a diez kms. El puerto de Tévar, para este autor, es hoy de Torre Miró (1150 m) y está a 25 kms al sur de Monroyo.

913 Ms *[las]* sobre la línea.

914 De las cuatro formas de participios en *-udo* en el texto, ésta es la segunda del verbo *meter* y las otras dos, de *vencer*, corresponderán a otra fórmula, la de «darse por vencido». Cfr. nota a v 844. Nuevo caso de duplicación pronominal: «a Z. la ha metido en paria».

917 el refuerzo de Minaya es especialmente valioso al ser de caballeros, con todos sus peones y auxiliares.

918 Ms *peoñadas*. La tilde es corrección y puede ser error al intentar ponerla sobre la *-n-* de *ciñen*, en el verso anterior.

El cauallo corriendo ua lo abraçar sin falla
Beso le la boca *e* los oios de_la cara
Todo gelo dize q*ue* nol encubre nada
El campeador fermoso sonrrisaua
[fol. 20r]
Grado a dios *e* a_las sus vertudes *sanctas*
Mientra uos visq*ui*eredes bie*n* me yra a mj minaya

[50]

Dios com*mo* fue alegre todo aq*uel* fonssado
Q*ue* minaya albar_fañez assi era l[l]egado
Diziendo les saludes de p*r*imos *e* de hermanos
E de sus compañas aq*uel*las q*ue* auien dexad[o]

[51]

Dios com*mo* es alegre la barba vel[l]ida
Q*ue* albar_fañez pago las mill missas
E q*uel* dixo saludes de su mug*ier e* de sus fijas
Dios com*mo* [fue] el çid pagado *e* fizo grant alegria
Ya albar_fañez biuades muchos dias

[52]

Non lo tardo el q*ue* en bue*n* ora nasco
Tierras dalca*n*[i]z negras las va parando

920 *El cauallo corriendo*, nuevo resto de ablativo latino de circunstancia concomitante o construcción que expresa el medio ambiente.

921 Estas muestras de afecto son comunes al mundo medieval, árabe o románico.

924 Cfr. nota a v 873.

928 *saludes*, que aparece cuatro veces en el *Cantar*, sólo en plural, se diferencia del singular *salud*, que se aplica como sinónimo de «salvación» y como término médico referido a la salud en general. Una vez más, el plural sirve para designar lo más concreto o preciso, mientras que el singular se circunscribe a las referencias más generales o abstractas. Los términos de parentesco no son exactos, como no lo son hoy en la mayoría del dominio lingüístico hispánico, especialmente en zonas rurales en las que hay siempre algún lazo de sangre que se simplifica con las denominaciones de *tío, sobrino, primo*. Como hablante nativo acostumbrado al sistema amplio, no quiero dejar de expresar mi asombro ante discusiones eruditas, que me parecen totalmente innecesarias, sobre el parentesco del Cid y Minaya o de Muño Gustioz y Felez Muñoz con el Cid, cuando me parece transparente que se trata de simples lazos de vinculación a una casa, continuidad del sistema romano de clientelismo, adaptado a los nuevos tiempos.

el caballo corriendo, va a abrazarlo sin falta,
besóle la boca y los ojos de la cara.
Todo se lo dice, que no le encubre nada.
El Campeador contento se mostraba:

«gracias a Dios y a sus virtudes santas;
mientras vos viviereis bien me irá a mí, Minaya.»

50. MINAYA DA A TODOS NOTICIAS DE LOS SUYOS

¡Dios, qué alegres se pusieron todos los congregados,
de que Minaya Alvar Fáñez así había llegado,
dándoles saludos de primos y de hermanos,
y de sus compañas, las que se habían dejado!

51. ALEGRÍA DE LOS CRISTIANOS

¡Dios, qué alegre se puso la barba florida,
de que Alvar Fáñez pagó las mil misas,
y le dio saludos de su mujer y sus hijas!
¡Dios, se puso el Cid contento, tuvo gran alegría!
«¡Ya Alvar Fáñez, que viváis muchos días!.»

52. QUEMA DE LAS TIERRAS DE ALCAÑIZ

No lo retrasó el que en buen hora fue criado,
las tierras de Alcañiz negras las va dejando,

929 Ms *dexadas*. La concordancia con el objeto directo antepuesto no es obligatoria.

930 Cfr. nota a v 274.

931 *Que* introduce, sin preposición, la causal de causa real, en indicativo.

933 Ms *[fue]* sobre la línea.

934 Menéndez pidal inserta un v 934b: *más valedes que nós, ¡tan buena mandadería!*, basado en la presencia de la palabra *mandadería* en la prosificación cronística.

935 Basado en la misma prosificación cronística, Menéndez Pidal añade dos versos:

935b *priso dozientos cavalleros escollechos a mano*

935c *fizo una corrida la noch trasnochando*

936 Ms *dal caz*, con tilde sobre el grupo gráfico *ca*. Quema las cosechas de Alcañiz, localidad al nordeste de la provincia de Teruel, a unos cincuenta kms del límite con Tarragona. «Las tierras las va dejando negras». No parece tratarse de Alcañiz de la Huerva o Alcañicejo. Se da por sentado que el Cid acampaba en el pinar de Tévar, para lo cual hay una base textual, vv 912, 971.

E a derredor todo lo va p*r*eando
Al terçer dia don yxo y es tornado

[53]

Hya va el mandado por las t*ie*rras todas
Pesando va a_los de monçon *e* a_los de huesca
Por q*ue* dan parias plaze a_los de saragoça
De myo çid Ruy diaz q*ue* no*n* temien ni*n*guna fonta

[54]

Con estas ganançias a_la posada tornando se ua*n*
Todos son alegres ganançias traen grandes
Plogo a myo çid *e* mucho a albar_fañez
Sonrrisos el caboso q*ue* non lo pudo endurar
Hya cauall*e*ros dezir uos he la verdad
Q*ui* en vn logar mora siemp*re* lo so puede menguar
[fol. 20v]
Cras a_la ma*ñ*ana penssemos de caualgar
Dexat estas posadas *e* yremos adelant
Estonçes se mudo el çid al puerto de alucat
Dent corre myo çid a huesa *e* a mont aluan
En aq*ue*ssa corrida .x. dias ouieron a morar
Fueron los man[da]dos a todas partes
Q*ue* el salido de castiella asi los trae tan mal

938 Al tercer día regresa a su punto de partida, nótese la construcción de *don(de)* sin preposición de dirección, *a*.

940 Monzón y Huesca son localidades oscenses que no pagan parias al Cid y se ven amenazadas al ver que éste se aproxima desde el sur. No se trata de que el Cid las ataque y no parece necesario pensar en malas lecciones del manuscrito que se podrían sustituir por Huesa (del Común) y Monfort(e de Moyuela). Entre 1094 y 1099 el señor de Monzón, el infante Ramiro de Navarra, casó con Cristina, la mayor de las hijas del Cid.

942 Este verso y el anterior quieren dejar explícito que el Cid respeta sus compromisos legales. El paso a tiempos verbales del presente, mantenido hasta el verso 944, anuncia un cambio a estilo directo, que se produce en 947.

944 Ms *ganañçias* con tilde que parece adición posterior.

948 Montaner relaciona este verso con el 850 *qui a buen señor sirve siempre vive en delicio*, por su carácter paremiológico. Tal vez ello pueda explicar el anacoluto, ya que el sujeto de *puede* es *lo so*, «lo suyo», es decir «lo suyo puede menguar siempre a quien en un lugar mora», si mantenemos la misma estructura en

alrededor todo va depredando.
Al tercer día, donde salió ha regresado.

53. OPINIONES DIVERSAS DE LOS MOROS

Ya va el recado por las tierras todas,
pesando va a los de Monzón y a los de Huesca:
porque dan parias place a los de Zaragoza
de mio Cid Ruy Díaz, que no temían ninguna afrenta.

54. EL CID PROSIGUE SU ACEIFA

Con estas ganancias a su campo han de regresar,
todos muy alegres, ganancias traen grandes;
plugo a mio Cid y mucho a Alvar Fáñez.
Sonrióse el honrado, no lo pudo remediar:
«ya caballeros, os diré la verdad:
a quien en un lugar mora siempre, lo suyo puede menguar;

mañana de mañana pongámonos a cabalgar,
dejad el campamento, iremos adelante.»
Entonces se mudó el Cid al puerto de Alucat;
de allí corre mio Cid a Huesa y Montalbán;
en aquella correría tres días hubieron de emplear.
Fueron los recados a todas partes,
que el echado de Castilla así los trae tan mal.

ambas construcciones. La ausencia de preposición *a* ante la proposición de relativo que se aprecia en v 948 se da también en 1526: *Muchol tengo por torpe qui non conosçe la verdad* «tengo por muy torpe al que no reconoce la verdad». Se trata de una preferencia por el carácter de sujeto de *qui*, frente al carácter de objeto de la proposición de relativo respecto de *puede menguar* y *tengo por torpe*. La explicación se halla en las construcciones de doble acusativo o equivalentes, en las que la ausencia de *a* mantiene ese valor acusativo, frente a la interpretación como dativo y su presencia, en los vv 2089, 2133, 2504, 3716, 3718, ejemplos en los que no hay ninguna construcción de infinitivo ni de otro tipo histórico de doble acusativo, su ausencia en estos casos refuerza la interpretación sintáctica, que coincide con otros rasgos antiguos de la lengua del *Cantar*.

951 Ms *alucat*, con tilde de un corrector sobre la línea. Localidad no identificada definitivamente.

952 Ms *huesca*, la enmienda se acepta desde que la propuso Huntington. Tiene el sentido de «saquea tierras dependientes de Huesa y Montalbán en su correría».

954 Ms *[da]* sobre la línea.

[55]

Los ma*n*dados son ydos a todas partes
L[l]egaro*n* las nueuas al conde de barçilona
Q*ue* myo çid Ruy diaz q*ue*l corrie la t*ie*rra toda
Ouo gra*n*d pesar *e* touos lo a grand fonta

[56]

El conde es muy fol[l]on *e* dixo vna vanidat
Grandes tuertos me tiene myo çid el de biuar
Dentro en mi cort tuerto me touo grand
Firiom el sobrino *e* no*n* lo enmendo mas
Agora correm las t*ie*rras q*ue* en mi enpara estan
Non lo desafie nil torne e [l] [a]mistad
Mas q*u*ando el me_lo busca yr gelo he yo dema*n*dar

Grandes son los poderes *e* apriessa se uan l[l]ega*n*do
Gentes se le al[l]egan gra*n*des entre moros *e* x*risti*anos

Adelinnan tras myo çid el bueno de biuar
Tres dias *e* dos noches penssaron de andar
Alcançaron a myo çid en teuar *y* el pinar
Asi viene esforçado el *con*de q*ue* a_manos sele cuydo tomar
Myo çid don Rodrigo ganançia trae grand

[fol. 21r]

956 Menéndez Pidal corrige *a las partes todas*, para evitar la repetición del segundo hemistiquio del v 954 e iniciar la siguiente serie en *o-a*.

957 El conde de Barcelona, Berenguer Ramón II, fue tío de Ramón Berenguer III, que casó con la hija menor del Cid, María, por el año 1099.

960 *follón*, necio.El verbo de decir introduce el discurso directo, sin conjunción completiva. El episodio tiene base histórica, pues el Cid derrotó y capturó a Berenguer Ramón II, en 1090, en la batalla de Morella. Los críticos discuten sobre la visión que el juglar da del episodio, si se separa su perspectiva, más burlona, de la más mesurada del Campeador.

963 *firiom el sobrino*, ejemplo de dativo simpatético o posesivo, *hirió a mi sobrino*.

964 *enpara* se encuentra en otras ocho ocasiones en nuestro corpus, en seis textos distintos contando el *CMC*: *Espéculo*. Madrid Nacional 10123. *Biblia Latina*. Escorial Monasterio I-I-8. *Siete partidas* I. London British Library Add 20787. *Libro de los fueros de Castilla*. Madrid Nacional 431. *Fueros de la Novenera*. Salamanca Biblioteca Universitaria 2652.

55. LA NOTICIA LLEGA A BARCELONA

Los recados han ido a todas partes;
llegaron las nuevas al conde de Barcelona,
que mio Cid Ruy Díaz que le corría la tierra toda,
tuvo gran pesar y tomóselo a gran deshonra.

56. INTERCAMBIO EPISTOLAR ENTRE EL CONDE Y EL CID

El conde es muy follón* y dijo una vanidad:
«Grandes afrentas me hace mio Cid el de Vivar.
Dentro de mi corte afrenta me hizo grande:
me hirió el sobrino; no lo arregló jamás;
ahora me corre las tierras que en mi mano están;
no lo desafié ni rechacé la amistad,
mas pues él me lo busca, se lo iré yo a demandar.»

Grandes son las fuerzas y aprisa le van llegando,
gentes se le allegan grandes entre moros y cristianos;

se encaminan tras mio Cid, el bueno de Vivar,
tres días y dos noches se pusieron a andar,
alcanzaron a mio Cid en Tébar y el pinar;
tan fuerte viene el conde, que lo quiso apresar.
Mio Cid don Rodrigo trae gran ganancia,

965 Ms *enemistad*, contra la fórmula jurídica. Aceptamos la enmienda de Menéndez Pidal, que puede aclarar el error de copia. Corrijo también la versión modernizada, que en este caso, al dar la preferencia a la similitud fonética, equivocaba al lector.

967 Menéndez Pidal mantiene este verso y el siguiente en la misma serie, sin romperla, por lo que enmienda el final en *a priessa llegandos van*. Los editores suelen admitir esta modificación y la del verso siguiente, pero un resto de cantar paralelístico podría no ser demasiado aventurado.

968 Menéndez Pidal, por la misma razón que en v 967, altera el orden de los hemistiquios: *entre moros e cristianos gentes se le allegan grandes*. Cfr. v 842: sujeto múltiple con preposición *entre*.

972 Ms *que el 9de*. Janer leyó la abreviatura como *çide*, pero Menéndez Pidal fijó *conde*. Cfr. v 701. Menéndez Pidal enmienda *así vienen esforçados que a manos se le cuydan tomar*, según la prosificación cronística.

973 Ms *trae grand ganançia*.

Diçe de vna sierra *e* l[l]egaua a vn val
Del conde do*n* Remont venido les mensaie
Myo çid q*u*ando lo oyo enbio pora alla
Digades al conde no*n* lo tenga a mal
De_lo so no*n* lieuo nada dexem yr en paz
Respuso el conde esto no*n* sera verdad
Lo de antes *e* de agora todom lo pechara
Sabra el salido a q*u*ien vino desondrar
Tornos el ma*n*dadero q*u*anto pudo mas
Essora lo connosçe mio çid el de biuar
Q*ue* a menos de batalla nos pueden den q*u*itar

[57]

Ya caualle*r*os apart fazed la ganançia
Ap*r*iessa uos guarnid *e* metedos en las armas
El conde don Remon[t] dar nos ha grant batalla
De moros *e* de x*rist*ianos gentes trae sobeianas
A menos de batalla non nos dexarie por nada
Pues adellant yran tras nos aq*u*i sea la batalla
Ap*r*etad los cauallos *e* bistades las armas
Ellos vienen cuesta yuso *e* todos trahen calças
E las siellas coçeras *e* las çinchas amoiadas
Nos caualgaremos siellas gallegas *e* huesas sobre
[calças

974 La inicial de *Dice* «desciende», no confundir con *dize*, mod. «dice», baja hasta la línea cuarta.

975 Los antropónimos de origen galorrománico se mantienen durante bastante tiempo sin asimilarse o hispanizarse, aunque los designados por ellos ya no fueran francos. Don Frederic y don Henric son los hermanos de Alfonso X, un siglo más tarde. *venido le es*, nuevo ejemplo de la predilección por las construcciones analíticas en las que se asigna al auxiliar la expresión de los rasgos gramaticales y al participio la de los léxicos.

979 El discurso directo del conde se introduce con verbo performativo.

984 El discurso directo del Cid, en verso 985, se introduce con dos versos en los cuales se emplea el tiempo presente.

987 Ms *[t]* sobre la línea.

989 *A menos de* + sustantivo introduce una fórmula condicional negativa, en la que se condensa la expresión nominal, suprimiendo el verbo: «si no le damos batalla».

991 «apretad las cinchas de los caballos», para que no se aflojen y se caigan las sillas al galopar.

baja de una sierra y llegaba a un valle.
Del conde don Ramón le ha llegado el mensaje;
mio Cid, cuando lo oyó, respondió para allá:
«digáis al conde no lo tenga a mal,
de lo suyo no llevo nada, déjeme ir en paz.»
Repuso el conde: «esto no será verdad;
lo de antes y lo de ahora, todo me lo pagará;
verá el exiliado a quién vino a deshonrar.»
Volvióse el mensajero, no pudo correr más.
Enseguida lo conoce mio Cid el de Vivar
que a menos que batallen no se pueden ir de allá.

57. EL CID ARENGA A SUS COMPAÑAS

«Ya caballeros, poned aparte la ganancia;
armaos deprisa y vestíos las armas;
el conde don Ramón nos dará gran batalla,
de moros y cristianos gentes trae extremadas,
por menos de batalla no nos dejaría por nada.
Pues adelante irán tras nosotros, aquí sea la batalla;
apretad los caballos y vestid las armas.
Ellos vienen cuesta abajo y todos traen calzas;
sillas de carreras y las cinchas mojadas;
nosotros montaremos en sillas gallegas, con huesas sobre
[las calzas;

992 El juglar introduce ahora una serie de detalles técnicos propios de la experiencia práctica: los barceloneses cabalgan cuesta abajo, con las cinchas mojadas. Ambas cosas favorecen el deslizamiento de la silla hacia adelante y aumentan la dificultad de la galopada. Para contrarrestar el peso hacia adelante, es preciso apoyar bien las rodillas y alargar los pies estirando los estribos, con la punta del pie hacia arriba, cosa que se hace mucho mejor con ropa adecuada para proteger las piernas del roce. Las calzas eran muy elegantes, pero muy poco apropiadas para ello.

993 La *silla coçera* es la silla *cursaria* o de carrera, que no lleva apoyo delante, por lo que es especialmente incómoda para galopar cuesta abajo, aunque sea excelente para el llano.

994 No sabemos con seguridad cuáles serían las características de las *sillas gallegas*, pero, por otros detalles del texto, especialmente la contraposición con las andalusíes, podemos suponer que eran de estribo bajo, muy adecuadas para una carga frontal, como la que se propone, aunque fueran menos ágiles para el giro. Se contraponen las vestiduras de corte y las sillas inadecuadas de los barceloneses a las sillas y las botas del Cid y los suyos, para un público que podía captar inmediatamente esas referencias.

Çiento caualleros deuemos vençer aquel[l]as mesnadas
Antes que ellos l[l]egen a llano presentemos les las lanças
Por vno que firgades tres siellas yran vazias
Vera remont verengel tras quien vino en alcança
Oy en este pinar de teuar por tol[l]er me la ganançia

[58]

[fol. 21v]

Todos son adobados quando myo çid esto ouo fablado
Las armas auien presas e sedien sobre los cauallos
Vieron la cuesta yuso la fuerça de_los francos
Al fondon de_la cuesta çerca es de llano
Mando los ferir myo çid el que en buen ora nasco
Esto fazen los sos de voluntad e de grado
Los pendones e las lanças tan bien las uan enpleando
A_los vnos firiendo e a los otros deRocando
Vençido a esta batalla el que en buen [ora] nasco
Al conde don Remont a preson le_an tomado

[59]

Hy gaño a colada que mas vale de mill marcos

Y bençio esta batalla por_o ondro su barba
Priso lo al conde pora su tie[nd]a lo l[l]euaua

995 La proporción del combate es de cinco a uno desfavorable al Cid.

996 Ms *laño*, la tilde corresponde a la primera consonante, indicando su palatalización. Cfr. vv 599 y 1003.

997 El *Cantar* requiere constantemente la acentuación *vácias*, todavía hoy frecuente en dialectos.

998 Es éste el único caso en el que uno de los dos *condes don Remón* del texto aparece sin el título y con el apellido, en señal de menosprecio.

999 La construcción final de *por* + infinitivo domina claramente en el *Cantar* a la de *pora*, que sólo aparece en cuatro ocasiones.

1000 Nuevo verso leonino. Cfr. nota a vv 826b y 1385.

1002 Se llaman «francos» los catalanes por su larga dependencia del reino franco carolingio.

1004 *Mandolos ferir* se interpreta como una construcción de doble acusativo y se respeta el clítico etimológico.

1003 Ms *laño*, la tilde corresponde a la primera consonante, indicando su palatalización. Cfr. vv 559 y 996.

cien caballeros debemos vencer a esas mesnadas.
Antes de que lleguen al llano presentémosles las lanzas;
por cada uno que hiráis, tres sillas vaciadas.
Verá Ramón Berenguer a quién siguió con las armas,
hoy en este pinar de Tébar, para quitarme la ganancia.»

58. EL CID PRENDE AL CONDE

Todos están preparados cuando mio Cid esto hubo [hablado,
las armas han cogido y estaban sobre los caballos.
Vieron la cuesta abajo, las fuerzas de los francos;
al hondón de la cuesta, queda cerca del llano,
mandólos herir mio Cid, el que bien fue criado;
esto hacen los suyos con voluntad y agrado;
los pendones y las lanzas tan bien las van empleando,
a los unos hiriendo y a los otros derribando.
Ha vencido esta batalla el que bien fue criado;
al conde don Ramón en prisión lo han tomado.

59. EL CID GANÓ SU ESPADA COLADA

Ahí ganó a Colada que más vale de mil marcos de plata.

Ahí venció esta batalla, por lo que honró su barba,
lo prendió al conde, para su tienda lo llevaba;

1006 *tan bien*, ejemplo de *tan* para ponderación sin correlación, intensificación equivalente a «muy».

1008 Ms *[ora]* es adición posterior sobre la línea.

1009 Menéndez Pidal acepta la enmienda de Restori *le a tomado*, entendiendo el Cid como sujeto singular.

1010 Ms *de plata* al final de la línea, alarga el hemistiquio y tiene todo el aspecto de una precisión *a posteriori*. El nombre de *Colada* no se puede referir a una técnica de forjado que tuvo un desarrollo posterior y hay que ponerlo en relación con los otros ejemplos de este adjetivo, que llegan a 324 en nuestro corpus. Tras analizarlos, la conclusión más sencilla parece ser que *colada* signifique sencillamente «fina».

1011 Las dos primeras palabras con tinta débil, pero se leen perfectamente.

1012 *Priso lo al conde*, ejemplo típico de redundancia de Objeto Directo con diferencia entre el mantenimiento de la solución de acusativo, en el clítico, y la de dativo, en la preposición *a* ante el sustantivo común de persona. Ms *tierra*, error por similitud gráfica.

A sos creenderos guardar lo mandaua
De fuera de_la tienda vn salto daua
De todas partes los sos se aiunta[ua]n
Plogo a myo çid ca grandes son las ganançias
A myo çid don Rodrigo grant cozinal adobaua*n*
El conde don Remont non gelo p*re*çia nada
Aduzen le los comeres delant gelos parauan
El no*n* lo q*ui*ere comer a_todos los sosañaua
Non combre vn bocado por q*u*anto ha en toda espa*ña*
Antes perdere el cuerpo *e* dexare el alma
Pues q*ue* tales mal calçados me vençiero*n* de batalla

[60]

Myo çid Ruy diaz odredes lo q*ue* dixo

[fol. 22r]

Comed conde deste pan *e* beued deste vino

Si lo q*ue* digo fizieredes saldredes de catiuo
Si no*n* en todos u*uestr*os dias non veredes x*risti*anismo

1013 Ms *mandar lo guardaua*, error de copia claro.

1015 Ms *aiuntaron*.

1019 *los comeres* sustantivación total del infinitivo, con forma de plural. También aquí el plural sirve para indicar las cosas concretas que se comen y no el hecho general o virtual de «comer».

1020 *sosañaua* equivale a «despreciaba, desdeñaba». El sentido es «los desdeñaba a todos los comeres» con una redundancia de Objeto Directo como en v 1012. Si aceptamos la etimología de Corominas y Pascual, *subsannare*, tendríamos que entenderla en el sentido de «hacer gestos o muecas de rechazo» y no estaríamos ya a tanta distancia de sentido de la relación que Meyer-Lübke (*REW* 8392) establece con provenzal *soanar*, aunque persistirían, para esa palabra, las dificultades fonéticas. Desde el punto de vista de la composición textual, se trata de mostrar la actitud hostil del conde para ponerla en relación con la generosidad del Campeador y dar a éste la victoria moral. Otras interpretaciones y supuestos valores jurídicos de comer o no comer con el enemigo o del banquete de la victoria, no han sido demostradas. La expresión *en toda España*, como medida de ponderación, es muy frecuente, sobre todo en textos cronísticos.

1021 *combré*, la pérdida de la vocal protónica interna causa un grupo secundario *-mr-* que se resuelve intercalando una consonante hormogánica, para facilitar la pronunciación.

a sus servidores guardarlo mandaba.
Fuera de la tienda presto se marchaba,
de todas partes los suyos se juntaban;
plugo a mio Cid, pues grandes son las ganancias.
A mio Cid don Rodrigo gran comida preparaban;
el conde don Ramón esto no lo aprecia nada;
tráenle los comeres, delante se los preparaban,
él no lo quiere comer, a todos los desdeñaba:
«No comeré un bocado por cuanto hay en toda España,
antes perderé el cuerpo y dejaré el alma,
pues que tales malcalzados me vencieron en batalla.»

60. EL CID INSTA AL CONDE

Mio Cid Ruy Díaz oiréis lo que le dijo:

«comed, conde, de este pan y bebed de este vino.

Si lo que digo hiciérais, saldréis de cautivo;
si no, en todos vuestros días no veréis cristianismo.»

1023 El discurso del conde recoge aquí un detalle señalado en el parlamento del Cid antes de la batalla, el que se refiere a la diferencia entre la ropa más elegante de los barceloneses y el atuendo de los desterrados.

1024 La fórmula *odredes* basta para introducir el discurso directo, que aquí se refuerza con el verbo performativo.

1025 Es preciso advertir contra las interpretaciones anacrónicas de estos tres versos. No hay ninguna alusión ni mucho menos burla a la Eucaristía, aunque se use el mismo simbolismo del pan y el vino por la comida. Basta recordar que la fórmula de consagración latina, única usada en la época, no suscita las asociaciones mentales de esta forma moderna. Hay que pensar en refranes como «con pan y vino se anda el camino», que no se refieren a una alimentación exclusiva con esos dos manjares, ni han sido interpretados «a lo divino». Cfr. también v 1104. Otro anacronismo sería entender *christianismo* como actualmente. Se opone sencillamente a *Islam*: el mundo está dividido en dos clases de tierras, las del cristianismo y las del Islam. En ese momento, el Cid y el conde están en tierra de moros y el conde quiere volver a tierra de cristianos. La aparente proximidad de la lengua del texto y la moderna juega esas malas pasadas, que habría que incluir en una lista de «falsos amigos».

1027 «no volveréis a tierra de cristianos en vuestra vida». Cfr. nota a v 1025.

[61]

comede don *Rodrigo e* penssedes de fol[gar]
Que yo dexar me morir *que* non *qui*ero [yanta]r
Fasta terçer dia nol pueden acordar
Ellos partiendo estas ganançias grandes
Nol pueden fazer comer vn muesso de pan

[62]

Dixo myo çid comed conde algo
ca si no*n* comedes no*n* veredes [x*r*is*ti*anos]
E si uos comieredes do*n* yo sea pagado
A uos *e* dos fijosdalgo
q*ui*tar uos he los cuerpos *e* daruos [e de mano]
Q*ua*ndo esto oyo el conde yas yua alegrando
Si lo fizieredes çid lo q*ue* auedes fablado
Tanto q*ua*nto yo biua sere dent marauillado
Pues comed conde *e* q*ua*ndo fueredes iantado
A uos *e* a otros dos dar uos he de mano
Mas q*ua*nto auedes perdido *e* yo gane en canpo
Sabet non [uos] dare a_uos vn din*er*o malo
.....
Ca huebos me_lo he pora estos myos vassallos
Que comigo andan lazrados

1028 Ms *Dixo el conde don Remont* al principio del verso, que Menéndez Pidal suprime. Ms la sílaba final *gar* cortada por la cuchilla y reescrita sobre la línea tras encuadernar. Que las crónicas introduzcan el estilo directo con el verbo performativo no implica que el *Cantar* tenga que incluirlo, las técnicas de introducción de los parlamentos son distintas. Hemos visto numerosísimos ejemplos de estilo directo sin verbo de decir explícito. El cambio de tirada y el nombre del interlocutor son suficientemente aclaratorios, como ocurrirá en v 1074. *Comede* es forma de imperativo que conserva la *-e* final y se coordina con un subjuntivo hortativo. El Cid y el conde se tratan de *vos*.

1029 *dexar me* «dejar me he, me dejaré». Ms *non quiero comer*. Menéndez Pidal enmienda con la adición de *al* al final. Las prosificaciones ofrecen *comer*, como el manuscrito, que no puede ser por la rima.

1030 Sólo hay otro ejemplo de *fasta* en expresión temporal, el v 3323, en ese caso con demostrativo *este*. La presencia de un determinante es suficiente y no es preciso emplear el artículo ante el ordinal, como hoy

1033 Este verso y el siguiente se escriben en la misma línea.

61. HUELGA DE HAMBRE DEL CONDE

Dijo el conde don Ramón a mio Cid el de Vivar:
«comed, don Rodrigo, y poneos a holgar,
yo me dejaré morir, no quiero comer ya.»
Hasta el tercer día no lo pueden lograr;
ellos repartiendo esas ganancias grandes
no le pueden hacer comer un bocado de pan.

62. EL CID CONVENCE AL CONDE

Dijo mio Cid: «comed, conde, algo,
pues si no coméis no veréis ya cristianos;
y si vos comiérais como sea de mi agrado,
a vos y a dos hijosdalgo
os libraré los cuerpos y os dejaré marcharos.»
Cuando esto oyó el conde ya se iba alegrando:
«Si lo hiciereis, Cid, lo que habéis hablado,
tanto cuanto yo viva quedaré maravillado.»
«Pues comed, conde, y cuando hayáis almorzado,
a vos y a otros dos os dejaré marcharos.
Mas cuanto habéis perdido y yo gané en el campo,
sabed, no os daré a vos ni un dinero malo,

porque lo necesito para estos mis vasallos,
que conmigo andan lacerados.

1033b Ms *[xpistianos]* cortado al encuadernar y copiado sobre la línea.

1035 No hace falta repetir la preposición *a* ante *dos*, como se ve en 1040, se trata de una variación libre. Para *fijosdalgo* cfr. nota a v 1758.

1035b Ms *[e de mano]* cortado al encuadernar y copiado bajo la línea. este verso y el siguiente se copiaron en la misma línea. Para rellenar el primero, Bello propuso intercalar *[el conde]*, enmienda aceptada por Menéndez Pidal, pero ese uso vocativo no se encuentra en el texto. Más coherente sería intercalar *[don Remont]*. La expresión *dar de mano* significa «liberar». Cfr. v 701.

1042 Ms *[uos]* sobre la línea. Menéndez Pidal no acepta esa corrección y propone en cambio añadir *de ello* antes de *vn dinero*.

1043 La mayoría de los editores están de acuerdo en suprimir el verso que aparece en el manuscrito: *Mas quanto auedes perdido non uos lo dare*, que repite el primer hemistiquio de 1041 y 1042 y, en su segunda parte, vuelve a reiterarse al final de 1045.

1045 Ms *Que comigo andan lazrados e non uos lo dare*. El final reitera el final incorrecto de 1043.

Prendiendo de uos *e* de otros yr nos hemos pagando
Abremos esta vida mientra plog[u]iere al padre *sancto*
Com*m*o q*u[i]* yra a de Rey *e* de *tie*rra es echado
Alegre es el conde *e* pidio agua a_las manos
E tienen gelo delant *e* dieron gelo priuado
[fol. 22v]
Con los cauall*er*os q*ue* el çid le auie dados
Comiendo va el conde dios q*ue* de buen grado
Sobrel sedie el q*ue* en bue*n* ora nasco
Si bie*n* no*n* comedes conde don yo sea pagado
Aq*ui* feremos la morada no nos partiremos amos
Aq*ui* dixo el conde de voluntad *e* de grado
Con estos dos cauall*er*os ap*ri*essa va ia*n*tando
Pagado es myo çid q*ue* lo esta aguarda*n*do
Porq*ue* el conde do*n* Remont ta*n* bie*n* boluie la[s] manos
Si uos ploguiere myo çid de yr somos guisados
Mandad nos dar las bestias *e* caualgaremos p*ri*uado
Del dia q*ue* fue conde non iante tan de bue*n* grado
El sabor q*ue* dend e non sera olbidado
Dan le tres palafres muy bie*n* ensellados
E buenas vestiduras de pel[l]içones *e* de mantos
El conde don Remont entre los dos es entrado
Fata cabo del albergada escurriolos el castellano
Hya uos ydes conde a guisa de muy franco
En grado uos lo tengo lo q*ue* me auedes dexado

1048 Ms la abreviatura es de *que*, pero el resto de las formas de relativo en el *Cantar* pide *qui* para el sujeto de *(h)a*. Si se prefiere dejar *que*, sería preferible recomponer *el que*.

1049 *Alegre es el conde* ejemplifica el uso de *ser* con adjetivo en situación transitoria, que luego corresponde a *estar*.

1050 *lo:* este *lo* y el siguiente se refieren a lo que va a comer el conde. No hay que interpretar literalmente el «pedir agua a las manos» del verso anterior, que es sólo una ironía, dadas las circunstancias, equivalente a «se dispuso a comer».

1053 El Cid ocupa un asiento más elevado que el del conde, lo que supone una inversión del protocolo.

1057 *con estos dos*, donde *estos* está más próximo del valor latino de *iste* «ése» que del actual. Nótese la diferencia con el *con aquestos dos reyes* del v 654, donde *aquestos* corresponde al moderno *estos*, o con la anáfora del v 2000, también con *aquestos*, referido a *dos caballeros* presentados en v 1957, sin más determinante que el numeral.

Tomando de vos y otros nos iremos arreglando;
llevaremos esta vida mientras quiera el Padre Santo,
como airado del rey que de su tierra es echado.»
Alegre está el conde y pidió agua para las manos,
se lo ponen delante y se lo sirven rápido.

Con los caballeros que mio Cid le ha dado
comiendo va el conde, Diós, con cuanto agrado.
Junto a él se sentaba el en buen hora criado;
«Si bien no coméis, conde, como yo sea contentado,
aquí tendremos la morada, no nos separaremos ambos.»
Aquí dijo el conde: «con voluntad y agrado.»
Con estos dos caballeros aprisa va almorzando;
contento va mio Cid, que lo está aguardando,
de que el conde don Ramón tan bien movía las manos.
«Si quisiéreis, mio Cid, estamos preparados,
mandadnos dar las bestias y enseguida cabalgamos;
desde el día que fui conde no comí con tanto agrado,
el sabor que me queda no será olvidado.»
Le dan tres palafrenes muy bien ensillados
y buenas vestiduras, pellizones y mantos.
El conde don Ramón entre los dos se ha colocado.
Hasta fuera del campamento los acompañó el Castellano:
«Ya os vais, conde, a modo de muy franco,
en aprecio os lo tengo, lo que me habéis dejado.

1059 Ms *[s]* sobre la línea. Nueva ironía sobre el apetito con el que come el conde expresada con una metáfora de movimiento de una parte del cuerpo que indica en este caso aproximación de fuera a dentro. Cfr. notas a vv 701 y 1035b.

1060 El conde llama ahora al héroe «mio Cid», en 1037 sólo «Cid». La perífrasis con verbo *ser* como auxiliar, sin pronombre reflexivo, equivale a la construcción refleja que se irá imponiendo a partir del s. xv: «estamos listos para irnos».

1061 Ms *caualgeremos*.

1062 *fue* variante de la forma de primera persona.

1063 Ms tilde sobre la *-e-*. Una corrección posterior añadió *-e* al final de *de[n]d*. Como en 1060, la perífrasis *será olbidado* equivale a «se me olvidará».

1066 *los dos*, es decir «aquellos dos». El artículo mantiene su valor de demostrativo.

1068 Juego de palabras sobre los dos valores de «franco», «catalán» y «libre».

Si uos viniere emiente q*ue* q*ui*sieredes vengal[l]o
.....
Si me vinieredes buscar fa[zed] me [ant]es mand[ado]
o me dexaredes De lo u*uestr*o o de_lo myo l[l]euaredes algo
Folg[u]edes ya myo çid sodes en u*uestr*o saluo
Pagado uos he por todo aq*ue*ste a*ñ*o
De venir uos buscar sol non sera penssado

[63]

Aguijaua el conde e penssaua de andar
[fol. 23r]
Tornando ua la cabeça *e* catando[s] atras
Myedo yua auiendo q*ue* myo çid se Repintra
Lo q*ue* no*n* ferie el caboso por q*u*anto enel mu*n*do (^a) ha
Vna deslealtança ca no*n* la fizo alguandre
Hydo es el conde tornos el de biuar
Juntos co*n* sus mesnadas conpeçolas de l[l]egar
De la ganançia q*ue* an fecha marauillosa *e* gra*n*d
Tan Ricos son los sos q*ue* no*n* saben q*ue* se an

1070 El texto que sigue es un texto corrupto. Podemos suponer que falta la apódosis de la condición enunciada en 1070, pero ese argumento no es definitivo, porque no es raro que se enuncie sólo la condición y se dé por sobreentendido lo condicionado.

1071 Ms *Si me vinieredes buscar fallar me podredes*. Aceptamos la corrección de Menéndez Pidal, no tanto por el texto de las crónicas como por la coherencia textual interna. Notamos, sin embargo, que se trata de una nueva inserción de versos paralelísticos, con rima en *-edes*. Aclararemos que este dato no nos parece relevante para el proceso de composición, pero sí para el de transmisión, pues parece claro que en cierta etapa un juglar o copista intercaló una serie de versos leoninos o de pareados. Cfr. nota a vv 826b y 1385.

1072 Ms *E si non mandedes buscar o me dexaredes* otro verso corrupto, del que nos vale, con Menéndez Pidal, el radical de *mandedes*.

1073 Ms las tres primeras palabras están al final de la línea anterior.

1078 Ms *catado* a lo que se añadió tilde sobre *ta* y, al final, una *-r* corregida a su vez en *-s*.

1079 *se repintrá:* futuro de indicativo en la completiva para expresar una contingencia futura, pero referida al pasado (*yua*), que se da como probable. Este uso se continúa en otras lenguas románicas; pero el castellano lo abandona en la

Si os viniera a las mientes que quisierais vengarlo,
si me vinierais a buscar hallarme podréis,
y si no, mandadme buscar: o me dejaréis
de lo vuestro, o de lo mío os llevaréis algo.»
«Descansad, ya mio Cid, consideráos a salvo.
Pagado os he por todo el presente año;
en iros a buscar ni siquiera he pensado.»

63. FIN DEL PRIMER CANTAR

Aguijaba el conde, y se ponía a andar,

volviendo va la cabeza y mirando atrás;
miedo iba cogiendo que mio Cid se arrepentirá,
lo que no haría el honrado por cuanto en el mundo habrá,
una deslealtad, que no la hizo jamás.
Se ha ido el conde, se volvió el de Vivar,
se unió a sus mesnadas, las empezó a juntar.
De la ganancia que han hecho, maravillosa y grande,
tan ricos son los suyos que lo que tienen no saben

lengua clásica, con ejemplos de sabor arcaizante en los cancioneros del XV, en favor del subjuntivo.

1080 Ms antes de *ha* hay lo que parece ser el trazo inicial de una *a*.

1081 Ms después de *des* se escribió *leata*, tachado y continuado inmediatamente. *leal* aparece siete veces, por lo que corregimos la *-l-*.

1082 Este verso ofrece una clara equivalencia de la construcción con *ser* + *-do* y la de tiempo simple en forma refleja: «se fue el conde, se volvió el de Vivar».

1083 No me parece necesario introducir ninguna enmienda, ni *alegrar*, como hace Menéndez Pidal, ni *pagar* como propone Horrent. A final de este verso se cierra la estructura sintáctica. Significa sencillamente que «se juntó con sus mesnadas, comenzó a reunirlas». *llegar* es variante de *allegar* o, en todo caso, se podría enmendar así.

1084 Este verso, con el 1086, que hay que adelantar, forma una unidad de sentido, marcada gramaticalmente por el cambio de los tiempos verbales a presentes y antepresente: «los suyos son tan ricos por la ganancia que han hecho, maravillosa y grande, que no saben lo que tienen».

1086 Hay que invertir el orden de 1085 y 1086 y terminar la primera parte con el segundo.

CANTAR SEGUNDO O DE LAS BODAS

[64]

Aq*ui*s conpieça la gesta de myo çid el de biuar
Poblado ha myo çid el puerto de aluca*nt*
Dexado a saragoça *e* a_las t*ie*rras duca
E dexado a huesa *e* las t*ie*rras de mont alua*n*
Contra la mar salada conpeço de guerrear
A_orient exe el sol e tornos a essa part
Myo çid ga*ñ*o a xerica *e* a onda *e* almenar
Tierras de borriana todas co*n*q*ui*stas las ha

[65]

Aiudole el criador el se*ñ*or q*ue* es en çielo
El con todo esto p*ri*so a muruiedro
Ya vie myo çid q*ue* dios [le] yua valiendo
Dentro en valençia no*n* es poco el miedo

[66]

Pesa a_los de valençia sabet non le[s] plaze
Prisieron so co*n*seio q*ue*l viniessen çercar
Trasnocharon de noch al alua de_la man
Açerca de muruiedro tornan tiendas a_fincar
Violo myo çid tomos a_marauillar

1085 Este verso no está resaltado de ningún modo y aparece en medio del folio, indica el comienzo de una sección, sin que quede claro si se trata de un cantar que se une al anterior (a lo que se oponen la continuidad estructural y la coherencia lingüística) o si simplemente se refiere a «la gesta por antonomasia», es decir, lo que realmente distingue al Cid, que es la conquista de Valencia, o a lo que sigue tras una primera pausa de la recitación. *Gesta* es un término amplio, que da pie a diversas interpretaciones, pero en el texto es la única vez que aparece. Si lo entendemos como inicio de un recitado que termina en el v 1235, tendría un sentido muy general, cercano al *nuevas* que se emplea en ese verso.

1087 No es seguro a qué localidad corresponde el puerto de Alucant. El juglar no conoce estas tierras y sus referencias geográficas no son muy exactas.

1088 Ms *Dexando*, la *-n-* aparece tachada, corregido un falso gerundio.

1089 Ms *E dexando*, la *-n-* aparece tachada, corregido un falso gerundio. Ms *huesca*. El error de copia en este verso y el anterior se debe a que la *a* se ha interpretado, no como la forma de *haber*, sino como la preposición que precede a un

CANTAR DE LAS BODAS

64. El Cid penetra en el reino de Valencia

Aquí se comienza la gesta de mio Cid el de Vivar.
Ha ocupado mio Cid el puerto de Alucant,
ha dejado Zaragoza y las tierras de acá,
y ha dejado Huesa y las tierras de Montalbán.
Hacia la mar salada comenzó a guerrear;
de oriente sale el sol, y volvióse a esa parte.
Mio Cid ganó Jérica y Onda y Almenar,
las tierras de Burriana, todas logra conquistar.

65. Toma de Murviedro

Ayudóle el Creador, el Señor que está en el cielo.
El con todo esto tomó a Murviedro;
ya veía mio Cid que Dios le iba valiendo.
Dentro de Valencia no es poco el miedo.

66. Los moros de Valencia atacan al Cid

Pesa a los de Valencia, sabed, no les place;
decidieron en consejo que lo vendrían a cercar.
Trasnocharon de noche, la mañana al alborear
cerca de Murviedro las tiendas van a colocar.
Lo vio mio Cid, empezóse a maravillar:

nombre propio Objeto Directo, pero este uso, que llega hasta hoy, no ha sido nunca obligatorio.

1091 *A orient* es un resto de *a* con valor de la preposición latina de origen, *ab*.

1092 El Cid entra en Levante por la actual provincia de Castellón y empieza a conquistar plazas hacia el sur.

1094 Ms *Aiudole*, con *-e* final confirmada por Montaner con el videomicroscopio. Una mano posterior escribió al margen *perovermudo*, un error interesante, porque muestra que ese lector lo tomó como una referencia a un difunto, cuando se trata de un calco del nombre vasco de Dios, Jaungoikoa, como ya dijimos.

1095 *Murum ueterum* > *Murviedro* fue el nombre dado a la ciudad de Sagunto, que recuperó su nombre originario más tarde.

1096 Ms *[le]* sobre la línea. *valiendo*, ayudando.

1098 Ms *[s]* añadida tras *le*.

1100 Hicieron el viaje de noche.

grado a ti padre sp*iri*tal 1102b
En sus t*ie*rras somos *e* femos les tod mal

[fol. 23v]

Beuemos so vino *e* comemos el so pan
Si nos çercar vienen co*n* derecho lo fazen 1105
A_menos de lid aq*ue*sto nos partira
Vayan los mandados por los q*ue* nos deuen aiudar
Los vnos a xerica *e* los otros a alucad
Desi a onda *e* los otros a almenar
Los de borriana luego vengan aca 1110
Conpeçaremos aq*ue*sta lid campal
Yo fio por dios q*ue* en n*uestr*o pro eñadran
Al terçer dia todos iuntados son
El q*ue* en bue*n* ora nasco compeço de fablar
Oyd me[s]nadas si el criador uos salue 1115
Despues q*ue* nos partiemos de_la linpia x*risti*andad
Non fue a n*uestr*o grado ni nos no*n* pudiemos mas
Grado a dios lo n*uestr*o fue adelant
Los de valençia çercados nos han

1102b Verso copiado al final de la línea anterior.

1103 Ms *tod* repintado y *-o* añadida al final de la palabra. «Estamos en sus tierras en son de guerra». Empieza una justificación de la actitud de los moros, para explicar que, a pesar de las riquezas que ya tienen, tendrán que seguir luchando, porque no tienen tierra propia.

1104 Este verso testifica la posibilidad de construir el posesivo con o sin artículo.

1106 Ms *nos partira aquesto,* debe anteponerse el demostrativo por la rima. *aquesto* es un ejemplo claro de uso de la forma neutra para indicar un contenido general de situación consabida.

1107 El Cid llama en su ayuda a gentes de las localidades que ha conquistado. No es necesario pensar que llame a las guarniciones, porque entonces las dejaría desguarnecidas, lo normal es pensar que haría una leva y se traería a moros y a cristianos a luchar por él. Esto es lo que hizo el Cid histórico y lo que era natural en la época y no hay ningún motivo para suponer que en esta campaña no se hizo. Respecto al sentido de la Reconquista, no cabe asombrase de que el *cantar* sea un texto especialmente respetuoso con los moros, pues ya nos ha explicado Américo Castro que, hasta que se plantea el problema de las castas, hay una política continuada oficial en favor de la convivencia, cuando era posible. Sin entender esto será imposible comprender el drama de la expulsión de los judíos o de los moriscos.

1112 En este verso *pro* es masculino, mientras que otras veces, como en v 1888, es femenino. La razón es que su etimología es un deverbal lat. vg. *prode*

«Gracias a ti, Padre espiritual, 1102b
en sus tierras estamos, les hacemos mucho mal,

bebemos su vino y comemos su pan;
1105 si a cercarnos vienen con derecho lo hacen.
A menos que luchemos esto no se resolverá;
mandemos recados a los que nos deben ayudar,
los unos a Jérica y los otros a Alucad,
de ahí a Onda y los otros a Almenar,
los de Burriana pronto vengan acá; 1110
comenzaremos con esta lid campal,
yo fío en Dios que a nuestro provecho añadirán.»
Al tercer día todos juntos están,
el que en buen hora nació comenzóles a hablar:
«Oíd mesnadas, así el Creador os salve; 1115
después que nos salimos de la limpia cristiandad
(no fue por nuestro gusto, ni lo pudimos evitar),
gracias a Dios lo nuestro fue adelante.
Los de Valencia nos logran cercar,

< *prodest*, grupo de sustantivos que suele pasar a femenino; pero su terminación en *-o* lo asimila a los masculinos. No está todavía fijado el género de los terminados en *-o*, que sólo muy excepcionalmente, hasta la época moderna de las abreviaciones y las siglas, admite palabras femeninas. *Mano* es el único caso histórico de femenino en *-o* para una palabra frecuente e incluso éste tiene el diminutivo *manita* alternando con *manito*. Para las abreviaciones más antiguas, recordemos que todavía *el radio* es masculino para la mayoría de los hispanohablantes. *eñadrán en* es una muestra de la evolución primitiva y muy común por la que las palabras compuestas por un prefijo que corresponde a una preposición, tienden inicialmente a regir su complemento con esa preposición. En el siglo XIII el régimen de *añadir* cambia a *sobre* o se hace transitivo-acusativo. En cuanto al sujeto, es «ellos», referido a una circunstancia general, que la lengua moderna expresaría por una construcción de pronombre reflejo «todas estas cosas se sumarán en nuestro provecho».

1113 *juntados son* es un ejemplo de la equivalencia de la construcción de *ser* + participio concertado con el sujeto y la construcción posterior refleja. No hay razón para enmendar, ni el verbo ni el participio plural, aunque el sentido, por supuesto, en la lengua moderna, es «todos se han reunido». Cfr. nota a v 1060.

1115 Ms *[s]* sobre la línea.

1116 *linpia* tiene aquí el valor latino de «clara», en el sentido de «no enturbiada» y de ahí «libre», que se ha conservado hasta hoy en rumano.

1118 *lo nuestro*, como *lo to, lo so*, muestran cómo el demostrativo latino se va convirtiendo en un núcleo nominal vacío indicador del género neutro para lo general o consabido, con forma diferenciada.

Si en estas t*ie*rras q*ui*sieremos durar
Firme mientre son estos a escarmentar

[67]

Passe la noche *e* venga la ma*ñ*ana
Apareiados me sed a cauallos *e* armas
Hyremos ver aq*uel*[l]a su almofalla
Com*m*o om*n*es exidos de t*ie*rra estra*ñ*a
Al[l]i pareçra el q*ue* mereçe la soldada

[68]

Oyd q*ue* dixo minaya albar_fañez
Campeador fagamos [lo] q*ue* a uos plaze
A mi [dedes] .C. caualle*r*os q*ue* no*n* uos pido mas
Vos con los otros firades los delant
[fol. 24r]
Bien los ferredes q*ue* dubda no*n* y aura
Yo con los çiento entrare del otra part
Com*m*o fio por dios el campo n*uestr*o sera
Com*m*o gelo a dicho al campeador mucho plaze
Ma*ñ*ana era *e* pienssan se de armar
Q*ui*s cada vno dellos bie*n* sabe lo q*ue* ha de far
Con los aluores myo çid ferir los va
En_el nombre del criador *e* del apostol s*anct*i yague
Ferid los caualle*r*os damor *e* de voluntad

1123 *a cauallos e armas* es una construcción en la que *a* mantiene valores de *ab*, como un agente no personal convertido en instrumental, cuyo equivalente moderno es *con*, pero también *por* es posible.

1125 *de tierra estraña* es un complemento del participio *exidos* y tiene el valor de procedencia, «iremos a ver ese ejército de ellos como hombres venidos desde una tierra de fuera y por ello enemigos».

1126 Menéndez Pidal, en nota de la edición paleográfica, señala que se escribió *allí* con tinta negra, encima, y una *e* sobre la ç de *pareçra*.

1128 Ms [lo] sobre la línea.

1129 Ms *[dedes]* sobre la línea. *A mí dedes* «me deis», valor de imperativo, «dadme», como el *firades* «hiráis» de 1130.

1131 *B* inicial que desciende cuatro líneas.

1135 *Mañana era* «se había hecho de día», resto habitual de ablativo temporal latino sin preposición.

1136 La construcción distributiva combina el relativo indefinido latino con el resultado de la preposición griega *cada* y el numeral, «de uno en uno». En los

si en estas tierras quisiéramos durar,
con toda firmeza los debemos escarmentar.

67. CONTINÚA LA ARENGA

Pase la noche y venga la mañana,
estadme preparados de caballos y armas;
iremos a ver aquella su almofalla.
Como hombres salidos de tierra extraña,
allí se comprobará el que merece la soldada.»

68. BATALLA DE MURVIEDRO

Oíd qué dijo Minaya Alvar Fáñez:
«Campeador, hagamos lo que a vos place.
A mí me deis cien caballeros, que no os pido más;
vos con los otros los hiráis adelante.

Bien los heriréis, que allí duda no habrá,
yo con mis ciento entraré de la otra parte,
como fío por Dios, el campo nuestro será.»
Como se lo ha dicho al Campeador mucho place.
La mañana llega y se ponen a armarse,
y cada uno de ellos bien sabe cómo ha de actuar.
Con los albores mio Cid a herirlos va:
«En el nombre de Dios y del Apostol Santi Yagüe,
heridlos, caballeros, con gusto y voluntad,

otros nueve casos del *Cantar* no aparece el relativo, que constituye un caso de lengua especialmente arcaizante. En todo el corpus sólo encuentro otros siete ejemplos de *quis cada uno*, todos en un texto de mediados del siglo XIII, *Fuero general de Navarra Versión C*. Madrid Nacional 248.

1139 Ms *damor e de grado e de grand voluntad*, seguimos a Menéndez Pidal, que acepta la enmienda de Restori y Lidforss, de acuerdo con v 1692. El proceso parece más complejo de lo que Montaner propone para defender su enmienda *d'amor e de grand voluntad*. El copista, al escribir la primera frase prepositiva, automáticamente escribe *damor e de grado*, expresión formulaica que aparece en v 2234. No encuentra *de grado*, pero, por inercia, vuelve a escribir *de gra*, momento en el que se da cuenta de que ha vuelto a equivocarse y corrige de nuevo, *uelis nolis*, terminando de escribir *grand* y añadiendo el fin de verso original. Los vv 1005 y 1056 confirman la validez de la expresión formulaica que combina *grado y voluntad*, aunque en ellos el orden sea el inverso, por las exigencias de la rima. Naturalmente, nadie tiene la prueba definitiva, pero la solución que proponemos gana por 3-1.

Ca yo so Ruydiaz myo çid el de biuar 1140
Tanta cuerda de tienda y veriedes q*ue*brar
Arrancar se las estacas *e* acostar se los te*n*dales
[Los] Moros son muchos ya q*ui*eren Recombrar
Del otra part entroles albar_fañez
Mag[u]er les pesa ouiero*n* se a dar *e* a arrancar 1145
De pies de cauallo los q*ue*s pudiero*n* escapar 1151
Dos Reyes de moros mataron en es alcanz 1147
Fata valençia duro el segudar 1148
Grandes son las ganançias q*ue* mio çid fechas ha 1149
Prisieron çebolla *e* q*u*anto q*ue* es y adelant 1150
Robaua*n* el campo e pie*n*ssan [se] de tornar 1152
Entrauan a muruiedro co*n* estas ganançias q*ue* t*r*aen
[gra*n*des 1153
Grand es el gozo q*ue* va por es logar 1146
Las nueuas de myo çid sabet sonando van 1154
[fol. 24v]

1140 El autoapellido era la manera de agruparse en el combate y de reconocerse en medio de la polvareda. En esta autoafirmación hay una total coincidencia con el uso de los árabes, documentado también en textos aljamiados en lo que concierne a Ali, cuya huella en la Península Ibérica todavía no ha sido suficientemente estudiada. El uso aparece firmemente establecido en la literatura medieval y don Juan Manuel lo recoge como una de las obligaciones del caballero en el combate, para agrupar y animar a los suyos. (Cfr. v 721 y nuestro artículo de 1970.)

1142 Ms *e acostar se a todas partes los tendales*,verso largo que se extiende hasta el borde del folio, la *-s* final está casi totalmente cortada por la guillotina. La arruga que aparece actualmente es posterior, provocada por la humedad, que ha traspasado al vuelto del folio anterior. Aceptamos el razonamiento de Montaner, quien acepta la enmienda de Lidforss, y suprimimos *a todas partes*, que alarga el verso, anticipa la rima y está en desacuerdo con el mismo motivo en el v 2400 *Veriedes quebrar ta[n]tas cuerdas e arrancar se las estacas* y primer hemistiquio del v 2401 *E [a]costar se los tendales.*

1143 Ms *[Los]* corregido en tinta más débil antes de la línea. El v 2390 apoya aceptar la enmienda, porque se trata también de una construcción de sujeto de verbo copulativo y en ambas, que es lo fundamental, los moros están en situación consabida, lo que impone un artículo-demostrativo reconocedor. Los vv 398 y 712, aducidos por Montaner, no obstan, v 712, *Moros le reciben* y v 398, *moros las an* son casos de cuantificación suficiente sin artículo, indefinida, equivalentes a las construcciones modernas con la forma *unos.*

1145 El pronombre átono, *se* en este caso, se coloca antes del infinitivo y pospuesto al verbo en forma personal. *dar* y *arrancar*, por tanto, tienen valor mediopasivo.

1146 Los versos siguientes muestran un desorden, al menos aparente. Este

pues yo soy Ruy Díaz, mio Cid el de Vivar.» 1140
Tanta cuerda de tienda allí veríais quebrar,
caerse los postes, las estacas arrancar.
Los moros son muchos, se van a reorganizar.
De la otra parte entróles Alvar Fáñez;
aunque les pesa tuvieron que huir o entregarse; 1145
a uña de caballo los que se pudieron escapar. 1151
Dos reyes de moros mataron al dar alcance, 1147
hasta Valencia siguiéndolos van. 1148
Grandes son las ganancias que mio Cid logra allá; 1149
tomaron a Cebolla y cuanto hay de allí adelante; 1150
saqueaban el campo y se ponen a regresar. 1152
Entraban en Murviedro con estas ganancias que traen
[grandes: 1153
grande es el gozo que va por ese lugar, 1146
las nuevas de mio Cid, sabed, sonando van, 1154

verso está descolocado, porque interrumpe la serie lógica entre la arrancada y la persecución y no hay razón para el gozo antes de la victoria. Lo natural es colocarlo al regreso a Murviedro, después de v 1153. La *Crónica de Veinte Reyes* permite colocar en lugar de este verso el 1151. Por lo demás, prefiero ahora no alterar el manuscrito, aunque es sabido que el orden cronológico es: año 1093, Cebolla, año 1094 Valencia, año 1098 Murviedro; pero el v 1095 señala explícitamente la toma de Murviedro antes de la de Valencia y toda la intendencia del Cid depende de esta disposición.

1147 Ms tilde corregida sobre *ca.* El demostrativo *es(e)* mantiene su valor latino de identificador, «esa misma persecución».

1150 *Çebolla* es una etimología popular, por el árabe *ğubayla* «montecito», que corresponde exactamente a su nombre moderno, el Puy.

1151 *De pies de caballo* es una construcción sustituta de varios tipos de ablativo latino, como el agente o, aquí, el de instrumento o medio. Se emplea *de* para lo que luego será *por.* Con *por* he encontrado hasta siete ejemplos en la *Gran conquista de Ultramar,* con diferencias entre los manuscritos y el incunable. En la lengua moderna la expresión es «a uña de caballo», como traducimos. Un caballo no pisa a un hombre caído (ni a nada caído), salvo que esté espantado o desbocado y no se dé cuenta de esa circunstancia, salta sobre ello o lo esquiva; otra cosa es que, en defensa propia, lo cocee, incluso con las manos, pero nada de eso justifica interpretar el texto como que los caballos matan con sus pezuñas a los caídos. Quien tiene costumbre de galopar a campo abierto conoce perfectamente esa circunstancia.

1152 Ms *[se]* sobre la línea.

1153 Desde Bello se suprime el *grandes* final en muchas ediciones. Por la misma razón se podría suprimir el *que traen.* En v 944 el segundo hemistiquio es *ganançias traen grandes,* pero en siete ocasiones *ganançias* va seguido de *que* relativo.

Miedo an en valençia q*ue* non saben q*ue* se far
Sonando van sus nueuas allent parte del mar

[69]

Alegre era el çid *e* todas sus compa*ñ*as
Q*ue* dios le aiudara *e* fiziera esta arrancada
Daua*n* sus corredores *e* fazien las trasnochadas
L[l]egan a guiera *e* l[l]egan a xatiua
Avn mas ayusso a deyna la casa
Cabo del mar tierra de moros firme la q*ue*bra*n*ta
Ganaron peña cadiella las exidas *e* las entradas

[70]

Q*u*ando el çid campeador ouo pe*ñ*a cadiella
Mal [l]es pesa en xatiua *e* dentro en guiera
Non es co*n* Recabdo el dolor de valençia

[71]

En tierra de moros p*r*endiendo *e* ganando
E du[r]miendo los dias *e* las noches tranocha*n*do
En ganar aq*ue*l[l]as villas myo çid duro [.]iij[.] a*ñ*os

[72]

A_los de valençia escarmentados los han
Non osan fueras exir ni*n* con el se aiuntar

1158 Las dos formas en *-ra* son todavía antecopretéritos, equivalen a «había -do».

1159 *Dauan sus corredores* es un nuevo ejemplo de preferencia analítica por «saqueaban», como *fazien las trasnochadas* lo es de *trasnochar* «viajar de noche».

1160 Cullera y Játiva.

1161 Denia. La grafía del manuscrito con *yn* no tiene por qué deberse a una representación navarro-aragonesa. El texto ofrece una buen muestrario de grafías arcaicas, irregulares, por lo que no es extraño que, en este caso, al tratarse de una población de una zona desconocida, mantuviera una grafía de un texto más antiguo, sin entenderla, si no se trata de un simple error de escritura con anticipación de la *y*. La grafía *ny* no se encuentra en el manuscrito, salvo en una corrección a *Minaya* en el v 529. En cambio *yn*, como simple grafía, sin entrar ahora en sus valores fonéticos, aparece en setenta y cuatro casos. Con esto pretendo decir que el copista tenía el hábito de escribir *yn*, pero no

tienen miedo en Valencia, no saben cómo actuar;
sonando van sus nuevas a la otra parte del mar.

69. EL CID REFUERZA SU POSICIÓN

Contento estaba el Cid y todas sus compañas,
por lograr esta victoria y que Dios le ayudara.
Tenía sus exploradores, que de noche atacaban,
llegan a Cullera y llegan a Játiva,
aún más abajo, a Denia la casa;
cabe el mar tierra de moros firme la quebranta.
Ganaron Peña Cadiella, las salidas y las entradas.

70. LOS MOROS ESTÁN ATERRORIZADOS

Cuando el Cid Campeador tuvo Peña Cadiella,
mal les pesa en Játiva y dentro de Cullera,
no es limitado el dolor de Valencia.

71. TRES AÑOS

En tierra de moros, cogiendo y ganando,
y durmiendo de día y de noche trasnochando,
en ganar aquellas villas mio Cid pasó tres años.

72. EMPIEZA EL SITIO DE VALENCIA

A los de Valencia los acaban de escarmentar,
no osan fuera salir ni con él se enfrentar;

ny, que, de hecho, él no escribe jamás. Para la construcción *Deyna la casa* cfr. nota a v 571.

1163 Benicadell. *Las exidas y las entradas* es una expresión que significa «completamente», muy frecuente en los documentos, lo que no autoriza a suponer que no formara parte de la lengua general.

1165 Ms *Males* < *mal les* por asimilación de las laterales final e inicial, respectivamente. Cfr. v 572.

1168 Ms *[r]* sobre la línea en tinta más débil.

1169 *Tres* se emplea treinta y siete veces en el *Cantar*. En todas ellas (con la relativa excepción de los *tres reyes de Arabia*) se trata de un número simbólico, a veces más claro, como *tres días, tres semanas, tres años*, a veces menos, cuando se combina con *mill*, pero nunca es una representación exacta del conjunto {1+1+1}. Con todo, *dos, dues*, que se emplea sesenta y tres veces, es el numeral propio (excluyo *vn, vno)* más usado.

Taiaua les las huertas *e* fazia les gra*n*d mal
E*n* cada vno destos a*ñ*os myo çid les tolio el pa*n*
Mal se aq*ue*xan los de valençia q*ue* no*n* sabe*n*t q*ue*s far
De ninguna part q*ue* sea no*n* les vinie pan
Nin da cosseio padre a fijo ni*n* fijo a padre
Nin amigo a amigo nos pueden consolar
Mala cueta [es] se*ñ*ores aver mi*n*gua de pan
Fijos *e* mugieres ver lo[s] murir de fanbre

[fol. 25r]

Delante veyen so duelo non [se] pue[de*n*] huuiar
Por el Rey de marruecos ouieron a enbiar
Con el de_los montes claros auyen g*ue*rra ta*n* gra*n*d
Non les dixo conseio nin los vino huuiar
Sopolo myo çid de coraçon le plaz
Salio de muruiedro vna noch en trasnochada
Amaneçio a myo çid en t*ie*rras de monReal
Por aragon *e* por nauarra p*re*gon mando echar

1177 Ms *nos* «no se».

1178 Ms *[es]* sobre la línea.

1179 Ms *lo*, es difícil pensar en un neutro para objetos tan concretos como «hijos y mujeres», pero no se olvide que se trata de un pronombre redundante. Aceptamos la enmienda de Menéndez Pidal. *murir* es un claro ejemplo de influencia metafonética de la vocal temática palatal, tónica aquí, sobre la *-o-* átona radical.

1180 Ms *[se]* adición sobre la línea. Ms *[de<n>]*adición tras *pued.*

1181 *Marruecos* es la actual *Marrakesh*, capital de los almorávides, cuyo emperador era Yúsuf b. Texufín (1061-1106.)

1182 Aunque la mayoría de los editores corrigen *auyen* en singular, lo conservamos como en el manuscrito, por dos razones, la primera es porque el juglar puede presentar las guerras o las batallas como actos de un colectivo y la segunda porque la acción se presenta como realizada conjuntamente por el rey de Marruecos y el de los Montes Claros. En varias hablas hispanoamericanas, como la rioplatense, es habitual decir «fuimos con Georgina a tal sitio», referido al hablante, singular, y Georgina, en vez del singular «fui con Georgina», que se diría en el español europeo, semánticamente funciona como una copulativa: «el rey de Marruecos y el de los Montes Claros tenían guerra uno con el otro». No es exacto que *el rey de Marruecos* sea el sujeto sintáctico. Simplemente es correferencial con el sujeto o con uno de los componentes del sujeto de *había/n.* Se utiliza, como en otras ocasiones, *tan* para el superlativo analítico. *Montes Claros* es el Sur de la cordillera del Atlas, inmediatamente al sur de Marrakesh. De acuerdo con Menéndez Pidal y Lapesa, se trata de las guerras entre los almorávides y sus sucesores, los almohades, desde 1120 a 1146. La referencia es anacrónica, por

cortábales las huertas y les hacía gran mal,
en cada uno de estos años, mio Cid les segó el pan.
Mucho se quejan los de Valencia, que no saben cómo actuar,
de ninguna parte que fuera les llegaba pan;
ni da consejo padre a hijo ni hijo a padre,
ni amigo a amigo, no se pueden consolar.
Grave cuita es, señores, tener falta de pan,
hijos y mujeres verlos morir de hambre.

Ante sí ven su daño, no lo pueden remediar,
por el rey de Marruecos tuvieron que enviar;
con el de los Montes Claros tenía guerra muy grande,
no les dio consejo ni los vino a ayudar.
Lo supo mio Cid, de corazón le place;
Salió de Murviedro una noche en trasnochada,
amaneció a mio Cid en tierras de Monreal.
Por Aragón y por Navarra pregón mandó echar,

tanto, pero eco de noticias que el juglar presenta muy directamente, como familiares a los oyentes. Estamos de acuerdo en que el dato apoya la fecha temprana del *Cantar*, pero no tanto por lo que el juglar sabía, sino por el estado de conocimiento del público, algo así como «esos que están en guerra». La muerte del último emperador almorávide, Texufín b. Yúsuf, en 1145, derrotado por los almohades, tuvo eco inmediato en al-Andalus.

1183 Para *conseio* cfr. nota a v 85. La grafía, en este verso, es la que se fijará en castellano medieval.

1184 *Sopo* es la evolución inicial de *sapuit* con metátesis del *waw* de la segunda sílaba, formado al deshacerse el hiato latino *-ui-*. La evolución moderna *ó* > *ú* se debe a inflexión metafonética compensatoria de la vocal palatal final *-i* o *yod derivativa*, antes de evolucionar analógicamente a *-o* por regularización paradigmática a partir de la terminación de la primera conjugación *-auit* > *-aut* > *-od* > *-ó*.

1185 La rima *trasnochada* supone un debilitamiento o ensordecimiento de la vocal final *-a*, que funciona como lo haría una *-e*, paragógica o etimológica, como la que vemos al final del v 1188. No creemos que haya que corregir, sino aceptar este rasgo de apócope extrema, que corresponde también a lo que nos encontramos en el *Auto de los Reyes Magos* y otros textos de mediados del XIII. Cfr. nota a v 545.

1186 Si se trata de Monreal del Campo, en Teruel, a 178 kms de Sagunto (el Murviedro del *Cantar*, como dijimos), es imposible hacer el recorrido a caballo en una noche. El juglar desconoce la realidad geográfica de la zona o no le preocupa, sólo quiere hacer regresar al Cid al punto de partida, para preparar la campaña.

A tierras de castiella enbio sus menssaies
Q*ui*en q*ui*ere p*er*der cueta *e* venir a rrictad
Viniesse a myo çid q*ue* a_sabor de caualgar
Çercar q*ui*ere a valençia por_a x*risti*anos la dar

[73]

Q*ui*en q*ui*ere yr comigo çercar a valençia
Todos vengan de grado ninguno no*n* ha p*re*mia
Tres dias le sperare en canal de çelfa

[74]

Esto dixo myo çid el q*ue* en bue*n* ora nasco
Tornauas a muruiedro ca el se la a ganad[o]

Andidieron los p*re*gones sabet a todas partes
Al sabor de_la ganançia no*n* lo q*ui*ere detardar
Grandes yentes se le acoien de_la buena x*risti*andad
Creçi[e]ndo ua [en] Riq*ue*za myo çid el de biuar
Q*ua*ndo vio myo çid las gentes iuntad[a]s co[*m*]peços [de pagar
Myo çid don Rodrigo no*n* lo q*ui*so detardar
Adelinno pora valençia *e* sobrellas va echar
Bien la çerca myo çid q*ue* no*n* y auya hart

1189 Hay cuatro ejemplos de *rictad* «riqueza» en el texto, en dos el copista escribió *rictad*,vv 688, 1399. En éste y el v 1189 falta la *-c-*, por reducción del grupo culto *-ct-* que recomponemos de acuerdo con la etimología. Como v 1192, este verso puede interpretarse como una interrogación, en estilo típico de pregón: «¿Quién quiere olvidarse de las desgracias y hacerse rico?»

1190 El tiempo de subjuntivo en *-se* (el llamado pluscuamperfecto) se usa como imperativo de cortesía, al igual que en vv 1899, 2046.

1191 En este verso como en el siguiente, el nombre propio Objeto Directo lleva preposición, como si fuera un Objeto personal.

1192 En este verso y los dos siguientes cambia la asonancia y reproduce el pregón como discurso directo del Cid. Cabe la interpretación interrogativa: «¿Quién quiere ir conmigo a cercar a Valencia?» La interpretación tradicional es hacer de la proposición relativa de *quien* el objeto directo de *esperaré*.

1193 que todos vengan por su voluntad, no obligados.

1195 Este verso y el siguiente constituyen un pareado, de acuerdo con lo queparece ser el gusto en un momento del proceso de transmisión, en el que se

a tierras de Castilla envió sus mensajes:
«¿Quién quiere dejar pobreza y riqueza lograr?
Que venga con mio Cid, que apetece cabalgar;
cercar quiere Valencia, a los cristianos la dará.»

73. PREGÓN DEL CERCO DE VALENCIA, REITERACIÓN EN PRIMERA PERSONA

«¿Quien quiere ir conmigo a cercar Valencia?
—todos vengan de grado, ninguno tenga premia—
tres días le esperaré en Canal de Cella.»

74. CONQUISTA DE VALENCIA

Esto dijo mio Cid, el Campeador leal.
Volvíase a Murviedro, pues ganada la tiene ya.

Anduvieron los pregones, sabed, a todas partes,
al sabor de la ganancia, no lo quieren retrasar,
grandes gentes se le unen de la buena cristiandad;
creciendo va la riqueza a mio Cid el de Vivar;
cuando vio las gentes juntas comenzóse a alegrar.

Mio Cid don Rodrigo no lo quiso retrasar,
salió hacia Valencia y sobre ella se va a echar,
bien la cerca mio Cid, que no se pueden escapar;

introducen para marcar transiciones. Cfr. nota a v 1071. Menéndez Pidal propuso la corrección: *Esto dixo Mio Cid el Campeador leal.*

1196 Ms *ganada*. Hay que corregir la rima en *-ado* o, una vez más, desatender la diferencia en la vocal átona final después de una -á- en la posición fuerte de rima. Menéndez Pidal propuso la corrección: *Tornávas a Murviedro, ca él ganada se la a.*

1198 No es preciso corregir el *quiere* del ms en *quieren*, el referido del sujeto es «ninguno».

1200 Ms *[e]* sobre la línea. Ms *[en]* sobre la línea. En ambos casos parecen adiciones del copista, quien borró, también al parecer, una *a* ante *myo*.

1201 Ms *[a]* sobre la línea, corrigiendo un *iuntades*. La tilde sobre *copeços* es también adición.

1204 *hart* (vv 575, 1204, 1499, 2676) es aquí «truco, argucia», en el sentido de que no hay argucia que valga contra el cerco. No se trata de que el Cid no emplee ardides, perfectamente lícitos y muy afines a su condición odiseica (cfr. v 575), sino de que no hay modo de que los sitiados eviten el cerco. *y auya* es impersonal.

Viedales exir *e* viedales entrar
[fol. 25v]

Sonando van sus nueuas todas a_todas partes
Mas le vienen a myo çid sabet q*ue* nos le van
Metiola en plazo si les viniesse*n* huuyar
Nueue meses complidos sabet sobrella iaz
Q*u*ando vino el dezeno ouieron gela a dar
Grandes [son] los gozos q*ue* van por es logar
Q*u*ando myo çid ga*ño* a valençia *y* entro en_la çibdad
Los q*ue* fueron de pie cauall*e*ros se fazen
El oro *e* la plata q*u*ien vos lo podrie contar
Todos eran Ricos q*u*antos q*ue* alli ha
Myo çid don Rodrigo la q*u*inta mando tomar
En_el auer monedado [.]xxx[.] mill marcos le caen
E los otros aueres q*u*ien los podrie contar
Alegre era el campeador con todos los q*ue* ha
Q*u*ando su se*ña* cabdal sedie en somo del alcaçar

[75]

Ya folgaua myo çid co*n* todas sus conpa*ñas*
Aq*ue*l Rey de Seuilla el mandado l[l]egaua
Q*ue* pr*e*sa es valençia q*ue* no*n* gela enparan

1205 Es un caso típico en el que los acusativos latinos sujeto de los infinitivos pasan a reinterpretarse como dativos, Objeto Indirecto del verbo principal, *vieda* en ambos casos, mientras que la proposición cuyo núcleo es el infinitivo se considera Objeto Directo. Es la solución preferida cuando el referido de los dativos latinos es una persona.

1206 Ms *[tilde]* sobre la *-a*.Hay otra tilde sobre *nueuas*, del corrector del XV que repinta una serie de palabras de estos folios. Construcción distributiva con el cuantificador universal reiterado: «a todas y cada una de las partes».

1207 son más los guerreros que se le unen que los que abandonan el cerco.

1208 En la versión modernizada *le* es la ciudad. El Cid da un plazo a la ciudad para que obtenga ayuda, entendiendo que, si no la obtiene, se entregará, como ocurre.

1209 Ms la última palabra retintada y con una *-e* añadida.

1210 La reducción del sistema numeral latino hace que los numerales procedentes de multiplicativos, partitivos y distributivos se usen indistintamente como cardinales y ordinales. Aquí *dezeno* está por «décimo».

1211 Ms *[son]* sobre la línea.

1213 Cfr. nota al v 2961. Se ganaron caballos para todos.

1217 Nótese cómo se da la equivalencia en la unidad de peso de los cristianos, para quienes, como hemos insistido, el «haber monedado» o moneda acuñada era raro, pero se insiste en esa característica propia del botín de una ciudad musulmana, que se trata de monedas acuñadas. *Treinta mil*, como múltiplo de tres, es una cifra simbólica, pero verosímil. La misma cifra se repite en v 1224, para la hueste de Sevilla que acude en socorro de Valencia.

1220 Mejor que leer *alcaçár* es preferible leer [alkásr] de acuerdo con la etimología, o con una vocal neutra de apoyo, entre *-s-* y *-r* final. De la debilidad de las áes átonas finales hemos hablado en varios lugares, cfr. nota a v 1185, para la acentuación de este arabismo en el texto cfr. v 1610.

1222 *Aquel rey* es Objeto Indirecto y debe llevar preposición *a*, como corresponde a un sustituto de dativo «la noticia llegaba al rey de Sevilla». Se trata de un anacoluto, tal vez motivado en este caso por razones puramente gráficas, al tratarse de principio de verso y palabra que también empieza por *-a*, o por tratarse de una expresión formulaica, que se repite ocho veces en el texto, a partir de este empleo. Adviértase que la preposición *a* aparece al principio en los vv 1850 y 2523, pero falta también en el v 3452, aunque se trata en este caso de una coordinación que la tiene en el primer elemento. No obstante, es característico del *Cantar* reiterar las preposiciones en los sintagmas coordinados.

impídeles salir e impídeles entrar.

Sonando van sus nuevas todas a todas partes;
más le vienen a mio Cid, sabed, que no se le van.
Le dio un plazo, por si les viniesen a ayudar.
Nueve meses cumplidos, sabed, sobre ella yace,
cuando llegó el deceno se la tuvieron que dar.
Grandes son los gozos que van por ese lugar,
cuando ganó Valencia y entró en la ciudad.
Los que fueron peones, caballeros se hacen;
el oro y la plata ¿quién os lo podría contar?
Todos eran ricos, cuantos allí hay.
Mio Cid don Rodrigo el quinto mandó tomar,
en dinero acuñado treinta mil marcos le caen,
y las otras ganancias, ¿quién las podría contar?
Estaba alegre el Campeador y cuantos con él están,
pues su enseña principal ondea sobre el alcázar.

75. DERROTA DEL REY DE SEVILLA

Cuando holgaba mio Cid con todas sus compañas,
al rey de Sevilla el recado llegaba,
que Valencia ha caído, que no la ayudaban;

Vino los ver co*n* [.]XXX[.] mill de armas
Ap*res* de_la verta ouieron la batalla
Arrancolos myo çid el de_la lue*n*ga barba
Fata dentro en xatiua duro el arrancada
En_el passar de xucar y veriedes barata
Moros en aruenço amidos beuer agua
Aq*ue*l Rey de [Sevilla] co*n* tres colpes escapa
Tornado es myo çid con toda esta ganançia
Buena fue la de valençia q*u*ando ganaro*n* la casa

[fol. 26r]

Mas mucho fue prouechosa sabet esta arrancada
A todos los menores cayeron .C. marcos de plata
Las nueuas del cauall*e*ro y vedes do l[l]egauan

[76]

Grand alegria es entre todos essos x*r*is*ti*anos
Con myo çid Ruy diaz el q*ue* en bue*n* ora nasco
Yal creçe la barba *e* vale allongando
Dixo myo çid de la su boca atanto
Por amor de Rey alffonsso q*ue* de tierra me a echado

1225 *Aprés,* «cerca», también en v 1559, es adverbio de lugar que Menéndez Pidal documenta hasta el siglo XVIII, en el legajo 56 del Archivo de Protocolos de Burgo de Osma, San Esteban. En nuestro corpus es muy abundante, tanto con preposición *de* como sin ella.

1229 *aruenço* es un hápax. No sabemos siquiera si es *aruenço,* como está en el manuscrito, *arruenço* o *arvenço*. Menéndez Pidal corrige la palabra en *arruenço* y la interpreta como «ronceando, yendo contra corriente». Pudiera tener relación con el participio *ruens,* del verbo *ruo,* «precipitarse, lanzarse, caer despeñándose». Bernardo de Gordonio toma este participio como etimología de *reúma* y Alonso de Palencia recoge el verbo, sobre todo en este participio de presente, siete veces en su *Universal Vocabulario.* Semánticamente conviene, pero formalmente implica una alteración imposible de documentar. *Ruentia* se documenta en Tácito, con el sentido de «adversidad».

1230 Ms *de Marruecos.* De nuevo tenemos un ejemplo del valor mítico del número tres.

1232 *la casa,* la ciudad.

1234 si los de menor importancia ganaron cien marcos, ya puede el público imaginarse lo que ganarían los caballeros.

1235 Ms *[a]* adición en letra más clara tras *y*. El texto no corregido equivale a «he ahí», no nos parece necesario aceptar la corrección. Es posible que se trate de una fórmula para terminar la tirada recitativa iniciada en el v 1085.

vínolos a ver con treinta mil de armas.
Cerca de la huerta tuvieron la batalla,
persiguiólos mio Cid, el de la luenga barba.
Hasta dentro de Játiva duró aquella carga,
en el paso del Júcar bien los desbarata,
moros contra corriente, a disgusto beben agua.
Aquel rey de Sevilla con tres golpes escapa.
Regresa mio Cid con toda esta ganancia.
Buena fue la de Valencia, cuando ganaron la casa,

mas fue muy provechosa, sabed, esta carga:
a todos los menores cayeron cien marcos de plata.
Las nuevas del caballero ya veis dónde llegaban.

76. EL CID ORGANIZA EL GOBIERNO DE VALENCIA

Gran alegría hay, entre todos los cristianos,
con mio Cid, el que bien fue criado.
Ya le crece la barba y se le va alargando,
dijo mio Cid por su boca tanto:
«por amor del rey Alfonso, que de tierra me ha echado,

1238 Ms *[e]* adición en tinta débil tras la primera palabra.

1239 El adverbio *atanto* se emplea en tres ocasiones, en dos de ellas sin el correlato comparativo *como*. Es un intensificador, como su variante *tan*.

1240 En este verso y en el 2159 el corrector intercaló una *-l* tras *de*. Se trata de dos frases prepositivas con funciones distintas. En nuestro corpus sólo aparece una vez esta construcción con artículo seguido de nombre propio, precisamente en la *Crónica de Veinte Reyes,* y no es idéntica, pues se trata de *por amor del Rey don alfonso,* en la que el primer elemento de la aposición es otro apelativo. Pero se trata de un texto muy posterior. *Por amor de Santa María* es otro ejemplo de *amor* + sustantivo sin determinante sustituto de genitivo objetivo + nombre propio. *Amor de caridad* (éste dos veces) parece un cliché. Como tal lo encontramos en otros tres textos de nuestro corpus. Es cierto que hay otro ejemplo de genitivo objetivo, éste con artículo, en el v 33, *por miedo del Rey Alfonso;* pero se trata de un verso alterado en el proceso de transmisión, por lo que no es buena base para corregir. Los otros casos que se han aducido en favor de la construcción con artículo no son sustitutos de genitivo de este tipo. Lo correcto parece ser respetar el polimorfismo del texto, mantener la opción del copista y no corregir el v 33. Los otros ejemplos con artículo corresponden a otras construcciones sintácticas y no pueden tomarse como base para aceptar esta enmienda.

Nin entrarie en_ella tigera ni vn pelo non aurie taiado
E que fablassen desto moros [e] xristianos
Myo çid don Rodrigo en valençia esta folgando
Con el mynaya albar_ffañez que nos le parte de so braço
Los que exieron de tierra de Rictad son abondados
A todos les dio en valençia casas e [palaçio]s
el amor de myo çid ya lo yuan prouando
Los que fueron con el e los de despues todos son
[pagados
V[ee]lo myo çid que con los averes que auien tomados

Que sis pudiessen yr fer lo yen de grado
Esto mando myo çid minaya lo ouo consseiado
Que ningun omne de_los sos [vassallos]
ques le non spidies o_nol besas la man[o]
Sil pudiessen prender o fuesse alcançado
Tomassen le el auer e pusiessen le en vn palo
Afeuos todo aquesto puesto en buen Recabdo

1241 *tigera*, en singular en el texto, frente al plural de objetos físicos compuestos que se impuso posteriormente.

1242 Ms *[e]* adición tras *moros* en tinta más desvaída. El voto de dejarse crecer el pelo y la barba para una reafirmación o una reivindicación es rasgo frecuente en la épica, árabe o románica, pasará a los libros de caballerías y, naturalmente, a la penitencia de Sierra Morena de don Quijote.

1244 Minaya, en realidad, más que no separarse del lado del Cid, estuvo muy poco con él; por la documentación histórica sabemos que estuvo en Castilla. El poeta tiene que ceñirse al mito del héroe y su compañero.

1246 Ms *casas e heredades*. Nuevo ejemplo de rima imperfecta por el timbre de la vocal átona final. Bello, seguido de Menéndez Pidal y otros editores, recompone *el Campeador contado* antes de *casas y heredades*, que pasa a un verso 1246b junto con el *De que son pagados* del inicio de la línea correspondiente al v 1247. Montaner rechaza esta propuesta, porque «este hemistiquio nunca aparece como fórmula independiente en función de sujeto» y propone *el que en buen ora nasco*. En cualquier caso, la rima corregida *pagados* de 1246b sería la misma de 1248, lo cual no parece convincente. Propongo corregir de acuerdo con el v 115. Recordemos que el plural se aplica simplemente a edificios de varios espacios. *Casas* se refiere al edificio de un piso y *palacios* al de más de uno.

1247 Ms la línea empieza por *De que son pagados* que suprimo porque anticipa la rima de 1248 y parece un mal arreglo de un error cometido en el proceso de transmisión.

1248 Ms *e los de después* parece adición en el proceso de transmisión por un

ni entraría en ella tijera ni un pelo sería cortado,
y que hablasen de esto moros y cristianos.
Mio Cid don Rodrigo en Valencia está holgando,
con él Minaya Alvar Fáñez, que no se aparta de su brazo.
Los que salieron de su tierra mucha riqueza han logrado,
a todos les dio en Valencia casas y palacios:
el amor de mio Cid ya lo iban probando.
Los que fueron con él y los de después todos quedan
[pagados;
advierte mio Cid que con los haberes que habían
[tomado,
que si se pudiesen ir, lo harían de buen grado.
Esto mandó mio Cid, con Minaya lo ha acordado:
que ningún hombre de entre sus vasallos,
que no se despidiese de él o no le besase la mano,
si lo pudiesen aprehender o fuera alcanzado,
le quitasen sus bienes y lo pusiesen en un palo.
Hélo todo esto puesto en buen recaudo,

juglar deseoso de especificar que todos recibieron su recompensa; pero en realidad es innecesario, porque el texto, sin esa precisión, no se refiere sólo a los que exiliaron con él, sino a los que fueron con él a Valencia. Por eso no es extraño que Restori, Lidforss y Pellen hayan abogado por la supresión.

1249 Ms *veelo* con el grupo gráfico *-ee-* corregido sobre una letra irreconstruible. Sobre este grupo un corrector escribió *-io-* con tinta más desvaída.

1250 El hecho de que las condicionales de este verso y los cinco versos siguientes formen parte de construcciones completivas introducidas por *que* (en el v 1250 y el 1252, el de 1252b es un relativo dentro de una completiva), impone las formas de subjuntivo de la condición improbable, para *pudiessen* (1250), *(e)spidiés(se), besas(se)* (1252b), *pudiessen, fuesse* (1253), *tomassen, pusiessen* (1254). Se trata de una restricción sintáctica, porque el sentido es de una contingencia probable.

1252 Aceptamos, como Montaner, por coherencia textual, atendiendo sobre todo al v 1853, la enmienda de Restori y Lidforss, en vez de añadir, como Bello, Menéndez Pidal y otros, *que con él ganaron algo*. Además, el relativo que inicia v 1252b se explica mejor detrás de un sustantivo al que modifica.

1252b Copiado al final de la línea anterior. La guillotina cortó por medio la *-n-* de *mano*.

1254 leísmo de persona. Mio Cid no puede arriesgarse a que deserten sus hombres, por ello tiene que recurrir a la amenaza. El palo no tiene que ser necesariamente la horca, puede ser la crucifixión o la exposición en un palo después de muerto, ambas formas bien atestiguado como castigo árabe (vv. 339-349 de la urchuza de Ibn Abdi Rabbihi.)

Con minaya albar_fañez el se ua co*n*sega[ndo]

[fol. 26v]

Si uos q*ui*sieredes minaya q*ui*ero saber recabdo
De_los q*ue* son aq*ui* *e* comigo ganaron algo
Meter los he en escripto *e* todos sean contados
Q*ue* si algunos furtare o menos le fallar[o]
el au*er* me aura a tornar [a] Aq*ue*stos myos vassallos
q*ue* curia*n* a valençia *e* anda*n* ar[r]obdando
Alli dixo minaya conseio es aguisado

[77]

Mando los venir a_la corth *e* a todos lo[s] iuntar
Q*ua*ndo los fallo por cuenta fizo los nonbrar
Tres mill *e* seysçientos auie myo çid el de biuar
Alegras le el coraçon *e* tornos a sonrrisar
Grado a dios mynaya *e* a s*anct*a maria madre
Con mas pocos yxiemos de la casa de biuar
Agora auemos riq*uez*a mas auremos adelant
Si a uos ploguiere minaya *e* no*n* uos caya en pesar
Enbiar uos q*ui*ero a castiella do auemos h*er*edades
Al Rey alfonsso myo se*ñ*or natural
Destas mis ganançias q*ue* auemos fechas aca
Dar le q*ui*ero .C. cauallos *e* uos yd gelos l[l]euar
Desi por mi besalde la mano e firme gelo Roga*d*
Por mi mug*ier* *e* mis fijas [las yffantes]

1256 Ms *consegar*, repintado por el corrector del XV, quien añadió también una tilde sobre la *-a-*. Sobre la grafía *-g-* para la palatal sonora luego regularizada en *-i/j-* cfr. nota a v 85. La rima exige un *conseiando* en construcción de gerundio bien atestiguada. Hay ocho ejemplos de *va* + gerundio en el *Cantar*.

1259 Ms tras *contados* hay un trazo vertical seguido de *a tornar*, final de la línea siguiente.

1260 Ms *fallaren* mala rima, el copista no entendió un futuro de subjuntivo en primera persona, *fallaro*, que llega hasta Berceo y recomponemos con Menéndez Pidal. Esta solución respeta totalmente la estructura de contingencia probable. La línea continúa con *el auer me aura a tornar*, que debe pasar como comienzo del v 1261.

1260b Verso formado por el final de la línea del 1260 y el comienzo de 1261. Menéndez Pidal lo numera como v 1261 y el siguiente como 1261b. Los bienes de

por Minaya Alvar Fáñez él se está aconsejando:

«si vos quisierais, Minaya, quiero saber cuántos
están hoy aquí y conmigo ganaron algo;
los pondré por escrito, y todos sean contados,
que si alguno se hurtara, o de menos le hallaron,
ese haber me restituirá para estos mis vasallos
que cuidan de Valencia y andan rondando.»
Allí dijo Minaya: «el consejo es acertado».

77. EL CID ENVÍA A MINAYA A CASTILLA, POR SU MUJER Y SUS HIJAS

Mandólos venir a la corte y a todos congregarse,
cuando los reunió, por lista los hizo nombrar;
tres mil y seiscientos tenía mio Cid el de Vivar;
se le alegra el corazón, a sonreír vuelve ya:
«Gracias a Dios, Minaya, y a Santa María madre,
con más pocos salimos de la casa de Vivar.
Ahora tenemos riqueza, más tendremos en adelante.
Si os pluguiera, Minaya, y no os caiga en pesar,
enviaros quiero a Castilla, donde está nuestra heredad,
al rey Alfonso, mi señor natural,
de estas ganancias que hemos hecho acá
darle quiero cien caballos, ídselos vos a llevar;
también por mí besadle la mano y con firmeza rogad
por mi mujer y mis hijas, que en Cardeña están,

los que intenten defraudar o huir deben ser para los guerreros leales que hacen las guardias y rondas de Valencia.

1262 Ms sobre *consenio* el corrector del XV, al repintar, tachó la *-n-* y repintó las dos vocales finales.

1263 Ms *[s]* sobre la línea.

1265 Nuevo valor mítico de tres (*tres mill*) y sus múltiplos *(seiscientos)*.

1269 Ms parece que el corrector raspó la abreviatura de *qui* y la sustituyó por la de *que*. El v 2663 nos autoriza a reconstruir la forma más antigua, con *-i-*.

1275 Ms sobre una *-d* final se pintó una *-t*.

1276 Verso incompleto, propongo completarlo con *las yffantes*, anticipando el v 1279 que sería una reiteración en estilo directo de lo que se acaba de decir en indirecto. Menéndez Pidal propone *naturales*. Estamos de acuerdo con don Ramón en que la *Crónica General* impide suprimir la oración de *merced*, pero nos parece menos aceptable su enmienda.

si fuere su merçed Q*ue*m las dexe sacar
Enbiare por ellas *e* uos sabed el mensage
La mug*ier* de myo çid *e* sus fijas las yffantes
De guisa yran por ellas q*ue* a gra*n*d ondra vernan 1280
A esta[s] t*ie*rras estrannas q*ue* nos pudiemos ganar
Essora dixo minaya de buen[a] voluntad

[fol. 27r]

Pues esto an fablado pienssan se de adobar
Ciento om*n*es le dio myo çid a albar_fañez
por seruir [le] en la carrer[a] [a toda su voluntad] 1284b
E mando mill marcos de plata a san p*er*o l[l]euar 1285

[78]

E q*ue* los [.d.] diesse al abbat don Sancho
En estas nueuas todos se alegr[a]ndo
De parte de orient vino vn coronado
El ob*is*po do*n* ierom[e] so nombre es l[l]amado
Bie*n* entendido es de letras *e* mucho acordado 1290
De pie *e* de cauallo mucho era ar[r]eziado
Las p*rou*ezas de myo çid andaualas dema*n*dando
Sospirando el obi*s*po q*ue*s viesse con moros en_el campo
Q*ue* sis fartas lidiando *e* firiendo co*n* sus manos

1277 El primer hemistiquio procede de la línea anterior. Menéndez Pidal leyó *Quen*, pero lo que hay detrás del segundo palo de la última letra parece un tercer trazo y no un borrón.

1279 *infantes* significa «niño de pocos días, que no habla», y no tiene variación de género.

1281 Ms *[s]* sobre la línea.

1282 Ms *[a]* sobre la línea.

1283 Ms se raspó una -s tras *le*. *Ms* de *adobar* se escribió primero antes de *se*, se tachó y se repitió después.

1284 La línea de este verso continúa con el verso siguiente hasta *carrera*.

1284b Ms *[le]* sobre la línea. Este verso forma una línea larga con el anterior que la guillotina cortó en la última *-r-* de *carrera*. El verso queda incompleto, la primera parte se puede suprimir, con Restori, dejar en blanco o completar, siguiendo a Bello y Menéndez Pidal, como hacemos.

1286 El uso de la construcción *E que* permite no expresar el verbo regente de la completiva, un verbo performativo. Bello señaló que los versos 1422 y 1423

si fuera su merced, que me las deje sacar.
Enviaré por ellas y vos sabed el mensaje:
la mujer de mio Cid y sus hijas las infantes
de tal guisa irán por ellas que a gran honra vendrán 1280
a estas tierras extrañas que logramos ganar.»
Entonces dijo Minaya: «con buena voluntad».

Pues esto han hablado, se empiezan a preparar.
Cien hombres le dio, mio Cid a Alvar Fáñez,
por servirle en el camino y poderle ayudar, 1284b
y mandó mil marcos de plata a San Pedro llevar 1285

78. DON JERÓNIMO DE PERIGORD

y que quinientos de ellos diese al abad don Sancho.
Con estas nuevas todos vanse alegrando,
de la parte de oriente vino un coronado;
el obispo don Jerónimo como nombre es llamado.
Muy entendido es en letras, de ingenio cultivado, 1290
a pie y a caballo también es muy esforzado.
Las proezas de mio Cid las andaba preguntando,
suspirando por verse con los moros en el campo:
que si [no] se hartase lidiando e hiriendo con sus manos,

obligan a suponer que aquí falta «quinientos». De acuerdo con él y con Menéndez Pidal, quien indica que la lectura de una *.d.* en romanos seguida de la inicial de *diesse* habría llevado fácilmente al error de suprimirla, la recomponemos. *Los quinientos* sería la construcción para *quinientos marcos*, con el valor frecuente de *los* como demostrativo.

1287 Ms *sea alegrando*. La *-a-* de *alegrando* se corrigió sobre una *-e-*.

1288 *coronado*, por la cabeza afeitada en forma de corona o tonsura típica de los clérigos de entonces. El obispo don Jerome o Jerónimo es una muestra más de la gran importancia de la iglesia francesa desde el siglo XI español, no sólo en Castilla.

1289 Un corrector escribió una tilde, con tinta desvaída, sobre la primera *-a-* de la última palabra. La grafía de la última palabra sería con seguridad *clamado*, pero no la reconstruimos así porque no tenemos confirmación en el manuscrito, a diferencia de lo que ocurre con *plorar*. La rima de los vv 1667, 2512 y 3065 obliga a reconstruir, como hace Menéndez Pidal, *Ierome* o *Iherome*, forma ajena al copista o a un copista intermedio.

A_los dias del sieglo non le plorassen xristianos
Quando lo oyo myo çid de aquesto fue pagado
Oyd minaya albar_fañez por aquel que esta en alto
Quando dios prestar nos quiere nos bien gelo gradescamos
En tierras de valençia fer quiero obispado
E dar gelo a este buen xristiano
Vos quando ydes a castiella l[l]euaredes buenos mandados

[79]

Plogo a albar_fañez de_lo que dixo don Rodrigo
A este don ierom[e] yal otorgan por obispo
Dieron le en valençia o bien puede estar Rico
Dios que alegre era tod[o] xristianismo
Que en tierras de valençia señor avie obispo
Alegre fue minaya e spidios e vinos

1295 *A los dias del sieglo* «al acabar el "siglo"», es decir, la vida terrenal; la expresión *el sieglo* es sinónimo de «la vida mortal». El obispo, dentro del espíritu de la «guerra santa» teme no ser llorado a su muerte si no ha probado su fe matando moros en combate. La evolución *saeculu* > *siglo* ha estado sujeta a una controversia que plantea la necesidad de realizar diversas aclaraciones metodológicas. La primera de ellas es que los procesos deben analizarse estructuralmente, es decir, en el marco fonemático, no fonético, pues de lo contrario caemos en la imagen del profesor cargado con un saco de palabras que va sacando una tras otra para admiración de propios y extraños, sin conexión entre sí. La primera reestructuración fonemática de la palabra latina nos da /sɛklu/, con una /ɛ/, *e* abierta tónica, y un grupo /kl/ secundario,que fonéticamente es [gl] o [kl]. El fonema /ɛ/ tiene las variantes [é] [jé] [já]. La preferencia por la segunda de ellas, [jé], da lugar a una forma [sjéklo] o [sjéglo], en la que [kl], [gl] han de analizarse como variantes de un fonema que también tiene la variante lateral palatal, [ʎ], es decir, paradigmáticamente se asimila a la terminación *-iello*. Como todo ese paradigma, tiende por tanto a *-illo*, en un lento proceso que no culmina hasta el siglo XV y que no afecta a la parte consonántica de *sieglo*, pero sí a la vocálica que, además, en contacto con la sibilante apical inicial, refuerza la tendencia al cierre, con lo que se produce un cambio fonemático, no ya fonético, y se adscribe al fonema /i/. En cuanto al grupo consonántico, es preciso tener en cuenta su condición de variante fonética de un fonema que también permite la realización como lateral palatal [ʎ], y no como la suma de los fonemas /k/ + /l/ o /g/ + /l/. En la evolución fonemática, la solución habitual es la variante lateral, luego deslateralizada y ensordecida, hasta llegar, en el siglo XVI-XVII, a la fricativa velar, jota, moderna. La razón por la que el grupo consonántico *sieglo* no se sumó a esa

al final de su vida no lo llorarían los cristianos.
Cuando lo oyó mio Cid, con ello se ha alegrado:
«Oíd Minaya Alvar Fáñez, por Aquél que está en lo alto,
Dios ayudarnos quiere, bien se lo agradezcamos:
en tierras de Valencia hacer quiero obispado,
y dárselo a este buen cristiano;
vos, al ir a Castilla, llevaréis buenos recados.»

79. DON JERÓNIMO, OBISPO DE VALENCIA

Plugo a Alvar Fáñez lo que dijo don Rodrigo.
A este don Jerónimo ya lo nombran obispo;
diéronle, en Valencia, de qué puede ser rico.
¡Dios, qué alegre estaba todo el cristianismo,
que en tierras de Valencia ya había un obispo!
Se alegró Minaya, despidióse y se vino.

evolución, que hubiera dado *sejo*, sin diptongo, con inflexión, o *sijo*, con diptongo y posterior reducción, es que junto a la forma *sieglo* se mantenía una variante latina, eclesiástica, [sékulu] o [ségulo], que mantuvo la forma hasta que se reinterpretó fonemáticamente como suma de fonemas, /g/ + /l/, separándose del nuevo fonema lateral palatal /ʎ/ y de sus resultados posteriores, con el que ya no se identifica como variante.

1297 De nuevo se emplea la perífrasis equivalente al nombre vasco de Dios, Jaungoikoa.

1303 Aunque el obispo tenía que ser nombrado por el Papa, como hoy, durante siglos, los reyes tenían el privilegio de proponerlos; pero, originariamente era la asamblea, es decir, la iglesia como reunión de fieles, quien podía hacer la proclamación, como ocurrió en el caso de San Ambrosio, obispo de Milán, (h. 339-397) que ni siquiera estaba bautizado y que fue elegido por aclamación cuando en el momento de deliberar (374) se oyó una voz de niño que dijo «Ambrosio obispo». El juglar, que no es un clérigo, presenta así la cuestión del obispado para que su público vea la importancia que ha adquirido el Cid.

1304 Uso de *estar* con adjetivo en el sentido de *ser*, «l dieron lo suficiente para que fuera rico».

1305 Ms *toda* cuya última vocal fue corregida y repintada por el corrector del XV. Es probable que el copista fuera a escribir *toda la Cristiandad* y tuviera que corregir *todo cristianismo*, todos los cristianos, sustantivo genérico, sin artículo.

1307 A veces se interpreta que *vinos(e)* significa «se vino [para Castilla]»; pero no es así. El verbo *venir* no tenía el sentido de «ir en dirección al hablante», que tiene ahora, como se ve en vv 202, 393, 998, 1224, 2325, entre otros, sino en dirección al nuevo escenario o nuevo foco. Cfr. nota a v 1876.

[80]

Tierras de valencia Remanida[s] en paz
[fol. 27v]
Adeliño pora castiella minaya albar_fañez
Dexare uos las posadas no*n* la[s] q*ui*ero contar
Demando por alfonsso do lo podrie fallar
Fuera el Rey a sanfagunt a vn poco ha
Tornos a carrion y lo podrie fallar
Alegre fue de aq*ue*sto minaya albar_fañez
Con esta p*re*senteia adeliño pora alla

[81]

De missa era exido essora el Rey alfonsso
A fe minaya albar_fañez do l[l]ega ta*n* apuesto
Finco sos ynoios ante tod el pueblo
A_los pies del Rey alfonsso cayo co*n* gra*n*d duelo
Besaua [le] las manos *e* fabl[o] ta*n* apuesto

[82]

Merçed se*ñ*or alfonsso por amor del c*r*iador
Besaua uos las manos myo çid lidiador
Los pies *e* las manos com*m*o a tan bue*n* se*ñ*or
Q*ue*l ayades merçed si uos vala el c*r*iador
Echastes le de t*ie*rra no*n* ha la u*ues*tra amor
Mag[u]er en t*ie*rra agena el bie*n* faze lo so
Ganada a xerica *e* a onda por nombre

1308 Ms *[s]* sobre la línea.
1309 Ms tilde en tinta desvaída añadida sobre la línea.
1310 Ms *[s]* sobre la línea.
1313 Verso casi ilegible por una enorme mancha de reactivo.
1317 La rima en estos versos exige tener en cuenta lo que hemos dicho del carácter monofonemático de los diptongos ty del carácter de simples variantes de [ó], [wó], [wé] e incluso [wá]. La formación prefonológica de Menéndez Pidal le impidió disintinguir entre fonema y variante. El fonema era /o/, escrito probablemente *-o-* en el original, como en el documento de Alcózar. Menéndez Pidal prefirió escribir *-uo-* en estos casos, pero no es preciso; independientemente de que se escribiera *-o-*, *-uo-*, *-ue-*, se trata sólo de variantes de un único fonema, cuya grafía etimológica era *-o-*. Dicho de otro modo, los oyentes del siglo XII percibían [ó],[wé],[wó] como la misma clase de sonidos, del mismo modo que nosotros

80. MINAYA EN BUSCA DE REY

Las tierras de Valencia afirmadas en la paz,

dirigióse a Castilla Minaya Alvar Fáñez.
Os perdonaré las etapas, no las quiero contar.
Preguntó por Alfonso, dónde lo podría hallar.
Había ido a Sahagún, el rey, poco ha,
volvióse a Carrión, allí lo podría hallar.
Alegre fue con esto Minaya Alvar Fáñez,
con este regalo se dirigió hacia allá.

81. MINAYA ANTE EL REY

De misa había salido en ese punto el rey Alfonso,
hélo Minaya Alvar Fáñez dónde llega tan apuesto:
hincó las rodillas, ante todo el pueblo,
a los pies del rey Alfonso cayó con gran duelo,
besábale las manos y habló muy apuesto:

82. MINAYA DEFIENDE LA CAUSA DEL CID Y ES PERDONADO

«Merced, señor Alfonso, por amor del Creador,
Besábaos las manos mio Cid lidiador,
los pies y las manos, como a tan buen señor,
que le tengáis merced, así os valga el Creador.
Lo echasteis de tierra, no tiene vuestro amor;
aunque en tierra ajena, con su deber cumplió:
Ha ganado Jérica y a Onda por nombre,

hoy no distinguimos el sonido de la [e] abierta de *perro* del de la cerrada de *dedo*, mientras que en francés pertenecen a dos clases de sonidos, dos fonemas, diferentes. Cuando el texto se copia en el siglo XIV la situacion fonológica era ya otra.
1320 Ms *[le]* sobre la línea. Ms *-o* corregido sobre *-a*.
1322 El uso del copretérito *besaua* se explica porque todo el párrafo depende de un performativo que, como es habitual, no se explicita, en pretérito: «[me dijo (que os dijera)] que os besaba las manos».
1327 No recomponemos *ganada a a Xérica* porque la preposición no es obligatoria ante nombre propio Objeto Directo, aunque sí muy frecuente. No hay ningún caso en el texto de construcción *-da a a*. La reducción, posiblemente, se debía a razones de fonética sintáctica, pero eso no nos autoriza a escribirla, con nuestro criterio de máximo respeto textual, salvo prueba clara que exija corrección. Ms *ondra*, con la *-r-* raspada por el copista y recompuesta erróneamente, por *Onda*.

Priso a almenar *e* a muruiedro q*ue* es miyor
Assi fizo çebolla *e* adelant casteion
E peña cadiella q*ue* es vna peña fuert
Con aq*ue*stas todas de valençia es señor
Obispo fizo de su mano el buen campeador
[fol. 28r]
E fizo çinco lides campales *e* todas [las arranco]
Grandes son las ganançias q*ue*l dio el criador
Feuos aq*ui* las señas verdad uos digo yo
Çient cauallos gruessos *e* corredores
De siellas *e* de frenos todos guarnidos son
Besa uos las manos *e* q*ue* lo[s] prendades uos
Razonas por v*uest*ro vassallo [*e*] a uos tiene por señor
Alço la mano diestra el Rey se s*anct*iago
De tan fieras ganançias commo a fechas el campeador
Si me vala sant esidre plazme de coraçon
E plazem de_las nueuas q*ue* faze el campeador
Reçibo estos cauallos quem enbia de don
Mag[u]er plogo al Rey mucho peso a garçi_ordoñez
Semeia q*ue* en tierra de moros non a biuo omne

Quando assi faze a su guisa el çid campeador
Dixo el Rey a[l] conde dexad essa Razon
Que en_todas guisas miior me sirue q*ue* uos
Fablaua minaya y a_guisa de varon
Merçed uos pide el çid si uos cayesse en sabor
Por su mug*ier* doña ximena *e* sus fijas amas a dos

1328 *miyor*, con palatal sonora central, es un rasgo de la evolución de las palatales propio de la Extremadura soriana. La grafía de prepalatal (*-i-*, moderno *-j-*) se encuentra tres veces en el texto, para esta palabra.

1333 Ms *las* sobre la línea, seguido de *arranco*, raspados, tras la raspadura, el corrector del XVI, tal vez Ulíbarri, según Menéndez Pidal, que aplicó reactivo, escribió *las arranco* con tilde sobre *-ran-*.

1338 Ms *-s* en tinta desvaída, corrección tras *lo*, repintado como las dos palabras siguientes. Falta, como ocurre con frecuencia ante *que*, el verbo regente. Cfr. v 1286. No hay por qué suprimir la conjunción *e*, el sentido es «[me dijo que os diga que] os besa las manos y los aceptéis».

1342 Ms *Esidro*, debe leerse [esídre], cfr. nota a v 1867. San Isidoro, patrón de León, donde está el rey.

1345 García Ordóñez es el vivo exponente de esa triste condición hispánica,

tomó a Almenar y a Murviedro que es mejor,
Así hizo con Cebolla y después con Castejón,
y Peña Cadiella, que es una peña fuerte;
con estas todas de Valencia es señor,
obispo hizo de su mano el buen Campeador,

hizo cinco lides campales y todas las ganó.
Grandes son las ganancias que le dio el Creador,
he aquí las pruebas, la verdad digo yo:
cien caballos gruesos y corredores,
con sus sillas y frenos y toda la guarnición,
bésaos las manos, que los aceptéis vos;
se manifiesta vuestro vasallo y a vos tiene por señor.»
Alzó la mano diestra, el rey se santiguó:
«De tan fuertes ganancias como ha hecho el Campeador,
así me valga san Isidro, pláceme de corazón,
y pláceme de las nuevas de lo que hace el Campeador;
acepto estos caballos que me envía como don.»
Aunque plugo al rey mucho pesó a García Ordóñez:
«parece que en tierra de moros no hay vivo ningún
[hombre,
cuando así hace a su gusto el Cid Campeador.»
Dijo el rey al conde: «dejad la discusión,
que de todos modos mejor me sirve que vos.»
Allí hablaba Minaya como buen varón:
«merced os pide el Cid, si lo quisieseis vos,
para su mujer doña Jimena y sus hijas las dos:

tan sutilmente caracterizada por Gabriel Miró: «almas acendradas, almas de Dios, procuran no entristecerse con las alegrías del prójimo». Los dos versos siguientes corresponden a discurso directo del conde.

1348 Ms *[l]* adición en la línea.

1350 Ms *.y. aguisa.*

1349 Hipérbole, *ex abundantia cordis*, del juglar. No es verosímil que el rey cambie tan pronto de opinión respecto a los dos personajes.

1351 *cayesse* «hubiera caído», el texto es muy cuidadoso de no dar por sentado que el Cid espera una respuesta afirmativa, pero señala que todo lo ofrecido iba dirigido a un fin que ahora se expone. En *Cantar* no utiliza las formas compuestas de los tiempos de subjuntivo, que no se emplearán hasta medio siglo más tarde, a principios del XIII.

Saldrien del monesterio do elle las dexo
E yrien pora valençia al buen campeador
Essora dixo el Rey plaz me de coraçon
Hyo les mandare dar conducho mientra que por mj
[tierra fueren
[fol. 28v]
De fonta e de mal curialas e de desonor
Quando [en cabo] de mi tierra aquestas dueñas fueren
Catad commo las siruades uos y el campeador
Oyd m[e] escuellas e toda la mi cort
Non quiero que nada pierda el campeador
A toda[s] las escuellas que a el dizen señor
Por que los deserede todo gelo suelto yo
Siruan le sus her[e]dades do fuere el campeador
Atrego les los cuerpos de mal e de ocasion
Por tal fago aquesto que siruan a so señor
Mynaya albar_fañez las manos le beso
Sonrrisos el Rey tan vel[l]ido fablo
Los que quisieren yr se[r]uir al campeador
De mi sean quitos e vayan a_la graçia del criador
Mas ganaremos en esto que en otra desonor
Aqui entraron en fabla los yffantes de carrion

1353 Encuentro un ejemplo aislado del pronombre de tercera persona *elle* en un texto tan tardío como el de Enrique de Villena, *Doce trabajos de Hércules*, Madrid Nacional 27, ff 158r-194r. Todos los otros no son posteriores al siglo XIII. Mientras que el artículo deriva del acusativo (*illum* > *elo* > *el/lo; illam* > *ela* > *el/la)* el pronombre personal procede del nominativo *ille, illa*. En este verso y el siguiente el uso de pospretéritos en lo condicionado sigue implicando que el Cid no da por seguro el permiso del rey para que su familia se reúna con él en Valencia.

1356 Para la grafía e incluso el sonido *fueren* como equivalente de *foren*, cfr. nota a v 1317.

1357 Manuscrito *curialdas* y así también añadido sobre la línea por mano del XVI. Al estar en primera línea de folio se ha olvidado que tiene que ser un infinitivo, no un imperativo con la metátesis de la consonante final del verbo y la inicial del pronombre.

1358 Ms *[en cabo]* sobre la línea. Para la grafía e incluso el sonido *fueren* como equivalente de *foren*, cfr. nota a v 1317. El rey asume la obligación de protegerlas en su reino; pero no cuando salgan de él, lo que significa que no se siente con la obligación de proteger a Valencia.

1360 Ms *-e* corregido sobre *-i*. Cfr. v 529.

1362 Ms *[s]* sobre la línea. Para Menéndez Pidal es del copista, Montaner discrepa con buenas razones y la atribuye a la mano del XV que repasa repintando bastantes palabras del texto. La tachadura del verso siguiente confirma la corrección.

saldrían del monasterio donde él las dejó,
y se irían a Valencia, con el buen Campeador.»
Entonces dijo el rey: «pláceme de corazón;
yo les mandaré dar vituallas mientras que por mi tierra
[fueren,

y de afrenta y de mal cuidarlas y de deshonor,
cuando fuera de mi tierra estas señoras siguieren,
mirad como las sirváis vos y el Campeador.
Oídme, vasallos, y toda mi corte,
no quiero que nada pierda el Campeador;
a todas las mesnadas que le dicen señor
como los desheredé, todo se lo perdono yo;
sírvanles sus heredades donde esté el Campeador,
sean sus cuerpos libres de mal y de ocasión,
yo les hago esto para que sirvan a su señor.»
Minaya Alvar Fáñez las manos le besó.
Sonrióse el rey, muy bellamente habló:
«Los que quisieren ir a servir al Campeador,
por mí queden libres y vayan con la gracia del Creador.
Más ganaremos con esto que con ningún deshonor.»
Aquí se pusieron a hablar los infantes de Carrión:

1363 Ms *Por todas las*, las dos últimas palabras, que repiten el inicio del verso anterior, tachadas. *Deseredé*, «quité las heredades».

1364 Ms *hdades* con abreviatura de *er* en la *h-*. El rey perdona a los vasallos del Cid con fórmulas adecuadas del lenguaje jurídico cortesano; así les permite gozar de los beneficios de sus tierras aunque estén lejos de ellas.

1365 *Atrego* «atreguo», reducción generalizada de [gwo] > *go. ocasión* de daño.

1368 El adjetivo predicativo referido al sujeto, en grado superlativo analítico, con el habitual *tan*, equivale a un adverbio modal: «muy galanamente». Recomponemos la *-ll-* etimológica, es fácil que la *-i-* siguiente bastara para indicar el timbre palatal de la lateral.

1369 Ms *seuir*, olvido de abreviatura.

1371 Sin gran convencimiento mantenemos *desonor*, cfr. v 2913. Menéndez Pidal enmienda en *otra desamor*. La *Crónica de Veinte Reyes*, ms *Ll* y *K* autorizaría la enmienda *otro desamor*, pero la palabra no aparece en otro lugar del *Cantar*.

1372 *entraron en fabla*, una muestra más de la habitual preferencia por construcciones analíticas en las que se separan los indicadores morfológicos, en el verbo, de los semánticos, en el sustantivo. *yffantes* se usa aquí en su sentido de «descendientes de reyes», no en el etimológico de «que no habla», ni en el de «de corta edad» que se aplicó a las hijas del Cid en v 269b.

Mucho creçen las nueuas de myo çid el campeador
Bien casariemos con sus fijas pora huebos de pro
Non la osariemos acometer nos esta Razon
Myo çid es de biuar *e* nos de_los condes de carrion
Non lo dizen a nadi *e* finco esta Razon
Minaya albar_fañez al bue*n* Rey se espidio
Hya uos ydes mynaya yd a_la gr*açia* del criador
L[l]euedes vn portero tengo q*ue* uos aura pro
Si l[l]euaredes las dueñas siru*an* las a su sabor

[fol. 29r]

Fata dentro en medina denles q*u*anto huebos les fuer
Desi adelant piensse dellas el campeador
Espidios mynaya *e* [las manos le besó]
vansse de_la cort Los yffantes de carrion

[83]

dando yua*n* conpa*ñ*a a minaya albar_fañez
En todo sodes pro en esto assi lo fagades

1375 Ms *a cometer*. El verbo *osar* no rige preposición y el verbo *cometer* existe independientemente, por lo que hay que pensar en una de las variantes con una preposición *ad* evolucionada a prefijo, pero todavía separable por conciencia de composición, como en *adeprunar*, cfr. nota a v 1493.

1376 Se anuncia en este verso la clave de la nulidad matrimonial para los condes, la diferencia de linaje. Lo que se contrapone ya es la diferencia entre el «hijo de sus obras» y los miembros de la nobleza tradicional leonesa, aunque sin olvidar que el Cid también hereda la nobleza de los jueces de Castilla. Cfr. nota a v. 3380.

1378 Como en vv 1914, 2974, el régimen de *(d)espedirse* se introduce con la preposición *a* y no con *de*, como en los otros casos. Se trata de un resto de *a* con valor de *ab*, preposición que fue generalmente sustituida por *de* y, finalmente, en los usos de agente, por *por*.

1380 El portero real era una escolta honorífica de indudable provecho, «pro», en una expedición como la que emprendían, pues garantizaba la ayuda de todos los vasallos del reino.

1381 *a su sabor*, a su gusto.

1382 Diecisiete veces se emplea *dentro en* y sólo una *dentro de*, v 2785 *las telas de dentro de los coraçones*. Tenemos 1.212 ejemplos de *dentro en* en nuestro corpus, frente a 961 de *dentro de*, al menos 157 de los últimos corresponden a *de dentro de*, frente a menos de 54 de *de dentro en* (hay que eliminar construcciones en las que *en* no introduce un sintagma que depende de *dentro*, pero no nos compensa entrar ahora en recuentos tan detallados, dada la claridad de las cifras).

1383 *pensar* rige un argumento introducido por *de* en todo el texto.

1384 *vasse* puede interpretarse como un presente histórico, pero el contraste temporal es raro. No parece oportuno pensar en una corrección *[y]vasse*, porque

«Mucho crecen las nuevas de mio Cid el Campeador,
bien casaríamos con sus hijas, nos conviene lo mejor».
«No osaríamos nosotros tomar esta decisión,
mio Cid es de Vivar, nosotros de los condes de Carrión.»
No lo dicen a nadie y acabó la conversación.
Minaya Alvar Fáñez del buen rey se despidió:
«¿ya os vais, Minaya? Id con la gracia del Creador.
Llevad un portero, creo que os tendrá pro;
si lleváis a las señoras, que las sirvan a su sabor,

hasta dentro de Medina denles todo lo mejor,
de allí en adelante piense en ellas el Campeador.»
Despidióse Minaya y las manos le besó.
Se van de la corte los infantes de Carrión,

83. MINAYA VA A BUSCAR A DOÑA JIMENA Y LAS HIJAS DEL CID

iban dando compañía a Minaya Alvar Fáñez:
«En todo hacéis favor, en esto así lo hagáis:

nunca se da *yva* en el manuscrito, sólo *yua*. La simplificación y regularización de las grafías en las ediciones no permite apreciar estos detalles. Creemos que la solución está relacionada con la del verso siguiente, que es largo y debe partirse. Para ello, en este verso, hay que suponer que el segundo elemento del manuscrito, en realidad, es del verso siguiente y que falta el final de 1384. La forma *vanse* en ese caso, sería el habitual cambio de tiempo para pasar al estilo directo de los vv 1386 y ss. Habría que reconstruir algo como «Minaya Alvar Fáñez del rey se despidió» (cfr. 1378, que repite) o también, como en v 2156 «Espidiós Minaya del buen rey so señor», o «Espidiós Minaya e la(s) mano(s) le besó», (2108, 2414, 3486) forma que preferimos por coherencia textual y que es perfecta desde el punto de vista verbal. Lo refuerza además el hecho de que a éste *va[n]sse* corresponde el *tornansse* del v 1391.

1385 Ms *Los yffantes de carrion dando yuan conpaña a minaya albarfañez*, verso largo. Menéndez Pidal forma un verso 1385 con *Los yffantes de Carrión so consejo preso ane*. Bello con sus nombres, *Diego e Ferrand González*, aposición no atestiguada en el texto. La enmienda de Restori y Lidforss *Los yffantes de Carrión dandol yuan conpaña* sería más aceptable, como dice Montaner, invirtiendo el orden: *dandol yuan conpaña los yffantes de Carrión* e implica un Objeto Indirecto *le* que no está en el texto. Estoy de acuerdo en que son demasiadas correcciones. Pueden hacerse varias conjeturas: la primera podría ser que el cambio de tiempo verbal del verso 1384 se deba a que esa segunda parte corresponda a 1385 y haya que suplir una tilde. La ventaja es que entonces los tiempos de presente corresponden todos a los infantes. El verso leonino es muy frecuente en las transiciones de escena, como los pareados, y no nos sorprende; enlazaría además con el leonino 1385 (1385b para otros editores), con la rima posible *-aña / -añez*, con ensordecimiento de la vocal átona final al que nos hemos referido continuamente.

Saludad nos a myo çid el de biuar
Somos en so pro q*u*anto lo podemos far
El çid q*ue* bien nos q*u*iera nada non perdera
Respuso mynaya esto non me_a por q*ue* pesar
Hydo es mynaya tornansse los yffantes
Adeliño pora san p*e*ro o las dueñas estan
Tan grand fue el gozo q*u*andol vieron assomar
Deçido es mynaya a ssan p*e*ro va Rogar

Q*u*ando acabo la or*aç*io*n* a_las dueñas se [va] torn[ar]
Omillom do*ñ*a ximena dios vos curie de mal
Assi ffaga a u*uestr*as fijas [las yffantes]
Saluda uos myo çid alla onde elle esta
Sano lo dexe *e* con tan grand Rictad
El Rey por su merçed sueltas me uos ha
Por l[l]euaros a valençia q*ue* auemos por h*e*redad
Si uos viesse el çid sa*n*as *e* sin mal
Todo serie alegre q*ue* non aurie ni*n*gun pesar
Dixo do*ñ*a ximena el cr*i*ador lo mande
Dio tres cauall*e*ros mynaya albar_fañez
Enviolos a myo çid a valençia do esta
Dezid al canpeador que dios le curie de mal
[fol. 29v]
Q*ue* su mug*ier e* sus fijas el Rey sueltas me las ha
Mientra q*ue* fueremos por sus t*ie*rras conducho nos
[ma*n*do dar
De aq*ue*stos .xv[.] dias si_dios nos curiare de mal

1391 El *tornansse* de este verso corresponde al *va[n]sse* que hemos propuesto para 1384b.

1392 El examen de Montaner con el videomicroscopio de superficie muestra que se escribió primero *estás* y que luego se emborronó la *-s* y se añadió la *-n*.

1394 *Deçido* en el sentido de «descendido del caballo».

1395 Ms *la oraçion asan pero le*, las tres últimas palabras tachadas, error de copia al repetir parte del verso anterior. Ms *a las dueñas se tornó*. Nuevo verso leonino que marca una transición, aquí al estilo directo de Minaya. Cfr. nota a v 1385. Menéndez Pidal corrige *se fo tornar*. Montaner propone el más general *se va tornar*. Cfr. nota al v 3053. Como en otras ocasiones, aceptamos la enmienda, pero advertimos que esta preferencia por pareados y versos leoninos para marcar transiciones, característica de un momento de la transmisión, es muy interesante.

1397 *Ms fijas amas*, que está seis veces en posición de rima, pero éste sería el primer caso. Podemos pensar en una rima imperfecta, con ensordecimiento de la *-a-* átona final, o enmendar. Menéndez Pidal propuso añadir «a dos las iffantes», incoherente con el resto del texto. Montaner propone *fijas las ifantes*, que es la rima del v 1279 y que, adaptada a la grafía habitual, aceptamos.

saludadnos a mio Cid el de Vivar,
obramos en su pro cuanto podemos obrar;
con que el Cid bien nos quiera nada perderá.»
Repuso Minaya: «esto no me debe de pesar.»
Minaya se ha ido, se vuelven los infantes.
Se dirigió a San Pedro, donde las señoras están,
muy grande fue el gozo cuando lo vieron asomar.
Descabalgó Minaya, a san Pedro va a rogar,

cuando acabó la oración, a las señoras se volvió:
«Humíllome, doña Jimena, Dios os libre de mal,
así haga a vuestras hijas, ambas a dos, las infantes.
Salúdaos mio Cid allá donde él está;
sano lo dejé, con riqueza muy grande.
El rey, por su merced, os deja marchar,
para llevaros a Valencia que tenemos como heredad.
Si os viese el Cid, sanas y sin mal,
todo estaría alegre, que no tendría ningún pesar.»
Dijo doña Jimena: «el Creador lo mande».
Dio tres caballeros Minaya Alvar Fáñez,
envíólos a mio Cid a Valencia, donde está:
«Decid al Campeador —que Dios lo libre de mal—

que su mujer y sus hijas me acaba el rey de librar,
mientras que fuéramos por sus tierras, vituallas nos
[mandó dar.
Dentro de quince días, si Dios nos librara de mal,

1398 Ms *ond de*. Fácil descuido. Para *elle* cfr. nota a v 1353.

1399 «grandísima riqueza».

1400 Nótese la flexibilidad con la que, entre los dos elementos del tiempo compuesto, se intercalan los pronombres átonos de dativo y acusativo. Con el *me* Minaya se implica personalmente, como reitera en el verso siguiente, considerando las ganancias de Valencia como suyas propias. Véase cómo se repite el dativo de primera persona en el v 1408, donde se vuelve a decir, ahora en estilo indirecto dentro del mensaje, lo mismo que en éste.

1402 Ms *sañas* con tilde espuria.

1410 «Quince días desde ahora». Con la marcha reposada de la comitiva tardarían unas dos semanas en llegar a Valencia.

Hy Seremos yo *e* su mug*ier e* sus fijas q*ue* el a
[e] todas las dueñas co*n* ellas q*u*antas buenas ellas han
Hydos son los cauall*er*os *e* dello penssar[a] *n*
Remaneçio en san p*er*o minaya albar_fañez
Veriedes cauall*er*os venir de todas partes
Hyr se q*u*iere a valençia a myo çid el de biuar
Q*ue* les touiesse pro Rogauan a albar_fañez
Diziendo [l]es myanaya esto fere de veluntad
A minaya .Lx.v. cauall*er*os acreçidol han
E el se tenie .C. q*ue* aduxiera dalla
Por yr co*n* estas dueñas bue*n*a conpa*ñ*a se faze
Los q*u*inientos marcos dio minaya al abbat
De_los otros q*u*inientos dezir uos [he] q*ue* faze
Minaya a do*ñ*a ximina *e* a sus fijas q*ue* ha
E a_las otras dueñas q*ue* las siru*e*n delant
El bueno de minaya pensolas de adobar
De_los meiores guarnimie*n*tos q*ue* en burgos pudo fallar
Palafres *e* mulas q*ue* no*n* parescan mal
Q*u*ando estas dueñas adobadas las han
El bueno de minaya penssar q*u*iere de caualgar
Afeuos Rachel *e* vidas a_los pies le caen

[fol. 30r]

Merçed minaya cau[a]ll*er*o de p*r*estar
Desfechos nos ha el çid sabet si no nos val
Soltariemos la ganançia q*ue* nos diesse el cabdal

1411 Ms los editores reconstruyen [ý] antes de *yo* y explican la enmienda por haplografía. Sin embargo, las dieciséis veces que se emplea el adverbio pronominal *ý* en el texto aparece siempre delante del verbo, nunca detrás. La corrección obvia es pasar a este verso el *Hy* inicial del verso siguiente, como en los vv 1010, 1412, 1468, 1833, 2271, 2844, 2869, 3515, pues esta grafía nunca se usa para la conjunción copulativa.

1412 Ms al pasar *Hy* al verso anterior, suplimos una conjunción *e*, aunque también pudiera no haber nada. Ms, detrás de *quantas* hay un *e* tachado, tal vez un eco de la memoria por la conjunción omitida.

1413 Ms la última letra, bajo la tilde, parece ser una *-e* corregida sobre una *-a*, que es la lección correcta.

1418 Ms *esto* por anticipo del que sigue. Menéndez Pidal suprime *esto*, otros editores lo corrigen en *está*; pero *diziendo está* nunca aparece en el texto, corrijo como en v 928. *Myanaya* es la forma plena híbrida románico-vasca: «mi hermano».

1419 Ms *A minaya .Lx.v.* hipermétrico. De acuerdo con Menéndez Pidal, quien sigue a Bello y Restori, suprimo la frase prepositiva inicial, que es innecesaria en el contexto.

estaremos su mujer y sus hijas y yo con él allá
y todas las dueñas con ellas, cuantas buenas tendrán.»
Se han ido los caballeros y en ello se ocuparán,
permaneció en San Pedro Minaya Alvar Fáñez.
Veríais caballeros venir de todas partes,
irse quieren a Valencia, con mio Cid el de Vivar.
Que les hiciese favor, rogaban a Alvar Fáñez;
diciendo Minaya: «esto haré de voluntad».
A Minaya sesenta y cinco caballeros se han unido más,
y él ya tenía ciento que trajera de allá;
para ir con estas señoras buena compaña se hace.
Los quinientos marcos dio Minaya al abad;
de los otros quinientos os diré lo que hace:
Minaya a doña Jimena y a sus hijas, que allí están,
y a las otras dueñas que las sirven delante,
el bueno de Minaya empezó a equipar
con los mejores atavíos que en Burgos pudo hallar,
palafrenes y mulas, que no aparezcan mal.
Cuando a estas señoras acaba de preparar,
el bueno de Minaya quiere ponerse a cabalgar;
hélos a Ragel y Vidas, a los pies le caen:

«Merced, Minaya, caballero leal,
si no nos ayuda, el Cid nos arruinará;
dejaríamos la ganancia con que nos diese el capital.»

1420 *aduxiera* tiene el valor habitual de antecopretérito de indicativo de la forma en *-ra*, «había traído».

1421 Ms *duenas bueña conpana*, error simple al escribir la tilde.

1422 *Los quinientos* por situación consabida, este verso es el que permite corregir el v 1286.

1423 Ms *[he]* sobre la línea.

1426 Para *el bueno de Minaya* cfr. nota al v 655.

1429 La preposición *a* puede faltar ante el apelativo de persona *dueñas*.

1431 Muchos aspectos del *Cantar* no están de acuerdo con la sensibilidad de hoy, pero no podemos ser anacrónicos. Antes veíamos a un obispo defendiendo que causar la muerte violentamente podia ser un medio de salvarse, ahora nos encontramos con los judíos engañados y no podemos suponer sino que el público encontraba el episodio cómico, aunque en cierto modo parece que el Cid acabará solucionando su situación.

1432 Ms *[a]* sobre la línea.

1434 Los judíos renunciarían a los intereses con tal de que les fuera devuelto el mayor.

Hyo lo vere co*n* el çid si dios me lieua alla
Por lo q*ue* auedes fecho bue*n* cosiment y aura
Dixo Rachel *e* vidas el c*r*iador lo mande
Si no*n* d[e]xaremos burgos yr lo hemos buscar
Hydo es pora san p*er*o minaya albar_fañez
Muchas yentes se_le acogen pensso de caualgar
Grand duelo es al partir del abbat
Si uos vala el criador minaya albar_fañez
Por mi al campeador las manos le besad
Aq*ue*ste monesterio no lo q*ui*era olbidar
Todos los dias del sieglo en l[l]euar lo adelant
El çid siempre valdra mas
Respuso minaya fer lo he de veluntad
Hyas espide*n* *e* pienssan de caualgar
El portero co*n* ellos q*ue* los ha de aguardar
Por la t*ie*rra del Rey mucho conducho les dan
De san p*er*o fasta medina en [.]v[.] dias van
Felos en medina las dueñas *e* albar_fañez
Direuos de_los caualle*r*os q*ue* l[l]euaro*n* el menssaie
Al ora q*ue* lo sopo myo çid el [de] biuar
Plogol de coraçon *e* tornos a alegrar
De la su boca conpeço de fablar
Q*ui* bue*n* mand[a]dero enbia tal deue sp*er*ar

[fol. 30v]

Tu muño gustioz *e* pero vermu[do]z delant
E m*ar*t*in* antolinez vn burgales leal
[e] El ob*i*spo don ierom[e] coronado de p*r*estar
Caualg[u]edes co*n* Çiento guisados pora huebos de lidiar

1437 El verbo con dos sujetos concierta con el más próximo.
1438 Ms originariamente escrito *a*, parcialmente raspado luego.
1440 Ms *a cogen*.
1441 No deja sus notas irónicas el juglar: al abad le duele la pérdida de las ganancias del monasterio por proteger a la familia del Cid. Esto no es incompatible, por supuesto, con la presentación de la casa de Cardeña como auxiliar del héroe.
1445 Confirma la interpretación *todos los días del sieglo* «mientras exista».
1449 El portero real estaba encargado de asegurar su protección.
1451 Menos de 35 kms por jornada de viaje. Se considera que el radio de desplazamiento a caballo son sesenta kms. El juglar quiere así señalar lo cómodamente que viajan doña Jimena y sus hijas, en contraste con la apurada salida del Campeador en el destierro.

«Yo lo veré con el Cid, si Dios me lleva allá.
Por lo que habéis hecho buena recompensa habrá.»
Dijo Ragel y Vidas: «el Creador lo mande.
Si no, dejaremos Burgos y lo iremos a buscar.»
Se ha ido hacia San Pedro Minaya Alvar Fáñez,
muchas gentes se le unen, se preparó a cabalgar,
gran dolor tiene cuando parten el abad:
«Así os ayude el Creador, Minaya Alvar Fáñez,
por mí al Campeador las manos besadle,
que a este monasterio no lo vaya a olvidar;
todos los días de su vida al llevarlo adelante
el Cid Campeador siempre ganará más».
Repuso Minaya: «lo haré con voluntad».
Ya se despiden y se ponen a cabalgar,
el portero con ellos que los tiene que aguardar;
por las tierras del rey muchas vituallas les dan.
De San Pedro hasta Medina en cinco días van;
hélos en Medina, las señoras y Alvar Fáñez.
Diréos de los caballeros que llevaron el mensaje:
a la hora que lo supo mio Cid el de Vivar,
plúgole de corazón y volvióse a alegrar;
por su boca empezó a hablar:
«Quien buen recadero envía tal debe esperar.

Tú Muño Gustioz y Pedro Bermúdoz delante,
y Martín Antolínez, un burgalés leal,
y el obispo don Jerónimo, un coronado de fiar,
cabalgad con ciento, armados por si hubiera que luchar;

1454 Ms *[de]* sobre la línea, en tinta muy desvaída.
1457 Ms sobre *mander* el copista corrigió *mandad*. Ms *en bia*.
1458 Ms *vermuez*.
1460 Montaner enmienda *e el obispo*, aduciendo, con razón, que no comienza verso por la nota tironiana, pero olvidando que sí comienza por *E* en 166 ocasiones de las 191 en las que se usa la forma *e* en el texto, en dieciséis de las cuales la conjunción va seguida de palabra que empieza por *e-*; el v 1501 ofrece precisamente *E el obispo don Ieronimo coranado (sic) leal* en otra serie coordinada, por lo cual apoyamos la enmienda.
1461 Detrás de *Çiento* hay un espacio algo más amplio, con una pequeña mancha o rozadura, el folio está rozado en esa zona en varias líneas.

Por *sancta* Maria uos vayades passar
Vayades a molina q*ue* iaze mas adelant
Tienela auengaluo*n* myo amigo es [de] paz
Con otros çiento cauall*er*os bie*n* uos conssigra
Hyd pora medina q*u*anto lo pudieredes far
My mug*ier e* mis fijas con mynaya albar_ffañez
Asi com*m*o a my dixiero*n* hy los podredes fallar
Con grand ondra aduzid melas delant
E yo fincare en valençia q*ue* mucho costadom ha
Grand locura serie si la desenparas
Yo ffincare en valençia ca la tengo por h*er*edad
Esto era dicho pienssan de caualgar
E q*u*anto q*ue* pueden non fincan de andar
Troçieron a *sancta* M*ar*ia *e* vinieron albergar a fron*chales*
E el otro dia vinieron a molina posar
El moro auengaluon q*u*ando sopo el menssaie
Saliolos Reçebir co*n* grant gozo q*ue* faze
Venides los vassallos de myo amigo natural
A my non me pesa sabet mucho me plaze
Fablo mu*ñ*o gustioz non sp*er*o a nadi
Myo çid uos saludaua *e* mandolo Recabdar
Con çiento cauall*er*os q*ue* p*r*iuadol acorrades
Su mugier *e* sus fijas en medina estan

[fol. 31r]

Q*ue* vayades por ellas adugades gelas aca
E ffata en valençia dellas non uos partades
Dixo auengaluo*n* fer lo he de veluntad
Essa noch conducho les dio grand
a_la ma*ñ*ana pienssan de caualgar
Çientol pidieron mas el co*n* do[z]ientos va

1462 Santa María es hoy Albarracín, provincia de Teruel.

1463 Molina de Aragón, también en la moderna provincia de Teruel.

1464 La forma que corresponde al etimológico hispanoárabe *Aben Galbón* se usa siete veces, frente a ocho casos de *auegaluón*, se puede suponer un olvido de tilde o una simple grafía reducida. Ms *[de]* sobre la línea.

1466 Medinaceli, provincia de Soria. Zona menos segura que la de Abengalbón, por lo que conviene un refuerzo. Los cien caballeros que seguirán con los guerreros cidianos son musulmanes. El texto refleja una posibilidad de coexistencia, en éste y otros momentos, que los norteafricanos rompen.

por Santa María vais a pasar,
iréis a Molina, que está más adelante.
Tiénela Abengalbón, amigo mío es de paz,
con otros cien caballeros bien os escoltará;
id para Medina cuando os acabéis de preparar,
a mi mujer y mis hijas con Minaya Alvar Fáñez,
tal como me dijeron allí los podréis hallar;
con gran honra traédmelas delante.
Como mucho me costó, en Valencia he de quedar,
gran locura sería, si la desamparase;
yo me quedaré en Valencia, pues la tengo como heredad.»
Esto estaba dicho, se ponen a cabalgar,
y cuanto que pueden no dejan de andar.
Cruzaron Santa María y vinieron a albergar a Bronchales,
al día siguiente vinieron a Molina a acampar.
El moro Abengalbón, cuando supo el mensaje,
salió a recibirlos con gran gozo que hace:
«¿Venís los vasallos de mi amigo natural?
A mí no me pesa, sabed, mucho me place».
Habló Muño Gustioz, no esperó a nadie:
«Mio Cid os saludaba y lo mandó recabar,
con cien caballeros que rápido le socorráis;
su mujer y sus hijas en Medina están;

que vayáis por ellas, se las traigáis acá,
y hasta Valencia no os vayáis a separar.»
Dijo Abengalbón: «lo haré de voluntad».
Esa noche condumio le dio grande,
por la mañana se ponen a cabalgar;
ciento le pidieron, mas él con doscientos va.

1475 Ms *frontael*. Menéndez Pidal, según la *Crónica de Veinte Reyes* lo identificó como *Fronchales*, actual *Bronchales*, provincia de Teruel, en el límite con la de Guadalajara.

1482 *uos saludaua*, el copretérito corresponde al tiempo en que el Cid les dió el encargo para Abengalbón. Ese tiempo aparece explícito en el pretérito *mandolo* que sigue.

1485 Este verso es el primero del folio 31r, en la derecha del cual hay pintadas a pluma dos cabezas femeninas.

1490 Ms adición de *-e* tras *Çientol*. Ms *-z-* corregida sobre *-s-* en *dozientos*.

Passan las montañas q*ue* son fieras *e* grandes
Passaron [estoz] mata de tora*nz* 1492
de tal guisa q*ue* ningu*n* miedo no*n* han 1492b
Por el val de arbuxuelo pienssan [de] adeprunar
E en medina todo el Recabdo esta
[temiose] mynaya albar_fañez 1495
Envio dos caualle*r*os q*ue* sopiesse la verdad 1495b
Esto non detard[a*n*] ca de coraçon lo han
El vno finco co*n* ellos *y* el otro torno a albar_fañez
Virtos del campeador a nos vienen buscar
Afeuos aq*ui* pe*r*o vermu[do]z **delant**
e mu*n*no gustioz q*ue* uos q*ui*ere*n* sin hart 1499b
E martin antolinez el burgales natural 1500
E el ob*i*spo do*n* jeronimo coronado leal
E el alcayaz auengaluo*n* co*n* sus fuerças q*ue* trahe
Por sabor de myo çid de grand ond[r]al dar
Todos vienen en vno agora l[l]egaran
Essora dixo mynaya vay[a]mos caualgar 1505
Esso ffue ap*r*iessa fecho q*ue* nos q*ui*ere*n* detardar
Bien salieron den çiento q*ue* no*n* pareçen mal

1492 Ms en esta línea se copia también el verso siguiente. Bello, seguido por Menéndez Pidal, añaden *desí*. De acuerdo con 2692 prefiero la corrección propuesta, con la ventaja de que la *-z* final explicaría mejor el error del copista. Estas enmiendas, en todo caso, sólo pueden ser conjeturales. Moderno *Campo (de) Taranz*. Menéndez Pidal defiende esta forma y cree que la confusión con Toranzo se explica por otros topónimos. También piensa que el término *mata* puede deberse a una vegetación más espesa.

1493 Ms *arbuxedo* con el final escrito sobre un raspado. La corrección es obvia, cfr. vv 1543, 2656. Ms *ade prunar*; si se separa en *a deprunar* sería el único ejemplo de *pensar a* + infinitivo, no sólo en el texto, sino en nuestro corpus. Además de los ejemplos de *deprunar* citados por Menéndez Pidal, III, 620, encuentro *& las aberturas delas sus deprunadas reciben* en *General Estoria* I. No encuentro ejemplos de *desprunar*. A la vista del *inprona* del documento portugués del año 907 que cita don Ramón, la solución es una base *pronus* «pendiente, inclinado», a la que se anteponen diversas preposiciones-prefijos que, en este caso, sería el resultado de *ad+de*. Se trata del mismo tipo de formación que tenemos, sin salir del *Cantar*, en *aderredor/derredor, adentro/dentro*. Es preferible una formación léxica regular a una construcción sintáctica única. Como la construcción con infinitivo exige necesariamente *de*, es necesario suponer que se omitió antes del verbo. La enmienda podría ser también *[de] deprunar*, pero eso obligaría a dos correcciones, en vez de una. Cfr. notas a vv 227 y 1375.

Pasan las montañas, que son espesas y grandes,
pasaron Mata de Taranz 1492b
de tal modo que miedo no tendrán,
por el valle de Arbujuelo empiezan a bajar.
En Medina con todo cuidado están;
temióse Minaya Alvar Fáñez, 1495
envió dos caballeros, que se supiese la verdad; 1495b
en esto no tardan, pues a conciencia van;
uno se quedó con ellos, el otro volvió a Alvar Fáñez:
«Fuerzas del Campeador, nos vienen a buscar;
hélos aquí a Pedro Bermúdoz
y Muño Gustioz, que os quieren sin mal arte, 1499b
y Martín Antolínez, el burgalés natural, 1500
y el obispo don Jerónimo, coronado leal,
y el alcaide Abengalbón con sus fuerzas que trae,
por gusto de mio Cid, para gran honra darle;
todos vienen juntos, ahora llegarán.»
Entonces dijo Minaya: «vayamos a cabalgar.» 1505
Eso fue aprisa hecho, que no se quieren retrasar.
bien salieron de ahí ciento, que no parecen mal,

1495 Ms *Envio dos caualleros mynaya albarfañez que sopiesse la verdad*, verso hipermétrico. Aceptamos en parte, del modo más simple, la corrección de Menéndez Pidal, basada en la *Crónica de Veinte Reyes* fol 153r: *Aluar fanes / quando los vio venir armados / temiosse & enbio a ellos dos caua- / lleros a saber quien eran o commo ve- / njen.*

1495b El sujeto de *sopiesse* es Alvar Fáñez. La construcción con *que* final y perfecto pasado de subjuntivo, en vez de *para* + infinitivo, se encuentra también en v 1791.

1496 Ms *detardo*, pretérito, corrección aceptable por el segundo hemistiquio.

1499 Ms *vermuez*. Verso largo, que Menéndez Pidal dividió en dos, como había hecho Bello, pero enmendó según el v 1458

1501 Ms *coranado*, anticipación gráfica de la vocal tónica.

1502 *alcáyaz* es variante del resultado del árabe andalusí *al-qáyid*, en el que la segunda consonante del radical QWD, que en árabe clásico es un ataque vocálico débil o *hamza*, palataliza y origina una yod consonántica romance en este caso, para evitar el hiato o la reducción silábica, lo que provoca a su vez la disimilación de la vocal átona tras la consonante palatal y su asimilación al timbre de la tónica. La solución preferida es vocalizar, en la forma *alcaid(e)*, en la que *-ai-* originariamente hubo de ser un hiato. Esta característica heterosilábica es la que resulta patente en las formas de tipo *arráez* < *arráyis* < *arrá'is*.

1503 Ms *[r]* sobre la línea.

En buenos cauallos a cuberturas de çendales
escudos a_los cuellos e a cascaueles [en] petrales
E en las manos lanças q*ue* pendones traen
Q*ue* sopiessen los otros de q*ue* seso era albar_fañez
[fol. 31v]
O cuemo saliera de castiella con estas dueñas q*ue* trahe
Los q*ue* yua*n* mesurando *e* l[l]egando delant
Luego toman armas *e* tomanse a deportar
Por çerca de salon tan gra*n*des gozos van
Don l[l]egan los otros a minaya albar_fañez se ua*n* homillar
Q*u*ando l[l]ego auengaluon dont_a oio [lo] ha
Sonrrisando se de_la boca hyualo abraçar
En_el ombro lo saluda ca tal es su husaie
Tan bue*n* dia co*n*uusco minaya albar_fañez
Traedes estas dueñas por o valdremos mas
Mugier del çid lidiador e ssus ffijas naturales
Ondrar uos hemos todos ca tal es la su auze
Mag[u]er q*ue* mal le q*ue*ramos non gelo podremos fer
En paz o en g*ue*rra de_lo n*uest*ro abra
Muchol tengo por torpe q*ui* non conosçe la verdad

1508 Ms, para este verso y el siguiente, *En buenos cauallos a petrales e a cascaueles / E a cuberturas de çendales y escudos alos cuellos.* Es preciso recomponer 1508 y 1509 para reajustar la rima. He utilizado los mismos elementos, sin añadir nada ni repetir el verbo *traen* del v 1510, que, teniendo en cuenta el v 1512, se repetiría tres veces en cuatro versos. Aparentemente se altera la referencia a los caballos y su aderezo con el nuevo primer hemistiquio de 1509, pero en realidad no es así: los dos primeros hemistiquios se refieren a los guerreros, que van en buenos caballos y llevan los escudos a los cuellos; los dos segundos a los caballos, que llevan coberturas de cendales y petrales de cascabeles.

1509 Todavía hoy en el español de América es frecuente el plural para los plurales en vinculación recíproca, como en el uso medieval y clásico, así tenemos, en el resto sintáctico del ablativo de circunstancia concomitante, de cosa vestida, *escudos* y *cuellos*. El uso del español europeo moderno favorece el singular: «escudos al cuello», cada uno con su escudo, «coberturas», «petrales», uno para cada caballo. El *Cantar* utiliza siempre el plural, cfr. v 2728 y nota a v 2186.

1511 Ms *sopienssen* anticipación de la nasal final.

1512 Ms *O cuemo saliera de castiella albarfañez con estas dueñas que trahe.* Verso largo, de difícil arreglo. Si se corta en *Alvar Fáñez*, para dividirlo en dos, se repite el final del verso anterior. Si se suprime el nombre propio y se mantiene el verso, riman formas del verbo *traer* en vv 1510 y 1512 (y también en 1509 si no se acepta nuestra enmienda). Con Menéndez Pidal, seguimos la enmienda de Restori y suprimimos el nombre propio.

en buenos caballos, con cubiertas de cendales,
escudos en los cuellos y cascabeles en los petrales,
y en las manos lanzas, que pendones traen,
que supiesen los otros de qué condición era Alvar Fáñez

o cómo saliera de Castilla, con las señoras que trae.
Los que iban explorando y llegaron delante,
enseguida toman armas y comienzan a justar;
por cerca del Jalón muy grandes gozos van.
Cuando llegan los otros a Minaya se van a humillar.
Cuando llegó Abengalbón, donde a la vista está,
sonriéndose de la boca íbalo a abrazar,
en el hombro lo saluda, pues tal es su usaje:
«Tan buen día con vos, Minaya Alvar Fáñez,
traéis estas señoras, por lo que valdremos más,
mujer del Cid lidiador y sus hijas naturales;
honrar os queremos todos, pues su ventura es tal;
aunque mal le queramos, no se lo podremos lograr,
en paz o en guerra lo nuestro obtendrá;
lo tengo por muy torpe, al que no conoce la verdad.»

1513 Ms *legando lo van delant*, la segunda y la tercera palabra tachadas.

1514 Los caballeros «justan» o «se deportan», es decir, juegan con las armas como *deporte*, entretenimiento.

1517 Ms entre *donta* y *oio* hay un espacio raspado. Quizás se escribió allí el *lo* que falta y añadimos luego. No se aprecian restos de tinta, sin embargo.

1519 Besa el hombro de Abengalbón a usanza andalusí. El cambio a tiempo presente introduce, una vez más, el discurso directo.

1523 *auze*, empleado también en vv 2366 y 2369, es una interesante evolución semántica por especialización y desarrollo positivo de un término técnico neutro de la ornitomancia. Su étimo tiene que ser *auice* (por *auis* «ave») y su sentido es siempre bueno. Su desarrollo conceptual, por tanto, parte de la observación de las aves para obtener buen augurio. Cuando el augurio es malo, es preciso utilizar el adjetivo negativo.

1524 El subjuntivo *queramos* expresa una simple suposición neutra, a diferencia del uso actual, en donde interpretaríamos que los moros quieren mal al Cid. No hay tal, Abengalbón enuncia la pura teoría, sin comprometerse con la forma en *-se* (que significaría que no es probable) o la forma en *-re* (que expresaría, en cambio, la probabilidad.)

1526 La construcción sintáctica es muy interesante. En primer lugar tenemos el superlativo analítico *mucho torpe* «muy torpe», con varios elementos intercalados. Luego tenemos que el pronombre de dativo *l(e)* duplica lo que debería ser un Objeto Indirecto y llevar, por tanto, *a*, sustituto habitual de dati-

[84]

Sonrrisos de_la boca minaya albar_fañez
Hy[a] auengaluo*n* amigol sodes sin falla
Si dios me l[l]egare al çid e lo vea co*n* el alma
Desto q*ue* auedes fecho uos non perderedes nada
Vayamos posar ca la çena es adobada
Dixo auengaluo*n* plazme desta p*re*sentaia
Antes deste te[r]çer dia uos l[a] dare doblada
Entraron en medina siruialos minaya
Todos fueron alegres del çeruiçio q*ue* tomaran
El portero del Rey q*ui*tar lo mandaua

[fol. 32r]

Ondrado es myo çid en valençia do estaua
De ta*n* grand conducho com*m*o en medinal sacara*n*
El Rey lo pago todo *e* q*ui*to se ua minaya
Passada es [la] noche venida es la ma*ñ*ana
Oyda es la missa *e* luego caualgaua*n*
Salier*o**n* de medina *e* salon passauan
Arbuxuelo arriba p*ri*uado aguijauan
El campo de toranço luegol atrauessaua*n*

---

vo. Sin embargo, *qui* no lleva preposición, porque, al proceder de una construcción de doble acusativo (personal con acusativo predicativo), mantiene la estructura etimológica. Se trata así de «considerar (a) alguien muy torpe», donde *tener por* funciona como un verbo transitivo, cuyos dos «acusativos» se mantienen en el verso cidiano, pero no en el pronombre que duplica al acusativo personal, que ya tiene la forma, leísta, de dativo. El lector moderno tiene la impresión de anacoluto; pero en la lengua medieval no existe, sólo la pervivencia de un acusativo personal sin preposición. En otro orden de cosas, Abengalbón expresa claramente que son las circunstancias de las fuerzas las que le llevan a actuar así: es un gobernante cuerdo, no un traidor al Islam. Cfr. v 948, para el carácter paremiológico de la construcción.

1527 Ms *sorrisos* sería el único caso sin nasal en el manuscrito, parece natural suponer un olvido de la tilde.

1528 Ms *Hy*, la *-a* de la interjección árabe se omitió probablemente por la imagen mental de la inicial de la palabra siguiente. El dativo pronominal simpatético *amigo l(e)* sodes «sois su amigo», confirma la interpretación del presente de subjuntivo en v 1524.

1533 Ms *la* corregido sobre *lo*. Como en las expresiones temporales se cuenta como primer día o primer año el día o año en que se está, decir de algo que se hará «antes de que pasen tres días» quiere decir, literalmente, «antes de pasado mañana». *Este* tiene el valor demostrativo latino, moderno «ese».

84. ESTANCIA EN MEDINACELI Y CONTINUACIÓN DE VIAJE

Sonrióse de la boca Alvar Fáñez Minaya:
«Ya Abengalbón, amigo le sois sin falta,
si Dios me llevara al Cid y lo viera con el alma,
de esto que nos habéis hecho vos no perderéis nada.
Vayamos a reposar, la cena está preparada.»
Dijo Abengalbón: «esta invitación me agrada;
antes de hoy en tres días yo os la daré doblada.
Entraron en Medina, servíalos Minaya,
todos se alegraron del servicio que les daba,
al portero del rey despedirlo mandaba;

honrado es mio Cid en Valencia donde estaba
de tan gran bastimento como en Medina le sacaran;
el rey lo pagó todo, y franco se va Minaya.
Ha pasado la noche y venido la mañana,
tras oír la misa luego cabalgaban.
Salieron de Medina, el Jalón pasaban,
Arbujuelo arriba rápido aguijaban,
el campo de Taranz ahora lo atravesaban,

1535 Nótese la grafía *çeruiçio*, anticipación gráfica que plantea la duda de la asimilación regresiva ocasional. Ms *tomaron*, uso de la forma en *-ra* como antecopretérito de indicativo.

1536 La idea se repite en el v 1539. Veinticuatro veces se usan formas de *quitar*. Su sentido básico es *liberar* y, en parte, ha visto limitada su evolución por la aparición del arabismo *ahorrar*, que tiene ese mismo significado, pues procede de *hurr* «libre». Ese valor de «ahorrar» está bastante claro en el v 423, la de «dejar», tan corriente todavía en Castilla la Vieja, en v 392. Aquí tenemos el de «saldar», como «pagar», como también en el v 1553. La acepción moderna no aparece en el *Cantar*, ni tampoco en el *Alexandre*, donde la forma sólo es común a *O* y *P* en nueve ocasiones; es preciso esperar a Berceo para encontrar el sentido de «arrebatar». Véase que *quitar* y *pagar* pueden ocupar el mismo espacio semántico, como se aprecia en la glosa de este verso en el 1539; pero el segundo tenía también el sentido de «satisfacer, contentar», que *quitar* no tiene.

1537 La pasiva corresponde a una expresión de medialidad, construida hoy con la forma refleja.

1538 Ms *sacaron*, el sentido es de antecopretérito, cuya forma conviene a la rima. Este verso tiene la construcción de agente de la pasiva, introducido por el habitual *de*, pero refuerza la interpretación medial, pues se trata de una causa, más que de un agente propiamente.

1540 Ms *[la]* sobre la línea.

Vinieron a m[ol]ina la *que* auengaluo*n* mandaua
El ob*is*po don ih*er*om[e] bue*n* x*rist*iano sin falla
Las noches *e* los dias las dueñas aguarda[ua]
E bue*n* cauallo en diestro q*ue* [ua] ante su[s] armas
Entre el *e* albar_fañez hyua*n* a vna compa*ña*
Entrados son a molina buena *e* Rica casa
El moro auengaluon bien los siruie sin falla
De q*ua*nto q*ue* q*ui*sieron non ouieron falla
Avn las ferraduras q*ui*tar gelas mandaua
A mynaya *e* a_las dueñas dios com*m*o las ondraua
Otro dia ma*ñ*ana luego caualgaua*n*
Fata en valençia siruialos sin falla
Lo so despendie el moro q*ue* de[l]los [no*n*] tomaua nada
Con estas alegrias *e* nueuas tan ondradas
Ap*re*s son de valençia a tres leguas contadas

[85]

A myo çid el q*ue* en bue*n* ora nasco
Dentro a valençia lieuan le el mandado
Alegre fue myo çid q*ue* nunq*ua* mas ni*n* tanto
[fol. 32v]
Ca de_lo q*ue* mas amaua yal viene el mandado
Dozie*n*tos caualle*r*os mando exir p*ri*uado
Q*ue* Reçiban a myanaya *e* a_las dueñas fijasdalgo
El sedie en valençia curiando *e* guardando
Ca bie*n* sabe q*ue* albar_fañez t*ra*he todo Recabdo

1547 Ms *aguardando*. Acepto la corrección de Menéndez Pidal, coherente con el tratamiento que daremos a v 1602. La enmienda *aguarda* de Montaner introduce un elemento de incoherencia en el análisis de los errores de copia, al diversificar las soluciones de gerundios espurios y, aunque aparentemente se trata del mismo tiempo verbal de 1548, en realidad debe concertar con el de 1549, que es el del relato, al que 1548 sólo añade un comentario puntual.

1548 Ms *[ua]* sobre la línea. Ms *[s]* añadido tras *su. en diestro*, el caballo destrero es el caballo de guerra, al que sigue el de carga, la acémila, con las armas y bagajes.

1551 Ms *[n]* adición sobre la línea.

1553 El sentido es que hasta las herraduras se las cambia gratis. Si se entiende que cambiaron todas las herraduras, el gasto habría sido enorme, el hierro era caro y se hacían a mano, como todavía hoy en bastantes lugares. Si se entiende,

vinieron a Molina, la que Abengalbón mandaba,
el obispo don Jerónimo, buen cristiano sin falta,
las noches y los días las señoras velaba;
buen caballo destrero el que va ante sus armas.
Juntos él y Alvar Fáñez iban en compaña.
Han entrado en Molina, buena y rica casa;
el moro Abengalbón bien los servía sin falta,
de cuanto quisieron no tuvieron falta,
aun las herraduras pagárselas mandaba;
a Minaya y las señoras, ¡Dios, cómo las honraba!
A la mañana siguiente pronto cabalgaban,
hasta Valencia servíalos sin falta;
lo suyo gastaba el moro, que de ellos no tomaba nada.
Con estas alegrías y nuevas tan honradas
cerca están de Valencia, a tres leguas contadas.

85. EL CID ENVÍA GUERREROS A RECIBIRLOS

A mio Cid, el que bien fue criado,
dentro de Valencia llévanle el recado.
Alegre quedó el Cid, nunca lo estuvo tanto,

pues de lo que más amaba ya le venía recado.
Doscientos caballeros mandó salir apresurado,
que reciban a Minaya y a las señoras hijasdalgo;
él quedaba en Valencia, cuidando y velando,
pues bien sabe que Alvar Fáñez trae todo cuidado.

de acuerdo con *quisieron* del v 1552, limitadamente a los caballos que las necesitaran, de todos modos es señal de generosidad, porque no cabe aquí entender, en este contexto, que fuera obligación de Abengalbón. El ejemplo del fuero de San Tirso y Castrillino, de 1208, aducido por Menéndez Pidal, en el que se señala la obligación del señor de herrar el caballo del vasallo cuando éste acude a juntas no parece apropiado, porque Minaya no es vasallo de Abengalbón.

1554 Ms tilde añadida en *dueñas*.

1557 Ms *Los sos despendie el moro que delo so [non] tomaua nada*. Ms *[non]* sobre la línea.La enmienda es de Bello. Se insiste en la generosidad de Abengalbón, quien se hace cargo de todos los gastos del viaje.

1560 Menéndez Pidal cambia las rimas y pasa este verso y el anterior a la serie *a-a*. La posposición del clítico es tan frecuente, que no se entiende la justificación que propone. Su enmienda es: *A mio Çid, el que en buena cinxo espada /* 1561 *dentro a Valençia el mandadol levavan.*

[86]

Afeuos todos aq*ue*stos Reçiben a minaya
E a_las duenas *e* a_las ni*n*nas *e* a_las otras conpa*ñ*as
Mando myo çid a_los q*ue* ha en su casa
Q*ue* guardassen el alcaçar *e* las otras torres altas
E todas las puertas *e* las exidas *e* las entradas
E aduxiessen le a bauieca poco auie q*ue*l ganara
Avn non sabie myo çid el q*ue* en bue*n* ora çinxo espada
Si serie corredor o ssi abrie buena parada
a_la puerta de valençia do en so saluo [lo haya]
Delante su mug*ier e* sus fijas q*ue*rie tener las armas
Reçebidas las dueñas a vna grant ondrança
El ob*is*po don ih*er*om[e] adelant se entraua
Y dexaua el cauallo pora [la] capiella adeliñaua
Con q*ua*ntos q*ue* el puede q*ue* co*n* oras se acordara*n*
Sobrepelliças vestidas *e* co*n* cruzes de plata
Reçibir salien las dueñas *e* al bueno de minaya
El q*ue* *e*n bue*n* ora nasco no*n* lo detardaua
Vistios el sobregonel luenga trahe la barba
Ensiellan le a_bauieca cuberturas le echaua*n*

1573 Basado en la referencia de la *Crónica de Veinte Reyes* a que lo había ganado del rey de Sevilla, Menéndez Pidal propuso añadir un verso 1573b, cuya segunda parte no está justificada en el texto de la crónica: *d'aquel rey de Sevilla e de la sue arrancada.*

1574 *-da* final sobre la línea, el verso llega al margen.

1576 Ms *do fuesse en so saluo.* Menéndez Pidal enmienda *do en salvo estaba.* Montaner aduce con razón que nunca se emplea *estar en salvo* en el texto. Basándome en verso 2664 propongo *lo haya*, con forma verbal atestiguada un avez en el *cantar*, v 3727. El Cid prueba un caballo desconocido en un lugar en el que se sienta seguro, con la querencia a su favor.

1577 Ms *e de sus.* Menéndez Pidal omite *de*, porque la construcción no se encuentra en ninguno de los treinta y tres ejemplos del texto. Me sumo a la omisión porquel preposición me parece un añadido del proceso de copia, ya que no está en el *Alexandre*, no la encuentro hasta Berceo y es ya relativamente abundante en la prosa alfonsí. Teniendo en cuenta la tendencia del texto a reiterar los elementos en las series coordinadas, aunque no siempre, parece lo más coherente lingüísticamente. El ejercicio ecuestre está de acuerdo con el tipo de caballero arabizado que el Cid representa.

1580 Ms *[la]* del copista sobre la línea.

1581 Ms *acordaron*, nueva incomprensión del antecopretérito por el copista. Para entender el sentido es preciso tener en cuenta este valor temporal, que permite interpretar «los que habían sido autorizados a cantar las horas, los clérigos».

86. LLEGADA A VALENCIA

Hélos todos estos, reciben a Minaya
y a las señoras y a las niñas y a las otras compañas.
Mandó mio Cid a los que tiene en casa
que guardasen el alcázar y las otras torres altas
y todas las puertas y las salidas y las entradas,
que le trajeran a Babieca, que poco hacía que lo ganara,
aún no sabía mio Cid, el que en buen hora ciñó espada,
si sería corredor o si tendría buena parada;
a la puerta de Valencia, donde a seguro estaban,
ante su mujer e hijas quería jugar las armas.
Recibidas las señoras con honra muy alta,
el obispo don Jerónimo adelante entraba,
ahí dejaba el caballo, para la capilla andaba;
con cuantos él puede que las horas cantaran,
sobrepellices vestidas y y con cruces de plata,
recibían a las señoras y al bueno de Minaya.
El que en buen hora nació no lo retrasaba:
vistióse el sobregonel; larga trae la barba;
ensíllanle a Babieca, coberturas le echaban,

1582 Ms *Sobrepeliças*, corregimos atendiendo a los tres ejemplos de *pelliçones*, ir seguido de *-i-* era suficiente para indicar la lateral palatal, como en la frecuente grafía *lieva(n)*.

1583 El apelativo Objeto Directo se construye aquí sin preposición, la fórmula referida al nombre propio, con ella.

1585 Para apoyar la explicación de Menéndez Pidal de *bauieca* como «necio» en un ejemplo de etimología popular, cfr. *Crónica del Cid*, Burgos Friedrich Biel para San Pedro de Cardeña (1512-03-31), Madrid Nacional R 897, fol. 14r: «& quando fue el tiempo que el fue a escoger / el potro entro enel corral & dexo salir / todas las yeguas con sus potros que no / tomo ninguno & ala postre salio vna / yegua con vn potro muy feo & sarnoso / & dixo a su padrino este quiero yo & su / padrino muy sañudo dixo le con saña / bauieca mal escogistes. E dixo estonces / Rodrigo este sera buen cauallo & bauie- / ca abra nombre E este fue despues / buen cauallo & auenturado». En este texto se olvida que el Cid ha ganado el caballo del rey de Sevilla. Dar nombres peyorativos cariñosos a los caballos y otros animales domésticos es muy frecuente y está vinculado a la creencia popular en contra del mal de ojo. Las discusiones de despacho sobre este punto, como sobre otros que implican conocimiento directo de la vida del campo, resultan sorprendentes. Que la acepción de «necio» era común se observa en este texto de Berceo, en el ms de la RAE: «Bien me ten por babieca: si yo telo consiento».

1587 Ms verso que parece descolocado, lo restituimos a su colocación lógica, propuesta por Menéndez Pidal. El *sobregonel* era la túnica fina que se vestía sobre la loriga.

Myo çid salio sobrel *e* armas de fuste tomaua

[fol. 33r]

Por nombre el cauallo bauieca caualga
Fizo vna corrida esta fue ta*n* estraña
Q*ua*ndo ouo corrido todos se marauillaua*n*
Des dia se p*re*çio bauieca en q*ua*nt grant fue espa*n*na

En cabo del cosso myo çid descalgaua
Adeliño a su mug*ier e* a sus fijas amas
Q*ua*ndo lo vio do*ña* ximena a pies se [le] echaua
Merçed campeador en bue*n* ora cinxiestes espada
Sacada me auedes de muchas verguenças malas
Afe me aq*ui* se*ñ*or yo e u*uestras* fijas amas
Con dios *e* co*n*uusco buenas son *e* criadas
A_la madre *e* a_las fijas bie*n* las abraçaua
Del gozo q*ue* auien de los oios plorauan
Todas las sus mesnadas en grant dele*y*t estaua*n*
Armas tenien *e* tablados q*ue*branta[uan]
Oyd lo q*ue* dixo el q*ue* en buen ora [cinxo espada]
Vos [doña Ximena] mug*ier* q*ue*rida *e* ondrada
e amas mis fijas My coraçon *e* mi alma
Entrad comigo en valençia la casa

1586 Las «armas de fuste» son las de madera, aparentes pero inofensivas.

1589 Ms orden de este verso y el siguiente alterado, seguimos a Menéndez Pidal.

1592 *cosso* y *corso* < lat. *cursu* «carrera», abundantemente documentado por Lapesa. Es la acepción presente en la mayoría de los 37 ejemplos de nuestro corpus. Como «carrera de una caballería» cfr. Alfonso X, *General estoria I*. Madrid Nacional 816, fol. 253v: «Los caualleros / de Sicia en las batallas. mas usan dellas / yeguas q*ue* no*n* dellos cauallos por q*ue* non / estoruan el cosso por (el cosso por) la uri- / na como el cauallo», donde además el copista lo repitió por error. Ni tiene nada que ver con «lugar cercado, calle» ni se trata de ningún aragonesismo.

1594 Ms *[le]* sobre la línea.

1596 Ms *-s* raspada tras la primera palabra. *vergüenças malas* se refiere a la situación en la que queda la familia del desterrado, estigmatizada ante los demás por la resolución real y teniendo que sufrir la vergüenza causada por los otros, la mirada del otro, que el desterrado, precisamente por eso, no sufre. Por eso es daño de la honra, porque depende de los demás, y no del honor, que es propio.

1597 Ms *yo uuestras fijas e amas*, error de copia en expresión formulaica, causado posiblemente por confusión con la nota tironiana del verso siguiente.

mio Cid salió sobre él, armas de fuste tomaba.

El caballo llamado Babieca cabalga,
hizo una carrera, ésta fue extraordinaria,
cuando hubo corrido todos se maravillaban;
desde ese día se apreció a Babieca en cuan grande fue
[España.
Al fin de la carrera mio Cid descabalgaba,
se dirigió a su mujer y a sus hijas, ambas;
cuando lo vio doña Jimena a sus pies se le echaba.
«Merced, Campeador, en buen hora ceñisteis espada,
ya me habéis sacado de muchas vergüenzas malas,
heme aquí, señor, yo y vuestras hijas, ambas,
con Dios y con vos buenas están y criadas.»
A la madre y las hijas bien las abrazaba,
del gozo que tenían de sus ojos lloraban.
Todas sus mesnadas en gran deleite estaban,
armas tenían y tablados quebrantaban.
Oíd lo que dijo el que en buen hora ciñó espada:
«Vos, doña Jimena, mujer querida y honrada,
y mis dos hijas, mi corazón y mi alma,
entrad conmigo en Valencia la casa,

1598 Ms *con uusco*. Construcción de *ser* para expresar el resultado de un cambio, moderno «estar».

1600 Ms *sos* añadido y levemente raspado ante *oios*.

1601 Ms *delent*. Cfr. nota a v 850 y 2272.

1602 Ms *teniendo*. Ms *quebrantando*. Otro verso leonino en el proceso de transmisión que marca una transición textual. Cfr. nota a v 1385. Las mesnadas del Cid realizan ejercicios caballerescos, como derribar tabladillos de madera.

1603 Ms *nasco*, hay que repetir la variante de la expresión formulaica del v 1595.

1604 Ms *querida e ondrada mugier e amas mis fijas*, seguido de un verso incompleto, lo que obliga a rehacer ambos. El segundo hemistiquio pasa al verso siguiente. *mugier* tiene que anteponerse a los adjetivos coordinados, para que *-ada* quede en rima. Restori y Menéndez Pidal enmiendan añadiendo *Doña Ximena*, tras *Vos*. La enmienda no es rechazable, porque si bien es verdad que no hay ejemplos de *vos doña*, tampoco los hay de *vos Ximena*, mientras que sí lo hay de *vos Minaya* o *vos Pero Vermudoz*. Como *Doña Ximena* equivale a un nombre propio, ésta nos parece la solución correcta, para mantener la longitud media del verso.

1605 Ms *e mi coraçon* tachado tras *coraçon*.

En esta h*er*edad que uos yo he ganada
Madre *e* fijas las manos le besaua*n*
A ta*n* grand ondra ellas a valençia entraua*n*

[87]

Adeliño myo çid co*n* ellas al alcaçar
Alla las subie en_el [mas] alto logar
Oios vel[l]idos catan a todas partes

[fol. 33v]

Miran valençia com*m*o iaze la çibdad
E del otra parte a oio han el mar
Miran la huerta espessa es *e* grand
Alçan las manos por_a dios Rogar
Desta ganançia com*m*o es buena *e* grand
Myo çid *e* sus compañas ta*n* a grand sabor estan
El yuierno es exido q*ue* el março q*ui*ere entrar
Dezir uos q*ui*ero nueuas de allent partes del mar
De aq*uel* Rey yucef q*ue* en marruecos esta

1607 *que uos yo he ganada*, única muestra de este orden pronominal, Objeto Directo, Objeto Indirecto, sujeto, del que encontramos muy abundantes ejemplos en textos del XIII.

1609 *tan* «muy».

1610 Menéndez Pidal enmienda *alcácer*, por la rima. Pero cfr. nota a v 1220 para la lectura [alkásər].

1611 Ms *-s* raspada tras la primera palabra. Ms *[mas]* sobre la línea.

1612 Los ojos son un rasgo característico de la belleza femenina. Dentro de las escasas descripciones de este tipo en el *Cantar*, ésta resulta especialmente significativa, porque a continuación comienza la célebre descripción de la hermosa ciudad levantina, que tan llamativa debía de ser para un público que no conocía el mar y, además, había perdido a Valencia, descripción en la cual se produce una acumulación de elementos semánticos del campo de la visión.

1613 Ante la ausencia de preposición *a* ante el nombre propio Objeto Directo, podemos interpretar que se trata de un resto de genitivo denominativo referido a *ciudad: Valencia la ciudad*, «la ciudad de Valencia».

1615 Siguiendo literalmente la *Crónica de Veinte Reyes*, Menéndez Pidal añade un verso: *e todas las otras cosas que eran de solaz. Solaz* aparece dos veces en el texto y las dos en posición de rima, por lo que esta adición resulta muy plausible.

1617 *commo* ponderativo.

en esta heredad que por mí tenéis ganada.»
Madre e hijas las manos le besaban.
Con tan gran honra ellas en Valencia entraban.

87. VALENCIA DESDE EL ALCÁZAR

Se dirigió mio Cid con ellas al alcázar,
allá las subía, en el más alto lugar.
Los bellos ojos miran a todas partes,

miran Valencia, cómo yace la ciudad,
y por la otra parte, ante su vista, el mar,
miran la huerta, densa es y grande,
alzan las manos para a Dios rogar,
por esta ganancia, cómo es de buena y grande.
Mio Cid y sus compañas muy a su gusto están.
El invierno ha pasado, que marzo ya va a entrar.
Daros quiero nuevas del otro lado del mar,
de ese rey Yúsuf que en Marruecos está.

1618 *tan* es la partícula del superlativo analítico de *grand*, con la preposición *a* interpuesta entre los dos elementos del mismo.

1619 Para un oyente medieval hablar del fin del invierno significaba que el peligro de los moros era inmediato: las campañas empezaban con la primavera y se prolongaban en aceifas durante el verano (ár. *al-sayf*). Cfr. *Fuero general de Navarra Versión C*, Salamanca Biblioteca Universitaria 1947, fol 96v: «en días de verano del março». El latín *uer* originariamente da *verano*, aunque su significado latino es el de la estación que sigue al invierno. En castellano se establecen dos estaciones en ese período, una primera, que supone el fin del invierno y que, por ser la primera, se llama precisamente *primavera* y una segunda, el *verano*. *El março*, con artículo, se usa como sinónimo de esa «primera ver» o «primavera» o «verano del marzo» y está bien documentado, diferenciado de la forma sin artículo que se refiere al mes propiamente dicho.

1620 Ms *a* raspada tras la primera palabra. El cambio a tiempo presente anuncia un discurso directo, el de Yúçef, en v 1623-24.

1621 Ms *de* raspado tras Yúçef. *aquel* no tiene un valor fundamental de demostrativo de lejanía geográfica, rara vez presente en el texto, sino que se emplea, fundamentalmente con nombres propios o equivalentes, incluido el de Dios en el calco de la expresión vasca, para dar énfasis, para destacar el foco de la acción, generalmente un nuevo foco (diecisiete veces de los veintitrés ejemplos de *aquel*).

[88]

Pesol al Rey de marruecos de myo çid don Rodrigo
Q*ue* en mis h*e*redades fuerte mientre es metido
E el no*n* gelo gradeçe sino*n* a ih*e*su xr*ist*o
Aq*uel* Rey de marruecos aiuntaua sus virtos
Con .L. vezes mill de armas todos fueron conpl[i]dos
Entraron sobre mar en las barcas son metidos
Van buscar a valençia a myo çid do*n* Rodrigo
Arribado an las naues fuera eran exidos

[89]

L[l]egaron a valençia la q*ue* myo çid a conq*ui*sta
Fincaron las tiendas *e* posan las yentes descreydas
Estas nueuas a myo çid eran venidas

[90]

Grado al cr*i*ador *e* a padre espirital
Todo el bie*n* q*ue* yo he todo lo tengo delant
Con afan gane a valençia *y* ela por h*e*redad
A menos de muert no la puedo dexar
Grado al cr*i*ador *e* a s*anct*a maria madre

[fol. 34r]

Mis fijas *e* [mi] mug*ier* q*ue* las tengo aca
Venidom [es] deliçio de t*ie*rras dallent mar
Entrare en las armas non lo podre dexar
Mis fijas *e* [mi] mug*ier* verme an lidiar
En estas t*ie*rras agenas vera*n* las moradas com*m*o se faze*n*
Afarto vera*n* por los oios com*m*o se gana el pa*n*
Su mug*ier* *e* sus fijas subiolas al alcaçar

1623 Ms *fuerte mietre.*
1624 El discurso está perfectamente construido desde la perspectiva musulmana, porque lo que Yúçef va a predicar a continuación es la guerra santa contra el adorador del creado (Jesucristo) y no del Creador, el Dios único, diferencia tópica lexicalizada en árabe.
1626 Ms *[i]* adición sobre la línea.
1631 El juglar devuelve ahora a los musulmanes el calificativo de «infieles».
1633 En esta serie el Cid practica uno de los tópicos de la épica árabe, *al-fajr*,

88. LOS ALMORÁVIDES

Pesóle al rey de Marruecos lo de mio Cid don Rodrigo:
«que en mis heredades profundamente se ha metido,
y él no se lo agradece sino a Jesucristo.»
Ese rey de Marruecos sus fuerzas había reunido;
con cincuenta mil soldados, todos bien aguerridos,
llegaron hasta el mar, en las barcas son metidos,
van a buscar a Valencia a mio Cid don Rodrigo.
Han llegado las naves y afuera se han salido.

89. EL CAMPAMENTO MUSULMÁN

Llegaron a Valencia, la que mio Cid tenía,
plantaron las tiendas, acampan las gentes descreídas.
Estas nuevas a mio Cid le traían.

90. JACTANCIA DEL CID

«Gracias al Creador y al Padre espiritual,
todo el bien que yo tengo, todo lo tengo delante:
con afán gané Valencia, la tengo por heredad,
a menos que muera no la puedo dejar;
gracias al Creador y a Santa María Madre,

mis hijas y mi mujer que las tengo acá.
Me ha venido un regalo de tierras de allende el mar,
me pondré en armas, no lo podré dejar;
mis hijas y mi mujer me verán lidiar;
en estas tierras ajenas verán las moradas como se hacen,
muy bien verán por sus ojos cómo se gana el pan.»
A su mujer y sus hijas subiólas al alcázar,

la jactancia: agradece a Dios y presume, justificadamente, de sus propias fuerzas y éxitos, es la reafirmación del héroe que se sabe fuerte para llevar a fin su destino, sin valor peyorativo ninguno.
1638 Ms *[mi]* sobre la línea.
1639 Ms *[es]* sobre la línea.
1641 Ms *[mi]* sobre la línea.
1644 Para *alcáçar* [alkásər] cfr. v 1220. Sin embargo, el copista del XIV ya sólo conocía [alkásar] y por eso modifica la terminación del verso siguiente.

Alçauan los oios tiendas viero*n* finca[r]
Q*ue*s esto çid si el c*r*iador uos salue
Ya mug*ier* ondrada non ayades pesar
Riq*ue*za es q*ue* nos acreçe marauillosa *e* grand
A poco q*ue* viniestes p*r*esend uos q*ui*eren dar
Por casar son u*uestr*as fijas aduze*n* uos axuuar
A uos grado çid *e* al padre sp*iri*tal
Mug*ier* sed en este palaçio *e* si q*ui*sieredes en el alcaçar

Non ayades pauor por q*ue* me veades lidiar
Con la merçed de dios *e* de s*anct*a M*ar*ía madre
Creçem el coracon por que estades delant
Con dios aq*ue*sta lid yo la he de arra*n*car

[91]

Finca[d]as son las tiendas *e* pareçen los aluores
A vna grand p*r*iessa tanien los atamores
Alegrauas mio çid *e* dixo ta*n* bue*n* dia es oy
Miedo a su mug*ier* *e* q*ui*erel q*ue*brar el coraçon
Assi ffazie a_las dueñas *e* a sus fijas amas a dos
Del dia q*ue* na[s]q*ui*eran no*n* viera*n* tal tremor
Prisos a_la barba el bue*n* çid campeador

[fol. 34v]

Non ayades miedo ca todo es u*uestr*a pro
Antes destos .xv. dias si plog[u]iere al criador

1645 Ms *fincadas*. El v 1657 confirma la enmienda. Cambio de tiempo al copretérito, anuncio de discurso directo.

1647 El Cid, dentro de su caracterización como personaje odiseico, practica una jactancia irónica, con socarronería.

1650 *axuuar* es un arabismo documentado en Cataluña y en León en el siglo XI, lo que hace suponer que era común a los romances centrales, en los que se vuelve a documentar abundantemente en los textos del XIII. Ni se trata de un aragonesismo ni sirve para retrasar la fecha de composición.

1652 Para *alcáçar* [alkásər] cfr. v 1220.

1653 Este es el primero de los once usos de *pauor* en el texto, tres de los cuales se presentan en este episodio, dos de ellos muy seguidos, en vv 1670, 1672. El radical tiene el sentido original de golpear, batir, todavía apreciable en *pavimento* «terreno batido». En sentido figurado «estar golpeado por el miedo» ha dado

alzaban los ojos, las tiendas vieron plantar:
—«¿Qué es esto, Cid, así el Creador os salve?»
—«Ya mujer honrada, no tengáis pesar,
riqueza es que nos aumenta, maravillosa y grande;
al poco que vinisteis, presente os quieren dar:
por casar están vuestras hijas, os traen el ajuar.»
—«Gracias a vos, Cid, y al Padre espiritual.»
—«Mujer, sentaos en esta sala, si quisiereis, en el [alcázar;
no tengáis pavor porque me veáis lidiar,
con la merced de Dios y de Santa María madre,
me crece el corazón porque estáis delante;
con Dios esta lid yo la he de ganar.»

91. EL CID SE COMPROMETE A LA VICTORIA

Plantadas son las tiendas y llegan los albores,
con mucha prisa tañían los atambores;
se alegraba mio Cid y dijo: «muy buen día es hoy.»
Su mujer tiene miedo, va a rompérsele el corazón,
lo mismo que a las dueñas y a sus hijas ambas a dos:
desde el día que nacieran no vivieran tal temor.
Agarróse la barba el buen Cid Campeador:

«No tengáis miedo, pues todo es en vuestra pro,
antes de los quince días, si pluguiere al Creador,

los derivados románicos, fr. *peur*, it. *paura*, el más raro *pavor* y el menos fácil de relacionar, pero de la misma raíz, *espanto*. Originariamente, el «miedo» es algo interior, un movimiento de dentro a fuera, mientras que el pavor es algo exterior, un movimiento de fuera a dentro.

1657 Ms *d* corregida sobre *r*.

1658 cfr. nota a v. 696.

1662 Ms *[s]* sobre la línea.

1663 Expresión formulaica en la que la barba es metonimia por la persona, como otras veces. Se repite en v 3280.

1665 Ms *si plogiere a criador*. La palabra *criador* aparece en 76 ocasiones, siempre con artículo, salvo en esta ocasión, en la que enmendamos. La locución semifija de *plazer* + *al criador* se repite en seis ocasiones, a la que hay que añadir ésta. Cfr. v 3394.

Aq*ue*llos atamores [quantos que y son]
a uos los pondran delant *e* veredes q*ua*les son
Desi an a_sser del ob*is*po don ih*er*om[e]
Colgar los han en *sanct*a maria madre del c*r*iador
Vocaçion es q*ue* fizo el çid campeador
Alegre[s] son las dueñas p*er*diendo van el pauor
Los moros de marruecos caualgan a_uigor
Por la[s] huertas adentro ent[r]a*n* sines pauor

[92]

Violo el atalaya *e* tanxo el esq*u*ila
Prestas son las me[s]nadas de las yentes [descreyd]as
Adoban se de coraçon e dan salto de_la villa
Dos fallan co*n* los moros cometien los ta*n* ayna
Sacan los de_las huertas mucho a fea guisa
Q*u*inientos mataron dellos conplidos en es dia

[93]

Bie*n* fata las tiendas dura aq*ue*ste alcaz
Mucho auie*n* fecho piessan de caualgar
Albar saluadorez p*re*so finco alla
Tornados son a myo çid los [q*ue*] comien so pan

1666 Verso largo, que es fácil cortar, pasando el segundo hemistiquio a 1666b, pero no es fácil reconstruir. Basado en la expresión formulaica que se reitera siete veces, aventuramos una reconstrucción totalmente conjetural. La de Menéndez Pidal es *abremos a ganar aquellos atamores*, más difícil de enlazar con la construcción de Objeto Indirecto + Objeto Directo *a uos los* que duplica a *aquellos atamores* y que no se da de este modo en el resto del *Cantar*.

1666b Ms *quanles*. El valor ponderativo pudo haber confundido al copista, si no se trata de una *-n-* en vez de una *-u-* de una copia intermedia o de la *-n-* de un *quantos* omitido en v 1666. Ms *son* sobre la línea, por haber llegado al margen interno.

1668 Ms después de *sancta* hay un raspado ilegible y luego la corrección del copista *maria* sobre otra raspadura. Ms *criad* cortado al fin de la línea.

1670 Ms *Alegre son*.

1671 Ms raspado de lo que parece parte de una nota tironiana o una *A* tras *caualgan*.

1672 Ms *estan*. La combinación *dentro* + *estar* no tiene en ningún ejemplo de nuestro corpus el valor de *entrar*, por lo que aceptamos la enmienda de Bello.

1673 El vigía que estaba de atalaya, vigilando en lo más alto, toca una esquila, a modo de campana, para avisar.

todos esos de allí, aquellos atambores,
os los pondrán delante y veréis cómo son,
pasarán a ser del obispo don Jerónimo,
los colgarán en Santa María, madre del Creador.»
Promesa es que hizo el Cid Campeador.
Se alegran las señoras, van perdiendo el pavor.
Los moros de Marruecos cabalgan con vigor,
por las huertas adentro se meten sin pavor.

92. PRIMERA ESCARAMUZA

Lo vio el atalaya y tocó la esquila:
están listas las mesnadas de las gentes descreídas.
Se preparan de corazón y salen de la villa;
donde se encuentran con los moros los acometen enseguida,
los sacan de las huertas de muy fea guisa;
más de quinientos mataron de ellos en ese día.

93. EL CID SE ACONSEJA DE LOS SUYOS

Bien hasta las tiendas van a su alcance,
mucho habían hecho, empiezan a regresar.
Alvar Salvadórez preso quedó allá.
Han vuelto con mio Cid los que comían su pan;

1674 Ms *meñadas*, con *s* corrección posterior sobre la tilde. Se forma un nuevo verso leonino, en la transmisión, con mala rima *christianas* en el conjunto de la serie. Creemos el verso espurio y debería sustituirse la palabra de rima. Pero *yentes de* sólo aparece dos veces en el texto y no parece dar pie a *yentes de x*, como el *de Roy Díaz* propuesto por Menéndez Pidal. A la vista de 1631 proponemos *descreydas*, con lo que hay que entender el texto de modo distinto a como se ha venido haciendo: la atalaya informa de que se acercan las gentes descreídas, los moros. No es raro que los leoninos marquen una transición, que confirmaría esta conjetura. Cfr. nota a v 1385.

1675 El referido del sujeto ahora es «los cristianos».

1676 Ms *ayna* corregido sobre *auna*.

1677 *mucho* es la partícula que forma el superlativo analítico de *fea*.

1679 Ms *tiendas* corregido sobre raspado.

1680 Ms *de caualgar*, que recoge una expresión formulaica aquí errónea, aceptamos la enmienda de Menéndez Pidal, apoyada en la expresión registrada en vv 1152, 2873.

1682 Ms *[que]* sobre la línea. *los que comién so pan* se origina en el germánico *ga hlaiba* lat. *cum pane*, de donde *compañero*.

El selo vio co*n* los oios cuentan gelo delant
Alegre es myo çid por q*u*anto fecho han
Oyd me cauall*er*os non rastara por al
Oy es dia bueno *e* meior sera cras
Por la mañana p*ri*eta todos armados seades
El ob*is*po don ih*er*om[e] soltura nos dara
Dezir nos ha la missa *e* penssad de caualgar
[fol. 35r]
Hyr los [hemos] fferir [en aquel día de cras]
enel nombre del c*ri*ador *e* del apostol *sanct*i yague
Mas vale q*ue* nos los vezcamos q*ue* ellos coian el **pan**
Essora dixieron todos damor *e* de voluntad
Ffablaua mynaya no*n* lo q*ui*so detardar
Pues esso q*uer*edes çid a mi mandedes al
Dad me .C.xxx[.] cauall*er*os pora huebos de lidiar
Q*u*ando uos los fueredes ferir entrare yo del otra part
O de amas o_del vna dios nos valdra
Essora dixo el çid de buena voluntad

[94]

Es dia es salido *e* la noch es entrada
Nos detardan de adobasse essas yentes x*rist*ianas
A_los mediados gallos antes de la ma*ñ*ana
El ob*is*po don ih*er*om[e] la missa les cantaua
La missa dicha grant sultura les daua
El q*ue* aq*ui* muriere lidiando de cara

1683 Lo vio con sus propios ojos y se lo cuentan. Cambio de tiempo verbal que anuncia discurso directo.

1687 Ms *manana.*

1689 Aceptamos la enmienda en el orden de los versos propuesta por Menéndez Pidal, por el argumento lingüístico de la continuidad del sujeto y su referencia. Sin embargo, pudiera tratarse de un simple descuido de composición.

1690 Ms *hemos* sobre la línea. Verso en el que falta el segundo hemistiquio, en cuyo lugar aparece, unido en la misma línea, el verso siguiente. Aceptamos la enmienda de Montaner, que coincide con la descripción de la acción en el v 1701 y se confirma con el v 676. Menéndez Pidal propuso *non passará por al*, de acuerdo con el v 675.

1691 Ms *campo* al final del verso, lo que formaría un nuevo verso leonino, cfr. nota a v 826b. El examen de Montaner con el videomicroscopio confirma la lección de Menéndez Pidal, quien había señalado que *campo* estaba escrito sobre

él se lo vio con los ojos, se lo cuentan delante,
por todo cuanto han hecho mio Cid alegre está:
«Oídme, caballeros, otra cosa no será;
hoy es día bueno, y mañana mejorará;
al filo de la mañana todos armados estad,
el obispo don Jerónimo la absolución nos dará,
nos dirá la misa, ponéos a cabalgar;

los iremos a herir, mañana será,
en el nombre del Creador y del apóstol Santi Yagüe.
Más vale que los venzamos que que nos cojan el pan.»
Entonces dijeron todos: «con gusto y con voluntad.»
Hablaba Minaya, no lo quiso retrasar:
«Ya que esto queréis, Cid, otra cosa me mandad;
ciento treinta caballeros necesito para lidiar;
cuando los vayáis a herir, entraré por la otra parte;
por las dos partes o por una, Dios nos ayudará.»
Entonces dijo el Cid: «con buena voluntad.»

94. EL OBISPO PIDE EL HONOR DE ATACAR EL PRIMERO

Ha salido el día, la noche está entrada,
no tardan en prepararse las gentes cristianas.
A los mediados gallos, antes de la mañana,
el obispo don Jerónimo la misa les cantaba;
la misa dicha, gran indulgencia les daba:
«El que aquí muriera, lidiando de cara,

la palabra *pan* raspada. El dato es muy interesante, porque parece indicar que los leoninos son preferencia del último copista.

1699 Ms *entrada es*, que enmendamos, con Bello y demás editores, invirtiendo el orden, por la rima, si se considera inicio de la serie siguiente. Otra posibilidad sería suponer una lectura apocopada *entrad' es*, que lo mantendría en la serie anterior. Los dos órdenes relativos de verbo y participio son posibles, cfr. v 2061, el que elegimos es el más frecuente. No queremos insistir en la debilidad de la *-a* final, que hemos señalado reiteradamente, para que no se interprete como forzar la interpretación en favor de la fecha de mediados del XII (poco o nada discutible lingüísticamente). *Es(e) día* valor identificador del demostrativo, cercano a su étimo *ipse.*

1700 *adobasse* es un caso de asimilación de la consonante final del infinitivo y la inicial del reflexivo.

1701 A las tres de la mañana. *mañana* tiene todavía el sentido de *mane* «amanecer».

Prendol yo los pecados *e* dios le abra el alma
A uos çid don Rodrigo en buen ora çinxiestes espada
Hyo uos cante la missa por aquesta mañana
Pido uos vn don *e* seam [en] presentaia
Las feridas primeras que las aya yo otorgadas
Dixo el campeador des aqui uos sean mandadas

[95]

Salidos son todos armados por las [pue]r[ta]s de [Quarto]
Mio çid a_los sos vassallos tan bien los acordando
Dexan a_las puertas omnes de grant Recabdo
Dio salto myo çid en bauieca el so cauallo
De todas guarnizones muy bien es adobado
[fol. 35v]
La seña sacan fuera de valençia dieron salto
Quatro mill menos .XXX[.] con myo çid van a cabo
A_los çinquaenta mill van los ferir de grado
Aluar aluarez *e* albar_fañez Entraron les del otro cabo
Plogo al criador *e* ouieron de arrancar los
Myo çid enpleo la lança al espada metio mano
Atantos mata de moros que non fueron contados
Por el cobdo ayuso la sangre destellando

1705 *le abrá el alma* dativo simpatético o posesivo, «Dios tendrá su alma».

1708 Ms *Pido uos vn don e seam presentado* rompe la rima. *dona*, femenino, enmienda de Bello aparece en vv 224 y 2654; pero *presentado* sólo esta vez, por lo que no nos parece correcto enmendarlo en *presentada*. Es preferible suponer un error de copia de la fórmula *en presentaia*, cfr. vv 516, 1813, 1819. Tal vez *en* haya sido mal transcrito por la *-m* final de *seam*, que habría que suprimir en ese caso, aunque el dativo pronominal no es obstáculo sintáctico.

1710 Ms *desa qui*.

1711 Ms *Salidos son todos armados por las torres de va[le]nçia* con *[le]* adición de la mano del siglo XVI, en tinta negra, sobre la línea. La forma original *vançia* respetaba la rima de la serie *-a-a* y está motivada por el *Valençia* del v 1716. Menéndez Pidal enmienda en *Quarto*, con lo que el verso pasa a la serie en *-a-o* siguiente y rechaza la enmienda por simple inversión de los hemistiquios, propuesta originariamente por Bello, porque la batalla que se está narrando en este episodio es, efectivamente, la que corresponde a la derrota de los almorávides en Cuarte. Montaner señala con razón que la forma romance es *Quarte* y *Quarto* un latinismo de la *Historia Roderici*, con la que coincide este episodio. Sin embargo, en un texto de debilitamiento y ensordecimiento de las vocales finales como es éste, la diferencia entre *Quarto* y *Quarte* es irrelevante. Incluso la ausencia de

tómole yo los pecados, y Dios tendrá su alma.
A vos, Cid don Rodrigo, en buen hora ceñisteis espada,
yo os canté esta misa, en esta mañana;
petición os hago que me sea aceptada,
las heridas primeras que me sean otorgadas.»
Dijo el Campeador: «desde aquí os quedan encomendadas.»

95. VICTORIA DEL CID

Salido han todos armados por las puertas de Cuarto,
muy bien distribuye mio Cid a sus vasallos.
Dejan en las puertas hombres de gran cuidado.
Salió mio Cid sobre Babieca, su caballo;

con todas las guarniciones muy bien está ataviado.
La enseña sacan fuera, de Valencia se han marchado,
cuatro mil menos treinta, con mio Cid en un cabo,
a los cincuenta mil con gusto han atacado;
Alvar Álvarez y Alvar Fáñez les entran por el otro cabo.
Plugo al Creador y hubieron de derrotarlos.
Mio Cid empleó la lanza, a la espada metió mano,
tantos moros mata que no pudieron contarlos;
por el codo abajo la sangre goteando.

apócope de *-o* en la copia pudo favorecer una reconstrucción *quarto* a partir de *quart*. El copista corrige *-o* final en casos como *Iherónimo* en vez del etimológico *Iherome* o *Isidro* en vez del etimológico *Esidre*. Nadie parece haber reparado en que no se sale por una torre, sino por una puerta. Caben dos enmiendas, o bien *tierras*, más acorde con el sentido que *torres* y más próximo gráficamente a esta palabra, o bien *puertas*, en el sentido de las puertas que daban al campamento almorávide, las que quedan bien guardadas en el v 1713. En el segundo caso sería el típico error que convierte «el arca de Noé» en «el arpa de David», o viceversa. Cfr. v 1763. La construcción *salir por la puerta* hace que nos decidamos por la segunda posibilidad, de acuerdo con los vv 55 y 3364.

1718 La desproporción numérica, en la que contrasta el detalle de los cristianos con la cifra global de los moros, es una hipérbole de la épica.

1719 Verso largo *Aluar aluarez e aluar saluadorez e minaya albarfañez* en el que el imposible *aluar saluadórez*, prisionero de los moros, ha sido tachado por una mano posterior, es un verso que debe unirse al siguiente, por la rima *y*, de todos modos, acortar. Menéndez Pidal suprime *albarfáñez*, pero estamos de acuerdo con Horrent, a quien sigue Montaner, en que el error del copista se ve más claro si se deja la coordinada como está en la edición y se suprime *minaya*.

1721 Ms *los de arrancar* cambio de orden del clítico por la rima.

Al Rey yuçef tres colpes le ouo dados
Salios le de sol espada ca muchol andido el cauallo
Metios le en guiera vn castiello palaçiano
Myo çid el de biuar fasta alli l[l]ego en alcanço
Con otros q*uel* co*n*sig[u]en de sus buenos vassallos
Desd_alli se torno el q*ue* en bue*n* ora nasco
Mucho era alegre de_lo q*ue* an caçado
Al[l]i p*re*çio a bauieca de_la cabeça fasta a cabo
Todo est[e] gana[do] en su mano a rastado
Los .L. mill por cuenta fueron notados
Non escaparon mas [de] çiento *e* q*ua*tro
Mesnadas de myo çid Robado an el canpo
Entre oro *e* plata fallaro*n* tres mill marcos
Las otras ganançias non auya Recabdo
Alegre era myo çid *e* todos sos vassallos
Q*ue* dios le ouo merçed q*ue* vençiero*n* el ca*m*po
Q*u*ando al Rey de marruecos assi lo an arrancado

[fol. 36r]

Dexo albar_fañez por saber todo Recabdo
Con .C. caualle*r*os a valençia es entrado
Fronzida trahe la cara q*ue* era desarmado
Assi entro sobre bauieca el espada en la mano
Reçibien lo las dueñas q*ue* lo estan esperando
Myo çid finco antellas touo la Ryenda al cauallo
A uos me omillo dueñas grant p*re*z uos he ga*ñ*ado
Vos teniendo valençia *e* yo vençi el campo
Esto dios se lo q*ui*so co*n* todos los sos santos

1726 *saliós(e) le de so l'espada ca mucho l(e).*

1727 Cullera.

1728 Ms *Myo çid el de biuar fasta alli lego en alcaz*, verso leonino, cfr. nota a v 826b. La rima está comprobada por el v 2533.

1733 Ms *Todo esta ganançia.* Aceptamos la enmienda en nota de Menéndez Pidal, porque nos parece que, como en vv 1852 y 2465, por distintas razones, se debe preferir la forma antigua *ganados* a la moderna *ganançias.*

1735 Ms *[de]* en tinta desvaída sobre la línea.

1739 El adjetivo predicativo y el verbo conciertan en número con el primer elemento, singular, del sujeto coordinado.

1740 Ms *s* sobre la línea tras *le*, innecesario, pues se refiere al primer elemento, singular, de la coordinación, como adjetivo y verbo en el verso anterior.

1742 Ms *el cyd* añadido al final de la línea en tinta desvaída, para indicar el

Al rey Yúsuf tres golpes le hubo dado,
escapósele de la espada, pues mucho le anduvo el caballo,
metiósele en Cullera, un castillo extraordinario;
mio Cid el de Vivar hasta allí llegó buscándolo,
con otros que lo siguen, de sus buenos vasallos.
Desde allí se volvió el en buen hora criado,
estaba muy alegre por lo que han cazado;
de la cabeza a la cola a Babieca ha valorado.
Toda esta ganancia en su mano ha quedado.
De los cincuenta mil que habían sido contados
no escaparon más de ciento cuatro.
Las mesnadas de mio Cid han saqueado el campo;
entre oro y plata hallaron tres mil marcos,
de las otras ganancias no había cálculo.
Está alegre mio Cid y todos sus vasallos,
por que Dios les hizo merced y vencieron en el campo.
Cuando al rey de Marruecos así hubo derrotado,

dejó a Alvar Fáñez para hacer todo el cálculo;
con cien caballeros en Valencia ha entrado;
fruncida trae la cara, pues estaba desarmado,
así entró sobre Babieca, la espada en la mano.
Al recibirlo las señoras, que lo están esperando,
mio Cid paró ante ellas, tuvo la rienda al caballo.
«Me humillo a vos, señoras, gran prez os he ganado:
vos guardasteis Valencia y yo vencí en el campo;
esto Dios se lo quiso con todos sus santos,

referido del sujeto, ya que el Objeto Directo *albarfañez* no va precedido de preposición, porque la construcción final del infinitivo no favorece la interpretación como dativo y la presencia de *a.* La sintaxis resultante se presta a confusión, aunque el contexto es claro.

1744 Al despojarse del yelmo y el almófar sólo se cubre con la cofia, que le queda fruncida sobre el rostro, marcándolo. Cfr. vv 789, 2436 y 2437. *fronzido, fronçido* se aplica generalmente a telas, pero encuentro un ejemplo referido a la boca del caballo en la traducción de Manuel Martínez de Ampiés del *Tratado de albeiteria* de Manuel Díez de Calatayud, Zaragoza, Paulo Hurus, 1499-10-16, Madrid, Nacional, I 2342, fol IIr.

1746 Cambio de tiempos verbales, que anuncia un discurso directo próximo.

1747 Ms nota tironiana en tinta desvaída ante *touo.*

1748 *prez*, prestigio, para compensar las *vergüenzas malas.*

Quando en vuestra venida tal ganançia nos an dad[o]
Vedes el espada sangrienta *e* sudiento el cauallo
Con tal cum esto se vençen moros del campo
Rogad al criador *que* uos biua algunt año
Entraredes en prez *e* besaran uuestras manos
Esto dixo myo çid diçiendo del cauallo
Quandol vieron de pie *que* era de[s]caualgado
Las dueñas *e* las fijas *e* la mugier *que* vale algo
Delant el campeador los ynoios fincaron
Somos en uuestra merçed *e* biuades muchos años
En buelta con el entraron al palaçio
E yuan posar con el en vnos preçiosos escannos
Hya mugier doña ximena nom lo auiedes Rogado
Estas dueñas *que* aduxiestes *que* uos siruen tanto
Quiero las casar con de aquestos myos vassallos
A cada vna dellas do les .C.C. marcos
Que lo sepan en castiella a quien siruieron tanto

[fol. 36v]

1751 Ms *dada.*

1753 *con tal cum esto* expresa una comparación a un neutro de situación consabida o patente. *se vençen moros del campo* es el único ejemplo de pasiva refleja propia en el texto, en el que abundan las expresiones medio-reflejas de medialidad. El sujeto, *moros,* sin artículo, indica el genérico y el sentido es «los moros se dan por vencidos del campo».

1754 Ms *rogand.* Menéndez Pidal rechaza que sea apócope de *-o.* Se trata del mismo error en v 273, motivado por un *nos* siguiente y similar en v 2083.

1756 *diçiendo* «descendiendo».

1757 Ms *[s]* en tinta desvaída sobre la línea.

1758 «que vale algo» porque doña Jimena ya ha sido caracterizada como *fijadalgo.* En los vv 210 y 1035 hemos señalado la presencia de las expresiones *fijadalgo, fidalgo.* Aquí nos encontramos con una variante en la cual se insiste en ese rasgo de doña Jimena. El uso de este término es uno de los razonamientos que se han barajado para retrasar la fecha de composición del *Cantar,* con el argumento de que, salvo por el texto épico, no se encuentra en los documentos hasta fines del siglo XII, aunque siempre de forma escasa. Es un argumento muy discutible, porque son muchas las palabras que documentamos por primera vez en el *CMC,* sencillamente porque no tenemos documentos anteriores de similar longitud ni amplitud de contenido. Está claro el influjo semítico por la vía del calco, pero no la de la forma, que es latina, aceptando la corrección hecha por Américo Castro a su propuesta original. Se trata del proceso semántico por el que se caracteriza a una persona que posee una característica como «hijo de + sustantivo que contiene entre sus rasgos semánticos alguno o algunos que expresan esa característica», como se ve en la expresión árabe que significa «hijo de la noche», es decir, «ladrón» y en otras muchas construcciones similares, tanto con «hijo» como con «padre» o «madre». En este sentido tendrían razón Corominas y Pascual cuando en vez del valor de «hijo de persona con bienes de fortuna» proponen el de «persona que vale algo», como se refleja en este verso. Sin embargo, si en el *filii bene natorum* de un documento de 985 y otro de 1020 que cita Menéndez Pidal nos encontramos con una variante latinizada de este contenido, no se puede descartar el valor de «hijo de persona libre». *Fijo de algo* y *fidalgo* aparecen en los glosarios latino-españoles de Toledo (último tercio del XIV) y El Escorial (siglo XV), respectivamente, como glosa a *generosus,* palabra en la cual está presente el radical de *genus,* señalando así el valor etimológico de «persona de familia».

1762 La adjetivación ponderativa es muy escasa en el *Cantar.* Aunque aquí la rima fuerza la anteposición, es necesario señalar este ejemplo como muestra de anteposición de estos calificativos, porque no hubiera costado nada posponerlo y adaptarlo a la rima, con *preciados,* en rima en v 1774, por ejemplo, si no se quería anteponer.

1763 Ms *daña* al que una mano posterior corrigió la *-a* final en *-o.* Cfr. nota a v 1711.

1765 La construcción con *de* es un sustituto de un genitivo partitivo en construcción indefinida, no se indica el nombre que expresa la parte. El Cid es señor de las vidas de sus súbditos, se preocupa por ellos en todos los detalles. Cumple ahora con las dueñas dándoles la dote, para que se puedan casar bien.

1766 Ms *marcos de plata,* error de adición frecuente.

1767 Duplicación pronominal de Objeto Directo.

cuando a vuestra venida tal ganancia nos han dado.
¿Veis la espada sangrienta y sudoroso el caballo?
Pues de este modo se vencen moros en el campo.
Rogad al Creador que os viva más años,
tendréis gran prez y besarán vuestras manos.»
Esto dijo mio Cid bajando del caballo.
Cuando lo vieron de pie, que había descabalgado,
las dueñas y las hijas y la mujer que vale algo
delante del Campeador las rodillas hincaron:
«Estamos a vuestra merced, y viváis muchos años».
Junto con él entraron en palacio,
se sentaron con él en unos preciosos escaños.
«Ya mujer doña Jimena, ¿no me lo habíais rogado?
Estas dueñas que trajisteis y que os sirven tanto,
quiero casarlas con algunos de mis vasallos;
a cada una de ellas le doy doscientos marcos,
que lo sepan en Castilla, a quién sirvieron tanto.

Lo de u*uestr*as fijas venir sea mas por espaçio
Leuantaron se todas *e* besaron le las manos
Grant fue el alegria q*ue* fue por el palaçio
Com*m*o lo dixo el çid assi lo han acabado
Mynaya albar_fañez fuera era en_el campo
Con_todas estas yentes escriuiendo *e* conta*n*do
Entre tiendas *e* armas *e* vestidos p*re*çiados
Tanto fallan desto q*ue* es mucho sobeiano
Q*ui*ero uos dezir lo q*ue* es mas granado
Non pudiero*n* ellos saber la cuenta de todos los cauallos
Q*ue* andan arriados *e* no*n* ha q*u*[e] tomarlos
Los moros de_las t*ie*rras ganado se an y algo
Mag[u]er de todo esto el campeador contado
De_los buenos otorgados cayeron le mill *e* D. cauallos
Q*u*ando a myo çid cayeron tantos
los ot*r*os bie*n* puede*n* fi*n*car pagados
Tanta tienda p*re*çiada *e* tanto tendal obrado
Q*ue* a ganado myo çid con todos sus vassallos
La tienda del Rey de marruecos q*ue* de_las ot*r*as es [cabo
Dos tendales la sufren con oro son labrados
Mando myo çid Ruy diaz [el que en buen ora nasco]

1768 Ms *-s* raspada detrás de *Lo*.

1773 Minaya es el quiñonero o contador, anota toda la ganancia minuciosamente.

1775 Ms *cosa sobeiana*, con corrección de *-a* final en *-o*. Menéndez Pidal pasa el *ellos* del v 1777 tras *fallan*.

1778 Verso dudoso. Los caballos andan «arreados», es decir, espantados, sueltos, corriendo de un lado a otro. En *non ha qui* el sujeto de *ha* es *qui*, que, sin preposición, sólo se usa en esa función sintáctica. Si *tomalos* está por el infinitivo *tomarlos*, con la asimilación generalizada de la vibrante a la lateral, lo que respeta la rima, la construcción sintáctica es extraña. Parece preferible interpretar *non ha que*, «no hay sino», construcción que (igual que *non ha qui*) no está atestiguada en el *Cantar*, pero es frecuentísima en toda la lengua medieval, con centenares de ejemplos en nuestro corpus, del *Alexandre* en adelante. La confusión se debe a la construcción también frecuente *non (y) ha qui* + verbo en forma personal. Esta interpretación explica perfectamente el verso siguiente, los moros ganan algo capturando los caballos espantados. Cfr. nota a v 2404.

1780 Anacoluto, debería ser *al*, con preposición en el sustituto de dativo,

Lo de vuestras hijas se tratará más despacio.»
Se levantaron todas y le besaron las manos,
grande fue la alegría que hubo por el palacio.
Como lo dijo mio Cid así lo han llevado a cabo.
Minaya Alvar Fáñez estaba fuera en el campo,
con todas esas gentes escribiendo y contando;
entre tiendas y armas y vestidos afamados,
tanto encuentran de esto que es algo extraordinario.
Quiéroos decir lo que es más granado:
no pudieron saber la cuenta de todos los caballos,
que andan desbocados sin quien pueda agarrarlos;
los moros de esas tierras se han ganado ahí algo;
pese a todo esto, al Campeador, contados
de los buenos y otorgados, le cayeron mil caballos;
cuando a mio Cid cayeron tantos,
los otros ya pueden quedar pagados.
¡Tanta tienda apreciada y tanto tendal labrado
como ha ganado mio Cid con todos sus vasallos!
La tienda del rey de Marruecos, que a las otras ha [aventajado,
dos tendales la sostienen, de oro están labrados;
mandó mio Cid Ruy Díaz, en buen hora criado,

expresión formulaica que se repite cinco veces. La explicación está en que el verbo corresponde al verso siguiente.

1781 Ms *buenos e otorgados*. Verso largo, Menéndez Pidal y otros editores suprimen *e [quinientos]*. Para evitar la asonancia interna la cesura debe ir tras *cayeron*, como la pone Montaner, si se mantiene el texto tal cual. En ese caso sería preferible suprimir la conjunción ante *otorgados*, para no tener que recurrir a la sinalefa, el sentido sería claro «de los buenos otorgados por los quiñoneros, no de los sueltos que cazan los moros». Bello propuso partir el verso, pero nos parece innecesario.

1782 Verso largo que dividimos en dos, con la generalidad de los editores.

1782b Ms *-gados* al final de la línea anterior, precedido de un corchete.

1783 *tendal*, poste de tienda.

1786 Ms *-s* tras *las* raspada.

1787 Ms *Mando myo çid Ruy diaz que fita soui[e]sse la tienda* debe partirse y pasar el segundo hemistiquio, que rompe la rima, al verso siguiente, como primero. Para recomponer el segundo hemistiquio vale cualquiera de las expresiones formulaicas con rima en *-a-o*. La expresión formulaica mayoritaria, que además muestra la misma estructura sintáctica en el v 613, es la que elegimos conjeturalmente.

que fita souisse la tienda E non la tolliesse dent
[xristiano
Tal tienda commo esta que de marruecos [ha] passad[o]
Enbiar la quiero a alfonsso el castellano
Que crouiesse sos nueuas de myo çid que auie algo
Con aquestas Riquezas tantas a valençia son entrados
El obispo don iherom[e] caboso coronado
Quando es farto de lidiar con amas las sus manos
[fol. 37r]
Non tiene en cuenta los moros que ha matados
Lo que caye a el mucho era sobeiano
Myo çid don Rodrigo el que en buen ora nasco
De toda la su quinta el diezmo la mandado

[96]

Alegres son por val[e]nçia las yentes xristianas
Tantos auien de aueres de cauallos e de armas
Alegre es doña ximena e sus fijas amas
E todas la[s] otras dueñas que[s] tienen por casadas
El bueno de myo çid non lo tardo por nada
Do sodes caboso venid aca mynaya
De_lo que a uos cayo vos non gradeçedes nada
Desta mi quinta digo uos sin falla
Prended lo que quisieredes lo otro Remanga
E cras ha la mañana yr uos hedes sin falla
Con cauallos desta quinta que yo he ganada
Con siellas e con frenos e con señas espadas
Por amor de mi mugier e de mis fijas amas
Por que assi las enbio dond ellas son pagadas
Estos dozientos cauallos yran en presentaias
Que non diga mal el Rey alfonsso del que valençia manda
Mando a pero vermuez que fuesse con mynaya

1789 Ms *es passada*. La enmienda es de Bello.
1791 Para la construcción final con *que -se* cfr. nota a v 1495b.
1793 Ms *caboso* repetido y raspado la segunda vez.
1798 Ms *-s* en *diezmos* raspada. *la* «le ha».
1799 Ms *valançia* con la *-a-* corregida.
1801 Inicial que ocupa cuatro líneas. El adjetivo predicativo y el verbo conciertan con el sujeto más próximo.

que puesta quedase la tienda, y no la quitase de allí
[cristiano:
«Tal tienda como ésta, que de Marruecos ha pasado
la quiero enviar a Alfonso el castellano,
que creyese sus nuevas de que mio Cid tenía algo.»
Con tan grandes riquezas a Valencia han entrado.
El obispo don Jerónimo, cabal coronado,
cuando está harto de lidiar con ambas manos,

no lleva cuenta de los moros que ha matado;
lo que le correspondía era extraordinario:
mio Cid don Rodrigo, el en buen hora criado,
de todo su quinto el diezmo le ha mandado.

96. NUEVO PRESENTE DEL CID AL REY DE CASTILLA

Alegres van por Valencia las gentes cristianas,
tenían muchos bienes, y caballos y armas;
alegre está doña Jimena, y sus hijas, ambas,
y todas las otras dueñas que se tienen por casadas.
El bueno de mio Cid no lo atrasó por nada:
«¿Dónde estáis, honrado?, venid acá, Minaya;
de lo que os tocó vos no agradezcáis nada;
mas de mi quinto, os digo sin falta,
tomad lo que quisiereis, el resto me basta.
Mañana por la mañana os iréis sin falta
con caballos de la parte que tengo ganada,
con sillas y con frenos y con sendas espadas;
por amor de mi mujer y de mis hijas, ambas,
porque así las envió donde a su gusto andan,
estos doscientos caballos como regalo vayan,
que no diga mal el rey Alfonso del que en Valencia manda.»
Mandó a Pedro Bermúdoz que fuese con Minaya.

1802 La lectura de Montaner con el videomicroscopio revela que no se escribió la *-s* necesaria tras *la*. La enmienda se justifica contextualmente.
1807 Ms *los otro* con la *-s* sobrante raspada de modo incompleto.
1808 Ms tilde de mano posterior sobre la primera *-a-*.

Otro dia manana priuado caualgauan
E dozientos omnes lieuan en su conpaña
Con saludes del çid que las manos le besaua
Desta lid que ha arrancada
.cc. cauallos le enbiaua en presentaia 1819b
E seruir lo he sienpre mientra que ouisse el alma 1820

[97]

[fol. 37v]

Salidos son de valençia e pienssan de andar
Talles ganançias [traen] que son a aguardar
Andan los dias e las noches [que vagar non se dan]
e passada han la sierra Que las otras tierras parte
Por el Rey don alfonsso toman sse a preguntar 1825

[98]

Passando van las sierras e los montes e las aguas
L[l]egan a valadolid do el Rey alfonsso estaua
Enviaua le mandado pero vermu[do]z e mynaya
Que mandasse Reçebir a esta conpaña
Myo çid el de valençia enbia su presentaia 1830

1817 La transición a los tiempos verbales del comentario, copretérito y antepresente, en tercera persona, que pasa a primera en el v 1820, corresponde a la expresión de lo que el Cid dijo en un tiempo pasado, entre el discurso indirecto y el directo final, sin verbo performativo expreso, como es frecuente.

1819 Verso largo, que partimos en dos. Menéndez Pidal aceptó la enmienda de Restori y reconstruyó *que el Cid ha arrancada.*

1822 Ms *[traen]* del copista sobre la línea.

1823 Es preciso reacomodar este verso, dejando el primer hemistiquio y pasando el segundo, que pierde la rima, al verso 1824. Para completar este verso, tras el corte, Menéndez Pidal edita *que vagar non se dan,* utilizando una expresión formulaica corriente en el texto, en rima en vv 434 y 650.

1824 Los críticos han discutido con enorme erudición qué sierra sea ésta. Nos parece que se trata del prurito exagerado de la exactitud del *Cantar,* heredado de Menéndez Pidal, en ocasiones de modo paradójico. Sin negar que pueda haber una referencia concreta, imposible de saber, parece suficiente suponer

A la mañana siguiente rápido cabalgaban,
y doscientos hombres llevan en su compaña,
con saludos del Cid, que las manos le besaba:
de esta lid que tiene ganada
doscientos caballos como regalo vayan, 1819b
lo he de servir siempre, mientras me quede alma.» 1820

97. VIAJE DE MINAYA

Han salido de Valencia y se ponen a andar,
tales ganancias traen que son de guardar.
Andan de día y de noche, no quieren descansar,
y han pasado la sierra, que las otras tierras parte.
Por el rey Alfonso empiezan a preguntar. 1825

98. EL REY EN VALLADOLID

Van pasando las sierras y los montes y las aguas,
llegan a Valladolid, donde el rey Alfonso estaba;
le enviaban un recado, Pedro Bermúdoz y Minaya,
que mandase recibir a esta compaña,
mio Cid el de Valencia su presente le manda. 1830

que los oyentes sabían de modo más o menos vago que entre Castilla y Valencia había que cruzar montañas.

1825 Alfonso VI no tenía una ciudad como capital, la corte iba de una ciudad a otra, entre otras razones, para repartir el gasto entre varias. Los enviados del Cid tienen que informarse de dónde está en ese momento.

1826 Fórmulas que no pretenden ninguna precisión, sólo expresar la gran distancia que deben recorrer.

1827 Ms *valadolid,* en tierras de los nobles de Carrión.

1828 Ms tilde añadida por un corrector sobre la línea. Innecesaria, el verbo seguido de sujetos coordinados puede concertar con el más próximo.

1829 Ms tilde añadida.

1830 Nótese como *el de Vivar* se ha convertido en *el de Valencia.* Mientras la primera localidad estaba en el señorío real, la segunda, jurídicamente, no: ha sido conquistada por un desterrado, desnaturalizado por el rey. Este matiz ayuda a entender el pasaje.

[99]

Alegre fue el Rey non viestes a tanto
Mando caualgar apriessa todos sos fijosdalgo
Hy en los primeros el Rey fuera dio salto
A_uer estos mensaies del que en buen ora nasco
Los yfantes de carrion sabet ys açertaron
El conde don garçia so enemigo malo
A_los vnos plaze e a_los otros va pesando
A oio lo auien los del que en buen ora nasco
Cuedan se que es almofalla ca non vienen con mandado
El Rey don alfonsso seyse sanctiguando
Mynaya e per vermu[do]z adelant son l[l]egados
Firieron se a tierra deçendieron de_los caualos
Antel Rey alfonsso los ynoios fincados
Besan la tierra e los pies amos
Merçed Rey alfonsso sodes tan ondrado
Por myo çid el campeador todo esto vos besamos
[fol. 38r]
A uos l[l]ama por señor e tienes por uuestro vassallo
Mucho preçia la ondra [el] çid quel auedes dado
Pocos dias ha Rey que vna lid a arrancado
A aquel Rey de marruecos yuceff por nombrado
Con çinquaenta mill arrancolo del campo

1832 Ms *dos*, en letra del XVI, sobre *tos*. *Todos* aparece 138 veces en el texto, por lo que hay que enmendar, el error pudo deberse a confusión con el posesivo *tos* «tuyos».

1833 *Hy* «ý», pronombre adverbial o adverbio pronominal:; «el rey subió [al caballo] allí entre los primeros».

1835 Ms el copista escribió sobre la línea la *-s* de *yfantes*.

1836 Menéndez Pidal edita *e comde*, justificándolo con varios ejemplos textuales. *el conde don* está atestiguado 22 veces en el texto. También enmienda *del Cid so enemigo*, aclaración que nos parece innecesaria, porque el cotexto y el contexto son explícitos.

1838 *lo* se refiere al rey, el sujeto es *los del que en buen ora nasco*. No hay razón lingüística para la enmienda que generalizan los editores.

1839 Este verso está en contradicción con 1828, al menos aparente. El primer problema es si el sujeto de *cuedan* y el de *vienen* es o no correferencial. Puesto que *almofalla* es «hueste de moros», y que la otra ocurrencia de *cuedan se*, en v 3622, lleva sujeto explícito, puede pensarse en esa correferencialidad, con «los del Cid» como referido, e interpretar «los del Cid lo tienen al rey a la vista, se preocupan de ser tomados por una hueste mora, porque no han sido llamados por el rey». Si no hay correferencialidad, los que se preocupan de que sea una hueste mora son los de Alfonso y los referidos del sujeto de los otros dos verbos, los del Cid. La única forma de resolver la contradicción, independientemente de esa ambigüedad textual, es señalar que, aunque los valencianos hubieran enviado recado al rey de que venían, éste no les había dicho que se acercaran; en ese caso, se suponía que tenían que estar esperando el permiso del rey, en vez de aproximarse sin permiso. Es el mejor modo de explicarse el verso 1840.

1840 El rey se santigua, no de miedo, sino de sorpresa.

1843 *los ynoios fincados*, sustituto sin preposición de circunstancia concomitante.

1844 Cambio a tiempo verbal del comentario, que anuncia el discurso directo, como es habitual.

1847 Ms inicial que desciende tres líneas.

1848 Ms *[el]* enmienda sobre la línea que parece necesario aceptar.

1851 Ms *[s]* del corrector del XVI sobre la línea, tras *lo*, que se refiere al rey de Marruecos.

99. EL ELOGIO DEL CID PONE EN EVIDENCIA A GARCÍA ORDÓÑEZ

Alegre se puso el rey, no lo visteis tanto,
mandó cabalgar aprisa a todos sus hijosdalgo,
ahí entre los primeros el rey ha cabalgado,
a ver estos mensajes del que en buen hora fue criado,
Los infantes de Carrión, sabed, ahí se presentaron,
y el conde don García, su enemigo malo.
A los unos place, a los otros va pesando.
A ojo los tenían, los del que en buen hora fue criado,
se creen que es almofalla, pues no han mandado recado;
el rey don Alfonso se iba santiguando.
Minaya y Pedro Bermúdoz delante se han acercado,
se tiraron a tierra, descendieron de los caballos;
ante el rey don Alfonso están arrodillados,
besan la tierra y los pies, ambos:
«Merced, rey Alfonso, sois muy honrado,
por mio Cid el Campeador todo esto os besamos;

os llama su señor y se tiene por vuestro vasallo,
mucho aprecia la honra, el Cid, que le habéis dado.
Pocos días ha, rey, que una lid ha ganado:
a aquel rey de Marruecos que Yúsuf es llamado,
y a cincuenta mil los derrotó en el campo.

L[o]s gana[do]s q*ue* fizo mucho son sobeian[o]s
Ricos son venidos todos los sos vassallos
E embia uos dozientos cauallos *e* besa uos las manos
Dixo el Rey don alfonsso Reçibolos de grado
Gradescolo a myo çid q*ue* tal don me ha enbiado
Avn vea ora q*ue* de mi sea pagado
Esto plogo a muchos *e* besaron le las manos
Peso al conde don garçia e mal era yrado
Con .x. de sus parientes aparte dauan salto
Marauilla es del çid q*ue* su ondra creçe tanto
En la ondra q*ue* el ha nos seremos abiltados
Por tan biltada mientre vençer Reyes del campo
Commo si los fallasse muertos aduzir se los cauallos
Por esto q*ue* el faze nos abremos enbargo

[100]

Fablo el Rey don alfonsso *e* dixo esta Razon
Grado al criador *e* al señor sant esidre el de leon

1852 Ms *Las ganançias que fizo mucho son sobeianas*, que hay que enmendar por la rima, lo que obliga a corregir *ganançias* en *ganados*, para la concordancia masculina de la rima. La propuesta de sustitución total de Montaner está basada en un argumento semántico que arranca de una extrapolación textual parcial. Si se hacen todas las enmiendas de *ganados* en los casos requeridos por la rima y el contexto, se advierte que se trata del participio pasivo de *ganar* y se refiere a cualquier cosa que se gana. La forma *ganancia* es posterior, en la evolución semántica.

1854 Ms *-s* final del verso levemente sobrescrita.

1856 Ms *en biado*.

1857 Ms *vea ora*, el v 2338 trae *vea el ora*, por lo que se ha propuesto enmendar con el artículo; pero *ver ora* y *ver el ora* alternan en los textos de nuestro corpus, del mismo modo que *ora que, el ora que, la hora que*, por lo que bien pueden alternar en el *Cantar*. Hemos recogido 378 ejemplos de las distintas posibilidades. El rey anuncia su intención de perdonar al Cid; pero este hecho no podrá producirse más que en una ceremonia formal.

1860 Como sucede hoy en el español de América, el sujeto unido a una frase propositiva introducida por *con* equivale a una coordinación, en la que ambos son el sujeto. El verbo concierta en plural o con el sujeto más próximo.

1862 Ms *sermos* con *[e]* sobre la línea.

1863 Es necesario recordar que *tan* es la partícula que introduce superlativo analítico y que no es el *tan* del español actual, sino *muy*. El sentido de estos versos, por tanto, es «el conde don García y diez de sus parientes se salieron aparte: "es admirable que crezca de este modo la honra del Cid. Con la honra que recibe se nos envilecerá y [todo eso] por vencer reyes en la batalla muy envilecedoramente [y] traerse sus caballos, como si los hubiese encontrado muertos"».

Las ganacias que hizo son extraordinarias,
se han hecho ricos todos sus vasallos,
os envía doscientos caballos y os besa las manos».
Dijo el rey Alfonso: «Los recibo con agrado;
agradezco a mio Cid que tal don me ha enviado,
aún vea la hora que por mí sea pagado.»
Esto plugo a muchos y le besaron las manos.
Pesó al conde don García, que estaba muy irritado;
con diez de sus parientes aparte se retiraron:
«Maravilla lo del Cid, que su honra crezca tanto;
con la honra que él gana quedaremos avergonzados:
por muy vergonzosamente vencer a los reyes en el campo,
y como si los hallase muertos traerse los caballos,
por esto que él hace nos vendrá algún daño».

100. INTERVENCIÓN DEL REY

Habló el rey Alfonso y así se expresó:
«Gracias al Creador y al señor San Isidro el de León,

1864 El *Cantar* desconoce los tiempos compuestos del subjuntivo. En su paradigma verbal *fallasse* es la forma equivalente al posterior *oviesse fallado* «hubiese hallado». Este hecho es característico de mediados del siglo XII, a principios del XIII ya aparecen las formas de *haber* + *-do*.

1866 El manuscrito ofrece, como en otras ocasiones, un pareado entre dos series de asonancias. La reconstrucción de Menéndez Pidal es *fabló el rey don Alfons odredes lo que diz*. El problema del editor depende de su concepción del proceso creativo y de su consideración sobre si lo más importante es asegurar lo conservado o reconstruir lo supuesto. En nuestro caso, estamos de acuerdo con don Ramón en que lo fundamental del proceso es que se trata de refundiciones sucesivas. El texto conservado muestra una de las posibles. A partir de él, podemos desconstruirlo y reconstruir una etapa previa posible; pero cuanto más lo hagamos, con un solo manuscrito, más conjeturales serán nuestras propuestas. No creemos que este pareado fuera original del juglar primero y la propuesta de Menéndez Pidal es prudente y oportuna. Sin embargo, el concepto de edición de ambos es diferente. En nuestro caso, optamos por conservar lo más posible el texto y sólo enmendar cuando sea lingüísticamente imprescindible, porque de no hacerlo se daría una imagen contradictoria del estado de la lengua.

1867 Ms *[t]* sobre la línea, consonante necesaria ante vocal, siempre en el texto. Menéndez Pidal elimina el pareado y suprime *el de León* al final, con lo que el verso queda: *Grado al Criador e a señor sant Esidre*. La rima obliga a recomponer la *-e* final, que no se encuentra en ninguna de las cinco apariciones de la palabra en el *Cantar*. Sin embargo, ésta es la forma antigua esperable, porque se trata del resto del genitivo denominativo latino, como en *Yagüe, Millán, Quirce* (procedentes de *Jacobi, Aemiliani, Quirici*, respectivamente.) Cfr. v 731.

Estos dozientos cauallos q*ue*m enbia myo çid
Myo Reyno adelant meior me podra seruir
A uos minaya albar_fañez e a p*er*o vermu[do]z aq*ui* 1870
[fol. 38v]
Mando uos [los] cuerpos ondra[da] mientre seruir *e* vestir
E guarnir uos de todas armas com*m*o uos dixieredes aq*ui*
Q*ue* bie*n* parescades ante Ruy diaz myo çid
Douos [.]iij[.] cauallos *e* p*re*nded los aq*ui*
Assi com*m*o semeia *e* la veluntad me_lo diz 1875
Todas estas nueuas a bie*n* abran de venir

[101]

Besaro*n* le las manos *y* entraron a posar
Bien los mando seruir de q*ua*nto huebos han
Delos yffantes de carrion yo uos quiero contar
Fablando en su consseio auiendo su poridad 1880
Las nueuas del çid mucho van adelant
Demandemos sus fijas pora co*n* ellas casar
Creçremos en n*ues*tra ondra *e* yremos adelant
Vinien al Rey alfonsso con esta poridad
Merçed uos pidimos com*m*o a Rey *e* a señor natural 1885

[102]

Con u*ues*tro consseio lo q*ue*remos fer nos
Q*ue* nos demandedes fijas del campeador

1868 Este verso es el Objeto Directo del verbo del verso anterior en primera persona *grado*, transitivo, como el moderno «agradezco».

1869 El referido del sujeto de *podrá* es el Cid.

1870 Ms *& ea*, donde la *-a* está corregida por el copista sobre una *-t*. M *vermuez*

1871 Ms *[los]* sobre la línea. Ms *[da]* sobre la línea.

1872 Ms *[r]* sobre la línea.

1876 El uso de *venir* confirma el significado de acercamiento al centro argumental o foco y no a la ubicación física del hablante, más como el actual *llegar*, en el que se puede «llegar a Barcelona» o «llegar a una conclusión».

1877 Ms la tilde en la primera palabra es adición posterior.

1879 En el margen izquierdo del folio, mano del XVI o posterior, *Infantes de Carrion* y marca de glosa. Cambio a tiempo del comentario que de nuevo anuncia discurso directo.

por los doscientos caballos que me envía mio Cid.
En los confines del reino mejor me podrá servir.
A vos, Minaya Alvar Fáñez y a Pedro Bermúdoz aquí 1870

os mando los cuerpos honradamente servir y vestir
y armaros de todas las armas, como digáis aquí,
para que bien os presentéis ante Ruy Díaz mio Cid;
os doy tres caballos, elegidlos de aquí.
Así como parece y la voluntad me lo dice, 1875
todas estas nuevas a bien habrán de venir.»

101. LOS INFANTES DE CARRIÓN SE PRESENTAN AL REY

Le besaron las manos y se fueron a descansar;
bien los mandó atender en cualquier necesidad.
De los infantes de Carrión yo os quiero contar,
hablando en secreto, estando en su calcular: 1880
«Las nuevas de mio Cid van ya muy adelante,
pidamos a sus hijas, que nos queremos casar;
creceremos en nuestra honra e iremos adelante.»
Con este secreto al rey Alfonso van:
«Merced os pedimos, como a rey y señor natural; 1885

102. SE PREPARAN EL ENCUENTRO DEL REY Y EL CID Y LAS BODAS DE LAS HIJAS DE ÉSTE

con vuestro consejo lo queremos hacer los dos,
que nos pidáis las hijas del Campeador;

1883 El juglar hace explícito que casarse con las hijas del Cid es, para los infantes, motivo de crecimiento de su honra o estimación pública, dato que no hay que olvidar, porque contradice su actitud posterior.

1885 Ms *señor natural*. Si se suprime *natural*, este verso inicia la serie *-o* siguiente. Parece una reconstrucción acertada, como hace Menéndez Pidal, porque es una adición espuria frecuente y además es más propio de la estructura del discurso; pero no es nuestro criterio en esta edición, si lo que hay en el texto es posible.

1887 *nos* es un dativo de provecho. El Objeto Directo en plural, *fijas*, no lleva artículo, menos usado cuando la cuantificación y la situación consabida suponen determinación bastante.

Casar q*ue*remos con ellas a su ondra *e* a n*uestr*a pro
Vna grant ora el Rey pensso *e* comidio
Hyo eche de t*ie*rra al bue*n* campeador 1890
E faziendo yo ha el mal *y* el a mi grand pro
Del casamiento non se sis abra sabor
Mas pues bos lo q*ue*redes entremos en la Razo*n*
A mynaya albar_fañez *e* a p*er*o vermu[do]z
El Rey don alfonsso essora los l[l]amo 1895
[fol. 391r]

A vna q*ua*dra elle los aparto
Oyd me mynaya *e* vos p*er* vermu[do]z
Siruem myo çid el campeador
el lo mereçe E de mi abra p*er*don 1898b
viniessem a vistas si ouiesse de*n*t sabor
Otros mandados ha en esta mi cort 1900
Diego *e* ferrando los yffantes de carrio*n*
Sabor han de casar co*n* sus fijas amas a dos
Sed buenos [menssageros] *e* Ruego uos lo yo
Q*ue* gelo digades al buen campeador
Abra y ondra *e* creçra en onor 1905
Por conssagrar con los yffantes de carrion

1888 Germán Orduna ha señalado cómo esta combinación de estima pública para el Cid y provecho para los de Carrión, es un argumento de peso en el cambio de actitud del rey. Si éste lo piensa tanto, es porque le concede su verdadera importancia, del mismo modo que cuando lo haga el Cid, será porque es consciente de que es un argumento clave para su perdón. Podemos añadir que el provecho no es sólo para los de Carrión: las hijas del Cid, al pasar a depender de los nobles más afectos al rey, se convierten, como tantas heroínas de la épica oriental y occidental, en rehenes, de hecho, del rey, en un seguro contra posibles acciones de su padre.

1889 *ora* no significa más que un período de tiempo, muy largo, en este caso. La combinación *pensso e comidio* «pensó y calculó» es expresión formulaica que aparece tres veces a partir de este verso.

1891 El gerundio tiene el valor de una causal-consecutiva para acción no terminada.

1892 *si s(e) abrá sabor* el pronombre reflejo tiene un valor de dativo ético, por otra parte, y de introductor de un sentido medial, por otra, ya que así se presenta al Cid como no totalmente activo en todo el asunto, lo que también es muy importante para la estructura de la última parte del *Cantar*.

1893 *razón* tiene el sentido de «argumento, discusión, proceso dialéctico».

1896 Ms *ele*, forma plena derivada del demostrativo *ille*, cfr. v 1353.

1897 Ms *vermuez*.

queremos casarnos con ellas en su honra y nuestro pro.»
Mucho rato el rey pensó y reflexionó:
«Yo eché de mi tierra al buen Campeador, 1890
y haciéndole yo a él mal, y el a mí gran pro,
el casamiento no sé si le gustará o no;
mas pues vos lo queréis, entraremos en conversación.»
A Minaya Alvar Fáñez y a Pedro Bermúdoz
el rey don Alfonso entonces los llamó, 1895

a una sala él los apartó:
«Oídme, Minaya, y vos, Pedro Bermúdoz;
bien me sirve mio Cid el Campeador,
él lo merece, de mí obtendrá perdón; 1898b
que me venga a vistas, si tiene en ello sabor.
Otros recados tiene aquí en esta corte: 1900
Diego y Fernando, los infantes de Carrión,
tienen gusto en casar con sus hijas, las dos.
Sed buenos mensajeros, y os lo ruego yo
que se lo digáis al buen Campeador;
ganará honra y crecerá en honor, 1905
por enlazar con los infantes de Carrión.»

1898 Ms *el lo mereçe* al final de la línea del v. 1898. Ms *E de mi abra perdon* al principio de la línea del v. 1899.

1898b Ms *[a]* sobre la línea, en tinta más débil, entre *lo* y *mereçe*. Ms *-r yo* en tinta más débil añadido detrás de *mereçe*.

1899 *viniesse m(e)* subjuntivo en *-se* con valor de imperativo cortés, cfr. v 1190. Si el Cid tiene en ello gusto, «sabor», el rey le concede entrevistarse con él en el segundo tipo de reuniones solemnes, después de las *cortes*, a las que nos referiremos en el tercer cantar. Con ello se producirá la restauración oficial del Cid, pero sólo como resultado de un procedimiento público.

1903 Ms *[menssageros]* sobre la línea. El adjetivo antepuesto *buenos* es particularmente insistente, el rey espera sus buenos oficios, no que se limiten a transmitir el recado.

1905 Ms tilde superflua sobre *onor*. El rey diferencia entre la honra pública del Cid y su honor o valor propio. Esta diferencia es interesante, porque el Cid (y, suponemos, el público) pueden ver la primera parte, pero no la segunda. Además, cuando se vea la situación real económica de los infantes, más adelante, ese primer aspecto también quedará en tela de juicio para todos cuentos no estén dispuestos a aceptar la honra simplemente por la vinculación con la nobleza leonesa.

1906 *conssagrar* mantiene el sentido etimológico de compartir un acto sagrado, en este caso el enlace matrimonial.

Fablo mynaya *e* plogo a p*er* vermu[do]z
Rogar gelo emos lo q*ue* dezides uos
Despues faga el çid lo q*ue* ouiere sabor

Dezid a Ruy diaz el q*ue* en bue*n* ora nacio
Q*ue*l yre a vistas do aguisado fuere
Do el dixiere y sea el moion
Andar le q*ui*ero a myo çid en toda pro
Espidiensse al Rey con esto tornados son
Van pora valençia ellos *e* todos los sos
Q*ua*ndo lo sopo el bue*n* campeador
Ap*r*iessa caualga a reçebir los salio
Sonrrisos myo çid *e* bie*n* los abraço
Venides mynaya *e* vos pero vermu[do]z
En pocas t*ie*rras a tales dos varones
Com*m*o son las saludes de alfonsso myo señor

[fol. 39v]

Si es pagado o Reçibio el don
Dixo mynaya dalma *e* de coraço*n*
Es pagado *e* dauos su amor
Dixo myo çid grado al criador
Esto diziendo conpieçan la Razo*n*
Lo q*ue*l Rogaua alfonsso el de Leo*n*
De dar sus fijas a_los yfantes de carrion

1909 Con *ouiere* el rey señala que el Cid tiene posibilidades teóricas de decir que no.

1910 Ms corrección y adición innecesaria como *dezides* del corrector del XVI. Ms *nasco*. Este verso y el siguiente, en el manuscrito, constituyen un nuevo pareado, que marca la transición a otra escena. La corrección, en este caso, es muy simple y, además, se refuerza por el valor de *fuere* con *[ue]* como variante combinatoria de */o/*. Por ello enmendamos.

1911 Ms *fuere aguisado*. La inversión sólo es posible si se entiende la rima con un criterio fonológico, como */fore/*, según indicamos en nota al verso anterior.

1912 El lugar de las vistas se señalaba con un mojón, lo cual confería al territorio una situación jurídica especial.

1914 Ms el corrector del XVI enmendó en *despidiensse*, son *[s]* sobre la línea, innecesario.

1921 El plural *saludes* se refiere al hecho concreto de enviar salud, es decir, al tipo de saludo, no a la salud física. El Cid pregunta si el rey le saluda, porque si es así sabe que todo ha ido bien. Por eso la respuesta de Minaya en vv 1923 y ss no se refiere a nada físico.

Habló Minaya y plugo a Pedro Bermúdoz:
«Se lo rogaremos lo que decís vos;
después haga el Cid lo que crea mejor.»

—«Decid a Ruy Díaz, el que en buen hora fue criado,
que iré con él a vistas donde fuere adecuado;
donde él dijere, ahí sea el mojón.
Quiero dar a mio Cid el mayor honor».
Se despiden del rey, con esto vuelven los dos,
van para Valencia ellos y su escuadrón.
Cuando lo supo el buen Campeador,
aprisa cabalga, a recibirlos salió;
sonrióse mio Cid y bien los abrazó:
«¿Venís, Minaya, y vos Pedro Bermúdoz?
En pocas tierras hay tales dos varones.
¿Cómo son los saludos de Alfonso mi señor?

¿si le ha gustado, cuando recibió el don?»
Dijo Minaya: «con el alma y el corazón
se ha alegrado y os da su amor.»
Dijo mio Cid: «gracias al Creador».
Diciendo esto comienzan la relación
de lo que le rogaba Alfonso el de León
de dar sus hijas a los infantes de Carrión,

1924 *Es pagado*. El uso de *ser* en construcciones que hoy llevan *estar* se vincula al problema de evolución de los tiempos compuestos y la pasiva en la Edad Media. En los verbos intransitivos la construcción es de tiempo compuesto, en los transitivos, pasiva. En los verbos reflejos la situación es intermedia, porque, por un lado, se expresa la voz media, es decir, el sujeto es a la vez agente y paciente o beneficiario de la acción verbal y, por otro, se tiende a marcar la anterioridad inmediata al tiempo expresado por el verbo auxiliar. Si, como en este caso, el verbo auxiliar *ser* está en presente, el valor temporal de la perífrasis tiende al antepresente, el sentido, por tanto, viene a ser «queda complacido» y también «ha quedado complacido, se ha sentido complacido».

1926 La construcción de gerundio es un sustituto de un ablativo de circunstancia concomitante, que expresa, en este caso, simultaneidad. El cambio a los tiempos del comentario indica que lo que viene a continuación será discurso directo, o discurso indirecto tomado como discurso directo, en una mezcla frecuente en el *Cantar*.

Q*ue*l connosçie y ondra *e* creçie en onor
Q*ue* gelo consseiaua dalma *e* de coraçon
Q*u*ando lo oyo myo çid el buen campeador
Vna grand ora pensso *e* comidio
Esto gradesco a x*r*i*st*us el myo se*ñ*or
Echado fu de t*ie*rra *e* tollida la onor
Con grand afan gane lo q*ue* he yo
A dios lo gradesco q*ue* del Rey he su a[mor]
E piden [me] mis fijas pora los yfantes de carrio*n*
Ellos son mucho vrgullosos *e* an part en la cort
Deste casamiento non auria sabor
Mas pues lo conseia el q*ue* mas vale q*ue* nos
Flablemos en ello en la poridad seamos nos
A_fe dios del çiello q*ue* nos acuerde en lo miior
Con todo esto a uos dixo alfonsso
Q*ue* uos vernie a vistas do ouiessedes sabor
Q*ue*rer uos ye ver *e* dar uos su amor
Acordar uos yedes despues a todo lo meior
[fol. 40r]
Essora dixo el çid plazme de coraçon
Estas vistas o las ayades uos
Dixo minaya uos [sed] sabidor

1929 Ms *creçie*. Desde Restori se ha aceptado muy generalmente la enmienda *creçrie*. Los referidos de los sujetos de los verbos «conocer» y «crecer» son distintos, el primero es el rey, el segundo el Cid, anunciado por el Objeto Directo de *connosçie, l(e)*. Sin embargo, la oración de *creçie* no depende de *connosçie*, sino de un performativo no explícito, como sucede a menudo. El verso es una réplica del v 1905, en el que se usan sendos futuros. Es cierto que Menéndez Pidal corrige, pero lo da como una opción, señalando que se puede respetar el manuscrito, por atracción del primer copretérito. Tampoco creo que se trate de un *imperfectum futuri*, un imperfecto con valor de futuro, según la propuesta de Nyrop que don Ramón discute. La solución, en cualquier caso, debe ser la misma para los dos verbos, o *connosçie* y *creçie*, como en el manuscrito, o *connosçrie* y *cresçrie*. Todo se soluciona si se entiende correctamente: «El rey Alfonso había hablado de dar las hijas del Cid a los infantes de Carrión, con lo que el rey le reconocía honra y el Cid crecía en honor». La acción se ve como pasada en el comentario del rey, como cosa hecha. Ms tilde superflua añadida sobre la inicial de *onor*, la misma enmienda superflua del v 1905.

1932 El juglar marca el paralelo de la actitud del Cid y del rey repitiendo el verso 1889, con «el Cid» como referido del sujeto.

1933 Se abre una serie con un discurso directo sin verbo performativo explícito que lo introduzca.

que le reconocía ahí honra y que crecía en honor,
que se lo aconsejaba con el alma y el corazón.
Cuando lo oyó mio Cid, el buen Campeador,
mucho rato pensó y reflexionó:
«Esto agradezco a Cristo mi señor;
fui echado de mi tierra y, tras quitarme el honor,
con gran afán gané lo que tengo yo;
a Dios lo agradezco, que del rey tengo perdón,
y me piden mis hijas para los infantes de Carrión,
ellos son muy orgullosos y siguen a la corte,
este casamiento no me parece lo mejor;
mas pues lo aconseja quien vale más que yo,
hablemos de ello, en secreto vayámonos,
que el Dios del cielo nos aconseje lo mejor.»
—«Con todo esto a vos os dijo Alfonso
que os vendría a vistas donde os pareciese mejor;
os querría ver y daros su amor,
ya pensaréis después todo lo mejor.»

Entonces dijo el Cid: «me place de corazón.»
—«Estas vistas, dónde las tengáis los dos,
—dijo Minaya— de vos es la decisión».

1934 *tollida la honor* es un nuevo sustituto de ablativo de circunstancia concomitante, porque el participio de un verbo transitivo no puede ir regido por *fu*. La nota tironiana no puede interpretarse como forma del verbo *haber*, sino como conjunción copulativa que hace en realidad el papel de un signo de puntuación que separa las dos construcciones distintas en el mismo verso.

1936 Ms *graçia*, fuera de rima, la corrección es de Bello.

1937 Ms tilde y *me* sobre la línea, letra del copista, pero tinta ligeramente más densa. Basado en la *Crónica de Veinte Reyes* y en la *Primera Crónica General*, Menéndez Pidal añade cuatro versos plausibles:

1937b «¿Dezid Minaya e vos Per Vermudoz,
1937c d'aqueste casamiento que semeia a vos?»
1937d «Lo que a vos ploguiere esso dezimos nos».
1937e Dixo el Çid: «de gran natura son iffantes de Carrion»,

1943 Se introduce el discurso directo de Alvar Fáñez, sin verbo performativo explícito, ni más transición que la versal. Es indudable por el v 1947.

1946 Ms *des pues*.

1947 Ms *phme* tachado ante *plazme*.

1949 Ms *[sed]* sobre la línea. La construcción analítica del verbo *ser* + abstracto en *-or* equivale al tiempo del verbo *ser* con el contenido semántico del abstracto.

Non era marauilla si q*ui*siesse el Rey alfonsso
Fasta do [lo] fallassemos buscar lo yremos nos
Por dar le grand ondra com*mo* a Rey **e a señor**
Mas lo q*ue* el q*ui*siere esso q*ue*ramos nos
Sobre taio q*ue* es una agua **muy fort**
Ayamos vistas q*u*ando lo q*ui*ere myo se*ñ*or
Escriuien cartas bie*n* las sello
Con dos cauall*er*os luego las enbio
Lo q*ue* el Rey q*ui*siere esso fera el campeador

[103]

Al Rey ondrado delant le echaro*n* las cartas
Q*u*ando las vio de coraçon se paga
Saludad me a myo çid el q*ue* en bue*n* ora çinxo espada
Sean las vistas destas [.]iij. semanas
Syo biuo so alli yre sin falla
Non lo detardan a myo çid se tornaua*n*
Della part *e* della pora la[s] vistas se adobauan
Q*ui*en vio por castiella tanta mula p*re*çiada
E tanto palafre q*ue* bien anda
Cauallos gruessos *e* coredores sjn falla

1951 Ms *[lo]* sobre la línea. Los editores enmiendan *yremos* en *yriemos*, innecesario. La forma de subjuntivo tiene valor del actual tiempo compuesto, tanto antepresente como antecopretérito y marca la posibilidad virtual; el sentido moderno es «nosotros iremos a buscarlo hasta que lo hayamos encontrado» o «hasta donde podamos encontrarlo». El sentido virtual se mantiene en el infinitivo del v 1952 y en los subjuntivos del v 1953.

1952 Ms *Rey de tierra*. Corrección de Bello inicialmente. Aceptamos la variante de Montaner, expresión formulaica que aparece seis veces en el manuscrito.

1954 Ms *cabdal* contra la rima. Menéndez Pidal propone conjeturalmente la corrección *mayor*. Sería también posible, con Lidforss, pensar que tras *Sobre Taio* va el actual v 1955 y que lo que sigue en este verso 1954 es una glosa. *agua mayor* no se encuentra en nuestro texto y es plausible la conjetura de Montaner en nota que, adaptada a una representación fonológica, seguimos. En el texto, este editor deja la lección del manuscrito.

1955 *quando* + presente no introduce una temporal, para lo cual se usa quando + *futuro*, sino una causal, modal o consecutiva-modal, que sustituye a la construcción latina con *cum* y traducimos por «pues».

1956 La recuperación de la honra del Cid se da con todos los requisitos formales, incluido el sello. Este hecho, que en sí mismo es un anacronismo, pues no

—«No sería maravilla, si quisiese el rey Alfonso,
hasta donde lo encontremos lo buscaremos nosotros,
por darle gran honra, como a rey de la tierra.
Mas lo que él quisiere también lo querré yo.
Junto al Tajo, que es un río mayor,
tengamos las vistas, pues lo quiere mi señor.»
Escribían cartas, bien las selló,
con dos caballeros enseguida las envió;
lo que el rey quisiere, eso hará el Campeador.

103. PREPARATIVOS DE LAS VISTAS

Al rey honrado delante le presentaron las cartas;
cuando las vio, de corazón se agrada:
«Saludadme a mio Cid, el que en buen hora ciñó espada;
sean las vistas dentro de tres semanas;
si yo vivo estoy, allí iré sin falta.»
No lo retrasan, con mio Cid regresaban.
Por una parte y otra para las vistas se arreglaban;
¿Quién vio por Castilla tanta mula preciada,
y tanto palafrén que bien anda,
caballos gruesos y corredores sin falta,

corresponde a su época, ha servido para intentar atrasar la fecha de composición, hasta finales del XII o principios del XIII, sin embargo, van apareciendo testimonios de uso del sello, no sólo para el rey, sino para los nobles, a mediados del XII. Por otro lado, nadie ha señalado, que sepamos, que el Cid, como soberano de una ciudad andalusí, podía usar un sello como un rey o un alto dignatario moro, práctica muy corriente en las culturas orientales, durante siglos, donde frecuentemente soluciona los problemas derivados del analfabetismo, por lo que se usaron y usan corrientemente, incluso entre particulares.

1962 *tres semanas*, al contarse la que se está y la final, se reducen a una quincena.

1964 Ms *de d tardan*, con mayor espacio entre los dos primeros elementos que entre el segundo y el tercero.

1965 El distributivo por reiteración es muy corriente en la lengua medieval, tanto en los numerales con en esta construcción, que aparece seis veces en el texto. Equivale a «por una y otra parte».

1966 El juglar, al enumerar ahora los elementos materiales que añaden lustre a las vistas, nos da una clara idea de lo que su público consideraba más valioso: mulas, palafrenes, caballos, tanto los de llevar las pesadas armas como los ligeros para correr, pendones, escudos, astas, mantos, pieles, telas y viandas en grandes cantidades.

Tanto buen pendon meter en buenas astas
Escudos boclados con oro *e* con plata
Mantos *e* pielles e buenos çendales dandria

[fol. 40v]

Conduchos largos el Rey enbiar ma*n*daua
A_las aguas de taio o las [uistas] son apareiadas
Con el Rey atantas buenas conpa*ñ*as
Los yffantes de carrion mucho alegres andan
Lo vno adebdan *e* lo ot*r*o pagauan
Com*m*o ellos tenien creçer les ya la ganançia
Q*u*antos q*u*isiessen aueres doro o de plata
El Rey don alfonsso ap*r*iessa caualgaua
Cuendes *e* podestades *e* muy grandes mesnadas
Los yfantes de carrion lieuan grandes conpa*ñ*as
Con el Rey van leones *e* mesnadas galizianas
Non son en cuenta sabet las castellanas
Sueltan las Riendas a_las vistas se ua*n* adeliñadas

[104]

Dentro en vallençia myo çid el campeador
Non lo detarda pora [las] vistas se adobo
Tanta gruessa mula *e* tanto palafre de sazon

1970 La bloca era el centro del escudo, era metálica y servía de núcleo de la armazón del mismo. Labrarla en metales nobles era señal de riqueza, evidentemente.

1971 Ms *dadria*, hay que suplir el frecuente olvido de tilde. Los cendales o tejidos de seda de Andria, nombre medieval de Andros, en el mar Egeo, eran ya célebres en occidente en 1102 y posteriormente estarán atestiguados en las *chansons* francesas. Dada la importancia de la industria textil andalusí y sus relaciones con Bizancio y el oriente del Mediterráneo, es más que probable que fueran conocidos en al-Andalus desde mucho antes.

1973 Ms *[uistas]* sobre la línea, en tinta más densa.

1974 Ms *atatas* con tilde posterior sobre el primer *-ta-*.

1975 Ms *carrio*, falta la tilde.

1976 El juglar se preocupa desde el principio de que el público se dé cuenta de que los infantes no son trigo limpio y usa una nueva fórmula distributiva, en la que se aprecia el valor del neutro románico para indicar una pluralidad: «pagan unas cosas y dejan a deber otras», con ello se va señalando que, aunque vengan de la rodilla de los godos, no disponen de fondos. Nótese en la distribución de los valores temporales de las formas verbales como el presente se prolonga hasta el lector, para la deuda, mientras que el copretérito contribuye a una sensación de lejanía en el pago.

tanto buen pendón meter en buenas astas,
escudos blocados con oro y con plata,
mantos y pieles, y buenos cendales de Andria?

Grandes bastimentos el rey enviar mandaba
a las aguas del Tajo, donde las vistas se preparan.
Con el rey, tantas buenas compañas.
Los infantes de Carrión muy alegres andan,
unas cosas adeudan y otras pagaban;
con lo que ellos obtenían, les crecería la ganancia,
cuanto quisiesen, bien fuera de oro o de plata.
El rey don Alfonso aprisa cabalgaba,
condes y potestades y muy grandes mesnadas.
Los infantes de Carrión llevan grandes compañas.
Con el rey van leoneses y mesnadas galicianas,
no caben en cuenta, sabed, las castellanas;
sueltan las riendas, a las vistas van enderezadas.

104. LAS VISTAS JUNTO AL TAJO

Dentro de Valencia mio Cid el Campeador
no lo retrasa, para las vistas se preparó.
Tanta gruesa mula, tanto palafrén de lo mejor,

1977 *Commo* con valor causal-consecutivo: «porque ellos suponían que se les iban a acrecentar las ganancias [por la dote de las hijas del Campeador]».

1978 Con la forma *quisiessen* el juglar hace un guiño al público, que capta la ambigüedad entre probabilidad y duda de ese tiempo verbal, probabilidad para los infantes, duda para los oyentes.

1980 A partir de aquí el texto, que en total usa 61 veces *conde(s)*, usa tres veces la forma diptongada, siempre en plural y siempre coordinada, aquí con *podestades* y las otras dos veces con *yfançones*, como expresión formulaica en rima. La forma no diptongada no aparece nunca en coordinación nominal, lo que demuestra que se trata de fórmulas arcaicas, que llenan un hemistiquio.

1982 Ms *-es* tras *leonés*, adición posterior para formar un nuevo plural, que no era propio del texto original, en el que la forma *leoneses* sonaría como *pieses* en español actual. Los *galizianos* son los gallegos.

1984 Ms la tilde de *adeliñadas* es enmienda sobre la *-i-*.

1986 Ms *las* sobre la línea, en tinta anaranjada, entre *pora* y *vistas*, enmienda necesaria. Cfr. vv 1965, 2012.

1987 La enumeración con *tanta ... tanto* conjuga la intensificación superlativa y la distribución, con valor colectivo del singular, más frecuente en las formas femeninas, que pueden ser herederas de neutros plurales latinos. Los sustantivos sin adjetivo o equivalente van en plural.

Tanta buena arma *e* tanto bue*n* cauallo corredor
Tanta buena capa *e* mantos *e* pelliçones
Chicos *e* grandes vestidos son de colores 1990

Mynaya albar_fañez *e* aq*ue*l pe*ro* vermu[do]z
Marti*n* muñoz [el que mandó a Montmayor] 1992
e marti*n* antolinez el burgales de pro 1992b
El ob*is*po don ierom[e] coronado meior
Aluar aluarez *e* aluar saluadorez
Mu*ño* gustioz el cauall*e*ro de pro 1995
Galind garçiaz el q*ue* fue de aragon
Estos se adoban por yr co*n* el campeador

[fol. 41r]

E todos los otros q*[uantos]* y son
Aluar saluadorez *e* galind garciaz el de aragon
A aq*ue*stos dos mando el campeador
q*ue* curien a valençia Dalma *e* de coraçon 2001
e todos los [otros] q*ue* en poder dessos fossen 2001b
Las puertas del alcaçar [mio Çid lo mandó] 2002
q*ue* non se abriessen de dia ni*n* de noch 2002b
Dentro es su mug*ier* *e* sus fijas amas a dos
En q*ue* tiene su alma *e* su coraçon
E otras dueñas q*ue* las siruen a su sabor 2005
Recabdado ha com*m*o tan buen varon
Q*ue* del alcaçar vna salir non puede
Fata q*ue*s torne el q*ue* en bue*n* ora nasc[i]o
Salien de valençia aguijan [a] espolon

1990 La pérdida de colorido de nuestros monumentos medievales, la mayoría de ellos recubiertos por capas de cal en el siglo XVIII como medida profiláctica, nos ha hecho olvidar que la Edad Media era un época de vivos colores. Habitualmente, las ropas de diario no se teñían así, porque el tinte agregaba valor, en una fiesta, en cambio, sacar las ropas de colores equivale a sacar las mejores galas.

1992 Ms *Martin muñoz e martin antolinez el burgales de pro* es un verso desequilibrado, que se parte en dos desde Bello, con la adición de la aposición al nombre propio (con estructura *el* + relativo) según el v 738.

1994 Ms *sauadorez*. Nunca se explica en el *Cantar* cómo o cuándo fue rescatado de los moros, cuando quedó preso en el v 1681.

1998 Ms *que y*. Este verso es corto. Menéndez Pidal enmienda *quantos que*. A la vista de los vv 2032 y 2561 es preferible sustituir *que* por *quantos*, explicable por confusión de abreviatura de copia intermedia.

tanta buena arma y tanto buen caballo corredor,
tanta buena capa y mantos y pellizones;
chicos y grandes van vestidos de colores. 1990

Minaya Alvar Fáñez y ese Pedro Bermúdoz,
Martín Muñoz y Martín Antolínez, el burgalés de pro,

el obispo don Jerónimo, coronado mejor,
Alvar Álvarez y Alvar Salvadórez,
Muño Gustioz, el caballero de pro, 1995
Galín Garcíaz, el que fue de Aragón:
estos se disponen a ir con el Campeador,

y todos los otros que están alrededor.
A Alvar Salvadórez y Galín Garcíaz el de Aragón,
a estos dos mandó el Campeador 2000
que cuiden de Valencia con el alma y de corazón, 2000b
y que los otros quedasen al mando de los dos.
Las puertas del alcázar, así lo mandó,
que no se abriesen de día ni de noche; 2002b
dentro está su mujer, y sus hijas, ambas las dos,
en quien tiene su alma y su corazón,
y otras dueñas que las sirven a su sabor; 2005
ordenado ha, como muy buen varón,
que del alcázar no puedan salir, no,
hasta que vuelva el que en buen hora nació.
Salían de Valencia, aguijan con el espolón.

2000 Ms verso largo, añade al final de la línea el principio del hemistiquio siguiente.

2001 El primer hemistiquio está copiado al final de la línea anterior y el segundo al principio de la siguiente.

2001b Menéndez Pidal enmienda *todos los otros*, corrección que tiene apoyo en el v 69, que expresa una idea relacionada. *dessos* resto del valor identificador del demostrativo.

2002 Verso con segundo hemistiquio muy largo que, desde Bello, forma el verso siguiente. Menéndez Pidal propuso el segundo hemistiquio, que aceptamos.

2007 *vna* usado como objeto indefinido de una negación, moderno *ninguna*.

2008 Ms *nasco*, se sustituye la forma débil equivalente, por la rima.

2009 Ms *aguijan y espolonauan*, la enmienda se apoya en los vv 2693 y 2775.

Tantos cauallos en diestro gruessos *e* corredores
Myo çid se los gañara q*ue* non gelos diera*n* en don
Hyas va pora las vistas q*ue* co*n* el Rey paro
De vn dia es l[l]egado antes el Rey don alfonsso
Q*u*ando vieron q*ue* vinie el buen campeador
Reçebir lo salen con ta*n* grand onor
Don lo ouo a oio el q*ue* en buen ora nasc[i]o
A todos los sos estar los mando
Si non a estos cauall*er*os q*ue* q*uer*ie de coraçon
Con vnos .xv. a t*ier*ras firio
Com*m*o lo comidia el q*ue* en buen ora naçio
Los ynoios *e* las manos en t*ier*ra los finco
Las yerbas del campo a dientes las tomo

[fol. 41v]

PLorando de_los oios ta*n*to auie el gozo mayor
Asi sabe dar omildança a alfonsso so se*ñ*or
De aq*ue*sta guisa a_los pies le cayo
Tan grand pesar ouo el Rey don alfonsso
Leuantados en pie ya çid campeador
Besad las manos ca los pies no
Si esto non feches non auredes my amor
Hynoios fitos sedie el campeador

2010 *destreros,* cfr. v.1548.

2013 El rey don Alfonso había llegado un día antes, lo que lo convertía en el obligado a dar hospitalidad.

2014 Ms *el* con la *-l* en tinta anaranjada corregida cobre el primer palo de una *-n*.

2016 La misma enmienda que en v 2008, por la rima. Montaner señala aquí, creemos que acertadamente, la fuerte incidencia de las fórmulas relacionadas con la buena estrella del nacimiento del héroe, que se van repitiendo regularmente. Hay que añadir que ello corresponde a la formación inicial del texto, porque en el período de transmisión uno de los copistas, quizás el último, no las entendió y por eso alteró las rimas finales.

2017 «Los mandó quedarse a todos los suyos». La solución de uno de los esquemas de doble acusativo latino (el de infinitivo y su acusativo sujeto) se resuelve aquí con *los* para la persona en el pronombre aislado, resto de acusativo, y con el sustituto de dativo para la forma duplicada *a todos los sos*, también personal, puesto que el referido es el mismo.

2019 El Cid desea hacer una muestra de sumisión en el círculo reducido de su gente de confianza, en la que ellos también participen. Es un acto bien meditado, que tiene dos partes, en la primera realiza unos gestos de sumisión que no

Muchos caballos destreros, gruesos y corredores,
mio Cid los había ganado, no se los habían dado en don.
Ya se va para las vistas que con el rey preparó.
Había llegado un día antes el rey don Alfonso,
cuando vieron que venía el buen Campeador,
a recibirlo salen con muy gran honor.
Cuando lo tuvo a ojo el que en buena nació,
a todos los suyos parar los mandó,
salvo a los caballeros que quería de corazón.
Con unos quince a tierra se echó,
como lo había pensado el que en buena hora nació,
las rodillas y las manos en la tierra colocó,
las hierbas del campo con los dientes las tomó,

llorando de los ojos, mucho era su gozo mayor;
así sabe humillarse ante Alfonso su señor.
De esta guisa a los pies le cayó;
muy gran pesar tuvo el rey don Alfonso:
«Levantaos en pie, ya Cid Campeador,
besad las manos, que los pies no;
si así no lo hacéis no tendréis mi amor.»
Las rodillas en tierra estaba el Campeador:

están recogidos en los textos legales conservados y que pueden interpretarse como gestos atávicos de sumisión, a falta de más datos seguros. De esta manera deja clara su intención. Formalmente, no está asegurado el perdón real, que requerirá la segunda ceremonia (vv 2028, 2039), que pervive en los preceptos legales, el besamanos. No hay antagonismo, ni resentimiento, sólo las habituales precauciones de un personaje odiseico, apoyadas posiblemente en algún rito o costumbre que desconocemos. La prosternación o *proskinesis* era postura bien conocida de los oferentes y se registra con frecuencia en la iconografía de los Reyes Magos.

2024 Las relaciones entre señor y vasallo quedan manifiestas en este pasaje, aparentemente tan lejano de nuestro comportamiento actual; aunque no tanto si pensamos en el protocolo marroquí, donde se mantienen la genuflexión y el beso de la mano del rey.

2028 La inspección videomicroscópica de Montaner señala la presencia de una tilde con tinta grisácea sobre el último *no*, espuria.

2029 Ms *les* tachado antes de *auredes*.

2030 Resto sintáctico de ablativo de circunstancia concomitante, que sintetiza lo ya expresado en v 2021.

Merçed uos pido a uos myo natural señor
Assi estando dedes me uuestra amor 2032
que lo oyan [todos] quantos aqui son 2032b
Dixo el Rey esto fere dalma e de coraçon
Aqui uos perdono e douos my amor
En todo myo Reyno parte desde oy 2035
Fablo myo çid e dixo [esta razón] 2036
merçed yo lo Reçibo [don] alfonsso myo señor 2036b
Gradescolo a dios del çielo e despues a uos
E a estas mesnadas que estan a derredor
Hynoios fitos las manos le beso
Leuos en pie y en la bocal saludo 2040
Todos los demas desto auien sabor
Peso a albar_diaz e a garci_ordoñez
Fablo myo çid e dixo esta Razon 2043
esto gradesco a [Christus el myo señ]or 2043b
Quando he la graçia de don alfonsso myo señor
Valer me [a] dios de dia e de noch 2045
Fuessedes my huesped si uos ploguiesse señor
Dixo el Rey non es aguisado oy

[fol. 42r]

Vos agora l[l]egastes e nos vinjemos anoch
Myo huesped seredes çid campeador

2032 Ms este verso y el siguiente se copiaron en una línea.

2032b Menéndez Pidal propone la adición de *[todos]*, basado en la *Crónica de Veinte Reyes*.

2033 Tanto *faré* como *feré* aparecen cuatro veces en el manuscrito. Lo mismo ocurre con los infinitivos *far* y *fer*, que aparecen quince veces cada uno.

2036 Ms este verso y el siguiente se copiaron en la misma línea. El corte y la adición de *esta razón* se deben a Menéndez Pidal. Es expresión formulaica que aparece en los vv 1866 y 2043 en posición de rima. Ms *lo* tachado tras *dixo*.

2036b Ms sobre *merçed yo lo* hay una raspadura. Entre *reçibo* y *Alfonsso*. sobre la línea, está escrito *do[n]*, en tinta más grisácea, que Montaner cree de letra del copista (no nos lo parece) o del primer corrector y Menéndez Pidal eliminó. Teniendo en cuenta el v 2044, en el contexto, parece razonable aceptar la corrección. Ms *señor* se escribió sobre la línea, marcado con medio corchete, al acabarse el espacio.

2037 Ms *[s]* sobre la línea. Ms *des pues*.

2038 Ms *-s* tachado tras *está* y tilde.

2039 Cfr. nota a v 2030.

2040 Se ha discutido sobre si el beso en la boca era parte del homenaje. Nos parece que se trata del beso de paz, que sella una reconciliación, de acuerdo con lo que, como burla, se dice en el v 3385.

«Merced os pido a vos, mi natural señor,
así estando dadme vuestro amor,
que lo oiga toda esta reunión.» 2032b
Dijo el rey: «esto haré con el alma y de corazón;
aquí os perdono y os doy mi amor,
y en todo mi reino parte desde hoy.» 2035
Habló mio Cid y así se expresó:
«merced, yo lo recibo, Alfonso mi señor; 2036b
lo agradezco al Dios del cielo y después a vos,
y a estas mesnadas que están alrededor.»
Las rodillas en tierra, las manos le besó;
púsose en pie, y en la boca lo saludó, 2040
a todos los demás esto les gustó;
pesó a Alvar Díaz y a Garci Ordóñez.
Habló mio Cid y así se expresó:
«Esto agradezco al Creador, 2043b
porque tengo la gracia de don Alfonso mi señor:
me ayudará Dios de día y de noche. 2045
Sed mi huesped, si os pluguiese, señor.»
Dijo el rey: «no es adecuado hoy,

vos ahora llegasteis, nosotros vinimos anoche;
mi huésped seréis, Cid Campeador,

2041 Ms la tilde es adición de corrector.

2042 Alvar Díaz era cuñado de García Ordóñez, casado con su hermana Teresa. Está claro el deseo del juglar de dar a sus oyentes identificaciones claras de nobles leoneses opuestos al Cid.

2043 Ms el verso siguiente se copia al final de éste, en la misma línea.

2043b Verso corto. Menéndez Pidal propuso añadir *padre* ante *criador*, con el resultado *al padre Criador*. Nuestra propuesta es más compleja. Suponemos que se usó, como verso completo, la expresión formulaica *esto gradesco Christus el mio señor*, como en v 1933. Un copista en la cadena de transmisión vio el final igual que el del verso siguiente y alteró éste.

2044 *Quando* no es temporal, sino causal-consecutiva.

2045 Ms Menéndez Pidal aplicó reactivo sobre uno anterior para leer este verso. Anota que *[a]* es del corrector y va sobre la línea. *de día y de noche*, «siempre».

2047 El rey hace valer su condición de primer llegado, para ejercer la hospitalidad.

E cras feremos lo q*ue* ploguiere a uos
Beso le la mano myo cid lo otorgo
Essora sele omillan los yffantes de carrion
Omillamos nos çid en buen ora nasq*ui*estes uos
En q*ua*nto podemos andamos en u*uestr*o pro
Respuso mio çid assi lo mande el c*r*iador
Myo çid Ruy diaz q*ue* en ora buena nascio
En aq*ue*l dia del Rey so huesped fue
Non se puede fartar del tantol q*ue*rie de coraçon
Catandol sedie la barba q*ue* tan aynal creçió
Marauillan [se] de myo çid q*ua*ntos q*ue* y son
Es dia es passado *y* entrada es la noch
Otro dia ma*ñ*ana claro salie el sol
El campeador a_los sos lo mando
Q*ue* adobassen cozina pora q*ua*ntos q*ue* y son
De tal guisa los paga myo çid el campeador
Todos era*n* alegres *e* acuerdan en vna Razon
Passado auie .iij. a*ñ*os no comiera*n* meior
Al otro dia ma*ñ*ana assi com*m*o salio el sol
El ob*i*spo don ih*er*om[e] la missa canto
Al salir de la missa todos iuntados son
Non lo tardo el Rey la Razon conpeço
Oyd me las escuellas cuendes *e* yfançones

[fol. 42v]

Cometer q*ui*ero vn Ruego a myo çid el campeador
Asi lo mande x*r*i*stus* q*ue* sea a so p*ro*
V*uestr*as fijas uos pido don eluira *e* do*ñ*a sol

2051 El referido del sujeto de *besó* y *otorgó* es el Cid.

2052 En ese momento en el que el Cid está ya perdonado es cuando parecen los infantes. El juglar parece seguir indicando la vinculación del casamiento y el perdón real.

2055 Aunque *assí lo mande el Criador* pueda tener aquí tinte irónico, éste no es constitutivo de la expresión, que es un calco de la expresión árabe origen de *ojalá*, que también admite todos esos matices.

2056 Ms *nasco*, contra la rima.

2059 Ms *creçiera*, contra la rima.

2060 Ms tilde y *[se]* sobre la línea. La expresión formulaica *quantos que y son* aparece siete veces en el texto, seis de ellas a partir de este verso y tres de ellas en los próximos sesenta versos, siempre como segundo hemistiquio, con el sentido de «todos».

y mañana haremos como gustéis vos.»
Besóle la mano, mio Cid lo otorgó,
entonces le saludan los infantes de Carrión:
«Os saludamos, Cid, en buen hora nacisteis vos,
en cuanto podemos andamos en vuestra pro.»
Repuso mio Cid: «así lo mande el Creador».
Mio Cid Ruy Díaz, el que en buena hora nació,
en aquel día fue huésped de su señor.
No se puede cansar de él, tanto lo quería en su corazón;
mirándole estaba la barba, que tan pronto le creció.
Se maravillan de mio Cid cuantos hay en la reunión.
Ese día ha pasado y llegado ha la noche.
A la mañana siguiente claro salía el sol,
el Campeador a los suyos mandó
que preparasen comida para toda la reunión;
de tal guisa los paga mio Cid el Campeador,
todos iban alegres y eran de una opinión:
desde hacía tres años no comieron mejor.
A la mañana siguiente, en cuanto salió el sol,
el obispo don Jerónimo la misa cantó.
Al salir de la misa hay una nueva reunión;
no lo retrasó el rey, su discurso empezó:
«Oídme, mi séquito, condes e infanzones,

proponer quiero un ruego a mio Cid el Campeador;
así lo mande Cristo, que sea en su pro.
Vuestras hijas os pido, doña Elvira y doña Sol,

2066 *eran alegres*, el verbo *ser* podía usarse con adjetivos para expresar una situación transitoria o resultado de una acción previa, para lo que hoy usamos *estar*.

2067 De nuevo el número *tres* se emplea con un valor simbólico, folclorístico.

2068 *commo* introduce una temporal. Se mezclan la forma procedente de *quomodo* y el uso sintáctico de la conjunción latina *cum* + indicativo.

2075 La expresión formulaica que constituye el segundo hemistiquio se repite veintidós veces en el texto, a partir de este verso, veinte de ellas idéntica. Sólo en v 2786 se usa *don Sol*. Las evolución de la palabra *domina* es *dueña*, con diptongo. La apócope de *domina* > *don* se produce ante vocal, mientras que la evolución ante consonante es *doña*, cuando se trata de aposición unimembre, sin pausa, seguida de nombre propio. Funciona entonces como átona y no diptonga. *don*, como el artículo *el* puede ser masculino o femenino cuando la palabra siguiente empieza por vocal.

Q*ue* las dedes por mugieres a_los yfantes de carrio*n*
Semeiam el casamiento ondrado *e* co*n* grant pro
Ellos uos las piden *e* mando uos lo yo
Della *e* della parte q*uan*tos q*ue* aq*ui* son
Los mios *e* los u*uestr*os q*ue* sean Rogadores
Dandos las myo çid si uos vala el c*ri*ador
Non abria fijas de casar Respuso el campeador
Ca non han grant hedad e de dias peq*ueñ*as son
De grandes nueuas son los yfantes de carrion
Perteneçen pora mis fijas *e* avn pora meiores
Hyo las engendre amas *e* criastes las uos
Entre yo y ellas en u*uestr*a merçed somos nos
Afellas en u*uestr*a mano don eluira *e* do*ñ*a sol
Dad las a q*ui* q*ui*sieredes uos ca yo pagado so
Graçias dixo el Rey a uos *e* a tod esta cort
Luego se leuantaro*n* los yffantes de carrion
Ban besar las manos al q*ue* en ora buena naçio
Camearo*n* las espadas antel Rey don alfonsso
Fablo el Rey don alfonsso com*m*o ta*n* bue*n* se*ñ*or
Grado *e* graçias [cid] *e* p*ri*mero al c*ri*ador
[fol. 43r]
Q*uem* dades u*uestr*as fijas pora los yfantes de carrion

2076 *Que* final, facilitado por la dependencia formal como completiva de *pido*.

2078 El rey se compromete, en las palabras del juglar. En lo que sigue no hay que perder de vista la noción fundamental: el Cid accede al matrimonio porque lo manda el rey, y así queda bien explícito. Cfr. nota a v 1888.

2079 Ms *q* sobre *parte*. *quantos* se escribe sobre un segundo *parte* raspado. Al margen, en letra del XVI, se lee *quantos*. Se marca la distribución por reiteración de la construcción prepositiva *della*, con el sentido de «todas».

2081 *Dandos* «dadnos», metátesis con el clítico, frecuente.

2083 Ms *hedand*, posible mala reconstrucción de una tilde de una versión anterior.

2084 *nuevas* es un calco semántico del árabe, donde significa «noticias» y también «renombre». El segundo sentido es el que conviene aquí. No olvidemos que el calco se caracteriza porque los distintos sentidos de la palabra calcada pasan a la palabra calco.

2085 *pora meiores*, forma de comparativo sin término de comparación, usado como superlativo relativo. Cfr. nota a v 2105.

2087 *Entre yo y ellas*, sujeto con preposición.

2088 *don Elvira e doña Sol*, Objeto Directo de *Afe*, duplicado con *las*, a pesar de ser nombre propio de persona no lleva preposición *a*.

que las deis por mujeres a los infantes de Carrión.
Me parece el casamiento honrado y de gran pro,
ellos os las piden y mándooslo yo.
Por una y otra parte, toda esta reunión,
los míos y los vuestros que rueguen en su favor;
dádnoslas, mio Cid, así os ayude el Creador.»
«No tendría hijas que casar —repuso el Campeador—
pues no tienen mucha edad y de días pequeñas son.
De gran nobleza son los infantes de Carrión,
convienen para mis hijas y aun para mejores.
Yo las engendré a ambas y las criasteis vos,
en vuestra merced estamos tanto ellas como yo;
tomadlas en vuestra mano, a doña Elvira y doña Sol,
dadlas a quien quisiereis vos, pues yo obligado estoy.»
«Gracias —dijo el rey— a vos y a toda esta corte.»
Enseguida se levantaron los infantes de Carrión,
van a besar las manos al que en buen hora nació;
cambiaron las espadas ante el rey don Alfonso.
Habló don Alfonso, como muy buen señor:
«Gracias, Cid, como muy bueno, y primero al Creador,

porque me dais vuestras hijas para los infantes de Carrión.

2090 Ms *ca yo pagado so* repetido tras *Rey*, error por el verso anterior. Ms *cort* sobre la línea.

2093 Cambiar las espadas está bien atestiguado, tanto entre cristianos como entre musulmanes, pero no como parte de la ceremonia de esponsales. Puesto que lo que se cambian son dos espadas cualesquiera, el sentido de la ceremonia parece más ligado a la alianza de los nobles leoneses y el Cid que al matrimonio.

2095 Ms *cid* sobre la línea. El verso es muy largo. Por ello suprimimos, tras *Cid*, *commo tan bueno*, porque entendemos que el escriba automáticamente empezó la expresión formulaica *commo tan buen varón* (v 2006) y, al llegar a *buen*, se dio cuenta de que ésa no era la terminación textual, por lo que lo arregló como pudo. Menéndez Pidal suprime las dos primeras palabras, pero el resultado no aparece en ninguna otra parte del *Cantar*, mientras que nuestra conjetura tiene un paralelo en el v 2560.

2096 Ms entre la *Q*, que no lleva signo de abreviación, y la *m* hay un espacio capaz de unas tres letras. El examen de Montaner con el videomicroscopio muestra que se raspó y se escribió una *n* «en tinta muy pálida». Una mano moderna escribió, a lápiz, *oy* sobre la *Q* y trazó una llamada con un aspa a su izquierda. *Que* es causal.

Daq*ui* las p*r*endo por mis manos don eluira *e* doña sol
E dolas por veladas a_los yfantes de carrion
Hyo las caso a u*uestr*as fijas co*n* u*uestr*o amor
Al c*r*iador plega q*ue* ayades ende sabor
Afellos en u*uestr*as manos los yfantes de carrio*n*
Ellos vayan conuusco ca daq*uen* me torno yo
Trezientos marcos de plata en ayuda les do yo
Q*ue* metan en sus bodas o do q*ui*sieredes uos
Pues fueren en u*uestr*o poder en valençia la mayor
Los yernos *e* las fijas todos u*uestr*os fijos son
Lo q*ue* uos ploguiere dellos fet campeador
Myo çid gelos Reçibe las manos le beso
Mucho uos lo gradesco com*m*o a Rey *e* a señ*o*r
Vos casades mis fijas ca no*n* gelas do yo
Las palabras son puestas [les mandó so señor]
q*ue* ot*r*o dia mañana Q*u*ando salies el sol
q*ue*s tornasse cada vno do*n* salidos son
Aq*ui*s metio en nueuas myo çid el campeador

2097 Ms *[a]* sobre la línea, del copista o del primer corrector, según Menéndez Pidal, ante *don*. En la duda, nos inclinamos por lo segundo y optamos por suprimirla, porque la expresión formulaica, cuando lleva preposición, la lleva en los dos términos (vv 2181, 2817 con *a*, mientras que el v 3719 lleva *con*), y, si bien es cierto que ante nombre propio Objeto Directo es frecuente la preposición, la regla tiene muchas excepciones, como acabamos de ver en v 2088, con esta misma expresión formulaica.

2098 Ms *se* sobre *dolas*, en letra pequeña posterior. *veladas*, desposadas.

2101 Ms *Afellos* con *-o-* corregida sobre *-a-* anterior.

2103 El rey da trescientos marcos de plata a los infantes para ayudarlos en sus gastos de viaje y boda. El juglar recalca la penosa situación económica de los nobles cada vez que puede y, al mismo tiempo, explicita que el rey los pone bajo el poder del Cid.

2104 Ms *-re-* de *quisiéredes* sobre la línea.

2105 *Valençia la Mayor* no es una construcción que quiera diferenciar la capital levantina de otras ciudades que llevaron el nombre de Valencia, como creyó Menéndez Pidal. Se trata simplemente de la construcción apositiva unimembre de nombre propio + pronombre (luego artículo) + adjetivo comparativo con valor de superlativo relativo, en la que el segundo elemento, *la Mayor*, está sustantivado. No se trata de que *mayor* pierda el valor comparativo, se trata de que es un superlativo, no equivale a «la grande», sino a «la muy grande [entre otras ciudades, no entre otras Valencias]». Cfr. nota a v 2085.

2107 El rey suaviza la imposición de la boda colocando a los condes a merced del Cid. La situación es compleja, porque, por una parte, las hijas, sometidas a sus maridos, son rehenes del rey, pero los infantes, sometidos al Cid, son rehenes de éste.

desde aquí las tomo por mis manos a doña Elvira y doña Sol,
y las doy por veladas a los infantes de Carrión.
Yo las caso a vuestras hijas, con vuestro amor,
al Creador plegue que tengáis de ello sabor.
Tomadlos en vuestra mano a los infantes de Carrión,
que ellos vayan con vos, pues desde aquí me vuelvo yo.
Trescientos marcos de plata en ayuda les doy yo,
que los empleen en sus bodas o donde quisiéreis vos;
pues quedarán en vuestro poder en Valencia la mayor,
los yernos y las hijas todos vuestros hijos son:
lo que os pluguiere haced de ellos, Campeador.»
Mio Cid los recibe de él, las manos le besó:
«Mucho os lo agradezco, como a rey y señor,
vos casáis a mis hijas, pues no se las doy yo.»
Las palabras están escritas, les mandó su señor
que a la mañana siguiente, cuando saliese el sol,
que se volviese cada uno al lugar de donde salió.
Aquí se hizo noticia, mio Cid el Campeador:

2110 El Cid deja claro que el responsable de la boda es el rey.

2111 Ms versos mal distribuidos. En esta línea aparece el primer hemistiquio de este verso y el primero del siguiente. Para formar el segundo hemistiquio, Menéndez Pidal propuso *los omenajes dados son*, según el v 3425, a lo que objeta Montaner que en éste último se trata de una fórmula jurídica. Podría proponerse también *e bien las selló*, como en v 1956. El problema, sin embargo, parece ser sintáctico. Es esperable en este segundo hemistiquio un verbo en pretérito que rija la completiva introducida por *que* en el v 2112b y anticipada en el *que* anunciativo del v 2112. El sujeto de este verbo tiene que referirse al rey, que cancela las vistas. En posición final de verso podemos optar por *les mandó so señor* vv 3535, 3703, *el rey lo mandó*, cuyas dos palabras son el final del v 2063, cuyo sujeto es *El Campeador*. Como *señor* aparece al final de 2109, optamos por esa fórmula, porque la proximidad de las terminaciones pudo provocar el salto. Mientras la estructura sintáctica es clara, la opción léxica sólo puede ser conjetural.

2112 Ms verso formado por el final de la línea anterior y el principio de ésta, seguido por lo que ahora es el v 2112b. Ms *saliel el* entre las cuales, en tinta naranja se intercaló una *-e* muy borrosa. Es error de *-l* por *-s* alta.

2112b El primer hemistiquio de esta línea pasa a segundo del verso anterior.

2113 Ms inicial que ocupa el principio de cuatro líneas. Éste es el único ejemplo de *meterse en nuevas*, en nuestro corpus. Ha sido interpretado como «hizo cosa señalada», por Menéndez Pidal, o «ganó fama y alabanza», por Bello. Como ya hemos explicado, en nota a v 2084, el calco del arabismo *ajbār* tiene los sentidos de «noticia» y «renombre», que se conservan en *nuevas*. Hoy diríamos «se hizo famoso», en el sentido de «popular», «se puso en boca de todos».

Tanta gruessa mula *e* tanto palafre de sazo*n*
Tantas buenas vestiduras q*ue* dalfaya son
Conpeço myo çid a dar a q*ui*en q*ui*ere p*re*nder so do*n*
Cada vno lo q*ue* pide nadi nol dize de no
Myo çid de_los cauallos .L.x. dio en don

[fol. 43v]

Todos son pagados de_las vistas q*ua*ntos q*ue* y son
Partir se q*ui*eren q*ue* ent*r*ada era la noch
El Rey a_los yfantes a_las manos les tomo
Metiolos en poder de myo çid el campeador
Evad aq*ui* u*uest*ros fijos q*ua*ndo u*uest*ros yernos son
de Oy mas sabed q*ue* fer dellos campeador
Gradescolo Rey *e* p*re*ndo u*uest*ro don
Dios q*ue* esta en çielo de[vos] dent bue*n* galardo*n*

[105]

Yo uos pido merçed a uos Rey natural
Pues q*ue* casades mys fijas asi com*m*o a uo[s] plaz

2114 En este verso y el 2116 vemos la solución triunfante en castellano para las construcciones partitivas definidas, la concordancia del sustantivo que indica la parte con el cuantitativo.

2115 Ms *-r* corregida sobre *-n* en *prender*.

2116 Los editores cambian el orden de los versos, anteponiendo éste al 2115, para seguir una secuencia lógica, como hacemos. El arabismo *alfaya* es de etimología diferente al moderno *alhaja*, con el que acabaría confluyendo y que tiene un sentido etimológico «utensilio, enser necesario» que es muy pronto sustituido por ennoblecimiento. La acepción también antigua de «joya» no se aplica a las vestiduras. En esta frase prepositiva, sin embargo, equivale a *de pro* (v 2816, aplicado a *vestidos* y otros muchos ejemplos recogidos por Menéndez Pidal y Montaner). Se aplica también a personas, con el mismo valor, lo que lleva a postular una etimología diferente, el árabe andalusí *al-háya*, que en el *Vocabulista in arabico* aparece como *ornatus*, con la forma *híya*, en la raíz HY' y que Federico Corriente, en su edición, traduce como «(adorno del) rostro». En el *Supplément aux Dictionnaires arabes*, II, misma raíz, R. Dozy documenta las vocalizaciones *háya* y *híya* y discute la construcción *du-l-h[á,í]ya* «poseedor de *háya*» con el valor de «de condición elevada», además de la traducción latina *formosus* que ya daba Jean-Jacques Schultens en las glosas a su ejemplar del Léxico de Golius y que también convendría aquí.

2123 Ms *-d* corregida sobre *-n* raspada. *quando* es causal-consecutiva, no temporal.

2124 Ms *Oy de mas, de(sde) oy más* es forma muy corriente en los textos. Menéndez Pidal, siguiendo la *Crónica de Veinte Reyes*, añade un verso plausible: *sírvanvos commo a padre e guárdenvos cum a señor.*

tanta gruesa mula, tanto palafrén de lo mejor,
tantas buenas vestiduras que como alhajas son,
comenzó mio Cid a dar a quien quiere tomar su don,
a cada uno lo que pide, a nadie le dice que no.
Mio Cid, de los caballos, sesenta dio en don.

Están contentos con las vistas, todos los de la reunión;
Empiezan a marcharse, que entrada iba la noche;
el rey a los infantes las manos les tomó,
los puso en poder de mio Cid el Campeador:
«He aquí a vuestros hijos, porque vuestros yernos son;
desde hoy ya, sabed qué hacer de ellos, Campeador».
«Os lo agradezco, rey, y tomo vuestro don,
Dios que está en el cielo déme de él buen galardón.

105. ALVAR FÁÑEZ, PADRINO EN NOMBRE DEL REY

Yo os pido merced, a vos rey natural:
puesto que casáis a mis hijas tal como a vos os place,

2126 Ms *dem.* Para *dar galardón*, en las otras cinco veces en que aparece la expresión, nunca el referido del pronombre es la primera persona, por ello conviene aceptar la enmienda de Menéndez Pidal, que se basa en la *Crónica de Veinte Reyes*.

2126 De acuerdo con la *Crónica de Veinte Reyes*, fol 155v, que sigue minuciosamente este episodio, es preciso trasladar los versos 2127-2630 inmediatamente antes del 2156. La reconstrucción, naturalmente, implica unas opciones teóricas sobre la construcción del texto, que no todos comparten. Parece necesario copiar el texto de la *Crónica*, para que se vea el orden: «El Rey tomo estonçes alos jnfa*n*- / tes & metiolos en poder del çid di-/ziendole assy. % Çid ahe aquj vu-/estros fijos ca tanto es pues q*ue* / vuestros yernos Son & de aquj / adelante fazed dellos com*m*o touj-/eredes por bien & mando que vos / siruan com*m*o a padre & vos aguar-/den com*m*o a señor % &'l çid le di-/xo sseñor muchas graçias por / lo que me fazedes & dios vos de / por ende buen gualardon % mas` / Señor Ruego vos que pues que / mjs fijas Son casadas asi como / vos toujstes por bien que las de-/des vos con vuestra mano a q*ui*en / vos toujeredes por bien que las / entregue a los Jnfantes de ca-/rrion ca yo non gelas dare en / otra gujsa. % El Rey dixo ahe / aquj aluar fan*e*s a que mando q*ue* / las tome & las de alos Jnfantes / % Aluar fan*e*s dixo que lo fa-/rie. % El çid dixo estonçes al / Rey don alfonso Señor tray-/go vos aquj treynta cauallos / & treynta palafrenes muy bu-/enos & bien gujsados de frenos / & de sillas Ruego vos que los / mandedes Resçebir % &'l Rey / le dixo çid mucho sserujçio me / auedes ya fecho mas pues q*ue* / vos assy q*ue*redes Resçebir los / he de vos. % El çid dixo eston-/çes. amjgos todos los q*ue* qujsi-/eredes yr alas bodas & p*re*nder / (b) algo de mj de aquj vos yo lue-/go comigo. % Despidiose eston-/çes el çid del Rey & fuesse para / valençia».

2132 Ms *[s]* sobre la línea en tinta más débil.

Dad manero a qui las de quando uos las tomades
Non gelas dare yo con mi mano nin dend non se alabaran
Respondio el Rey afe aqui albar []fañez
Prendellas con uuestras manos e daldas a_los yfantes
Assi commo yo las prendo daquent commo si fosse delant
Sed padrino dell[a]s a tod el velar
Quando uos iuntaredes comigo quem digades la uerdat
Dixo albar_fañez señor a_fe que me plaz

[105]

Tod esto es puesto sabed en grant Recabdo
Hya Rey don alfonsso señor tan ondrado

[fol. 44r]

Destas vistas que ouiemos de my tomedes algo
Trayo vos .xx. palafres estos bien adobados
E [.]XXX[.] cauallos corredores estos bien enssellados
Tomad aquesto e beso uuestras manos
Dixo el Rey don alfonsso mucho me auedes enbargado
Reçibo este don que me auedes mandado
Plega al criador con todos los sos sanctos
este plazer Quem feches que bien sea galardonado
Myo çid Ruy diaz mucho me auedes ondrado
De uos bien so seruido e tengon por pagado
Avn biuo seyendo de mi ayades algo
A dios uos acomiendo destas vistas me parto
A_fe dios del çielo que lo ponga en buen [recabdo]

2133 El Cid no entrega a sus hijas directamente, para marcar que se trata de una imposición.

2136 Ms *con uuestras* repetido y tachado la segunda vez. Ms *ifantes* sobre la línea, por no tener espacio en la misma.

2138 Ms *dellos*, se refiere a las hijas. *el velar*, la ceremonia de las bodas o «velaciones».

2139 Ms *dat* sobre la línea, por no tener espacio en la misma. El rey quiere que Minaya le asegure que se ha celebrado el matrimonio.

2127 Ms los versos 2127 - 2130, de acuerdo con Menéndez Pidal, se colocan aquí, en su lugar lógico, aunque en el manuscrito vayan antes, en el sitio que les corresponde por su número.

nombrad padrino a quien las dé, ya que vos las tomáis;
no se las daré yo con mi mano, de ello no se alabarán.»
Respondió el rey: «he aquí a Alvar Fáñez;
tomadlas con vuestra mano y dadlas a los infantes,
tal como yo las tomo aquí, como si estuviese delante,
sed padrino de ellas mientras dure el velar;
cuando os reunáis conmigo, que me digáis la verdad.»
Dijo Alvar Fáñez: «señor, a fe que me place.»

106. ÚLTIMO REGALO Y DESPEDIDA DEL CID

Todo esto queda escrito, sabed, con gran cuidado.
«Ya, rey don Alfonso, señor honrado,

por estas vistas que tuvimos, que toméis de mí algo.
Os traigo veinte palafrenes, todos bien enjaezados,
y treinta caballos corredores, estos bien ensillados;
tomadme esto y beso vuestras manos.»
Dijo el rey don Alfonso: «mucho me habéis obligado;
recibo este don que me habéis entregado.
Plegue al Creador, con todos sus santos,
que este gusto que me dais bien sea galardonado.
Mio Cid Ruy Díaz, mucho me habéis honrado,
por vos soy bien servido, y me tengo por pagado;
¡que en vida mía pueda ofreceros algo!
A Dios os encomiendo, de estas vistas me marcho.
Quiera el Dios del cielo ponerlo a buen recaudo.»

2144 *treynta* en la *Crónica de Veinte Reyes*. Montaner apoya la enmienda porque cree que se trata de una narración duplicada y que estos palafrenes y caballos son los sesenta del v 2118. Sin embargo, esto es justamente un argumento en contra de esa hipótesis, originada en una propuesta de Ian Michael, porque aquellos sesenta se repartieron, mientras que estos cincuenta o sesenta son para el rey.

2145 La tilde de *enssellados* es corrección.

2149 Esta línea acaba con las dos palabras iniciales del verso siguiente, que pasamos a su lugar.

2155 Ms *logar*, enmienda necesaria por la rima.

[107]

Sobrel so cauallo bauieca myo çid salto dio
Aq*ui* lo digo ante myo se*ñ*or el Rey alfonsso
Q*ui* q*ui*ere yr comigo a_las bodas o Reçebir mi do*n*
Daq*ue*nd vaya comigo cuedo q*ue*l aura pro

Hyas espidio myo çid de so se*ñ*or alfonsso
Non q*ui*ere q*ue*l escurra q*ui*tol dessi luego
Veriedes caualle*r*os q*ue* bie*n* andantes son
Besar las manos espedir se de Rey alfonsso
Merçed uos sea *e* fazed nos este perdon
Hyremos en poder de myo çid a valençia la mayor
Seremos a_las bodas delos yfantes de carrio*n*
He de_las fijas de myo çid de do*n* eluira *e* do*ñ*a sol
Esto plogo al Rey *e* a todos los solto
La conpa*ñ*a del çid creçe *e* la del Rey mengo
[fol. 44v]

Grandes son las yentes q*ue* van con el canpeador
Adeliñan pora valençia la q*ue* en bue*n* punto gano
E a don fernando *e* a do*n* diego aguardar los ma*n*do
A pero vermu[do]z *e* muño gustioz
E*n* casa de myo çid no*n* a dos meiores
Q*ue* sopiessen sos ma*ñ*as de los yfantes de carrio*n*
E_va_y asur go*n*çalez q*ue* era bul*l*idor
Q*ue* es largo de lengua mas en lo al no*n* es ta*n* pro
Grant ondra les dan a_los yfantes de carrion
Afelos en valençia la q*ue* myo çid ga*ñ*o
Q*u*ando a ella assomaro*n* los gozos son mayores

2127 Ms alteramos el orden de los versos por las razones expuestas en nota a v 2126. Ms *daua*, enmienda por la rima.

2157 Ms *escura*, frente a otras cinco formas de *escurrir* con doble *-r-*. Menéndez Pidal documenta el sentido de «acompañar al que va de viaje saliendo con él a despedirle» hasta finales del siglo XIX, en Santander. Cfr. Meyer-Lübke, *REW*, 2986, donde lo deriva de **excorrigere* «dirigir, atender» y lo relaciona con el derivado it. *ascortare* > esp. *escoltar*, introducido en el segundo cuarto del siglo XVI.

2159 En este verso y en el 1240 el corrector intercaló una *-l* tras *de*. Ni entonces ni ahora la admitimos, porque entendemos que la aposición Rey Alfonso se toma como un nombre propio sin otro determinante y no lleva artículo.

2165 *mengó*, reducción del grupo [wó] a [ó], por ajuste paradigmático al sistema vocálico, recompuesto luego en [wó] por analogía con la forma [wá], que no se redujo.

107. REGRESO A VALENCIA

Sobre su caballo Babieca mio Cid cabalgó.
«Aquí lo digo, ante mi señor el rey Alfonso:
quien quiera ir a las bodas o recibir mi don,
desde aquí vaya conmigo, creo que le tendrá pro.»

Ya se despidió mio Cid de su señor Alfonso,
no quiere que lo escolte, desde ahí lo dejó.
Veríais a caballeros, que bien andantes son,
besar las manos, despedirse del rey Alfonso:
«Merced os sea y hacednos este perdón:
iremos a las órdenes de mio Cid a Valencia la mayor;
estaremos en las bodas de los infantes de Carrión
y de las hijas de mio Cid, doña Elvira y doña Sol.»
Esto plugo al rey y a todos los dejó;
la compaña del Cid crece, y la del rey menguó,

muchas son las gentes que van con el Campeador.
Se dirigen hacia Valencia, la que en buen punto ganó.
A Fernando y Diego aguardarlos mandó
a Pedro Bermúdoz y Muño Gustioz,
—en casa de mio Cid no hay dos mejores—,
que viesen las costumbres de los infantes de Carrión.
Ahí va Asur González, que era bullidor,
que es largo de lengua, mas en lo otro no es tan de pro.
Gran honra les dan a los infantes de Carrión.
Hélos en Valencia, la que mio Cid ganó;
cuando a ella asomaron los gozos son mayores.

2166 Ms *yentes* sobre la línea, letra del copista.

2168 Encarga de la protección de los condes a sus dos hombres de confianza, para que supiesen sus maneras, *mañas*, aquí sin sentido peyorativo.

2172 Ms *Evay* o, quizás, *E vay*, por *E va y*. Seguimos la división propuesta por Bello y Lidforss, aceptada por Menéndez Pidal. No hay ningún tipo de aragonesismo. Asur González es un personaje en cuya caracterización negativa se insiste.

2176 Ms *mayores*, con *-a-* corregida sobre *-e-*. Sentido de superlativo de la forma comparativa sintética.

Dixo myo çid a don pero e a muño gustioz
Dad les vn Reyal a_los yfantes de carrion
Vos con ellos sed que assi uos lo mando yo
Quando viniere la mañana que apuntare el sol
Veran a sus esposas a don eluira e a doña sol

[108]

Todos essa noch fueron a sus posadas
Myo çid el campeador al alcaçar entraua
Reçibiolo doña ximena e sus fijas amas
Venides campeador buena çinxiestes espada
Muchos dias uos veamos con los oios de_las caras
Grado al criador vengo mugier ondrada
Hyernos uos adugo de que auremos ondrança
Gradid me_lo mis fijas ca bien uos he casadas

[fol. 45r]

Besaron las manos la mugier e la[s] fijas amas
E todas las dueñas que las siruen [sin falla]

[109]

Grado al criador e a uos çid barba vel[l]ida
Todo lo que uos feches es de buena guisa

2178 Ms *Reyal e*. El arabismo *reyal* muestra, por un lado, la preferencia por las grafías de la Extremadura soriana, con la consonante antihiática oriental, que llegan hasta el dialecto contemporáneo, frente a las soluciones *rafala, rehala*, de las que, en nuestro corpus, sólo encontramos la del ms de Salamanca del *Libro de Buen Amor*, 1222a, que citan Corominas y Pascual en el *DECH*: *Rehalas de castilla con pastores de ssoria*; semánticamente, el sentido de «albergue» aparece documentado en la raíz RHL en el *Vocabulista in arabico* y en el *Glosario de Leiden*, lat. *ovile* «majada, rancho», en Pedro de Alcalá «hato». El proceso arranca por tanto de un término árabe de la trashumancia, aplicado por metonimia al campamento de los moros, como en la *Grant Crónica de Espanya* de Fernández de Heredia (Madrid Nacional 10134, fol 291v) *vino al Rey don Alfonsso vn caballero moro del Reyal delos moros*, y de ahí a albergue en general.

2181 La preposición se reitera ante los dos Objetos Directos, frente al uso general de la expresión formulaica, que no la lleva en ningún caso, para marcarlas como individualidades.

2184 El verbo ante sujeto coordinado concierta con el más próximo.

2185 Ms *[en]* y *[ora]* sobre la línea, tinta anaranjada del primer corrector. Hay que interpretar, precisando el punto de partida acertado de Menéndez Pidal, que se trata de una omisión de sustantivo consabido, como en el ejemplo

Dijo mio Cid a don Pedro, y a Muño Gustioz:
«Dadles un albergue a los infantes de Carrión,
y con ellos estad, que así os lo mando yo.
Cuando llegue la mañana, cuando despunte el sol,
verán a sus esposas, a doña Elvira y doña Sol.»

108. ENTREVISTA DEL CID CON DOÑA JIMENA

Todos esa noche se fueron a sus casas,
mio Cid el Campeador al alcázar entraba;
recibiolo doña Jimena, y sus hijas, ambas:
«¿Venís, Campeador? En buen hora ceñisteis espada.
Por muchos días os veamos con los ojos de las caras.»
—«Gracias al Creador, vengo, mujer honrada.
Yernos os traigo con los que honra nos alcanza;
agradecedlo, hijas mías, que os tengo bien casadas.»

Besáronle las manos su mujer y sus hijas, ambas,
y todas las dueñas que las sirven en su casa.

109. RESPUESTA DE DOÑA JIMENA

«Gracias al Creador y a vos, Cid, barba florida,
todo lo que vos hacéis es de buena guisa.

de Berceo que cita, *Milagros* 419a *los que mala naçieron*, añadiendo que la ausencia de preposición es perfectamente explicable en un sustituto de ablativo temporal latino, como todos los *otro día mañana* que salpican en texto o el *Muchos días* que inicia el verso siguiente y por ello es gramaticalmente innecesaria la enmienda. La interrogación retórica es una forma de saludo, se repite con frecuencia en el texto, cada vez que se recibe a un personaje.

2186 En la expresión formulaica *oios de la cara*, que aparece cuatro veces, alternan el singular y el plural en el modificador, al cincuenta por ciento, mostrando la alternancia entre el referido singular y el plural en distribución recíproca. Cfr. nota a v 1509.

2190 Ms *[le]* repintado sobre la línea, innecesario. Ms *[s]* adición en tinta naranja. Menéndez Pidal suprime *amas* e inicia aquí una nueva serie en *-i-a*.

2191 Ms verso sin rima, corregimos de acuerdo con la expresión formulaica que aparece en final de verso en once ocasiones, dos de ellas con *servir*. La enmienda es de Alfred Coester. Menéndez Pidal altera el hemistiquio en *de quien son servidas*, construcción justificada por el v 270. El cambio al presente anticipa el estilo directo que sigue.

2192 Entre las escasísimas referencias a la belleza masculina, la de la barba es constante.

Non sera*n* menguadas en todos u*uestr*os dias
Q*u*ando uos nos casaredes bie*n* seremos Ricas

[IIO]

Mug*ier* do*ñ*a ximena grado al c*r*iador
A uos digo mis fijas don eluira *e* do*ñ*a sol
Deste uu[e]stro casamiento creçremos en onor
Mas bie*n* sabet verdad q*ue* non lo leuante yo
Pedidas uos ha *e* Rogadas el myo se*ñ*or alfonsso
Atan firme mientre *e* de todo coraço*n*
Que yo nulla cosa nol sope dezir de no
Metiuos en sus manos fijas amas a dos
Bien me_lo creades q*ue* el uos casa ca no*n* yo

[III]

Penssaron de adobar essora el pa[la]çio
Por el suelo *e* suso ta*n* bie*n* encortinado
Tanta porpola *e* tanto xamed *e* tanto pa*ñ*o p*r*eciado
Sabor abriedes de ser *e* de comer en_el palaçio
Todos sus cauall*er*os ap*r*iessa son iuntados
Por los yffantes de carrion essora enbiaro*n*
Caualgan los yffantes adelant adeliñauan al palaçio
Con buenas vestidura[s] *e* fuerte mientre adobados
De pie *e* a sabor dios q*ue* q*ue*dos ent*r*aron

[fol. 45v]

2195 En este verso hablan las hijas. Se ha señalado que el Cid no consulta el casamiento con sus hijas, lo cual podía ser normal, dentro de la *patria potestas* latina, ni con doña Jimena, lo cual era jurídicamente más extraño, sin tener en cuenta que en este matrimonio no hay nada que consultar, ya que es el rey el que lo decide. En este sentido, el juglar replantea la situación desde la ingenuidad de quienes no han estado en las vistas, jugando con la complicidad del público, para quien estas alusiones a la honra de las hijas (*ser ricas* equivale a «tener honra») son, por lo menos, ambiguas. El Cid pondrá las cosas de nuevo en su sitio en el v 2199.

2196 Ms *criaador.*

2197 Ms *uos* repetido y tachado la segunda vez.

2198 Ms falta la *[e].*

2201 Mientras que *tan* se prefiere como equivalente de *muy,* para formar superlativos, como en v 2206, *atán* se emplea para introducir la correlación consecutiva con *que*

2205 *Ms* [la] *sobre la línea. El palacio,* «el salón».

2208 Para intensificar el efecto de tanta belleza, el juglar recurre a la impre-

No quedarán pobres en todos vuestros días.»
—«Puesto que nos casáis, quedaremos muy ricas.»

II0. EL CID RECUERDA QUE ES EL REY QUIEN LAS CASA

«Mujer doña Jimena, gracias al Creador.
A vos os digo, hijas mías, doña Elvira y doña Sol:
con este casamiento creceremos en honor;
mas sabed bien la verdad, que no lo concerté yo:
os ha pedido y rogado mi señor don Alfonso,
tan firmemente y de todo corazón
que yo a ninguna cosa supe decirle no.
Os puse en sus manos, hijas, a ambas, las dos;
creédmelo bien, pues él os casa, y no yo.»

III. CELEBRACIÓN DE LAS BODAS

Se pusieron a preparar entonces el palacio,
por el suelo y arriba muy bien encortinado,
mucha púrpura, mucho satén, mucho paño preciado.
Gusto os daría sentaros y comer en el palacio.
A todos sus caballeros aprisa ha congregado.
Por los infantes de Carrión entonces enviaron,
cabalgan los infantes, adelante se encaminaban, al palacio,
con buenas vestiduras y muy bien ataviados,
de pie y a su gusto, Dios, qué quietos entraron,

ción directa a los oyentes, como fórmula de superlativo. *ser* < *seer* < *sedere* «estar sentado(s)».

2212 Ms *[s]* sobre la línea.

2213 La expresión más frecuente es *estar quedos.* Cuando la combinación es con un verbo de movimiento es preciso buscar un sentido más preciso, que resulta perfectamente aclarado por dos testimonios. Dice la *Grant Crónica de Espanya,* I (Madrid Nacional 10133), f 169v a: *quando Sçipion uido que era / tiempo de començar la batalla. / mando alos Espanyoles que / tenian la mediana batalla / quellos fuessen planament & / a passo.* Un poco más adelante, en f 169v b, se glosa así esta expresión: *Enel medio lu-/gar eran los Espanyoles qui / porel comandamiento a ellos fe-/cho andauan quedos & a passo.* Otro ejemplo es de Maestre Pedro, en el *Libro del Consejo y de los Consejeros,* (Escorial Monasterio Z-III-4) f 107r: *E dize sanct grego-/rio que el lisonjero semejable / es a vna anjmalia que ha non-/bre escorpion E el profe-/ta ezechiel pone la natura / del & dize que es escurpion / anda quedo & fiere con la / cola & enponçoña mortal men-/te E tales son los lisonje-/ros que andan quedos & fablan / por palabra[s] blandas & dul-/çes.* El significado moderno, por tanto, es «despacio, paso a paso».

Reçibio los myo çid con todos sus vasallos
A el e a ssu mug*ier* delant sele omillaro*n*
E yua*n* posar en vn p*re*çioso escaño
Todos los de myo çid ta*n* bie*n* son acordados
Estan parando mientes al q*ue* en bue*n* ora nasco
El campeador en pie es leuantado
Pues q*ue* a fazer lo auemos por q*ue* lo ymos tarda*n*do
Venit aca albar_fañez el q*ue* yo q*ui*ero *e* amo
Affe amas mis fijas metolas en u*uestr*a mano
Sabedes q*ue* al Rey assi gelo he ma*n*dado
No lo q*ui*ero fal*ĺ*r por nada de q*ua*nto a y parado
A_los yfantes de carrion dad las con u*uestr*a mano
E p*re*ndan bendiçiones *e* vayamos Recabda*n*do
Estoz dixo minaya esto fare yo de grado
Leuantan se derechas *e* metiogelas en mano
A_los yfantes de carrion minaya va fablando
Afeuos delant minaya amos sodes hermanos
Por mano del Rey alfonsso q*ue* a mi lo ouo ma*n*dado
Douos estas dueñas amas son fijasdalgo
Q*ue* las tomassedes por mugieres a ondra *e* a recabdo
Amos las Reçiben damor *e* de grado
A myo çid *e* a su mug*ier* van besar la mano
Q*ua*ndo ouiero*n* aq*ue*sto fecho salliero*n* del palaçio
Pora s*anct*a M*ari*a apriessa adelinnando

[fol. 46r]

2215 Ms nota tironiana superflua ante *e*. Menéndez Pidal no corrige *le* en *les* como hacen otros editores posteriores que interpretan que el pronombre con varios antecedentes o referidos debe ir en plural. No es cierto. Cuando hay varios elementos coordinados, la concordancia de número se puede hacer con el más próximo.

2216 El tiempo verbal pasa a un tiempo del comentario, que continúa con otros en los versos siguientes, hasta el discurso directo en el v 2220.

2220 El juglar no pierde ocasión de insistir en la mala gana del Campeador.

2222 El Cid manumite a sus hijas de la *patria potestas* y las transfiere a la del rey, representado por su *manero*, Álvar Fáñez.

2223 *mandado* puede interpretarse como «otorgado», sinonimia que queda clara en los versos 1709-10. No hace falta recurrir a la acepción «prometido» de Menéndez Pidal, que sólo se justificaría por este verso. Nótese que el punto de vista es que la situación se ha impuesto al Cid, quien ha tenido que consentir, someterse, no prometer, «autorizar», que es el equivalente latinizante de *otorgar*.

los recibió mio Cid con todos sus vasallos;
ante él y su mujer ambos se inclinaron,
se fueron a sentar en un precioso escaño.
Todos los de mio Cid muy bien se han concertado,
todos están pendientes del que en buen hora fue criado.
El Campeador en pie se ha levantado:
«Pues que hemos de hacerlo, ¿por qué estamos tardando?
Venid acá, Alvar Fáñez, a quien yo quiero y amo,
hé aquí a mis hijas, las pongo en vuestra mano;
sabed que al rey así se lo he otorgado,
no quiero faltar en nada de cuanto hay preparado;
a los infantes de Carrión dadlas con vuestra mano,
echen las bendiciones y vayamos terminando.»
Entonces dijo Minaya: «esto haré con agrado.»
Levántanse derechas y tomólas de la mano.
A los infantes de Carrión Minaya va hablando:
«Tenéis delante a Minaya, ambos sois hermanos,
de mano del rey don Alfonso, que me lo hubo mandado,
os doy estas señoras —ambas son hijasdalgo—,
que las toméis por mujeres en honra y estado».
Ambos las reciben con amor y agrado,
a mio Cid y a su mujer van a besar la mano.
Cuando hubieron hecho esto, salieron del palacio,
para Santa María aprisa se encaminaron;

2224 El Cid no quiere dejar de hacer nada de cuanto ha dispuesto el rey.

2226 El Cid vuelve a insistir en que se vaya haciendo todo para acabar cuanto antes.

2227 Ms *-e* innecesaria añadida por el corrector del XV tras *Estoz*.

2228 Se ponen en pie y se toman las manos.

2232 La condición noble de las hijas se hace explícita. Todo el pasaje está pensado en función de los acontecimientos posteriores.

2233 Se utilizan las fórmulas explícitas del casamiento legítimo equivalente al matrimonio civil.

2235 Ms *-s* tras *la* y *mano*, sobre la línea en el primer caso, tinta anaranjada. Es un caso interesante de la solución moderna peninsular de la construcción de vinculación recíproca, en singular. Tan extraña resultaba que el primer corrector restableció la concordancia en plural, pero no tenemos que simplificar este polimorfismo.

El ob*is*po don ih*er*om[e] vistios tan p*ri*uado
a_la puerta de_la eclegia sediellos sp*er*ando
Dioles bendictiones la missa a cantado
Al salir de_la eccl*es*ia caualgaro*n* tan p*ri*uado
a_la glera de valençia fuera diero*n* salto
Dios q*ue* bie*n* touieron armas el çid *e* sus vassallos
Tres cauallos cameo el q*ue* en bue*n* ora nasco
Myo çid de_lo q*ue* veye mucho era pagado
Los yfantes de carrion bie*n* an caualgado
Tornan se co*n* las dueñas a valençia an entrado
Ricas fueron las bodas en el alcaçar ondrado
E al otro dia fizo myo çid fincar .vij[.] tablados
Antes q*ue* entrassen a iantar todos los q*ue*brantaro*n*
Q*ui*nze dias conplidos en las bodas duraro*n*
Hya çerca delos .x.v. dias yas van los fijosdalgo
Myo çid do*n* Rodrigo el q*ue* en bue*n* ora nasco
Entre palafres *e* mulas *e* corredores cauallos
En bestias sines al .C. son mandados
Mantos *e* pelliçones *e* ot*ro*s vestidos largos
Non fueron en cuenta los aueres monedados
Los vassallos de mio çid assi son acordados
Cada vno por si sos dones auien dados
Q*ui* auer q*ui*ere p*re*nder bien era abastado
[fol. 46v]

Ricos tornan a castiella los q*ue* a_las bodas l[l]egaro*n*
Hyas yuan partiendo aq*ue*stos ospedados
Espidiendos de Ruy diaz el q*ue* en bue*n* ora nasco

2242 *glera*, arenal. Finalizada la ceremonia los caballeros salen de la ciudad para hacer juegos de armas.

2244 El Cid tiene que cambiar tres veces de caballo para no causarles una lesión, de tanto ejercitarse.

2249 Este ejercicio consistía en hincar un armazón de tablas de madera en el suelo para derribarlo a golpe de lanza. Para romper la tabla de arriba era preciso galopar de pie sobre los estribos y levantar la lanza o el bohordo sobre la cabeza, teniendo además fuerza suficiente para romper esa tabla a golpe de brazo. Es el antecedente de los juegos de sortijas o de cañas, todavía hoy populares en barrios como el de Mataderos, en Buenos Aires, en las tardes de domingo.

2251 Ms *duraron en las bodas*, se invierte por la rima.

2255 *mandados* vuelve a significar aquí «otorgados, concedidos». No me

el obispo don Jerónimo revistióse muy rápido,
a la puerta de la iglesia los estaba esperando;
dióles las bendiciones, la misa ha cantado.
Al salir de la iglesia cabalgaron muy rápido,
a la glera de Valencia afuera se marcharon;
Dios, qué bien hicieron armas mio Cid y sus vasallos.
Tres caballos cambió el que en buen hora fue criado.
Mio Cid de lo que ve mucho se ha alegrado:
los infantes de Carrión bien han cabalgado.
Vuelven con las señoras, en Valencia han entrado;
ricas fueron las bodas en el alcázar honrado.
Al día siguiente hizo mio Cid plantar siete tablados:
ya antes de almorzar todos los quebrantaron.
Quince días cumplidos en las bodas pasaron,
a los quince días ya se van los hidalgos.
Mio Cid don Rodrigo, el que en buena hora fue criado,
entre palafrenes, mulas y corredores caballos,
en bestias nada más cien ha regalado;
mantos y pellizones y otros vestidos varios;
no se puede contar el dinero acuñado.
Los vasallos del Cid así se han concertado,
cada uno por sí sus dones había dado.
Quien quiere tomar bienes, bien lo ha logrado;

ricos vuelven a Castilla los que a las bodas llegaron.
Ya se iban marchando estos convidados,
despidiéndose de Ruy Díaz, el que en buen hora fue criado,

parece necesario sustituir *son* por *a*, con el Cid como sujeto, porque el autor también tiene derecho a cometer errores gramaticales. Se trata de un anacoluto, la oración se empieza con el Cid como sujeto, en efecto, en el v 2253, pero en 2254 se toma como sujeto la construcción con *entre* (vv 191, 842, 1549, 2087, 2348, 2959, 3058) y así se construye el v 2255.

2256 *otros vestidos largos* «otros muchos vestidos».

2257 Que se entregara dinero en efectivo, en moneda, en una sociedad tan escasa siempre de numerario era un rasgo de suprema munificencia, que se deja para el final de la enumeración.

2261 Desde los orígenes admite el castellano la construcción de adjetivo predicativo con verbos de movimiento, que expresan a la vez el cambio externo y el interno. En este verso, los que vuelven a Castilla regresan físicamente, pero también se han hecho ricos, los dos matices están en la construcción predicativa.

E a todas las dueñas *e* a_los fijosdalgo
Por pagados se parten de myo çid *e* de sus vassallos
Grant bien dizen dellos ca sera aguisado
Mucho eran alegres diego *e fernando*
Estos fueron fijos del conde don gonçalo
Venidos son a castiella aquestos ospedados
El çid *e* sos hyernos en valençia son rastados
Hy moran los yfantes bien cerca de dos años
Los amores que les fazen mucho eran sobeianos
Alegre era el çid *e* todos sus vassallos
Plega a *sancta* maria *e* al padre *sancto*
Ques pague des casamiento myo çid o el que lo *ovo algo*

Las coplas deste cantar aquis van acabando
El criador uos valla con todos los sos *sanctos*

2264 Ms inicial *E* corregida sobre *C* anterior. Ms el corrector del XVI en tinta grisácea, que no entendió la construcción *espedirse a*, escribió *de* sobre la línea antes de *todas* y después de *dueñas*. Recordemos que se trata de un resto de valor de *ab*, latín «de», en la preposición *a* < *ad*.

2266 Ms *dezen* tachado tras *dizen*.

2267 Ms tilde añadida sobre *era*.

2268 El juglar piensa que el público conoce a Gonzalo Ansúrez, padre de los condes de Carrión (y, al parecer, en el *Cantar*, de Asur González). La razón más plausible es que la leyenda de que acompañó al futuro Alfonso VI en su destierro a Toledo estuviera vinculada al ciclo del *Mainete*, en el que se transmutan a Carlomagno leyendas referidas a Alfonso. Naturalmente, todo esto es hipotético, pero no hay que descuidar el transfondo épico del público, que sabía muchas más cosas que los críticos modernos.

2269 El verbo *venir* no implica que el referido del sujeto se dirija a donde se encuentra el narrador, sino un simple cambio de perspectiva.

2272 *amor* es el término general, no marcado, que se usa para el concepto espiritual y para el concepto mismo, virtual. Cuando se trata de expresiones concretas de afecto, siguiendo el uso latino, se emplea el plural, *amores*, que inmediatamente después pasa a tener un sentido carnal, perfectamente recogido en el tomo I de la *Estoria de España*: «E estando en uno en sos amores» y fijado en la lexicografía por Nebrija: *Diccionario Hispano Latino*, «**Amor desonesto.** amores .rum»., *Diccionario Latino-Hispánico:* «**Amatorium. ij.** por hechizos para amores. **Appello ad stuprum.** por requirir de amores. **Cupido. onis.** por el dios delos amores». La razón es que el plural añade una determinación, la cuantitativa, e intensifica. La serie progresiva puede verse ampliada con la variante de género, como en «el calor, la calor, los calores, las calores». Cfr. también notas a vv 850, 1601.

y de todas las señoras y de los hidalgos;
satisfechos se marchan de mio Cid y sus vasallos.
Mucho bueno les dicen, pues será adecuado.
Estaban muy alegres Diego y Fernando,
estos fueron hijos del conde don Gonzalo.
Han venido a Castilla aquellos convidados,
el Cid y sus yernos en Valencia han quedado,
ahí moran los infantes muy cerca de dos años,
el trato que les dan era muy extraordinario.
Alegre estaba el Cid y todos sus vasallos.
Plegue a Santa María y al Padre Santo
que se alegre de ese casamiento mio Cid o el que lo tuvo [en algo.
Las coplas de este cantar aquí se van acabando.
El Creador os valga, con todos sus santos.

2273 Nuevo ejemplo de concordancia del adjetivo predicativo y el verbo con el sujeto más próximo.

2275 El final de esta línea está cubierto por una gran mancha de reactivo. Seguimos la lectura de Menéndez Pidal, pues parece que el videomicroscopio de superficie no resolvió este caso.

2276 El cantar segundo está cuidadosamente separado del resto, al principio y al final. El juglar (o la sucesiva serie de ellos que va interviniendo) dispone de diverso material que se va unificando, en una cuidadosa creación artística oral, a lo largo del tiempo.

CANTAR TERCERO
O DE LA AFRENTA DE CORPES

[112]

En valençia sey myo çid con todos [los s]os
Con el amos sus yernos los yfantes de carrio*n*
Yazies en vn escaño durmie el campeador 2280
Mala sobreuienta sabed q*ue* les cuntio
Salios de_la Red *e* desatos el Leon
En grant miedo se viero*n* por medio de_la cort
Enbraçan los mantos los del campeador
E çercan el escaño *e* fincan sobre so señor 2285
[fol. 47r]
Ferran go*nçal*ez [ifant de Carrión] 2286
no*n* vio alli dos alçasse ni*n* camara abierta ni*n* torre 2286b
Metios sol escaño tanto ouo el pauor
Diego go*nçal*ez por la puerta salio
Diziendo de_la boca no*n* vere carrion

2278 Ms *E* inicial que ocupa el principio de cinco líneas. esta gran inicial marca el principio de una nueva parte del *Cantar*. Ms *sey, [e]* añadido por un corrector en tinta más clara. Uso de una forma de *se(e)r* como continuación de *sedere* y no de *esse*, con la forma *seye*, bisílaba, con el acento sobre el conjunto del grupo [ie], en vez de *era*, como corresponde al uso predicativo en este verso. Ms *todos sus vassallos*, con *-s* sobre la línea. Menéndez Pidal corrige el final en *los ses* para unirlo a la tirada siguiente, lo que parece natural al cambiar de canto. El copista habría continuado por inercia una rima, lo que demuestra que copiaba de un texto seguido.

2280 *Yazié s(e)* «estaba echado». En este pasaje y en la referencia a él en v 3331 se usa la forma *durmié*, mod. *dormía*, en la cual la palatal final ha cerrado, por inflexión metafonética, la vocal abierta átona inicial. este cierre era muy frecuente en los verbos en *-ir* y todavía hoy puede registrarse, aunque dejó de tener vigor lentamente, a lo largo del siglo XV.

2281 *sobreuienta* es un derivado del participio pasado neutro plural de *superuenio*. Su sentido original, por tanto, es «lo que sobrevino». Es uno de tantos neutros plurales latinos que pasan a femenino. Nebrija lo da como equivalente de *Superuentus. us*, en el *Diccionario Latino-Hispánico*, y de *superuentio .onis.* en el *Hispano-Latino*. Se trata de un término bastante bien atestiguado, que significa «sorpresa» y presupone además un sentido negativo, a veces sin necesidad de ir acompañado de un adjetivo como *mala*. Este rasgo negativo lo acerca a «sobresalto» y, en la expresión *a sobreuienta* «por sorpresa», especialmente como «ataque por sorpresa», lo hace casi sinónimo de «a traición:» *Mato a sobreuienta a su tio flauio cle-/mente*, en *General Estoria I* f 86v; *pauor de sobreuienta mala* en la *General Estoria II*, f 190v. *ca non se guardauan ya de otra sobreuienta*, f 240r. Con esta forma hemos recogido veinticinco testimonios. Cfr. nota a v 2295.

CANTAR DE CORPES

112. SE ESCAPA EL LEÓN DEL CID

En Valencia estaba mio Cid con todos sus vasallos.
Con él sus yernos ambos, los infantes de Carrión.
Echado en un escaño, dormía el Campeador, 2280
un mal accidente, sabed que les pasó:
salióse de la red y desatóse el león.
En gran miedo se vieron en medio de la corte;
embrazan los mantos los del Campeador,
y rodean el escaño, y se quedan junto a su señor. 2285

Fernán González, el infante de Carrión,
no vio ahí dónde meterse, ni cuarto abierto ni torre; 2286b
metióse bajo el escaño, tan grande fue su pavor.
Diego González por la puerta salió,
diciendo por su boca: «No veré más Carrión».

2282 No era raro que los nobles tuvieran un león en sus castillos, de ahí el uso del artículo *el* todavía muy próximo al demostrativo, que hay que tomar como actualizador para un sustantivo por antonomasia. A lo que los críticos han dicho sobre los ecos bíblicos del episodio (Sansón, Daniel), los parecidos con hazañas de otros héroes épicos y el sentido simbólico del león, que para unos es positivo y para otros el diablo, podemos añadir el juego de palabras en árabe andalusí entre *sídi* «mi señor» y *asédi* «mi león». Cfr. la raíz ʾSD en el *Vocabulista*, el *Glosario de Leiden* y, con la forma *acéd*, en Pedro de Alcalá. Las coincidencias entre las bases bilíteras de dos radicales trilíteros defectivos semíticos son siempre sugerentes para un lingüista.

2286 Ms el inicio de este verso y el siguiente en la misma línea. Seguimos la reconstrucción conjetural de Menéndez Pidal, sin mayor trascendencia. Los infantes, hasta ahora siempre tomados en pareja, reaccionan en este episodio cada uno por su lado, al «sálvese el que pueda». No confundir este Fernán González, infante de Carrión, con el conde Fernán González, fundador del condado independiente de Castilla. Para una pervivencia del motivo de meterse bajo el escaño, sin relación genealógica, cfr. nuestro trabajo «Un texto épico-satírico español contemporáneo: el tanguillo del golpe», en prensa en el número de *Revista de Literatura* dedicado a Juan Díez Taboada.

2287 Ms la *-l* de *sol* retintada, tras ella *es*, tachado.

Tras vna viga lagar metios co*n* grant pauor
El manto *y* el brial todo suzio lo saco
En esto desperto el q*ue* en bue*n* ora naçio
Vio cerçado el escaño de sus buenos varones
Q*ue*[s] esto mesnadas o q*ue* q*ue*redes uos
Hya señor ondrado Rebata nos dio el Leo*n*
Myo çid finco el cobdo en pie se leuanto
El manto trae al cuello *e* adeliño pora Leo*n*
El Leon q*u*ando lo vio assi envergonço
Ante myo çid la cabeça p*re*mio *y* el Rostro finco
Myo çid don Rodrigo al cuello lo tomo
E lieua lo adestrando en_la Red le metio
A marauilla lo han q*u*antos q*ue* y son
E tornaro*n* s[e] al palaçio pora la cort
Myo çid por sos yernos demando *e* no los fallo
Mag[u]er los estan l*l*amando ni*n*guno no*n* Responde
Q*u*ando los fallaron assi vinieron sin color
Non viestes tal guego com*m*o yua por la cort
Mandolo vedar myo çid el campeador
Muchos touiero*n* por enbaydos los yfantes de carrion
Fiera cosa les pesa desto q*ue* les cuntio

2291 *brial*, túnica.

2293 Ms tilde enmendada. Nótese que el Cid, al verse así rodeado, no sabe de qué se trata y reacciona con desconfianza. Esta actitud dará paso al ejemplo de mesura que ofrecerá en el resto del episodio y que es la cualidad esencial del héroe.

2294 Ms *[s]* sobre la línea.

2295 *rebata* sería un arabismo próximo a *sobrevienta*. Se aprecia el paso de «ataque repentino», sentido etimológico, a «susto». Cfr. nota a v 2281.

2297 Es decir, no se enrolla el manto en el brazo como medida de protección, según habían hecho sus hombres.

2299 Este verso, con su rima interna, parece corresponder a las preferencias de uno de los eslabones de la transmisión, caracterizado a lo largo de las notas por su aficion a los versos leoninos. *Premió la cabeça y el rostro fincó* sería una corrección bastante probable.

2301 Lo lleva del destral, no de la mano derecha. El león tenía un collar al cuello. La personalización del león o, quizás mejor, la consideración de *León* como un nombre propio, queda marcada por el leísmo de Objeto Directo, como antes se marcó por el artículo definido y por la mayúscula del v 2297.

2302 *marauilla* procede de un neutro latino plural, con el valor de «lo admirable», que conserva aquí.

2303 Ms *r* sobre la línea. Ms *sal apalaçio*, con *e* sobre la *-a-* de *sal*. Del uso del singular *palaçio* no se deduce necesariamente que el león estuviera fuera del

Tras una viga de lagar se metió con gran pavor;
el manto y el brial todos sucios los sacó.
En esto despertó el que en buen hora nació;
vio cercado el escaño por sus buenos varones:
«¿Qué es esto, mesnadas, o qué queréis vosotros?»
—«Ya señor honrado, un susto nos dio el león.»
Mio Cid hincó el codo, en pie se levantó,
el manto lleva al cuello y se dirigió hacia el león;
el león cuando lo vio mucho se avergonzó,
ante mio Cid la cabeza bajó y el rostro hincó.
Mio Cid don Rodrigo del cuello lo tomó,
lo lleva de la mano, en la red lo metió.
Por maravilla lo tiene quien allí lo vio;
retornan al palacio para la corte.
Mio Cid por sus yernos preguntó y no los halló;
aunque los está llamando ninguno le responde,
cuando los hallaron así vinieron sin color;
no visteis tal broma como iba por la corte;
la mandó prohibir mio Cid el Campeador.
Quedaron muy ofendidos los infantes de Carrión,
muchísimo les pesa por lo que les pasó.

edificio, lo que haría difícil que hubiera entrado y dado tal sorpresa. El singular *palaçio* significa simplemente «sala».

2304 Nuevo verso con rima interna, leonino imperfecto. La reconstrucción más probable sería suprimir a partir de la conjunción copulativa, puesto que este final anticipa lo que se expresa en el v 2306 y completar el verso, que quedaría corto, con *Myo Çid don Rodrigo*, por ejemplo.

2306 Ms *Quando los fallaron y ellos vinieron assi vinieron sin color*. Corregimos de acuerdo con Restori y Menéndez Pidal.

2307 Ms *guego*, con un trazo como una *-i-* o la base de una *-l-* sobre la cabeza de la segunda *g*. Menéndez Pidal, en la edición paleográfica, opina que la segunda *g* «enmienda una *l* raspada». La palabra *guelgo* no está en nuestro corpus, sí *huelgo*, sustantivo, con el sentido de «aliento». La grafía *g* se usa en el texto para la palatal sonora no lateral, lo que permite a don Ramón interpretar la forma como *juego*, en el sentido de «burla». Cfr. v 2535.

2309 El término *enbaydos* expresa que los infantes se sienten ofendidos en su honor, con lo que van buscando la justificación de su venganza. La expresión se usa otra vez en el texto, en el v 3011, donde el bando de Carrión se propone ofender en su honor al Cid, en las Cortes. El término, en general, tiene el sentido de «escarnecer» y así aparece en una enumeración en *La Celestina*, por ejemplo.

2310 *Fiera cosa* es otra de las fórmulas de superlativo medievales, como *fiera guisa*, equivalentes a «muchísimo».

[113]

Ellos en esto estando don auien grant pesar
Fuerças de marruecos valençia vienen çercar [fol. 47v]
Cinquaenta mill tiendas fincadas ha de_las cabdales
Aqueste era el Rey bucar sil ouiestes contar

[114]

Alegrauas el çid *e* todos sus varones
Que les creçe la ganançia grado al criador
Mas sabed de cuer les pesa a_los yfantes de carrion
Ca veyen tantas tiendas de moros de que non auien sabor
Amos hermanos apart salidos son
Catamos la ganançia *e* la perdida no
Ya en esta batalla a entrar abremos nos
Esto es aguisado por non ver carrion
Bibdas Remandran fijas del campeador
Oyo la poridad aquel muño gustioz
Vino con estas nueuas a myo çid el campeador
Euades aquí uuestros yernos tan osados [son]
Por entrar en batalla desean carrion
Hyd los conortar si uos vala el criador

2312 Menéndez Pidal añade el verso *En el campo de Quarto ellos fueron posar*, basado en la *Primera Crónica General*, 604*b* 5: *el rey Búcar con el su grant poder era ya llegado al campo que dizen de Quarto, que es a una legua de Valençia, et auye y fincadas sus tiendas*, y en la mención de *Quarto* o *Quarte* en la *Crónica de Veinte Reyes* cuya única fuente para este episodio es el *Cantar*.

2313 Ls cifra de las tiendas grandes es tan exagerada que incluso la refundición cronística la rebaja a treinta mil.

2314 El rey Búcar se convirtió en el antagonista musulmán del Cid por excelencia. Se ha propuesto la identificación con el príncipe almorávide Abú Bakr b. Ibrahim al-Latmuní.

2315 El verbo concierta en singular con el sujeto más próximo. Cuando el verbo inicia la frase, como tipológicamente sucede en árabe, la concordancia en singular es lo esperable en esta lengua. Sin pensar en una influencia directa, sí se trata de un paralelo estructural significativo.

2316 *Que* causal. El juglar contrapone la alegría del Cid y los suyos, que anticipan el botín, al pesar de los infantes, que temen por sus vidas. *grado al Criador* en este contexto traslada la fórmula habitual del árabe.

2317 Lat. *cor*, sustituido por el derivado *corazón* aparece con el diptongo etimológico en el modismo *de cuer*.

113. EL REY BÚCAR Y LOS ALMORÁVIDES

Ellos estando en esto, que les daba gran pesar,

fuerzas de Marruecos Valencia van a cercar;
cincuenta mil tiendas plantadas hay de las grandes;
éste era el rey Búcar, del que habréis oído hablar.

114. LOS INFANTES TIENEN MIEDO

Se alegraban el Cid y todos sus varones, 2315
pues les crece la ganancia, gracias al Creador.
Mas, sabed, de corazón les pesa a los infantes de Carrión;
pues veían tantas tiendas de moros que el gusto les quitó.
Ambos hermanos salen aparte los dos:
«Miramos la ganancia y la pérdida no; 2320
ya en esta batalla que entrar tendremos los dos;
esto está de modo que no veremos Carrión,
viudas quedarán las hijas del Campeador.»
Oyóles el secreto aquel Muño Gustioz,
vino con estas nuevas a mio Cid el Campeador: 2325
«Hé aquí a vuestros yernos, lo bravos que son,
al entrar en la batalla se acuerdan de Carrión.
Idlos a confortar, así os ayude el Creador,

2318 Ms *auie* fácil olvido de tilde.

2320 Este verso resume la mediocridad moral de los infantes.

2323 Verso cargado de efecto cómico: los infantes se justifican porque temen dejar viudas a las hijas del héroe.

2325 Ms *myo çid Ruy diaz*, cuya segunda parte es automatismo del copista y alarga innecesariamente el verso. La suprimimos, con Menéndez Pidal.

2326 Ms *Euades qué pauor han uuestros yernos*. Bello y Restori eliminaron *pauor han*, Menéndez Pidal elimina además *qué*. *Euad* y *euades* van seguidos de *aquí* las otras cuatro veces que aparecen en el texto. Aunque teóricamente posible, la construcción con *qué* interrogativo indirecto o exclamativo nunca aparece en nuestro corpus, en el que también es rarísima la anteposición del Objeto Directo al verbo y al sujeto, en el orden OVS del texto. Por ello proponemos la lección editada. Ms adición en tinta desvaída al final de la línea, *so*, a la que un segundo corrector añadió una *-y* para formar *soy*. Hay que aceptar la primera corrección y suponer un olvido de tilde. *tan* es partícula de superlativo, la expresión es totalmente irónica.

2328 Los fueros de la primera mitad del siglo XII autorizan a los maridos, en el primer año, a no ir a la guerra. Minaya parece apuntar a este subterfugio, que el Cid desarrolla en el v 2333.

Q*ue* sean en paz *e* non ayan y Raçion
Nos co*n*uusco la vençremos *e* valer nos ha el cr*i*ador
Myo çid don Rodrigo sonrrisando salio
Dios uos salue yernos yfantes de carrio*n*
En braços tenedes mis fijas ta*n* bla*n*cas com*m*o el sol
Hyo desseo lides *e* uos a carrion
En valençia folgad a todo u*uestr*o sabor
Ca daq*ue*llos moros yo so sabidor
Arrancar me_los treuo con la merçed del cr*i*ador

[115.A]

[fol 157 r, *CVR*]

El çid quando / lo oyo sonrriosse vn poco & dixo / a_los Jnfantes esforçad Jnfa*n*-/tes de carrion & non temades / nada & estad en valençia a v*uestr*o / sabor. % Ellos en_esto fablan-/do enbio el Rey bucar dezir al / çid que le dexasse valençia & se / fuesse en paz ssy non que le pe-/charie quanto y auje fecho / % El çid dixo a aquel que tro-/xiera el mensaje yd dezir a bu-/car a aq*ue*l fi_de henemjga q*ue* ante / destos tres dias le dare yo lo q*ue* / el demanda. % Otro dia man-/do el çid armar todos los suyos / & sallio a_los moros. % Los Jn-/fantes de carrion pidieronle / estonçes la delantera % E des-/pues que el çid ouo paradas / Sus azes. don ferrando el / vno de_los jnfantes adelanto / sse por yn ferir a vn moro a q*ue* / dizian aladraf % El moro / quando lo vio fue contra el / otrossi. % E el jnfante con_el / grand mjedo que ouo del bol-/ujo la Rienda & fuxo que sola / mente non lo oso esperar % / Pero vermudes que yua açer-/ca del quando aquello vio fue / ferir enel moro & lidio con_el & / matolo. % Desi tomo el caua-/llo del moro & fue en pos el jnfa*n*-/te que yua fuyendo & dixole do*n* / ferrando tomad este cauallo / & dezid a todos que vos matas-/tes al moro cuyo era & yo

2330 Ms *vencremos*, olvido de cedilla.

2333 *tener en braços* es sinónimo de «estar recién casado», aunque en realidad no sea así. El juglar no es muy consciente de la evolución temporal, no es tan perito en cuestiones jurídicas como la crítica individualista ha querido presentarlo o simplemente ha utilizado esta excusa para mostrar, una vez más, la diferencia entre la generosidad del Cid y la mezquindad de los infantes.

2334 En las palabras del Cid el juglar anticipa la petición de los infantes de volver a sus tierras.

que se queden en paz y no tengan participación.
Nosotros con vos venceremos, y nos ayudará el Creador.»
Mio Cid don Rodrigo sonriendo salió:
«Dios os salve, yernos, infantes de Carrión,
en brazos tenéis a mis hijas, tan blancas como el sol.
Yo deseo lides y vosotros Carrión;
en Valencia holgad como os parezca mejor,
pues a aquellos moros me los conozco yo;
a vencerlos me atrevo, con la merced del Creador».

115.A. FRAGMENTO EN PROSA

[En el texto falta un folio, lo que supone, probablemente, unos cincuenta versos. Damos la versión de la *Crónica de Veinte Reyes*, siguiendo a Menéndez Pidal.]

Mientras hablaban de esto, envió el rey Búcar un mensaje al Cid pidiéndole que le entregase Valencia y se fuese en paz; si no, le pagaría por todo lo que le había hecho. El Cid dijo al que había traído el mensaje:

—«Id a decir a Búcar, a aquel hijo de enemigo, que antes de tres días le daré yo lo que él pide.»

Al día siguiente mandó el Cid que se armasen todos los suyos y salió contra los moros. Los infantes de Carrión le pidieron entonces el honor de atacar los primeros. Después de que estuvieran preparadas las haces del Cid, don Fernando, uno de los infantes, se adelantó para atacar a un moro llamado Aladraf. El moro, cuando lo vio, fue también contra él; pero el infante, con el gran miedo que sintió de él, volvió las riendas y huyó, que ni siquiera lo osó esperar.

Pedro Bermúdoz, que iba cerca de él, cuando vio aquello atacó al moro, luchó con él y lo mató. Tomó allí el caballo del moro, salió tras el infante que iba huyendo y le dijo:

2336 *so sabidor* construcción analítica en la que el abstracto en *-or* funciona como un participio de presente y equivale a la suma del sentido del radical *saber* y el tiempo presente expresado por el auxiliar *so(y)*.

2337 «me atrevo a vencerlos». A partir de aquí falta una hoja en el manuscrito, la penúltima del cuaderno séptimo, que suplimos con la *Crónica de Veinte Reyes*, fol. 157r. El relato de la crónica, sin embargo, deja fuera aspectos que luego retoma el texto, por lo que hay que verlo sólo como un modo de salvar parcialmente la laguna.

otor-/garlo he convusco. % El jnfa*n*-/te le dixo don pero vermudes / (b) mucho vos gradesco lo que dezi-/des

[fol. 48r]

[115.B]

Avn vea el ora q*ue* uos meresca dos ta*n*to
En vna conpa*ñ*a tornados son amos
Assi lo otorga don p*e*ro cuemo se alaba ferrando
Plogo a myo çid *e* a todos [sos] vassallos
Avn [si] dios q*ui*siere *y* el padre q*ue* esta en alto
Amos los myos yernos buenos seran en campo
Esto van diziendo *e* las yentes se al[l]egando
En la veste de_los moros los atamores sonando
A marauilla lo auien muchos dessos x*r*is*ti*anos
Ca nunq*ua* lo vieran ca nueuos son l[l]egados
Mas se marauillan entre diego *e* ferrando
Por la su voluntad no*n* serien alli l[l]egados
Oyd lo q*ue* fablo el q*ue* en bue*n* ora nasco
Alla p*e*ro vermu[do]z el myo sobrino caro
Curies me a [don] diego *e* curies me a don fernando
Myos yernos amos a dos la cosa q*ue* mucho amo
Ca los moros co*n* dios non fincaran en canpo

[116]

Hyo uos digo çid por toda caridad
Q*ue* oy los yfantes a mi por amo non abran

2338 Cfr. nota al v 1857. *dos tanto* es la fórmula para sustituir a los numerales multiplicativos latinos, confundidos con los cardinales ya en latín tardío. Equivale a «que os lo pueda agradecer el doble».

2341 Ms *[sos]* adición posterior sobre la línea, en tinta desvaída.

2342 Ms *[si]* sobre la línea, letra pequeña que Menéndez Pidal cree del copista. De nuevo se usa una versión del nombre vasco de Dios.

2343 Ms *seraran* con el primer *ra* tachado. Ms falta la tilde en *campo.*

2345 Los tambores de los almorávides eran un instrumento nuevo, que admiraba a los cristianos que los oían por primera vez.

2348 *entre Diego e Ferrando,* sujeto con preposición.

2349 Este comentario nos da una pista sobre algo que podría haber en el folio perdido y no se recoge en la *Crónica.* Algo debió ocurrir para que los infantes no tuvieran más remedio que salir al combate, a disgusto, y combatir además en primera línea. Parece que la *Crónica* no conserva el espíritu del *Cantar.*

—«Don Fernando, tomad este caballo y decid a todos que matasteis al moro de quien era, que yo así lo corroboraré.»

El infante le dijo:

—«Don Pedro Bermúdoz, mucho os agradezco lo que decís;

115.B. EL CID SE CREE LA MENTIRA DEL INFANTE

aún vea la hora que os lo pague doblado.»
En compañía han regresado ambos.
Así lo otorga don Pedro como se jacta Fernando.
Plugo a mio Cid y a todos sus vasallos;
«Aún si Dios quisiere y el Padre que está en lo alto,
ambos, mis yernos, buenos serán en el campo.»
Esto van diciendo, las gentes se van congregando,
en la hueste de los moros los atambores sonando;
por maravilla lo tienen muchos de los cristianos,
nunca lo habían visto, pues nuevos han llegado.
Más se admiraban tanto Diego y Fernando,
por su voluntad no habrían allí llegado.
Oíd cómo habló el que en buen hora fue criado:
«Hala, Pedro Bermúdoz, mi sobrino amado,
cuidadme a Diego y cuidadme a don Fernando,
mis yernos, ambos, los dos, cosa que mucho amo,
pues los moros, con Dios, no quedarán en el campo.»

116. IMPACIENCIA POR COMENZAR LA BATALLA

—«Yo os digo, Cid, sea por caridad,
que hoy los infantes a mí por ayo no me tendrán;

2352 Ms *Diego* sin «don» y *Ferrando* con él. De acuerdo con los vv 2168, 2725 preferimos recomponerlo en el primer hemistiquio, con Bello, a suprimirlo en el segundo, con Menéndez Pidal.

2353 Ms *-s* sobre la línea tras *la* y tras *cosa,* en tinta naranja, que no parecen del copista, aunque tampoco parecen de la misma mano. La enmienda, de todos modos, es innecesaria, pues se toman como unidad conceptual, *la cosa* equivale a «lo que».

2355 El cambio de serie marca el cambio de hablante. Pero Bermudoz protesta por tener que cuidar de los infantes, cuya cobardía le consta y pide cabalgar en vanguardia, donde sabe que los infantes no querrán estar.

Curielos q*ui* q*ui*er ca dellos poco mincal
Hyo co*n* los myos ferir q*ui*ero delant
Vos co*n* los u*uestr*os firme mientre a_la çaga tengades
Si cueta fuere bie*n* me podredes huuiar
Aq*ui* l[l]ego mynaya albar_fañez
oyd ya çid canpeador leal
Esta batalla el criador la fera
E uos tan dinno q*ue* co*n* el auedes part
Mandad nolos ferir de q*ua*l part uos semeiar
[fol. 48v]
El debdo q*ue* a cada vno a conplir sera
Verlo hemos con dios *e* con la u*uestr*a auze
Dixo myo çid ayamos mas de vagar
Afeuos el ob*is*po do*n* ih*er*om[e] muy bie*n* armado [está]
Parauas delant al campeador siemp*re* co*n* la bue*n* auze
Oy uos dix la missa de s*ancta* t*ri*nidade
Por esso sali de mi t*ie*rra *e* vin uos buscar
Por sabor q*ue* auia de algun moro matar
Mi orden *e* mis manos q*ue*ria las ondrar
E a estas feridas yo q*ui*ero yr delant
Pendon t*ra*yo a c[r]o[ç]as *e* armas de se*ña*l

2357 El uso de *inc(h)al(e)* «importa» (dos veces en el manuscrito) procede de una metáfora a partir de su sentido original de «calentarse», como hoy decimos «calentarse la cabeza, calentarse los ánimos».

2360 *huuiar*, «obviar», en el sentido de «ayudar, sacar del apuro», (*cueta*).

2361 Dos versos escritos en la misma línea, que partimos.

2364 Ms *nolos*, asimilación de la *-s* final a la lateral del pronombre.

2367 Ms Menéndez Pidal señala que «sobre el renglón se añadió *lo* con la tinta borradiza que sirvió para repasar varias palabras de los primeros renglones de esta página, cubiertos con reactivo viejo».

2368 Ms el verso termina en *armado*, que no rima. Reconstruimos *[está]* con Menéndez Pidal, no sin advertir que de nuevo nos encontraríamos ante un caso de rima de la vocal tónica y debilitamiento de la *-o* final átona, en posición de rima.

2369 Ms *ause* sobre la última palabra, por una mano del XVI.

2370 La figura del obispo don Jerónimo de Perigord aparece muy deformada en el texto, que lo convierte en un vulgar matamoros. La iglesia castellana se encontraba, a finales del siglo XI, muy necesitada de una reforma que, además, la vinculara a la iglesia católica europea. En la Península Ibérica se seguía empleando el rito mozárabe, su propio misal y, junto a la *Vulgata* o versión canónica de la *Biblia*, otras versiones que no eran del agrado de Roma. En Francia, los monjes de Cluny habían reformado la iglesia y anticipaban una nueva espiritualidad, junto con una actitud de reforma educativa y artística, bien patente en el

cuídelos quienquiera, pues de ellos poco se me da.
Yo con los míos herir quiero adelante,
vos con los vuestros firmemente la zaga tengáis;
si falta hiciere, bien me podréis ayudar.»
Aquí llegó Minaya Alvar Fáñez:
«Oíd, ya Cid, Campeador leal,
esta batalla el Creador la ganará,
y vos tan digno que con él tenéis parte.
Mandadnos atacar por donde se os antojare,

el deber de cada uno para cumplir será.
Lo veremos con Dios, con suerte en vuestra parte.»
Dijo mio Cid: «podemos esperar».
Héos aquí al obispo don Jerónimo, muy bien armado va;
de pie ante el Campeador, con suerte de su parte:
«Hoy os dije la misa de la Santa Trinidad.
Por esto salí de mi tierra y os vine a buscar,
por gusto que tenía de algún moro matar;
mi orden y mis manos las quisiera honrar,
y en este ataque yo quiero ir delante.
Traigo pendón con crozas y armas de señal,

románico. Alfonso VI los llamó para llevar a cabo esa reforma en Castilla, en la que hubo que luchar duramente contra las tradiciones locales y que fue dirigida, desde Toledo, por el obispo don Bernardo de Sédirac, de origen gascón. Don Jerónimo, otro sureño, de Perigord, ordenado por el Papa Urbano II, fue obispo de Valencia desde 1098. La capital levantina no era una ciudad descristianizada, sino con una población minoritaria cristiana, mozárabe, que había tenido un obispo o *almatrán* de ese rito hasta el año 1092. El *Cantar* refleja, por tanto, muy fielmente ese proceso. Cuando Alfonso VI hubo de evacuar Valencia, el año 1102, tras la muerte del Cid en 1099, don Jerónimo fue nombrado obispo de Salamanca y Zamora, hasta su muerte en 1120. Al caracterizarlo como guerrero, el juglar cumple un doble propósito, una justificación popular de los nuevos clérigos y su adscripción al arquetipo épico representado por el obispo carolingio Turpín.

2375 Ms *corcas*, «crozas, báculos» pintados en el pendón. En 1986 publicamos una monografía sobre este punto que resumimos ahora, para obviar las dificultades lingüísticas de la redacción alemana original. Menéndez Pidal se inclinó por la interpretación *corças*, según la cual el obispo habría tenido unas corzas pintadas sobre el pendón. Bello fue el primero en señalar la interpretación «croza, báculo pastoral», en la que, sin embargo, lee *croças*, con metátesis, para *corcas*. Antes, en 1858, Damas Hinard había visto algo parecido, pero lo habría interpretado en el sentido de que el pendón tenía forma de báculo. *Croza* o *croça* es un préstamo del francés antiguo al español. La palabra francesa *crosse*, fr. me-

Si plogiesse a dios q*uer*ria las ensayar
Myo coraçon q*ue* pudiesse folgar
E uos myo çid de mi mas uos pagar
Si este amor no*n* feches yo de uos me q*ui*ero q*ui*tar
Essora dixo myo çid lo q*ue* uos q*uer*edes plaz me
Afe los moros a oio yd los ensayar
Nos daq*uen*t veremos com*m*o lidia el abbat

[117]

El ob*is*po do*n* ih*er*om[e] p*ri*so a espolonada
E yua los ferir a cabo del albergada
Por la su ventura *e* dios q*uel* amaua
A_los p*ri*meros colpes dos moros mataua de la la*nç*a
El astil a q*ue*brado *e* metio mano al espada
Ensayauas el ob*is*po dios q*ue* bie*n* lidiaua
Dos mato co*n* lança *e* .v. co*n* el espada

[fol. 49r]

Los moros son muchos derredor le çercauan
Dauan le grandes colpes mas nol falssan las armas
El q*ue* en buen ora nasco los oios le fincaua
Enbraço el escudo *e* abaxo el asta
Aguijo a bauieca el cauallo q*ue* bien anda
Hyua los ferir de coraçon *e* de alma
En las azes p*ri*me*r*as el campeador entraua

dio *croce* procede del germánico occidental **krukkj* - «cayado». En la evolución de este radical infuyen las formas con oclusiva final, como el francés *croc* «gancho, garfio», y los derivados del lat. *crucem* «cruz». La palabra aparece tres veces en Berceo, en *Santo Domingo*, 211, y *San Millán*, 438 y 447. El último reza: *El que tenie la mitra e la croça en la mano*. Cejador, en su *Vocabulario Medieval Castellano* había propuesto la interpretación a partir de *coroza* en el sentido de «mitra». Sin embargo, el análisis del documento salmantino de 1275 en el que se basa esa interpretación es erróneo, como demostró Américo Castro, porque el texto habla de *una croça con siete canudos* («canutos») *de marfil*, lo cual es perfectamente compatible con un báculo pero no con una mitra. Un documento de Calatayud de 1278, *una croça con su baglo* («báculo»), demuestra el acierto de la corrección de don Américo. La palabra francesa se empleó en un texto del siglo XI, la *Chanson de Roland*, sin descartar que, al tratarse de una forma léxica del germano occidental, no hubiera podido llegar al castellano también por otras vías, que pudieran hacer posible una forma **croca*, con oclusiva sorda, lo que ahorraría la corrección de la cedilla, fácil, por otra parte. Este verso debe entenderse como una

si pluguiese a Dios, las querría ensayar,
que mi corazón se pudiese holgar,
y vos, mio Cid, de mí os alegréis más.
Si el gusto no me dais, de vos me voy a separar.»
Entonces dijo el Cid: «Lo que vos queréis me place.
Los moros están a la vista, idlos a probar.
Nosotros aquí veremos cómo pelea el abad.»

117. EL OBISPO COMIENZA LA BATALLA

El obispo don Jerónimo dio una espolonada
y los iba a atacar cerca de donde acampan.
Por su ventura y Dios que lo amaba
a los primeros golpes de la lanza dos moros mataba.
El astil ha quebrado y metió mano a la espada.
Se esforzaba el obispo, ¡Dios, qué bien lidiaba!
Dos mató con lanza y cinco con la espada.

Los moros son muchos, alrededor lo cercaban;
le daban grandes golpes, mas no le falsan las armas.
El que en buena hora nació los ojos le clavaba,
embrazó el escudo y bajó el asta,
aguijó a Babieca, el caballo que bien anda,
los fue a herir de corazón y alma.
En las haces primeras el Campeador entraba,

referencia a las armas del obispo, en las cuales no es extraño que aparezcan báculos. Ms sobre *armas* está escrita la misma palabra con letra del XVI, la misma mano de los vv 2369, 2379 y 2386. Las *armas de señal* eran el modo de que el caballero fuera conocido en medio del tumulto. Cfr. *Alexandre, P* 481 c.

2379 El obispo amenaza, retóricamente, con abandonar al Cid si éste no le concede las primeras heridas.

2382 Al utilizar *el abbat* para referirse a don Jerónimo, como guerrero, hay un apunte irónico.

2383 *espolonada*, cfr. nota a v 436, deverbal en *-ada* (Cfr. nota a v 25) que se emplea aquí como aplicación concreta a un acto determinado.

2384 *albergada* cfr. notas a v 25, para el sufijo, y a 2706, para el étimo.

2386 La última palabra no cabe en la línea, la mano del XVI de los versos 2369, 2375 y 2379 añade sobre la línea *ça*. La lectura con el videomicroscopio no es clara para Montaner, quien señala que «se aprecian rasgos de lo que podría ser la -ç-, aunque esto es inseguro». El verso 2389, en todo caso, confirma esa lectura.

Abatio a .vij. *e* a .iiij. mataua
Plogo a dios aq*ue*sta fue el arrancada
Myo çid co*n* los suyos cae en alcança
Veriedes q*ue*brar tantas cuerdas *e* arrancar se las estacas
E acostar se los tendales co*n* huebras eran tantas
Los de myo çid a_los de bucar de_las tiendas los sacan

[118]

Sacan los de_las tiendas caen los en alcaz
Tanto braço co*n* loriga veriedes caer a part
Tantas cabeças co*n* yelmos q*ue* por el campo caen
Cauallos sin dueños salir a todas partes
[.]vij. mig*er*os conplidos duro el segudar
Myo çid al Rey bucar cayol en alcaz
Aca torna bucar venist dalent mar
Verte as co*n* el çid el de la barba grant
Saludar nos hemos amos *e* taiaremos amistas
Respuso bucar al çid cofonda dios tal amistad
espada desnuda en mano *e* veot aguijar

2400 Ms *tatas* con tilde en la tinta del corrector del XVI. Cfr. nota a v 1442.

2401 Ms *costar, a-* en tinta naranja sobre la línea. *los tendales con huebras eran tantas* nueva construcción analítica, equivalente de «tendales muy labrados». Los *tendales* son los postes de sujeción de las tiendas. En las principales estaban tallados y enriquecidos con materiales preciosos, como el marfil, así la tienda de Alejandro en el *Libro de Alexandre* 2542, en cuyo verso *a* los dos manuscritos coinciden en utilizar la forma *çendal*, con mala grafía inicial.

2403 Parece haber aquí una pausa en el recitado. Cambia la serie asonante y el juglar retoma, con una elegante inversión, el final de la serie anterior.

2404 En la descripción convencional de la batalla figuran siempre estos detalles de brazos cortados enteros, cabezas separadas del tronco o cuerpos partidos por la mitad.

2405 Ms *campo* repetido y tachado la segunda vez. La mano del XVI escribió encima *caen*.

2406 Ms *duenos*. El detalle de los caballos sin dueño que corren por el campo añade una imagen dinámica al relato y contribuye a aclararnos el sentido de *arriados* en el v 1778.

2407 *migero*, de *miliariu*, con evolución fonética totalmente castellana, frente a su sinónimo *milia* > *milla*, que se mantiene dentro del paradigma de *mille* > *mill* > *mil*. Equivale a «mil pasos».

2409 Los almorávides habían formado un imperio norteafricano de carácter musulmán integrista. Tras conquistar Marruecos, desde el sur, pasaron a la Península Ibérica, que unificaron bajo su mandato, poniendo fin a los pequeños reinos musulmanes de Taifas. Derrotaron a quien se les opuso, salvo al Cid. El

abatió a siete y a cuatro mataba.
Plugo a Dios que esta fue la espantada:
mio Cid con los suyos tras ellos se lanza;
veríais quebrarse tantas cuerdas y arrancarse las estacas,
y tumbarse los tendales, que muy adornados estaban.
Los de mio Cid a los de Búcar de las tiendas los sacan.

118. EL CID PERSIGUE A BÚCAR

Sácanlos de las tiendas, van a su alcance;
tanto brazo con loriga veríais caer aparte,
tantas cabezas con yelmos que por el campo caen,
caballos sin dueños salir por todas partes.
Siete millas completas persiguiéndolos van.
Mio Cid al rey Búcar lo sigue detrás:
«Acá vuelve, Búcar, viniste de allende el mar,
te verás con el Cid, el de la barba grande,
nos saludaremos ambos y trabaremos amistad.»
Repuso Búcar al Cid: «confunda Dios tal amistad;
la espada desnuda en la mano y te veo aguijar,

hijo histórico de éste, Diego, que no aparece en el *Cantar*, murió precisamente luchando contra ellos al lado del rey. La persecución de Búcar por el Cid y la ironía de éste pasaron al romancero. El estilo directo, en este caso, está anunciado a cierta distancia, en el *veriedes* del v 2404, que se une a la abundancia de formas de presente.

2410 La barba es un atributo de virilidad y belleza masculina.

2411 La alternancia de la forma *amistas* en este verso y *amistad* en el siguiente es normal y obedece al ensordecimiento de las sonoras finales. La corrección *amiztat* de Menéndez Pidal, quien opta por la sorda oclusiva, arranca, como siempre en él, de una concepción fonética y no fonemática de las grafías. Las *eses* implosivas en las dos sílabas sólo indican una dental sorda, fricativa, como en *nuef* por *nueve* o *nuf* por *nube*.

2413 Ms *tienenes* con el primer *-ne-* tachado. El verso *El espada tienes desnuda en la mano e veot aguijar* es largo, por un primer hemistiquio desmesurado, y los editores enmiendan, aunque de modo distinto. Menéndez Pidal opta por *Espada tienes en mano*, de acuerdo con los vv 471 y 3662. En todos los otros casos están presentes los artículos: v 756 *el espada en la mano*, v 790 *la espada en la mano*, v 1745 *el espada en la mano*. La solución más acorde con la sintaxis del *Cantar*, para mantener *desnuda*, cuya supresión es de difícil justificación, pasa por interpretarlo como un sustituto de ablativo de circunstancia concomitante (cfr. v 2436) y suprimir *tienes*, innecesario, cuya enmienda por el propio copista parece indicar que ahí ocurre algo extraño. Suprimiendo entonces los artículos, con los vv 471 y 3662, como dijimos, queda un hemistiquio perfectamente coherente con la estructura sintáctica del texto.

Asi com*m*o semeia en mi la q*ui*eres ensayar

[fol. 49v]

Mas si el cauallo non estropieça o comigo no*n* caye
Non te iuntaras comigo fata dentro en la mar
Aq*ui* Respuso myo çid esto non sera verdad
Buen cauallo tiene bucar *e* grandes saltos faz
Mas bauieca el de mio çid alcançando lo va
Alcançolo el çid a bucar a tres braças del mar
Arriba alço colada vn grant colpe dadol ha
Las carbonclas del yelmo tollidas gela ha
Cortol el yelmo *e* librado todo lo hal
Fata la çintura el espada l[l]egado ha
Mato a bucar al Rey de allen mar
E gano a tizo*n* q*ue* mill marcos doro val
Vençio la batalla marauillosa *e* grant
Aq*ui*s ondro myo çid *e* q*ui*antos con el [está]n

[119]

Con estas ganançias yas yuan torna*n*do
Sabet todos de firme Robauan el ca*m*po
A_las tiendas era*n* l[l]egados
do estaua El q*ue* en buen ora nasco
Myo çid Ruy diaz el campeador contado
Con dos espadas q*ue* el p*r*eçiaua algo
Por la matança vinia tan p*r*iuado
La cara fronzida *e* almofar soltado

2418 Ms *saltotos, -ot-* tachado.

2420 Ms *braca,* olvido frecuente de cedilla. Una braza es un espacio medido con los brazos extendidos, unos dos metros.

2421 El nombre propio de la espada, Objeto Directo, no lleva preposición, a diferencia del de persona del verso anterior que la lleva. Esta alternancia se da en los dos tipos de nombre propio, que pueden llevar o no preposición *a* como marca de la función de implemento. Véase, sin ir más lejos, el v 2426, donde *Tizón* la lleva.

2422 Ms *gela,* pero el referido es plural. El yelmo iba adornado con piedras refulgentes, de virtudes mágicas. La del carbunclo o rubí es evitar que las heridas se gangrenen, porque mantiene el fluir de la sangre, de ahí su uso como abortivo.

2428 Ms inicial que desciende cinco líneas. Marca una transición textual, lo que explica el error de la rima, Ms *son* debe corregirse en *están.*

así como aparenta, en mí la quieres ensayar.

Mas si el caballo no tropieza o conmigo no cae,
no te juntarás conmigo hasta dentro del mar.»
Aquí repuso mio Cid: «esto no será verdad.»
Buen caballo tiene Búcar y grandes saltos da,
mas Babieca el de mio Cid alcanzándolo va.
Lo alcanzó el Cid a Búcar a tres brazas del mar,
arriba alzó a Colada, un gran golpe le acaba de dar,
los carbunclos del yelmo se los ha quitado ya,
le cortó el yelmo y, descubierto lo demás,
hasta la cintura la espada pudo llegar.
Mató a Búcar, el rey de allende el mar
y ganó a Tizona, que mil marcos de oro vale.
Venció en la batalla, maravillosa y grande.
Aquí se honró mio Cid con cuantos con él van.

119. ALABANZAS EQUIVOCADAS A LOS INFANTES

Con estas ganancias ya iba retornando;
sabed, todos de firme saqueaban el campo.
A las tiendas han llegado
donde estaba el que en buen hora fue criado,
mio Cid Ruy Díaz, el Campeador contado,
con dos espadas que él apreciaba algo;
entre la matanza venía muy rápido,
la cara arrugada y el almófar soltado,

2431 Ms mala distribución que altera la rima. Recomponemos con las mínimas alteraciones del mismo, siguiendo a Colin Smith, pasando *do estaua* al verso siguiente. Menéndez Pidal sustituye *do estaua* por *con* y une la línea siguiente como segundo hemistiquio, acortando un verso. Lo justifica con el v 2435. Sin embargo, la mención al campamento de los moros es perfectamente combinable con la presencia del Cid en él, tras matar a Búcar. La corrección propuesta tampoco es convincente, porque el verso queda muy corto, al igual que el primer hemistiquio del v 2432. Bastaría con suponer *allí* o *delant* antes de *llegados* o después de *tiendas.* La primera solución es la del v 2349, la segunda la del v 1841.

2436 Descripción paralela a la de los vv. 789 y 1744.

Cofia sobre los pelos fronzida della ya q*u*anto
Algo vie myo çid de_lo q*ue* era pagado
Alço sos oios estaua adelant catando

[fol. 50r]

E vio venir a diego *e* a fernando 2435
Amos son fijos del conde don gonçalo
Alegros myo çid fermoso sonrrisando
Venides myos yernos myos fijos sodes amos
Se q*ue* de lidiar bie*n* sodes pagados
A carrion de uos yran buenos mandados 2445
Com*m*o al Rey bucar avemos arrancado
Com*m*o yo fio por dios *y* en todos los sos *sanct*os
Desta arra*n*cada nos yremos pagados 2448
De todas partes sos vassallos van l[l]egando 2455
Mynaya albar_fañez essora es l[l]egado 2449
El escudo t*r*ae al cuello *e* todo espad[ad]o 2450
De_los colpes de_la lança non auie Recabdo
Aq*ue*llos q*ue* gelos dieran no*n* gelo auien logrado
Por el cobdo ayuso la sangre destellando
De [.x]x. arriba ha moros matado 2454
Grado a dios *e* al padre q*ue* esta en alto 2456
E a uos çid q*ue* en bue*n* ora fuestes nado
Matastes a bucar *e* arrancamos el canpo
Todos estos bienes de uos son *e* de u*uest*ros vassallos
E u*uest*ros yernos aq*ui* son ensayados 2460
Fartos de lidiar con moros enel campo
Dixo myo çid yo desto so pagado
Q*u*ando agora son buenos adelant seran p*re*çiados

2437 *ya quanto*, que leemos en dos palabras, aunque la separación entre la primera *-a-* y la *-q-* no es muy grande, pero que se escribe así, sin duda, en el v 3433. Es es una variante de *alquanto* < *aliquantum*, «algo», que evita la repetición de la palabra de rima del v 2434; pero que es otra de las fórmulas de superlativo, como *tan* o *fiera cosa*, y equivale a «muy».

2439 Ms *esteua*, mero error de escritura.

2441 Ms *goçalo*, olvido de tilde.

2455 Cambiamos este verso de orden en relación con el manuscrito, colocándolo tras el v 2448, de acuerdo con I. Michael. Menéndez Pidal lo colocó tras el v 2437 y argumentó, con verosimilitud, que pudo estar copiado al margen en el manuscrito del que se sirvió el copista final, por lo que éste no supo dónde colocarlo.

la cofia sobre los pelos, fruncido de ella un tanto.
Algo veía mio Cid que a él le ha agradado,
alzó sus ojos, estaba adelante mirando,

y vio venir a Diego y a Fernando; 2440
ambos son hijos del conde don Gonzalo.
Sonriendo gustoso mio Cid se ha alegrado:
«¿Venís, mis yernos? Mis hijos sois ambos.
Sé que de lidiar bien os habéis hartado;
a Carrión de vosotros irán buenos recados, 2445
cómo al rey Búcar hemos derrotado.
Como yo confío en Dios y en todos sus santos,
de esta victoria nos iremos con agrado.»
De todas partes sus vasallos van llegando. 2455
Minaya Alvar Fáñez entonces ha llegado,
el escudo trae al cuello y todo espadado; 2450
los golpes de las lanzas no podían contarlos;
aquellos que se los dieran no lo habían logrado.
Por el codo abajo la sangre goteando;
de veinte para arriba, moros ha matado;
«Gracias a Dios y al padre que está en lo alto, 2456
y a vos, Cid, que en buen hora fuisteis criado.
Matasteis a Búcar y vencimos en el campo.
Todos estos bienes de vos son y de vuestros vasallos.
Y vuestros yernos aquí se han estrenado, 2460
hartos de lidiar con moros en el campo.»
Dijo mio Cid: «yo contento me hallo;
cuando ahora son buenos, después serán estimados.»

2450 *espadado*, con las señales de los golpes de espada en la madera del escudo.

2451 Ms un corrector añade una innecesaria *[s]* de *la[s]* sobre la línea y otra en *lança[s]* tras esa palabra. El sustantivo está tomado como genérico y no requiere plural. Es el único caso del texto en el que *colpe* rige un complemento determinativo con *de*, por lo que no podemos establecer con rigor el valor del artículo en este cotexto. En todo caso, tanto *golpe de lança* y *golpe de la lança*, siempre en sentido genérico, están bien documentados en el corpus, aunque algunos de los más antiguos, como la *Crónica de Veinte Reyes*, sólo usan *la* en cotextos similares.

2452 No habían conseguido traspasarlo.

2453 Expresión formulaica usada en los vv 501, 781 y 1724.

2454 Ms el copista escribió *ix*, pero corrigió la primera cifra en *x* con tinta más oscura.

Por bien lo dixo el çid mas ellos lo touieron a [escarnio]
[fol. 50v]
Tod[o]s l[o]s gana[do]s a valençia son l[l]egad[o]s
Alegre es myo çid con tod[o]s sus [vass]a[llo]s
Que a_la Raçion caye en plata seysçientos marcos
Los yernos de myo çid quando este auer tomaron
Desta arrancada que lo tenien en so saluo
Cuydaron que en sus dias nunqua serien minguados
Fueron en valençia muy bien arreados
Conduchos a sazones buenas pieles e buenos mantos
Mucho son alegres myo çid e sus vassallos

[120]

Grant fue el dia la cort del campeador
Despues que esta batalla vençieron e al Rey bucar mato
Alço la mano a_la barba se tomo
Grado a xristus que del mundo es señor
Quando veo lo que auia sabor
Que lidiaran comigo en campo myo[s] yernos amo[s] a
[do[s]
Mandados buenos yran dellos a carrion
Commo son ondrados e aver vos [han] grant pro

2464 Ms *touieron a mal.* En el proceso de transmisión se introdujo una serie de cuatro versos con rimas imperfectas *-a-vocal átona* que, de acuerdo con Menéndez Pidal, creemos necesario corregir. La expresión *tener a* en el poema sólo aparece seguida de sustantivo, una vez, *tener a derecho v* 3580. Menéndez Pidal propone *a escarnio*, palabra que no aparece en el texto, pero que está siete veces en el ms *O* del *Alexandre* y es frecuentísima en los textos posteriores. *a escarnio* aparece en el *Fuero General de Navarra.*

2465 Ms *Todas las ganançias a valençia son legadas.* Este verso y los dos siguientes tienen rima en *a - a.* Los adaptamos a la serie *-a-o* de acuerdo con Menéndez Pidal. En este caso, como en los vv 1733 y 1852, preferimos el antiguo *ganados* al *ganançias* del copista.

2466 Ms *Alegre es myo çid con todas sus conpañas.* De acuerdo con Menéndez Pidal, sustituimos la expresión formulaica por la equivalente que va bien con la rima.

2467 Ms *Que ala Raçion caye seysçientos marcos de plata,* de nuevo enmendado por la rima. No obstante, no se puede aceptar el hipérbato de Menéndez Pidal *cadié de plata seysçientos,* sino, de acuerdo con el v 3204, enmendar *en plata.* El verbo, entre dos sustantivos singulares, concuerda en singular *ad sensum* o quizás por error de anacoluto, por el sustantivo singular anterior, o por confusión por el *en* que postulamos a continuación, porque el sujeto es el plural *seysçientos marcos.*

Por bien lo dijo el Cid; pero a mal se lo han tomado.

Todas las ganancias a Valencia han llegado,
alegre está mio Cid con todos sus vasallos,
en cada ración caen de plata seiscientos marcos.
Los yernos de mio Cid cuando este botín tomaron
de esta victoria, que lo tenían a salvo,
pensaron que en su vida ya no quedarían faltos.
Fueron por Valencia muy bien ataviados,
gran lujo de comidas, buenas pieles y buenos mantos.
Están muy alegres mio Cid y sus vasallos.

120. SATISFACCIÓN REITERADA DEL CID

Grande fue en aquel día la corte del Campeador,
después que en esta batalla vencieron y al rey Búcar mató;
alzó la mano, a la barba la llevó:
«Gracias a Cristo, que del mundo es señor,
porque veo lo que prefería yo,
pues habían luchado conmigo en el campo mis yernos,
[ambos, los dos,
buenos recados irán de ellos a Carrión,
cómo quedan honrados y os ganan gran pro.

2472 Ms la grafía más moderna *pieles,* en vez de la etimológica *pielles* < *pelles* aparece también dos veces, la lectura posible sería con *-ll-,* grafía que aparece simplificada regularmente en el *Cantar.*

2473 Ms *Muchos.* Menéndez Pidal edita *Muchos* y señala que podría ser acertada entonces la corrección del v 110, aunque no está muy convencido en la explicación de la pág. 315 del tomo de gramática cidiana. Los límites entre el adjetivo adverbial y el adverbio no son claros y siempre existe la posibilidad de atracción por los morfemas del elemento nominal; pero aquí se trata simplemente de «muy». La aparición del tiempo presente anuncia un discurso directo próximo.

2475 *el día,* forma *el* con valor de demostrativo, frecuente en el texto, «aquel día». Resto sintáctico de ablativo. No es preciso añadir ninguna preposición.

2478 *Quando* causal.

2479 Ms *[s]* corregida sobre la línea, en los tres casos. La construcción sintáctica no es completiva *veo que,* sino causal «gracias ... porque habían lidiado», sin excluir «pues habían lidiado ... irán buenas noticias».

2481 Ms *aver vos grant.* Añadimos *han,* con Menéndez Pidal, pero no corregimos *vos* en *nos,* porque se dirige a los de Carrión, que se beneficiarán del botín de los infantes.

[121]

Sobeianas son las ganançias q*ue* todos an ganad[o]
Lo vno es n*uestr*o lo otro han en saluo
Mando myo çid el q*ue* en buen ora nasco
Desta batalla q*ue* han arrancado
Q*ue* todos p*ri*siessen so derecho contado
E la su q*ui*nta non fuesse olbidado
Assi lo fazen todos ca eran acordados
Cayeron le en q*ui*nta al çid seyxçientos cauallos
[fol. 51r]
E otras azemillas *e* camelos largos
Tantos son de muchos q*ue* non serien contados

[122]

Todas estas ganançias fizo el canpeador
Grado ha dios q*ue* del mundo es se*ñ*or
Antes fu minguado agora Rico so
Q*ue* he auer *e* t*ie*rra *e* oro *e* onor
E son myos yernos yfantes de carrion
Arranco las lides com*m*o plaze al c*ri*ador
Moros *e* x*r*ist*i*anos de mi han grant pauor
Alla dentro en marruecos o las mezq*ui*tas son

Q*ue* abran de mi salto q*ui*çab alguna noch
Ellos lo temen ca non lo piesso yo

2482 Ms *ganadas*, contra la rima.

2483 *lo uno es nuestro, lo otro han en salvo:* verso al que se han dado muchas interpretaciones, ninguna definitiva, nuestra propuesta tampoco lo es. Gramaticalmente está claro que la distribución *lo uno, lo otro* equivale a «una cosa ..., otra cosa».

2486 *su derecho contado*, lo que les correspondía.

2487 Ms *E la su quinta* sin concordancia del sujeto con el participio, por la rima. Menéndez Pidal corrige *e el so quinto de mio Çid.* Los editores, en general, admiten *el so quinto*, salvo Colin Smith, que postula un «neutro de valor impreciso», no justificado por la gramática histórica. Dejamos el texto porque entendemos que el juglar tiene derecho a cometer anacolutos o ripios y no es preciso siempre postular el texto perfecto, cuando lo escrito tiene sentido perfectamente.

2489 Ms *seyxçientos*, grafía que indica la palatalización esporádica de la *-s* final de *seis* en contacto con la yod anterior, procedente del grupo *-ks* latino representado por la *-x* del latín *sex*.

121. REPARTO DEL BOTÍN

Extremadas son las ganancias que todos han ganado,
parte hay aquí, otra parte tienen a salvo».
Mandó mio Cid, el que en buen hora fue criado,
de esta batalla que han ganado
que todos tomasen su derecho contado,
y que su quinto no fuese olvidado.
Así lo hacen todos, pues estaban concertados.
Le cayeron en el quinto al Cid seiscientos caballos,

y otras acémilas, y camellos varios,
son tantos y tantos que no podrían contarlos.

122. EXALTACIÓN DEL CID

Todas estas ganancias tuvo el Campeador.
«Gracias a Dios, que del mundo es señor.
Antes quedé falto, ahora rico soy,
que tengo bienes y tierra, y oro y honor,
y son mis yernos los infantes de Carrión;
venzo en las batallas como place al Creador,
moros y cristianos me tienen gran pavor.
Allá dentro de Marruecos, donde las mezquitas tienen
[honor,
que daré un asalto quizás alguna noche
ellos lo temen, mas no lo pienso yo:

2490 *camelos largos* «muchos camellos», cfr. vv 795, 804, 1972, 2256 y 2936.

2491 *Tantos son de muchos* construcción partitiva definida con preposición, en vez de la construcción adjetiva preferida luego, «son tantísimos que ...».

2492 Cambio de serie para dar lugar a que el Cid inicie aquí una autoalabanza, dentro de la tradición del *fajr* de los héroes árabes, transmitida a la épica románica.

2493 Ms tilde del corrector.

2494 Ms *-e* muy borrosa tras *fu*. Ms *menguado*, en letra del XVI, sobre la línea. El verbo *ser* se emplea aquí para indicar situaciones permanentes, aunque haya habido un cambio entre ellas.

2498 *Moros e christianos* es la metonimia usual por «todo el mundo».

2497 *commo* con valor temporal, «cuando».

No los yre buscar en valençia sere yo
Ellos me dara*n* parias con aiuda del c*r*iador
Q*ue* paguen a mi o a q*ui* yo ouier sabor
Grandes son los gozos en valençia co*n* myo çid
[el canpeado[r] 2505
De todas sus conpa*ñas* *e* de todos [los s]os
Grandes son los gozos de sus yernos amos a dos
Daq*ue*sta arrancada q*ue* lidiaro*n* de coraço*n*
Valia de çinco mill marcos ganaron amos a dos
Muchos tienen por Ricos los yfantes de carrio*n* 2510
Ellos co*n* los otros vinieron a_la cort
Aq*ui* esta co*n* myo çid el ob*is*po don ih*er*om[e]
El bueno de albar_fañez cauall*er*o lidiador
E ot*r*os muchos q*ue* crio el campeador
Q*u*ando entraro*n* los yfantes de carrion 2515
[fol. 51v]
Reçibiolos minaya por myo çid el campeador
Aca venid cuñados q*ue* mas valemos por uos
Assi com*m*o l[l]egaron pagos el campeador
Euades aq*ui* yernos la mi mug*ier* de pro
E amas la[s] mys fijas don eluira *e* do*ña* sol 2520
Bie*n* uos abraçen *e* siruan uos de coraçon
Grado a *sanct*a m*ari*a madre del n*uestr*o se*ñ*or dios
Destos [v]*uestr*os casamientos uos abredes honor 2525
Buenos mandados yran a t*ier*ras de carrion

[123]

A estas palabras fablo ferran go*nçal*[o]
Grado al c*r*iador *e* a uos çid ondrado

2505 Ms *-r* cortada y reinsertada por el encuadernador.
2506 Ms *sus vassallos*, contra la rima. La solución propuesta está de acuerdo con los vv 1915 y 3105. Menéndez Pidal reconstruye este verso y el anterior como *Grandes son los gozos en Valencia la mayor / de todas sus conpañas de mio Çid el Canpeador.*
2508 Menéndez Pidal coloca este verso después del 2506; pero el tono general de la serie es la insistencia en la participación de los infantes en el combate.
2512 Esta posición de rima es uno de los determinantes en la reconstrucción de la forma *Iherome* en vez de la tardía *Iherónimo* del copista.
2517 Ms *cunados*, olvido de tilde. El texto juega deliberadamente con la ambigüedad entre el elogio y la duda sobre los infantes. El v 2532 dejará en claro la ironía, tras la ridícula vanagloria de los infantes, utilizada como recurso cómico.
2520 Ms *la mys fijas.*
2524 Ms *e* raspada entre *madre* y *del.*
2525 Ms *nuestros*, corrección de Menéndez Pidal, cfr. v 2758.
2527 Ms *feran gonçalez*, contra la rima. Menéndez Pidal propone *ifant Ferrando.* Otros editores, desde Bello, proponen *don Ferrando.* La solución que proponemos es más simple y se basa en la construcción de sustituto aposicional de genitivo denominativo latino, es la que ha permitido, en suma, que Gonzalo sea hoy también apellido, además de nombre propio.

no los iré a buscar, en Valencia estaré yo,
ellos me darán parias, con ayuda del Creador,
que me paguen a mí, o a quien decida yo.»
Grandes son los gozos en Valencia con Mio Cid el
[Campeador, 2505
en todas las compañas y cuantos con él son,
por esta batalla que lucharon de corazón; 2508
grandes son los gozos de sus yernos, ambos, los dos: 2507
por valor de cinco mil marcos ganaron ambos, los dos;
se tienen por muy ricos los infantes de Carrión. 2510
Ellos con los otros vinieron a la corte;
aquí está con mio Cid el obispo don Jerome,
el bueno de Alvar Fáñez, caballero lidiador,
y otros muchos que crió el Campeador;
cuando entraron los infantes de Carrión, 2515

los recibió Minaya por mio Cid el Campeador:
«Acá venid, cuñados, por vosotros tenemos más valor.»
En cuanto que llegaron se alegró el Campeador:
«Hélas aquí, yernos, a mi mujer de pro,
y ambas hijas mías, doña Elvira y doña Sol; 2520
mucho os abracen y os sirvan de corazón,
de estos vuestros casamientos lograréis honor. 2524
Buenos recados irán a tierras de Carrión.»

123. LA VANIDAD DE LOS INFANTES PROVOCA LAS BURLAS

A estas palabras respondió Fernán Gonzalo:
«Gracias al Creador y a vos, Cid honrado,

Tantos avemos de aueres q*ue* no son contados
Por uos auemos ondra *e* avemos lidiado
Vençiemos moros en campo *e* matamos
A aq*uel* Rey bucar traydor prouado
Pe*n*sad de_lo otro q*ue* lo n*uestr*o tenemos lo en saluo
Vassallos de myo çid seyen se sonrrisando
Q*ui*en lidiara meior o q*ui*en fuera en alcanço
Mas non fallaua*n* y a diego ni a ferrando
Por aq*ue*stos guegos q*ue* yuan leuanta*n*do
E las noches *e* los dias tan mal los escar*m*enta*n*do
Tan mal se consseiaron estos yffantes amos
Amos salier*on* apart vera mientre son he*r*manos
Desto q*ue* ellos fablaron nos parte non ayamos
Vayamos pora carrion aq*ui* mucho detardamos
Los aueres q*ue* tenemos grandes son *e* sobeianos

Mientra q*ue* visq*ui*eremos despender no lo podremos

[124]

Pidamos n*uestr*as mugieres al çid campeador
[fol. 52r]
Digamos q*ue* las l[l]euaremos a t*ie*rras de carrion
Enseñar las hemos do las h*er*edades son
Sacar las hemos de valençia de poder del campeador
Despues en la carrera feremos n*uestr*o sabor

2529 Construcción partitiva definida con *tantos* que equivale a «muchos haberes».

2522 Menéndez Pidal traslada aquí los versos 2522 y 2523, entre el 2530 y el 2531 del manuscrito, porque están de acuerdo con el espíritu de fatuidad de los infantes y tienen la misma rima que el resto de la serie.

2531 Distribución neutra, como en el v 2483. Equivale a «ocupaos de vuestras cosas, que nosotros ya tenemos a salvo las nuestras».

2532 La ausencia de artículo hay que interpretarla como «unos vasallos».

2533 Verbo performativo omitido. «[discutían] quién había lidiado mejor o quién había salido en la persecución».

2534 Ms tilde del corrector.

2535 *guegos* «*juegos*», con grafía arcaica para la palatal sonora. Cfr. nota a v 2307. Empieza la burla a los infantes, que provocará su reacción mezquina.

2539 El paso a los tiempos del comentario anuncia el discurso directo.

2542 Ms la *-a* final de *Mientra* parece retocada. Verso leonino, posible añadido en el proceso de transmisión, que marca, como otras veces, una transición en el texto y es, por lo demás, innecesario. Montaner propone en nota, pero no en el texto, añadir *amos*, como solución simple. Menéndez Pidal invirtió los hemistiquios y recompuso *mientra que bivos seamos*.

tantos bienes tenemos que no podemos contarlos;
por vos tenemos honra y hemos lidiado,
vencimos a los moros en el campo y matamos
a ese rey Búcar, traidor probado.
Pensad en otras cosas, que lo nuestro ya está a salvo.»
Los vasallos de mio Cid se estaban chanceando:
unos habían luchado mejor, otros persiguiendo habían estado,
mas no hallaban ahí ni a Diego ni a Fernando.
Por estas bromas que iban levantando,
las noches y los días muy mal soliviantándolos,
muy mal se decidieron estos infantes, ambos.
ambos salieron aparte, ciertamente son hermanos,
de aquello que hablaron parte no tengamos:
«Vayamos para Carrión, aquí mucho aguardamos.
Los bienes que tenemos grandes son y extremados,
mientras que viviéramos no podremos gastarlos.

124. LOS INFANTES URDEN SU PLAN

Pidamos nuestras mujeres al Cid Campeador,

digamos que las llevaremos a tierras de Carrión,
las enseñaremos lo que en nuestra herencia quedó.
Las sacaremos de Valencia, de poder del Campeador;
después por el camino nuestro gusto haremos los dos,

2545 Ms *-e* añadido tras *do*, espurio. No se ve motivo para añadir una *e* copulativa a principio del verso, como no la hay al principio del siguiente, que reitera el esquema sintáctico.

2547 Para entender el significado de *retraer* hay que tener en cuenta que el verbo base, *trahere* > *traer*, cuyio valor originario es «arrastrar» y pronto «lanzar», es el radical de *traidor*. En los textos tiene dos sentidos dominantes y aparentemente opuestos, «poner» y «quitar» o «traer» y «llevar». En realidad se trata del mismo movimiento con cambio de perspectiva, es decir, es el movimiento de dentro a fuera, puede ser de dentro del sujeto hacia afuera o de dentro del objeto hacia afuera. No podemos pensar en estos verbos como en sus equivalentes actuales, como tampoco podemos hacerlo en el caso de «venir». No es cierto que el sentido

Ante q*ue* nos Retrayan lo q*ue* cuntio del Leon
Nos de natura somos de condes de carrion
Aueres l[l]euaremos grandes q*ue* valen gra*n*t valor
Escarniremos las fijas del canpeador

Daq*ue*stos aueres sienp*re* seremos Ricos om*n*es
Podremos casar co*n* fijas de Reyes o de enp*er*adores
Ca de natura somos de condes de carrion
Assi las escarniremos a_las fijas del campeador
Antes q*ue* nos Retrayan lo q*ue* fue del Leo*n*
Con aq*ue*ste consseio amos tornados son
Fablo ferran go*nç*alez *e* fizo callar la cort
Si uos vala el c*r*iador çid campeador
Q*ue* plega a do*ña* ximena *e* primero a uos
E a mynaya albar_fañez *e* a q*ua*ntos aq*ui* son
Dad nos n*uest*ras mugieres q*ue* auemos a bendiçiones
L[l]euar las hemos a n*uest*ras tierras de carrion
Meter las hemos en las villas [do las heredades son]
Q*ue* les diemos por arras *e* por onores
Veran u*uest*ras fijas lo q*ue* auemos nos
Los fijos q*ue* ouieremos en q*ue* auran partiçion
Dixo el campeador daruos he mys fijas *e* algo delo myo
(El çid q*ue* nos curiaua de assi ser afontado)

principal del derivado sea «narrar en público», siempre tiene el matiz de «retirar» o, si se prefiere «volver». Aunque puede usarse también con Objeto Directo de valor moral positivo, como en *retraer los buenos fechos*, en la *General Estoria I*, incluso ahí tiene un sentido de enfrentamiento, porque ese traer o llevar algo no es inocuo, es siempre para oponerse a otra pesona o situación. En el sentido argumentativo sería «volver algo contra alguien, verbalmente» que es exactamente lo que temen los infantes, que vuelvan sus hechos contra ellos, refiriéndolos. Es un sentido próximo a «traer y llevar», en el que se nota la coincidencia de los dos verbos de sentido opuesto. En las *Partidas* es sinónimo de *profazar* «hablar mal de alguien, injuriar, murmurar» y *querellar*, como «imputar». Cfr. v 2733.

2548 Ms *Leon* vuelve a estar en mayúscula.

2549 Pronombre sujeto enfático.

2550 *valen grant valor* resto del acusativo interno latino.

2554 El juglar insiste en lo ya dicho en el v 2549, la razón de los infantes es su orgullo de clase, su pertenencia a la nobleza tradicional leonesa.

2555 Menéndez Pidal suprime el *las* en *las fijas*, pero el artículo está en el v 2551, lo que apoya la conservación.

2556 Ms *Leon* vuelve a estar en mayúscula.

antes que nos recuerden lo que ocurrió con el león.
Nosotros somos de la casta de los condes de Carrión.
Llevaremos muchos bienes que tienen gran valor;
escarneceremos a las hijas del Campeador.»

—«Con estos bienes siempre seremos ricos hombres,
podremos casarnos con hijas de reyes o de emperadores,
pues somos de la casta de los condes de Carrión.
Así las escarneceremos a las hijas del Campeador,
antes que nos recuerden lo que pasó con el león.»
Con este acuerdo se volvieron los dos,
habló Fernán González e hizo callar a la corte:
«Que os ayude el Creador, Cid Campeador,
que plegue a doña Jimena y primero a vos
y a Minaya Alvar Fáñez y a toda esta reunión:
dadnos nuestras mujeres que tomamos con bendición;
las llevaremos a nuestras tierras de Carrión,
de las villas les daremos posesión
que les dimos por arras y por honores;
verán vuestras hijas lo que tenemos los dos,
los hijos que tuviéramos, cuál será su partición.»
No pensaba ser deshonrado el Cid Campeador:
«Os daré a mis hijas y algo de lo que tengo yo;

2558 Ms *feran*.

2562 Es decir, con las que están legítimamente casados. La impudicia de los infantes es reiteradamente puesta de manifiesto por el juglar: la traición se hace premeditada y alevosamente.

2564 Ms falta la palabra de rima. Menéndez Pidal funde este verso y el siguiente en *meter las hemos en arras que les diemos por onores*. No hay que entender necesariamente que *villas* esté garantizado por el v 2570, puede incluso ser una anticipación por efecto visual, muy gestaltístico. De acuerdo con el v 2545 pensamos en una posible terminación que incluya la palabra *heredades*, a la que se referirá el Cid en otro verso clave para entender el pasaje, el v 2621.

2567 El juglar no ahorra esfuerzos para mostrar la alevosía de los infantes.

2568 *myo* es tónico y monosílabo [mjó], por lo que no interrumpe la rima.

2569 Parece un verso espurio, añadido como glosa por un transmisor. Los editores, no siempre conscientes de la acentuación de *myo*, lo colocan antes del 2568, lo que obliga a grandes recomposiciones. Preferimos dejarlo en el texto, aunque nuestra propuesta es suprimirlo. La reconstrucción de Menéndez Pidal es *Nos curiava de fonta mio Çid el Campeador / Darvos he mis fijas e algo de lo mio.*

Vos les diestes villas e tierras por arras en t*ie*rras de carrio*n*
Hyo q*ui*ero les dar axuuar .iij. mill marcos de plata [son]
Daruos mulas *e* palafres muy gruessos de sazon
[fol. 52v]
Cauallos pora en diestro fuertes *e* corredores
E muchas vestiduras de pa*ñ*os de çiclatones
Dar uos he dos espadas a colada *e* a tizon
Bie*n* lo sabedes uos q*ue* las gane a guisa de varo*n*
Mios fijos sodes amos q*u*ando mis fijas vos do
Alla me l[l]euades las telas del coraçon
Q*ue* lo sepan en gallizia *y* en castiella *y* en Leon
Con q*ue* Riq*ue*za enbio mios yernos amos a dos
A mis fijas siruades q*ue* u*uest*ras mugieres son
Si bie*n* las seruides yo uos Rendre bue*n* galardo*n*
Atorgado lo han esto los yffantes de carrion
Aq*ui* Reçiben las fijas del campeador
Conpieçan a Reçebir lo q*ue* el çid ma*n*do
Q*u*ando son pagados a todo so sabor
Hya mandaua*n* cargar yffantes de carrion
Grandes [son] las nueuas por valençia la mayor
Todos p*r*enden armas *e* caualgan a vigor
Por q*ue* escurre*n* sus fijas del [Cid] campeador

2570 Ms raspado después de *e* y después de *tierras*, *carrión*, con tilde para la *n*, sobre la línea, con un corchete de inclusión.

2571 Ms *marcos de plata*. Verso que de nuevo rompe el asonante, Menéndez Pidal sustituye *de plata*, mero eco, por *de valor*, pero *de valor* no se usa en el texto como equivalente de valía económica. Es preferible partir del v 3204, en el que se aclara que el Cid entrega tres mil marcos de plata en oro y en plata, es decir, la equivalencia en valor del peso de tres mil marcos de plata en monedas de los dos metales, como deja claro el v 3236b, que explicita *aueres monedados*. No se olvide que el marco no es una moneda, sino una unidad de peso.

2572 Ms enmienda espuria de *e* sobre la línea, entre *daruos* y *mulas*; pero *daruos* se construye con *quiero*, como *dar* en el verso anterior.

2574 Ms *e* raspada tras paños. Se trata de paños de seda bordada o recamados.

2574 Ms *-a* añadida y borrada tras *tizon*.

2578 El juglar es especialmente acertado en las metáforas que expresan el dolor de la separación. No se olvide que, hasta época muy reciente, las separaciones familiares podían muy bien ser para el resto de la vida, el Cid cuenta con que no volverá a ver a sus hijas.

les disteis villas por arras en tierras de Carrión,
tres mil marcos de plata en ajuar les doy yo,
os daré mulas y palafrenes muy gruesos de condición,

caballos destreros fuertes y corredores,
y muchas vestiduras de paños y ciclatones;
os daré dos espadas, Colada y Tizón,
bien sabéis vosotros que las gané como varón;
mis hijos sois ambos, pues mis hijas os doy;
allá me lleváis las telas del corazón.
Que lo sepan en Galicia y en Castilla y en León,
con qué riqueza envío a mis yernos, a los dos.
A mis hijas sirváis, que vuestras mujeres son;
si bien las servís yo os daré buen galardón».
Otorgado han esto los infantes de Carrión.
Aquí reciben a las hijas del Campeador;
comienzan a recibir lo que el Cid mandó.
Cuando han satisfecho toda su ambición,
ya mandaban cargar los infantes de Carrión.
Grandes son las nuevas por Valencia la mayor,
todos toman armas y cabalgan con vigor,
porque despiden a las hijas del Cid Campeador.

2579 Ms *Leon* con mayúscula.

2583 *atorgar* y *otorgar* alternan en la copia, son variantes del mismo étimo, **auctoricare*. *Atorgar* es la fórmula que triunfó en occitano, en castellano fue *otorgar*.

2585 Con su habitual minucia para los asuntos económicos, el juglar puntualiza el consentimiento de los infantes y la entrega de todos los regalos del Cid, que vienen a ser asçi una robra o corroboración jurídica del contrato de matrimonio, en la forma habitual de regalo.

2588 Ms *[son]* sobre la línea, en tinta anaranjada.

2590 Ms *sus fijas del campeador a tierras de carrion*. Para *escurrir* cfr. nota a v 2157. El verso es muy largo, Menéndez Pidal corrigió *Campeador* en *Cid*; pero, de acuerdo con el v 2943, único en el que aparece el sintagma, falta *Cid*, para completar la expresión formulaica que también aparece en los vv 1347, 1669, 2593, 2658, 2665, 2718, 2742, 2753, 2765, 2943, 3169, 3210, 3215, 3230, 3431, 3492 y que, aunque menos frecuente que *Mio Cid el Campeador* se usa mucho más en esta parte del *Cantar*. Sobra, en cambio, como propusieron Restori y Lidforss, el final, una glosa añadida que además no tiene sentido, porque no acompañan despidiendo a las hijas del Cid hasta Carrión. Nótese este matiz al compararlo con el v 2640.

Hya q*ui*er*en* caualgar en espidimiento son
Amas h*er*manas don eluira *e* do*ña* sol
Fincaron los ynoios antel çid campeador
Merçed uos pedimos padre si uos vala el c*ri*ador
Vos nos engendrastes n*uest*ra madre nos pario
Delant sodes amos se*ñ*ora *e* se*ñ*or
Agora nos enviades a t*ie*rras de carrion

[fol. 53r]

Debdo nos es a cunplir lo q*ue* mandaredes vos
Assi uos pedimos merçed nos amas a dos
Q*ue* ayades u*uest*ros menssaies en t*ie*rras de carrio*n*
Abraçolas myo çid *e* saludolas amas a dos

[125]

El fizo aq*ue*sto la madre lo doblaua
Andad fijas daq*ui* el c*ri*ador vos vala
De mi *e* de u*uest*ro padre bie*n* avedes n*uest*ra graçia
Hyd a carrio*n* do sodes h*er*edadas
Assi com*mo* yo tengo bie*n* uos he casadas
Al padre *e* a_la madre las manos les besau*an*
Amos las bendixiero*n* *e* diero*n* les su graçia
Myo çid *e* los otros de caualgar penssau*an*
A grandes guarnjmientos a cauallos *e* armas
Hya salien los yfantes de valençia la clara
Espiendos de_las dueñas *e* de todas sus compañas
Por la huerta de valençia teniendo salien armas
Alegre va myo çid co*n* todas sus compa*ñ*as
Violo en los auueros el q*ue* en bue*n* ora çinxo espada
Q*ue* estos casamientos non serien sin alguna tacha
Nos puede Repentir q*ue* casadas las ha amas

2600 Doña Elvira y doña Sol son conscientes de las consecuencias de la separación y piden a su padre que envie mensajeros para darles noticias.

2601 Interpreto como *besó* el *saludólas* del texto.

2602 *doblar* no tiene el sentido de «repetir», sino el de «duplicar». El verbo está formado sobre un multiplicativo y siempre tiene ese sentido en el texto. El juglar presenta un comportamiento normal en una despedida, con mayores muestras de afecto por parte de la madre.

2611 *Valencia la clara*, como *la mayor* no pretenden ningún tipo de especificación, son construcciones epitéticas en las que el artículo conserva un resto del valor anafórico de demostrativo. Aquí es «la esclarecida».

Ya van a cabalgar y se despiden las dos.
Ambas hermanas, doña Elvira y doña Sol,
hincaron las rodillas ante el Cid Campeador:
«Merced os pedimos, padre, que os ayude el Creador,
vos nos engendrasteis, nuestra madre nos parió;
delante estáis ambos, señora y señor.
Ahora nos enviáis a tierras de Carrión,

tenemos que cumplir lo que nos mandéis vos.
Así os pedimos por favor nosotras, las dos,
que tengamos mensajes vuestros en tierras de Carrión.»
Las abrazó mio Cid y las besó a las dos.

125. LA DESPEDIDA

El hizo esto, la madre lo doblaba;
«Andad, hijas; desde aquí el Creador os valga,
de mí y de vuestro padre bien tenéis nuestra gracia.
Id a Carrión, donde vais heredadas;
tal como yo puedo, bien os tengo casadas.»
Al padre y a la madre las manos les besaban;
ambos las bendijeron y les dieron su gracia.
Mio Cid y los otros a cabalgar se preparaban,
con grandes atavíos de caballos y armas.
Ya salían los infantes de Valencia la clara,
despidiéndose de las señoras y de todas sus compañas.
Por la huerta de Valencia salían jugando las armas;
alegre va mio Cid con todas sus compañas.
Lo vio en los agüeros el que en buena ciñó espada,
que estos casamientos no saldrían sin alguna mancha.
No se puede arrepentir, que casadas tiene a ambas.

2613 Nadie parece estar interesado en comentar el segundo hemistiquio. La expresión *tener armas* aparece como locución semifija en los vv 1602, 2243 y en el v 2589 con *prender*. En los vv 2687, 2896 se da la misma construcción que en este verso: *teniendo* + verbo de movimiento en forma personal + *armas*, con el verbo *ir*, también en copretérito.

2615 El Cid, en uno de sus rasgos más típicos de héroe arabizado, consulta de nuevo los agüeros y, en esta ocasión, no son favorables. Por ello toma medidas, a partir del v 2618.

[126]

O heres myo sobrino tu felez muñoz
Primo eres de mis fijas amas dalma *e* de coraçon
Mandot q*ue* vayas con ellas fata dentro en carrion
Veras las heredades q*ue* a mis fijas dadas son
Con aq*ue*stas nueuas vernas al campeador
Dixo felez muñoz plazme dalma *e* de coraçon
[fol. 53v]
Minaya albar_fañez ante myo çid se paro
Tornemos nos çid a valençia la mayor
Q*ue* si a dios ploguiere *e* al padre criador
Hyr las hemos ver a t*ie*rras de carrion
A dios uos hacomendamos don eluira *e* do*ña* sol
Atales cosas fed q*ue* en plazer caya a nos
Respondien los yernos assi lo mande dios
Grandes fueron los duelos a_la departiçion
El padre co*n* las fijas ploran de coraçon
Assi fazian los cauall*e*ros del campeador
O yas sobrino tu felez muñoz
Por molina yredes y iazredes vna noch
Saludad a myo amigo el moro ave*n*galuon
Reçiba a myos yernos com*m*o el pudier meior
Dil q*ue* enbio mis fijas a t*ie*rras de carrion
De_lo q*ue* ouier*e*n huebos siru*a*n las a so sabor
Desi escurra las fasta medina por la mi amor
De q*u*anto el fiziere yol dar [he] por ello bue*n* galardon
Cuemo la v*ña* de_la carne ellos partidos son

2618 Ms *munoz*, olvido de tilde. Sujeto pronominal enfático explícito. El Cid trata de *tú* a su joven protegido o pariente.

2619 Ms *a* sobre la línea.

2621 La pasiva equivale a una construcción medial, un *se* reflejo moderno «se han dado».

2623 Ms *munoz*, olvido de tilde.

2626 Minaya suaviza la separación expresando la posibilidad de una visita con una forma verbal de contingencia. La conjunción copulativa, como en otras ocasiones, tiene un valor puramente de conexión, similar al de una coma moderna.

2632 La preposición *con*, que introduce un sustituto de un ablativo de compañía, está reducida al papel equivalente a una conjunción copulativa. Es constante el uso del tiempos verbales del comentario en un fragmento en el que abundan los discursos directos.

126. FÉLEZ MUÑOZ ACOMPAÑA A LAS INFANTAS

«¿Dónde estás mi sobrino, tú, Félez Muñoz?
Primo eres de mis dos hijas, de alma y de corazón.
Te mando vayas con ellas hasta dentro de Carrión,
verás las posesiones que dote de mis hijas son;
con noticia de ellas volverás al Campeador.»
Dijo Félez Muñoz: «Pláceme con el alma y el corazón».

Minaya Alvar Fáñez ante mio Cid se presentó:
«Volvámonos, Cid, a Valencia la mayor;
que si a Dios pluguiere, al padre Creador,
las iremos a ver a tierras de Carrión.»
—»A Dios os encomendamos, doña Elvira y doña Sol,
tales cosas haced que placer hágannos.»
Respondían los yernos: «así lo mande Dios.»
Grandes fueron los llantos en la separación.
El padre y las hijas lloran de corazón,
igual hacían los caballeros del Campeador.
«Oigas, sobrino, tú, Félez Muñoz,
por Molina iréis, ahí pasaréis una noche;
saludad a mi amigo, el moro Abengalbón;
que reciba a mis yernos como pueda mejor;
dile que envío a mis hijas a tierras de Carrión,
que en lo que necesiten las sirva a satisfacción,
y desde ahí las escolte a Medina, por mi amor,
de cuanto él hiciere yo le daré por ello buen galardón.
Como la uña de la carne se separaron las dos.

2635 Ms *vna noch y iazredes*, hemistiquios rimados en un verso leonino, como el que se da en los vv 125, 708, 2542, 2725, 2842, 2962. Cfr. nota a v 2725.

2638 El Cid trata primero de *vos* a Félez Muñoz y luego pasa al *tú* propio del tratamiento a los miembros jóvenes del entorno, aunque no sean sirvientes. Estamos todavía en un estadio muy primitivo de la evolución de los tratamientos, en el que el *tú* no era derogatorio o peyorativo.

2640 *Medina(celi)* estaba en poder del rey de Castilla. *la mi amor*, abstracto latino que es masculino en el v 1247 y en el 2658, femenino en este caso y, según las formas de los posesivos, posiblemente en muchos de los restantes. La alternancia de género en estos sustantivos se mantiene hasta el siglo XV, en el que se impone el masculino, pero no en todos los casos.

2641 Ms *yol dar*, es preciso reconstruir el futuro, con *he*.

2642 La tilde es adición posterior sobre la línea.

Hyas torno pora valençia el [q*ue*] en bue*n* ora nasçio
Pienssan se de yr los yfantes de carrion
Por s*ancta* M*aria* daluaRazin [ellos] posad[os son] 2645
Aguijan q*uanto* pueden yfantes de carrion
Felos en molina co*n* el moro avengaluon
El moro q*uando* lo sopo plogol de coraçon
Saliolos Recebir co*n* grandes auorozes
Dios q*ue* bie*n* los siruio a todo so sabor 2650
[fol. 54r]
Otro dia ma*ñ*ana co*n* ellos caualgo
Con dozientos caualle*r*os escurrir los mando
Hyuan troçir los montes los q*ue* dize*n* de luzo*n* 2653
Troçiero*n* arbuxuelo *e* l[l]egaron a salon 2656
O dizen el anssarera ellos posados son 2657
a_las fijas del çid el moro sus donas dio 2654
Buenos se*ñ*os cauallos a_los yfantes de carrio*n* 2655
Tod esto les fizo el moro por el amor del çid campeador 2658
Ellos veyen la Riq*ueza* q*ue* el moro saco
Entramos h*er*manos co*n*sseiaro*n* tra[i]çion 2660
Hya pues q*ue* a dexar auemos fijas del campeador

2643 Ms *[que]* adición posterior sobre la línea.

2645 Ms *dalua Razin*. El verso rompe el asonante. Es preciso sustituir *fazian la posada*. Reconstruimos de acuerdo con el v 2657.

2648 El aparente anacoluto de *El moro quando lo sopo plogol*,donde algún lector podría esperar *Al*, se explica porque, en realidad, *el moro* es el sujeto de *sopo*, con la partícula temporal, el adverbio relativo *quando*, pospuesta. El Objeto de *plogo* es el clítico *-l*, que debemos interpretar como Dativo y, por tanto, forma apocopada de «le», Objeto Indirecto: «cuando el moro lo supo, le plugo de corazón».

2649 *Saliolos*, el pronombre átono no puede empezar verso, ni iniciar frase después de pausa o de las conjunciones copulativas o adversativas. *auorozes* es el plural del arabismo *alborozo* y, como es normal en este tipo de plurales, se refiere a acciones concretas de júbilo. La ausencia de la *-l-* etimológica, del artículo árabe puede ser error del copista o simple reducción de una *-l* implosiva velarizada y labializada ante consonante labial, que resulta homorgánica. Es el mismo proceso de reducción de la *-l* implosiva que observamos en *Abegabón* por *Abengalbón*. No se trata, evidentemente, de la conocida asimilación y reducción general del artículo ante las llamadas *letras solares* (t, ṯ, d, ḏ, r, z, s, š, ṣ, ṭ, ẓ, l, n), sino de una tendencia ampliada en árabe andalusí, registrada por Corriente (*Sketch*, 5.3.3) en *Amocadén* y *Ambercoque*, a la que, en casos de *a-* inicial, puede unirse un metanálisis como prefijo romance. Cfr. nota a v 2669.

2653 *Luzón*, lugar del obispado de Sigüenza, a una hora escasa del Campo de Taranz, es identificado por Menéndez Pidal con el pueblo de los *Lusones*, mencionados por Estrabón.

2656 Ms este verso y el siguiente se adelantan detrás del v 2653.

2657 El Ansarera, como confirma la *Crónica de Veinte Reyes*, fol 158r, estaba en la margen izquierda, noroccidental, del Jalón, mientras que Molina está en la suroriental, ya en la cuenca del Tajo: «Estonçes sse despidio de doña / elu*ira* & de doña sol & paso xalo*n* / *e* fuesse para *mo*l[??]a». La propuesta de Menéndez Pidal que lo identifica con la estación de Salinas de Medinaceli obliga a un desvío hacia el norte y luego hacia el sur que se remedia aceptando la hipótesis de García Pérez y situándolo en lo que luego fue la Venta del Tinte, dos kms aguas arriba, es decir, hacia el sur. La topografía abona esta propuesta.

2654 Ms sobre *donas* hay una tilde añadida posteriormente, innecesaria. Ms hay que aceptar la enmienda de Menéndez Pidal y pasar este verso y el siguiente después del 2657: al llegar al Ansarera es donde Abengalbón les da los regalos. La *Crónica de Veinte Reyes* apoya esta corrección, fol 158r: «Se despidieron los vnos delos / otros % los jnfantes fueron / por santa maria de aluarresizi [Albarracín] / & por medina [Molina] & Resçibiolos muy / bien abengabon que era ende / Señor & fue conellos fasta xa-/lon. % E posaron en vn lugar q*ue* / dizien el abearia [el Ansarera] % Abengabo*n* / dio alli alos jnfantes mucho / de Su auer & cauallos & otras / donas muchas».

Ya se volvió a Valencia el que en buen hora nació.
Se ponen en camino los infantes de Carrión;
por Santa María de Albarracín hacían la parada, 2645
aguijan cuanto pueden los infantes de Carrión;
hélos en Molina, con el moro Abengalbón.
Al moro, cuando lo supo, le plugo de corazón;
con gran alborozo a recibirlos salió;
¡Dios, cómo los sirvió a plena satisfacción! 2650

A la mañana siguiente con ellos cabalgó,
por doscientos caballeros escoltarlos mandó;
iban a cruzar los montes que dicen de Luzón,
cruzaron Arbujuelo y llegaron al Jalón, 2656
donde dicen la Ansarera la comitiva acampó.
A las hijas del Cid el moro regalos dio, 2654
sendos buenos caballos a los infantes de Carrión; 2655
todo esto hizo el moro por amor del Cid Campeador. 2658
Ellos veían la riqueza que el moro sacó,
entrambos hermanos tramaron una traición: 2660
«Pues hemos de dejar a las hijas del Campeador,

Si pudiessemos matar el moro avengaluon
Q*u*anta Riq*u*iza tiene auer la yemos nos
Tan en saluo lo abremos com*m*o lo de carrion
Nunq*u*a aurie derecho de nos el çid campeador
Q*u*ando esta falssedad dizien los de carrion
Vn moro latinado bien gelo entendio
Non tiene poridad dixolo [a] avengaluo*n*
Acayaz curiate destos ca eres myo se*ñ*or
Tu muert oy cosseiar a_los yfantes de carrio*n*

[127]

El moro avengaluon mucho era bue*n* barragan
Con dozientos q*ue* tiene yua caualgar
Armas yua teniendo paros ante los yfantes
De_lo q*ue* el moro dixo a_los yfantes non plaze
Si no lo dexas por myo çid el de biuar

[fol. 54v]

Tal cosa uos faria q*ue* por el mundo sonas
E luego l[l]euaria sus fijas al campeador leal
Vos nunq*u*a en carrion entrariedes iamas

2662 Objeto directo de persona sin preposición, ante el apelativo *el moro*, aunque vaya seguido de nombre propio, que tampoco la lleva siempre.

2664 *lo de Carrión*, mantenimiento del neutro con sentido colectivo en la forma *lo*, que es el núcleo del sintagma, con valor etimológico de demostrativo, frente al v 2667, donde la construcción, sintácticamente igual, difiere en el carácter masculino del pronombre *los*.

2665 La *-u-* de la grafía *nunqua* es un resto gráfico, que no se pronunciaba, como demuestra su ausencia en el v 3377.

2366 Cfr. nota a v 2664.

2667 *latinado*, que hablaba romance.

2668 Ms *dixolo Avengaluon*, el tratarse de un Objeto Indirecto impone la reconstrucción de la preposición *a*, habitual introductora del sustituto del dativo, cuya ausencia se explica por la confluencia con la vocal inicial del nombre propio.

2669 *Acayaz*, *-l* implosiva del artículo árabe velarizada y asimilada a la velar siguiente, metanálisis del prefijo o simple errata de copista, frente a v 1502, *alcayaz*. Cfr. nota a vv 2649 y 2706.

si pudiésemos matar al moro Abengalbón,
cuanta riqueza tiene sería para los dos.
Estará tan segura como lo de Carrión;
no tendría derecho sobre nosotros el Campeador.»
Cuando esta falsedad decían los de Carrión,
un moro latinado bien se lo entendió;
no guarda el secreto, se lo dijo a Abengalbón:
«Alcaide, guardate de estos, pues eres mi señor;
tu muerte oí tramar a los infantes de Carrión.»

127. REACCIÓN DE ABENGALBÓN

El moro Abengalbón era muy buen barragán,
con los doscientos que tiene se ponía a cabalgar;
con las armas en la mano se paró ante los infantes;
lo que el moro les dijo a los infantes no place:
«Si no lo dejase por mio Cid el de Vivar,

tal cosa os haría que por el mundo sonase,
y luego llevaría sus hijas al Campeador leal;
nunca a Carrión os volverías, jamás.

2670 Doble valor de *a*, introductora del Objeto Indirecto y resto parcial de un *ab* latino introductor de agente: «oí a los infantes de Carrión discutir tu muerte», con un resto del matiz «oí discutir tu muerte por los infantes de Carrión».

2671 *Buen barragán*, «valiente», en superlativo con *mucho*.

2673 El referido del sujeto es Abengalbón, que llevaba las armas en la mano, es decir, las mostraba. El sentido de *paros(e)* se mantiene todavía en el uso corriente hispanoamericano de *pararse*, «ponerse de pie, estar de pie».

2674 El régimen de *plazer* es preposicional con *de* en este ejemplo, con *por* en el v 941, frente al 539, por ejemplo, en el que *lo que dixo* es el sujeto (construcción similar, con *de*, en los vv 1343, 1532, 2380, mientras que el v 885 muestra una solución híbrida. Ms detrás de este verso, los vv 2675 y 2676 deben colocarse, por el sentido, después del v 2680.

2677 Ms de acuerdo con Menéndez Pidal pasamos a la serie siguiente los versos 2675 y 2676, con asonancia en *-ó*. *Si no lo dexas(se)* la negación impone el uso de un tiempo de la irrealidad, la equivalencia afirmativa es un indicativo: «lo dejo por mio Cid».

2680 Ms *nuqua*, falta la tilde. Nótese el refuerzo enfático: «nunca jamás».

[128]

Dezid me q*ue* uos fiz yfantes de carrion
Hyo siruiendo uos sin art *e* uos co*n*sseiastes mi muert
Aq*u*im parto de uos com*m*o de malos *e* de t*r*aydores
Hyre co*n* u*uest*ra graçia don eluira *e* do*ña* sol
Poco p*reç*io las nueuas de_los de carrion
Dios lo q*u*iera *e* lo mande q*ue* de tod el mundo es se*ñ*or
Daq*ue*ste casamiento q*ue* [se] grade el ca*m*peador
Esto les ha dicho *y* el moro se torno
Teniendo yua armas al troçir de salon
Cuem*m*o de bue*n* seso a molina se torno
Ya mouieron del anssarera los yfantes de carrion
Acoien se a andar de dia *e* de noch
A ssiniestro dexan atienza vna pe*ña* muy fuert
La sierra de miedes passaron la estoz
Por los montes claros aguijan a espolon

2675 Pasamos, con Menéndez Pidal, este verso y el siguiente a la serie en *-o-e*, después del 2680. No nos parece que este traslado dé peor sentido que dejarlos aquí y rehacerlos, dejando un verso sin rima en 2675, como hace Michael, y rehaciendo 2676 en *Yo sirviéndovos sin art e vós, pora mí, muert conseiastes* o eliminando *de Carrión* en este verso y dejándolo corto.

2676 Ms *pora mi muert.* Segundo hemistiquio muy largo. No puede interpretarse el régimen *consejar pora*, que es erróneo, de manera que hay que eliminar *pora* o entender «acordasteis muerte para mí», contra el *tu muert* del v 2670. Preferimos suprimirlo, con Menéndez Pidal y con la *Crónica de Veinte Reyes*, fol 185r: « dixo alos jnfantes amj-/gos que vos fiz yo por que vos / mj muerte consejassedes».

2681 *de malos y de traidores,* expresión jurídica que se volverá a utilizar, como término legal, en las cortes.

2683 *nuevas* tiene aquí el segundo sentido del árabe que calca, «renombre», cfr. nota al v 2113.

2685 Ms *que grade el Campeador.* La corrección *que's(e) grade* es aceptada por la mayoría de los editores modernos. Menéndez Pidal señala para *gradar* «complacerse» un uso pronominal. La ausencia de preposición ante *el Campeador*, por otra parte, indica que no es Objeto Indirecto, que la llevaría, como sustituto de dativo latino. No he localizado otro ejemplo de *que grade* o *que's(e) grade* en mi corpus, pero en una construcción tan rara eso es sólo un indicio. La ausencia de pronombre no es de extrañar en los textos antiguos e incluso el ejemplo del *Libro de Buen Amor* aducido por Menéndez Pidal no lo lleva, aunque el metro lo exige. Enmendamos sin total convencimiento.

2687 Ms *yuan.* El referido del sujeto de *teniendo* es Abegalbón, por lo que el verbo auxiliar debe ir en singular. Posiblemente se ha puesto en plural por atracción del *les* del v 2686 o del *armas* que sigue, sin necesidad de una concordancia *ad sensum* con «los moros». No creemos que se trate aquí de «jugar las armas», al atravesar el río, como dice Menéndez Pidal, sino de llevarlas en la mano por si acaso, puesto que en el cruce de un río la vulnerabilidad aumenta. Tampoco creemos que los infantes se atrevieran a armarse delante de Abengalbón, sin contar con el apoyo de los guerreros del Cid, por lo que el verbo no puede tener un sujeto referido a ellos.

128. EL ROBLEDO DE CORPES

¿Decidme qué os hice, infantes de Carrión?
Yo sirviéndoos sin engaño y vosotros tramando mi muerte.
Aquí me aparto de vosotros como de malos y de traidores.
Iré con vuestra gracia, doña Elvira y doña Sol;
poco aprecio el renombre de los de Carrión.
Dios lo quiera y lo mande, que de todo el mundo es señor,
que de este casamiento se agrade el Campeador.»
Esto les ha dicho y el moro se volvió,
con las armas en la mano al cruzar el Jalón,
como de buen sentido, a Molina se volvió.
Ya dejaron la Ansarera los infantes de Carrión;
se ponen a andar de día y de noche;
a la izquierda dejan Atienza, una peña muy fuerte,
la sierra de Miedes pasáronla entonces,
por los Montes Claros pican con el espolón;

2691 Ms *atineza.* El verbo *dexar* rige preposición cuando va seguido inmediatamente de nombre propio de lugar (o de persona), con ejemplos abundantes y generalizados en nuestro corpus. La preposición puede faltar cuando se intercalan entre el verbo y el topónimo, como es frecuente, las expresiones *a diestro, a siniestro.* El pronombre anafórico para el topónimo es acusativo, habitualmente *la.* Su ausencia en el *Cantar* sería un caso muy claro de antigüedad sintáctica, pero sólo falta ante palabras que empiezan por *a-*, lo que nos deja en la duda. En ella, preferimos no alterar el texto, aunque eso tendrá consecuencias en el v 2694.

2693 La ubicación de los *Montes Claros* es muy discutida. Siempre con la precaución de que el juglar no compone un itinerario como si fuera un geógrafo y que bien puede dar informaciones defectuosas por no ser mejor su conocimiento, no hay que despreciar las razones de G. García Pérez, quien advierte que se puede seguir una calzada romana en casi todo el trayecto, por lo que supone que el término pudiera darse a otra zona montuosa, sin necesidad de dar el rodeo al sur que implica el limitar el orónimo a la zona actual, en la cuenca alta del río Jarama, hasta el pueblo de El Vado. Menéndez Pidal advierte que el nombre pudo darse a un territorio más amplio y haberse perdido después para evitar la dependencia del marqués de Montesclaros, con quien varios municipios pleiteaban a principios del siglo XX.

A ssiniestro dexan agriza q*ue* alamos poblo
Alli son ca*ñ*os do a elpha ençerro
A diestro dexan a sant esteua*n* mas cae aluen
Entrados son los yfantes al Robredo de corpes
Los montes son altos las Ramas puian co*n* las nues
E las bestias fieras q*ue* andan aderredor
Fallaron vn vergel con vna linpia fuent
Mandan fincar la tienda yfantes de carrion
Con q*u*antos q*ue* ellos t*r*aen y iazen essa noch
Con sus mugieres en braços demuestran les amor
Mal gelo cunplieron q*u*ando salie el sol
Mandaron cargar las azemilas co*n* aueres [a nombre].
[fol. 55r]

2694 Ms si admitimos el v 2690 *dexan Atienza* (cfr. nota), no hay razón para no admitir *Agriza* como topónimo, en vez de *Griza*. Si decidimos que lo correcto es el v 2696, *a sant Esteuan*, tendríamos que reponer la *a* ante *Atienza* y seguiríamos dudando entre *a Griza* y *a Agriza*. La suposición *Riaza* tiene dos interrogantes en la propuesta de Menéndez Pidal, lo que la marca como una conjetura harto dudosa. El término no aparece en la *Crónica de Veinte Reyes*. La leyenda de Álamos y (A)Griza nos es desconocida, aunque Guillermo García Pérez ha trabajado denodadamente para poner el nombre de Álamos en relación con las leyendas de Hércules y en identificar *Agriza*, como él prefiere leer, con Tiermes. Formalmente, puede ser oportuno señalar que, si acentuamos *Álamos*, ofrece esa peculiar terminación que se asocia inmediatamente a la prerromana átona con vocalismo *-a-o*, más que a los ejemplos datos por Menéndez Pidal de *-s* conservada en los restos de nominativos latinos, como *Marcos*, que pedirían mejor una acentuación *Alámos*, sin que exista ningún motivo para rechazar *Alamós*.

2695 El sentido de *caños* «madriguera» está claro en el *Alexandre* y no se ve por qué es tan difícil pasar de ahí a «cueva», aunque también podría tratarse de «galería subterránea». En cuanto a *Elpha*, sigo opinando que hay que relacionarla con las leyendas indoeuropeas de los elfos y otros habitantes de los bosques. Guillermo García Pérez ha propuesto una tesis sobre «la mujer-serpiente», que no nos parece todavía suficientemente clara. La difusión del nombre en el segundo tercio del siglo XIII puede obedecer a defecto en la documentación anterior o a una moda en la que no podemos saber si representó algún papel la copia de 1207 del *Cantar* o alguna posterior.

2696 La terminación *aluén*, procedente de la diptongación de una *o* abierta tónica, en una serie con rima en *-ó(-e)* muestra que se trata de una variante del fonema / / (o abierta).

2697 La localidad que hoy se llama *Robledo de Corpes* y que, según testimonio de Menéndez Pidal, los naturales llamaban *de Corpa*, no es el Corpes del *Cantar*, al menos no hay coincidencia geográfica. La evidencia interna del *Cantar*

a la izquierda dejan Griza, que Alamos pobló,
allí están los caños donde a Elfa encerró;
a diestro dejan San Esteban, que lejos quedó.
Han entrado los infantes en el robledo de Corpes,
los montes son altos, las ramas empujan hasta las nubes,
y las bestias fieras andan alrededor.
Hallaron un vergel con una limpia fuente;
mandan plantar la tienda los infantes de Carrión,
con cuantos van con ellos ahí duermen esa noche,
con sus mujeres en brazos les muestran amor;
¡mal se lo cumplieron tras salir el sol!
Mandaron cargar las acémilas con los grandes bienes,

abona su proximidad a San Esteban, pues desde el amanecer hasta la noche Félez Muñoz tiene tiempo de hacer todo lo que luego se verá. Menéndez Pidal propuso, a partir de un documento de donación del año 931 en el que figura *Corpes* como una de las lindes, que se puede situar «poco al Sur de Castillejo de Robledo». García Pérez, que se ha dedicado intensamente a estas pesquisas, lo sitúa unos 4 kms más al norte, en *Fuente del Robledo*, donde hay coincidencia en la vegetación, si bien no podemos conceder demasiada beligerancia a las descripciones paisajísticas de un texto medieval.

2698 Ms *nues*. Menéndez Pidal recompone la segunda *u* y propone una forma *nuoves*, con diptongo de la primera vocal, pero esta *-u-* primera, además de su timbre, que no origina diptongo, era larga en latín. Aunque la forma *nues* sólo se usa, en nuestro corpus, para «nuez», hay que tener en cuenta lo dicho en la nota al v 2696: es preciso que el sonido sea interpretable en su clase, como una variante del fonema /ɔ/ (o abierta) y a eso se llega por la lenición de la sonora intervocálica, hasta su pérdida, y la reducción del hiato resultante a un diptongo que se equipara fonológicamente a las variantes de /ɔ/ (o abierta). La solución de Restori y Lidforss fue intercambiar los hemistiquios y modificar el primero como *altos son*. Este verso y el siguiente no constituyen descripciones fidedignas, sino lugares comunes literarios para el *locus horroris*.

2700 Ms *Falaron*. En contraste con lo hórrido del lugar que acaba de describir, el vergel y la fuente constituyen un nuevo tópico literario, el del *locus amoenus* «lugar ameno». No hay que pensar en un paisaje real, sólo en el efecto de contraste de esta escena central del *Cantar*, una de las más notables de la literatura española.

2702 Los infantes preparan la deshonra y la muerte de las hijas del Cid, por eso quieren aparentar que están ardiendo de deseo por ellas.

2704 El juglar anticipa ya que las cosas no van a ir bien. *Cumplir* tiene el sentido de «completar».

2705 Ms *con grandes aueres*, rompe la asonancia. Menéndez Pidal elimina *grandes* y añade *a nombre*, como el v 3262, enmienda aceptable.

Cogida han la tienda do a[l]bergaron de noch
Adelant eran ydos los de criazon
Assi lo mandaron los yfantes de carrion
Que non y fincas ninguno mugier nin varon
Si non amas sus mugieres doña eluira e doña sol
Deportar se quieren con ellas a todo su sabor
Todos eran ydos ellos .iiij. solos son
Tanto mal comidieron los yfantes de carrion
Bien lo creades don eluira e doña sol
Aqui seredes escarnidas en estos fieros montes
Oy nos partiremos e dexadas seredes de nos
Non abredes part en tierras de carrion
Hyran aquestos mandados al çid campeador
Nos vengaremos aquesta por la del Leon
Alli les tuellen los mantos e los pelliçones
Paran las en cuerpos y en camisas y en çiclatones
Espuelas tienen calçadas los malos traydores
En mano prenden las çinchas fuertes e duradores
Quando esto vieron las dueñas fablaua doña sol

2706 Ms *abergaron*, la ausencia de la *-l* etimológica (disimilatoria de la primera *-r-* del étimo gótico **haribaírgo* «campamento, alojamiento»), como en otras ocasiones, puede ser errata o asimilación. La *-l-* está suplida sobre la línea por un corrector, en tinta muy clara. Cfr. notas a vv 2649, 2669.

2707 *los de criazón* son los criados del Cid. Los infantes envían delante a todo el grupo, después de haberles hecho oír sus actividades sexuales nocturnas, para que no duden de su buena relación con doña Elvira y doña Sol.

2711 El verbo *deportar*, reflexivo, antecedente del frecuentísimo vocablo moderno *deporte*, significaba en la Edad Media «divertirse, descansar». El sentido moderno no se adquiere, por influjo del inglés, hasta mediados del siglo XIX.

2712 *son* se utiliza con predicado nominal para indicar estado. Como es habitual, el cambio a un tiempo del comentario avisa de un próximo cambio a estilo directo, que se producirá en el v 2714.

2713 *Tanto mal*, «un mal grandísimo».

2716 *de nos*, agente de la pasiva introducido por *de*. La pasiva, por su parte, tiene un sentido medio, en relación con el uso moderno: «nos marcharemos y os quedaréis aquí abandonadas». Los infantes no se proponen en primer lugar matar a sus mujeres, sino deshonrarlas y deshonrar así a su padre. Consideran que no son sus esposas y no participarán en los bienes de Carrión.

2719 Ms *Nos vengaremos aquesta por la del Leon*, de nuevo *León* con mayúscula. No entendemos dónde radica la dificultad que hace a Michael enmendar en «vengaremos por aquesta la del león». *Aquesta* es un femenino que hereda, en singular, el sentido de un neutro plural latino, como es habitual y como

está recogida la tienda donde se albergaron de noche,
adelante había ido el séquito de los dos:
así lo mandaron los infantes de Carrión,
que ahí no quedase ninguno, mujer ni varón,
salvo sus mujeres ambas, doña Elvira y doña Sol:
solazarse quieren con ellas a plena satisfacción.
Los cuatro solos quedan, el resto se marchó,
tan gran mal urdieron los infantes de Carrión:
«Creedlo bien, doña Elvira y doña Sol,
aquí seréis escarnecidas, en estos fieros montes.
Hoy nos marcharemos abandonándoos a las dos;
no tendréis parte en las tierras de Carrión.
Irá este recado al Cid Campeador:
nos vengaremos en ésta de la del león.»
Allí les quitan los mantos y los pellizones,
las dejan en cueros, con las camisas y los ciclatones.
Espuelas llevan calzadas los malos traidores,
en la mano tienen los cinchos, muy fuertes azotes.
Cuando esto vieron ellas, hablaba doña Sol:

ocurre en el *la* de *la del león*; significa «esto», el sentido total es «usaremos esto como venganza por lo del león». *Nós* es el sujeto, explícito, enfático. No se trata de un uso pronominal, diferencia que se ve claramente, en este mismo contexto, en el v 2762, si es eso lo que puede haber causado alguna confusión. *vengar* y *vengarse* tienen regímenes distintos. El de *vengar* aquí es como el de *sustituir*, pero con el sentido «sustituyo esto en lugar de esto otro», que es más familiar a los anglohablantes.

2721 Ms *[r]* sobre la línea. Las dejan medio desnudas, sólo con la ropa interior, como se comprueba en el v 2750. Más que dar una imagen de desnudez, que sería exagerada por el Romanticismo, el público entiende que esas ropas de debajo de los mantos no son protección contra los azotes y otras torturas que las esperan.

2722 La ausencia de artículo en *Espuelas*, vocablo sólo determinado por la cuantificación de número, expresa la virtualidad, no se trata de unas espuelas concretas, sino de que el hecho de llevar espuelas (innecesario e incómodo si no se cabalga) anuncia su uso inmediato como instrumento de humillación y tortura.

2723 *las cinchas*, determinado por el artículo, porque se trata aquí de algo actual, que tienen *en mano*, sin artículo, en cambio, porque es un uso categórico. *duradores*, abstracto en *-or* que no varía su terminación por el género, aquí es femenino. Cfr. 2726.

2724 Ms la tilde de *dueñas* es añadida. Primer tiempo de la narración y segundo del comentario, para introducir el discurso directo.

don diego *e* don ferrando Rogamos uos Por dios
Dos espadas tenedes fuertes *e* taiadores
Al vna dizen colada *e* al otra tizon
Cortandos las cabeças martires seremos nos
Moros *e* xr*ist*ianos departiran desta Razon
Q*ue* por lo q*ue* nos mereçemos no lo p*re*ndemos nos
Atan malos enssienplos non fagades sobre nos
Si nos fueremos maiadas abiltaredes a uos
Retraer uos lo an en vistas o en cortes

[fol. 55v]

Lo q*ue* Ruegan las dueñas no*n* les ha ni*n*gun pro
Essora les conpieçan a dar los yfantes de carrion
Con las çinchas corredizas maian las ta*n* sin sabor
Con las espuelas agudas don ellas an mal sabor
Ronpien las camisas *e* las carnes a ellas amas a dos
Linpia salie la sangre sobre los çiclatones
Ya lo sienten ellas en los sos coraçones
Q*u*al ventura serie esta si ploguiesse al c*r*iador
Q*ue* assomasse essora el çid campeador

2725 Ms *Por dios uos Rogamos don diego e don ferando*. De nuevo aparece un leonino en una transición, con ruptura de la serie asonante. Menéndez Pidal añade *nos*, pero en esa posición no se encuentra en el texto. Es preferible, con Milá, Restori, Lidforss y Montaner, invertir los hemistiquios y, a continuación, invertir el orden de los elementos del primero, posponiendo el enclítico. Nos parece más probable que se trate de un verso espurio, que debería suprimirse, porque ralentiza el rápido desarrollo de la escena y obliga a demasiadas manipulaciones para acomodarlo al texto.

2726 *taiadores*, abstracto en *-or* que no varía su terminación por el género, como tampoco lo hace *fuertes*, aquí es femenino. Cfr. 2723.

2728 *Cortandos las cabeças*, metátesis de *-d* final de imperativo y consonante inicial del pronombre afijo. Plural en vinculación recíproca, cfr. nota a v 1509.

2732 El argumento de las mujeres de que si se produce el castigo corporal los propios infantes serán envilecidos se basa en que se siguen considerando sus esposas.

2733 Una vez más insiste el poeta en que los infantes han premeditado todo y han sido advertidos de todos los riesgos. Para *retraer* en el sentido técnico de «imputar» cfr. nota a v 2547. Que las hijas del Cid amenacen jurídicamente es prueba clara de que no piensan en un homicidio, pero no es imprescindible tomar al pie de la letra el detalle de la expresión jurídica, porque se trata de una expresión formulaica, que emplea el juglar para llenar el segundo hemistiquio y que, con más precisión y rellenando más espacio, se repite, ampliada, en los

«Por Dios os rogamos, don Diego y don Fernando,
dos espadas tenéis de filos cortadores,
a una dicen Colada y a la otra Tizón,
cortadnos las cabezas, seremos mártires las dos.
Los moros y los cristianos censurarán esta acción,
pues por lo que hayamos hecho no lo merecemos las dos.
Tan cruel castigo no hagáis con la dos:
si fuéramos golpeadas vuestra deshonra es mayor;
os lo reclamarán en vistas o en cortes.»

Lo que ruegan las dueñas no les tiene ningún pro.
Entonces les empiezan a dar los infantes de Carrión;
con las cinchas corredizas las golpean con gran furor;
con las espuelas agudas, cuyo recuerdo es peor,
les rompían las camisas y las carnes a las dos;
limpia salía la sangre sobre el ciclatón,
bien lo sienten ellas en su corazón.
¡Qué ventura sería ésta si quisiese el Creador
que asomase ahora el Cid Campeador!

vv 2914 y 2949. No debemos perder de vista que muchas cosas que para nosotros son el resultado de un largo empeño investigador era parte de la vida cotidiana del siglo XII y por ello consabidas. El castigo corporal, las heridas, la pérdida del sentido, el empleo de instrumentos que agravan el daño, el robo de las ropas, el abandono, todo está tipificado en los fueros a partir de mediados del XII, con sus correspondientes sanciones.

2736 *tan sin sabor* superlativo de la lítotes: «muy cruelmente». Recuérdese el verso 1939, *deste casamiento non auria sabor* «este casamiento no me agradaría».

2737 Mientras que en el verso anterior *cinchas corredizas* ofrece un ejemplo de adjetivo de relación especificativo pospuesto, de colocación predeterminada, en éste se nos presenta un adjetivo descriptivo inicialmente pero, en sentido traslaticio, valorativo, también antepuesto. Siendo la adjetivación relativamente escasa en el *Cantar*, su uso en construcciones no formulaicas en estos versos refuerza la intensidad. *mal sabor*, reiteración con variante de la lítotes, «sufrimiento».

2739 Con la construcción de adjetivo predicativo con verbo de movimiento el juglar expresa a la vez el resultado y el desarrollo de la acción. Con la frase *sobre los ciclatones*, tejidos de gran lujo, expresa el extremado contraste entre la riqueza que tenían y la extrema desgracia a la que han llegado.

2741 Ms *qual* en el margen, letra del XVI. Con la elección de *si ploguiesse* el juglar señala que eso no va a ocurrir.

Tanto las maiaron q*ue* sin cosimente son
Sangrientas [ha]n las camisas *e* todos los ciclatones
Ca*n*ssados son de ferir ellos amos a dos
Ensayandos amos q*ua*l dara meiores colpes
Hya no*n* pueden fablar don eluira *e* doña sol
Por muertas las dexaron enel Robredro de corpes

[129]

L[l]euaro*n* les los mantos *e* las pieles armiñas
Mas dexan las mar[r]idas en briales y en camisas
E a_las aues del monte *e* a_las bestias de_la fiera guisa
Por muertas las dexaro*n* sabed q*ue* no*n* por biuas

Q*ua*l ventura serie si [ploguiesse al Criador
que] assomas essora el çid campeador
Los yfantes de carrion enel Robredo de corpes
Por muertas las dexaro*n* [a doña Elvira e a doña Sol]

2743 El problema en este verso es si el sujeto de *son* es correferencial con el de *maiaron*. Si lo entendemos afirmativamente, *que* tiene sentido causal y *cosimente* significaría «merced, piedad:» «mucho las azotaron, porque no tienen piedad». Menéndez Pidal piensa que el engarce del verso con el siguiente es así más flojo y, al revisar la edición, añade una nota que remite a la opinión de G. Cirot. De no entenderlo así, tendríamos que postular una acepción distinta para *cosimente*, basada sólo en este ejemplo. En cualquier caso, no significa «sin conocimiento», porque eso iría contra el verso 2747.

2744 Ms *en*, es preciso enmendar en un verbo transitivo. El Objeto Directo va modificado por un adjetivo predicativo, *Sangrientas*, femenino por estar más cerca del Objeto femenino, pero referido también a *todos los çiclatones* a través del verbo reconstruido *han*. Otra solución sería suprimir *en* y entender el verso como sustituto de ablativo en construcción absoluta para expresar la circunstancia concomitante. La tercera y menos probable sería suponer *en* forma de *ende*, como en los vv 112, 344, pero en el *Cantar* esta construcción se da siempre precedida de *por* o detrás de forma verbal.

2749 El *Cantar* sólo conoce la grafía *armin/o*, en la que el grupo *in* es suficiente para garantizar la pronunciación de la nasal palatal que se documenta en otros textos. El armiño, entonces como ahora, era una piel de inestimable valor. Su entrada por el comercio del Mar Mediterráneo refuerza la etimología *mus armenius* «rata de Armenia», con el gentilicio pospuesto, como es de regla en latín para estos adjetivos, que no es la única propuesta. La diptongación de la *e* breve tónica habría dado una forma hipotética **armienius* inmediatamente reductible a [armiño]. Los infantes culminan su vileza robando a sus mujeres, como si fueran salteadores de caminos.

2750 Ms *maridas*, «angustiadas». Único ejemplo en el texto, pero la forma con vibrante múltiple está muy bien atestiguada y es la etimológica.

Mucho las golpearon, pues despiadados son;
sangrientas las camisas y todos los ciclatones.
Cansados están de herir ellos, ambos a dos,
rivalizando ambos en cuál dará mejores golpes.
Ya no pueden hablar doña Elvira y doña Sol,
por muertas las dejaron en el robledo de Corpes.

129. EL ABANDONO

Les llevaron los mantos y las pieles armiñas,
las dejan angustiadas en briales y en camisas,
y a las aves del monte y a las bestias de fiera guisa.
Por muertas las dejaron, sabed, que no por vivas.

¡Qué ventura sería si pluguiese al Criador
que asomase ahora el Cid Campeador!
Los infantes de Carrión en el robledo de Corpes
por muertas las dejaron a doña Elvira y doña Sol,

2751 *monte* tenía un campo semántico más amplio que el actual y cubría también el significado de «bosque». *de la fiera guisa* «de las muy fieras». La fauna de la zona podía incluir lobos, linces, gatos monteses, osos, toros, además de buitres y otras aves carroñeras. Cfr. v 2946.

2752 Ms la *-s* de *muertas* parece adición del propio copista.

2753 Ms *Qual ventura serie si assomas essora el çid campeador*. Verso de difícil arreglo. La enmienda de Menéndez Pidal, que sustituye *campeador* por *Ruy Díaz* tiene el inconveniente de que esa combinación no se encuentra jamás en posición final de verso, de las 32 veces que aparece *Ruy Díaz*. Con Restori y Lidforss podría pensarse en suprimirlo, como repetición o como glosa. Nos inclinamos por suponer que la reiteración era mayor y que se ha reducido a un verso, por lo que reconstruimos con los vv 2741-42.

2754 La reconstrucción del verso anterior nos permite mantener éste, que Menéndez Pidal funde con el siguiente, eliminando *en el Robledo de Corpes*.

2755 Este verso en el manuscrito es un hemistiquio que se completa fácilmente con una expresión formulaica reiterada 26 veces en el texto, tres de ellas con preposición, como reconstruimos. El primer hemistiquio nos hace volver a la realidad: el episodio no es un ejercicio jurídico, sino un relato literario, todas las salvedades respecto a la última intención de los infantes y sus consecuencias jurídicas se estrellan con el sencillo argumento de que matar, en ningún caso, quedaba sin sanción. (Porque los infantes, desde luego, no podían alegar defensa propia.) Los infantes han ido demasiado lejos y, en su insensatez, serán capaces de jactarse de ello, como si todo les estuviera permitido por su alcurnia. El público, desde luego, sabe que no es así y sería erróneo por nuestra parte pensar que en la Edad Media los hombres y mujeres libres no tenían medios jurídicos de defensa y no podían hacer que se cumplieran los usos y las leyes.

[130]

Que el vna al otra nol torna Recabdo
Por los montes do yuan ellos yuan se alabando
De nuestros casamientos agora somos vengados
Non las deuiemos tomar por varraganas [fol. 56r]
[Si non fuessemos Rogados 2759-60
Pues nuestras pareias non eran pora en braços
La desondra del Leon assis yra vengando

[131]

Alabandos yuan los yfantes de carrion
Mas yo uos dire daquel felez muñoz
Sobrino era del çid campeador 2765
Mandaron le yr adelante mas de su grado non fue
En_la carrera do yua doliol el coraçon
De todos los otros aparte se salio
En vn monte espesso felez muñoz se metio
Fasta que viesse venir sus primas amas a dos 2770
O que an fecho los yfantes de carrion
Violos venir e oyo vna Razon
Ellos nol vien ni dend sabien Raçion
Sabet bien que si ellos le viessen non escapara de muert

2759 Unimos este verso con la línea siguiente en uno sólo. La división de folio pasa justamente entre estas dos partes. Bello, Restori y Lidforss eliminaron *por varraganas*, pero, teniendo en cuenta que la barraganía era un estatuto legal en la Edad Media, que tenía por ello consecuencias de derecho civil, es arriesgado suprimirlo. El sentido queda como «no habríamos debido tomarlas como barraganas, a menos que se nos hubiera pedido, mucho menos como esposas». En la concepción tradicionalista del texto, el que una parte haya podido ser añadida en el proceso de transmisión es tan importante como la redacción original. No analizamos el *Cantar* como obra de autor, sino como resultado de un proceso de transmisión.

2761 Ms la inicial desciende siete líneas. Recuérdese como en el v 2333 el Cid pretendía excusarlos de combatir porque todavía estaban recién casados, con esta misma expresión, que se refiere a la actividad sexual. Al señalar que doña Elvira y doña Sol no eran parejas a ellos ni siquiera para la relación sexual, las equiparan a prostitutas. *Nuestras pareias* significa «nuestras iguales».

2762 Ms *León* de nuevo con mayúscula. Se reitera una y otra vez que donde los infantes se vieron deshonrados fue en el episodio del león, en donde, efectivamente, se dieron las circusntancias de abandono de su señor, pues el rey los había puesto bajo su dominio, pero también los detalles infamantes de la mancha en las ropas que, no lo olvidemos, coinciden con el motivo que desencadena las muertes de los infantes en la leyenda de los siete infantes de Lara y están explícitamente recogidos en los fueros, como tuvimos ocasión de estudiar en nuestra *Poesía Narrativa Árabe y Épica Hispánica*.

130. JACTANCIA DE LOS INFANTES

pues una a la otra ayuda no se han dado.
Por los montes que iban se iban alabando:
«De nuestros casamientos ahora estamos vengados.
No las debíamos tomar por barraganas a menos de ser
[rogados, 2759-60
pues no eran mujeres para con ellas casarnos.
La deshonra del león así se irá vengando».

131. SALVACIÓN DE DOÑA ELVIRA Y DOÑA SOL

Se iban jactando los infantes de Carrión,
mas yo os diré de aquel Félez Muñoz:
Sobrino era del Cid Campeador; 2765
mandáronle ir delante, por su gusto no obedeció.
Cuando iba de camino le dolió el corazón,
de todos los otros aparte se salió,
en un monte espeso Félez Muñoz se metió,
hasta que viese venir a sus primas, ambas a dos 2770
o qué han hecho los infantes de Carrión.
Los vió venir y oyó la conversación,
ellos no lo veían ni tenían de ello noción;
sabed bien que si lo viesen no escapara de muerte.

2765 *Sobrino* no implica necesariamente una relación sanguínea, sino sólo de edad y dependencia en la casa.

2766 El sujeto de *mandaron* hace referencia a los infantes.

2770 El tiempo en *-se* equivale al compuesto moderno, «hasta que hubiese visto venir», expresa una contingencia dudosa o irreal-dudosa.

2771 En cambio, el *qué an fecho* de la completiva, interrogativa indirecta, en su paso al indicativo nos vuelve a la realidad, porque los oyentes saben lo ocurrido.

2772 Oye la conversación de los infantes cuando pasan al lado de su escondite.

2774 La elección de los tiempos del período condicional en este verso está determinada por el carácter de completiva de todo el período, es la *consecutio temporum* o concordancia temporal la que impone las formas de subjuntivo, que corresponden a compuestos modernos: «que si ellos le hubiesen visto no hubiera escapado de morir». El sustantivo sin artículo equivale a un abstracto de fenómeno, virtual.

Vansse los yfantes aguijan a espolon
Por el Rastro tornos felez muñoz
Fallo sus primas amorteçidas amas a dos
L[l]amando primas primas luego descaualgo
Arrendo el cauallo a ellas adeliño
Ya primas las mis primas don eluira e doña sol
Mal se ensayaron los yfantes de carrion
A dios plega e a sancta Maria que dent prendan ellos
[mal galardon
Valas tornando a ellas amas a dos
Tanto son de_traspuestas que nada dezir non pueden
Partieron se le las tellas de dentro del coraçon
L[l]amando primas primas don eluira e don sol
Despertedes primas por amor del criador
[fol. 56v]
mientra que es dia ante que entre la noch
Los ganados fieros non nos coman en aqueste mont
Van Recordando don eluira e doña sol
Abrieron los oios e vieron a felez muñoz
Esforçad uos primas por amor del criador
De Que non me fallaren los yfantes de carrion
A grant priessa sere buscado yo
Si dios non nos vale aqui morremos nos

2779 Nótese el detalle de la vida cotidiana: Félez Muñoz se preocupa, en primer lugar, naturalmente, de atar la rienda del caballo para que éste no se espante o se vuelva con los otros, lo que, en cualquier caso, lo pondría en peligro de muerte.

2782 Ms Menéndez Pidal sigue a Restori en suprimir *a sancta Maria*, para acortar el hemistiquio.

2783 *Valas tornando a ellas*, «las va tornando en sí», causativo. *Tornar a él(la)* es «hacer volver en sí». La equivalencia del reflexivo en caso oblicuo y las construcciones prepositivas con el pronombre personal son muy frecuentes desde los primeros textos y llegan hasta hoy, sin que falte algún ejemplo llamativo de confusión en Cervantes. Cfr. tb v 2790.

2784 Ms *Tanto son detraspuestas que non pueden dezir nada*, contra la rima, enmendamos con Menéndez Pidal. La construcción partitiva definida con el cuantitativo *tanto* tiene el doble valor de correlación consecutiva y de intensificación del adjetivo, además de imponer la forma de *ser* para la cópula. La correspondencia moderna sería: «están muy traspuestas, tanto que no pueden decir nada». Respecto al orden sintáctico de la reconstrucción, *nada non pueden* es el orden general en el texto, cuando *nada* no va en posición de rima, lo cual refuerza el argumento de que todo el componente verbal debe posponerse a *nada*.

Se van los infantes, pican con el espolón.
Por el rastro volvióse Félez Muñoz,
halló a sus primas, desmayadas las dos.
Gritando: «primas, primas», enseguida descabalgó,
sujetó el caballo, a ellas se dirigió:
«Ya primas, mis primas, doña Elvira y doña Sol,
mal se esforzaron los infantes de Carrión.
Dios quiera que en ello lleven ellos dos mal galardón».

Las va volviendo en sí a ellas ambas a dos;
tan traspuestas están que hablar no pueden, no.
Partiéronsele las telas de dentro del corazón,
gritando: «primas, primas, doña Elvira y doña Sol.
Que despertéis, primas, por amor del Creador,

mientras es de día, antes de que llegue la noche,
que los animales fieros no nos coman en este monte.»
Se van recobrando doña Elvira y doña Sol,
abrieron los ojos y vieron a Félez Muñoz.
«Esforzaos, primas, por amor del Creador.
En cuanto no me hallen los infantes de Carrión,
con gran prisa seré buscado yo;
si Dios no nos ayuda será nuestra perdición.»

2785 Ms *le* del copista sobre la línea. Ms *los coraçones*, atraído al plural por los tres protagonistas, pero referido a Félez Muñoz, en singular. Nótese la intensificación conseguida con la reiteración del primer hemistiquio del v 2778.

2788 Ms la primera palabra está en tinta muy débil y cubierta de reactivo y humedad. El videomicroscopio no resuelve y Montaner conjetura *Mientra que es el día*, lectura que se puede apoyar en los siete casos en los que esta construcción inicia verso. *es día*, un corrector añadió *el*, sobre el renglón, innecesario, el constructo no lleva artículo. Podría, en cambio, reconstruirse *es de día*, bien atestiguado en el texto.

2789 *ganados fieros* «bestias salvajes». *mont* «bosque». Cfr. v 2946.

2790 La asociación de *recordar* con su étimo *cor* «corazón» es muy fuerte y va más allá del célebre inicio de las coplas de Jorge Manrique. Puesto que el corazón se consideraba el centro de la vida, la expresión equivale a «volver en sí», en el sentido físico y en el esencial del reflexivo. Cfr. el v 2804.

2793 Ms *De* al margen, antepuesto por el copista. La expresión es de contingencia probable «en cuanto no me encuentren los infantes ...».

2795 Aunque el texto conservado prefiere *morir*, este ejemplo aislado nos muestra, al menos, la confluencia de formas de la forma de la segunda conjugación, *morrer* y de la tercera, *morir*.

Tan a grant duelo fablaua doña sol
Si uos lo meresca myo primo nuestro padre el campeador
Dandos del agua si uos vala el criador
Con vn sonbrero que tiene felez muñoz
Nueuo era e fresco que de valençial saco
Cogio del agua en_el e a sus primas dio
Mucho son lazradas e amas las farto
Tanto las Rogo fata que las assento
Valas conortando e metiendo coraçon
Fata que esfuerçan e amas las tomo
E priuado en_el cauallo las caualgo
Con el so manto a amas las cubrio
El cauallo priso por la rienda e luego dent las part[io]
Todos tres señeros por los Robredos de corpes
Entre noch e dia salieron de_los montes
A_las aguas de duero ellos arribados son
A_la torre de don vrraca elle las dexo
A santesteuan vino felez muñoz
Fallo a diego tellez el que de albar_fañez fue

[fol. 57r]

Quando elle lo oyo pesol de coraçon

2796 *Tan a grant duelo* «con un dolor muy grande».

2798 *Dandos del agua*, metátesis, «dadnos», cfr. nota a v 118. Para la construcción partitiva cfr. v 2801.

2800 La intensificación de los adjetivos, predicativos coordinados en este verso, sirve para poner de manifiesto la generosidad de Felez Muñoz, que estropea un caro sombrero, frente a la mezquindad de los infantes. *Fresco* es un refuerzo de *nuevo*, en cuyo sentido «reciente» insiste: es el que tiene en *cinamomo colecho fresco, rastro fresco, pan fresco, queso fresco, pez / pescado fresco, estiércol fresco*, todos abundantemente documentados en nuestro corpus.

2801 *Cogio del agua* es un a construcción partitiva indefinida que no se conserva en la lengua actual, con sustitución preposicional de un genitivo partitivo implícito o indefinido, es decir, sin el nombre o pronombre que indica la parte o el verbo que expresa participación expresos, por lo que puede usarse con nombres de materia o no contables. La solución moderna es el verbo transitivo, *cogió agua*, o la presencia de un cuantitativo, bien con preposición ante el sustantivo, *un poco de agua*, bien en construcción concordada, *una poca agua*, o mixta, *una poca de agua*.

2804 Cfr. nota a v 2790.

2806 *las caualgó* «las puso en el caballo». Los complementos internos, en los que un sustantivo reitera un radical verbal, en construcción sin preposición o preposicional, como en este caso, *caualgó en el cauallo*, mantienen una estructura latina, que se refuerza, en algunos tipos, por los calcos semíticos, no sólo de la *Biblia*.

Con gran dolor hablaba doña Sol:
«Así os lo agradezca, primo, nuestro padre el Campeador,
traednos agua, así os ayude el Creador.»
Con un sombrero que tiene Félez Muñoz,
nuevo era y reciente, pues de Valencia lo sacó,
cogió el agua en él y a sus primas dio;
están muy lastimadas y a ambas las sació.
Mucho las rogó, hasta que las incorporó.
Las va confortando e infundiendo corazón,
hasta que se esfuerzan y a ambas las tomó,
y rápido en el caballo las montó;
con su manto a ambas las cubrió,
el caballo tomó por la rienda y enseguida de allí las sacó.
Los tres solos por los robledos de Corpes,
en un día y una noche salieron de los montes;
a las aguas del Duero primero las llevó,
en la torre de doña Urraca él las dejó.
A San Esteban vino Félez Muñoz,
halló a Diego Téllez, el que a Alvar Fáñez sirvió;

cuando él lo oyó le pesó de corazón;

2808 Ms la palabra final está cortada en el borde cosido del folio. *luego* «inmediatamente», como todavía hoy en el español americano.

2809 *Todos tres señeros* es construcción numeral de esquema interesante: el cuantitativo se une al numeral cardinal sin artículo y el cardinal va seguido por un derivado del distributivo *singulos* (el origen de *sendos.)*

2812 *Elle* (cfr. v 2815) es la forma antigua tónica derivada del lat. *ille*, con palatalización de la geminada interna latina y conservación de la vocal inicial. Como Félez Muñoz tiene tiempo de hacer todo en un día, el Robledo de Corpes tenía que estar cerca del Duero y de la Torre de doña Urraca, donde mandaba la guardia Diego Téllez, un hombre de Alvar Fáñez, al que se menciona también en la *Crónica de Veinte Reyes*. El nombre se recoge en varios documentos aducidos por Menéndez Pidal. Se debe a Guillermo García Pérez la comprobación de la propuesta de Menéndez Pidal sobre la ubicación de la Torre en éste término, dos kms al sur del Duero y siete al oeste de San Esteban.

2814 Detrás de este verso el folio acaba con el reclamo que utilizamos en vez de la forma más moderna que emplea el copista en el verso siguiente.

2815 Ms *Quando el lo oyo pesol de coraçon*. Preferimos la forma más antigua del reclamo del folio anterior, *Quando ele lo oyo pesol* que demuestra que este copista iba modernizando su texto.

Priso bestias *e* vestidos de pro
Hyua Reçebir a don eluira *e* a do*ña* sol
En santesteuan de*n*tro las metio
Q*ua*nto el meior puede alli las ondro
Los de santesteuan siemp*re* mesurados son
Q*ua*ndo sabien esto pesoles de coraçon
A llas fijas del çid dan les esfuerço
Alli souieron ellas fata q*ue* sa*ñ*as son
Allaba*n*dos se[y]an los yfantes de carrion
De cuer peso esto al bue*n* Rey don alfonsso
Van aq*ue*stos mandados a valençia la mayor
Q*ua*ndo gelo dizen a myo çid el campeador
Vna grand ora pensso *e* comidio
Alço la su mano a_la barba se tomo
Grado a x*r*i*stus* q*ue* del mundo es se*ñ*or
Q*ua*ndo tal ondra me a*n* dada los yfantes de carrion
Par aq*ue*sta barba que nadi non messo
Non la lograran los yfantes de carrion
Q*ue* a mis fijas bien las casare yo
Peso a myo çid *e* a toda su cort
e albar_fañez dalma *e* de coraço*n*
Caualgo minaya co*n* pe*r*o vermu[do]z
E martin antolinez el burgales de pro
Con .CC. caualle*r*os q*ua*les myo çid mando

2817 El cambio del pretérito al copretérito obedece a que se produce una subordinación causal o final, sin partícula expresa, y el cambio de tiempo verbal marca la variación sintáctica.

2820 Este verso ha dado lugar, naturalmente, a todo tipo de interpretaciones respecto al origen del autor, de uno de los juglares transmisores o su adaptación a un público en una fase determinada. Nada está comprobado, pero no será impertinente añadir que la construcción con *siempre* equivalía también a *seguir* + gerundio: «siguen siendo». Cfr. notas a vv 2843, 2847.

2822 Menéndez Pidal corrige *esfuerço* en *enfurción*. Con una interpretación fonológica es innecesario, basta suponer el debilitamiento o apócope de la *-o* final, ensordecida, puesto que ya hemos repetido que [wé] es una variante de /o/ abierta tónica.

2824 Ms tilde añadida. Ms *y* sobre la línea, parece del corrector, «Se estaban alabando». Menéndez Pidal, basándose en la *Crónica de Veinte Reyes* reconstruye un verso a continuación de éste: *Por todas essas tierras estas nuevas sabidas son.*

2828 Nótese de nuevo el carácter odiseico del Cid: su reacción es de un temperamento secundario. De acuerdo con las convenciones de la épica, entramos en la parte final, la venganza y la restitución de la honra.

tomó bestias y vestidos de pro,
iba a recibir a doña Elvira y doña Sol;
en San Esteban dentro las metió,
cuanto él mejor puede allí las honró.
Los de San Esteban siempre prudentes son,
cuando sabían esto, les pesó de corazón,
a las hijas del Cid ánimo les dieron,
allí estuvieron ellas hasta su curación.
Jactándose estaban los infantes de Carrión.
De corazón pesó esto al buen rey don Alfonso.
Van estos recados a Valencia la mayor;
Cuando se lo dicen a mio Cid el Campeador,
largo tiempo pensó y reflexionó;
alzó su mano, a la barba se cogió:
«Gracias a Cristo, que del mundo es señor,
pues tal honra me han dado los infantes de Carrión.
Por esta barba que nadie mesó,
no lo lograrán los infantes de Carrión,
que a mis hijas bien las casaré yo.»
Pesó a mio Cid y a toda su corte,
y a Alvar Fáñez en el alma y el corazón.
Cabalgó Minaya con Pedro Bermúdoz,
y Martín Antolínez, el burgalés de pro,
con doscientos caballeros, los que mio Cid mandó;

2829 El gesto de tomarse la barba es una reafirmación de su entereza, que reforzará en el v 2832.

2831 *Quando* causal en antífrasis, *tal ondra me an dada* implica «porque me han causado tal deshonra». Al juglar no le interesa la reacción del padre, el público ya sabe que las hijas están a salvo, sino la del modelo humano y social. Cfr. nota a v 2941.

2833 *la* femenino equivalente al neutro plural latino, mod. «lo». «No lograrán sus propósitos».

2834 La idea inmediata de casar a las hijas indica con toda seguridad que el matrimonio anterior era nulo.

2835 Este verso y el siguiente se escriben en la misma línea.

2835b La mención de Alvar Fáñez no es redundante, él era quien las había entregado en nombre del rey y tenía su responsabilidad y la del rey en este hecho.

2838 El relativo *quales* se utiliza, sin artículo y sin sentido de cualidad, como equivalente del moderno «los cuales, los que». El compuesto *el qual* jamás aparece en el *Cantar*, se encuentra dos veces en el *Alexandre* (1802a y 2438b) y es ya frecuente en Berceo.

Dixoles fuerte mientre q*ue* andidiessen de dia *e* de noch
Aduxiessen a ssus fijas a valençia la mayor
[fol. 57v]

Non lo detardan el mandado de su se*ñ*or
Ap*r*iessa caualgan andan los dias *e* las noches
Vinieron a gormaz vn castiello ta*n* fuert
Hy albergaron por verdad vna noch
A santesteuan el ma*n*dado L[l]ego
Q*ue* vinie mynaya por sus primas amas a dos
Varones de santesteuan a guisa de muy pros
Reçiben a minaya *e* a todos sus varones
Presentan a minaya essa noch grant e*n*ffurçion
Non gelo q*ui*so tomar mas mucho gelo gradio
Graçias varones de santesteuan q*ue* sodes co*ñ*osçedores
Por aq*ue*sta ondra q*ue* vos diestes a esto q*ue* nos cuntio
Mucho uos lo gradeçe alla do esta myo çid el ca*m*peador

Assi lo ffago yo q*ue* aq*ui* esto
Affe dios de_los çielos q*ue* uos de dent bue*n* galardon
Todos gelo gradeçen *e* sos pagados son
Adeliñan a posar pora folgar essa noch
Minaya va uer sus primas do son
En_el fincan los oios don eluira *e* do*ñ*a sol
Atanto uos lo gradimos com*m*o si viessemos al c*r*iador
E uos a el lo gradid q*u*ando biuas somos nos

2839 *fuerte mientre* se antepone a la completiva cuyo verbo modifica «les dijo que anduvieran deprisa sin pararse por la noche, a marchas forzadas».

2842 Ms *Apriessa caualgan los dias e las noches andan* nuevo verso leonino que introduce el cambio de escenario. La corrección es fácil, Menéndez Pidal sigue a Bello y otros editores anteriores.

2843 Ms *santesteuan de gormaz*. Hay una confusión de localidades, pues no es lo mismo *Gormaz* que *San Esteban* (luego *de Gormaz*), pueblo que está 20 kms al noroeste del «castillo muy fuerte». Menéndez Pidal acorta el primer hemistiquio suprimiendo el erróneo *santesteuan de*. Todo este pasaje reitera la referencia a San Esteban de Gormaz de modo sospechoso; pero detalles como éste indican que, al menos, uno de los transmisores no tenía muy clara la toponimia de la zona ni su geografía.

2845 Ms *Legó*, mayúscula inicial.

2847 Cfr. notas a los vv 2820 y 2843.

les insistió mucho en que anduviesen de día y de noche,
condujesen a sus hijas a Valencia la mayor.

No lo retrasan, el encargo de su señor,
aprisa cabalgan, andan los días y las noches.
Vinieron a Gormaz, un castillo muy fuerte,
allí se quedaron en realidad una noche.
A San Esteban el recado llegó
de que venía Minaya por sus primas, las dos.
Los hombres de San Esteban, a guisa de muy pros,
reciben a Minaya y a todos sus hombres,
presentan a Minaya esa noche un gran don;
no se lo quiso tomar, pero mucho se lo agradeció:
«Gracias, varones de San Esteban, que tenéis discreción,
por esta honra que nos disteis en lo que nos pasó;
mucho os lo agradece, allá donde está, mio Cid el
[Campeador;
así lo hago yo que aquí estoy.
Que el Dios de los cielos os dé por ello buen galardón.»
Todos se lo agradecen y tienen satisfacción,
se dirigen a alojarse para descansar esa noche.
Minaya va a ver a sus primas a donde están las dos,
en él ponen los ojos doña Elvira y doña Sol:
«Tanto os lo agradecemos como si viésemos al Creador;
y vos a él agradeced que vivas estamos las dos.

2849 *enffurçión* < **in fructione*, porque supone originariamente la entrega de los (primeros) frutos. Tiene propiamente el sentido de una entrega obligada y de ahí una relación de etimología popular con *fuerça*, que explica su peculiar evolución fonética. Aquí parece más una entrega de solidaridad de toda la población. Por eso Minaya lo rechaza primero y se lo agradece después, recalcando que ha apreciado y estima lo que han hecho los habitantes de la villa y que su modo de agradecerlo es considerando que no han de entregarle nada.

2851 Expresión analítica que desarrolla nominalmente un concepto verbal, «que sabéis [lo que hay que hacer]». Cfr. notas a los vv 2820 y 2843.

2857 Ms falta la tilde.

2858 Ms *ver va uer*, primer *ver* tachado.

2861 *quando* «porque».

[En Valençia la mayor] En los dias de vagar
toda n*uestr*a Rencura sabremos co*n*tar 2862b

[132]

Plorauan de_los oios las dueñas *e* albar_fañez
E pero vermu[do]z otro tanto las ha
Don eluira *e* do*ñ*a sol cuydado non ayades 2865
Q*u*ando uos sodes sa*ñ*as *e* biuas *e* sin otro mal
Buen casamiento perdiestes meior podredes ganar
[fol. 58r]
Avn veamos el dia q*ue* vos podamos vengar
Hy iazen essa noche *e* tan grand gozo q*ue* fazen
Otro dia ma*ñ*ana pienssan de caualgar 2870
Los de santesteuan escurriendo los van
Fata Rio damor dando les solaz
Dallent se espidieron dellos pienssan se de tornar
E minaya con las dueñas yua cabadelant
Troçieron alcoçeua a diestro dexan gormaz 2875
O dizen bado de Rey alla yuan p[as]sar
a_la casa de berlanga posada p*re*sa han
Otro dia ma*ñ*ana meten se a andar
A q*ua*l dizen medina yuan albergar

2862 Verso largo, falso leonino con un segundo hemistiquio de mucha mayor longitud. Menéndez Pidal lo une a la serie anterior y lo enmienda en *En los días de vagar, en Valençia la mayor, toda nuestra rencura sabremos contar nos,* para mantener la misma rima en todo el discurso directo. Sin embargo, *vagar* aparece tres veces en posición de rima y *contar* está en rima todas las veces que aparece en el resto del texto, nueve en total (en el v 3316, con *saber).* Podemos aceptar la reconstrucción de Menéndez Pidal, que tiene sentido, pero como primer hemistiquio. En cualquier caso, se mantiene la estructura paralelística de las transiciones.

2864 El ms. dice *E Pero Vermúez otro tanto las ha,* por lo que parece que falta algo, que podría referirse a lo que falta en el v 2862 o a un implícito complemento interno «lágrimas». Mantenemos el texto del manuscrito en la edición; pero traducimos de acuerdo con la enmienda de Restori, que no es segura, mas da el sentido que necesita el lector moderno.

2865 *cuidado,* «preocupación».

2867 El casamiento era la base de la honra de la mujer. Por eso las nuevas bodas son la preocupación principal.

2872 El río Amor no ha sido identificado. El nombre parece una etimología popular a partir del antropónimo musulmán *ʿamr,* bien documentado. La identificación de García Pérez con el río Sequillo, afluente por la derecha del Ucero, que desagua en el Duero también por la derecha, no tiene base etimológica.

[En Valencia la mayor], en los días de reposar,
toda nuestra queja sabremos contar». 2862b

132. LLEGADA A VALENCIA

Lloraban de los ojos las señoras y Alvar Fáñez,
mas Pedro Bermúdoz las va a confortar:
«Doña Elvira y doña Sol, cuidado no tengáis, 2865
cuando estáis sanas y vivas y sin otro mal.
Buen casamiento perdisteis, mejor lo podréis ganar.

¡Que veamos el día en que os podamos vengar!»
Ahí pasan esa noche, y muy gran gozo que hacen.
A la mañana siguiente se ponen a cabalgar. 2870
Los de San Esteban escoltándolos van
hasta Río de Amor, dándoles solaz;
allí se despidieron de ellos, se ponen a regresar,
Minaya con las señoras iba camino adelante.
Cruzaron el Alcoceva, a la derecha dejan Gormaz, 2875
donde dicen Vadorrey allí iban a pasar,
en el pueblo de Berlanga posada tomado han.
A la mañana siguiente se ponen a cabalgar,
en el que dicen Medina se iban a albergar,

2875 Ms *santesteuan de gormaz* de nuevo por *Gormaz.* Seguimos la enmienda de Bello suprimiendo la primera parte y añadiendo *dexan,* que Menéndez Pidal acepta al suponer que «el original pondría *a diestro desan Gormaz»,* con grafía para *desar* por *dexar* que documenta en Berceo y fórmula que aparece también en el v 2696. Menéndez Pidal encontró un *barranco de Alcoçeva* «en el término de Osma, en la misma punta del gran recodo que hace el Duero alrededor del castillo de Gormaz».

2876 Ms *posar,* corrección aceptada desde Lidforss. *Bado de Rey* es el viejo vado, entre Aguilera y Morales, atestiguado también por Menéndez Pidal en documentos municipales.

2877 El castillo de Berlanga existe todavía hoy y sigue pareciendo impresionante sobre el llano.

2879 Medinaceli, todavía en Soria, límite de la Extremadura castellana. El juglar abrevia el camino, que ya había descrito, tres veces, cuando sus caballeros van de Valencia a buscar a Alvar Fáñez y las dueñas (vv 1472 y sigs.), cuando éstos van a Valencia (vv 1542 y sigs.) y en viaje de los infantes con las hijas del Cid (vv 2611 y sigs.).

E de medina a molina en otro dia van
Al moro auengaluon de coraçon le plaz
Saliolos a Reçebir de buena voluntad
Por amor de myo çid Rica cena les da
Dent pora valençia adeliñechos van
Al q*ue* en buen ora nasco l[l]egaua el menssaie
Priuado caualga a Reçebir los sale
Armas yua teniendo *e* grant gozo q*ue* faze
Myo çid a sus fijas yua las abraçar
Besando las a amas tornos de sonrrisar
Venides mis fijas dios uos curie de mal
Hyo tome el casamiento mas non ose dezir al
Plega al c*r*iador q*ue* en çielo esta
Q*ue* uos vea meior casadas daq*ui* en adelant
De myos yernos de carrion dios me faga vengar
Besaron las manos las fijas al padre
[fol. 58v]
Teniendo yuan armas entraron se a_la cibdad
Grand gozo fizo co*n* ellas do*ña* ximena su madre
El q*ue* en buen ora nasco no*n* q*ui*so tardar
Fablos con los sos en su poridad
Al Rey alfonsso [a] castiella pensso de enbiar

2880 Al pasar a Molina de Aragón entran en el territorio de Abengalbón.

2882 La construcción que aparece en el texto en las tres ocasiones en las que se usa esta expresión anteriormente (vv 487, 1478, 2649) es *saliolos reçebir con*. Lo mismo sucede en los vv 297, 2015. Sin embargo, en el v 1917 *a reçebirlos salio* y en el v 2886 *a reçebir los sale* se construyen también con *a*.

2884 Ms *adelinechos*, participio fuerte de *adeliñar*. Olvido de tilde, muy común en este verbo, posiblemente por ir la *-n-* precedida de *-i-*.

2886 Cfr. nota al v 2882.

2887 En esta ocasión, *tener armas* es un modo de mostrar la importancia del encuentro. El Cid no oculta la llegada de sus hijas deshonradas, sino que manifiesta su alegría por recobrarlas, alegría que no es sólo paternal, sino sobre todo, en el texto, jurídica, porque le va a permitir vengarse de los que estaban detrás del rey para lograr su destierro, los *malos mestureros*.

2888 Este verso calca el v 368, cuando deja a su mujer e hijas en Cardeña. Ahora por fin recobra el Cid a sus hijas realmente, libres, no sometidas al matrimonio por decisión real. Todo lo que sigue es aclaración, la escena se cierra en el v 2895 calcando el v 369.

y de Medina a Molina en otro día van;
al moro Abengalbón de corazón le place,
los salió a recibir con buena voluntad,
por amor de mio Cid rica cena les da.
De ahí hacia Valencia directamente van.
Al que en buen ora nació llegaba el mensaje,
rápido cabalga, a recibirlos sale;
las armas en la mano, y gran gozo que hace.
Mio Cid a sus hijas las iba a abrazar,
besándolas a ambas, volvió a sonreír ya:
«¿Venís, hijas mías? Dios os libre de mal.
Yo acepté el casamiento, no lo osé rechazar.
Plegue al Creador, que en el cielo está,
que os vea mejor casadas de aquí en adelante.
De mis yernos de Carrión Dios me haga vengar.»
Le besaron las manos las hijas al padre.

Jugando las armas entraron en la ciudad;
gran gozo hizo con ellas doña Jimena, su madre.
El que en buen hora nació no quiso tardar,
habló con los suyos en su puridad,
al rey Alfonso a Castilla pensó en enviar.

2896 Como en el v 2887, el acontecimiento se celebra ostensiblemente.

2899 Ms la *-b-* está corregida sobre una *-l-*. *en su poridad*, «reservadamente». La construcción refleja *Fablós(e)* expresa la medialidad de la acción, que será decidida conjuntamente.

2900 Ms *de Castiella*. *Al Rey* sustituye a un Dativo de dirección. Enmendamos la construcción *de Castiella* por *a Castiella*, como en el v 2903. Junto con el v 2936, también dudoso, serían los dos únicos casos de aposición con el nombre de Alfonso seguidos de complemento determinativo con *de*, mientras que la construcción de dirección con *a*, en este contexto, está atestiguada en 9 ocasiones. El sentido es «se preparó para enviar [alguno] de los suyos a Castilla, al rey Alfonso». *alguno* es innecesario, porque la construcción puede ser partitiva indefinida, bien atestiguada en el texto.

[133]

O eres muño gustioz myo vassallo de pro
En buen ora te crie a ti en la mi cort
Lieues el mandado a castiella al Rey alfonsso
Por mi besa le la mano dalma e de coraçon
Cuemo yo so su vassallo y el es myo señor
Desta desondra que me an fecha los yfantes de
[carrion
Quel pese al buen Rey dalma e de coraçon
El caso mis fijas ca non gelas di yo
Quando las han dexadas a grant desonor
Si desondra y cabe alguna contra nos
La poca e la grant toda es de myo señor
Myos aueres se me an l[l]euado que sobeianos son
Esso me puede pesar con la otra desonor
Aduga me_los a vistas o a iuntas o a cortes
Commo aya derecho de yfantes de carrion
Ca tan grant es la Rencura dentro en mi coraçon
Muño gustioz priuado caualgo
Con el dos caualleros quel siruan a so sabor
E con el escuderos que son de criazon
Salien de valençia e andan quanto pueden
Nos dan vagar los dias e las noches
[fol. 59r]

Al Rey [Alfonsso] en sanfagunt lo fallo
Rey es de castiella e Rey es de Leon
E de_las asturias bien a san çaluador

2903 El subjuntivo exhortativo *Lieues* no va precedido de verbo performativo que enuncie deseo o mandato, para suavizar la orden.

2905 *Cuemo* causal.

2911 De nuevo el juglar recurre a una expresión jurídica atestiguada en los diplomas. La deshonra pequeña, según I. Michael, afectaría al Cid, la mayor sería la propia ofensa; pero el Cid señala que como sus hijas en realidad no eran jurídicamente suyas a partir de su matrimonio, sino del rey, es éste el deshonrado. Ahora entendemos mejor por qué ha hecho tanta demostración pública de su regreso a Valencia.

2912 Además está el asunto del dinero, el Cid se considera robado por los infantes.

2914 La enumeración de los tres tipos de reunión que podían juzgar el caso no supone necesariamente una precisión jurídica, es, como *moros e christianos, burgueses e burguesas, moros e moras,* una manera de decir «a cualquier tribunal».

2915 *Commo* final.

133. MUÑO GUSTIOZ, MENSAJERO DEL CID ANTE EL REY

«¿Dónde estás Muño Gustioz, mi vasallo de pro?
En buen hora te crié, a ti, en mi corte.
Lleva el recado a Castilla, al rey Alfonso;
por mí bésale la mano con el alma y el corazón,
pues yo soy su vasallo y él es mi señor.
De esta deshonra que me han hecho los infantes de
[Carrión,
que le pese al buen rey, en el alma y el corazón.
El casó a mis hijas, pues no se las di yo;
como las han dejado con gran deshonor,
si deshonra alguna de ello nos afectó,
pequeña o grande toda es de mi señor.
Mis bienes se me han llevado, que extremados son;
eso me puede pesar, con el otro deshonor.
Tráigamelos a vistas, o a juntas o a cortes,
para obtener justicia de los infantes de Carrión,
pues muy grande es la queja dentro de mi corazón.»
Muño Gustioz rápido cabalgó,
con él dos caballeros que lo sirvan a su satisfacción
y con él dos escuderos que de su séquito son.
Salían de Valencia y andan cuanto pueden,
no quieren descansar ni de día ni de noche.

Al rey [don Alfonso] en Sahagún lo halló.
Rey es de Castilla y rey es de León,
y de las Asturias, hasta San Salvador,

2916 «la queja dentro de mi corazón es muy grande,», en el sentido de queja del demandante y de pena por la ofensa.

2922 Ms *Al Rey en sanfagunt lo fallo.* El primer hemistiquio es muy breve. Menéndez Pidal enmienda añadiendo *don Alfons,* pero es más frecuente la fórmula que proponemos, que aparece siete veces,

2923 En la enumeración de los territorios del rey de Castilla, el ms vuelva a escribir *León* con mayúscula.

2924 La catedral de Oviedo está consagrada a San Salvador. Alfonso VI estuvo muy relacionado con esta iglesia, en la que, en 1075, presidió el acto solemne de la apertura del arca santa con todas sus reliquias. Los documentos de donaciones y mercedes a San Salvador, actividad que continuó su hija la reina doña Urraca, se fechan en 1090, 1096, 1100, 1103, 1104, 1106 y 1112, 1113, 1118 y 1120. Se trata de un centro religioso, por tanto, muy célebre ya en el segundo decenio del siglo XII, aunque no se relacione en principio con los textos jacobeos.

Fasta dentro en *sancti* yague de todo es señor
E_llos condes gallizanos a el tiene*n* por señor
Assi com*mo* descaualga aq*uel* muño gustioz
Omillos a_los santos *e* Rogo a criador
Adeliño poral palaçio do estaua la cort
Con el dos caualle*ros* q*uel* aguardan cu*m* a sseñor
Assi com*mo* entraron por medio de_la cort
Violos el Rey *e* connosçio a muño gustioz
Leuantos el Rey ta*n* bie*n* los Reçibio
Delant el Rey [Alfonsso] los ynoios finco
Besaba le los pies aq*uel* muño gustioz
Merçed Rey de largos Reynos a uos dize*n* señor
Los pies *e* las manos vos besa el campeador
Ele es v*uestro* vassallo *e* uos sodes so señor
Casastes sus fijas co*n* yfantes de carrion
Alto fue el casamien[t]o ca lo q*uisiestes* uos
Hya uos sabedes la ondra q*ue* es cuntida a nos
Cuemo nos han abiltados yfantes de carrion
Mal maiaron sus fijas del çid campeador
Maiadas *e* desnudas a grande desonor
Desenparadas las dexaron enel Robredo de corpes
a_las bestias fieras *e* a_las aues del mont
Afelas sus fijas en valencia do son

[fol. 59v]

Por esto uos besa la[s] manos com*mo* vassallo a señor

2925 Ms *sancti yaguo* con *-o* final moderna, sobre la *-e* etimológica del genitivo latino.

2926 Ms *Ellos*, artículo, también en el v 3613. Resto fonético del étimo latino *illos* que evoluciona con palatalización de la geminada en la forma tónica del pronombre y sin palatalización en el artículo. Puede interpretarse como *e llos* o como *e ellos*, por haplografía de las *e-* iniciales. Fonéticamente sería una lateral, sin palatalizar, a pesar de la grafía.

2927 *Assí commo* «en cuanto», temporal.

2931 Cfr. nota a v 2927. La reiteración de la construcción temporal expresa, muy rápidamente, la sucesión de los hechos, como en una serie de instantáneas sucesivas.

2932 Ms *e* adición de la nota tironiana en tinta más clara.

2934 Ms *Delant el Rey fincó los ynoios aquel Muño Gustioz* parece ser anteposición errónea del segundo hemistiquio del verso siguiente. La primera enmienda, por tanto, consiste en eliminarlo. Aunque *ynoios* podría ir en posición de rima, con ensordecimiento o apócope de la *-o* átona final, parece preferible la reconstrucción de Menéndez Pidal, que completa un verso más equilibrado.

hasta dentro de Santiago de todo es señor,
los condes de Galicia lo tienen por señor.
En cuanto descabalga ese Muño Gustioz,
se arrodilló ante los santos y rogó al Creador;
se dirigió hacia el palacio, donde estaba la corte,
con él dos caballeros que le dan guardia como su señor.
Así como entraron en medio de la corte,
los vio el rey y conoció a Muño Gustioz;
se levantó el rey, muy bien los recibió.
Delante del rey las rodillas hincó,
le besaba los pies ese Muño Gustioz:
«Merced, don Alfonso, en muchos reinos os dicen señor.
Los pies y las manos os besa el Campeador;
él es vuestro vasallo y vos sois su señor.
Casasteis a sus hijas con los infantes de Carrión:
alto fue el casamiento, pues lo quisisteis vos.
Ya sabéis la deshonra que nos aconteció,
cómo nos han afrentado los infantes de Carrión:
mal golpearon a las hijas del Cid Campeador;
golpeadas y desnudas, con gran deshonor,
desamparadas las dejaron en el robledo de Corpes,
a las bestias fieras y las aves del monte.
Hélas sus hijas, que en Valencia recogió.

Por eso os besa las manos, como vasallo a señor,

2936 Ms *Rey Alfonsso*, el nombre propio alarga el primer hemistiquio. El constructo *rey de* aparece en doce ocasiones, mientras que *rey Alfonso de* sólo lo hace en el v 2900, que hemos enmendado, cfr. nota correspondiente.

2937 El Campeador se pone así en la actitud del vasallo suplicante. Cfr. v 2948.

2938 *Ele* forma no apocopada del pronombre personal < *ille*. La grafía simple *-l-* puede representar una palatal, escrita con *-ll-* en los vv 1353, 1398, 2812.

2941 *la ondra* es eufemismo por antífrasis. Cfr. nota a v 2831.

2946 Cfr. nota al v 2751.

2948 Ms *la* con *-s* alta añadida detrás en tinta más oscura, quizás sobre una *s* pequeña sobre-elevada del propio copista.

Q*ue* gelos l[l]euedes a vistas o a iuntas o a cortes
Tienes por desondrado mas la u*uestr*a es mayor
E q*ue* uos pese Rey com*m*o sodes sabidor
Q*ue* aya myo çid derecho de yfantes de carrion
El Rey vna grand ora callo *e* comidio
Verdad te digo yo q*ue* me pesa de coraçon
E verdad dizes en esto tu mu*ñ*o gustioz
Ca yo case sus fijas co*n* yfantes de carrion
Fiz lo por bien q*ue* ffuesse a su pro
Si q*uier* el casamiento fecho non fuesse oy
Entre yo *e* myo çid pesa nos de coraçon
Aiudar le a derecho sin salue el c*r*iador
Lo q*ue* non cuydaua fer de toda esta sazon

2949 Aquí se expresa en términos jurídicos la petición. La *corte* era la sala de reunión de los más allegados al rey y sus consejeros en el palacio, por metonimia pasó a designar el conjunto de esos altos nobles y consejeros. La actividad judicial de la corte está reglamentada, el rey la preside, pero quien juzga es la corte. Las juntas eran asambleas territoriales, que el rey podía presidir o no. Las vistas eran reuniones para debatir asuntos convenidos, entre varias personas. En el siglo XIII, un asunto como el que plantea el Cid sólo habría podido tratarse en cortes, de manera que o el texto, como muestran los datos lingüísticos, es anterior al siglo XIII o el juglar no estaba muy bien enterado de los usos jurídicos, frente a lo que se ha dicho, y su terminología es simplemente un conocimiento de oídas, de persona que se mueve en ciertos círculos, suficiente para su auditorio y rompecabezas de algunos investigadores, que intentan extraer de él una realidad distinta. Cualquier persona de ciertos contactos sociales maneja hoy diariamente términos como «producto interior bruto, renta per cápita, acciones, cupones, bonos, obligaciones, OPA, renta fija, renta variable, balanza de pagos» y un amplio etcétera, sin que eso lo convierta en economista ni implique que tenga dinero para entrar en esas actividades. Pero cuidado, no se trata de que se trate de un juglar lego, al contrario, en el proceso de transmisión nos vamos encontrando con muestras de un conocimiento y una reflexión complejos sobre su mundo, lo que no lo convierte en un especialista en ninguna de las cuestiones que se presentan.

2950 *la vuestra,* «vuestra deshonra», zeugma.

2951 *commo sodes sabidor* «puesto que lo sabéis». La perífrasis *ser* + abstracto deverbal o de fenómeno en *-or* equivale a la forma moderna en la que el abstracto aparece como forma verbal conjugada. Hay constantes ejemplos en el texto. Si tradujimos en nuestra primera versión modernizada «sois conocedor» fue exclusivamente por razones de metro y rima, lo que significa la perífrasis es, simplemente, «sabéis» y así lo traducimos ahora, aunque la versión sea más fea y esté más alejada de la letra del original, para evitar interpretaciones erróneas. Los *falsos amigos* en la lengua medieval están por doquier. Tipológicamente, el castellano medieval es una lengua mucho más analítica que el español moderno. De hecho, hoy establecemos una frontera lingüística a partir del siglo X, aproximadamente y decimos que desde entonces hacia aquí es la misma lengua. Tal vez dentro de quinientos años las fronteras lingüísticas se tracen de otro modo y la del español actual se ponga en el siglo XV, por ejemplo.

que se los llevéis a vistas, o a juntas o a cortes.
Se tiene por deshonrado, mas la vuestra es mayor,
y que os pese, rey, pues ya lo sabéis vos;
reciba mio Cid justicia de los infantes de Carrión.»
El rey mucho rato calló y meditó:
«Verdad te digo yo que me pesa de corazón,
y verdad dices en esto, tú, Muño Gustioz,
pues yo casé a sus hijas con los infantes de Carrión;
lo hice por bien, que fuese en su honor.
¡Siquiera el casamiento no estuviera hecho hoy!
Tanto a mí y a mio Cid nos pesa de corazón.
Lo ayudaré en justicia, así me salve el Creador.
Lo que no pensaba hacer en toda esta estación,

2953 Verso paralelo, con variante en el primer verbo, a 1889, 1932 y, especialmente, a 2828.

2954 El rey trata de *tú* a Muño Gustioz, como lo hizo el Cid en el v 1458, también en vocativo aposicional y, sin pronombre, en el v 2901. Con ello no se indica, en esta época temprana, una inferioridad social, sino principalmente de edad. Hay una diferencia, naturalmente, entre estas personas criadas en la casa y las personas jóvenes cuyo rango se quiere destacar, por eso doña Elvira y doña Sol tienen tratamiento de *vos.*

2958 *Si quier* «si por lo menos», en el sentido de «ojalá».

2959 Anacoluto. Se inicia la frase con sujeto preposicional con *entre,* que hay que reinterpretar luego como anáfora del dativo *nos.* Es claro el sentido medial: «tanto el Cid como yo estamos pesarosos». En los otros casos en los que *entre* acompaña al sujeto, el verbo va siempre en plural.

2960 *Ayudar de* es *ayudarle he,* con haplología por contacto de vocales iguales. La forma de dativo *le* es etimológica, el verbo latino regía dativo. *sin* es la forma apocopada de *si m(e)* con neutralización de la nasal final: «así me».

2961 Este verso se une a los siguientes. *Lo que* no precisa ninguna referencia anafórica a lo anterior. *Lo* es el antecedente de *que,* con pleno valor pronominal. La construcción no tiene paralelos en otras lenguas románicas modernas, que exigen un demostrativo, pero sí en francés e italiano antiguos. El artículo alterna con el demostrativo en el *Cantar* y este uso no es exclusivo del neutro, cfr. v 1213. El sentido por tanto es «voy a hacer algo que no pensaba hacer en este momento». Esta solución se compadece con la supresión del leonino siguiente, innecesario.

Andaran myos porteros por todo myo Reyno
pora dentro en tolledo Pregonaran mi cort
Q*ue* alla me vayan cuendes *e* yfançones
Mandare com*m*o y vayan yfantes de carrion
E com*m*o den derecho a myo çid el campeador

E q*ue* non aya Rencura podiendo yo vedallo

[134]

Dezid le al campeador q*ue* en buen ora nasco
Q*ue* destas .vij. semanas adobes co*n* sus vassallos
Vengam a tolledo estol do de plazo
Por amor de myo çid esta cort yo fago
Saludad me_los a todos entrellos aya espaçio

[fol. 60r]

Desto q*ue* les abino avn bien seran ondrados
E[s]pidios mu*ñ*o gustioz a myo çid es tornado
Assi com*m*o lo dixo suyo era el cuydado
Non lo detiene por nada alfonsso el castellano
Enbia sus cartas pora Leon *e* a *sancti* yaguo
A_los portogaleses *e* a galizianos
E a_los de carrion *e* a varones castellanos

2962 Ms *Andaran myos porteros por todo myo Reyno.* Verso leonino, que introduce la nueva situación anunciada en el verso anterior. Se incluye aquí un dístico que rompe la serie rimada, para el que Menéndez Pidal propuso la enmienda: *andarán mios porteros por todo el reyno mío, pora dentro en Toledo pregonarán mie cort.* El posesivo puede ir en posición de rima: *lo to* (v 409) *los sos* (v 3022), *todos aquestos mios* (3119), pero nunca aparece pospuesto al sustantivo que determina, por lo que la simple inversión de los hemistiquios no es suficiente en este verso, que no recupera la asonancia. Es posible que se trate de un verso espurio, una simple glosa al siguiente. Esta estructura de dísticos, como los leoninos, fue introducida en algún momento de la transmisión, posiblemente por algún juglar al que no satisfacían ya las primitivas series asonantadas.

2963 Ms *Pregonaran mi cort pora dentro en tolledo.* Cfr. nota al v 2962 y la solución de inversión de hemistiquios adoptada. Cfr tb. el v 2986.

2965 En este verso y el siguiente *cómmo* conservan su sentido etimológico «de qué modo».

2967 El uso de *rencura* en este verso deja clara la interpretación de «queja que lleve a una querella criminal con un reto». El rey busca una solución sin que el Cid tenga motivos para pedir el derramamiento de sangre, previsible, pues la de sus hijas había sido derramada.

andarán mis porteros por todo mi reino,
para hacerla en Toledo pregonarán mi corte,
que allá me vayan condes e infanzones;
mandaré que ahí vayan los infantes de Carrión,
porque den su derecho a mio Cid el Campeador,

y que no tenga queja pudiendo yo evitarlo.

134. EL REY CONVOCA CORTES EN TOLEDO

Decidle al Campeador, en buen hora criado,
que dentro de siete semanas se prepare con sus vasallos,
y me venga a Toledo, esto le doy de plazo.
Por amor de mio Cid esta corte yo hago.
Saludádmelos a todos, que queden consolados;

de esto que se les vino aun bien saldrán honrados.»
Despidióse Muño Gustioz, con mio Cid ha regresado.
Así como lo dijo, suyo era el cuidado:
no lo detiene por nada Alfonso el Castellano,
envía sus cartas a León y a Santiago,
y a los portugueses y a los galicianos
y a los de Carrión y a los varones castellanos,

2969 En el plazo se incluye la semana en la que están y la semana en la que llegue.

2972 *aya espaçio.* Menéndez Pidal lo interpreta como «alégrense», que parece excesivo, dadas las circunstancias. La expresión arranca de la idea de distancia física para, como es normal en todos estos términos, pasar a la idea de tiempo y de ahí a sentidos metafóricos, como «calma, recreo». *Con despacio* por *con espacio* es todavía hoy uso rústico por «con calma».

2974 Ms *[s]* sobre la línea.

2975 Éste es el primero de los tres usos de *suyo* en el texto, todos en esta última parte. *cuidado,* «preocupación».

2978 La enumeración de los distintos reinos es una indicación extensional de que la convocatoria se dirige a todo el mundo. Pretender extraer consecuencias a favor o en contra de una fecha por la mención de los portugueses me parece excesivo. Portugal estaba unido al reino de Galicia en la época de Alfonso VI. Alfonso Enríquez se proclamó rey en 1139, situación aceptada por Alfonso VII en 1143. Algo antes de 1139 los castellanos tuvieron que oír hablar más de Portugal que antes y ese eco perduraría algún tiempo. Lo demás son conjeturas.

2977 Ms *León* con la mayúscula habitual. La rima atestigua la forma analógica a los sustantivos procedentes de acusativo, en vez de la normal derivada del genitivo denominativo *Jacobi* > *Yagüe.*

Que cort fazie en tolledo aquel Rey ondrado
A cabo de .vij. semanas que y fuessen iuntados
Qui non viniesse a_la cort non se touiesse por su
[vassallo
Por todas sus tierras assi lo yuan penssando
Que non faliessen de_lo que el Rey auye mandado

[135]

Hya les va pesando a_los yfantes de carrion
Porque el Rey en tolledo fazie cort
Miedo han que y verna myo çid el campeador
Prenden so consseio assi parientes commo son
Ruegan al Rey que los quite desta cort
Dixo el Rey no lo fere sin salue dios
Ca y verna myo çid el campeador
Darledes derecho ca Rencura ha de uos
Qui lo fer non quisiesse o no yr a mi cort
Quite myo Reyno ca del non he sabor
Hya lo vieron que es a fer los yfantes de carrion
Prenden consseio parientes commo son
El conde don garçia en estas nueuas fue
Enemigo de mio çid que mal siemprel busco
[fol. 60v]
Aqueste consseio los yfantes de carrion
L[l]egaua el plazo querien yr a_la cort
En los primeros va el buen Rey don alfonsso
El conde don anrrich y el conde don remond
Aqueste fue padre del buen enperador

2982 *non viniesse ... no se touiesse* la negación de la contingencia dudosa equivale a la certeza: «si alguien no iba, dejaba de ser vasallo del rey».

2985 Ms Menéndez Pidal enmienda con la supresión de *los*, pero este verso es idéntico al v 3603, donde también aparece, cfr nota al v 3577.

2986 Ms *fazie cort en Tolledo*, rompe la asonancia. Cfr. v 2963 para la inversión de términos.

2988 «Cuantos parientes pueden reunirse deliberan sobre el problema».

2990 *sin, sim(e)* «así me».

2994 El destierro, que había causado la primera deshonra del Cid, se vuelve ahora contra los infantes.

2996 Verso que sólo se diferencia del v 2988 en la ausencia del posesivo *so*.

que corte hacía en Toledo aquel rey honrado,
al cabo de siete semanas que ahí estaban convocados;
quien no viniese a la corte que no se tuviese por su
[vasallo.
Por todas sus tierras así lo iban pensando,
que no faltasen a lo que el rey había mandado.

135. LOS INFANTES NO QUIEREN ASISTIR

Ya les va pesando a los infantes de Carrión,
porque en Toledo el rey hacía corte;
temen que ahí vendrá mio Cid el Campeador.
Toman su consejo, tantos parientes cuantos son,
ruegan al rey que los exima de esta corte.
Dijo el rey: «No lo haré, así me salve Dios,
pues ahí vendrá mio Cid el Campeador;
le daréis su derecho, pues tiene queja de los dos.
Quien no quisiere hacerlo, o no ir a mi corte,
deje mi reino, pues no me da satisfacción».
Ya vieron que hay que hacerlo, los infantes de Carrión,
toman consejo, tantos parientes cuantos son;
el conde don García en este asunto se halló,
enemigo de mio Cid, a quien mal siempre buscó,

éste aconsejó a los infantes de Carrión.
Acababa el plazo, tenían que ir a la corte;
entre los primeros va el buen rey don Alfonso,
el conde don Enrique y el conde don Ramón,
—éste fue el padre del buen emperador—

Atendiendo a este último verso y al v 1099 podríamos reconstruir el posesivo aquí; pero nos parece preferible mantener una variedad sintáctica del manuscrito.

2998 Ms *siemprel busco mal*, rompe la asonancia. Con Milà i Fontanals, a quien sigue Menéndez Pidal, anteponemos *mal*.

2999 *los yfantes*, Objeto Directo, apelativo referido a persona, sin preposición *a*.

3003 El *buen emperador* es Alfonso VII, que reinó de 1126 a 1157. A su muerte se separaron León y Castilla, que habían estado unidas desde 1038. Su mención, sin ninguna otra referencia ni salvedad, puede indicar que vivía cuando se escribió el *Cantar*. Cfr. nota al v 3550.

El conde don fruella y el conde don [Birvó]n
Fueron y de su Reyno otros muchos sabidores
De toda castiella todos los meiores
El conde don garçia con yfantes de carrion
E asur gonçalez *e* gonçalo assurez
E diego *e* ferrando y son amos a dos
E con ellos grand bando q*ue* aduxieron a_la cort
Enbayr le cuydan a myo çid el campeador
De todas partes alli iuntados son
Avn non era l[l]egado el q*ue* en buen ora naçio
Por q*ue* se tarda el Rey non ha sabor
Al q*ui*nto dia venido es myo çid el campeador
Aluar fañez adelante enbio
Q*ue* besasse las manos al Rey so se*ñ*or
Bien lo sopiesse q*ue* y serie essa noch
Q*u*ando lo oyo el Rey plogol de coraçon
Con grandes yentes el Rey caualgo
E yua Reçebir al q*ue* en bue*n* ora naçio
Bien aguisado viene el çid co*n* todos los sos
Buenas conpa*ñ*as que assi an tal se*ñ*or
Q*u*ando lovo a oio el bue*n* Rey don alfonsso

[fol. 61r]

Firios a t*ie*rra myo çid el campeador
Biltar se q*ui*ere *e* ondrar a so se*ñ*or
Q*u*ando lo [v]yo el Rey por nada non tardo

3004 Ms enorme mancha de reactivo sobre *fruella*. Este verso rompe la rima con un inexistente conde don *Beltrán*. El orden es el mismo en el correspondiente pasaje de la *Crónica de Veinte Reyes*. Menéndez Pidal propuso un *don Birvón* que se encuentra en los manuscritos *Ll,Ñ, B* y, con la variante *Brebón* en *L* y *K*. Menéndez Pidal apunta que pudiera estar por *Vir bon*, pero nada hay de seguro. Más explicable es su sustitución por el nombre *Beltrán*, que corresponde a un famoso conde de Carrión que se casó con doña Elvira, hermana de madre de Alfonso VII. De una versión modificada del *Cantar* habría pasado a los manuscritos de la *Crónica* que recogen su nombre.

3005 Los *sabidores* parecen ser los «conocedores de los usos y del derecho». Cfr., para limitar la interpretación, los vv 2951 y 3070.

3007 Menéndez Pidal corta este verso por la mitad e intercala toda la serie que recoge la *Crónica de Veinte Reyes*: *El comde don Garçia, el Crespo de Grañón, / e Álvar Díaz el que Oca mandó.*

3008 *assurez* tiene que interpretarse fonológicamente como /asórez/, para mantener la rima. Menéndez Pidal añade aquí otro verso, procedente también de la *Crónica de Veinte Reyes*: *e Per Ansúrez, sabet, allás açertó.*

el conde don Fruela y el conde don Birvón.
Ahí fueron de su reino otros muchos conocedores,
de toda Castilla todos los mejores.
El conde don García con los infantes de Carrión,
y Asur González y Gonzalo Ansúrez
y Diego y Fernando, ahí están ambos a dos,
y con ellos gran bando que trajeron a la corte:
atropellarlo piensan, a mio Cid el Campeador.
De todas partes llegan a la reunión.
Aún no ha llegado el que en buen hora nació,
el que se atrase al rey no le gustó.
Al quinto día ha venido mio Cid el Campeador;
a Alvar Fáñez delante envió,
que besase las manos al rey su señor;
bien lo supiese, que llegaría esa noche.
Cuando lo oyó el rey, le plugo de corazón.
Con grandes gentes el rey cabalgó
e iba a recibir al que en buen hora nació.
Bien ataviado viene el Cid con su expedición,
buenas compañas que así tienen tal señor.
Cuando estuvo a la vista del buen rey don Alfonso,

echóse a tierra mio Cid el Campeador;
humillarse quiere y honrar a su señor,
cuando lo vio el rey ni un instante tardó:

3009 Ms *ados amos, ados* tachado. Si no se admite la enmienda de Menéndez Pidal, este verso hace mejor sentido inmediatamente detrás del v 3007.

3016 Ms el corrector añadió *el* con tinta muy clara, tras *adelante*. No se encuentra esa construcción en otro lugar del texto, por lo que no la editamos. Es razonable pensar que la inicial de *Aluar* incluye, por haplología, la preposición *a* antepuesta a nombre propio personal Objeto Directo.

3024 Ms *o-* adición del corrector entre *lo* y *vo*, tinta muy clara que Menéndez Pidal leyó con reactivo. La mancha del reactivo afecta a las últimas ocho líneas del folio. El texto es ilegible en el viejo facsímil sepia, pero se lee bien en el moderno en color, puede que incluso mejor que en el manuscrito. *lovo* es perfectamente aceptable por *l(o) ovo*.

3025 El Cid se lanza al suelo desde el caballo, con la intención de arrodillarse como suplicante, lo que le impide el rey inmediatamente.

3027 Ms *oyó*, repetición de *o* en contexto de óes, por parecido con la locución con *oír* (vv 636, 1296, 1931); tiene que ser *vyó*, como corregimos, porque el rey ve al Cid, no lo oye, según se nos ha dicho en el v 3024. La enmienda es de Bello.

Par sant esidr*e* verdad non sera oy
Caualgad çid si non no*n* auria dend sabor
Saludar nos hemos dalma *e* de coraçon
De_lo q*ue* a uos pesa a mi duele el coraçon
Dios lo mande q*ue* por uos se ondre oy la cort
Amen dixo myo çid el campeador
Beso le la mano *e* despues le saludo
Grado a dios q*u*ando uos veo se*ñ*or
Omillom a uos e al conde do*n* Remond
E al conde don arrich *e* a q*u*antos q*ue* y son
Dios salue a n*uestr*os amigos *e* a uos mas se*ñ*or
Mi mug*ier* doña ximena dueña es de pro
Besa uos las manos *e* mis fijas amas a dos
Desto q*ue* nos abino q*ue* uos pese se*ñ*or
Respondio el Rey si fago sin salue dios

[136]

Pora tolledo el Rey tornada da
Essa noch myo çid taio no*n* q*ui*so passar
Merçed ya Rey si el c*r*iador uos salue
Penssad se*ñ*or de entrar a_la çibdad
E yo co*n* los myos posare a san seruan
Las mis compa*ñ*as esta noche l[l]egaran
Terne vigilia en aq*ue*ste s*anct*o logar
Cras ma*ñ*ana entrare a_la çibdad
E yre a_la cort en antes de iantar
Dixo el Rey plazme de veluntad

[fol. 61v]

El Rey don alfonsso a tolledo [va] entra[r]

3028 Ms *-a* añadida en tinta más clara tras *Par*. Es innecesaria.
3029 Ms falta la tilde.
3034 El beso de saludo podía ser en la boca, como beso de paz, o en el hombro.
3036 Ms falta la tilde.
3039 Ms faltan las tildes.
3038 El Cid presenta la petición de que pese al rey como proveniente de doña Jimena y sus hijas, sin verbo expreso de petición. El neutro *Desto* recoge el sentido de un conjunto de sucesos y sirve de antecedente del relativo *que*.
3042 *sin* es *si m(e)*.
3044 El Cid no quiere cruzar el Tajo en la oscuridad. Continúa su presentación como personaje odiseico.
3047 *San Serván*, el monasterio-fortaleza de San Servando en un cerro separado de Toledo por el río Tajo. El Cid quiere velar y rezar, pero también esperar al grueso de fuerzas, temiendo —justificadamente, cfr. v.3011— una nueva traición.

«Por San Isidro, verdad no será hoy.
Cabalgad, Cid, si no, no me daríais satisfacción,
nos saludaremos con el alma y el corazón.
Por lo que os pesa me duele el corazón;
Dios lo mande que por vos se honre hoy la corte.»
—«Amen», dijo mio Cid el Campeador;
le besó la mano y después lo saludó:
«Gracias a Dios porque os veo, señor.
Os saludo a vos y al conde don Ramón
y al conde don Enrique y a toda esta reunión;
Dios salve a nuestros amigos, y a vos más, señor.
Mi mujer doña Jimena —señora es de pro—,
os besa las manos, y mis hijas, las dos,
de lo que se nos vino que os pese, señor.»
Respondió el rey: «Sí lo hago, así me salve Dios».

136. EL CID NO CRUZA EL TAJO, ESPERA A SUS MESNADAS

Hacia Toledo el rey va a regresar;
esa noche mio Cid el Tajo no quiso pasar:
«Merced, ya rey, así el Creador os salve.
Id, señor, a entrar en la ciudad,
y yo con los míos me quedaré en San Serván:
mis compañas esta noche llegarán.
Haré vigilia en este santo lugar;
mañana mismo entraré en la ciudad,
e iré a la corte antes de almorzar.»
Dijo el rey: «me place de voluntad.»

El rey don Alfonso en Toledo ha entrado,

3053 Ms *a tolledo es entrado* este verso y el siguiente, con rima en *-ado* y estructura de dístico forman una de esas unidades a las que tan aficionado era uno de los juglares del proceso de transmisión. En el v 2247 *entrar* se construye con *ha*; en el v 631 la construcción es *ganado a* y en el v 629 *echado lo ha*, ambas en fin de verso; la construcción con *haber*, en cambio, no conviene al *posar* del verso siguiente. Menéndez Pidal propone corregir *va entrar*, apoyado en un buen número de ejemplos de *ir* + infinitivo, a veces con valor de intención, de futuro o, en otras, simplemente de presente (vv 1462, 1505, 1516). No es la primera vez que el copista altera esta construcción: hemos reconstruido así el v 1395 y Menéndez Pidal enmienda también así el 411, en lo que no le seguimos. La ventaja de esta solución es que mantiene el régimen paralelo en los dos versos y es coherente con las preferencias sintácticas del conjunto del texto.

Myo çid Ruy diaz en san seruan posa[r]
Mando fazer candelas *e* poner en_el altar
Sabor a de velar en essa santidad
Al c*r*iador Rogando *e* fablando en poridad
Entre minaya *e* los buenos q*ue* y ha
Acordados fueron q*u*ando vino la man

[137]

Matines *e* prima dixieron fazal alb[or]
Suelta fue la missa antes q*ue* saliesse el sol
E ssu ofrenda han fecha muy buena *e* [a sazón]
Vos mynaya albar_fañez el myo braço meior
Vos yredes comigo *y* el ob*is*po don ih*er*om[e]
E p*er*o vermu[do]z *e* aq*ue*ste muño gustioz
E mar*tin* antolinez el burgales de pro
E albar albarez *e* albar saluadorez
E martin muñoz q*ue* en buen punto naçio
E myo sobrino felez muñoz
Comigo yra mal anda q*ue* es bie*n* sabidor
E galind garçiez el bueno daragon
Con estos cunplansse çiento de_los buenos q*ue* y son
Velmezes vestidos por sufrir las guarnizones
De suso las lorigas ta*n* blancas com*m*o el sol
Sobre las lorigas armiños e pelliçones
E q*ue* non parescan las armas bie*n* p*re*sos los cordones

3054 Ms *en san seruan posado.* El auxiliar *es* no se repite en este verso, que hay que enmendar como el anterior, con infinitivo final.

3058 Todo este verso es el sujeto, con la preposición *entre*, del *fueron acordados* del verso siguiente. Es sintácticamente ambiguo el referido del sujeto de *ha*, parece ser el Cid, a quien se refieren los sujetos de estas oraciones, a él se sumaría Minaya, sujeto partícipe de la siguiente.

3059 Minaya, que ya estaba en las cortes, y el resto de «los buenos» (cfr. v 3072) convienen lo que hay que hacer, a la mañana siguiente.

3060 Ms *fazal alba.* Menéndez Pidal enmienda en *los albores.* No obstante, *al albor* aparece en el *Fuero General de Navarra*, versión C, Madrid Nacional 248, fol. 84v b).

3062 Ms *E ssu ofrenda han fecha muy buena e conplida* Ms *h* pequeña sobre la línea, parece que del propio copista. El verso rompe la asonancia. Podemos admitir la corrección de Menéndez Pidal, basada en el v 2472.

mio Cid Ruy Díaz en San Serván se ha albergado.
Mandó hacer candelas y ponerlas en el altar;
tiene gusto en velar en esa santidad,
al Creador rogando y hablando en puridad.
Con Minaya y los buenos que ahí están,
concertados estuvieron cuando vino la mañana.

137. EL CID EMPIEZA LA DEMANDA EN LA CORTE

Maitines y prima dijeron hasta el alba.
Ha acabado la misa antes de salir el sol,
y su ofrenda han hecho, muy buena y cumplida.
«Vos, Minaya Alvar Fáñez, mi brazo mejor,
vos iréis conmigo y el obispo don Jerónimo
y Pedro Bermúdoz y este Muño Gustioz
y Martín Antolínez, el burgalés de pro,
y Alvar Álvarez y Alvar Salvadórez
y Martín Muñoz, el que en buen punto nació,
y mi sobrino, Félez Muñoz;
conmigo irá Mal Anda, que es muy conocedor,
y Galín Garcíez, el bueno de Aragón;
complétense estos con ciento de los buenos que tengo yo.
Belmeces vestidos para sufrir las guarniciones,
encima las lorigas, tan blancas como el sol;
sobre las lorigas, armiños y pellizones,
que no aparezcan las armas, bien prietos los cordones;

3070 Para *es bien sabidor*, cfr. notas a los vv 2951 y 3005. *bien* es refuerzo para superlativo, equivalente a «muy».

3073 El *belmez* era la túnica que protegía del roce con la *guarnición*, es decir, con la armadura. El Cid va dando las instrucciones para que los suyos vayan a las cortes bien armados, sin que se les note. Todo el episodio está lleno de desconfianza y astucia.

3074 Los sustantivos de los versos siguientes van acompañados de adjetivos, con una concentración significativa. El comparativo analítico, en este caso, incluye una ponderación que lo aproxima a los epítetos del v 3077. Cfr. tb. nota al v 3087.

3075 Ms *arminos e peliçones.* La *-i-* en posición inmediata a la nasal y la lateral son suficientes para indicar su pronunciación palatal etimológica.

3076 Los cordones tienen que ir bien apretados, para que nadie se dé cuenta de que bajo esos ropajes van las lorigas.

So los mantos las espadas dulçes *e* taiadores
Daq*ue*sta guisa q*ui*ero yr a_la cort
[fol. 62r]
Por demandar myos derechos *e* dezir mi Razo*n*
Si desobra buscaren yfantes de carrion
Do tale[s] çiento touier bien sere sin pauor
Respondieron todos nos esso q*ue*remos se*ñ*or
Assi com*m*o lo a dicho todos adobados son
Nos detiene por nada el q*ue* en buen ora naçio
Calças de buen pa*ñ*o en sus camas metio
Sobrellas vnos çapatos q*ue* a grant huebra son
Vistio camisa de rançal tan blanca com*m*o el sol
Con oro *e* con plata todas las p*re*sas son
Al puño bien estan ca el selo mando
Sobrella vn brial p*ri*mo de çiclaton
Obrado es con oro pareçen por o son
Sobresto vna piel vermeia las bandas doro son
Siemp*re* la viste myo çid el campeador
Vna cofia sobre los pelos dun escarin de pro
Con oro es obrada fecha por Razon
Q*ue* non le contalassen los pelos al bue*n* çid
[canpeador
La barba avie luenga *e* p*ri*sola con el cordon

3077 Los adjetivos pospuestos en esta ocasión son epítetos, es decir, adjetivos asociados normalmente a un sustantivo, del que destacan un rasgo definitorio.

3080 *desobra,* parece proceder aquí de *desobrar,* con el sentido de «ruptura». Traduzco por «querella» para mantener un sentido aceptable. El sentido «rota» está muy claro en el *Libro del Tesoro* de Brunetto Latini, ms. de la Catedral de Gerona 20-a-5, fol. 133r: «de uerdadera amjstat / Amjstat q*ue* es fin encaridat es / en tr*es* mane*ras* la vna es por / dreyta fe & por dreyta bie*n* que*re*nçia / & por esto dura todos tie*m*pos en su / firmeza & no puede sey*er* desobra- / da por adue*r*sidat nj por cosa q*ue* a- / ujenga & esta val todo el trasoro / del mu*n*do por q*ue* nj*n*gu*n* om*n*e no / puet venj*r* a co*m*plimje*n*to de bie*n* fer / por si sola me*n*t». La forma procedente de *de supra,* con el sentido de *además, encima,* es *desobras,* con el plural femenino característico de los adverbios (*afueras, mientras*) como atestigua la *Grant Cronica de Espanya,* I, de Juan Fernández de Heredia, ms. Madrid, BN 10133, fol. 41IV: «& ta*n*tost [tan pronto] como ellos supiero*n* que el / rey dario les uenia desobras / ellos / demandaro*n* ayuda & socorsso alos` / laçedemonios q*ue* ta*n*tost le soccorri- / essen».

3081 Ms *[s]* sobre la línea.

bajo el manto las espadas de filos cortadores;
de esta manera quiero ir a la corte,

a pedir mis derechos y dar mi razón.
Si querella buscaren los infantes de Carrión,
ante cientos como ellos estaría sin pavor.»
Respondieron todos: «así lo queremos, señor.»
Tal como lo ha dicho todos ataviados son.
No se detiene por nada el que en buen hora nació:
calzas de buen paño en sus piernas metió,
sobre ellas unos zapatos que de gran obra son.
Vistió camisa de ranzal, tan blanca como el sol,
de oro y de plata las presillas son,
al puño bien le están, pues él se la encargó;
sobre ella un brial magnífico de ciclatón,
los bordados de oro, de gran brillo son.
Sobre esto una piel bermeja, las franjas de oro son,
siempre la viste mio Cid el Campeador.
Una cofia sobre los pelos de un escarí de pro,
con oro está bordada, como él lo encargó,
para que no le arrancasen los pelos al buen Cid
[Campeador;
la barba tenía larga y la trenzó con el cordón,

3085 Uno de los rasgos medievales de la belleza masculina son las piernas; por eso se destacan las calzas y los zapatos, que realzarán esa parte del cuerpo.

3087 Para la comparación ponderativa, como epíteto, cfr. nota al v 3074.

3088 Los procedimientos de derivación por medio del diminutivo se aplican con frecuencia a artículos o adminículos del vestir. El moderno *presillas* ha reemplazado al simple *presas.*

3090 Ms falta la tilde.

3091 Nuevo zeugma. Los recamados (implícitos en *obrados*) aparecen, es decir, se ven, por donde han sido bordados: el recamado está hecho para que se vea bien la cantidad de oro empleada, frente a otros, más baratos, en los que no es oro todo lo que reluce.

3094 *escarí,* tela muy fina de hilo, batista.

3096 «mesar» o arrancar el pelo era un insulto grave, como el Cid recordará a García Ordóñez. No encuentro en mi corpus ni *contalar* ni *contaiar* (que seria una posible variante.) Es verosímilmente un compuesto de dos formas cuyos étimos son *cum* y *talare,* ambos bien atestiguados. Menéndez Pidal puso en duda la posibilidad de que fuera un error de copista por *contral(l)assen,* variante de *contrariasen.*

Por tal lo faze esto *que* Recabdar *qui*ere todo lo so
De suso cubrio vn manto *que* es de grant valor
En_el abrien *que* ver *qu*antos *que* y son
Con aq*ue*stos çiento *que* adobar mando
Ap*r*iessa caualga de san seruan salio
Assi yua myo çid adobado alla cort
a_la puerta de fuera descaualga a sabor
Cuerdamientra entra myo çid con todos los sos [fol. 62v]

El va en medio e los çiento aderredor
*Qu*ando lo vieron entrar al *que* en buen ora naçio
Leuantos en pie el bue*n* Rey don alfonsso
E el conde don anrrich y el conde don Remont
E desi adelant sabet todos los otros
A grant ondra lo Reçiben al q*ue* en bue*n* ora naçio
Nos q*ui*so leuantar el crespo de gra*ñ*on
Nin todos los del bando de yfantes de carrio*n*
El Rey dixo al çid venjd aca ser campeador
En aq*ue*ste escaño q*ue*m diestes uos en don
Mag[u]er q*ue* algunos pesa meior sodes q*ue* nos
Essora dixo muchas merçedes el q*ue* valençia ga*ñ*o
Sed en u*ue*st*r*o esca*ñ*o com*m*o Rey a se*ñ*or
Aca posare con todos aq*ue*stos mios

3098 Ms *suyo*, hay que reconstruir la forma del posesivo masculino. Al atarse la barba con el cordón de la cofia el Cid dificulta que nadie pueda mesársela.

3108 De nuevo el verbo con varios sujetos coordinados concierta con el más próximo, en singular.

3110 Ms Menéndez Pidal añade al final de la *cort*, pero la roma en *ó-o* en las series en *-ó* aparece esporádicamente, testimoniando una situación de ensordecimiento de la átona final notablemente arcaica.

3112 Ms las dos últimas palabras se leen mal, por estar cubiertas por una mancha de reactivo sobre otra más antigua. Para Menéndez Pidal, que usó el segundo, hay tilde del corrector. De nuevo el verbo con varios sujetos coordinados concierta con el más próximo, en singular. *El crespo de Grañón* es García Ordóñez, así se le menciona siempre en la *Estoria de España* alfonsí, t II, y en las diversas crónicas. El término *crespo* equivale originariamente a «rizado», aplicado generalmente a cabello, así en *Alexandre, O*, 883d, con pequeñas variantes en el resto, igual en *P: Pareçe so la agua; crespo el arenal.* Junto a ese sentido básico, suscitaba en castellano medieval asociaciones semánticas más negativas que en el moderno, al vincularse al pelo rubio, o sea pelirrojo, que se considera un color marcado negativamente (frente al rubio actual llamado entonces «amarillo». Por

por guardar todo lo suyo es esta precaución.
Encima se puso un manto que es de gran valor,
de cuantos allí están llamaría la atención.
Con estos ciento que ataviarse mandó,
deprisa cabalga, de San Servando salió;
así iba mio Cid ataviado a la corte.
En la puerta de fuera a gusto descabalgó;
cuerdamente entra mio Cid con los que él mandó:

él va en medio y los ciento alrededor.
Cuando lo vieron entrar al que en buen hora nació,
levantóse en pie el buen rey don Alfonso
y el conde don Enrique y el conde don Ramón
y así adelante, sabed, todos los otros:
con gran honra lo reciben al que en buen hora nació.
No se quiso levantar el crespo de Grañón,
ni todos los del bando de los infantes de Carrión.
El rey dijo al Cid: «venid a sentaros, Campeador,
en este escaño que me disteis en don;
aunque a algunos pesa, mejor que nosotros sois.»
Entonces dio muchas gracias el que Valencia ganó:
«Sentaos en vuestro escaño, como rey y señor;
acá me quedaré, con los que traigo yo.»

ejemplo, en la *Atalaya de las Corónicas*, Moisés, que es el representante de la ley judaica, no lo olvidemos, era *rubio y crespo*, es decir, pelirrojo rizoso, mientras que Jesús era de cabello *amarillo*. Además está relacionado con la palabra «encrespar». Recobrará su sentido latino de «rizado», sin marcas negativas, en el siglo XVII, como cultismo semántico gongorino.

3114 *ser* < *sedere* «sentaros», cfr. v 2208. Menéndez Pidal, siguiendo la *Crónica de Veinte Reyes*, que amplifica el pasaje divide este verso en dos, completándolo con el texto cronístico: *El rey a mio Çid a las manos le tomó: / «Venid acá seer comigo, Campeador»*. El texto de la Crónica, en el fol 159v, dice: «El Rey tomo eston-/çes al çid por la mano & quisole / assentar conssigo enel escaño / diziendole assi. Çid en este esca-/ño que me vos distes quiero que / vos assentedes comigo % El / çid le dixo Señor muchas / graçias mas aca posare con-/tos que vienen comigo».

3117 *muchas mercedes*, como en catalán dialectal y arcaizante, «muchas gracias».

3115 Ms falta la tilde.

3116 Ms *Mager*. Ms *algunos*, debe entenderse «a algunos», la *a* está fundida con la inicial, pero *pesar* rige dativo personal y, por tanto, sustituto con *a*.

3118 *Sed* < *sedete* «sentaos», cfr. notas a vv 2208 y 3114.

3119 Cfr. nota al v 2962.

Lo q*ue* dixo el çid al Rey plogo de coraçon
En vn escaño to[r]niño essora myo çid poso
Los çiento q*uel* aguardan posan aderredor
Catando estan a myo çid q*uantos* ha en la cort
a_la barba q*ue* auie luenga *e* presa con el cordon
En sos aguisamientos bien semeia varo*n*
Nol pueden catar de verguença yfantes de carrion
Essora se leuo en pie el buen Rey don alfonsso
Oyd mesnadas si uos vala el criador
Hyo de q*ue* fu Rey non fiz mas dos cortes
La vna fue en burgos *e* la otra en carrio*n*
Esta terçera a tolledo la vin fer oy
Por el amor de myo çid el q*ue* en buen ora naçio

[fol. 63r]

Q*ue* Reçiba derecho de yfantes de carrion
Grande tuerto le han tenido sabemos lo todos nos
Alcaldes sean desto el conde don anrrich y el conde
[don Remond
E estos otros condes q*ue* del vando non sodes
Todos meted y mientes ca sodes coñosçedores
Por escoger el derecho ca tuerto non mando yo
Della *e* della part en paz seamos oy
Juro par sant esidre el q*ue* boluiere my cort
Quitar me a el Reyno perdera mi amor

3121 Ms *[r]* sobre la línea. Ms la tilde sobre la *-i-*.

3125 *bien,* partícula que forma un superlativo analítico, con el sustantivo *varón,* que ha sufrido una traslación adjetiva, va separado de éste por el verbo: «parece muy hombre». Compárese la expresión coloquial «es un tío con toda la barba».

3128 *Mesnadas* tiene aquí todo su valor etimológico, «los de la casa».

3129 Ms el corrector superpone *de* entre *mas* y *dos.* La construcción *mas dos* «más de dos» está, sin embargo, abundantemente atestiguada, tanto sólo como en la forma *más dos tanto,* «más del doble», que aparece, por ejemplo, en dos de los manuscritos del *Libro de Buen Amor.* Esa posibilidad de modificación directa sin *de* no es sino un resto sintáctico del genitivo latino, favorecido sin duda por la debilidad de la preposición, sobre todo intervocálica.

3131 Es posible que la *e-* inicial de *Esta* sea haplología por *e ésta* y que, para la estructura sintáctica completa, haya que suplir esa conjunción en el análisis, lo que no obliga a hacerlo en el texto.

3132 Al fin del folio el reclamo del siguiente dice *que Reçiba derecho de.*

Lo que dijo el Cid al rey plugo de corazón.
En un escaño torneado luego mio Cid se sentó,
los ciento que lo guardan se sientan alrededor.
Mirando están a mio Cid cuantos están en la corte,
la barba que tenía larga y trenzada con el cordón;
sus atavíos parecen muy de varón.
No lo pueden mirar de vergüenza los infantes de Carrión.
Entonces se puso en pie el buen rey don Alfonso;
«¡Oíd, mesnadas, así os valga el Creador!
Yo, desde que fui rey, no hice más que dos cortes:
una fue en Burgos y la otra en Carrión,
esta tercera a Toledo la vine a hacer hoy,
por el amor de mio Cid, el que en buen hora nació,

que reciba justicia de los infantes de Carrión.
Gran agravio le han causado, todos sabémoslo;
alcaldes sean de esto el conde don Enrique y el conde
[don Ramón,
y estos otros condes que de ningún bando sois.
Todos pensad en ello, pues sois conocedores,
para escoger el derecho, pues tuerto no mando yo.
Por una y otra parte en paz estemos hoy.
Juro por San Isidro que el que alterare mi corte
dejará mi reino, perderá mi amor.

3133 *Que* final.

3135 Ms el verso es muy largo y además se apoya en la *Crónica de Veinte Reyes.* Si se suprime *el conde* las dos veces, como hacen Milà, Restori y Cornu, se trataría de un caso único de los nombres propios sin el título (cfr nota al v 998), tampoco se gana mucho suprimiendo los artículos, como hace Menéndez Pidal, que en el texto sólo se suprimen, para dejar *conde,* en situaciones de ofensa: cuatro veces con *comedes* en el episodio del conde de Barcelona, dos veces con *vos conde* a García Ordóñez (vv 3283, 3287) y una sola vez con el sentido virtual o categórico, con el verbo *ser* (v 1062) *alcaldes,* «alcadíes», jueces.

3136 Ms *-d-* de *sodes* escrita sobre una *-n-*.

3137 Ms *-d-* de *sodes* escrita sobre una *-n-*. *sodes coñoscedores* significa sencillamente «sabéis lo que hay que hacer», frente a *sodes sabidores,* «sabéis».

3138 *tuerto,* «agravio». Mantenemos la forma en la versión modernizada para conservar la alternancia «derecho / tuerto = derecho / torcido».

3139 *Della e della part* construcción distributiva con el pronombre personal con valor del demostrativo latino *ille:* «por una y otra parte».

Con el [que] touiere derecho yo dessa parte me so
Agora demande myo çid el campeador
Sabremos q*ue* Responden yfantes de carrion
Myo çid la mano beso al Rey y en pie se leuanto
Mucho uos lo gradesco com*m*o a Rey *e* a se*ñ*or
Por q*u*anto esta cort fiziestes por mi amor
Esto les demando a yfantes de carrion
Por mis fijas q*ue*m dexaron yo no*n* he desonor
Ca uos las casastes Rey sabredes q*ue* fer oy
Mas q*u*ando sacaron mis fijas de valençia la mayor
Hyo bien l[o]s q*ue*ria dalma *e* de coraçon
Diles dos espadas a colada *e* a tizon
Estas yo las gane a guisa de varon
Q*ue*s ondrassen con ellas *e* siruiessen a uos
Q*u*ando dexaron mis fijas en_el Robredo de corpes
Comigo no*n* q*ui*sieron auer nada *e* perdieron mi amor
Den me mis espadas q*u*ando myos yernos no*n* son

[fol. 63v]

Atorgan los alcaldes tod esto es Razon
Dixo el conde don garçia a esto fablemos nos
Essora salien aparte yffantes de carrion
Con todos sus parientes y el vando q*ue* y son
Apriessa lo yuan trayendo *e* acuerdan la Razon
Avn grand amor nos faze el çid campeador
Q*u*ando desondra de sus fijas no nos demanda oy
Bien nos abendremos con el Rey don alfonsso
Demos le sus espadas q*u*ando assi finca la boz
E q*u*ando las touiere partir se a la cort

3142 Ms *[que]* del copista sobre la línea.

3145 Anticipación o prolepsis: el Cid tiene que levantarse antes de besar la mano del Rey.

3148 La referencia del neutro *esto* es general, «varias cosas», mejor que catafórica a la enumeración posterior, que está muy alejada. Es propio de la construcción del neutro no hacer una referencia directa.

3149 El Cid, como siempre astuto, hace recaer el deshonor sobre el rey, que concertó el matrimonio, lo que refuerza la interpretación de que lo impuso, como medida de seguridad. Cfr. nota al v 2107.

3152 Ms *las*, todos los editores enmiendan en *los*, porque el sentido indica claramente que los referidos son los infantes.

3155 Tilde final del corrector.

Con el que tuviere derecho, yo de esa parte soy.
Ahora demande mio Cid el Campeador;
sabremos qué responden los infantes de Carrión.»
Mio Cid la mano al rey besó, en pie se levantó:
«Mucho os lo agradezco, como a rey y a señor,
puesto que esta corte hicisteis por mi amor.
Esto les demando a los infantes de Carrión:
por mis hijas que me abandonaron yo no tengo deshonor,
pues vos las casasteis, rey, sabréis qué hacer hoy,
mas cuando sacaron a mis hijas de Valencia la mayor,
yo bien los quería, con el alma y el corazón,
les di dos espadas, Colada y Tizón
—estas yo las gané a guisa de varón—
para que se honrasen con ellas y os sirviesen a vos.
Cuando dejaron a mis hijas en el robledo de Corpes,
conmigo no quisieron tener nada y perdieron mi amor;
denme mis espadas, porque mis yernos no son.»

Otorgan los alcaldes: «todo esto es razón.»
Dijo el conde don García: «esto hablémoslo.»
Entonces salían aparte los infantes de Carrión,
con todos sus parientes y el bando de los dos;
deprisa están discutiendo y acceden a la petición:
«Aun gran amor nos hace el Cid Campeador,
cuando la deshonra de sus hijas no nos demanda hoy,
Bien nos avendremos con el rey don Alfonso.
Démosle las espadas, pues así acaba la petición
y, cuando las tuviere, se acabará la corte;

3158 Este uso de *quando* ilustra muy bien la relación entre el sentido temporal (que arranca de un locativo más lejano) y el causal, que obedece a la relación entre la sucesión temporal y la causalidad.

3159 El Cid plantea cuidadosamente sus peticiones, para ir obteniendo la razón, desde lo más sencillo a lo más complejo.

3160 Ms *nos fablemos*, inversión exigida por la rima.

3163 Ms raspado sobre el que se escribió *lo yuan*.

3165 *oy* no se refiere a ese día concreto, sino que tiene el sentido más amplio de «esta vez».

3167 *boz* tiene el sentido de «reclamación». Los infantes creen, erróneamente, que el Cid se contenta con una satisfacción simbólica. Sin embargo, éste ha preparado una astuta trama jurídica, en la que se van enredando los de Carrión.

Hya mas non aura derecho de nos el çid
[canpeador
Con aq*ue*sta fabla tornaron a_la cort
Merçed ya Rey don alfonsso sodes n*uest*ro se*ñ*or
No lo podemos negar ca dos espadas nos dio
Q*u*ando las demanda *e* dellas ha sabor
Dar gelas q*ue*remos dellant estando uos
Sacaro*n* las espadas colada *e* tizon
Pusieron las en mano del Rey so se*ñ*or
Saca las espadas *e* Relumbra toda la cort
Las maçanas *e* los arriazes todos doro son
Marauillan se dellas todos los om*n*es buenos de_la cort
Reçibio las espadas las manos le beso
Tornos al esca*ñ*o don se leuanto
En las manos las tiene *e* amas las cato
Nos le pueden camear ca el çid bien las connosçe
Alegros le tod el cuerpo sonrrisos de coraçon
Alçaua la mano a_la barba se tomo
Par aq*ue*sta barba q*ue* nadi non messo
[fol. 64r]
Assis yran vengando don eluira *e* do*ñ*a sol
A so sobrino [don Pero] por nonbrel l[l]amo
Tendio el braço la espada tizon le dio
Prendet la sobrino ca meiora en se*ñ*or

3170 Ms *aquesta,* la *-a* final escrita sobre un raspado.

3173 *Quando* causal-consecutivo.

3177 Ms *Relumbra,* con tilde de un corrector sobre la *-a,* innecesaria, el sujeto es *la cort.* Montaner señala acertadamente que el sujeto de *saca* es el rey, en cuyas manos están las espadas, no hay que enmendar en plural, por tanto.

3179 Ms Milà y Menéndez Pidal suprimen *todos,* que alarga innecesariamente el segundo hemistiquio y bien pudiera ser eco de la línea anterior. Para hacer explícita la transición al verso siguiente, en el que el Cid es el referido del sujeto, Menéndez Pidal, siguiendo la *Crónica de Veinte Reyes,* añade aquí un verso: *A mio Çid llamó el rey las espadas le dio.* Sin embargo, si no se quiere introducir este verso u otro similar, tampoco es preciso introducir un sujeto que el contexto hace de fácil identificación y que, en todo caso, va separado de los versos en los que el referido del sujeto es el rey (tampoco sujeto explícito) por el v 3179, en el que el sujeto son *(todos) los omnes buenos de la cort.*

3183 *Nos le pueden camear.* Puede ser una simple atracción del alegros le del verso siguiente, en cuyo caso habría que sustituir *le* por *las* como hace Menéndez Pidal. Sin embargo es posible que nos encontremos ante otra construcción, en la

ya no tendrá más derecho sobre nosotros el Cid
[Campeador.»
Con estas palabras volvieron a la corte:
«¡Gracias, ya rey Alfonso, sois nuestro señor!
no lo podemos negar, pues dos espadas nos dio;
como las demanda y con ellas tiene satisfacción,
dárselas queremos estando delante vos.»
Sacaron las espadas Colada y Tizón,
las pusieron en la mano del rey su señor.
Saca las espadas y relumbra toda la corte,
los pomos y los gavilanes todos de oro son;
se admiran de ellas todos los hombres buenos de la corte.
Recibió las espadas, las manos le besó,
volvióse al escaño de donde se levantó.
En las manos las tiene y a ambas las miró;
no las pueden cambiar, que el Cid bien las conoce;
se le alegró todo el cuerpo, sonrióse de corazón,
alzaba la mano, la barba se cogió:
«por esta barba que nadie mesó,

así se irán vengando doña Elvira y doña Sol.»
A su sobrino don Pedro por el nombre lo llamó,
tendió el brazo, la espada Tizón le dio:
«Cogedla, sobrino, pues mejora de señor.»

que no hay más que un leísmo formal, por reajuste de la estructura: un ejemplo de la atracción a la forma de dativo del pronombre átono en la construcción *se le* cuando el referido de *le* es un nombre propio o, modernamente, un apelativo referido a persona, condición que cumplen las espadas. Se trata de un uso de la construcción refleja para la expresión de medialidad, en la que la interpretación paciente tiende a excluir el Objeto Directo y, por ello, las formas de acusativo. Tanto si el ejemplo es del original o si es una modificación del copista, vale la pena conservarlo, como indicio de la antigüedad de esta construcción, que se ha impuesto en español, incluso en zonas de distinción etimológica de los pronombres átonos. Véanse nuestros *Estudios sobre el Pronombre,* págs. 32-34.

3187 Ms de añadido sobre la línea por el corrector, entre *vengando* y *don,* raspado. La perífrasis de gerundio aclara a los oyentes que las cosas no quedarán ahí.

3188 Ms *a so sobrino por nonbrel lamo,* hace falta el nombre propio. Menéndez Pidal prefiere *A so sobrino don Pero por nombrel llamó,* pero advierte en nota que quizás *por nonbre* deba ser sustituido por *Per Bermudoz* (cfr. nota al v 611). *Don Pero* está apoyado por el v 2177. No hace falta que se especifique el apellido, porque *so sobrino* ya implica quién es.

A martin antolinez el burgales de pro
Tendio el braço el espada coladal dio
Martin antolinez myo vassallo de pro
Prended a colada ganela de buen señor
de Remont verengel de barçilona la mayor
Por esso uos [la] do que la bien curiedes uos
Se que si uos acaeçiere con ella ganaredes prez e valor
Beso [le] la mano el espada tomo e Reçibio
Luego se leuanto myo çid el campeador
Grado al criador e a uos Rey señor
Hya pagado so de mis espadas de colada e de tizon
Otra Rencura he de yfantes de carrion
Quando sacaron de valençia mis fijas amas a dos
En oro y en plata tres mill marcos de plata les dio
Hyo faziendo esto ellos acabaron lo so
Den [me] mis aueres quando myos yernos non son
Aqui veriedes quexar se yfantes de carrion
D[j]ze el conde don Remond dezid de ssi o de no
Essora Responden yfantes de carrion
Por essol diemos sus espadas al çid campeador

3192 Ms *l* corregida sobre un raspado en *coladal*.

3195 Ms *Del conde de Remont*, cfr. nota al v 3135, porque los usos especiales de *conde* son necesarios para entender lo ocurrido: el copista anticipó *Del conde* porque sabía de dónde procedía Colada y, al volver al manuscrito, se encontró con que el texto decía, en cambio, *de Remont verengel*, como en el v 998, el otro caso en el que también se usan el nombre y el apellido. La enmienda natural es suprimir *Del conde*, como hacen Menéndez Pidal y Kuhn.

3196 Ms *la* del copista sobre la línea. Nótese el uso de *Por esso ... que*, final, «para eso os la doy, para que vos la cuidéis bien».

3197 Ms *Se que si uos acaeçiere con ella ganaredes grand prez e grand valor*. Verso largo que Menéndez Pidal divide en dos, añadiendo o *viniere en sazón* como segundo hemistiquio al primero de esos dos versos; pero *sazón* no se usa nunca con ese sentido en el texto. La reconstrucción de ese hipotético segundo hemistiquio es imposible por medios internos, porque, además, *acaeçiere* sólo aparece esa vez en el manuscrito. Lo esperable, sintácticamente, según nuestro corpus, es un que introductorio de ese hemistiquio, si faltara, un infinitivo o un segundo elemento prepositivo. *Acaeçiere*, reflejo, no se construye habitualmente con sujetos nominales. Adoptamos la solución preferible, de acuerdo con el v 3444, suprimir las dos veces *grand*, que tampoco aparece en las otras dos ocasiones en que se usa *gran valor*.

3198 Ms *[le]* sobre la línea.

A Martín Antolínez, el burgalés de pro,
tendió el brazo, la espada Colada le dio:
«Martín Antolínez, mi vasallo de pro,
coged a Colada, la gané de buen señor,
del conde Ramón Berenguer de Barcelona la mayor.
Por esto os la doy, que bien la cuidéis vos.
Sé que si os ocurriera, con ella ganaréis prez y valor.»
Le besó la mano, la espada tomó y recibió.
Luego se levantó mio Cid el Campeador:
«Gracias al Creador y a vos, rey señor,
ya satisfecho estoy de mis espadas, de Colada y de Tizón,
otra queja tengo de los infantes de Carrión:
cuando sacaron de Valencia a mis hijas, ambas a dos,
en oro y en plata tres mil marcos de plata les di yo;
aunque yo hice esto, lo suyo acabaron los dos;
denme mis haberes, porque mis yernos no son».
¡Aquí veríais quejarse a los infantes de Carrión!
Dice el conde don Ramón: «decid que sí o que no.»
Entonces responden los infantes de Carrión:
«Por eso le dimos sus espadas al Cid Campeador,

3200 La construcción *a uos rey* + adjetivo (*señor* es un resto fonético de un adjetivo comparativo) aparece tres veces en el texto, *rey señor* aparece también en el v 3253, *rey e señor* no aparece nunca, sólo *rey so señor* o *a rey e a señor*. Es posible, naturalmente, que en una lectura [réye señor], con mantenimiento de la *-e* final, se fundieran por haplología, pero el texto no nos autoriza más que a dejar el verso como está.

3204 Ms Por coherencia con el v 2571 es preferible mantener aquí *de plata*. Cfr. la nota a ese verso. Recordemos aquí simplemente que *marco de plata* es una medida de peso, cuya equivalencia el Cid les da en monedas de oro y plata. Ms *dio*. El sujeto se refiere al Cid, que habla en primera persona, por tanto ese *dio* debe interpretarse como *di yo*, con haplología.

3205 El gerundio equivale a una concesiva y el neutro, como hemos visto reiteradamente, se refiere a todo el comportamiento del Cid (*esto*) y a todo el propósito de los infantes *(lo so)*: «aunque yo me portaba de esa manera, ellos siguieron adelante con lo que habían decidido».

3206 Ms *[me]* sobre la línea. *quando* consecutivo, «ya que».

3207 La ausencia de preposición *a* ante *yfantes* indica claramente que es el sujeto de quejarse, mientras que su presencia marcaría un sustituto de dativo, personal, Objeto Indirecto de *veriedes*.

3208 Ms *j* corregido sobre *-e-* en *Dize*.

3210 *Por esso*, final.

Que al no nos demandasse que aqui finco la boz
Si ploguiere al Rey assi dezimos nos
A lo que demanda el çid quel Recudades vos

[fol. 64v]

Dixo el buen Rey assi lo otorgo yo
Dixo albar_fañez 3215
leuantados en pie el çid campeador 3215b
Destos aueres que uos di yo 3216
si me los dades o dedes [dello Raçon] 3216b
Essora salien aparte yfantes de carrion
Non acuerdan en consseio ca los haueres grandes son
Espesos los han yfantes de carrion
Tornan con el consseio e fablauan a sso sabor 3220
Mucho [nos] afinca el que valençia gaño
Quando de nuestros aueres assil prende sabor
Pagar le hemos de heredades en tierras de carrion
Dixieron los alcaldes quando manfestados son
Si esso plogiere al çid non gelo vedamos nos 3225
Mas en nuestro iuuizio assi lo mandamos nos

3211 *Que,* final, «para que», en la primera aparición, con negación y subjuntivo; causal en la segunda, con indicativo. Menéndez Pidal, siguiendo una idea de Bello y de Lidforss, añade aquí un verso, *Allí les respondió el comde don Remond.* Pero no habría hecho el copista su adición al final del verso siguiente si ese verso hubiera existido.

3212 Ésta es la respuesta de los jueces. Ms *Dixo el Rey,* añadido del copista, en tinta desvaída, incongruente.

3213 La forma *Recudades* «respondáis» alterna con el Recudedes del verso *3279.* El étimo del infinitivo es *rĕcŭtĕre* y las formas del *Cantar* parecen apuntar a un verbo *recuder,* mejor que a una alternancia con *recudir,* si bien la *-u-* átona muestra una inflexión típica de los verbos en *-ir.* Es una interesante muestra de polimorfismo en la solución de la conjugación latina con *-e-* breve, que no se mantuvo en castellano ni en portugués, frente a lo sucedido en catalán, provenzal, francés e italiano.

3215 Ms *Dixo albarfañez leuantados en pie el çid campeador.* El segundo hemistiquio es demasiado largo, aunque, con *ya* en vez de la forma *el* que tenemos aquí, es igual al v 2027. Ya *Çid Campeador* se usa también en el v 2361. *El Çid Campeador* aparece doce veces en el texto y sólo aquí en un vocativo. Parece claro que se trata de una contaminación, con dos problemas distintos. El primero es si hay que dejar *Dixo albarfañez* como primer hemistiquio de un verso cuyo segundo faltara, el razonable, puesto que Minaya había sido el encargado por el rey de entregar a las hijas del Cid a sus maridos. En ese caso, el resto se interpretaría como *leuantado es en pie el Çid Campeador,* fórmula que introduce el discurso directo en una ocasión con el orden inverso, por la rima, en el v 2219, y tres ocasiones de las siete en que se introduce con *leuantós(e).* La segunda parte, en consecuencia, me parece irreprochable, sin necesidad de corregir *leuantándose, leuantós(e)* ni nada parecido, es coherente con el texto. Optamos por partir el verso, con bastante seguridad en el nuevo v 3215b y una duda irremediable en el nuevo v 3215, que tampoco podemos completar. Ésta es una de las páginas que abonan la tesis de que el copista último estuviera utilizando un manuscrito anterior escrito como prosa, con los versos seguidos.

que no hiciese más demandas, que aquí acabó la petición.»
—«Si pluguiese al rey, ésta es nuestra decisión:
lo que demanda el Cid, que lo satisfagáis los dos.»

Dijo el buen rey: «Así lo otorgo yo.»
Dijo Alvar Fáñez ... 3215
Levantado está en pie el Cid Campeador: 3215b
«De estos dineros que os di yo,
si me los dais, o dad de ello razón.» 3216b
Entonces salían aparte los infantes de Carrión.
no hay acuerdo en su consejo, pues los haberes grandes son:
se los han gastado los infantes de Carrión.
Vuelven al consejo, a su gusto hablan los dos: 3220
«mucho nos apremia el que Valencia ganó,
cuando de nuestro dinero pide satisfacción;
le pagaremos con propiedades en tierras de Carrión.»
Dijeron los alcaldes, cuando confesaron los dos:
«Si eso pluguiese al Cid, no haremos oposición; 3225
pero en nuestro juicio, ésta es nuestra decisión,

3216 Ms se copian dos versos seguidos en esta línea. Cortamos con la generalidad de los editores.

3216b Ms final ilegible, seguimos a Menéndez Pidal. Falta la apódosis de la condicional *si me los dades,* por consabida. Es decir, «si me dais el dinero [está bien, si no quiero] que deis una explicación». El Cid empieza a dejar en ridículo a los infantes por la dificultad de estos para conseguir dinero contante.

3219 *Espesos* es el participio fuerte de *espender,* «gastar».

3220 Ms tilde añadida sobre la *-a.*

3221 Ms *[nos]* sobre la línea.

3224 Ms un corrector añadió una *i* sobre *manfestados,* tecnicismo para «reconocer un delito o culpa», que en los ejemplos de Menéndez Pidal y en nuestro corpus siempre aparece con ella. La variante de la grafía es posible y sería preciso tener un corpus de variantes de las *Partidas,* por ejemplo, para comprobar su uso en otros textos. La semántica no ofrece dificultades, la acepción está muy bien atestiguada.

Q*ue* aq*ui* lo entergedes dentro en la cort
A estas palabras fablo el Rey don alfonsso
Nos bien la sabemos aq*ue*sta Razon
Q*ue* derecho demanda el çid campeador 3230
Destos .iij. mill marcos los .CC. tengo yo
Entramos me_los dieron los yfantes de carrion
Tornar gelos q*ui*ero ca t[an] d[e]sfechos son
Enterguen a myo çid el q*ue* en bue*n* ora naçio
Q*ua*ndo ellos los an a pechar non gelos q*ui*ero yo 3235
Fablo ferran_gonçalez
aueres monedados no*n* tenemos nos 3236b
Luego Respondio el conde don Remo*n*d
El oro *e* la plata espendiestes lo vos
Por juuizio lo damos antel Rey don alfonsso
Paguen le en ap*re*çiadura *e* p*re*ndalo el campeador 3240
Hya viero*n* q*ue* es a fer los yfantes de carrion
[fol. 65r]
Veriedes aduzir tanto cauallo corredor
Tanta gruessa mula tanto palafre de sazon
Tanta buena espada con toda guarnizon
Recibiolo myo çid com*m*o ap*re*çiaron en_la cort 3245
Sobre los dozientos marcos q*ue* tenie el Rey alfonsso
Pagaro*n* los yfantes al q*ue* en buen ora nascio
Enp*re*stan les de_lo ageno q*ue* no*n* les cumple lo so
Mal escapan iogados sabed desta Razo*n*

3227 La entrega tiene que hacerse en la corte, sin dilaciones.

3231 El rey tiene un dinero de los infantes, tal vez por haber sido el que intervino en el matrimonio. *los* mantiene el sentido demostrativo de su étimo *illos* «estos doscientos». Es el uso, ante cifra, que se registra en los vv 442 y 476.

3233 Ms *ca todos fechos son,* en letra muy desvaída. La enmienda de Menéndez Pidal es generalmente aceptada.

3236 Ms verso largo, dividido en dos, con un primer verso incompleto. Menéndez Pidal corrige *Ferrand Gonçálvez odredes qué fabló,* que es posible. Preferimos mantener lo existente como primer hemistiquio, porque de las 25 veces que se emplea *fabló* en el texto, en catorce inicia verso y en un total de diecinueve precede al sujeto expreso. El segundo hemistiquio es conjetural, apoyado en los vv 1866 y 2043. Ms *goçalez.*

3236b Está claro que los tres mil marcos de plata eran un valor que se había entregado en moneda. La dificultad del público para entender la moneda, inexistente en Castilla en oro o en plata, hace que se de la habitual equivalencia en la unidad de peso, el marco.

que aquí lo entreguéis, dentro de la corte.»
Tras estas palabras habló el rey don Alfonso:
«Nos por buena tenemos esta decisión,
pues su derecho demanda el Cid Campeador. 3230
De esos tres mil marcos, doscientos tengo yo;
entrambos me los dieron, los infantes de Carrión.
Devolvérselos quiero, si se arruinan los dos,
dénselos a mio Cid, el que en buen hora nació;
si los han de pagar, no se los quiero yo.» 3235
Habló Fernán González: «Dinero acuñado no tenemos
[los dos.»
Luego respondió el conde don Ramón:
«El oro y la plata lo gastasteis los dos;
en juicio lo damos ante el rey don Alfonso:
páguenle en especie y tómelo el Campeador.» 3240
Ya vieron lo que han de hacer los infantes de Carrión.

Veríais conducir tanto caballo corredor,
tanta gruesa mula, tanto palafrén de lo mejor,
tanta buena espada, con toda su guarnición;
lo recibió mio Cid, como lo tasaron en la corte. 3245
También los doscientos marcos que tenía el rey Alfonso,
pagaron los infantes al que en buen hora nació.
Les prestan lo ajeno, lo suyo no les bastó.
Escapan mal juzgados, sabed, de esta petición.

3240 Ms *pagen.*

3242 La enumeración que sigue hasta el verso 3244, en la que se enumeran todas las cosas que los infantes tienen que entregar en especie al no tener dinero en metálico, constituye un claro ejemplo de la construcción partitiva definida que acabaría imponiéndose sobre la construcción que mantuvo el resto de genitivo partitivo. El cuantitativo concierta con el sustantivo, como un adjetivo.

3245 *apreçiaron* «tasaron», sin Objeto Directo explícito en el texto. El Cid acepta lo que entregan los infantes al valor que se determina en la corte, sin regatear.

3247 Ms *nasco,* contra la rima.

3248 Ms *lo suyo,* sencilla sustitución de la forma antigua por la moderna del copista. Los infantes tienen que recibir prestado, porque no tienen suficiente para devolver lo que les había dado el Cid; la humillación es muy grande y el descalabro económico también.

[138]

Estas ap*reç*iaduras myo çid p*r*esas las ha
Sos om*n*es las tienen *e* dellas penssar[á]*n*
Mas q*u*ando esto ouo acabado penssaron luego dal
Merçed ay Rey se*ñ*or por amor de caridad
La Rencura mayor non se_me puede olbidar
Oyd me toda la cort *e* peseuos de myo mal
De_los yfantes de carrion q*ue*m desondraro*n* tan mal
A menos de Riebtos no los puedo dexar

[137]

Dezid q*ue* uos mereçi yfantes [de Carrión]
en juego o en vero O en alguna Razo*n*
aq*u*i lo meiorare a juuizyo de_la cort
A q*ue*m descubriestes las telas del coraço*n*
a_la salida de valençia mis fijas vos di yo
Con muy grand ondra *e* averes a nombre
Q*u*ando las non q*ue*riedes ya canes t*r*aydores
Por q*ue* las sacauades de valençia sus honores
A q*ue* las firiestes a çinchas *e* a espolones

3250 *apreçiaduras* se refiere a las cosas concretas que han sido tasadas, al pago en especie. El uso del sufijo *-ura* en nombres de raíz verbal en sentido concreto, como en este caso, tiene antecedentes en fecha tan temprana como el siglo X, *per illa kabatura et per illa uinia,* 972, León, *cauadura,* 1118 Oña, «cava, hondonada». La forma concreta de este verso se encuentra antes en 1007, 1008 y 1155 en Sahagún, o en 1044 en San Millán de la Cogolla, junto con otras varias que nos recuerda Lapesa. Este tipo de sufijación con el valor semántico concreto, por tanto, no puede tomarse como rasgo lingüístico que retrase la fecha del *Cantar,* antes al contrario: si hay algo claro es que este uso sufijal para sustantivo concreto es muy antiguo y está atestiguado desde el occidente al oriente de la Península Ibérica.

3251 Ms *pensaren,* con tilde sobre la *-e,* el sentido exige enmendar.

3253 La reiteración de la grafía *Rey señor* refuerza que no hay que enmendar añadiendo una conjunción *e* entre ambos elementos, cfr. nota al v 3200.

3256 Mantenemos el verso como en el manuscrito, como complemento prepositivo dependiente de *peseuos,* pero con el valor de agente característico en estos complementos verbales cuando son introducidos por *de.* Si esta construcción no pareciera aceptable, la enmienda posible es suprimir *Delos,* al principio del verso, porque en el sintagma que así se formaría, con referencia al conjunto individualizado, nunca se usa el artículo y este episodio está lleno de ejemplos.

138. EL RETO

Los bienes en especie mio Cid va a tomar,
sus hombres los tienen y de ellos se ocuparán.
Mas, cuando esto hubo acabado, otra cosa fue a pensar:
«Merced, ya señor rey, por amor de caridad.
La queja mayor no se me puede olvidar.
¡Oídme toda la corte, y que os pese de mi mal,
por los infantes de Carrión, que me deshonraron tan mal.
A menos que los rete no los puedo dejar!

139. EL CID ACUSA A LOS INFANTES DE MENOSVALER

Decid, ¿en qué os falté, infantes de Carrión,
en bromas o en veras o de alguna razón?
Aquí lo remediaré, a juicio de la corte.
¿A qué me descubristeis las telas del corazón?
A la salida de Valencia a mis hijas os di yo,
con bienes en gran número y muy gran honor;
si no las queríais, ya perros traidores,
¿por qué las sacabais de Valencia, sus posesiones,
por qué las heristeis con cinchas y espolones?

Esta es la propuesta de Menéndez Pidal. Si se mantuviera el artículo, tendría que construirse con preposición *a.* Ante tres soluciones sintácticamente posibles, mantenemos la del texto, con *De* «por», introductor de agente: el mal fue causado por los infantes de Carrión, que son los agentes de la deshonra del Cid.

3257 El Cid llega al fin de su demanda, que es lo que había intentado evitar el rey, el desafío, único medio de recobrar su honra. El paso a tiempo del comentario introduce la imprecación a los infantes en forma de interrogación retórica.

3258 Ms *Dezid que uos mereçi yfantes en juego o en vero.* Este verso y el 3259 están mal cortados, debe añadirse de Carrión, con la enmienda de Bello, y pasar el resto al 3259. El sentido es «¿en qué os falté?» Los infantes no dirán que lo que han hecho ha sido en venganza por el episodio del león, porque eso sería confesar la cobardía suya, por un lado, y el desamparo en que dejaron al Cid, entonces su señor, por otro. Tratarán de ampararse en la diferencia de clases.

3259 Ms *O en alguna Razon aqui lo meiorare a juuizyo dela cort,* con *-yo* corregido sobre *-o.*

3262 nombre en esta ocasión es la forma derivada de *numeru,* no de *nomine,* «en número, en cantidad».

3264 *valencia sus honores* es el equivalente de la aposición *Valencia, su heredad.*

Solas las dexastes en_el Robredo de corpes
a_las bestias fieras *e* a_las aues del mont
Por q*u*anto les fiziestes menos valedes vos

[fol. 65v]

Si non Recudedes vea lo esta cort

[140]

El conde don garçia en pie se leuantaua
Merçed ya Rey el meior de toda espa*ña*
Vezos myo çid allas cortes p*re*gonadas
Dexola creçer *e* luenga t*rae* la barba
Los vnos le han miedo *e* los ot*ros* espanta
Los de carrion son de natura ta[n ondrada]
Non gelas deuien q*uer*er sus fijas por varraganas
O q*u*ien gelas diera por pareias o por veladas
Derecho fizieron por q*ue* las han dexadas
Q*u*anto el dize non gelo p*re*çiamos nada
Essora el campeador p*r*isos a_la barba
Grado a dios q*ue* çielo *e tier*ra manda
Por esso es luenga q*ue* a deliçio fue c*r*iada
Q*ue* avedes uos conde por Retraer la mi barba
Ca de q*u*ando nasco a deliçio fue criada
Ca non me p*r*iso a ella fijo de mug*ier* nada
Nimbla messo fijo de moro nin de x*rist*iana
Com*m*o yo a uos conde en_el castiello de cabra

3268 La acusación de «menos valer» era la de *infamia,* y obligaba a un duelo judicial. Cfr. 3334, 3346.

3269 «Si no respondéis satisfactoriamente, que lo juzgue esta corte».

3273 La mención de la barba dará pie a la respuesta del v 3283, cfr. nota al v 2547.

3274 Ms *[otros]* del copista sobre la línea.

3275 Ms *tal,* rima imperfecta. Bello, seguido por Menéndez Pidal, enmendó *tan alta,* pero este uso es ajeno al texto. Aventuramos *tan ondrada,* «muy honrosa», con adjetivo atestiguado dos veces en rima y con sentido que conviene perfectamente al contexto. Es posible que uno de los transmisores se resistiera a utilizar el adjetivo con referencia a los infantes; pero es lógico que García Ordóñez alegue que ellos tienen honra por nacimiento y el Cid no. Cfr v 3296.

3276 *barraganas,* concubinas. Ahora entienden los oyentes por qué el poeta ha insistido tanto en todas las formalidades del casamiento, para no dejar ninguna duda sobre el matrimonio, elemento central del texto literario; pero que no corresponde a la realidad histórica. En este sentido, los infantes reales, cuyas tumbas se conservan en Carrión, no han podido ser más desafortunados.

Solas las dejasteis en el robledo de Corpes,
a las bestias fieras y las aves del monte.
Por cuanto les hicisteis menos valéis los dos.

Si no respondéis, véalo esta corte.»

140. ENFRENTAMIENTO DE GARCÍA ORDÓÑEZ Y EL CID

El conde don García en pie se levantaba:
«Merced, ya rey, el mejor de toda España.
Se acostumbró mio Cid a las cortes pregonadas;
la dejó crecer y larga trae la barba;
unos le tienen miedo y a los otros espanta.
Los de Carrión son del linaje tal
que no debían querer a sus hijas ni como barraganas;
¿quién se las habría dado por iguales y desposadas?
Su derecho tenían para luego dejarlas.
Cuanto él dice no nos importa nada.»
Entonces el Campeador se cogió de la barba:
«Gracias a Dios, que en cielo y tierra manda;
por esto es larga, porque a gusto fue criada.
¿Qué tenéis vos, conde, que reprochar a mi barba?
Pues desde que nació a gusto fue criada;
pues no me agarró de ella hijo de mujer creada,
ni me la mesó hijo de moro ni de cristiana,
como yo a vos, conde, en el castillo de Cabra.

3277 «¿A quién se le ocurriría dárselas por concubinas?» La respuesta es obvia: al rey; ya se preocupó el Cid de dejar ese punto muy claro. García Ordóñez comete una grave equivocación en su parlamento.

3279 Cfr. nota al v 3213.

3282 Ms *luega,* olvido de tilde. Ms *a* intercalado por el copista.

3283 Cfr. nota a los vv 2547 y 3135.

3286 *Nimbla, ni me la.* Reducción fonética con intercalación de consonante homorgánica, de sabor fuertemente arcaico. *fijo de moro nin de xristiana* es el equivalente del *fijo de mugier nada* del verso anterior, «nadie».

3287 Cfr nota al v 3135.

Quando pris a cabra *e* a uos por la barba
Non y ouo Rapaz q*ue* non messo su pulgada
La q*ue* yo messe avn non es eguada 3290

[141]

Ferran_gonçalez en pie se leuanto
A altas vozes odredes q*ue* fablo
Dexassedes uos çid de aq*ue*sta Razon
De u*uest*ros aueres de todos pagados sodes
Non creçies varaia entre nos *e* vos 3295
[fol. 66r]
De natura somos de co*n*des de carrion
Deuiemos casar con fijas de Reyes o de enperadores
Ca non perteneçien fijas de yfançones
Por q*ue* la[s] dexamos derecho fiziemos nos
Mas nos p*re*çiamos sabet q*ue* menos no 3300

[142]

Myo çid Ruy diaz a p*er*o vermu[do]z cata
Fabla pero mudo varon q*ue* tanto callas
Hyo las he fijas *e* tu p*r*imas cormanas

3288 El verso coordina elementos que parten del doble sentido de *prender*, «conquistar una ciudad» y «agarrar un objeto». El Cid recuerda en público a García Ordóñez esa cruel humillación. Todos los vencedores cortaron un trozo de la barba del conde tras derrotarlo en Cabra. El héroe se configura como hijo de sus obras y se acrecienta su poder físico y moral: sus contrarios quedan avergonzados.

3290 *eguar* < *aequa*re contiende con el derivado *egualar*, a partir del XV generalizado como *igualar*. El Cid se sitúa en una posición muy superior, como quien ya ha humillado de tal manera a su oponente que éste no tendría que atreverse a hablar de honra. A continuación de este verso, Menéndez Pidal, siguiendo la *Crónica de Veinte Reyes*, inserta otro: *ca yo la trayo aquí en mi bolsa alçada*. Sólo la última palabra falta en la *Crónica*, lo que hace el verso verosímil, pues el prosificador habría suprimido la forma de rima, fuera ésta u otra. Al recordar que García Ordóñez había sufrido esa afrenta terrible y estaba deshonrado, el Cid señala que no puede hablar por nadie en la corte. Todo el proceso está dirigido a separar de las actividades públicas a quienes habían causado su destierro, a los *malos mestureros*. El grado de elaboración literaria

Cuando tomé Cabra y a vos por la barba,
no hubo allí rapaz que no mesó su pulgada,
la que yo mesé aún no está igualada.» 3290

141. FERNANDO RECHAZA LA ACUSACIÓN DE INFAMIA

Fernán González en pie se levantó,
con grandes voces oiréis lo que habló:
«Abandonad, Cid, esta acusación;
de vuestros bienes en todo pagado sois.
No crezca la contienda entre nosotros y vos. 3295

Del linaje somos de los condes de Carrión:
debíamos casarnos con hijas de reyes o de emperadores,
pues no nos corresponden hijas de infanzones.
Cuando las dejamos, derecho tuvimos los dos;
en más nos estimamos, sabed, que en menos no.» 3300

142. EL CID SE DIRIGE A PEDRO BERMÚDOZ

Mio Cid Ruy Díaz a Pedro Bermúdoz llama:
«Habla, Pedro Mudo, varón que tanto callas.
Para mí son hijas, para tí primas hermanas;

de este pasaje es grande, el parlamento del infante, que viene a continuación, supone un cambio de asonancia, la de esta serie se recuperará cuando vuelva a hablar el Cid. La intervención del segundo infante, más adelante, también se marcará cambiando la asonancia del parlamento anterior de Pero Bermudoz.

3291 En vista de que García Ordóñez ha sido descalificado por el Cid, los infantes tienen que tomar la palabra por sí mismos.

3292 Ms *ondredes*.

3298 La oposición entre la nobleza leonesa, representada por los infantes, y los infanzones castellanos, representados por el Cid, es una de las claves tradicionales de interpretación del *Cantar*.

3299 Ms *[s]* del corrector antiguo sobre la línea.

3302 Juego de palabras entre Mudo y Bermúdoz, alusión a un posible mote del guerrero, más hábil con la espada que con la lengua, a diferencia de los del bando de Carrión (cfr. 3328). Demostración de que lo que el copista escribe *Vermuez* corresponde a *Bermúdoz* o no tendría sentido el juego de palabras.

A mi lo dizen a ti dan las oreiadas
Si yo Respondier tu non entraras en armas 3305

[143]

Pero vermu[do]z conpeço de fablar
Detienes le la lengua non puede delibrar
Mas q*u*ando enpieça sabed nol da vagar
Direuos çid costu[m]bres auedes tales
Siemp*re* en las cortes p*er*o Mudo me l[l]amades 3310
Bien lo sabedes q*ue* yo no*n* puedo mas
Por lo q*ue* yo ouier a fer por mi no*n* mancara
Mientes ferrando de q*u*anto dicho has
Por el campeador mucho valiestes mas
Las tus mañas yo te las sabre contar 3315
Miembrat q*u*ando lidiamos çerca valençia la grand
Pedist las feridas p*r*imeras al ca*m*peador leal
Vist vn moro fustel ensayar
antes fuxiste q*ue* al te al[l]egasses 3318b
Si yo no*n* vujas el moro te jugara mal
Passe por ti con el moro me off de aiuntar 3320
De_los p*r*imeros colpes of le de arrancar
Did el cauallo toueldo en poridad
Fasta este dia no lo descubri a nadi

[fol. 66v]

3304 El Cid recibe las palabras; pero la afrenta es para don Pedro, consanguíneo de doña Elvira y doña Sol. Este verso parece implicar un parentesco de sangre entre el Cid y Pero Bermúdoz, aunque, dada la estructura familiar que refleja el texto, es posible que se trate de una extensión semántica. Si bien existió un personaje de este nombre, que firma varios documentos con otros personajes del *Cantar*, entre 1069 y 1085, no nos consta testimonialmente la consanguinidad.

3305 El Cid no puede contestar, porque tendría que batirse él, debe incitar a sus caballeros a hacerlo. Esto puede aclarar por qué se dirige a Per Bermudoz como consanguíneo de sus hijas.

3307 Este verso es el que da origen a la explicación *a posteriori* de su apodo. *delibrar* no lleva Objeto Directo explícito en el texto a pesar de que el v 758 nos documenta su carácter transitivo.

3309 Ms la *-i-* y la *-e-* de *Direuos* se han corregido, por el copista, sobre grafías anteriores. Ms *costubres*, olvido de tilde.

3313 Pero Bermudoz trata de *tú* al infante y le acusa publicamente de falsedad, con ello lo reta.

a mí me lo dicen, a ti te dan la pescozada.
Si yo respondiese tú no entrarías en armas. 3305

143. ACUSACIÓN DE PEDRO BERMÚDOZ

Pedro Bermúdoz empezó a hablar;
trábasele la lengua, no la puede soltar,
mas cuando empieza, sabed, no la deja descansar:
«Os diré, Cid, ¡tenéis costumbres semejantes!
Siempre en las cortes Pedro Mudo me llamáis. 3310
Bien lo sabéis que yo no puedo más;
lo que yo haya de hacer por mí no quedará.
Mientes, Fernando, en cuanto dicho has,
el Campeador os hizo valer más.
Esas mañas tuyas yo te las sabré contar: 3315
recuerda cuando lidiamos cerca de Valencia la grande;
pediste los primeros golpes al Campeador leal,
viste un moro, lo fuiste a atacar;
pero antes huiste que hasta él te acercases. 3318b
Si yo no lo evitase, el moro te burlara mal;
te adelanté, con el moro me hube de emparejar, 3320
en los primeros golpes lo tuve que derrotar;
te di el caballo, te lo tuve en puridad:
hasta este día no lo descubrí a nadie.
Ante mio Cid y ante todos fuiste capaz de jactarte

3315 Ms *manas* tilde del corrector sobre la línea.

3317 Ms *[s]* del copista sobre la línea.

3318 Ms dos versos unidos en una línea, partimos por la rima.

3318b *al* es haplología por *a él.*

3319 Léase [ubiás(e)] < *obuiare.*

3320 *off*, forma apocopada y con la final ensordecida < *ove* < *habui*, con significado habitual de «tener».

3321 Cfr nota al v 3320.

3322 Este pasaje muestra reiteradamente los efectos de la apócope de la vocal final y sus consecuencias sobre las consonantes que quedan en esa posición. En 3320 y 3321 hemos visto el ensordecimiento, aquí, en *Did* < *dite* «te di», vemos la grafía de sonora. Lo que sucede, en términos fonológicos, es la pérdida de distinción de sorda y sonora en posición final tras la apócope, su neutralización. Ms *touel do* < *toved lo* < *tove te lo.* Se trata del mismo fenómeno de neutralización, asimilación en el timbre sonoro de *d+l* y metátesis, para formar una amalgama que, como la que veíamos en el v 3386, constituye un notable rasgo de arcaísmo.

Delant myo çid *e* delante todos oviste te de alabar
Que mataras el moro *e* q*ue* fizieras barnax
Crouiero*n* telo todos mas non saben la verdad
E eres fermoso mas mal varragan
Lengua sin manos cuemo osas fablar

[144]

Di ferrando otorga esta Razon
Non te viene en miente en valençia lo del Leon
Q*u*ando durmie myo çid y el Leon se desato
E tu ferrando q*ue* fizist con el pauor
Metistet tras el esca*ño* de myo çid el campeador
Metistet ferrando por o menos vales oy
Nos çercamos el esca*ño* por curiar n*uest*ro se*ño*r
Fasta do desperto myo çid el q*ue* valençia ga*ño*
Leuantos del esca*ño* e fues poral Leo*n*
El leon p*re*mio la cabeça a myo çid espero
Dexos le p*re*nder al cuello *e* a_la red le metio
Q*u*ando se torno el buen campeador
A sos vassallos violos a derredor
Demando por sus yernos ninguno no*n* fallo
Riebtot el cuerpo por malo *e* por t*r*aydor
Estot lidiare aq*ui* antel Rey don alfonsso
Por fijas del çid don eluira *e* doña sol
Por q*u*anto las dexastes menos valedes vos
Ellas son mugieres *e* vos sodes varones
En todas guisas mas valen q*ue* vos
Q*u*ando fuere la lid si ploguiere al criador

[fol. 67r]

3325 *barnax, barnaje,* «varonazgo», con sufijo galorrománico *-aje* en vez del castellano *-azgo,* «acción propia de varón».
3326 Demostración del *Mientes* del v 3313.
3327 *mal varragán,* «cobarde».
3328 Insiste en el verso anterior con una metonimia muy expresiva.
3330 Ms *lo* sobre la línea, del copista. Ms *Leon* con mayúscula. Ahora será Pero Bermudoz quien cuente la historia que los infantes no han querido mencionar y que es el detonante de todo el proceso, junto con su codicia.
3331 Ms *Leon* con mayúscula.

de que habías matado al moro y hecho barnaje;
te lo creyeron todos, pero no saben la verdad.
Y eres hermoso, pero mal barragán.
Lengua sin manos, ¿cómo osas hablar?

144. SIGUE EL RETO DE PEDRO BERMÚDOZ

Di, Fernando, haz esta confesión:
¿No te viene a las mientes, en Valencia, lo del león,
cuando dormía mio Cid y el león se desató?
Y tú, Fernando, ¿qué hiciste con el pavor?
Te metiste tras el escaño de mio Cid el Campeador.
Te metiste, Fernando, por donde menos vales hoy.
Nosotros cercamos el escaño para guardar a nuestro señor,
hasta que despertó mio Cid, el que Valencia ganó;
se levantó del escaño y se fue para el león;
el león bajó la cabeza, a mio Cid esperó,
le dejó cogerlo del cuello, y en la red lo metió.
Cuando se volvió el buen Campeador,
a sus vasallos los vio alrededor;
preguntó por sus yernos, a ninguno encontró.
Te reto el cuerpo, por malo y por traidor.
Por esto te retaré aquí ante el rey don Alfonso,
por las hijas del Cid, doña Elvira y doña Sol:
por haberlas dejado menos valéis los dos;
ellas son mujeres y vosotros sois hombres,
de todas maneras más valen que los dos.
Cuando sea la lid, si pluguiese al Creador,

3334 El infante vale menos porque no defendió al Cid del presunto peligro.
3335 Narración de lo ya contado en los versos 2278-2310.
3339 Ms *cuelo.* Confirma la interpretación del v 2301, en el sentido de que el león llevaba un collar, del que lo tomó el Cid.
3343 Fórmula jurídica, anticipada ya por el comportamiento de los infantes en el v. 2681, en el reproche de Abengalbón.
3348 El ser mujer no impide valer más que un hombre y para defender esa valía don Pero reta a Fernando.

Tu lo otorgaras a guisa de traydor
De q*ua*nto he dicho verdadero sere yo
Daq*ue*stos amos aq*ui* q*ue*do la Razo*n*

[145]

Diego gonçalez odredes lo q*ue* dixo
De natura somos de los condes mas linpios
Estos casamientos non fuessen apareçidos
Por consagrar con myo çid don Rodrigo
Por q*ue* dexamos sus fijas avn no nos Repentimos
Mientra q*ue* biuan pueden auer sospiros
Lo q*ue* le[s] fiziemos ser les ha Retraydo
esto lidiare a tod el mas ardido
Q*ue* porq*ue* las dexamos [derecho fizi]mos

[146]

Martin antolinez en pie se leuantaua
Calla aleuoso boca sin verdad
Lo del Leon non se te deue olbidar
Saliste por la puerta metistet al cor[r]al
Fusted meter tras la viga lagar

3350 El infante será derrotado, porque lo que afirma es falso y porque con su acción traicionó a su señor, el Cid, bajo cuyo dominio lo había colocado el rey.

3351 *verdadero seré yo,* nueva muestra de la preferencia tipológica por las construcciones analíticas, con el elemento nominal como portador de la significación léxica. Pronombre sujeto enfático explícito.

3353 Interviene ahora el segundo infante y vuelve a cambiar la asonancia de la serie.

3355 El uso de la forma en *-se* para la irrealidad da a este verso y el siguiente el sentido de deseo: «¡Ojalá..!»

3357 *avn no* «de ningún modo».

3359 Ms *[s]* añadido detrás y sobre la línea. Esta línea incluye este verso y el siguiente, que partimos por la rima. La jactancia del infante culmina con la amenaza de que las hijas del Cid vivirán sin honra por lo que les hicieron y que luchará por ello.

3359b *tod el más ardido* combina la cuantificación del tipo *todo aquel* con la fórmula del superlativo analítico a partir de la perífrasis con artículo + *más* + adjetivo positivo, o sea, artículo + comparativo sin término de comparación, que sustituye al superlativo relativo latino.

tú lo confesarás, a modo de traidor;
en cuanto he dicho por verdadero quedaré yo.»
De estos, de ambos, aquí paró la discusión.

145. DIEGO RECHAZA LA ACUSACIÓN

Diego González, oiréis lo que dijo:
«del linaje somos de los condes más limpios;
¡Que estos casamientos no se hubiesen producido,
por emparentar con mio Cid don Rodrigo!
De que dejamos a sus hijas aún no nos arrepentimos;
mientras que vivan pueden lanzar suspiros;
lo que les hicimos les será reconvenido.
Por esto lucharé con el más atrevido:
que porque las dejamos nos honramos los dos.»

146. MARTÍN ANTOLÍNEZ RETA A DIEGO GONZÁLEZ

Martín Antolínez en pie se levantaba;
«¡Calla, alevoso, boca sin verdad!
Lo del león no se te debe olvidar;
saliste por la puerta, te metiste en el corral,
te fuiste a meter tras la viga del lagar;

3360 Ms *Que porque las dexamos ondrados somos nos,* que no asonanta ni con lo anterior ni con lo siguiente. Al final de la serie ocurre lo mismo con el v 3372. Si fuera un leonino de trasición, *Que porque las dexamos, nos somos ondrados,* sería una interesante muestra de que éstos corresponden a un transmisor intermedio, no al copista final, es la propuesta de Bello y Restori. Menéndez Pidal enmienda en *somos venidos,* o bien *honrados somos nos mismos.* La segunda solución sería mejor que la primera y *mismos* está atestiguado una vez en el texto. El segundo hemistiquio es el del v 3521, parece traído aquí bien por error de copista por una mala colocación física del folio de copia. La evidencia interna pide que la fórmula de conclusión (*que* ..., anticipada en el verso anterior por *esto)* sea paralela a la de su hermano, en el v 3299, de ahí nuestra enmienda.

3361 Al cambio de personaje corresponde el inicio de una nueva serie asonante.

3362 Ms *cala. alevoso,* derivado del arabismo técnico *aleve,* para el infame.

3363 Ms *León* con mayúscula.

3364 Ms *coral,* las dos veces que aparece en el texto.

3365 *Fusted* < *fu(i)ste te,* con grafía sonora para la neutralización fonemática de dentales en posición final.

Mas non vesti[st] el manto nin el brial
Hyollo lidiare non passara por al
Fijas del çid por q*ue* las vos dexastes
En todas guisas sabed q*ue* mas q*ue* vos valen
Al partir de_la lid por tu boca lo diras
Q*ue* eres traydor *e* mintist de q*u*anto dicho has

[147]

Destos amos la Razon finc[ado ha]
Asur gonçalez entraua por el palaçio
Manto armi*ñ*o *e* vn brial Rastrando
Vermeio viene ca era almorzado
[fol. 67v]
En lo q*ue* fablo avie poco Recabdo

[148]

Hya varones q*u*ien vio nunca tal mal
Q*u*ien nos darie nueuas de myo çid el de Biuar
Fuesse a Rio douirna los molinos picar
E p*r*ender maq*u*ilas com*m*o lo suele far
Q*u*il darie con los de carrion a casar

3366 Ms *vestid,* atraído por el *Fusted* del verso anterior. El sentido es que no se volvió a poner sus ropajes de lo sucios que quedaron, como confirma el pasaje correspondiente de la *Crónica de Veinte Reyes.*

3369 Amalgama pronominal con asimilación, *Hyollo < yodlo < yo te lo.*

3369 Ms *mas valen que vos,* el término expreso de comparación rompe la asonancia. Se enmienda desde Bello con transposición. Se repite la fórmula del v 3348.

3371 *-e* innecesaria añadida tras *mintist.*

3372 Ms *finco* que hay que corregir como verso final de la serie, cfr. v 3352, por tanto con la enmienda de Horrent.

3374 Ms *armino,* como en los restantes casos.

3375 En el retrato de Asur González se muestra el cuadro de degeneración de la nobleza tradicional.

3377 Los versos 3377-3380 fueron reproducidos en el folio 74v, quizás de memoria, por una mano del siglo XIV. El estado de ese folio, tras la múltiple aplicación de reactivos, sólo permitirá en el futuro una reconstrucción digital. De momento, reproducimos la lectura de Menéndez Pidal (pág. 3 de su magna edición): «El primer verso comienza por una E grande: el segundo es: *deçir uos quiero nueuas de mjo cid de biuar;* el tercero, *q̄ fue[e.. rio....rna los molinos a...;* y el cuarto, *prender maquilas.... ſuele (?) far.*

no te volviste a poner el manto ni el brial.
Yo lucharé por ello, por otra cosa no será:
las hijas del Cid, porque vosotros las dejasteis,
de todas maneras, sabed, más que vosotros valen.
Al acabar la lid por tu boca lo dirás,
que eres un traidor y mentiste en cuanto dijiste antes.»

147. LLEGA EL GLOTÓN DE ASUR GONZÁLEZ

De los dos estos la discusión ha acabado.
Asur González entraba por el palacio,
manto de armiño y un brial arrastrando;
colorado viene, pues había almorzado;

en lo que habló tenía poco recato:

148. ASUR GONZÁLEZ INCREPA AL CID POR SU CONDICIÓN

«Ya, varones, ¿quién vio nunca tal mal?
¿Quién nos daría noticias de mio Cid el de Vivar?
¡Que se vaya al río Ubierna los molinos a picar,
y coger maquilas, como suele cobrar!
¿Quién le metería con los de Carrión a emparentar?»

3378 Ya hemos señalado varias veces que *nuevas* en el *Cantar* se utiliza en los dos sentidos del vocablo árabe que calca, como «noticias» y como «renombre». Cfr. nota al v 2113. Aquí se juega con ambos, pero el sentido básico de estos versos es «¿Cómo podríamos obtener renombre de alguien tan inferior a nosotros como Mio Cid, un simple infanzón de Vivar que vive de sus molinos y que ni siquiera es hijo legítimo?»

3379 La referencia despectiva a que se vaya al río de Obierna (sustitución de genitivo denominativo latino) a mantener en buen uso las piedras de los molinos, picando las desigualdades, anticipa la acusación legendaria que explicamos en el v 3380.

3380 *maquilas,* lo que se paga, en especie, al molinero. Hay una relación entre este verso y una leyenda del nacimiento ilegítimo del Cid, quien habría sido hijo de Diego Laínez, pero tenido con una molinera, a la que éste forzó, antes de su matrimonio. La leyenda no tiene fundamento histórico; pero es interesante porque muestra un nuevo desarrollo del mito folclórico del nacimiento ilegítimo del héroe. Las circunstancias de su venida al mundo, por tanto, lo separan ya del resto de los mortales, suponen un motivo para la burla de sus oponentes y para la admiración ante lo diferencial del oyente anónimo, en quien permanece el sentido de lo demiúrgico, del héroe como hijo misterioso de un dios.

3381 «¿A quién se le ocurriría que podía casarse con los de Carrión?»

[149]

Essora muño gustioz en pie se leuanto
Calla aleuoso malo *e* traydor
Antes almu[er]zas q*ue* vayas a oraçion
A_los q*ue* das paz fartas los aderredor
Non dizes verdad amigo ni ha señor
Falsso a todos *e* mas al criador
En tu amistad non q*ui*ero aver Raçion
Fazer telo dezir q*ue* tal eres q*ua*l digo yo
Dixo el Rey alfonsso calle ya esta Razon
Los q*ue* an Rebtado lidiaran sin salue dios
Assi com*m*o acaban esta Razon
Affe dos cauall*er*os entraron por la cort
Al vno dize*n* oiarra *e* al otro yenego simen[o]z
El vno es [del] yfante de nauarra [rogador]
E el otro [del] yfante de aragon
Besan las manos al Rey don alfonsso

3382 Ms *muno.*
3383 Ms *cala.*
3384 Ms *[er]* sobre la línea.
3385 El texto se refiere al saludo final de la misa, tradicionalmente realizado con el beso de paz que sella la pertenencia a la comunidad.
3386 Ms *amigo,* haplología por *a amigo,* el Objeto Indirecto, como habitual sustituto de dativo latino, lleva siempre la preposición *a,* que aquí se funde con la inicial siguiente, como se comprueba en el segundo hemistiquio.
3387 El adjetivo conserva la construcción del verbo del que procede y rige un sustantivo con *a.* Cópula implícita, que aparecerá en el v 3389. El sentido es: «eres falso con todos y más con el Creador».
3389 Ms *Fazer telo < fazer te (h)e lo,* con haplología de *te+e* del futuro, «te lo haré decir».
3391 *sin < si me.*
3392 Ms la *A* inicial desciende cuatro líneas y, en su primer trazo, dos más.
3394 Ms *yenego* con la primera *-e-* corregida sobre una *-i-.* Ms *simenez,* la enmienda *Simenóz* es necesaria por la rima y confirma el tipo *-oz* de los patronímicos, con *-ó-* que hay que interpretar fonemática y no fonéticamente, es decir, con sus variantes de los siglos X-XIII, cuya conciencia estaba perdida probablemne para el copista del XIV. La grafía *-i-* para la africada palatal, si la etimología de Oiarra es, como parece, *ocho/otxo,* «lobezno», diminutivo de *otso,* y la lectura [ochárra] es una grafía arcaica para este sonido. Su aparición en documentos tardíos respecto al *CMC,* como el *Fuero de Madrid,* que ya señalábamos en nuestra

149. DESAFÍO DE MUÑO GUSTIOZ. MENSAJES DE ARAGÓN Y NAVARRA

Entonces Muño Gustioz en pie se levantó;
«¡Calla, alevoso, malo y traidor!
Antes almuerzas que vas a la oración,
a los que das la paz, les eructas alrededor.
No dices la verdad ni a amigo ni a señor,
falso para todos, y más para el Creador.
De tu amistad no quiero participación.
Te lo haré decir, que eres como digo yo.»
Dijo el rey Alfonso: «Acabe ya esta discusión,
los que han retado lidiarán, así me salve Dios.»
En cuanto acaban esta discusión,
hé aquí a dos caballeros que entraron en la corte;
al uno dicen Ocharra, al otro Iñigo Jiménez,
el uno es del infante de Navarra embajador,
y el otro lo es del infante de Aragón.
Besan las manos al rey don Alfonso,

edición modernizada (pág. 32) no es obstáculo para su arcaísmo. La argumentación lingüística de la fecha temprana del *Cantar* no se basa en un rasgo, sino en una multiplicidad de ellos, cuyo conjunto da esa representación lingüística tan fiel de mediados del siglo XII, equiparable al documento de Alcózar que reprodujimos en la introducción y que está perfectamente fechado, aunque, por desgracia, es muy breve. Es inevitable recordar, ante el nombre del personaje, el dicho *otsoak eztu bera bezelako mandataririk* «el lobo no tiene mandadero como él mismo».
3395 Ms *El vno es yfante de nauarra,* que no hace sentido. La solución de Bello, Restori, Cornu, Lidforss, Michael y Montaner es la fusión de los dos versos y la supresión de *yfante,* puesto que, en efecto, ninguno de los dos caballeros era infante de esos reinos. Esta simplificación es la de la *Primera Crónica General,* si bien ésta repite luego *yfante* dos veces. Es válida la corrección de Menéndez Pidal, a partir de la *Crónica de Veinte Reyes,* en la cual se dice fol 161r: «Ellos / enesto fablando entraron por / el palaçio dos caualleros que eran / mandaderos el vno del jnfante / de nauarra & el otro del jnfante / de aragon % E aujen nonbre es-/tos mandaderos el vno ojarra / & el otro yñjgo ximenes». El ms *K* escribe *enbaxador*es. Hay que suplir *del* e introducir una palabra de rima en *-ó-* en el primero, para mantener la asonancia. Para esa palabra en rima, Menéndez Pidal propone *rogador,* atestiguada en plural en el v 2080, en el cual el rey pide a todos los presentes que hagan precisamente lo que estos caballeros hacen ahora, lo que constituye un nuevo caso de construcción paralela de los episodios.

Piden sus fijas a myo çid el campeador
Por ser Reynas de nauarra *e* de aragon
E q*ue* gelas diessen a ondra *e* a bendiçion
[fol. 68r]

A esto callaron *e* ascucho toda la cort
Leuantos en pie myo çid el campeador
Merçed Rey alfo*n*sso vos sodes myo se*ñ*or
Esto gradesco yo al criador
Q*u*ando melas demandan de nauarra *e* de aragon
Vos las casastes antes ca yo non
Afe mis fijas en u*uestr*as manos son
Si*n* u*uestr*o mandado nada non fere yo
Leuantos el Rey fizo callar la cort
Ruego uos çid caboso campeador
Q*ue* plega a uos *e* atorgar lo he yo
Este casamiento oy se otorg[ue]e en esta cort
Ca creçe uos y ondra *e* tie*r*ra *e* onor
Leuantos myo çid al Rey las manos le beso
Q*u*ando a uos plaze otorgo lo yo se*ñ*or
Essora dixo el Rey dios uos de den bue*n* galardon
A uos oiarra *e* a uos yenego ximen[ó]z
Este casamiento otorgo uos le yo
De fijas de myo çid don eluira *e* do*ñ*a sol
Pora los yfantes de nauarra *e* de aragon
Q*ue* uos las de a ondra *e* a bendiçion
Leuantos en pie oiarra *e* ynego ximen[ó]z

3398 Nótese que la petición se hace al Cid y que éste, en el v 3402, ya actúa por sí, no obligado por una propuesta de su rey.

3399 *Por* final.

3400 Nueva insistencia en el matrimonio legítimo, con todos los ritos. Para la verosimilitud de la historia, recordemos que, para el público medieval, los infantes habían repudiado a sus mujeres y ya no había matrimonio.

3406 Se inicia la muestra de un nuevo rasgo odiseico del Cid, recuerda al rey que él es el responsable de la situación actual de sus hijas, para decirle en el v 3408 que la decisión es del rey. Al tratarse de bodas con herederos de dinastías de otros reinos, el Cid quiere dejar bien clara su lealtad al monarca de Castilla.

3412 Ms *otorge*, con olvido, frecuente, de la *-u-*. Para la alternancia entre las formas *otorgar*, en este verso e, inmediatamente, en vv 3415, 3418, y *atorgar*, en el v 3411, cfr. nota al v 2583.

3417 Ms *ximenez*. Cfr. nota al v 3394. Nótese la diferencia entre la grafía *se-* de ese verso y *xi-* del actual y del v 3422, posible por el carácter apical de la *s-* castellana.

piden sus hijas a mio Cid el Campeador,
para que sean reinas de Navarra y de Aragón,
y que se las diesen con honra y bendición.

Ante esto callaron y escuchó toda la corte.
Levantóse en pie mio Cid el Campeador:
«Merced, rey Alfonso, vos sois mi señor.
Esto agradezco yo al Creador,
el que me las pidan de Navarra y de Aragón.
Vos las casasteis antes, pues yo no,
hé aquí a mis hijas, en vuestras manos están las dos:
sin vuestro mandato nada decidiré yo».
Levantóse el rey, hizo callar a la corte:
«Os ruego, Cid, honrado Campeador,
que os agrade a vos y lo autorizaré yo,
este casamiento hoy se autorice en esta corte,
pues os crece ahí honra y tierra y honor.»
Se levantó mio Cid, al rey las manos le besó:
«Puesto que a vos os place, lo autorizo yo, señor.»
Entonces dijo el rey: «Dios os dé buen galardón.
A vos, Ocharra, y a vos Iñigo Jiménez,
este casamiento os lo autorizo yo
de las hijas de mio Cid, doña Elvira y doña Sol,
con los infantes de Navarra y Aragón,
que os las dé con honra y bendición.»
Levantóse en pie Ocharra, e Iñigo Jiménez,

3418 La duplicación del Objeto Directo *Este casamiento* se realiza con un pronombre de dativo, es decir, con un leísmo, tal vez del copista, que corresponde a un paso más allá del leísmo referido a objetos que pueden tener nombre propio, es decir, personales o personalizables. En este fenómeno intervienen, en este verso, la circunstancia de la duplicación de un Objeto previo, el grupo con otra forma pronominal, interpretada erróneamente como de acusativo (es decir, del tipo *se le)* y el carácter de situación, no de objeto concreto, del antecedente.

3421 Ms *de* con tilde añadida por el corrector del XIV, superflua, porque el sujeto es el Cid, singular.

3422 Ms *ximenez*. Cfr. nota al v 3394. De nuevo el verbo ante dos sujetos explícitos coordinados concierta, en singular, con el más próximo. En los versos siguientes los verbos van en plural, porque su sujeto va implícito en la terminación personal, referido, naturalmente, a los dos rogadores. La distinción entre el sujeto gramatical y su referido, es decir, el semántico, es particularmente importante en estas construcciones.

Besaron las manos del Rey don alfonsso
E despues de myo çid el campeador
Metieron las fes *e* los omenaies dados son
Q*ue* cuemo es dicho assi sea o meior

[fol. 68v]

A muchos plaze de tod esta cort
Mas non plaze a_los yfantes de carrio*n*
Mynaya alba[r] fañez en pie se leuanto
Merçed uos pido comm*o* a Rey *e* a se*ñ*or
E q*ue* non pese esto al çid campeador
Bie*n* uos di vagar en toda esta cort
Dezir q*ue*rria ya q*u*anto delo myo
Dixo el Rey plazme de coraçon
Dezid mynaya lo q*ue* ouieredes sabor
Hyo uos Ruego q*ue* me oyades toda la cort
Ca grand Rencura he de yfantes de carrio*n*
Hyo les di mis p*r*imas por mandado del Rey alfonsso
Ellos las p*r*isieron a ondra *e* a bendiçio*n*
Grandes aueres les dio myo çid el campeador
Ellos las han dexadas a pesar de nos
Riebtos les los cuerpos por malos *e* por t*r*aydores
De natura sodes de_los de vanigomez
Onde salien condes de p*r*ez *e* de valor
Mas bie*n* sabemos las ma*ñ*as que ellos han [hoy]
Esto gradesco yo a[l] criador
Q*u*ando piden mis p*r*imas don eluira *e* do*ñ*a sol
Los yfantes de nauarra *e* de aragon

3425 El poeta insiste en la minuciosidad jurídica: no sólo se da la propia palabra *(metieron las fedes)*, sino que se utiliza la fórmula del *homenaje*, con las manos del que jura entre las de quien recibe el juramento.

3429 Ms *albafanez*.

3431 Ms *-e* intercalada por el copista.

3432 Minaya ha dejado a todo el mundo hablar y ahora se siente obligado a dejar clara su posición, tras la sentencia del v 3391.

3434 Ms *[z]* del copista sobre la línea.

3438 Minaya entregó a las hijas del Cid como manero del rey Alfonso, por eso está implicado personalmente y tiene derecho a hacer la demanda final.

3442 El verso recoge la fórmula jurídica para el duelo personal, con las razones que lo justifican y que son la expresión condensada de los cargos expuestos en los versos anteriores.

besaron las manos del rey don Alfonso,
y después de mio Cid el Campeador;
dieron su palabra y el acuerdo se ratificó,
que como se ha dicho así sea, o mejor.

A muchos place de toda esta corte,
mas no place a los infantes de Carrión.
Minaya Alvar Fáñez en pie se levantó:
«Merced os pido, como a rey y a señor,
y que no pese esto al Cid Campeador:
bien os dejé actuar en toda esta corte,
decir querría algo de lo que pienso yo.»
Dijo el rey: «Me place de corazón.
Decid, Minaya, lo que os parezca en razón.»
—«Yo os ruego que me oigáis toda la corte,
pues gran queja tengo de los infantes de Carrión.
Yo les di mis primas de manos del rey Alfonso,
ellos las recibieron con honra y bendición;
grandes bienes les dio mio Cid el Campeador,
ellos las han dejado, para nuestro dolor.
Les reto los cuerpos por malos y por traidores.
del linaje sois de los de Bani Gómez,
de donde salían condes de prez y de valor;
aunque bien sabemos las mañas que tienen hoy.
Esto agradezco yo al Creador,
el que pidan a mis primas, doña Elvira y doña Sol,
los infantes de Navarra y Aragón;

3443 *de Bani Gómez*, con el uso de la alcurnia al modo árabe, *Bani*, «hijos de», como descendientes del conde de Carrión y Saldaña, Gómez Díaz.

3445 Ms *[s]* del copista sobre la línea. Ms enmienda de Restori *[hoy]* por la rima.

3446 Ms *a criador*, *-l-* añadida por el corrector del XIV, en tinta más oscura.

3447 El Objeto Directo de *piden* es *primas*, sin preposición, como ocurre frecuentemente con los apelativos de persona, aunque aquí vaya seguido de los nombres propios y el sujeto no aparezca hasta el verso siguiente.

Antes las aviedes pareias pora en braços las [dos]
Agora besaredes sus manos *e* l[l]amar las hedes *señ*or[e]s
Aver las hedes a seruir mal q*ue* uos pese a uos
Grado a dios del çielo *e* aq*uel* Rey don alfonsso

[fol. 69r]

Asil creçe la ondra a myo çid el campeador
En todas guisas tales sodes q*ua*les digo yo
Si ay q*ui* Re[s]ponda o dize de no
Hyo so albar_fañez pora tod el meior
Gomez pelayet en pie se leuanto
Q*ue* val minaya toda essa Razon
Ca en esta cort afarto[s] ha pora vos
E q*ui* al q*ui*siesse serie su ocasion
Si dios q*ui*siere q*ue* desta bien salgamos nos
Despues veredes q*ue* dixiestes o q*ue* no
Dixo el Rey fine esta Razon
Non diga ninguno della mas vna entençion
Cras sea la lid q*ua*ndo saliere el sol
Destos .iij. por tres q*ue* Rebtaron en la cort
Luego fablaron yfantes de carrion
Dandos Rey plazo ca cras ser non puede
Armas *e* cauallos tienen los del canpeador
Nos antes abremos a yr a t*ie*rras de carrion

3449 Ms *en braços las tener,* rompe la asonancia. Menéndez Pidal enmienda *las dos* perfectamente posible a la vista del v 3635 y que sólo obliga a enmendar una palabra. *las aviedes pareias* construcción resto del doble acusativo latino de Objeto Directo y Complemento Predicativo referido al Objeto Directo, de ahí el uso etimológico de *las.*

3450 Ms *lamar las hedes señoras,* la enmienda en *señores,* necesaria por la asonancia, permite reconstruir la forma plural, invariable en género, de los adjetivos en *-or,* «las llamaréis señoras», construcción resto del doble acusativo latino como en el v 3449. Cfr. notas a vv 3555 y 3723. El ensordecimiento de las vocales átonas finales en el texto, que hemos aceptado en varias ocasiones, no debe extenderse a aquellos casos en que va contra la morfología.

3452 *aquel rey,* el demostrativo no expresa lejanía, al contrario, expresa un refuerzo que corresponde a su sentido etimológico mostrativo: «el de aquí».

3455 Ms *[s]* corregido sobre la línea.

3456 Es decir, «para el que se atreva a luchar conmigo». En la fórmula de este reto, como al entrar al combate, el héroe dice su propio nombre, se autoapellida.

3457 *Peláyet* es caso de grafía sorda final para una desinencia de patronímico *-ez,* mod. «Peláez», de acuerdo con la reiterada equiparación gráfica de las finales *-d, -t, -z* y, en el *Cantar, -th,* como en *Calatayuth.* Menéndez Pidal documenta al personaje como *Gomiz Pelaiz* en varios lugares.

antes las tenías iguales, en vuestros brazos las dos,
ahora besaréis sus manos y las llamaréis señoras,
las habréis de servir, mal que os pese a los dos.
Gracias al cielo y a este rey don Alfonso,

así le crece la honra a mio Cid el Campeador.
De todas las maneras tal sois cual digo yo;
si hay quien responda o dice que no,
yo soy Alvar Fáñez, para el que sea mejor.»
Gómez Peláyet en pie se levantó;
¿Qué vale, Minaya, toda esta exposición?
pues en esta corte bastantes hay para vos,
y quien otra cosa quisiese sería su ocasión.
Si Dios quisiese que de ésta bien salgamos hoy,
después veréis qué dijisteis o qué no.»
Dijo el rey: «Acabe esta discusión;
no diga ninguno en ella ninguna otra razón.
Mañana sea la lid, en cuanto salga el sol,
de estos tres para tres que se retaron en la corte.»
Enseguida hablaron los infantes de Carrión:
«Dadnos un plazo, rey, pues mañana ser no puede.
Nuestras armas y caballos tienen los del Campeador,
antes tendremos que ir a tierras de Carrión.»

3459 Ms *[en]* del copista sobre la línea. Ms *afarto,* enmienda plural de Menéndez Pidal, por el sentido: «muchos».

3460 *su ocasión* de daño, como en v 1365.

3467 Ms *fablaron yfablaron,* la segunda palabra, error de copia, por recuerdo de lo anterior que interfiere con *yfantes* que sigue, tachada.

3469 Menéndez Pidal enmienda *diémoslos al Canpeador,* innecesario. *Armas e cauallos* es el Objeto Directo de *tienen,* se construye sin artículo en plural y, al ir *los* explícito, como pronombre núcleo de la frase *los del Canpeador,* también sin pronombre redundante, que repetiría esa forma *los,* como acusativo: «las armas [nuestras] y los caballos [nuestros] los tienen los del Campeador». Los de Carrión buscan una excusa para marcharse y, previsiblemente, preparar una nueva traición.

3470 Con esto, los infantes proponen que la lid se celebre en Carrión, de ahí la respuesta del rey, para saber si el Cid lo acepta.

Fablo el Rey contral campeador
Sea esta lid o mandaredes vos
En essora dixo mio çid no lo fare señor
Mas quiero a valençia que tierras de carrion
En essora dixo el Rey a osadas campeador
Dad me uuestros cauallеros con todas uuestras
[guarnizones
Vayan comigo yo sere el curiador
Hyo vos lo sobrelieuo commo a buen vassallo faze señor
Que non prendan fuerça de conde nin de yfançon
[fol. 69v]
Aquí les pongo plazo de dentro en mi cort
A cabo de tres semanas en begas de carrion
Que fagan esta lid delant estando yo
Quien non viniere al plazo pierda la Razon
Desi sea vençido y escape por traydor
Prisieron el juizio yfantes de carrion
Myo çid al Rey las manos le beso

Estos mis tres cauallеros en uuestra mano son
Daquí uos los acomiendo como a Rey e a señor
Ellos son adobados pora cumpllir todo lo so
Ondrados me_los enbiad a valençia por amor del criador
Essora Respuso el Rey assi lo mande dios

3471 *contra* tiene aquí el sentido general de «dirigiéndose a».

3473 El sentido del verso es que el Cid no hará nada contra lo que el rey decida.

3474 *Más quiero* ... que «prefiero ... a». De todos modos, deja claro que ir a Carrión supone ir en desventaja.

3475 *a osadas* «sin miedo» es una de las expresiones adverbiales con forma femenina plural, como *a sabiendas,* que recogen el sentido de los neutros plurales latinos, reinterpretados, formalmente, por su terminación en *-a,* como femeninos.

3476 *guarniciones,* armas y aparejos.

3477 El rey se compromete personalmente a garantizar la seguridad de los caballeros del Cid contra cualquier traición.

3478 Ms *commo buen vassallo faze a señor,* es preciso cambiar el orden de la preposición, de acuerdo con la sintaxis, en la que *señor es el sujeto.*

3481 *cabo* es un resto fonético del nominativo latino *caput «cabeza».* La evolución semántica ha consistido en un desplazamiento de sentido, desde «inicio» hasta «fin», el último perfectamente claro en el derivado de esta construcción prepositiva del texto, *acabar,* «dar fin».

Habló el rey para el Campeador:
«Sea esta lid donde lo mandéis vos.»
Entonces dijo mio Cid: «No lo haré, señor;
prefiero Valencia a las tierras de Carrión.»
Entonces dijo el rey: «Sin duda, Campeador.
Dadme vuestros caballeros con todas vuestras
[guarniciones,
vayan conmigo, yo seré su protector:
yo os lo garantizo, como a buen vasallo hace su señor,
que no reciban daño de conde ni de infanzón.

Aquí los cito, dentro de mi corte,
al cabo de tres semanas, en las vegas de Carrión,
que hagan esta lid estando delante yo;
quien no viniere al plazo pierda la razón,
dése por vencido y quede por traidor.»
Recibieron la sentencia los infantes de Carrión.
Mio Cid al rey las manos le besó
y dijo: «me place, señor.
Mis tres caballeros en vuestra mano pongo yo,
desde aquí os los encomiendo como a rey y a señor.
Ellos están preparados para cumplir con su obligación;
honrados enviádmelos a Valencia, por amor del Creador.»
Entonces repuso el rey: «así lo mande Dios».

3484 Ms tilde del corrector.

3486 Ms *Myo çid al Rey las manos le beso e dixo plazme señor,* verso leonino. Suprimo la segunda parte, mera glosa, breve para un verso, con Restori y Menéndez Pidal; la conservan en otro verso Bello y muchos editores. La forma *plazme* sólo aparece en el texto en la frase prepositiva *plazme de* + sustantivo, con la excepción del v 180, donde la *-z-* es de un corrector. Lo mismo ocurre con la forma *plazem* del v 1343. En ningún caso se combina con un vocativo.

3488 *como a Rey e a señor* mantiene las preposiciones de dativo, expresado pronominalmente por *uos,* con lo que se deshace cualquier ambigüedad sintáctica.

3491 La grafía *cumpllir* puede ser, naturalmente, un descuido del copista, pero puede ser también, como parece más probable, un resto de un sistema gráfico en el que, para diferenciar la grafía *-pl-,* fonológicamente palatal, equivalente a la *-ll-* moderna, de la grafía que expresa la suma de los fonemas /p/ + /l/ se doblara la *ll.* No caigamos en la tentación de pensar, con nuestro sistema, que *-ll-* indicaría mejor la condición de palatal, lo que indicaba más claramente esa condición era el contacto con una *-i-*.

Alli se tollio el capiello el çid campeador
La cofia de rançal que blanca era commo el sol
E soltaua la barba e sacola del cordon
Nos fartan de catarle quantos ha en la cort
Adeliño a el el conde don anrich y el conde don
[Remond
Abraçolos tan bien e Ruega los de coraçon
Que prendan de sus aueres quanto ouieren sabor
A essos e a_los otros que de buena parte son
A todos los Rogaua assi commo han sabor
Tales ya que prenden tales ya que non
Los .C.C. marcos al Rey los solto
De_lo al tanto priso quant ouo sabor
Merçed uos pido Rey por amor del criador
Quando todas estas nueuas assi puestas son
Beso uuestras manos con uuestra graçia señor
E yr me quiero pora valençia con afan la gane yo

[149 BIS]

[fol 161 v, CVR]

Estonçes mando dar el çid a_los / mandaderos de_los Jnfantes / de nauarra & de aragon bestias / & todo lo al que menester ouje-/ron & enbiolos % El Rey don al-/fonso caualgo estonçes con to-/dos los altos omnes de su corte / para salir con_el çid que se yua / fuera dela çibdad. % E quando / fueron quanto dos leguas de / la çibdad yendo el çid en su caua-/llo que dizien baujeca dixo / [col. b] / le el Rey don Rodrigo Ruego vos / que Remetades agora esse ca-/uallo que tanto bien oy dezir / % El çid començosse a sonrreyr / & dixo Señor a quj_en vuestra corte / a muchos altos omnes & gujsados / para

3492 Ms *capielo*. Como decíamos en la nota al v 3489, basta la proximidad con una palatal, en este caso el fonema /e/ abierta, para que la *-l-* simple corresponda a la *-ll-* moderna.

3493 El Cid se suelta el cabello y la barba. Menéndez Pidal lo interpreta como «sintiéndose seguro de todo ultraje», tal vez sea posible interpretarlo como señal de liberación de su propia persona. El juglar olvida que la cofia no era de ranzal, tela de lino, sino de escarí, v. 3094, de ranzal era la camisa, v. 3087.

3496 El verbo seguido de varios sujetos coordinados concuerda con el más

Allí se quitó el bonete el Cid Campeador,
la cofia de ranzal que era blanca como el sol,
y se soltaba la barba sacándola del cordón.
No se hartan de mirarlo cuantos están en la corte.
Se dirigieron a él el conde don Enrique y el conde don
[Ramón,
muy bien los abrazó y les rogó de corazón
que cojan de sus bienes cuanto quisieren los dos.
A ellos y a los otros que de buena parte son,
a todos los rogaba así a su satisfacción;
algunos hay que toman, algunos hay que no.
Los doscientos marcos al rey le perdonó;
de lo otro tomó tanto como le apeteció.
«Merced os pido, rey, por amor del Creador.
Ya que todas estas nuevas así puestas son,
beso vuestras manos con vuestra gracia, señor,
e irme quiero a Valencia, con afán la gané yo.»

149BIS. FRAGMENTO EN PROSA

[En el códice falta un folio, el séptimo del décimo cuaderno, cortado, lo que nos hace pensar en una laguna de cincuenta versos que suplimos, como es habitual, siguiendo a Menéndez Pidal, con el texto de la *Crónica de Veinte Reyes.]*

Entonces mandó dar el Cid a los enviados de los infantes de Navarra y Aragón bestias y de todo lo que hubieran menester, y los despidió.

El rey don Alfonso cabalgó entonces con todos los dignatarios de su corte, para salir con el Cid que se iba fuera de la ciudad. Y cuando llegaron al Zocodover, el Cid en su caballo Babieca, le dijo el rey:

próximo. El verso es largo, aunque no más que el v 3507, y sintácticamente impecable. Marca, además, que el Cid es el eje de la escena, a quien se dirigen incluso los nobles más altos.

3501 Excelente verso y excelente aceptación de la divergencia de la condición humana.

3503 El referido del verbo *priso* es el rey.

3505 *Quando* causal-consecutivo.

3507 A continuación falta un folio en el manuscrito, el último del décimo cuaternión. Copiamos en su lugar el texto de la *Crónica de Veinte Reyes,* fol 161v.

fazer esto & a esos mandat / que trebejen con sus cauallos / % El Rey le dixo çid pago me / yo de_lo que vos dezides mas / qujero todavia que corrades / ese cauallo por mj amor % El / çid Remetio estonces el caua-/llo & tan de [*R]ezio l[*o] corrio que / todos sse maraujllaron del co-/rrer que fizo.

[fol. 70r]

[150]

El Rey alço la mano la cara se sanctigo
Hyo lo juro par sant esidre el de leon
Que en todas nuestras tierras non ha tan buen varon
Myo çid en_el cauallo adelant se l[l]ego
Fue besar la mano a so señor alfonsso
Mand[a]stes me mouer a bauieca el corredor
En moros ni en xristianos otro tal non ha oy
Hy uos le do en don mandede[s] le tomar señor
Essora dixo el Rey desto non he sabor
Si a uos le tollies el cauallo no haurie tan buen señor
Mas atal cauallo cum est pora tal commo vos
Pora arrancar moros del canpo e ser segudador
Quien vos lo toller quisiere nol vala el criador
Ca por uos e por el cauallo ondrados somo[s] nos
Essora se espidieron e luegos partio la cort
El campeador a_los que han lidiar tan bien los castigo

3509 Ms *leon* con minúscula.

3513 Ms *Mandastes,* con *[a]* sobre la línea y en ella *[e]* tachado.

3515 Ms *mandede, -s* añadido por el primer corrector, en tinta naranja. *le,* leísmo de nombre propio, reiterado, no debe confundirse con el de cosa, Objeto Directo de *do,* en el primer caso, y de *tomar,* en el segundo. El uso del pronombre de persona para el caballo marca la consideración especial del mismo.

3517 *le* Objeto Directo de *tollies(se),* nuevo leísmo en este pasaje para la referencia a Babieca. La construcción es ambigua: si *el cauallo* forma parte del primer hemistiquio sería Objeto Directo de *tolliés,* duplicado por *le.* Si es sujeto de *haurie* estaría mejor en el segundo hemistiquio.

«Don Rodrigo, por vuestra fe, que hagáis correr a ese caballo del que tanto bueno oí decir».

El Cid empezó a sonreír y dijo:

«Señor, aquí en vuestra corte hay hombres muy buenos y adecuados para hacer esto, mandadlos a ellos que trabajen sus caballos.»

El rey le dijo:

«Cid, me satisface lo que vos decís; pero sigo queriendo que corráis ese caballo por mi amor.»

El Cid apretó entonces al caballo y tan fuerte lo hizo correr que todos se maravillaron de la carrera que hizo.

150. LOS DUELOS

El rey alzó la mano, la cara se santiguó:
«Yo lo juro, por San Isidro el de León,
que en todas nuestras tierras no hay tan buen varón.»
Mio Cid en el caballo adelante se acercó,
fue a besar la mano a Alfonso, su señor:
«Me mandasteis mover a Babieca el corredor,
entre moros y cristianos otro tal no hay hoy,
yo os lo doy en don, mandadlo tomar, señor.»
Entonces dijo el rey: «Esto no lo quiero yo;
si os lo quitase, el caballo no tendría tan buen señor.
Tal caballo como éste es para tal como vos,
para vencer a los moros en el campo e ir en su persecución;
a quien quitároslo quisiere no le ayude el Creador,
pues por vos y por el caballo honrados estamos Nos.»
Entonces se despidieron y se deshizo la corte.
El Campeador a los que lidiarán muy bien los aconsejó:

3519 *ser segudador,* construcción analítica con abstracto en *-or,* equivalente de la forma simple expresada por el verbo, infinitivo, en este caso, con esta construcción el verbo transitivo *segud*ar «perseguir» pasa a tener una sintaxis intransitiva.

3520 *Quien* no lleva preposición como sujeto de *quisiere,* lo que causa que toda la oración de relativo vaya sin preposición; pero el Objeto Indirecto sintáctico de *vala,* referido anafóricamente a la proposición relativa, es el dativo *l(e).*

3521 Ms *somo,* recomponemos la *-s* que falta, probablemente asimilada a la nasal siguiente.

3523 tan bien «muy bien», el verbo castigó «aconsejó, aleccionó» introduce el discurso directo que sigue.

Hya martin antolinez *e* vos p*er*o vermu[do]z
E muño gustioz [mio vassallo de pro] 3525
firmes sed en campo a guisa de varones 3525b
Buenos mandados me vayan a valençia de vos
Dixo martin antolinez por q*ue* lo dezides se*ñ*or
Preso auemos el debdo *e* a passar es por nos
Podedes oyr de muertos ca de vencidos no
Alegre fue daq*ue*sto el q*ue* en buen ora naçio 3530
Espidios de todos los q*ue* sos amigos son
Myo çid pora valençia y el Rey pora carrion
[fol. 70v]
[L]as tres semanas de plazo todas complidas son
Felos al plazo los del campeador
Cunplir q*ui*eren el debdo q*ue* les mando so se*ñ*or 3535
Ellos son en p[o]der del Rey don alfonsso el de Leo*n*
Dos dias atendieron a yfantes de carrion
Mucho viene*n* bie*n* adobados de cauallos *e* de guarnizones
E todos sus parientes con ellos [acordados] son

Q*ue* si los pudiessen apartar a_los del campeador 3540
Q*ue* los matassen en campo por desondra de so se*ñ*or
El cometer fue malo q*ue* lo al nos enpeço

3525 M*s muno*. Verso largo, incompleto, que dividimos y enmendamos. Para la enmienda hay que tener en cuenta que el Cid nunca se dirige directamente a Pero Bermudoz llamándolo *don Pero,* por lo que añadir *don* y suprimir *Bermudoz,* como propone Menéndez Pidal en nota carece de apoyo intratextual. Las dos veces que aparece esta aposición es en la parte narrativa (vv 2177, 2340.) La enmienda que forma el segundo hemistiquio *el burgalés de pro* y pasa *e vos Pero Vermudoz* al v 3525b tampoco es buena, porque las cinco veces en que aparece esa expresión formulaica (vv 736, 1992, 2837, 3066, 3191) lo hace también en la parte narrativa, así que no hay tampoco apoyo intratextual. En cuanto a la fórmula adoptada por Menéndez Pidal en el texto, no sólo tiene el apoyo de haberse usado en el v 2901 cumpliendo las condiciones de vocativo directo, sino que, en una parte del *Cantar* tan trabada como ésta, reúne a ello la ventaja de haber sido esa fórmula la empleada cuando el Cid inició el proceso que ahora culmina, enviando a Pero Muñoz a llevar la noticia de la deshonra al rey.

3529 El sentido de *vencidos* es el de «darse por vencidos», pues la condición es que el vencido acepte la razón del vencedor, como muy bien sabía Cervantes y pone en boca del caballero de la Blanca Luna, cuando éste vence a don Quijote, en el capítulo LXIV de la segunda parte: «Vencido sois, caballero, y aun muerto, si no confesáis las condiciones de nuestro desafío».

3532 Este verso es otra interesante muestra de la elipsis que, vinculada al

«Ya Martín Antolínez, y vos, Pedro Bermúdoz
y Muño Gustioz, mi vasallo de pro 3525
firmes estad en el campo, a guisa de varones; 3525b
buenos recados me vayan a Valencia de vos.»
Dijo Martín Antolínez: «¿Por qué lo decís, señor?
Queda a nuestro cargo, pues tomamos la obligación;
podéis oír de muertos, que de vencidos no.»
Alegre quedó con esto el que en buen hora nació; 3530
se despidió de todos los que sus amigos son.
Mio Cid hacia Valencia y el rey hacia Carrión.

El plazo de tres semanas, todo se cumplió.
Hélos al plazo a los del Campeador,
cumplir quieren el encargo que les mandó su señor; 3535
ellos están en poder de Alfonso el de León;
dos días esperaron a los infantes de Carrión.
Vienen muy bien preparados de caballos y guarniciones;
y todos sus parientes están con los dos:

que si los pudiesen apartar a los del Campeador, 3540
que los matasen en el campo, para deshonra de su señor.
El designio fue malo, lo otro ni se empezó,

zeugma, aparece en otros lugares (vv 2950, 3091): el Cid se despide para ir hacia Valencia y el rey para ir hacia Carrión.

3533 Ms *Mas tres,* la enmienda *Las* es paralela al v 306. Una posibilidad de mantener *Mas* sería con la intepretación «más de tres semanas», que no va bien con el contexto. La posibilidad de interpretarlo «tres semanas más del plazo» tampoco resulta satisfactoria y habría que explicar la ausencia del artículo.

3536 Ms *Leon* con mayúscula.

3537 Los caballeros del Cid esperaron dos días a los infantes.

3538 Ms *-nes* al final de la línea anterior, con un ángulo de separación

3539 *son* no puede explicarse aislado, falta algo. Podría pensarse en *en vno,* que aparece dos veces, una vez con *estar* y otra con *venir;* pero, teniendo en cuenta el texto de la *Primera Crónica General,* que recoge Menéndez Pidal en nota, *vinían de un acuerdo: que si* ... y los vv 2217, 2258, 2488, 3059, 3589, es preferible reconstruir *acordados.*

3540 Este verso se entiende como dependiente del verbo que falta en el v 3539: «estuvieron de acuerdo en».

3541 La construcción completiva introducida por *Que* impone la forma en *-se* en la apódosis de la condicional, en vez del esperable pospretérito, pero el sentido es «si los pudiesen separar de la protección del rey, los matarían».

3542 *lo al nos enpeço,* «lo otro, el mal propósito, no se realizó».

Ca grand miedo ouieron a alfonsso el de Leo*n*
De noche belaron las armas *e* Rogaron al c*r*iador
Troçida es la noche ya q*ui*ebran los albores
Muchos se juntaron de buenos Ricos om*n*es
Por ver esta lid ca avien ende sabor
Demas sobre todos y es el Rey don alfonsso
Por q*ue*rer el derecho *e* non consentir el tuerto
Hyas metien en armas los del bue*n* campeador
Todos tres se acuerdan ca son de vn se*ñ*or
En otro logar se arman los yfantes de carrio*n*
Sedielos castigando el conde garçi_ordoñez
Andidieron en pleyto dixiero*n* lo al Rey alfonsso
Q*ue* non fuessen en la batalla Colada *e* tizon
q*ue* non lidiassen con ellas los del ca*m*peador
Mucho era*n* Repentidos los yfantes por q*u*anto dadas son
Dixiero*n* gelo al Rey mas non gelo conloyo
Non sacastes ninguna q*u*ando ouiemos la cort

[fol. 71r]

3543 Ms *Leon* con mayúscula. *miedo a Alfonsso,* en la sustitución del genitivo objetivo latino la preposición de alterna con la construcción sustituta de un dativo de interés o afecto, introducida por la preposición *a.*

3545 La inmediatez de los hechos y la alternancia de planos del relato favorece la de los tiempos verbales.

3546 Construcción partitiva definida, dependiente del cuantitativo *Muchos.*

3549 Ms *non consentir el tuerto,* con asonancia que implica un ensordecimiento de la *-o* final, vinculado, como hemos señalado en otras ocasiones, al fenómeno de la apócope y la *-e* paragógica. Menéndez Pidal enmienda en *e ningún tuerto non. querer* mantiene el sentido etimológico de *buscar,* este papel central del rey explica el uso del presente *es* en el verso anterior. Cfr. v 3576.

3550 El uso de *buen* ante *Campeador* es un epíteto que se repite quince veces y que se usa una vez ante *lidiador,* otra ante *enperador* (cfr. nota al v 3003) y seis ante el resto fonético de adjetivo comparativo *señor.* Su misión parece ser la de relleno del hemistiquio. Semánticamente no está tomado en sentido escatológico alguno, sino como simple intensificación del rasgo distintivo *x* del abstracto de fenómeno o adjetivo siguiente: «que hace bien *x*».

3551 En la expresión *todos tres,* empleada seis veces en el texto, todos conserva el sentido del cuantitativo universal latino, «todos en conjunto, los tres conjuntamente».

3554 El juglar presenta a los de Carrión como insidiosos y ventajistas, además de traicioneros, con una notable insistencia en ciertos rasgos negativos. *lo* anticipa, duplicándola funcionalmente, la completiva Objeto Directo que introduce *Que* en el verso siguiente.

pues gran miedo tuvieron de Alfonso el de León.
De noche velaron las armas y rogaron al Creador.
Ha pasado la noche, ya quiebran los albores,
se juntaron muchos de buenos ricos hombres
para ver esta lid, pues sentían su atracción;
por encima de todos ahí está el rey Alfonso,
para defender el derecho y no consentir tuerto.
Ya se ponían las armas los del buen Campeador,
los tres todos de acuerdo, pues son de un solo señor.
En otro lugar se arman los infantes de Carrión,
los estaba aconsejando el conde Garci Ordóñez.
Anduvieron en pleito, se lo dijeron al rey Alfonso,
que no estuviesen en la batalla Colada y Tizón,
que no luchasen con ellas los del Campeador;
estaban muy arrepentidos los infantes por su devolución.
Se lo dijeron al rey, pero no se lo concedió:
«No excluisteis ninguna cuando tuvimos la corte.

3555 Ms *Que non fuessen en la batalla las espadas taiadores.* Los cuarenta y tres abstractos en *-or,* masculinos o femeninos, hacen el plural en *-es,* sin variación de género. Por eso las formas *señoras* de los vv 3450 (que rompe la asonancia) y 3723 deben enmendarse en *señores.* Menéndez Pidal suprime *espadas taiadores* y trae en su lugar, como final del verso, *Colada e Tizón* del verso siguiente. Los nombres propios son imprescindibles para entender a qué espadas se refieren los infantes. El hecho de tener nombre da a la espada un carácter tan personal que, en casos como el de Durandarte, la espada de Roldán, se acaba convirtiendose en un personaje humano.

3556 Ms *Colada e tizon que non lidiassen con ellas los del campeador.* Los nombres propios pasan al verso anterior. *que* es final.

3557 Ms *los yfantes* parece una aclaración *a posteriori,* para deshacer la ambigüedad del referido del sujeto de *eran repentidos* y podría suprimirse, porque alarga excesiva e innecesariamente cualquiera de los hemistiquios a los que se una.

3558 *conloyó con -y- antihiática* < *conlaudauit,* donde la pérdida de la *-d-* intervocálica dejaba en contacto las óes resultantes de la monoptongación de los diptongos *au.* El segundo de éstos es el resultado de la evolución de la terminación latina del perfecto regular *-auit* > *aut* > *od* > *ó.* Es un término jurídico, con el valor de «consintió».

3559 Se inician unos versos marcados sintácticamente por la elipsis de *espadas:* «no excluisteis a ninguna [de los dos] en las cortes».

Si buenas las tenedes pro abran a uos
Otro si faran a_los del canpeador
Leuad *e* salid al campo yfantes de carrion
Huebos vos es q*ue* lidiedes a guisa de varones
Q*ue* nada non mancara por los del campeador
Si del campo bie*n* salides grand ondra auredes vos
E ssi fueredes vençidos non rebtedes a nos
Ca todos lo saben q*ue* lo buscastes vos
Hya se uan Repintiendo yfantes de carrion
De_lo q*ue* auien fecho mucho Repisos son
No lo q*ue*rrien auer fecho por q*u*anto ha en carrio*n*
Todos tres son armados los del campeador
Hyua los ver el Rey don alfonsso
[Essora le] Dixieron los del campeador
Besamos vos las manos com*m*o a Rey *e* a se*ñ*or
Q*ue* fiel seades oy dellos *e* de nos
A derecho nos valed a ningun tuerto no
Aq*ui* tienen su vando los yfantes de carrion
Non sabemos q*ue*s comidran ellos o q*ue* non
En u*uest*ra mano nos metio n*uest*ro se*ñ*or
Tenendos a derecho por amor del c*r*iador
Essora dixo el Rey dalma *e* de coraçon
Aduzen les los cauallos buenos *e* corredores

3560 La elipsis continúa, en el borde del zeugma: «si las tenéis [las espadas] buenas, os aprovecharán».

3561 Los tres versos de referencia implícita culminan en esta consecuencia de una prótasis no totalmente explícita, en la que falta un Objeto Directo, que podría ser perfectamente el acusativo *lo*: «en caso contrario [lo] harán [= aprovecharán] a los del Campeador». Las omisiones de elementos sintácticos, claro está, son deliberadas.

3562 Ms *Leuad* con la *-d* corregida sobre una *-n* anterior.

3566 Ms *fueres vençidos,* forma de *fuéredes,* segunda persona del plural, con pérdida de la dental sonora [d] intervocálica y reducción de las vocales en hiato, fenómeno tardío, atribuible al copista, por lo que enmendamos. Cfr. nota al v 47 y los vv 1039, 1696. Este sentido de *rebtar,* «retar, regañar», es todavía frecuente en Hispanoamérica.

3567 La desinencia *-stes* < *-istis* corresponde a la segunda persona del plural. El tiempo es pretérito.

3569 *Repisos* es el participio fuerte, etimológico, de *repentir,* regularizado paradigmáticamente en las formas modernas «arrepentir, arrepentidos». La construcción *mucho son repisos* es una construcción medial, equivalente a: «se han arrepentido mucho, están muy arrepentidos».

Si buenas las tenéis, bien harán a los dos;
otro tanto harán a los del Campeador.
En pie y salid al campo, infantes de Carrión,
hace falta que lidiéis a guisa de varones,
pues nada quedará por los del Campeador.
Si del campo salís bien, gran honra tendréis los dos,
y si fueseis los vencidos, no nos culpéis a Nos,
pues todos saben que los buscasteis los dos.»
Ya se van arrepintiendo los infantes de Carrión,
de lo que habían hecho se arrepienten los dos;
no querrían haberlo hecho por cuanto hay en Carrión.
Los tres están armados, los del Campeador,
íbalos a ver el rey don Alfonso;
dijeron los del Campeador:
«Os besamos las manos como a rey y a señor,
que fiel seáis hoy de ellos y de nosotros;
en derecho valednos, pero en tuerto no.
Aquí tienen su bando los infantes de Carrión,
no sabemos lo que planearán o lo que no;
en vuestra mano nos metió nuestro señor;
mantenednos en derecho, por amor del Creador.»
Entonces dijo el rey: «con el alma y el corazón».
Les traen los caballos, buenos y corredores,

3571 Nuevo uso de *ser* en construcción sin Objeto Directo, con valor medio: «se han armado». Para *Todos tres* cfr. nota al v. 3551.

3573 Ms Restori enmendó *[Essora],* ampliamos la enmienda con Menéndez Pidal e incluimos el dativo pronominal. La justificación es interna, el verso es corto y debe enmendarse, es paralelo al v 3581, lo que hace razonable la enmienda propuesta, que deja dos hemistiquios primeros de siete sílabas, leyendo el v 3581 como [díxol re-i], ya que *rey* era bisílabo etimológicamente.

3575 Los caballeros del Cid recuerdan al rey que están bajo su protección y que debe ser fiel a ambos bandos, a pesar de la desventaja de lidiar en Carrión, en medio de los partidarios de los infantes.

3576 Cfr. v 3549.

3577 Menéndez Pidal enmienda suprimiendo *los;* pero la frase *los yfantes de Carrión* aparece en 33 ocasiones con artículo. En 31 de ellas la construcción compone el segundo hemistiquio.

3580 *Tenendos* «tenednos», frecuente metátesis.

Santiguaron las siellas *e* caualgan a vigor
Los escudos a []los cuellos q*ue* bien blocados son

[fol. 71v]

En mano p*r*enden las astas de_los fierros taiadores
Estas tres lanças traen seños pendones
E derredor dellos muchos buenos varones
Hya salieron al campo do eran los moiones
Todos tres son acordados los del campeador
Q*ue* cada vno dellos bie*n* fos ferir el so
Feuos de_la otra part los yfantes de carrion
Muy bien aconpañados ca muchos parientes son
El Rey dioles fieles por dezir el derecho *e* al no*n*
Q*ue* non varagen con ellos de_si o de non
Do sedien en_el campo fablo el Rey don alfonsso
Oyd q*ue* uos digo yfantes de carrion
Esta lid en toledo la fizierades mas no*n* q*ui*siestes vos

Estos tres cauall*er*os de myo çid el campeador
Hyo los adux a saluo a t*ie*rras de carrion
Aued u*uestr*o derecho tuerto non q*uer*ades vos
Ca q*ui* tuerto q*ui*siere fazer mal gelo vedare yo
En todo myo Reyno non aura buena sabor
Hya les va pesando a_los yfantes de carrion
Los fieles y el Rey ense*ñ*aron los moiones
Librauan se del campo todos aderredor
Bien gelo demostraron a todos .vj. com*m*o son
Q*ue* por y serie ve*n*çido q*ui* saliesse del moion

3584 Los escudos llevan buenas blocas. Plural en vinculación recíproca. El orden sintáctico permite interpretar *qué* como exclamativo.
3585 Ms *Emano*, la nasal final se funde con la inicial, asimilándose.
3586 Ms *senos*, olvido de tilde. *Estas* conserva el valor etimológico de *iste*.
3588 El espacio del combate estaba limitado por mojones, dentro de él tenía que hacerse la lid.
3590 Los caballeros del Cid se ponen de acuerdo en a qué contrario atacará cada uno.
3591 Menéndez Pidal enmienda con la supresión de *los*, cfr. nota al v 3577.
3593 El rey da *fieles* o árbitros a las dos partes, la referencia a los infantes y su grupo termina en el v 3592.
3594 *de* para introducir el complemento de causa.
3597 *fiziérades* con valor de tiempo compuesto «hubierais hecho».

santiguaron las sillas y cabalgan con vigor;
los escudos en los cuellos, ¡que bien blocados son!

En mano toman las astas de los hierros tajadores,
estas tres lanzas traen sendos pendones;
y alrededor de ellos muy buenos varones.
Ya salieron al campo donde estaban los mojones.
Los tres van concertados, los del Campeador,
que cada uno de ellos bien hiriese a su opositor.
Hélos de la otra parte a los infantes de Carrión,
muy bien acompañados, pues muchos parientes son.
El rey les dio jueces para decir lo justo y lo otro no;
que no se peleen entre ellos por sí o por no.
Cuando estaban en el campo habló el rey Alfonso:
«Oíd qué os digo, infantes de Carrión;
esta lid la hubierais hecho en Toledo, no lo quisisteis los

[dos.

Estos tres caballeros de mio Cid el Campeador
yo los traje a salvo a tierras de Carrión;
Tened vuestra justicia, lo injusto no queráis los dos,
que a quien eso quisiera hacer, no se lo dejaré yo,
en todo mi reino no tendrá satisfacción.»
Ya les va pesando a los infantes de Carrión.
Los jueces y el rey señalaron los mojones,
se apartaban del campo, todos alrededor.
Bien se lo explicaron, a los seis que son,
que se daría por vencido al que se saliese del mojón.

3599 Ms *los* con *-s* pequeña sobre la *-o-*. Parece corrección del propio copista.
3601 El rey se compromete explícitamente a impedir cualquier traición contra los caballeros del Cid.
3602 Ms *-n-* añadido por el primer corrector, en tinta naranja. *sabor*, abstracto en *-or*, femenino, sin marca diferenciada de género.
3603 Este verso repite el 2985.
3604 Pusieron enseñas sobre los mojones, para que se distinguieran bien.
3606 El singular *lo* se refiere al hecho general, neutro, desarrollado en el verso siguiente. La construcción *commo son* para indicar a todos y cada uno de los afectados se empleó antes en los vv 2288, 2996.
3607 *Que* causal, el que saliese del espacio delimitado por los mojones sería considerado vencido.

Todas las yentes esconbraron aderredor
[Mas] De .vj. astas de lanças *que* non l[l]egassen al moio*n*
Sorteauan les el campo ya les partien el sol
Salien los fieles de medio ellos cara por cara son
[fol. 72r]
Desi vinien los de myo çid a_los yfantes de carrion
E_llos yfantes de carrion a_los del campeador
Cada vno dellos mientes tiene al so
Abraçan los escudos delant los coraçones
Abaxan las lanças abueltas con los pendones
Enclinauan las caras sobre los arzones
Batien los cauallos con los espolones
Tembrar q*ue*rie la t*ie*rra dond eran mouedores
Cada vno dellos mientes tiene al so
Todos tres por tres ya juntados son
Cuedan se q*ue* essora cadran muertos los q*ue* estan
[aderredor
Pero vermu[do]z el q*ue* antes Rebto
Con ferran gonçalez de cara se junto
Firiensse en los escudos sin todo pauor
Ferran gonçalez a pero vermu[do]z el escudol passo
P*r*isol en vazio en carne nol tomo
Bien en dos logares el astil le q*ue*bro

3609 Ms el copista añadió, en tinta más parda, la palabra *Mas* antes del verso copiado. Los espectadores se sitúan a una distancia de seis astas de lanza de los mojones, par ano poder intervenir en el combate y prevenir cualquier traición. La completiva con *que* depende de un verbo de mandato implícito.

3610 El sol se repartía, de manera que no luchasen unos a favor y otros a contraluz.

3611 Los jueces se apartan y los combatientes quedan cara a cara, construcción distributiva con *por.*

3613 Cfr. nota al v *2926.*

3615 Los vv 3615-17 tienen ligeras variantes en relación con los vv 715-717. El juglar aprovecha todo tipo de expresiones formulaicas, de acuerdo con la esencia misma de la poesía tradicional, que recicla cuanto toca.

3619 Ms *dod,* olvido de tilde. Nuevo ejemplo de construcción analítica con *ser* + abstracto de fenómeno en *-or,* para indicar la acción significada por el sustantivo en el tiempo expresado por el verso, más un matiz de medialidad: «se ponía a temblar la tierra donde se movían».

3622 El sujeto de *Cuedan se es* la proposición *los que están* aderredor.

3624 Ms *ferragonçalez,* olvido de tilde.

Todas las gentes se despejaron alrededor,
a seis astas de lanza de distancia del mojón.
Les sorteaban el campo, ya les repartían el sol,
salían los jueces del medio, están de frente dos a dos;

de ahí venían los de mio Cid a los infantes de Carrión,
y los infantes de Carrión a los del Campeador;
cada uno de ellos del suyo se ocupó.
Embrazan los escudos ante los corazones,
bajan las lanzas, envueltas en los pendones,
inclinaban las caras sobre los arzones,
picaban los caballos con los espolones,
iba a temblar la tierra cuando la carga empezó.
Cada uno de ellos del suyo se ocupó;
todos de tres en tres, el choque se efectuó:
piensan que entonces caerán muertos, los que están
[alrededor.
Pedro Bermúdoz, el que antes retó,
con Fernán González de cara se juntó;
se hieren en los escudos, sin ningún pavor.
Fernán González a Pedro Bermúdoz el escudo atravesó,
lo cogió de vacío, la carne no le pilló,
bien en dos lugares el asta le quebró.

3625 El elemento semiconsonántico de la desinencia de copretérito cierra la vocal media átona de los verbos en *-ir,* en un proceso de inflexión que tiende a diferenciar su paradigma del de los verbos en *-er.* Cuando el diptongo [jé] dejó de interpretarse como variante del fonema /e/ abierta, en posición tónica, su primer elemento se reinterpretó fonológicamente como variante del fonema /i/; sobre él recae el acento, lo que demuestra su condición vocálica, no semiconsonántica, desapareciendo la inflexión palatal, para dar el resultado moderno *ferían* > *herían,* trisílabo, frente al medieval *firien* bisílabo, en el que el acento recae sobre la variante [je] en conjunto, no sobre uno de sus elementos. Este proceso produce la diferenciación, en el paradigma de estos verbos, de la serie inflexionada, con diptongo palatal mantenido, *hirieron* y la no inflexionada, con diptongo palatal reestructurado como hiato, *herían.* En *sin todo pauor* el cuantificador universal, negado por la preposición *sin,* no requiere doble negación, como en la lengua moderna, en la que sólo es posible *sin ningún pavor.*

3626 Ms *Ferrangoçalez,* olvido de tilde. Menéndez Pidal enmienda *Pero Bermudoz* en *don Pero,* justificándolo con yerros abundantes de adición superflua del apellido. Cfr. también su enmienda congruente al v 3667.

Firme estido p*er*o vermu[do]z por esso nos encamo
Vn colpe Reçibiera mas otro firio
Q*ue*branto la b[l]oca del escudo apart gela echo
Passo gelo todo q*ue* nada nol valio
Metiol la lança por los pechos [çerca del coraçón]
Tres dobles de loriga tenie fernando aq*ue*stol p*re*sto
Las dos le desmanchan *e* la terçera finco
El belmez con la camisa *e* con la guarnizon
De dentro en la carne vna mano gela metio
Por la boca afuera la sangrel salio

[fol. 72v]

Q*ue*braron le las çinchas ninguna nol ouo pro
Por la copla del cauallo en t*ie*rra lo echo

3629 Menéndez Pidal relaciona la forma *encamó,* que aparece dos veces, tb. en el v 3685, con un derivado de *cama, encamar,* en el sentido de «hacer (la lluvia o el viento) que se recuesten las mieses», como especifica el *DECH.* Sin embargo, el sentido es más bien «levantarse o salirse de la silla», como etapa previa al derribo de ella, lo que nos hace pensar en la forma VII de la raíz árabe QW/YM «levantar(se) de una silla o una cama». La forma VII tiene en árabe clásico valor recíproco, pero en árabe andalusí puede tener valor conativo e intercambiarse con la III. En el *Vocabulista arauigo* de Pedro de Alcalá tenemos «arrechar nicayám cayámt, levantar endereçando, recordarse niqueyém queyémt». En el *Vocabulista in arábico* se encuentra *niqayyam k* «levantar, resucitar». La forma VII no aparece en el *Glosario* de Leiden. La evolución fonética no plantea dificultades, puesto que el resultado normal del *qaf* en romance es una velar sorda oclusiva, salvo sonorización en posición intervocálica; pero no me consta que la forma se haya usado con un sentido próximo a «sacar a un jinete de la silla», porque no dispongo de un corpus árabe para verificarlo. Tampoco es necesario que la forma romance proceda de un verbo árabe, tanto el prefijo *en-* como el sustantivo *cama* pueden haber interferido en una hipotética evolución a partir de un sustantivo de esa raíz. De momento, me limito a señalar esa posibilidad, que requiere más datos para su confirmación o rechazo definitivos.

3630 *Reçibiera,* uso de la forma simple *-ra* con valor de antecopretérito de indicativo: «había recibido».

3631 Ms *boca,* error por bloca, lectura que confirma la *Primera Crónica General.* Probablemente habría que enmendar también *Quebrantol,* en una línea en la que parece que el copista tuvo problemas con esa letra.

3633 Ms *Metiol la lança por los pechos que nada nol valio,* cuyo segundo hemistiquio repite el del verso anterior. Los sustantivos neutros latinos en *-us* originan sustantivos castellanos en *-os* que tienen forma plural inicialmente, como *cuerpos, pechos,* hasta que recomponen un singular de acuerdo con el paradigma general. En cuanto al sentido, no se trata de una iteración expresiva, que sería de gran pobreza, sino de un error de copia que hay que corregir. Tampoco

Firme estuvo Pedro Bermúdoz, por eso no se cayó;
había recibido un golpe, pero otro devolvió
partió la bloca del escudo, aparte se la echó,
se lo atravesó todo, que de nada le valió;
tres mallas de loriga tenía Fernando, esto lo salvó,

dos se le desmanchan, la tercera resistió:
el belmez con la camisa y con la guarnición
por dentro de la carne una mano le metió;
por la boca afuera la sangre le salió;

se le quebraron las cinchas, ninguna le sirvió,
por la grupa del caballo en tierra lo echó.

se ve que la enmienda de Menéndez Pidal, que aceptamos, sea dudosa porque en su base, la *Primera Crónica General,* pudiera tratarse de una sustitución. Parece necesario explicar a los lectores, nada habituados a recibir golpes de lanza o de ningún palo al galopar, que lo ocurrido es sencillamente que Ferrán González rompió su lanza por dos sitios contra el escudo de Per Bermudóz, pero en vacío. A pesar del golpe, el caballero del Cid no se ladeó en la silla y, por su parte, rompió con su lanza la bloca del escudo del infante, de tal modo que la lanza pasó por ese hueco, sin que el escudo le sirviera de protección y se la metió por el pecho. En este contexto, añadir aquí otra vez *que nada nol valió* «que no le sirvió de nada», carece de sentido, porque no hay ninguna protección nueva expresada previamente.

3634 La cota de mallas estaba tejida con anillas, que se unían en número variable a cada anilla remachada en las hileras de la estructura básica. Cuanto más juntas estuvieran las hileras, más anillas podían superponerse, dando mayor protección, sin aumentar excesivamente el peso.

3635 *Las dos* «las dos primeras hileras»; *desmanchan,* atraviesan a través de los intersticios de la malla, cfr. v 728.

3637 *una mano,* hasta la profundidad de una mano, un palmo. La enmienda *gelo* es innecesaria, el pronombre átono puede duplicar *a mano,* como sustituto de un acusativo de medida.

3638 Con el golpe, los pulmones se le llenaron de sangre, que expulsó por la boca.

3639 La fuerza del golpe hace que las cinchas que sujetan la silla al cuerpo del caballo se partan. La consecuencia es que el jinete sale despedido por las ancas.

3640 A pesar de la preferencia de Menéndez Pidal por explicar *copla* a partir de *copula,* que hubiera tenido cierta justificación si el infante hubiera salido por las orejas, lo que no es el caso, me inclino por mantener la relación con las formas galorrománicas, provenzal *cropa,* francés *croupe* (*REW* 4787), quizás con un cruce con *cola,* que bien pudo ser una asociación del copista. La semántica no ofrece ninguna dificultad, por donde cae el infante es por la grupa.

Assi lo tenien las yentes q*ue* malferido es de muert
El dexo la lança *e* al espada mano metio
Q*u*ando lo vio ferrangoçalez conuuo a tizon
Antes q*ue* el colpe esperasse dixo vençudo so
Atorgaron gelo los fieles p*er*o vermu[do]z le dexo

[151]

Martin antolinez *e* diego gonçalez firiero*n* se de_las [lan̄cas
Tales fueron los colpes q*ue* l[a]s q*ue*braron amas
Martin antolinez mano metio al espada
Relumbra tod el campo tanto es linpia *e* clara
Diol vn colpe de trauiessol tomaua
El casco de somo apart gelo echaua
Las moncluras del yelmo todas gelas cortaua
Alla l[l]euo el almofar fata la cofia l[l]egaua
La cofia y el almofar todo gelo l[l]euaua
Raxol los pelos de_la cabeça bie*n* a_la carne l[l]egaua
Lo vno cayo en_el campo *e* lo al suso fincaua
Q*u*ando este colpe a ferido colada la p*re*çiada
Vio diego gonçalez q*ue* no escaparie co*n* el alma
Boluio la Rienda al cauallo por tornasse de cara
Essora martin antolinez Reçibiol co*n* el espada
Vn colpel dio de [p]lano co*n* lo agudo nol tomaua

3642 El referido de *Él* es *Per* B*ermudóz*. Ms *metio mano*, inversión por la asonancia. El juglar ha reproducido la expresión formulaica de los vv 746, 1722. Preferimos mantener unidos *mano metio* como en el v 3648.

3643 *conuvo* es el pretérito fuerte o rizotónico de *conoscer*, que tiene un sentido causativo mayor que en español actual y se traduce mejor por «reconoció». El Objeto Directo es un nombre propio, el de la espada, y por ello va introducido por *a*. Sobre el segundo hemistiquio hay una extensa mancha de reactivo.

3644 Pronuncia la fórmula que equivalía a reconocer el derecho de la reclamación del Cid. Nótese el participio arcaico en *-udo* del verbo en *-er, vencer*.

3645 Previa aceptación de los jueces, don Pero lo deja vivo.

3646 El manuscrito dice claramente *diego*, posiblemente monosílabo por la apócope, que también reduciría *antolínez* a tres sílabas. No vemos necesidad de enmienda, el reajuste métrico se podía hacer perfectamente con la música.

3647 El copista escribió primero *que les quebraron lanças* y, sobre la última palabra, enmendó luego *amas*, sin darse cuenta de que también tenía que enmendar el pronombre átono, que no se refiere a los dos caballeros, como dativo *les*, «los golpes les quebraron [las] lanzas», sino que duplica el objeto directo *amas*, enmendamos consecuentemente.

Tal lo creían las gentes, que es mal herido de muerte.
El dejó la lanza, y mano a la espada metió,
cuando lo vio Fernán González conoció a Tizón;
antes que el golpe llegase dijo: «vencido soy».
Lo confirmaron los jueces, Pedro Bermúdoz lo dejó.

151. MARTÍN ANTOLINEZ VENCE A DIEGO

Martín Antolínez y Diego González se hirieron con las [lanzas,
tales fueron los golpes que les quebraron ambas.
Martín Antolínez mano metió a la espada,
relumbra todo el campo, tanto es limpia y clara;
le dio un golpe, de revés lo pillaba:
el casco de encima aparte se lo echaba,
las lazadas del yelmo todas se las cortaba,
allá se fue el almófar, hasta la cofia llegaba,
la cofia y el almófar todo se lo llevaba,
le rayó los pelos de la cabeza, bien a la carne llegaba;
parte cayó en el campo, parte arriba quedaba.
Cuando este golpe hubo herido Colada la estimada,
vio Diego González que no escaparía con el alma;
volvió la rienda al caballo, para ponerse de cara,
Entonces Martín Antolínez lo recibió con la espada,
un golpe le dio de plano, con lo agudo no lo pillaba.

3649 Eco del v 3177.

3652 *moncluras*, puesto que se cortan, deben ser correas o lazadas que unían el yelmo al almófar. La palabra parece un préstamo deformado en el proceso de transmisión o de copia.

3655 *Raxó, de raer*.

3656 *Lo uno ... lo al*, fórmula distributiva, «una parte ... otra parte».

3657 Las espadas parecen personalizarse y aparecen como agentes de los verbos correspondientes.

3659 Ms *tornasse*, asimilación de la *-r* final del infinitivo a la sibilante siguiente.

3661 Ms *lano. lo agudo* uso del neutro *lo* como núcleo, resto de su valor pronominal etimológico, modificado por el adjetivo agudo «la parte aguda».

Diag gonçalez espada tiene en mano mas no la
[Ensayaua 3662-63
[fol. 73r]
Esora el yfante tan grandes voze[s] daua
Valme dios glorioso señor *e* curiam deste espada 3665
El cauallo asorrienda *e* mesurandol del espada
Sacol del moio*n* [fuera de la raya]
m*ar*tin antoljnez en el campo fincaua 3667b
Essora dixo el Rey venid uos a mi compaña
Por q*u*anto auedes fecho vençida auedes esta batalla
Otorgan gelo los fieles q*ue* dize verdadera palabra 3670

[152]

Los dos han arrancado dj[re]uos de muño gustioz
Con assur gonçalez com*mo* se adobo
Firienssen en los escudos vnos tan grandes colpes
Assur go*nça*lez furçudo *e* de valor
Firio en_el escudo a don muño gustioz 3675
Tras el escudo falssoge la guarnizon
En vazio fue la lança ca en carne nol tomo
Este colpe [fecho] otro dio muño gustioz

3662-3 Ms *Diagonçalez,* la *-g* final de la forma apocopada *Diag* < *Diago* < *Didacus* se une por haplografía a la *g-* siguiente, enmendamos en consecuencia. Ms *En sayaba* copiado en la línea siguiente, como si fuera el v 3663. Menéndez Pidal suprime *Diagonçalez,* que considera repetición del nombre en el v 3658 y coloca este verso antes del 3660. Cfr. nota al v 2413 para la construcción *espada tiene en mano.*

3664 Ms *[s],* corrección del copista, sobre la línea.

3666 El sujeto es Diego González, que refrena el caballo y, manteniéndolo a distancia de la espada, lo saca del mojón.

3667 Ms Menéndez Pidal enmienda *Martín Antolínez en don Martin(o),* de acuerdo con el *don Pero* propuesto en el v 3626 y no divide el verso. El segundo hemistiquio queda muy largo y, además, se mezclan los sujetos de modo equívoco en la misma línea, lo que despistó a un gramático tan indiscutible como Andrés Bello. Para completar el hemistiquio, aceptando la propuesta de Pellen, Montaner sugiere, sin decidirse, *fuera de la raya,* como recoge la *Primera Crónica General.* Es una enmienda que no redunda con la aparición de *mojón,* pues son los mojones los que delimitan el campo por las rayas trazadas entre ellos, dibujando el perímetro.

Dia González tiene la espada en mano, pero no la
[empleaba. 3662-3

Entonces el infante muy grandes voces daba:
«¡Ayúdame, Dios glorioso, señor, líbrame de esta espada!» 3665
Al caballo enfrena y, apartándolo de la espada,
lo sacó del mojón; Martín Antolínez en el campo
[quedaba.
Entonces dijo el rey: «Venid vos a mi compaña;
por cuanto habéis hecho, habéis vencido esta batalla.»
Confirmaron los jueces que dice verdadera palabra. 3670

152. MUÑO GUSTOIZ VENCE A ASUR GONZÁLEZ, FIN DEL CANTAR

Los dos han vencido; os diré de Muño Gustioz,
con Asur González cómo se arregló.
Se hieren en los escudos con unos muy grandes golpes.
Asur González, forzudo y de valor,
hirió en el escudo a don Muño Gustioz, 3675
tras el escudo le falsó la guarnición;
en vacío pasó la lanza, que la carne no le pilló.
Este golpe hecho, otro dio Muño Gustioz:

3671 Ms *[re],* corrección del copista, sobre la línea. Ms *muno,* olvido de tilde. El poeta ha presentado la acción del ataque simultáneo al principio, y luego ha tratado cada combate individualmente; pero ello no implica que se desarrollen uno tras otro. Al cambiar la escena cambia la asonancia.

3673 «Unos golpes muy grandes», *tan* es partícula que forma el superlativo analítico.

3675 Ms *muno,* olvido de tilde.

3676 *falssoge la,* en lugar de *falso le la,* mismo fenómeno disimilatorio, con deslateralización del primer elemento, que el observable en *gelo* < *selo* (mod. «se lo»). En la versión modernizada hemos preferido dejar siempre *guarnición,* mejor que *armadura,* porque las armaduras, tal como se las imagina el lector no especializado a quien este libro también tiene en cuenta, son de época posterior, y se crearía un anacronismo. Se trata sencillamente de las armas o piezas defensivas del equipo del guerrero.

3678 Ms *[fecho],* corrección del copista, sobre la línea. Ms *muno,* olvido de tilde.

Tras el escudo falssoge la guarnizon
Por medio de la b[l]oca el escudol q*ue*branto
Nol pudo guarir falssoge la guarnizon
Apart le p*r*iso q*ue* non cabel coraçon
Metiol por la carne adentro la lança con el pendon
De_la otra part vna braça gela echo
Con el dio vna tuerta de_la siella lo encamo
Al tirar de_la lança en tierra lo echo
Vermeio salio el astil *e* la lança y el pendon
Todos se cuedan q*ue* ferido es de muert
La lança Recombro *e* sobrel se paro

[fol. 73v]

Dixo gonçalo assurez nol firgades por dios
Vençudo es el campo q*u*ando esto se acabo
Dixieron los fieles esto oymos nos
Mando librar el canpo el bue*n* Rey don alfonsso
Las armas q*ue* y Rastaron el se_las tomo
Por ondrados se parten los del bue*n* campeador
Vençieron esta lid grado al criador
Grandes son los pesares por tierras de carrio*n*
El Rey a_los de myo çid de noche los enbio
Q*ue* no les diessen salto nin ouiessen pauor
A guisa de menbrados andan dias *e* noches
Felos en valençia con myo çid el campeador

3679 Este verso parece mero error de copia que repite 3676; pero ya señaló Ian Michael que la misma repetición se da en la *Primera Crónica General*, al prosificar este pasaje.

3680 Ms *boca* con *l* del corrector sobre la línea. Ms *del escudol*, cuya *-l* está borrosa, según Menéndez Pidal por haberse vuelto el folio con la tinta fresca. La *d-* de del parece error de reiteración de la de *de la*.

3681 Cfr. nota al v 3676.

3682 A pesar de la aparatosidad de los golpes, el juglar tiene buen cuidado en no matar a ningún cristiano, ni siquiera literariamente.

3685 Al girar la lanza, torciéndola, lo levanta de la silla.

3689 Se dispuso, de pie sobre el derribado, a hincar de nuevo la lanza.

3690 El padre de Asur González.

3691 Esta frase debe ponerse en boca de Gonzalo Ansúrez. Es preciso que, como en los otros casos, se exprese de modo explícito la aceptación de la derrota. Los vencidos deben hablar «por su boca» y, como aquí, cuando están tan malheridos que no pueden hacerlo, alguien suficientemente representativo debe

por medio de la bloca el escudo le quebrantó;
no lo pudo proteger, falsó la guarnición,
lo cogió de lado, que no junto al corazón;
le metió por la carne adentro la lanza con el pendón,
por la otra parte una braza se la sacó,
con él hizo una finta, de la silla lo levantó,
al tirar de la lanza en tierra lo echó;
bermejo salió el astil, y la lanza y el pendón.
Todos se piensan que herido está de muerte.
La lanza recobró y sobre él se paró;

Dijo Asur González: «¡No lo hiráis, por Dios!
Vencido queda el campo cuando esto se acabó.»
Dijeron los jueces: «esto bien se oyó».
Mandó despejar el campo el buen rey don Alfonso,
las armas que ahí quedaron él se las cogió.
Como honrados salen los del Campeador,
vencieron esta lid, gracias al Creador.
Grandes son los pesares por tierras de Carrión.
El rey a los de mio Cid de noche los envió,
que no les diesen asalto ni tuviesen temor.
Como hombres avisados andan días y noches,
hélos en Valencia, con Mio Cid el Campeador.

hacerlo por ellos. El uso de la expresión con el participio *-udo* confirma esta interpretación.

3692 En este verso también se confirma que la frase del v 3690 ha sido dicha en voz alta.

3693 El epíteto *buen rey* se aplica aquí por última vez, de las nueve veces empleadas, al rey Alfonso VI. Como en los otros usos, simplemente incide en una de las condiciones esperables de un rey, la justicia.

3694 El comportamiento del rey nos ejemplifica el derecho que luego recogerán las *Partidas*, por el que el rey se queda con las armas del vencido en juicio de alevosía.

3697 El plural *los pesares*, como en los otros casos, se refiere a manifestaciones concretas, no al sentimiento abstracto, singular.

3698 En medio de ese ambiente, el rey opta por la solución de máxima prudencia.

3700 Se condensa ahora en un verso el viaje que ha sido reiteradamente narrado en el *Cantar*.

Por malos los dexaron a_los yfantes de carrion
Conplido han el debdo q*ue* les mando so se*ñ*or
Alegre ffue daq*ue*sto myo çid el campeador
Grant es la biltança de yfantes de carrion
Q*ui* buena dueña escarneçe *e* la dexa despues
Atal le contesca o si q*ui*er peor
Dexemos nos de pleytos de yfantes de carrio*n*
De_lo q*ue* an p*re*so mucho an mal sabor
Fablemos nos daq*ue*ste q*ue* en bue*n* ora naçio
Grandes son los gozos en valençia la mayor
Porq*ue* tan ondrados fuero*n* los del ca*m*peador
Prisos a_la barba Ruy diaz so se*ñ*or

[fol. 74r]

Grado al Rey del çielo mis fijas vengadas son
Agora las ayan q*ui*tas heredades de carrion
Sin verguença las casare o a q*ui* pese o a q*ui* no*n*
Andidieron en pleytos los de nauarra *e* de aragon
Ouiero*n* su aiunta co*n* alfonsso el de Leon
Fizieron sus casamientos co*n* don eluira *e* con do*ña* sol
Los p*ri*mero*s* fuero*n* grandes mas aq*ue*stos son miiores
A mayor ondra las casa q*ue* lo q*ue* primero fue
Ved q*ua*l ondra creçe al q*ue* en bue*n* ora naçio
Q*ua*ndo se*ñ*or[e]s son sus fijas de nauarra *e* de aragon
Oy los Reyes despa*ña* sos parientes son
[A] Todos alcança ondra por el q*ue* en bue*n* ora naçio

3702 Se cierra en este verso la contraposición iniciada en el v 3695: por ondrados... *por malos,* construcción prepositiva que expresa una predicación nominal a través de un índice verbal de movimiento.

3704 El adjetivo *alegre* mantiene el régimen prepositivo causativo con *de* del verbo *alegrarse y* el sustantivo *alegría.* El complemento así introducido es la causa de la alegría.

3706 Este verso y el siguiente exponen la moraleja de lo acontecido. Para estos incisos paremiológicos del *Cantar,* cfr. nota al v 948.

3709 *lo que han preso,* «lo que han recibido», la derrota y sus consecuencias, en juego irónico con lo que habían tomado antes del Cid, como consecuencia de la boda.

3713 El Cid vuelve a tomarse la barba, como signo de la integridad de su propia persona.

3715 Nueva ironía, ahora en boca del Cid, cuyas hijas quedan libres de la afrenta de los infantes, causada con el pretexto de llevarlas a tomar posesión de esas propiedades.

Como malos dejaron a los infantes de Carrión,
han cumplido el encargo que les mandó su señor;
alegre fue con esto mio Cid el Campeador.
Grande es la vergüenza de los infantes de Carrión.
Quien a buena señora escarnece y la deja después,
igual le suceda o incluso peor.
Dejémonos de pleitos de los infantes de Carrión,
de lo que han recibido tienen muy mal sabor;
hablemos mejor de ése que en buen hora nació.
Grandes son los gozos en Valencia la mayor,
porque tan honrados quedaron los del Campeador.
Agarróse la barba Ruy Díaz su señor:

«¡Gracias al rey del cielo, mis hijas vengadas son!
¡Ahora las tengan libres, las propiedades de Carrión!
Sin vergüenza las casaré, a quien pese o a quien no.»
Anduvieron en pedidos los de Navarra y de Aragón,
tuvieron su junta con Alfonso el de León.
Hicieron sus casamientos con doña Elvira y doña Sol.
Los primeros fueron grandes, pero estos son mejores;
con mayor honra las casa que la vez anterior.
Ved que honra crece al que en buen hora nació,
pues señoras son sus hijas de Navarra y de Aragón.
Hoy los reyes de España sus parientes son,
a todos llega honra por el que en buen hora nació.

3716 Nueva insistencia en la voluntariedad del Cid en el nuevo casamiento, en reiterado contraste con la actitud de sumisión resignada ante el matrimonio anterior, impuesto por el rey.

3718 Ahora es Alfonso VI quien tiene que acceder a la petición de dos casas reales, lo que supone una orientación extracastellana de las relaciones familiares del Cid.

3723 Ms *señoras,* como en el v 3450. El plural es *señores* en la lengua del texto, aunque ya fuera *señoras en la del copista.* La presencia de una contraposición *señora/señor* en el v 2596, en singular, no puede extenderse aquí.

3724 Este parentesco del Cid no tiene que ser con *todos* los reyes de España, como ha supuesto parte de la crítica. *Hoy,* por otra parte, no significa en el tiempo del poeta, sino en ese momento de la historia. Sería algo como el *actually* del inglés, un indicador de situación real.

3725 Ms *A* antepuesto a la línea por el copista. Éste es el final del *Cantar* como tal.

Passado es deste sieglo el dia de cinq*u*aesma
De x*r istus* haya perdon
Assi ffagamos nos todos iustos *e* peccadores
Estas son las nueuas de myo çid el ca*m*peador
En este logar se acaba esta Razon 3730

Q*u*ien escriuio este libro del dios parayso amen
Per abbat le escriuio enel mes de mayo
En era de mill *e* .C.C xL.v. a*ñ*os

3726 He preferido separar estos versos del resto del Cantar y del explicit, porque bien podrían ser un añadido o corrección posterior.

3727 *Cincuaesma,* Pentecostés. No es esta la única fecha que se ha dado para la muerte del héroe. En todo caso, murió entre la primavera y el verano del 1099. Su cuerpo permaneció en Valencia hasta la reconquista de la ciudad por los almorávides en mayo de 1102. Doña Jimena llevó los restos al monasterio de Cardeña, en Burgos. Muy poco de las reliquias se ha conservado.

3731 Este explicit es un añadido de copista, en dos partes. Los dos últimos versos son distintos de los tres primeros, que pueden corresponder a un Per Abbat o Pedro Abad (o un abad Pedro), del que nada nos hace suponer que fuera el autor y de quien nada seguro puede suponerse. No hemos querido que se nos acusara de apriorísticos y traducir «quien copió este libro», que es lo que significaba, probablemente, *escribió,* en la época; pero es lo que pensamos y lo que creemos más prudente. Si fue uno de los copistas, entre el original y el texto del XIV que conservamos, tampoco sabemos si fue el último o uno intermedio.

3732 *le escribió,* es el único leísmo de cosa que se registra en el Cantar, en sentido estricto. Si Per Abad hubiera escrito esto sería, para nosotros, prueba suficiente de que no pudo ser autor del resto de la obra, porque un leísta de cosa no lo sería sólo en una ocasión. (Podemos aducir en apoyo de esta afirmación los miles de ejemplos de pronombres átonos que hemos estudiado con otros fines.) Tampoco se puede aducir algún leísmo para las espadas, porque estas no son propiamente cosas y los pronombres que a ellas se refieren se comportan como los de referido personal, y lo mismo ocurre con Babieca. Recordemos que la espada de Roldán, Durandarte, llegó a personalizarse tanto que acabó convirtiéndose en un ser humano; Durandarte es uno de los personajes del romancero carolingio.

3733 Esta fecha ha sido uno de los grandes problemas del Cantar hasta el análisis con el videomicroscopio electrónico realizado por Alberto Montaner. La

CODA

Pasado es de este mundo mio Cid el Campeador 3726
el día de Cincuaesma; ¡de Cristo tenga perdón!
Así hagamos todos, justos y pecadores.
Estas son las nuevas de mio Cid el Campeador;
en este lugar se acaba esta razón.

EXPLICIT

A quien escribió este libro déle Dios el Paraíso, amén. 3731
Per Abbat le escribió en el mes de Mayo,
era de mil y doscientos cuarenta y cinco años.

---

fecha corresponde a la era hispánica, seguida en Castilla en la Edad Media, en vez de la era cristiana. La era de 1245 corresponde al año 1207. Esta fecha podría corresponder a cualquier copia intermedia, y no a la composición. Pero no acaba ahí todo: las cifras están escritas en letra y en romanos, *mill &. C.C. _ xL.v. años.* Hemos respetado un espacio (marcándolo con un guión bajo) entre la segunda *C.* y la *x,* como existe en el manuscrito. Menéndez Pidal supuso que en ese espacio habría habido una tercera *C* y que la fecha, entonces, de 1307, sería la de la copia conservada. La alegación de que no se pudo escribir en ese espacio porque había una arruga (cuyo autor silenciaremos piadosamente) es insostenible: hubo temporalmente una arruga causada por el uso de los reactivos químicos y la humedad, tal vez, pero no es una arruga constitutiva del manuscrito, por decirlo así. Lo que el videomicroscopio ha dejado patente es que hubo unas incisiones pequeñas, que inhabilitaron ese espacio. Queda claro, por tanto, que la fecha del explicit es 1207. A partir de ahí se abre la discusión sobre si ese texto es copia de un texto anterior (o una versión anterior), si es un texto que reproduce un original de la misma fecha de 1207, o si es el original de 1207. En toda la anotación anterior hemos tratado de ir apoyando con argumentos lingüísticos que el *Cantar* está escrito en una lengua de mediados del siglo XII y que esa es la fecha de su composición. El proceso de transmisión ha introducido numerosas alteraciones, porque la conciencia del sistema lingüístico y el propio sistema eran radicalmente diferentes entre el XII y el XIV. Estas alteraciones, sin embargo, normales en el proceso de tranmisión tradicional y que tienen su más llamativo exponente en los versos leoninos y los pareados que se introdujeron para marcar transiciones, son como velos que no impiden ver la forma básica de la composición primigenia. Ms a partir de *años,* fin del verso 3733, hay un texto de letra distinta, también del XIV, al parecer, que copiamos. En él se pide dinero para vino o algo que empeñar para comprarlo. Está formado por unos versillos, que reordenamos por la rima.

e el Romanz Es leydo 3734
dat NOS del vino 3734b
si no*n* tenedes din*er*os 3734c
echad Alla vnos pe*ñ*os 3735
q*ue* bie*n* nos lo dara*n* sobrel[l]os 3735b

3734 Ms *E el Romanz,* completamos con el principio de la línea siguiente.
3734b Ms *Es leydo dat NOS del vino si non tenedes dineros echad,* las dos primeras palabras pasan al versillo anterior, a partir de *vino,* a los dos siguientes.
3734c Cfr. nota al v 3734b. La última palabra de esta línea pasa al verso siguiente.
3735 Ms, lectura de Menéndez Pidal: *Ala vnos peños* que bie*n vos lo dararan sobrelos* que hay que dividir, por la rima, tras *peños.*
3735b En la reconstrucción de este verso, cuya parte final está cubierta por una gran mancha de reactivo, tenemos que depender de Menéndez Pidal y de

El cantar está leído, dadnos vino. Si no tenéis dineros
haced unos empeños, que bien os lo darán sobre ellos.

Montaner, hasta que el tratamiento digital permita tener mayor seguridad. Montaner lee *nos darán,* que reproducimos. El folio 74v, cuyas primeras líneas son ilegibles por el reactivo y que posiblemente se emplearon para hacer pruebas de los mismos, fue utilizado por diversos escribas para copiar, primero, el comienzo de una versión castellana desconocida de la *Altercatio Hadriani Augusti et Epicteti philosophi.* El segundo párrafo contiene los versos del Cantar que anotamos en la nota al v 3377. Siguen una línea en latín, el principio del salmo 109, el *pater Noster* y un poco más del comienzo *del Ave María* también en latín.

Índice de las notas

Se indexan los fenómenos tratados, los nombres propios, los gentilicios y algunos elementos léxicos a los que se ha prestado especial atención. El número remite al verso y la nota correspondiente.

-a, 181, 395, 547, 658, 659, 834, 1185, 1206, 1222, 1320, 1413, 1528, 1699, 1763, 1775, 1870, 2542, 2574, 3028, 3170, 3177, 3220, 3475; -a-, 72, 542, 716, 1196, 1256, 1287, 1289, 1397, 1799, 1808, 2101, 2176, 2303, 2437, 2464; a-, 182, 471, 846, 2401, 2649, 2691, 3080; -a-a, 33, 174, 1560, 1711.
ab, 346, 561, 1091, 1123, 1378, 2264, 2670.
abad, abbat, 237, 1441, 2382, 3731, 3732.
Abdi, 1254.
Abearia, 2654.
Abelardo, Pedro, 337.
Abengalbón, 8, 1482, 1519, 1524, 1526, 1553, 1557, 2649, 2654, 2673, 2687, 2880, 3343; Abegabón, 2649; Abegalbón, 1464, 2687; Abengabon, 2654; Abengalgón, 1466; Auegaluón, 1464; Avengaluon, 2668.
abergar, 2706.
ablativo, 213, 320, 324, 394 , 413, 437, 461, 550, 608, 755, 780, 836, 881, 920, 1135, 1151, 1509, 1926, 1934, 2030, 2185, 2413, 2475, 2632, 2744.
abortivo, 2422.
abreviación, 1112, 2096.
abreviatura, 2, 16, 31, 53, 99, 113, 325, 352, 359, 466, 481, 972, 1048, 1269, 1364, 1369, 1998.
absoluto, 213, 320, 324, 461, 2744.
abstracto, 123, 257, 780, 928, 1949, 2336, 2640, 2723, 2726, 2774, 2951, 3519, 3550, 3555, 3602, 3619, 3697.
acayaz, 2669.
acce, 256.
aceifa, 1619.
acémila, 1548.
acento, 6, 89, 125, 162, 348, 611, 626, 737, 997, 1220, 2278, 2569, 2694, 3625.
acepción, 156, 1536, 1585, 1592, 2116, 2223, 2743, 3224.
aclamación, 1303.
-aco, 844.
acostar, 1142.
actualizador, 2282.
acuñar, 520, 1217.
acusativo, 1205, 1526.
ad, 162, 241, 346, 561, 582, 659, 1375, 2264, 2272, 2467, 2687.
-ada, 25, 162, 436, 1604, 2383.
Adán, 337.
adelinechos, 2884.
adeprunar, 1375.

-ades, 47.
adjetivo, 183, 427, 618, 820, 840, 881, 1604, 1762, 2066, 2491, 2737, 2749, 2800, 3074, 3077, 3125, 3450.
-ado, 1196, 3053.
adobar, 1283.
adverbio, 24, 95, 112, 120, 162, 242, 250, 352, 405, 413, 420, 438, 445, 525, 537, 552, 755, 881, 1225, 1239, 1368, 1411, 1833, 2473, 2648, 3080, 3475.
adversativo, 350, 2649.
Aemiliani, 1867.
aequare, 3290.
-aes, 47, áes, 1220.
afijo, 2728.
africada, 85, 86, 518, 3394.
agente, 73, 270, 284, 346, 1123, 1151, 1378, 1538, 1924, 2670, 2716, 3256, 3657.
Agriza, 2694.
agudo, 174, 348, 3661.
agüero, 14, 2615.
Aillón, 398.
airado, 90.
-áis, 47.
-aje, 3325.
Álamos, Alámos, Alamós, 2694.
al-Andalus, 751, 1182, 1971.
Albafanez, 3429; Albar, 442; Albarfáñez, 1385, 1495, 1512, 1719, 1742, 1719, 3215, 3215; Albarffannez, 7; Aluar, 1495, 1719, 2126, 2126, 3016; Alvar, 442, 655, 1384, 1495b, 1512, 1943, 2042, 2812, 2835b, 2879.
Albarracín, 869, 1462, 2654.
Albeitería, Tratado, de, 1744.
albergue, 2178; albergada, 2384.
albo, 183.
albor(es), 183, 235, 3060.
alborozo, 2649.
alcázar, 1220, 1644, 1652; alcácer, 1610.
alcadí, 3135; alcaid, 1502; alcalde, 3135; alcáyaz, 1502, 2669.
Alcalá, 446, 2178, 2282, 3629.
alcance, -nzo, -z, 665, 786, 1728.
Alcañicejo, 936.
Alcañiz, 936.
Alcaria, Alcarria, 543; alcaría, 543.
Alcobiella, 399; Alcubilla, 398, 399.
Alcocer, 8, 553, 569, 840; Alcolcer, 846.
Alcoçeva, 2875.
Alcolea, 544, 912.
Alcózar, 737, 797, 1317, 3394.
alcurnia, 2755, 3443.
alegreya, 797.
Alejandro, 2401.
alemán, 2375.
aleve, 3362; alevosía, 2567, 3694; alevoso, 3362.
Alexandre, 227, 1536, 1577, 1778, 2375, 2401, 2464, 2695, 2838, 3112.
al-fajr, 1633.
alférez, 691.
alfons(o), 1866, 2036b, 2178, 2936, 3543.
alfonsí, 227, 558, 1577, 3112.
algara, 440, 441, 446, 451.
alguandre, 352.
alhaja, al-háya, alfaja, 2116.
Alhama, 551.
Ali, 751, 1140.
Alilon, Alilón, 398.
aliquantulum, 352.
aliquantum, 2437.
aljamiado, 1140.
al-Latmuní, 2314.
almatrán, 2370.
almofalla, 182, 660, 1839.
almófar, 789, 1744, 3652.
almohades, 1182.
almorávide, 254, 636, 1181, 1182, 1711, 2314, 2345, 2409, 3727.
al-Mu'tamin, 636.
Alonso, de, Palencia, 1229.
al-qáyid, 1502.
alquería, 543; cfr., Alcarria.
al-sayf, 1619.
altercatio, 3735b.
Aluarez, 1719.
Aluarresizi, 2654.
Alucant, 1087.
Alucat, 951.
amarillo, 3112.

amatorium, 2272.
ambercoque, 2649.
ambigüedad, 1839, 1978, 2517, 3488, 3557.
Ambrosio de Milán, San, 1303.
amocadén, 2649.
amoenus, 2700.
amor, 1240, 2178, 2272, 2640, 2685, 2872, 3129; amores, 850, 2272.
Ampiés, 1744.
Amr, 2872.
amydos, 95.
anacoluto, 508, 948, 1222, 1526, 1780, 2255, 2467, 2487, 2648, 2959.
anacronismo, 737, 1025, 1182, 1431, 1956, 3676.
anáfora, 120, 332, 349, 525, 640, 801, 1057, 2611, 2691, 2959, 2961, 3520.
analfabetismo, 1956.
analítico, 6, 22, 24, 135, 693, 881, 975, 1159, 1182, 1368, 1372, 1526, 1618, 1677, 1863, 1949, 2336, 2401, 2851, 2951, 3074, 3125, 3351, 3359b, 3519, 3619, 3673.
analogía, 4, 173, 314, 2165.
andalusí, 162, 183, 654, 994, 1502, 1519, 1956, 1971, 2116, 2282, 2649, 3629.
andaluz, 733.
Andria, 1971.
Andros, 1971.
-ane, 1385.
-ano, 748, 844, 3609.
Ansarera, 2657, 2654.
Ansúrez, 2268, 3691; Ansuórez, 3008.
antecopretérito, 20, 163, 462, 758, 1158, 1420, 1535, 1538, 1581, 1951, 3630.
anteposición, 124, 127, 133, 153, 207, 270, 423, 538, 929, 1762, 2326, 2737, 2793, 2934, 3725.
antepresente, 396, 758, 1084, 1817, 1924, 1951.
anticipación, 60, 151, 222, 273, 280, 295, 335, 438, 662, 701, 704, 705, 1142, 1161, 1247, 1276, 1418, 1501, 1511, 1535, 2111, 2191, 2304, 2334, 2316, 2564, 2704, 3145, 3193, 3195, 3343, 3360, 3379, 3554.
antietimológico, 322.
antífrasis, 2831, 2941.
antihiático, 907, 2178, 3558.
Antolín, 545.
Antolínez, 75, 102, 122, 160, 172, 181, 190, 198, 204, 228, 229, 231, 293, 1992, 3646, 3667.
antónimo, 701.
antonomasia, 400, 1085, 2282.
antropónimo, 975, 2872.
-aña, 1385.
-añez, 1385.
-a-o, 125, 1711, 1787, 2465, 2694.
apelativo, 1240, 1429, 1583, 2662, 2999, 3183, 3447.
apellido, 998, 2527, 3188, 3195, 3626.
apical, 555, 1295, 3417.
apócope, 4, 6, 7, 17, 182, 545, 1185, 1699, 1711, 1754, 2075, 2648, 2822, 2934, 2938, 2960, 3320, 3322, 3549, 3646, 3662-3.
apódosis, 421, 832, 1070, 3216b, 3541.
Apolinar, 337.
aposición, 62, 101, 237, 397, 734, 904, 912, 1240, 1385, 1992, 2075, 2105, 2159, 2527, 2900, 2954, 3264, 3525.
-ar, 333, ár, 1619.
árabe, 162, 337, 752, 752, 1140, 2116, 2492; Arabia, 1169; arábico, 2116, 2178, 3629; arabismo, 7, 162, 543, 1220, 1536, 1650, 2113, 2116, 2178, 2295, 2649, 3362; arabizado, 1577, 2615; árabo-románico, 269.
Aragón, 337, 551, 655, 867, 902, 1463, 2880, 3395; aragonés, 337, 597; aragonesismo, 1592, 1650, 2172.
Arbuxedo, 1493.
arcaico, 85, 518, 1161, 1980, 2535, 3110, 3286, 3394, 3644; arcaísmo, 9, 20, 93, 3322, 3394; arcaizante, 231, 737, 1079, 1136, 3117.
Ariza, 547.
Armenia, 2749.
armenio, 337; armenius, armienius, armina, armiño, 2749; armino, 3075, 3374.
Armistead, Samuel, 14b.
arquetipo, 2370.

arráez, arráyis, 1502.
arrizotónico, 333.
arruenço, 1229; aruenço, 1229; arvenço, 1229.
artículo, 182, 2413, 2413, 3088, 3135; artículo-demostrativo, 1143.
-as, -ás, 47.
asimilación, 113, 333, 410, 572, 659, 887, 975, 1112, 1165, 1295, 1502, 1535, 1700, 1778, 2364, 2649, 2669, 2706, 3322, 3369, 3521, 3585, 3659.
asonancia, 125, 708, 870, 1192, 1781, 1866, 2403, 2571, 2645, 2677, 2705, 2725, 2962, 2986, 2998, 3062, 3290, 3353, 3360, 3361, 3369, 3395, 3449, 3450, 3549, 3555, 3642, 3671.
Asórez, 3008.
aspecto, 109, 122, 213, 404, 624, 752, 758, 789, 809, 826b, 1010, 1905.
aspirado, 7, 498, 646, 731.
Assurez, 3008.
Astorga, 400.
Asur, 8, 2172, 2268, 3375, 3690.
Ateca, 551, 552, 553, 553, 840.
Atiença, 398; Atienza, 398, 402, 2694, 2694; Atineza, 2691.
-atis, 47.
átono, 8, 21, 127, 182, 197, 226, 229, 248, 333, 399, 471, 545, 616, 794, 825, 1145, 1179, 1196, 1220, 1246, 1385, 1397, 1400, 1502, 2075, 2280, 2368, 2464, 2649, 2694, 2934, 3110, 3183, 3213, 3450, 3625, 3637, 3647, 3732.
atributivo, 427; atributo, 2410.
attà, 162.
Augusti, 3735b.
auice, 1523.
-auit, 15, 1184, 3558.
auorozes, 2649.
-aut, 1184, 3558.
autoalabanza, 2492.
autoapellido, 721, 1140, 3456.
autor, 176, 734, 912, 2255, 2759, 2820, 3731, 3732, 3733.
auxiliar, 171, 201, 207, 232, 396, 404, 419, 412, 416, 434, 459, 764, 809, 836, 917, 975, 1060, 1441, 1924, 2336, 2687, 3054.
auze, 441, 1523.
axuuar, 1650.
Ayllón, 398, 399, 402.
-azgo, 3325.
-azo, 306.

b, 255, 398, 662, 1131, 1181, 1182, 2126, 2213, 2314, 3004, 3060; -b-, 716, 2899.
-ba, 174.
Babieca, Bauieca, 1585, 3517, 3732.
Babilafuente, 398.
Bakr, 2314.
Baltasar, Balthasar, 337.
Barcelona, 254, 957, 1876, 3135; barcelonés, 992, 994, 1023.
Baudelio, 337.
Beda, 337.
Belén, 337.
belleza, 274, 457, 1612, 2192, 2208, 2410, 3085.
Bello, Andrés, 34, 477, 1035b, 1153, 1246, 1252, 1248b, 1286, 1385, 1419, 1492, 1499, 1557, 1672, 1699, 1708, 1711, 1789, 1936, 1952, 1992, 2002, 2113, 2172, 2326, 2352, 2375, 2527, 2759, 2842, 2875, 3027, 3211, 3258, 3275, 3360, 3369, 3395, 3486, 3667.
Beltrán, 3004.
Benicadell, 1163.
Berceo, 255, 1260, 1536, 1577, 1585, 2185, 2375, 2838, 2875.
Berenguer, 254, 957, 960.
Berlanga, 337, 398, 2877.
Berlín, 337.
bermejo, 88, 183.
Bermúdez, 611; Bermóz, Bermudoz, 8, 611, 704, 2355, 3188, 3290, 3305, 3313, 3330, 3525, 3626; Bermúdoz, 3302, 3304; Bermudóz, 3633, 3642.
Bernardo, 850, 1229, 2370.
Biblia, 850, 964, 2370, 2806; bíblico, 361, 2282.
biblioteca, 964, 1619.
Biel, 1585.
bifonemático, 737.

bilítero, 2282.
bimembre, 237.
Birvón, 3004.
bisílabo, 6, 2278, 3573, 3625.
Biuar, 721, 1728, 3377.
Bizancio, 1971.
Bonium, 538.
Brebón, 3004.
Breidenbach, 850.
Bronchales, 1475.
Brunetto, 3080.
Bubierca, 552.
Búcar, 2312, 2314, 2409, 2431.
Burgo, 1225.
Burgos, 62, 181, 337, 398, 1585, 3727; burgalés, 228, 1992, 3525.
burgués, 2914.

c, 34, 47, 440, 902, 1136, 1619, 2264, 2375, 3060, 3213, 3733; -c, 775; -ç-, 2386; -c-, 846, 1189; ç, 1126.
ca, 169, 350, 408, 545, 583, 936, 1147, 1196, 1585, 1726, 2090, 2126, 2281, 3233, 3290.
cabalkata, 436.
Cabra, 3288.
Caesaraugusta, 551.
Calatayuch, 775, 777; Calatayud, 840, 866, 1744, 2375; Calatayuth, 3457.
calco, 1094, 1621, 1758, 2055, 2084, 2113, 2806.
calificativo, 1631, 1762.
Canal, 646, 869.
cancionero, 1079.
Canpeador, 2506, 3469.
carau, 543.
carbunclo, 2422.
Cardeña, 1441, 1585, 2888, 3727.
Carlomagno, 2268.
carolingio, 1002, 2370, 3732.
Carrión, 635, 1385, 1879, 1937, 2590, 3381.
carta, 844, 902.
Castejón, 435, 457.
castellano, 112, 162, 213, 255, 262, 290, 333, 335, 398, 545, 561, 597, 611, 624, 748, 758, 797, 882, 1079, 1183, 1619, 2114, 2271, 2370, 2375, 2375, 2407, 2583, 2879, 2951, 2978, 3112, 3213, 3298, 3325, 3417, 3735b; castellano-leonés, 657.
Castellón, 1092.
Castiella, 672, 734, 748, 1512, 2900; Castilla, 337, 398, 964, 1244, 1288, 1307, 1376, 1536, 1824, 2178, 2271, 2286, 2370, 2640, 2900, 2923, 3003, 3236b, 3406, 3733.
Castro, Américo, 1107, 1758, 2375.
catafórico, 3148.
Cataluña, 337, 1650; catalán, 396, 737, 1002, 1068, 3117, 3213.
categoría, 671; categórico, 267, 406, 2723, 3135.
católico, 2370.
causa, 73, 561, 712, 931, 1021, 1538, 3520, 3594, 3704; causado, 91, 1596, 1597, 2719, 2831, 2994, 3256, 3290, 3715, 3733; causal, 350, 931, 1955, 2096, 2316, 2478, 2479, 2743, 2817, 2831, 2905, 3158, 3211, 3607; causal-consecutivo, 1891, 1977, 2044, 2123, 3173, 3505; causalidad, 3158; causativo, 2783, 3643, 3704.
Cebolla, 1146; çebolla, 1150.
cedilla, 34, 735, 2330, 2375, 2420.
Celestina, 2309.
Celha, 646; Cella, 646, 869.
celtíbero, 393.
ceru, 69; çeruicio, 69; çeruiçio, 1535.
Cervantes, M. de, 47, 881, 2783, 3529.
Cervera, 393.
cesura, 1781.
Cetina, 547.
ch, 29.
chanson, 1971, 2375.
chi, 29.
China, 751.
christianismo, 1025; christiano, 237, 1674, 2498, 2914.
Christus, 2043b.
cifra, 440, 538, 796b, 798, 1217, 1382, 1718, 2313, 2454, 3231, 3733.
cinamomo, 2800.

Cincuaesma, 3727.
Cirot, G., 2743.
Cisneros, 734, 904.
cl-, 1.
clásico, 737, 907, 1079, 1502, 1509, 3629.
Claudiano, 337.
cláusula, 160.
clerecía, 6; clérigo, 1288, 1303, 1581, 2370.
cliché, 422, 1240.
clítico, 229, 230, 389, 1004, 1012, 1560, 1721, 2081, 2648.
Cluny, 2370.
CMC, 9, 94, 227, 250, 271, 337, 538, 571, 624, 657, 964, 1758, 3394.
coçero, 993.
códice, 234, 850.
Coester, A., 2191.
Cogolla, 3250.
coincidencia, 271, 737, 844, 948, 1140, 1690, 1711, 2282, 2401, 2547, 2697, 2762.
Colada, 1010, 3195, 3555, 3556.
colectivo, 151, 484, 1182, 1987, 2664.
colocación, 405, 1587, 2737, 3358, 3360.
Colonia, 337.
coloquial, 3125.
color, 88, 183, 780, 2306, 3024, 3112, colores, 1990; colorido, 1990.
coma, 421, 2626.
combinación, 162, 1672, 1888, 1889, 1910, 2213, 2753.
comentario, 56, 758, 1547, 1817, 1844, 1879, 1926, 1929, 2216, 2349, 2539, 2632, 2712, 2724, 3257.
Coméstor, P., 337.
cómico, 1431, 2323, 2517.
comillas, 122.
comparación, 846, 1753, 2085, 2590, 3087, 3359b, 3369; comparativo, 1239, 2085, 2105, 2105, 2176, 3074, 3200, 3359b, 3550.
complemento, 34, 73, 329, 413, 498, 551, 1112, 1125, 2451, 2806, 2864, 2900, 3256, 3449, 3594, 3704.
completivo, 295, 329, 363, 429, 434, 561, 628, 960, 1079, 1250, 1286, 2076, 2111, 2479, 2771, 2774, 2839, 3541, 3554, 3609.
composición, 1020, 1071, 1375, 1650, 1689, 1758, 1956, 3733; compuesto, 31, 201, 207, 227, 396, 416, 624, 1112, 1241, 1351, 1400, 1864, 1924, 1951, 2770, 2774, 2838, 3096, 3597.
común, 902, 921, 940, 1012, 1112, 1536, 1585, 1650, 2698, 2884.
-çon, 55.
conativo, 3629.
concesión, 365, concesivo, 350, 620, 668, 747, 3205.
concomitante, 231, 608, 780, 920, 1509, 1843, 1926, 1934, 2030, 2413, 2744.
concordancia, 62, 207, 658, 659, 929, 1852, 2114, 2215, 2235, 2273, 2315, 2487, 2687, 2774, 2801.
concreto, 258, 436, 439, 456, 545, 553, 634, 635, 848, 850, 928, 1019, 1179, 1824, 1921, 2272, 2383, 2649, 2722, 3165, 3250, 3418, 3697.
condición, 75, 160, 309, 337, 406, 441, 585b, 615, 687, 832, 1070, 1204, 1250, 1295, 1345, 2047, 2116, 2232, 3183, 3491, 3501, 3525, 3529, 3625, 3693; condicionado, 75, 687, 1070, 1353; condicional, 20, 75, 181, 251, 687, 835, 989, 1250, 2774, 3216b, 3541.
conjetura, 15, 200, 1385, 1492, 1666, 1674, 1866, 1954, 2095, 2111, 2286, 2694, 2788, 2978, 3236.
conjugación, 229, 333, 737, 844, 1184, 1987, 2795, 2951, 3213.
conjunción, 2, 222, 267, 421, 466, 620, 653, 728, 747, 825, 960, 1338, 1411, 1412, 1460, 1781, 1934, 2068, 2304, 2626, 2632, 2649, 3131, 3253.
consabido, 181, 340, 421, 585b, 1106, 1118, 1143, 1422, 1753, 1887, 2185, 2733, 3216b.
consecutio, temporum, 2774.
consecutiva, 2201, 2784; consecutiva-modal, 1955; consecutivo, 350, 3206.

consonante, 15, 290, 314, 318, 599, 659, 685, 821, 887, 904, 907, 996, 1003, 1021, 1295, 1357, 1502, 1700, 1867, 2075, 2178, 2649, 2728, 3286, 3322.
constructo, 2788, 2936.
Consuegra, 254.
contexto, 52, 349, 1419, 1553, 1742, 1802, 1836, 1852, 2036b, 2316, 2719, 2900, 3027, 3179, 3275, 3533, 3633.
contingencia, 75, 92, 181, 251, 258, 309, 451, 531, 620, 668, 687, 825, 1079, 1250, 1260, 2626, 2770, 2793, 2982.
coordinación, 427, 1028, 1222, 1460, 1577, 1604, 1719, 1739, 1740, 1828, 1860, 1980, 2184, 2215, 2800, 3108, 3112, 3288, 3422, 3496.
copista, 899, 2016, 3731.
copla, 2790, 3640.
copretérito, 52, 154, 190, 580, 678, 737, 752, 1322, 1482, 1645, 1817, 1929, 1976, 2613, 2817, 3625.
copto, 337.
cópula, 2784, 3387.
copulativo, 2, 222, 421, 466, 728, 1143, 1182, 1411, 1934, 2304, 2545, 2626, 2632, 2649.
corcas, 2375.
corchete, 1782b, 2036b, 2570.
Corita, 735.
Cornu, Jules, 3135, 3395.
Corominas, Joan, 162, 253, 1020, 1758, 2178.
Corpes, 8, 2697, 2754, 2812.
correferencia, 655, 1182, 1839, 2743.
correlación, 310, 1006, 1239, 2201, 2784.
Corriente, Federico, 162, 2116, 2649.
corrección, 11, 73, 190, 442, 446, 460, 496, 547, 585, 699, 708, 728, 826b, 835, 899, 956, 965, 1139, 1182, 1201, 1229, 1287, 1395, 1418, 1457, 1711, 1763, 1929, 2215, 2278, 2454, 2487, 2590, 2822, 3236.
corrupto, 125, 442, 480, 588, 626, 821, 1070, 1072.
corso, cosso, 1592.
cotexto, 1836, 2451.
crespo, 3007, 3112.
Criador, 237, 420, 1665, 1867, 2043b, 2055, 2196, 2316, 3446.
criollo, 733.
Crisóstomo, J., 337.
cristiano, 8, 103, 107, 237, 511, 696, 731, 743, 798, 800, 850, 968, 1025, 1027, 1107, 1217, 1305, 1675, 1718, 2093, 2345, 2370, 3583, 3682, 3733.
croc(a), croça, croza, 2375.
crónica, 227, 398, 418, 441, 571, 934, 972, 1020, 1028, 1071, 1585, 2313, 3080, 3112, 3114.
-ct-, 1189.
cuaderno, 2337; cuaternión, 3507.
cuala, 270.
cualidad, 88, 672, 873, 2293, 2838.
cuantificación, 627, 712, 1143, 2722, 3359b; cuantificador, 312, 1206, 1887, 3625; cuantitativo, 241, 618, 2114, 2272, 2784, 2801, 2809, 3242, 3546, 3551.
culterano, 88.
cultismo, 1189, 3112.
cursaria, 993.
cursu, 1592.

-d, 1275, 2123, 2728, 3457, 3562; -d-, 47, 3136, 3137, 3558; d-, 3680.
-da, 33, 1327, 1574.
Daniel, 340, 2282.
dativo, 329, 1205, 2960; - simpatético, 963, 1528, 1705.
de-, 2126.
decahexasílabo, 588, 626.
decasílabo, 626.
defectivo, 2282.
definido, 481, 2114, 2301, 2491, 2529, 2784, 3242, 3546.
deíctico, 256, 319.
demiúrgico, 3380.
demostrativo, 56, 262, 1066.
Denia, 1161.
denominativo, 62, 397, 398, 571, 655, 842, 904, 1613, 1867, 2527, 2977, 3379.

dental, 15, 118, 2411, 3365, 3566.
dependencia, 545, 952, 1002, 2076, 2693, 2765, 3256, 3540, 3546.
deprunar, 1493.
derecho, 337, 561, 2255, 2464, 2486, 2487, 2759, 3005, 3132, 3138, 3438, 3644, 3694.
deriva, 1353, 2157.
derivación, 253, 226, 844, 1184, 3088.
derivado, 6, 162, 173, 226, 250, 342, 466, 471, 558, 724, 776, 844, 848, 1653, 1896, 1956, 2157, 2281, 2317, 2375, 2547, 2809, 2812, 2977, 3262, 3290, 3362, 3481, 3629.
derogatorio, 2638.
descripción, 274, 427, 789, 1612, 1690, 2404, 2436, 2697, 2698, 2700, 2737.
deshonor, 3149.
deshonra, 2702, 2716, 2831, 2911, 2950, 2994, 3256, 3525; deshonrado, 2762, 2887, 2911, 3290.
desinencia, 47, 318, 399, 907, 3457, 3567, 3625.
deslateralización, 1295, 3676.
desobra, 3080.
despectivo, 3379.
destierro, 90, 91, 211, 212, 418, 441, 528, 848, 1023, 1451, 1596, 1830, 2268, 2887, 2994, 3290.
desvaído, 338, 456, 1242, 1249, 1289, 1309, 1338, 1454, 1735, 1742, 1747, 1757, 2326, 2341, 3212, 3233.
desvío, 2657.
determinación, 394, 398, 413, 627, 712, 1030, 1057, 1240, 1887, 2159, 2272, 2451, 2512, 2900, 2962, 3245; determinado, 406, 423, 436, 456, 2383, 2722, 2723, 2774, 2820.
deverbal, 25, 436, 1112, 2383, 2951.
Deyna, 1161.
dezeno, 1210.
Diag, Diago, Diagonçalez, 3662.
dialéctico, 1893.
dialecto, 1, 20, 127, 204, 290, 316, 797, 997, 2178, 3117.
diálogo, 123.
diccionario, 2116, 2272, 2281.
Didacus, 3662.
Diego, 254, 1385, 2348, 2352, 2409, 2725, 2812, 3380, 3646, 3666.
Díez de Calatayud, Manuel, 1744.
Díez Taboada, Juan, 2286.
digital, 3377, 3735b.
diminutivo, 352, 399, 553, 1112, 3088, 3394.
dinero, 64, 165, 182, 184, 204, 252, 252, 806, 821, 848, 1042, 2257, 2912, 2949, 3216b, 3231, 3242, 3733, 3734b.
Dios, 8, 217, 222, 441, 497, 792, 896, 1094, 1297, 1345, 1621, 1624, 1633, 1705, 2126, 2272, 2342, 2725, 3380.
diptongo, 6, 226, 322, 399, 611, 685, 737, 1295, 1317, 1980, 2075, 2317, 2696, 2698, 2749, 3558, 3625.
disimilación, 26, 162, 1502, 2706, 3676.
dístico, 2962, 3053.
distributivo, 349, 724, 1136, 1206, 1210, 1965, 1976, 2809, 3139, 3611, 3656.
división, 2172, 2759.
dl, 167, 181, 3322.
-do, 20, 33, 109, 1082, 1158, 1864.
doblete, 182, 780.
documentación, 1, 6, 72, 200, 337, 402, 442, 558, 611, 646, 797, 907, 912, 1140, 1225, 1229, 1244, 1592, 1619, 1650, 1758, 2116, 2157, 2178, 2451, 2695, 2749, 2800, 2872, 2875, 3307, 3457.
documento, 1, 103, 160, 538, 543, 657, 734, 737, 797, 844, 902, 1163, 1317, 1493, 1758, 2375, 2697, 2812, 2876, 2924, 3304, 3394.
Domitila, 337, 337.
Duero, 397, 398, 399, 401, 2812, 2812, 2872, 2875.
dul-, 2213.
duplicación, 8, 230, 245, 245, 295, 329, 312, 371, 429, 629, 701, 743, 914, 1526, 1666, 1767, 2017, 2088, 2144, 2602, 3418, 3517, 3554, 3637, 3647.
Durandarte, 3555, 3732.
durativo, 122, 404, 568.

-e, 15, 17, 162, 290, 545, 731, 1028, 1063, 1094, 1185, 1209, 1360, 1413, 1490, 1867, 2112, 2227, 2494, 2545, 2696, 2925, 3200, 3251, 3371, 3431, 3549; -e-, 60, 318, 324, 333, 542, 1063, 1287, 2176, 3208, 3213, 3309, 3394, é, 737, 1295, e-, 2, 466, 508, 816, 1460, 2926, 3131.
Ebro, 904.
ecce, 256.
-edes, 1071.
edición, 17, 1126, 1153, 1384, 1719, 1866, 1885, 2116, 2307, 2743, 2864, 3377, 3394.
-ee-, 1249.
Egeo, 1971.
egualar, eguar, 3290.
ela, 471, 558, 1353.
elfo, 2695.
elipsis, 3532, 3559, 3560.
Elpha, 2695.
Eluira, 2657; Elvira, 2088, 2600, 2707, 2761, 2954, 3004, 3304.
en-, 3629.
enclítico, 887, 2725.
encuadernador, 446, 585b, 731, 826b, 2505; encuadernar, 1028, 1033b, 1035b.
énfasis, 1621; enfático, 2549, 2618, 2680, 2719, 3351.
enffurción, 2849; enfurción, 2822.
enmienda, 33, 438, 737, 801, 821, 899, 1083, 1113, 1397, 1492, 1499, 1604, 1665, 1699, 1708, 1711, 1832, 1852, 1857, 1866, 1910, 1914, 1951, 2293, 2413, 2467, 2685, 2719, 2744, 2784, 2900, 2936, 3054, 3152, 3177, 3251, 3253, 3275, 3449, 3525, 3566, 3573, 3631, 3647, 3662-3.
enpara, 964.
Enrique, 343, 1353.
Enríquez, 2978.
ensordecimiento, 6, 7, 545, 1185, 1295, 1385, 1397, 1711, 2411, 2822, 2934, 3110, 3320, 3322, 3450, 3549.
entrod, entrot, entrode, entroue, entrove, 15.
enumeración, 1966, 1987, 2257, 2309, 2914, 2923, 2978, 3148, 3242.
enunciar, 92, 107, 309, 421, 1070, 1524, 2903.
-eo, 250, 685.
ependético, 318.
épica, 1, 545, 1242, 1633, 1718, 1888, 2492, 2762, 2828; épico, 227, 1758, 2268, 2282, 2370; épico-satírico, 2286.
Epicteti, 3735b.
Epiphania, 337.
epitético, 734, 2611.
epíteto, 228, 273, 672, 758, 3087, 3074, 3077, 3550, 3693.
-er, 333, 844, 1364, 3384, 3625, 3644.
-ere, 229, 333.
errata, 2669, 2706.
-es, 1982, 3555.
es-, 398, 398, 3395; ésa, 337, 2095.
escansión, 588, 737.
escarí, 3094, 3493.
escatológico, 3550.
Escorial, 398, 418, 902, 964, 1758, 2213.
escriba, 2095, 3735b.
escritura, 1161, 2439.
esdrújula, 47.
ése, 1057, ése', 319.
eses, 187, 197, 2411.
Esidre, 1342, 1711, 1867; Esidro, 1342.
Espana, 398; Espanya, 2178, 2213, 3080; España, 1, 337, 398, 733, 734, 741, 902, 1020, 2272, 3112, 3724.
español, 9, 20, 62, 659, 659, 701, 737, 780, 850, 1182, 1288, 1509, 1860, 1863, 1982, 2286, 2375, 2700, 2808, 2951, 2951, 3183, 3643; espanyoles, 2213.
especificación, 456, 672, 724, 734, 741, 748, 1248, 2611, 2737, 3188, 3629.
Espinaz, de, Can, 393.
Esteban, San, 397, 398, 399, 863, 1225, 2694, 2697, 2812, 2843.
estilo, 70, 329, 403, 427, 438, 580, 590, 628, 782, 882, 942, 1028, 1028, 1189, 1276, 1384, 1395, 1400, 2191, 2409, 2712.

estoria, 398, 538, 902, 1493, 1592, 2272, 2281, 2547, 3112.
Estrabón, 2653.
estribo, 992, 994, 2249.
estructura, 62, 271, 363, 392, 398, 544, 570, 611, 826b, 948, 1083, 1085, 1260, 1295, 1526, 1787, 1885, 1892, 1992, 2111, 2315, 2413, 2806, 2862, 2962, 3053, 3131, 3183, 3304, 3634.
et, 2, 398, 2312, 3250, 3735b.
ético, 1892.
étimo, 1523, 1699, 2384, 2583, 2706, 2790, 2926, 3096, 3213, 3231.
etimología, 7, 552, 553, 902, 1020, 1112, 1150, 1189, 1220, 1229, 1585, 2116, 2749, 2849, 2872, 3394; etimológico, 16, 7, 20, 25, 156, 269b, 348, 409, 498, 518, 659, 685, 728, 849, 1004, 1185, 1317, 1368, 1372, 1464, 1526, 1711, 1758, 1906, 2116, 2295, 2317, 2472, 2649, 2664, 2706, 2750, 2872, 2925, 2960, 2965, 3075, 3128, 3183, 3449, 3452, 3549, 3569, 3573, 3583, 3586, 3661.
etiópico, 337.
euad, -es, 253, 820, 2326; evavan, 181, evay, 2172.
eufemismo, 2941.
europeo, 1182, 1509, 2370.
evangelio, 337.
evolución, 4, 6, 15, 31, 56, 162, 183, 314, 410, 701, 737, 907, 1112, 1184, 1295, 1328, 1375, 1523, 1536, 1852, 1924, 2075, 2333, 2375, 2407, 2638, 2849, 2926, 3481, 3558, 3629.
exauratu, exorado, 733.
excelencia, 2314.
excepción, 1112, 1169, 2097, 3486.
exclamación, 41, 2326, 3584.
exhortativo, 420, 2903.
explicativo, 734.
explicit, 3726, 3731, 3733.
explícito, 181, 398, 421, 481, 755, 942, 1028, 1482, 1836, 1839, 1883, 1929, 1933, 1943, 2078, 2232, 2233, 2618, 2719, 3179, 3245, 3307, 3351, 3422, 3469, 3561, 3691.
expresión, 267, 437, 537, 840, 1533, 1753, 1758, 1787, 2272, 2691, 3475, 3615; expresivo, 608, 3328, 3633.
extensional, 2978, 3304.
extraño, 162, 225, 840, 1161, 1778, 1248, 1295, 2195, 2235, 2375, 2413.
extrapolación, 1852.
Extremadura, 398, 399, 545, 797, 1328, 2178, 2879.
-ez, 3457.
Ezechiel, 2213.

f, 7, 731, 737, 2213, 2281; f-, 498, 826.
fa-, 2126.
facilior, lectio, 324.
facsímil, 3024.
fajr, 2492.
Fanes, 1495, 2126; Fáñez, 655, 1384, 1495b, 1512, 1943, 2222, 2812, 2835b, 2879.
Fáriz, 654, 840.
Fariza, 547.
fasta, 162, 1030, 1728, 2654; fata, fatta, 498.
Favila, 398.
fazal, 3060.
fecha, 25, 176, 436, 902, 1182, 1650, 1699, 1758, 1956, 2978, 3062, 3250, 3394, 3727, 3733.
Félez, 8, 928, 2638, 2697, 2779, 2785, 2800, 2812.
femenino, 95, 255, 270, 273, 274, 659, 780, 1112, 1485, 1612, 1987, 3080, 3555, 3475.
Fenares, 477.
fenómeno, 333, 545, 794, 2774, 2951, 3322, 3418, 3549, 3550, 3566, 3619, 3676.
Fernán, 2286; Fernández, 2178, 3080; Fernando, 398, 3348; Ferragonçalez, 3624; Ferrán, 3633; Ferrand, 1385, 3236; Ferrando, 2348, 2352, 2527; Ferrangoçalez, 3626.
ff, 7, 498, 1353.
fidalgo, 1758; fijadalgo, 1758; fijosdalgo, 1035.
Figueruela, 402.
figura, 90, 232, 274, 2370, 2697; figurado, 1653.

filii, 1758.
final, 160, 712, 747, 826b, 907, 1220, 1262, 1711, 1956, 2016, 2157, 2370, 2411, 3450, 3457.
Fita, 1787.
fl-, 1.
folclore, 637, 2067, 3380.
fonema, 1, 611, 737, 1295, 1317, 2696, 2698, 3491, 3492, 3625; fonemático, 737, 1295, 2411, 3365, 3394.
fonético, 15, 31, 657, 737, 904, 965, 1020, 1161, 1295, 1327, 2407, 2411, 2849, 2926, 3200, 3286, 3394, 3481, 3550, 3629.
fónico, 332.
fonología, 611.
fonológico, 555, 611, 737, 1911, 1954, 2698, 2822, 3322, 3491, 3625.
formulaico, 1787, 2737, 3615.
fórmula, 262, 1364, 1826, 1980, 2016, 2233, 2310, 2437.
fosilizado, 333, 413, 755.
fr, 703, 1653, 2375.
Francia, 2370; francés, 62, 112, 120, 545, 737, 844, 1288, 1317, 1971, 2375, 2961, 3213, 3640; franco, 975, 1002, 1068.
frase, 1, 226, 231, 237, 252, 324, 332, 481, 525, 590, 618, 724, 825, 1139, 1240, 1419, 1860, 2116, 2315, 2649, 2739, 2959, 3469, 3486, 3577, 3691, 3692.
frecuentativo, 685.
fricativo, 85, 518, 1295, 2411.
Fronchales, Frontael, 1475.
Fruella, 3004.
fuero, 255, 538, 597, 657, 902, 964, 1136, 1553, 1619, 2328, 2464, 2733, 2762, 3060, 3394.
función, 798, 1240, 1246, 1778, 2232, 2421.
fusión, 3395.
futuro, 21, 70, 92, 116, 169, 181, 229, 235, 251, 258, 316, 396, 615, 684, 687, 1079, 1260, 1929, 1955, 2268, 2641, 3053, 3377, 3389.
g, 85, 134, 400, 1295, 2307, 2693, 2743; -g, 3662-3; -g-, 518, 1256; g-, 3662-3.
ga, 1682; -ga-, 187; ga-, 465.
Gabriel, 8, 1345.
Galbe, 654.
Galbón, 1464.
Galicia, 2978; galizianos, 1982; gallego, 748, 994, 1982.
galicismo, 850.
Galin, 443; Galindo, 442.
galorrománico, 975, 3325, 3640.
Garçia, 443; Garçía, 3007; García, 254, 393, 398, 400, 402, 422, 442, 553, 912, 1345, 1863, 2042, 2657, 2693-97, 2812, 2872, 3096, 3112, 3135, 3275, 3277, 3288, 3290, 3291.
gascón, 2370.
Gaspar, 337.
Gayoso, (ms, LBA), 538.
geminado, 4, 162, 2812, 2926.
genérico, 712, 902, 1305, 1753, 2451, 2451.
género, 133, 290, 538, 659, 1112, 1118, 1279, 2272, 2640, 2723, 2726, 3450, 3555, 3602.
genitivo, 237.
gentilicio, 2749.
geográfico, 333, 393, 634, 842, 1087, 1186, 1621, 2697.
germánico, 1682, 2375; germanismo, 183; germano, 2375.
Gerona, 3080.
gerundio, 154, 396, 836, 1088, 1089, 1256, 1547, 1891, 1926, 2820, 3187, 3205.
Giménez, 734.
Girón, J.L., 70.
gl, 1295.
glosa, 1536, 1758, 1879, 1954, 2116, 2213, 2569, 2590, 2753, 2962, 3486; glosario, 1758, 2178, 2282, 3629.
Goçalez, 3236; Goçalo, 2441.
godo, 1976.
Golgotá, 348.
Golius, 2116.
Gómez, 3443; Gomiz, 3457.

Gonçalez, 2527; Gonçálvez, 3236.
Góngora, 558; gongorino, 3112.
González, 8, 1385, 2172, 2268, 2286, 3375, 3633, 3666, 3690.
Gonzalo, 2268, 2527, 3691.
Gordonio, 1229.
Gormaz, 397, 398, 2843, 2875.
gótico, 2706.
gr, 171.
grado, 22, 136, 200, 570, 1139, 1368, 1867, 1868, 2316, 3290.
grafía, 1, 498, 1161, 1384, 2178, 2411, 3309.
gráfico, 93, 125, 498, 545, 662, 848, 936, 1012, 1222, 1249, 1501, 1535, 2665, 3457, 3491.
gramática, 2473, 2487; gramatical, 975, 2255, 3422; gramático, 3667.
Grañón, 3007, 3112.
grave, 398, 3096, 3277.
griego, 29, 576, 724, 1136.
Griza, 2694.
Guadalajara, 255, 435, 446, 867, 1475; guadalfagara, 518.
guego, 2307, guegos, 2535.
guillotina, 1142, 1252b, 1284b.
Gustioz, 8, 928, 2901, 2934, 2954.
gwo, 1365.

h, 47, 86, 176, 337, 1048, 1303, 2357, 3062, 3389; -h-, 699; h-, 322, 1364.
Hadriani, 3735b.
hamza, 1502.
hápax, 1229.
haplografía, 1411, 2926, 3662-3.
haplología, 572, 2960, 3016, 3131, 3200, 3204, 3318b, 3386, 3389.
hebraico, 103.
hemistiquio, 125, 437, 968, 1508, 1711, 2542, 2635, 2698, 2725, 2962, 2963, 3557, 3573.
Henares, 435, 446.
Henric, 975.
Hércules, 343, 1353, 2694.
Heredia, 2178, 3080.
Herslund, M., 545.
heterosilábico, 1502.
hiato, 6, 685, 907, 1184, 1502, 2698, 3566, 3625.
híbrido, 269, 324, 1418, 2674.
hidalga, 210.
Hinard, D., 2375.
hipérbato, 2467.
hipérbole, 184, 1349, 1718.
hipermétrico, 1419, 1495.
hipotético, 441, 687, 2268, 2749, 3197, 3629.
hispánico, 835, 928, 1345, 2762, 3733; hispano, 107, 2272; Hispanoamérica, 3566; hispanoamericano, 1182, 2673; hispanoárabe, 107, 162, 902, 1464; hispano-latino, 2281.
historia, 337, 441, 493, 1711, 3330, 3400, 3724.
histórico, 15, 254, 393, 442, 737, 948, 960, 1107, 1112, 1244, 1384, 2409, 2487, 3276, 3380.
Hita, 446.
híya, 2116.
homorgánico, 907, 1021, 2649, 3286.
honor, 456, 1596, 1905, 1929, 1934, 2309; honores, 3264.
honra, 1596, 1863, 1883, 1905, 1929, 1956, 2195, 2828, 2867, 3257, 3275, 3290, 3359.
Horrent, J., 1083, 1719, 3372.
hortativo, 1028.
huebos, 82, 123, 212.
Huerva, 936.
Huesa, 821, 940, 952.
Huesca, 337, 940, 952, 1089.
Huntington, R., 952.
Hurus, Pablo, 850, 1744.

i, 85, 398, 663, 737, 800, 964, 1295, 1493, 1592, 1626, 1744, 2213, 2272, 2281, 2455, 2547, 2911, 2998, 3080, 3224, 3365, 3625, -i, 1184, 1256, 1360; -i-, 719, 1269, 1328, 1368, 1582, 1984, 2307, 2884, 3075, 3121, 3309, 3394, 3491; í, 6, 2116, -í-a, 2190.
-ian, 187, 2144, 3679.
ibérico, 337, 1140, 2370, 2409, 3250.

Ibrahim, 2314.
-ico, 844.
iconografía, 2019.
identificador, 56, 258, 466, 503, 797, 1147, 1699, 2001b.
-ides, 250.
-ido, 337, 415, 844, 1921, 2755.
-ie, 6, 2278, -ié, 737.
-iello, 1295.
Ierome, 1289; Ieronimo, 1460; Jerome, 1288; Jerónimo, 1288, 2370, 2382.
-ig-, 314.
Iherome, 1289, 1711, 2512; Iherónimo, 1711, 2512.
ilegible, 1313, 1668, 3024, 3216b, 3735b.
ilirio, 543.
ille, 256, 1353, 1896, 2812, 2938, 3139; illa, 1353, 3250; illum, 471, 1353; illam, 26, 471, 1353; illi, 26, 644; illos, 2926, 3231.
-illo, 1295.
imala, imela, 162.
imperativo, 204, 253, 257, 317, 389, 489, 656, 1028, 1129, 1190, 1357, 1899, 2728.
imperfectum, 1929.
impersonal, 418, 1204.
implícito, 107, 363, 511, 628, 2801, 2864, 3091, 3387, 3422, 3561, 3609.
implosivo, 162, 2411, 2649, 2669.
incoativo, 10, 265, 320, 685.
indefinido, 673, 1136, 1143, 1765, 2007, 2801, 2900.
indeterminación, 440, 635.
indicativo, 20, 75, 163, 314, 624, 678, 684, 685, 687, 708, 931, 1079, 1420, 1535, 2068, 2677, 2771, 3211, 3630.
indirecto, 153, 329, 628, 743, 1205, 1222, 1276, 1385, 1400, 1526, 1607, 1666, 1817, 1926, 2326, 2648, 2668, 2670, 2685, 2771, 3207, 3386, 3520.
individualista, 734, 2333.
indoeuropeo, 2695.
infectum, 213, 624.
inflexión, 597, 1184, 1295, 2280, 3213, 3625.
inglés, 737, 835, 2711, 3724.
inprona, 1493.
instrumental, 1123; instrumento, 1151, 2345, 2722, 2733.
intensificación, 165, 352, 371, 653, 561, 801, 850, 881, 1006, 1239, 1987, 2208, 2784, 2785, 2800, 3550.
intercalado, 21, 116, 181, 229, 306, 311, 318, 405, 666, 672, 700, 725, 746, 751, 768, 818, 1021, 1035b, 1071, 1240, 1400, 1526, 2112, 2159, 2691, 3007, 3282, 3286, 3431.
interjección, 1528.
interpolación, 359, 708.
interrogación, 204, 400, 1189, 2185, 2694, 2901, 2991, 3257.
intervocálico, 47, 685, 907, 2698, 3129, 3558, 3566, 3629.
intransitivo, 109, 201, 380, 624, 1924, 3519, 3525.
intratextual, 3525.
intrínseco, 734, 672, 748.
invariable, 3450.
inversión, 124, 800, 1053, 1086, 1139, 1711, 1911, 2403, 2725, 2962, 2963, 2986, 3160, 3215, 3642.
-io-, 1249.
ipse, 56, 466, 503, 1699.
-ir, 333, 597, 844, 2280, 3213, 3625.
ironía, 1050, 1059, 1441, 1647, 2055, 2326, 2382, 2409, 2517, 3709, 3715.
irreal, 258, 309, 687; irreal-dudoso, 2770.
Iruela, 402.
Isábena, 337.
Isidoro, 1342; Isidro, 176, 1711.
-ísimo, 881.
Islam, 1025, 1526.
Israel, 337.
iste, 162, 319, 1057, 3586.
-istis, 3567.
italiano, 62, 115, 337. 737, 844, 2961, 3213.
iteración, 232, 3633.

j, 737, 1295, 3208; -j-, 1328; j-, 1256.
Jacob, 844; jacobeo, 2924; Iacobi, 731, 731, 1867, 2977; Jacobo, 337.
Jalón, 544, 547, 551, 553, 555, 2657.
Janer, P., 972.
Jarama, 2693.
Játiva, 1160.
Jaungoikoa, 497, 1094, 1297.
Jesucristo, 1624; Jesús, 333, 3112.
Jiloca, 555, 866, 869.
Jimena, 262, 385, 1451, 1758, 2195, 3038, 3727.
judío, 91, 122, 172, 182, 187, 198, 204, 850, 1107, 1431, 1434, 3112.
juego, 252, 611, 1025, 1068, 1514, 2195, 2242, 2249, 2282, 2307, 2517, 2535, 2687, 3258, 3302, 3378, 3709; v., guego.
juglar, 33, 397, 2820, 3053.
jurídico, 90, 844, 965, 1020, 1364, 1830, 1912, 2111, 2195, 2333, 2585, 2681, 2733, 2755, 2887, 2911, 2914, 2949, 3167, 3343, 3425, 3442, 3558.

k, 1295, 1369, 3004, 3395, 3629.
kabatura, 3250.
kl, 1295.
krukkj, 2375.
ks, 685, 2489.
Kuhn, A., 3195.

-l, 503, 1240, 2014, 2112, 2159, 2187, 2648, 2649, 2649, 2669, 2706, 3680; -l-, 4, 20, 324, 501, 699, 746, 846, 1081, 2307, 2649, 2706, 2899, 2938, 3446, 3492, 3583; l-, 1, 662.
labial, 2649.
Laínez, Diego, 3380.
Lapesa, R., 1, 436, 1182, 1592, 3250.
Lara, 2762.
lateral, 1, 4, 93, 1295, 1368, 1582, 1778, 2307, 2364, 2926, 3075, 3583.
laterales, 1, 572, 1165.
latín, 1, 2, 7, 4, 6, 56, 176, 183, 212, 213, 226, 229, 237, 250, 290, 322, 333, 342, 361, 388, 471, 529, 555, 561, 655, 659, 685, 701, 724, 737, 755, 758, 780, 835, 844, 964, 1025, 1091, 1112, 1205, 1295, 1592, 1619, 1682, 1758, 1955, 1987, 2068, 2116, 2178, 2195, 2264, 2281, 2317, 2338, 2375, 2489, 2694, 2698, 2749, 2806, 2812, 3213, 3475, 3558, 3633, 3735b; latinado, 2667; latinismo, 183, 335, 344, 1711; latinizado, 1758; latinizante, 2223; latino-español, 1758; latino-hispánico, 2272, 2281.
Latini, B., 3080.
Layos, 337.
Lazzaro Maggiore, San, 337.
ld, 167, 181.
lección, 324, 728, 940, 1413, 1691, 1954, 2326.
lectura, 6, 17, 113, 324, 520, 912, 1286, 1610, 1699, 1802, 2275, 2386, 2472, 2788, 3200, 3377, 3394, 3631, 3735.
Leiden, 2178, 2282, 3629.
leísmo, 21, 114, 241, 329, 629, 661, 712, 1254, 1526, 2301, 3183, 3418, 3515, 3517, 3732.
lenición, 2698.
leonés, 255, 270, 1376, 1905, 1982, 2042, 2093, 2554, 3298.
leonino, 33, 125, 708, 821, 826b, 1000, 1071, 1385, 1395, 1602, 1674, 1691, 1728, 2299, 2304, 2542, 2635, 2725, 2842, 2862, 2961, 2962, 3360, 3486, 3733.
Leonís, 538.
letra, 16, 405, 408, 860, 1235, 1249, 1277, 1413, 1832, 1937, 2036b, 2079, 2096, 2098, 2166, 2342, 2375, 2494, 2649, 2733, 2741, 2951, 3233, 3631, 3733.
léxico, 118, 398, 659, 666, 975, 1493, 1624, 2111, 2116, 2375, 3351, lexicografía, 2272.
leyenda, 337, 2268, 2694, 2695, 2762, 3380.
li-, 93.
Libro de Buen Amor, 538.
Lidforss, E., 1139, 1142, 1248, 1252, 1385, 1954, 2172, 2590, 2698, 2725, 2753, 2759, 2876, 3211, 3395.
ligado, 88, 2093.
lingüístico, 1, 9, 56, 558, 737, 902, 928,

1085, 1577, 1689, 1699, 1838, 1866, 2282, 2375, 2949, 2951, 3250, 3394, 3733.
literario, 20, 184, 316, 441, 737, 798, 2698, 2700, 2755, 3276, 3290, 3682.
literatura, 91, 734, 751, 1140, 2286, 2700.
lítotes, 2736, 2737.
ll, 20, 1369, 3004, 3491; -ll-, 4, 20, 1368, 2472, 2938, 3491, 3492, 3583; ll-, 1, 31, 93.
locativo, 552, 3158.
locución, 95, 267, 324, 325, 340, 375, 376, 902, 1665, 2613, 3027.

m, 16, 52, 244, 315, 422, 553, 636, 910, 912, 1899, 2096, 2960, 3042; -m, 1708; m-, 751.
Mafomat, 731.
magos, 176, 270, 337, 597, 1185, 2019.
Mainete, 2268.
Malkiel, Y., 162, 844.
Manrique, 2790.
Mansilla, Manssilla, 398.
manuscrito, 31, 422, 1151, 2401, 3004, 3004, 3129.
março, marzo, 1619.
Marrakesh, 1181, 1182.
Marruecos, 751, 1181, 1182, 1230, 1851, 2409; marroquí, 2024.
Martin, 228, 904, 1992, 3667; Martín, 75, 122, 160, 172, 181, 198, 204, 229, 231, 293, 333, 3667.
Martínez, 553, 1744.
masculino, 1, 9, 94, 133, 204, 270, 274, 290, 376, 410, 471, 487, 538, 658, 659, 780, 1112, 1852, 2075, 2192, 2410, 2640, 2664, 3085, 3098, 3555.
Mateo, San, 337.
mayúscula, 2301, 2548, 2556, 2579, 2719, 2762, 2845, 2923, 2977, 3330, 3331, 3363, 3536, 3543.
medial, 7, 1538, 1892, 2621, 2959, 3569.
medialidad, 122, 1537, 1753, 2899, 3183, 3619.
medieval, 91, 95, 183, 213, 231, 290, 611, 737, 902, 921, 1140, 1183, 1509, 1526, 1619, 1778, 1965, 1971, 1990, 2310, 2375, 2697, 2951, 3085, 3112, 3400, 3625.
Medina, 398, 1545, 2640, 2654.
Medinaceli, 544, 1466, 2657, 2879.
medio-pasivo, 1145; medio-reflejo, 1753.
Mediterráneo, 1971, 2749.
Melchior, Mêlkón, 337.
Menéndez Pidal, Ramón, *passim.*
Mérida, 400.
metafonía, 333; metafonético, 333, 597, 1179, 1184, 2280.
metáfora, 235, 701, 835, 840, 844, 1059, 2357, 2578, 2972.
metanálisis, 2649, 2669.
metátesis, 118, 167, 181, 318, 389, 907, 1184, 1357, 2081, 2375, 2728, 2798, 3322, 3580.
metonimia, 274, 1663, 2178, 2498, 2949, 3328.
métrica, 20, 422, 737, 2420, 2685, 2951, 3646.
Meyer-Lübke, W., 1020, 2157.
Michael, I., 187, 2144, 2455, 2675, 2719, 2911, 3395, 3679.
Milà i Fontanals, M., 800, 2725, 2998, 3135, 3179.
Milán, 337, 1303.
Millán, san, 1867, 2375, 3250.
Minatya, 442.
minúscula, 675, 3509.
mito, 1244, 3380; mítico, 1230, 1265.
mocedades, 538, 545.
modal, 429, 434, 755, 1368, 1955.
modernización, 15, 136, 210, 737, 965, 1208, 2815, 2951, 3138, 3394, 3676.
modificador, 728, 2186.
modismo, 2317.
Moisés, 3112.
Molina, 867, 902, 1463, 1545, 2657, 2654, 2880.
moncluras, 3652.
moneda, 172, 184, 185, 187, 252, 848, 1217, 2257, 2571, 3204, 3236b, 3236b, monedado, 1217, 2571.
Monfort, 940.

monofonemático, 737, 1317.
monoptongación, 3558.
monosilábico, 6; monosílabo, 2568, 3646.
Monreal, 863, 866, 867, 868, 1186.
Monroyo, 912.
Montalbán, 952.
Montesclaros, 2693.
Monzón, 254, 940.
Morella, 960.
morfema, 2473; morfología, 15, 425, 624, 659, 1372, 3450; morfo-semántico, 459.
Moyuela, 940.
mozárabe, 337, 2370.
-mr-, 1021.
mudo, 611, 3302.
mujer-serpiente, 2695.
multiplicativo, 1210, 2338, 2602.
múltiplo, 1217, 1265.
Muno, 3382, 3525, 3671, 3675, 3678; Munoz, 2618, 2623; Muño, 8, 928, 2901, 2934, 2954; Muñoz, 8, 928, 1992, 2638, 2697, 2779, 2785, 2800, 2812, 3525.
Murviedro, 1095, 1146, 1186, 1196.
musulmán, 172, 511, 545, 731, 751, 1217, 1466, 1624, 1631, 2093, 2314, 2409, 2872.
Myanaya, 1418; Mynaya, 1495.

n, 16, 33, 53, 102, 113, 251, 270, 273, 324, 325, 395, 590, 650, 1063, 1142, 1182, 1384, 1391, 1551, 1582, 2036b, 2096, 2649; -n, 269, 405, 516, 1392, 2014, 2115, 2123, 2570, 3562; -n-, 61, 151, 455, 503, 529, 731, 821, 840, 918, 1088, 1089, 1252b, 1262, 1666b, 2884, 3136, 3137, 3602.
Nacianceno, G., 337.
narración, 216, 337, 459, 483, 734, 758, 1711, 2144, 2547, 2724, 3335, 3700; narrador, 644, 2269; narrativa, 2762, 3525, 3525.
nasal, 16, 60, 318, 325, 352, 1511, 1527, 2749, 2960, 3075, 3521, 3585.
Nauarra, 3395; Navarra, 254, 940, 1136, 1619, 2464, 3060; navarro, 254; navarro-aragonés, 1161.
Navapalos, 400, 401, 422.
nçia, 1711.
-ne-, 2413.
Nebrija, E. A., 259, 2272, 2281.
negación, 165, 317, 2007, 2677, 2982, 3211, 3625; negativo, 14, 835, 840, 844, 1523, 2281, 2281, 3554.
neutralización, 9, 538, 2960, 3322, 3322, 3365.
neutro, 95, 173, 635, 659, 1118, 1179, 1523, 1753, 1976, 1987, 2281, 2302, 2487, 2664, 2719, 2833, 2961, 3038, 3148, 3205, 3606, 3633, 3661.
nominal, 8, 101, 123, 248, 271, 315, 333, 396, 404, 425, 436, 459, 526, 989, 1118, 1980, 2473, 2712, 3197, 3351, 3702.
nominativo, 123, 173, 657, 1353, 2694, 3481.
norteafricano, 1466, 2409.
Novenera, 964.
numeral, 225, 255, 724, 1057, 1136, 1169, 1210, 1965, 2338, 2809.
número, 184, 337, 528, 637, 1169, 1230, 1739, 2067, 2127, 2215, 2286, 2722, 3053, 3262, 3634.
Nyrop, K., 1929.

ñ, 31, 325, 615, 3004.

-o, 323, 360, 659, 731, 768, 774, 1103, 1112, 1184, 1320, 1711, 1754, 1763, 1775, 1885, 2368, 2822, 2925, 2934, 3259, 3549, -ó, 1184, 2677, 2696, 3110; -ó-, 3394, 3395; -o-, 464b, 1179, 1317, 2101, 3599; ó, 322, 611, 737, 1184, 1317, 2165, 3558; o-, 3024, o-a, 956.
Obierna, 3379.
occitano, 2583.
Ochárra, 3394.
oclusivo, 162, 2375, 2375, 2411, 3629.
octosílabo, 588.
-od, 1184, 3558.
odiseico, 528, 873, 1204, 1647, 2019, 2828, 3044, 3406.

-o-e, 15, 16b, 2675, óes, 3027, 3558.
Oiarra, 3394; Ojarra, 3395.
-ó-o, 88, 183; ó-o, 3110.
-or, 267, 780, 1949, 2336, 2723, 2726, 2951, 3450, 3519, 3555, 3602, 3619.
ordinal, 331, 1030, 1210.
Ordóñez, 1345, 2042, 3096, 3112, 3135, 3275, 3277, 3288, 3290, 3291.
Orduna, G., 1888.
ornatus, 2116.
ornitomancia, 1523.
orónimo, 2693.
ortografía, 16.
oscense, 940.
Osma, 400, 1225, 2875.
-ot, 15; -ot-, 2418.
otso, 3394; otsoak, 3394, otxo, 3394.
Oviedo, 2924.
OVS, 2326.
-oz, 3394.

p, 16, 56, 247, 306, 1536, 2375, 3112, 3394, 3491.
paisaje, 235, 2697, 2700.
palatal, 1, 85, 113, 333, 737, 1328; palatalización, 6, 314, 399, 555, 599, 996, 1003, 1502, 2489, 2812, 2926, 2926.
Palencia, A., de, 337, 1229.
Palençia, 545.
paleográfico, 1126, 2307.
paradigma, 250, 314, 659, 1295, 1864, 2407, 3625, 3633.
paradigmático, 352, 410, 685, 1184, 1295, 2165, 3569.
paragoge, 15, 17.
paragógico, 15, 17, 545, 1185, 3549.
paralelístico, 967, 1071, 2862.
pareado, 33, 826b, 1071, 1195, 1385, 1395, 1866, 1867, 1910, 3733.
paremiológico, 948, 1526, 3706.
Paris, G., 545.
paroxítono, 47.
participio, 333, 914.
partícula, 262, 1618, 1677, 1863, 2326, 2648, 2817, 3125, 3673.
Partidas, 538, 902, 964, 2547, 3224, 3694.
partitivo, 481, 618, 673, 1210, 1765, 2114, 2491, 2529, 2784, 2798, 2801, 2900, 3242, 3546.
Pascual, J. A., 253, 1020, 1758, 2178.
pasiva, 213, 346, 809, 1537, 1538, 1753, 1852, 1924, 2621, 2716.
patronímico, 3394, 3457.
Peláez, Pelaiz, Peláyet, 3457.
pelirrojo, 88, 183, 3112.
Pellen, R., 1248, 3667.
Pereroles, 912.
Pérez, 393, 398, 400, 402, 422, 553, 912, 2657, 2693, 2694, 2695, 2697, 2812, 2872.
perfectivo, 109, 213, 752, 826b.
perfectum, 213, 624.
performativo, 107, 628, 852, 881, 979, 1024, 1028, 1286, 1322, 1817, 1929, 1933, 1943, 2533, 2903.
perífrasis, 21, 24, 229, 525, 678, 809.
Perigord, 2370.
Perovermudo, 1094.
persa, 337.
perspectiva, 398, 960, 1624, 2269, 2547.
Peydro, 363.
peyorativo, 88, 183, 1585, 1633, 2168, 2638.
pie, 73, 324, 418, 419, 992, 1085, 1151, 1674, 2228, 2249, 2673, 2733, 3215, 3273, 3689.
Pirineos, 904.
pl-, 1; -pl-, 3491.
plural, 173, 659, 1509, 1987, 2281, 2649, 3475.
pluscuamperfecto, 624, 1190.
poema, 8, 405, 2464.
poesía, 1, 204, 558, 2762, 3615.
poeta, 734, 1244, 2733, 3276, 3425, 3671, 3724.
polimorfismo, 1240, 2235, 3213.
ponderación, 252, 1006, 1020, 1617, 1666b, 1762, 3074, 3087.
Portugal, 2978; portugués, 162, 231, 290, 737, 844, 1493, 2978, 3213.
posesivo, 1, 9, 133, 204, 270, 376, 487, 538, 963, 1104, 1705, 1832, 2640, 2962, 2996, 3098.

positivo, 1523, 2282, 2547, 3359b.
posposición, 124, 169, 295, 388, 1145, 1560, 1762, 2648, 2725, 2737, 2749, 2784, 2962, 3077.
pospretérito, 21, 116, 531, 1353, 3541.
predicación, 1624, 2712, 3702.
predicativo, 231, 405, 418, 427, 552, 657, 755, 873, 1368, 1526, 1739, 1801, 2271, 2273, 2278, 2739, 2744, 2800, 3449.
prefijo, 1112, 1375, 2649, 2669, 3629.
prepalatal, 555, 1328.
preposicional, 361, 363, 481, 2674, 2801, 2806, 2959.
preposicion, 561, 1222, 3488; preposición-prefijo, 1493.
prepositivo, 237, 252, 324, 329, 397, 481, 525, 1139, 1240, 1419, 2079, 2116, 2783, 3197, 3256, 3481, 3486, 3702, 3704.
prerromano, 543, 2694.
préstamo, 162, 2375, 3652.
pretérito, 52, 70, 333, 343, 580, 624, 752, 758, 907, 1322, 1482, 1496, 2111, 2817, 3567, 3643.
proclítico, 204.
pronombre, 8, 118, 217, 241, 1400, 3183, 3488, 3732.
pronunciación, 611, 737, 1021, 2749, 3075.
proposición, 295, 436, 948, 1192, 1205, 3520, 3622.
prosa, 1577, 3215; prosificación, 227, 835, 934, 935, 972, 1029, 3290, 3679.
proskinesis, 2019.
prosternación, 2019.
protónico, 318, 1021.
provenzal, 844, 1020, 3213, 3640.
Prudencio, 337.
prunar, 1493.
puntuación, 1934.
Puy, 1150.

q, 352, 400, 2079, 2096; -q-, 2437.
qaf, 3629.
Quarte, -o, 1711, 2312.
que, anunciativo, 2111.
Quevedo, F., de, 47.
qui, 421, 948, 1048, 1269, 1526, 1710, 1778, 2213.
Quijote, 741, 1242, 3529.
Quinea, Quinega, Quinia, 400.
quinto, 491, 510, 511, 829, 848, 896, 2487, 2487.
quiñonero, 510, 511, 1773, 1781.
Quirce, Quirici, 1867.

r, 255, 450, 464b, 478, 619, 826, 1168, 1503, 1585, 1610, 1644, 1652, 1657, 1872, 2113, 2116, 2278, 2303, 2649, 2721, 3121, 3213; -r, 318, 650, 728, 1078, 1220, 1898b, 2115, 2505, 3659; -r-, 547, 1284b, 1327, 2157, 2706.
-ra, 20, 20, 33, 446, 491, 518, 624, 1158, 1333, 1420, 1535, 2343, 3630.
Rabbihi, Ibn Abd, 1254.
Rachel, 103, 190, 191; ragel, 172; raquel, 181.
radical, 183, 333, 361, 412, 496, 597, 1072, 1179, 1502, 1653, 1758, 2282, 2336, 2375, 2547, 2806.
rafala, 2178.
raíz, 1653, 2116, 2178, 2282, 3250, 3629.
Ramírez, 254.
Ramiro, 254, 940.
Ramón, 112, 254, 337, 611, 957, 960, 1276, 1493, 1866, 1929, 2307.
ranzal, 183, 3493.
rasgo, 9, 47, 94, 95, 162, 274, 441, 734, 748, 882, 896, 948, 975, 1185, 1242, 1328, 1612, 1758, 2257, 2281, 2386, 2615, 3077, 3085, 3250, 3322, 3394, 3406, 3550, 3554.
raspado, 245, 584, 592, 903, 1269, 1283, 1327, 1333, 1438, 1493, 1517, 1545, 1596, 1600, 1611, 1620, 1621, 1668, 1671, 1679, 1691, 1768, 1786, 1793, 1798, 1807, 2036b, 2079, 2096, 2123, 2307, 2524, 2570, 2574, 3163, 3170, 3187, 3192.
Ravena, 337.
Razin, 2645.
-re, 309, 451, 491, 687, 825, 1524, 2104, 3213, 3671.

reactivo, 561, 912, 1313, 1333, 2045, 2275, 2367, 2788, 3004, 3024, 3112, 3643, 3377, 3733, 3735b.
recíproco, 1509, 2186, 2235, 2728, 3584, 3629.
reconstrucción, 15, 33, 184, 213, 325, 507, 510, 1666, 1711, 1866, 1885, 2083, 2126, 2286, 2304, 2512, 2569, 2668, 2754, 2784, 2862, 2934, 3197, 3377, 3735b.
redundancia, 8, 153, 254, 423, 1012, 1020.
redundante, 127, 280, 412, 1179, 2835b, 3469.
reflejo, 122, 281, 283, 312, 568, 1112, 1892, 1924, 2621, 3197.
reflexivo, 109, 624, 1060, 1700, 2711, 2783, 2790.
refrán, 1025.
refundición, 835, 1866, 2313.
relativo, 319, 349, 734, 948, 1048, 1136, 1153, 1169, 1192, 1250, 1252, 1699, 1992, 2085, 2105, 2648, 2838, 3038, 3359b, 3520.
Remón, 998; Remond, 3211; Remont, 1028, 1035b, 3195.
Renaldo, 337.
Renedo, 337.
repetición, 626, 751, 956, 2437, 2753, 3027, 3662, 3679.
repintado, 85, 1103, 1206, 1256, 1262, 1305, 1338, 1362, 2190.
Restori, 1009, 1139, 1248, 1252, 1284b, 1385, 1419, 1512, 1604, 1819, 1929, 2306, 2326, 2590, 2698, 2725, 2753, 2759, 2782, 2864, 3135, 3360, 3395, 3445, 3486, 3573.
resultativo, 809.
retintado, 1209, 2187.
retocado, 2542.
retórica, 41, 204, 2185, 3257.
Riaza, 2694.
Riiho, Timo, 176.
rima, 33, 89, 282b, 708, 719, 737, 1512, 1560, 2016, 2464, 2635, 2962.
rioplatense, 1182.
ripio, 2487.
rizotónico, 333, 3643.
rl, 2178.
Robledo, 2697, 2754, 2812.
Roderici, Historia, 441, 1711.
Rodrigo, 538, 545, 873, 912, 1585, 2304.
rojo, 88, 183, roxo, royo, 88.
Roland, 2375; Roldán, 3555, 3732.
Roma, 337, 551, 928, 1286, 2370, 2693, 3110, 3733.
romance, 112, 162, 183, 269, 316, 518, 555, 1502, 1650, 1711, 2649, 2667, 3629; romanceado, 850; romanz, 3734.
romancero, 2409, 3732.
románico, 921, 1079, 1242, 1653, 1976, 2370.
Roy, 912, 1674.
rúbrica, 252.
rumano, 115, 844, 1116.
Russell, P. E., 545.
Ruy, 734, 748, 912, 1787, 2325, 2753.
ruyo, 88.

-s-, 716, 1220, 1490; s-, 162, 555, 3417.
Sagunto, 1095, 1186.
Sahagún, 3250.
Salamanca, 538, 964, 1619, 2178, 2370; salmantino, 2375.
Saldaña, 3443.
salmo, 337, 3735b.
Salón, 555, 2205.
Saluadorez, Saluadórez, Salvadórez, 442, 1719.
Salvador, 190, 2924.
Sancho, 237, 545.
Sanfagunt, 2922.
Santander, 2157.
Santesteuan, 2843, 2875.
Santiago, 337, 731.
Santoyo, 333.
Sauadorez, 1994.
Schultens, 2116.
Sçipion, 2213.
-se, 20, 92, 624, 1190, 1524, 1791, 1899, 2770, 3355, 3541.
Sédirac, 2370.
sedui, 907.
seer, 2208, 3114.
sejo, 1295, sékulu, 1295.

semántica, 230, 232, 701, 1523, 1852, 3112, 3224, 3304, 3481, 3640.
semántico, 123, 363, 701, 840, 1372, 1536, 1612, 1758, 1852, 1949, 2084, 2751, 3112, 3250, 3422.
semiconsonante, 410, 685, 3625.
semifija, locución, 1665, 2613.
semítico, 361, 1758, 2282, 2806.
sensum, 659, 2467, 2687.
separable, 16b, 116, 1375.
Serván, 3047; Servando, 3047.
Sevilla, 1217, 1222, 1573, 1585.
sibilante, 737, 1295, 3659.
sídi, 902, 2282.
sieglo, 1295, 1445.
sigla, 1112.
Sigüenza, 2653.
sílaba, 162, 518, 611, 626, 685, 764, 907, 1028, 1184, 1502, 3573, 3646.
sim, 2990.
simbólico, 184, 637, 1025, 1169, 1217, 2067, 2282, 3167.
Simenez, 3394; Simenóz, 3394.
simetría, 728.
sinalefa, 1781.
sinécdoque, 780.
sinonimia, 2223; sinónimo, 784, 928, 1295, 1619, 2281, 2333, 2407, 2547.
sintagma, 363, 398, 1222, 1382, 2590, 2664, 3256.
sintaxis, 281, 1742, 2413, 3478, 3519.
síntesis, 6, 693, 737, 881, 2030, 2176.
siriaco, 337.
Sisebuto, 237.
sistema, 14, 213, 231, 333, 624, 724, 737, 928, 928, 1210, 2165, 3491, 3491, 3733.
Smith, Colin, 2431, 2487.
sobrescrito, 103, 108, 306, 1854.
sonido, 737, 1317, 1356, 1358, 2698, 3394.
sonoro, 15, 47, 314, 518, 685, 734, 737, 904, 1256, 1328, 2307, 2411, 2535, 2698, 3322, 3322, 3365, 3566.
sordo, 15, 86, 737, 2375, 2411, 3322, 3457, 3629.
Soria, 337, 397, 1466, 2879; soriano, 398, 399, 797, 1328, 2178.
ss, 337, 1384, 1921, 2879.
-ste, 3365; -stes, 3567.
subjuntivo, 491, 1951.
subordinación, 2817; subordinante, 438.
sufijo, 25, 685, 844, 2384, 3250, 3325; sufijación, 3250.
sujeto, 769, 1437, 1828, 1929, 3058, 3108, 3112, 3197, 3422, 3496, 3667.
superfluo, 1905, 1929, 2215, 3421, 3626.
superlativo, 6, 22, 24, 110, 881, 1182, 1368, 1526, 1618, 1677, 1863, 2085, 2105, 2176, 2201, 2208, 2310, 2326, 2437, 2671, 2736, 3070, 3125, 3359b, 3673.
supresión, 34, 99, 274, 516, 570, 708, 764, 897, 898, 989, 1028, 1043, 1142, 1153, 1247, 1248, 1276, 1284b, 1338, 1418, 1419, 1512, 1708, 1719, 1781, 1867, 1885, 2095, 2190, 2352, 2555, 2304, 2325, 2413, 2569, 2676, 2725, 2744, 2753, 2759, 2782, 2843, 2875, 2961, 2985, 3135, 3179, 3195, 3197, 3256, 3290, 3486, 3395, 3525, 3555, 3577, 3591, 3662-3.
sur, 398, 399, 401, 402, 415, 547, 733, 868, 912, 940, 1092, 1182, 2097, 2409, 2657, 2693, 2697, 2812; sureño, 2370; sureste, 544, 553, 912; Suroeste, 912; suroriental, 2657.
sustantivación, 1019, 2105.
sustantivo, 290, 304, 376, 659, 1112, 1987, 2467, 2640, 2977, 3074, 3633.
sustitución, 324, 346, 361, 363, 481, 559, 561, 724, 1852, 2466, 2801, 3004, 3248, 3379, 3543, 3633.
sustituir, 6, 156, 183, 250, 252, 267, 291, 561, 624, 747, 850, 940, 1269, 1378, 1674, 1985, 1998, 2008, 2116, 2255, 2317, 2338, 2431, 2571, 2645, 2719, 2753, 2900, 3183, 3188, 3359b.
sustituto, 33, 237, 241, 346, 616, 618, 655, 904, 1151, 1222, 1240, 1526,

1765, 1780, 1843, 1926, 1934, 2017, 2185, 2413, 2527, 2632, 2668, 2685, 2744, 3116, 3207, 3386, 3543, 3637.

t, 162, 987, 1867, 2649, 3112, 3213; -t, 1275, 1870, 3457; -t-, 547, 716, 775; -th, 3457.
ta, 1078, 1142, 2213; -ta-, 1974.
tachado, 46, 731, 860, 1081, 1088, 1089, 1363, 1395, 1412, 1513, 1605, 1719, 1947, 2029, 2036, 2038, 2136, 2197, 2266, 2187, 2343, 2405, 2413, 2418, 2858, 3009, 3467, 3513.
tachadura, 1262, 1283, 1362.
Tahull, 337.
taifas, 2409.
Tajo, Taio, 751, 1954, 2657, 3044, 3047.
Tajuña, 544.
Talib, 751.
Tamín, 636.
Taranz, 545, 1492, 2653.
Tarragona, 936.
teatro, 737, 887.
Teca, Techa, 552.
Téllez, 2812.
Terer, Terrer, 571, 585, 840, 842, 860.
Termancia, 400.
terminación, 95, 125, 389, 503, 555, 610, 656, 658, 659, 870, 737, 907, 1085, 1112, 1184, 1295, 1644, 2095, 2111, 2368, 2564, 2694, 2696, 2723, 2726, 3422, 3475, 3558, 3593.
Tertuliano, 337.
Teruel, 571, 585, 625, 632, 773, 842, 863, 868, 936, 1186, 1462, 1463, 1475.
Tévar, 912, 936.
textual, 324, 398, 690, 771, 936, 1020, 1071, 1252, 1327, 1384, 1602, 1836, 1839, 1852, 2095, 2428.
Texufín, 1181, 1182.
tiempo, 396, 624, 758, 928, 942, 1084, 1351, 1385, 1746, 1817, 1864, 1924, 1926, 2539, 2632, 2774, 3080, 3545.
Tiermes, 2694.
timbre, 113, 731, 907, 1246, 1368, 1502, 2698, 3322.
tipo, tipológico, 88, 182, 397, 544, 655, 737, 948, 1151, 1240, 1493, 1502, 1577, 1612, 1899, 1921, 2172, 2315, 2421, 2611, 2649, 2806, 2820, 2914, 2951, 3250, 3351, 3359b, 3394, 3418, 3615.
tirada, 33, 437, 559, 569, 1028, 1235, 2278.
tironiana, nota, 2, 421, 466, 473, 653, 1460, 1597, 1671, 1747, 1934, 2215, 2932.
Tirso, 1553.
Tizón, 2421, 2574, 3555, 3556.
Toledo, 337, 1758, 2268, 2370, 2962, 3047; Tolledo, 2963, 2986, 3053.
tónico, 6, 8, 226, 322, 399, 471, 559, 597, 611, 737, 1179, 1295, 1501, 1502, 2368, 2508, 2568, 2696, 2749, 2812, 2822, 2926, 3625.
tópico, 1624, 1633, 2700.
topografía, 2657.
toponimia, 2843; topónimo, 176, 183, 393, 553, 558, 634, 672, 737, 1492, 2691, 2694.
Torancio, Toranz(o), 545, 1492.
Torroba, 183.
trabado, 3525.
tradición, 337, 733, 737, 2370, 2492; tradicional, 1192, 1376, 2554, 2759, 3298, 3375, 3385, 3615, 3733.
traducción, 20, 361, 1744, 2116.
transitivo, 109, 191, 207, 213, 329, 477, 809, 1526, 1868, 1924, 1934, 2744, 2801, 3307, 3519; transitivo-acusativo, 1112.
transmisión, 33, 393, 397, 1071, 1195, 1240, 1247, 1248, 1395, 1602, 1674, 1903, 2016, 2043b, 2299, 2492, 2542, 2569, 2759, 2820, 2843, 2949, 2962, 3053, 3275, 3360, 3652, 3733.
transposición, 174, 444, 881, 3369.
tratamiento, 8, 217, 409, 853, 1547, 2638, 2954, 3735b.
trisílabo, 3625.
Tristán, 538.
Troya, 576.
Turpín, 2370.

-u-, 529, 747, 1666b, 2665, 2698, 3213, 3412; ú, 1184.
-ua-, 187, 396, 569, 1548.
Ubayla, 1150.
Ubieto, Antonio, 337.
Ucero, 2872.
-uco, 844.
-udo, 333, 844, 914, 3644, 3691.
-ue-, 1317, 1910.
-ui-, 1184.
Ulíbarri, Juan, Ruiz, de, 1333.
unimembre, 237, 912, 2075, 2105.
-uno, 844.
-uo-, 1317.
-ura, 3250.
urchuza, 1254.
uri-, 1592.
Urraca, 2812, 2924.
-us, 2281, 3633.
-utus, 844.
Úxama, 400.

Valadolid, 1827.
Valança, 1799.
Valbuena, 235.
Valdavia, 337.
Valdés, Juan, de, 123, 259, 318.
Valencia, 1560, 1711, 2105, 2126, 2312, 2465, 2862; valenciano, 1839.
Valtorres, 553.
variable, 611, 2949, 3634.
variación, 255, 403, 1035, 1279, 2817, 3555.
variante, 88, 204, 255, 737, 1295, 1317, 1375, 2583, 2698, 3112, 3224, 3394, 3615.
vasco, 497, 1094, 1297, 1621, 2342.
Vega, F. L., de, 47.
velarizado, 2649, 2669.
verano, 1619, 3727.
verbo, 109, 267, 314, 333, 396, 685, 844, 1839, 1924, 1929, 2271, 2280, 2547, 3213, 3422, 3625, 3657, verbal, 123, 315, 624, 942, 1084, 1746, 1817, 1976, 2632, 3256, 3545.
Verengel, 3195.
vermiculum, 88.
Vermudoz, 611, 1604, 1937, 3525; Vermuez, 611, 704, 710, 722, 1458, 1499, 1870, 1897, 3302; Vermúez, 2864.
versal, 1943.
versillo, 3733, 3734b.
vibrante, 318, 1778, 2750.
videomicroscopio, 520, 605, 912, 1094, 1392, 1691, 1802, 2096, 2275, 2386, 2788, 3733.
Villena, 343, 1353.
Virgen, 8, 217, 222.
virtos/-us, 657.
virtual, 70, 1019, 1951, 2722, 2774, 3135.
Vivar, 1082, 1830, 3378.
vocabulario, 1229, 2375.
Vocabulista, 2116, 2178, 2282, 3629.
vocal, 333, 737, 844, 1262, 1711, 2694, 2960, 3450, 3566; vocálico, 611, 737, 907, 1295, 1502, 2116, 2165, 3625.
vocativo, 731, 1035b, 2954, 3215, 3486, 3525.
voseo, 47.
voz, 113, 122, 213, 657, 1303, 1924, 3692.
vulgar, 737, 2370.
Vulgata, Biblia, 2370.

wá, 611, 737, 1317, 2165.
waw, 907, 1184.
wé, 611, 737, 1317, 2822.
wó, 322, 611, 737, 1317, 2165, 2165.

-x, 2489.
xa-, 2654.
Xalon, 2657.
Xérica, 1327.
Ximena, 1604.
Ximenes, 3395; Ximenez, 3417, 3422.
xristiano, 29, 237, 731, 1033b, 3286.

-y, 2326; -y-, 314, 529, 3558.
Yagüe, 731, 1867, 2977; yaguo, 2925.
Yenego, 3394; Yñjgo, 3395.
yod, 6, 314, 685, 1184, 1502, 2489.
Yúçef, 1620, 1621, 1624; Yúsuf, 1181, 1182.

Zamora, 2370.
Zaragoza, 551, 627, 636, 850, 866, 1744.
zeugma, 2950, 3091, 3532, 3560.
Zifar, 538.
Zurita, 646.

ÍNDICE

Introducción 7

Presentación 9
0.1. Los cantares de gesta como cantares 12
0.2. La epopeya castellana 15
0.3. El *Cantar de Mio Cid* y la estructura de su estudio ... 26
0.4. Construcción del texto 29
1.1. El texto 30
2.1. Las noticias cidianas históricas 33
2.2. Las noticias cidianas literarias 37
3.1. El *CMC* en la épica castellana 40
4.1. Cuestiones históricas y sociales 42
5.1. Cuestiones lingüísticas 53
5.2. El *Cantar* y la lengua del siglo XII 56
5.3. La lengua literaria del *Cantar* 70
6.1. Cuestiones literarias 77
6.2. Estructura literaria expresiva 80
6.3. Disposición de contenido 81
6.4. El *Cantar*, para nosotros, hoy 91
7.1. Más allá de la fecha del *Cantar de Mio Cid* 97
8.1. Nuestra edición 106

Marco geográfico y cronológico 113

Bibliografía 119

Indicaciones para leer el texto antiguo 133

Cronología 137

Cantar de Mio Cid 157

Índice de las notas 563